



00881 4

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMIA  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

TENDENCIAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA  
EN EL SURESTE DE MÉXICO Y GUATEMALA

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
DOCTOR EN ECONOMIA  
P R E S E N T A:  
CESAR EDUARDO JORDÓNEZ MORALES

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



DIRECTOR DE TESIS:  
DR. ALEJANDRO ALVAREZ B.

MÉXICO, D.F.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de UNAM a difundir en formato electrónico el contenido de mi trabajo.  
NOMBRE: Cesar Eduardo Jordónes Morales  
FECHA: 8/05/2003  
FIRMA: [Firma]

2003

A



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**PAGINACION**

**DISCONTINUA**

**Dedico este trabajo:**

**a mi esposa Miriam, a mis hijos Ileana Geraldina, Eduardo Ernesto y Luis Carlos, por su apoyo en este esfuerzo de cursar el Doctorado**

**a la memoria del Mtro Sergio de la Peña, a todos mis profesores en el Doctorado, especialmente Alejandro Alvarez y Alfredo Guerra Borges**

**a la organización regional del PCM en Chiapas, por su notable apoyo a exiliados y refugiados guatemaltecos en los principios de los años ochenta del siglo pasado**

# INDICE

## Primera Parte. Conceptos y contexto.

### Introducción

#### **Capítulo I. Integración, globalización, regionalización y pequeños países.**

##### **I.1. Enfoques teóricos sobre integración económica**

I.1.1 El enfoque neoclásico.

I.1.2. El enfoque estructuralista

I.1.3.El enfoque de economía política.

I.1.4. Enfoques a utilizar en este trabajo

##### **I.2. Reestructuración capitalista, globalización y regionalización**

##### **I.3. Redefinición de los procesos de integración en América Latina.**

##### **I.4. TLCAN Y ALCA, dos procesos relacionados**

##### **I.5. Países y economías pequeñas, los retos ante la integración y el desarrollo**

I.5.1 La pequeñez un elemento estructural

I.5.2. La pequeñez, muchas limitaciones y pocas ventajas para el desarrollo en la globalización

I.5.3. Retos ante los macro procesos de integración

#### **Capítulo II. Concepto ordenadores: frontera, regiones fronterizas, desarrollo regional e integración en regiones fronterizas**

##### **II.1.Geografía económica y regiones subnacionales en la globalización**

II.1.1.Los procesos de integración y las regiones

II.1.2 Las regiones también producto de procesos internos

II.1.2.1 Creatividad en la atracción de capital y restricción sociopolítica

II.1.2.2. Emprender alternativas propias o seguir en la marginalidad

II.1.3 Nueva relevancia de la geografía económica

##### **II.2. Frontera y aspectos geopolíticos de frontera**

II.2.1 La frontera y sus funciones. Dimensión política y económica

II.2.2. Nuevas características de las fronteras en los procesos de integración

II.2.2.1.fronteras internas y externas

II.2.2.2. Disociación de las funciones y modificación de las ventajas de localización. Factores de integración y de exclusión

##### **II.3. Región fronteriza.**

II.3.1Región fronteriza a escala subnacional

II.3.2 Área binacional de regiones fronterizas

##### **II.4. Integración fronteriza**

**II.5 Propósitos de la integración fronteriza.**

II.5.1 Contrarrestar el efecto frontera y favorecer el desarrollo regional

II.5.2 Contribuir a la integración económica entre países

## **II.6 La planeación mejor que lo espontáneo en la integración fronteriza**

II.6.1. Procesos espontáneos, o de hecho, de integración fronteriza.

II.6.2. Procesos promovidos de integración fronteriza.

II.6.2.1 Distintas vías de integración fronteriza promovida.

II.6.2.1.1 La promoción desde los gobiernos

II.6.2.1.2 Desde entidades supranacionales

II.6.2.1.3 Desde las iniciativas regionales

## **II.7. Breve análisis de modalidades de integración fronteriza**

II.7.1 Cooperación fronteriza en la Unión Europea

II.7.2 Integración dependiente en la frontera de México y Estados Unidos

II.7.3. Integración por proyectos en América del Sur

## **II.8. Integración fronteriza entre países asimétricos.**

# **Capítulo III. La Integración Económica de México y Guatemala**

## **III.1. Un proceso de integración entre países con economías asimétricas**

## **III.2. Antecedentes de relaciones comerciales y de cooperación**

III.2.1 Relaciones económicas marginales hasta los ochenta.

III.2.2 Geopolítica y reactivación de las relaciones económicas

## **III.3. La integración de hecho bajo la cobertura de un período largo de negociaciones para un tratado comercial**

III.3.1. Instrumentos

III.3.1.1. El acuerdo binacional de alcance parcial (ABAP)

III.3.1.2. Cumbres Tuxtla. Mecanismo de diálogo y concertación

III.3.1.2.1 La multilateralidad y el trato de las asimetrías

III.3.1.2.2 El cambio hacia el bilateralismo

III.3.1.2.3. De nuevo un frágil multilateralismo. Ventajas y desventajas del bilateralismo

III.3.2. Resultados

III.3.2.1 Construcción de la integración de hecho, no formal.

III.3.2.1. En lo comercial

III.3.2.1.1 El crecimiento del comercio y la brecha comercial

III.3.2.1.2 El cambio en el patrón de comercio

III.3.2.1.3 México mejora su lugar en el comercio de Guatemala

III.3.2.2 En las inversiones directas

III.3.2.2.1 asimetrías en los flujos de inversión directa

III.3.2.2.2 Efectos posibles de los flujos desiguales de inversión

III.3.2.2.4 Otros aspectos de la integración de hecho.

III.3.2.5. Factores contribuyentes al proceso de integración de hecho

III.3.2.5.1. Liberalización comercial

III.3.2.5.2. La relación de tipos de cambio.

III.3.2.5.3 El conjunto de elementos que establecen el predominio comercial entre economías asimétricas

III.3.2.5.4 Integración de hecho por iniciativa de la economía mas fuerte

### **III.4 La integración formal. El Tratado de Libre Comercio TLC y el Plan Puebla Panamá PPP**

III.4.1 El Tratado de Libre comercio

III.4.2 El Plan Puebla Panamá

III.4.2.1 Iniciativas, conectividad

III.4.2.2. Elementos de contexto

III.4.2.3 Las mismas limitaciones que el TLC

III.4.2.4 Una fase distinta del proceso formal de integración

III.4.2.5. Financiamiento

III.4.2.6 La integración y el desarrollo que representa el Plan Puebla Panamá.

### **III.5. El carácter geopolítico y la integración al ALCA**

## **Capítulo IV. Aspectos Geopolíticos de la Frontera.**

### **IV.1 Características básicas de la frontera.**

IV.1.1 Las escalas territoriales de lo fronterizo. Macroregional, estatal, regional y municipal

IV.1.2 Longitud de la frontera.

IV.1.3. Referencias históricas

IV.1. 4. Continuidades Transfronterizas

IV.1.4.1 Del medio natural.

IV.1.4.2 En procesos productivos agrícolas.

IV.1.4.3. Cultural

IV.1.4.4 Históricos.

### **IV. 2. Frontera Externa del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN)**

IV. 2.1 Los recursos naturales adquieren mayor importancia.

IV.2.1.1. La ubicación y estrechez geográfica.

IV.2.2 Recursos naturales estratégicos

IV.2.2.1 Biodiversidad

IV.2.2.2 Agua

IV.2.2.3 Petróleo y gas

IV.2.2.5. Porque son importantes

IV.2.3 Tendencia de expansión de los intereses de la economía norteamericana

IV.2.3.1 Energía

IV.2.3.2 La iniciativa de integración en la cuenca del Golfo

IV.2.4 Traslación de funciones de frontera de la potencia del TLCAN

IV.2.4.1. Contención de emigrantes indocumentados.

IV.2.4.2. Otras medidas binacionales de seguridad en la frontera

### **IV.3. El conflicto sociopolítico.**

### **IV.4 El efecto frontera**

## **Segunda Parte. La integración Fronteriza**

### **Capítulo V. Breve caracterización de las economías regionales del Sureste de México y Guatemala**

#### **V.1. La macroregión del Sureste y Guatemala**

V.1. 1. Estructuración regional.

V.1.1.1. Territorio y Población

V.1.1.2. Ruralidad y urbanización

V.1.1.3. Zonas metropolitanas y jerarquía urbana

V.1.1.4. Infraestructura principal

V. 1.2 Economías pequeñas poco industrializadas.

V. 1.3 Cambios parciales en las vías de desarrollo y en la participación en la economía internacional

V. 1.4 Pobreza

#### **V.2. Chiapas y Guatemala. Similitudes en aspectos clave: crisis agraria y crisis sociopolítica**

V.1. 1 Crisis Agraria no resuelta.

V.1.1.1. La producción agropecuaria importante actividad económica

V.1.1.1.1. Agricultura comercial

V.1.1.1.2. La agricultura campesina

V.1.1.2. Modelo primario exportador aún no superado

V.1.1.2.1. Escasa industrialización

V.1.1.2 La expansión de la frontera agrícola, vía agotada para absorber el crecimiento de la población rural

V.1.1.3. Crisis sociopolíticas y desgaste institucional

#### **V.3. Regiones y municipios fronterizos.**

V.3.1. Las regiones fronterizas

V.3.2. Los municipios fronterizos

## **Capítulo VI. La Integración económica de México y Guatemala en las regiones fronterizas. Relaciones surgidas del patrón de desarrollo regional**

### **VI.1. El mercado de trabajo agrícola transfronterizo.**

VI.1.1. La mercancía que se intercambia

VI.1.2 Surgimiento y evolución del mercado de trabajo transfronterizo

VI.1.3. Los agentes económicos que intervienen

VI.1.4. Alcance territorial

VI.1.5. Factores que determinan la estabilidad y contribución al modelo regional

VI.1.6. Funcionamiento del mercado de trabajo transfronterizo, distinto a un mercado walrasiano

VI.1.7. Flexibilidad del mercado de trabajo transfronterizo

VI.1.8 Otras modalidades recientes del mercado de trabajo transfronterizo

### **VI.2. El comercio transfronterizo**

VI.2.1. Modalidades de comercio transfronterizo y agentes económicos

VI.2.2. Extensión geográfica

VI.2.3. Factores que influyen en el sentido y patrón del comercio transfronterizo

VI.2.4. El Comercio transfronterizo y el desarrollo regional

### **VI.3. Otras relaciones económicas en las regiones fronterizas**

VI.3.1 Mercados de dinero y servicios.

VI.3.2. Aprovechamiento de ríos fronterizos

VI.3.3. Utilización de instalación portuaria en la exportación de banano

## **Capítulo VII La integración económica de México y Guatemala en las regiones fronterizas. Relaciones que surgen por la integración binacional o la dinámica de inserción en la globalización**

### **VII.1. Recursos Naturales Estratégicos.**

VII.1.1. Petróleo y Gas

VII.1.2. Expresiones fronterizas del corredor biológico mesoamericano

VII.1.2.1. Conservación de la Selva Tropical Maya y la cuenca del Río Usumacinta

VII.1.2.2. Dos pequeñas cuencas

### **VII.2. Turismo. El desarrollo turístico Mundo Maya**

#### **VII.3 Infraestructura**

##### **VII.3.1. Interconexión eléctrica.**

VII.3.2. Presas en los ríos fronterizos Usumacinta, sus afluentes y el Suchiate

VII.3.3. El programa de desarrollo sostenible en las poblaciones fronterizas de Guatemala y México. (Prodesfro)

VII.4 Otros aspectos que devienen de la integración de México con Centro América.

**VII.5. La traslación de funciones de frontera del TLCAN, agrava el efecto frontera y es limitante para las relaciones económicas.**

## **Conclusiones.**

### **Capítulo VIII. Enseñanzas de la integración en regiones fronterizas**

#### **VIII.1. Principales atributos de la integración fronteriza en las regiones de estudio**

VIII.1.1. El Incremento y diversificación de las relaciones económicas, demandan atención especial de la integración fronteriza

VIII.1.2. La integración en las regiones fronterizas trasciende el libre comercio y demuestra la posibilidad de experimentar formas particulares de integración

VIII.1.3. Integración de hecho y promovida, necesidad de institucionalidad específica.

VIII.1.4. Dinámica espacial. La integración es también un fenómeno local

VIII.1.5. Asimetrías

#### **VIII.2. Condicionantes de la integración fronteriza. La integración no favorece o perjudica mecánicamente a las regiones fronterizas**

#### **VIII.3. Integración y desarrollo en las regiones fronterizas**

VIII.3.1. Complementariedad de factores y estabilidad del patrón primario exportador

VIII.3.2. La integración comercial no produce cambios en el patrón productivo regional.

VIII.3.3. Se perfila un modelo exógeno de desarrollo regional

#### **VIII.4 Semejanzas y diferencias entre categorías de integración fronteriza**

#### **VIII.5. Definir políticas públicas en la integración fronteriza**

## **Conclusiones**

### **Capítulo IX. Desarrollo regional e integración fronteriza en el área binacional: Soconusco - Sierra Madre, Suroccidente**

#### **IX.1. Áreas binacionales de regiones fronterizas**

**IX.2. El área binacional de regiones fronterizas: Soconusco-Sierra Madre, Chiapas Suroccidente de Guatemala. (S-Sm-So)**

#### **IX.3. El modelo exógeno y sus limitaciones**

IX.3.1. Los efectos del modelo exógeno de desarrollo regional

IX.3.2. Integración fronteriza asociada con el modelo exógeno

#### **IX.4. Propuesta sobre desarrollo regional endógeno e integración fronteriza.**

IX.4.1. Elementos básicos de la corriente teórica del desarrollo endógeno sobre desarrollo regional

IX.4.2. Propuesta de desarrollo regional endógeno

IX.4.2.1. Sistemas productivos rurales basados en territorios y organizaciones campesinas.

IX.4.2.2. Sistemas de industria local en centros urbanos de distinta magnitud

IX.4.2.2.3. Lo territorial.

IX.4.2.2. Los atributos esperados de este modelo

IX.4.3. Propuesta diferente de integración fronteriza

IX.4.3.1. Visión y objetivos de la integración fronteriza

IX.4.3.2. Un objetivo clave: minimizar el efecto restrictivo de frontera

IX.4.3.3. Los elementos básicos de la integración fronteriza

IX.4.3.3.1. Cooperación transfronteriza y desarrollo endógeno

IX.4.3.3.2. Política activa gubernamental binacional

IX.4.3.3.3. Atracción de inversión extranjera directa y gestión social regional

**IX.4.3.3.4. Institucionalidad y Cultura.**

**IX.4.3.3.5. Articulación de los Ejes.**

**Conclusión.**

**Conclusiones**

**Bibliografía**

# Indice de Cuadros, Mapas, Cronología, Síntesis

## Cuadros

### Capítulo III

- Cuadro III.1. Principales indicadores de asimetrías económicas entre México y Guatemala
- Cuadro III.2 Comercio exterior de México con Guatemala y proporción del total de Centro América 1946-1990 (Miles de dólares)
- Cuadro III. 3. Mexico: Balanza comercial con Guatemala 1980-2000 (Miles de dólares)
- Cuadro III.4.Tasa de crecimiento del comercio entre de México y Guatemala 1980 - 2000
- Cuadro III.5. México: exportaciones petroleras a Guatemala 1980-2000 (Miles de dólares)
- Cuadro III. 6. México. Exportaciones con destino a Guatemala. 1990, 1995, 2000 en Miles de US dólares
- Cuadro III.7. México. Principales 10 productos exportados a Guatemala 1990, 1995, 2000. En % del total
- Cuadro III. 8. Guatemala. Exportaciones con destino a México 1990, 1995 y 2000. En miles de US dólares
- Cuadro III.9. Guatemala. Principales 10 productos exportados a México 1990, 1995, 2000. En % del total
- Cuadro III. 10. Guatemala. Principales países de origen de las importaciones 1991-2000 En miles de US dólares
- Cuadro III.11. Guatemala. Principales países de destino de las exportaciones.1991-2000. En miles de US dólares
- Cuadro III.12. Empresas mexicanas con representación en Guatemala, según ciudad de origen.2001
- Cuadro III. 13. Guatemala y México. Indicadores de la Apertura. Aranceles y medidas asociadas que afectan a las importaciones. En porcentajes
- Cuadro III.14. Saldo de la balanza comercial de México con respecto a Guatemala, relación de tipos de cambio y PIB de Guatemala .1990-2000

### Capítulo IV.

- Cuadro IV.1 Sureste de México y Guatemala. Generación total de energía eléctrica 1992, 1993,1998 GWH (Gigawats/hora)
- Cuadro IV.2. Sureste de México. Producción de petróleo crudo y gas natural 1980-1989 (miles de barriles y millones de pies cúbicos diarios)
- Cuadro IV.3. México y Sureste de México. Reservas de hidrocarburos. Año 2000 Total de millones de barriles de petróleo crudo equivalente
- Cuadro IV.4. México y Sureste de México. Reservas de hidrocarburos Probadas. Año 2000 Total de millones de barriles de petróleo crudo equivalente
- Cuadro IV.5. Guatemala. Producción de petróleo. En Barriles 1974-2000
- Cuadro IV.6. México. Exportaciones de petróleo crudo, destinado a Estados Unidos y a países del convenio de San José. En millones de barriles diarios 1989-1999
- Cuadro IV.7. Reservas mundiales y americanas de petróleo (en millones de barriles)

**Cuadro IV.8. Reservas de petróleo en México, Guatemala y América Latina (millones de barriles)**

**Capítulo V**

**Cuadro V. 1. Superficie, variables e indicadores de población en el Sureste de México y Guatemala. En miles de habitantes. Año 2000**

**Cuadro V.2. Sureste de México. Número de localidades según cantidad de habitantes en el año 2000**

**Cuadro V.3. Sureste de México. Jerarquía urbana mediante el índice de primacía en aglomeraciones de mas de 100,000 habitantes. Año 2000.**

**Cuadro V.4. Sureste de México y Guatemala. Ensayo de regionalización a partir del sistema de ciudades. Año 2000**

**Cuadro V.5. Sureste de México. Número de localidades según cantidad de habitantes en el año 2000**

**Cuadro V.6. Sureste de México. Producto Interno Bruto por rama de actividad 1999. Miles de pesos a precios de 1993**

**Cuadro V 7. Guatemala. Producto Interno Bruto por rama de actividad 1999**

**Cuadro V.8 Guatemala. Población Económicamente Activa ocupada por situación en el trabajo. 1994**

**Cuadro V.9 Sureste de México. Índice de localización de la actividad económica según PIB por ramas de actividad 1999**

**Cuadro V.10. Sureste de México. Índice de localización de la actividad económica. Según PEA por ramas de actividad 2000**

**Cuadro V.11. Sureste de México. Unidades y personal ocupado en parques ciudades y corredores industriales**

**V.12. Sureste de México y Guatemala. Tasa de crecimiento del PIB durante el período 1993-1999**

**Cuadro V.13. Sureste de México. PEA (12 años y más) ocupada por rama de actividad. 2000**

**Cuadro V. 14. Sureste de México. Población Económicamente Activa ocupada por posición en el trabajo. 2000**

**Cuadro V.15. Sureste de México Tasas de Crecimiento de la PEA por posición en el trabajo. 1990-2000**

**Cuadro V.16. Sureste de México. Índice de localización de las relaciones salariales y no salariales, en base a la PEA por posición en el trabajo**

**Cuadro V.17. Sureste de México Guatemala. Índice de Desarrollo Humano**

**Cuadro V.18 Chiapas y Guatemala. Proporción del Producto Interno Bruto por sectores económicos 1990 y 1999**

**Cuadro V. 19. Regiones fronteras del Sureste de México y Guatemala**

**Cuadro V. 20 Chiapas. PEA de 12 años y más por ramas de actividad y regiones fronteras. 2000**

**Cuadro V. 21. Guatemala. PEA de 5 años y mas, por ramas de actividad y regiones fronteras. 2000**

**Cuadro V. 22. Regiones fronteras de Chiapas. Coeficientes de localización de la actividad económica. 2000**

**Cuadro V. 23. Regiones fronteras de Guatemala. Coeficientes de localización de la actividad económica. 2000**

**Cuadro V.24. Indicadores de Municipios fronterizos de México y Guatemala**

**Cuadro V.25. Cantidad de municipios según % de PEA Agrícola**

## **Capítulo VI**

Cuadro VI.1. Regiones de Chiapas en donde se emplean trabajadores agrícolas guatemaltecos documentados en predios privados y ejidos. 1992.

Cuadro VI.2. Regiones de origen de trabajadores agrícolas guatemaltecos empleados en Chiapas 1992

Cuadro VI.4. Soconusco. Proporción de la Población Económicamente Activa ubicada en el sector agrícola

Cuadro VI.5. Número de predios privados según trabajadores guatemaltecos empleados 1992.

## **Capítulo VII**

VII.1. Sureste de México. Oferta de servicios turísticos. 2000

## **Capítulo VIII**

VIII.1. Cuadro síntesis de las relaciones de integración fronteriza

Cuadro VIII.2. Apreciación espacial de las tendencias de integración en las áreas binacionales de regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala.

Cuadro VIII.3. Localización por estado y número de empresas mexicanas que exportaron a Guatemala en los años 1993 y 2000.

Cuadro VIII.4. Principales ciudades en donde se localizan las empresas mexicanas que exportaron a Guatemala en el año 2000

Cuadro VIII.5. Empresas mexicanas que importaron productos de Guatemala, años 1993 y 2000

Cuadro VIII.6. Ciudades en donde se localizan las empresas mexicanas que importan de Guatemala 2000.

Cuadro VIII.7. Regiones subnacionales fronterizas. Número de empresas mexicanas que exportaron e importaron a Guatemala en el año 2000

Cuadro VIII.8. Semejanzas y diferencias de las relaciones económicas que surgen del patrón de desarrollo regional y de la integración binacional

## **Mapas**

### **Capítulo IV**

Mapa IV.1. Longitud de la frontera México Guatemala

Mapa IV.2. Perfil fisiográfico del Sureste de México y Guatemala

Mapa IV.3. Cuencas hidrológicas compartidas en el Sureste de México y Guatemala

Mapa IV.4. Sureste de México y Guatemala. Localización geográfica entre América del Norte, del Sur y el Caribe, litorales, principales rutas marítimas y refineras.

### **Capítulo V**

Mapa V.1. Regiones de mayor dinamismo económico en el Sureste de México y Guatemala

Mapa V.2. Sistema de ciudades fronterizas principales y secundarias de Chiapas y Guatemala

### **Capítulo VI**

Mapa VI.1. Zonas de origen y empleo de trabajadores guatemaltecos.

## **Capítulo VII**

Mapa VII.1. Región de exploración, yacimientos y explotación petrolera en el Sureste de México, Guatemala y Belice

Mapa VII.2. Area Maya, zonas de conservación ecológica

Mapa VII.3. Sureste de México y Guatemala. Cuenca del Río Usumacinta

Mapa VII.4. Mapa. VII.4 Región Selva Maya Mapa VII.5. Corredores biológicos que necesitan protección y manejo

Mapa VII.6. Mundo Maya. Centros y subcentros de distribución y de tránsito

## **Capítulo IX**

Mapa IX.1. Delimitación regional de Chiapas y Guatemala.

## **Cronologías**

Cronología III.1. Cumbres Tuxtla (mecanismo de diálogo y concertación), Tratados de Libre Comercio de México con Países de Centro América y otros procesos de integración relacionados.

## **Síntesis**

### **Capítulo III**

Síntesis III.1. Guatemala. Casos de inversiones mexicanas

Síntesis III.2 Principales aspectos del Tratado de Libre Comercio de México con Guatemala

Síntesis III.3. Factores de retardo en la aprobación del TLC entre México y los países del triangulo norte TN de Centro América

Síntesis III. 4. Aspectos básicos del Plan Puebla Panamá (Sobre la base de información oficial)

### **Capítulo V**

Síntesis V.1. Cálculo de los Coeficientes de Localización

### **Capítulo VII.**

Síntesis VII.1 Proyectos del PPP con efectos en las regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala

### **Capítulo IX**

Síntesis IX.1 Revisión teórica sobre desarrollo regional

## **Modelo de simulación**

Modelo de simulación IX.1. Simulación de un proceso de inversión y migración laboral en el área binacional Soconusco- Sierra Madre de Chiapas y Suroccidente de Guatemala

## Introducción

En la actual etapa de reestructuración capitalista en el ámbito internacional, proliferan procesos de integración económica promovidos por gobiernos, países o instituciones internacionales, mediante acuerdos formales. Se llevan a cabo también mediante la dinámica natural del capital, que en la perspectiva de reproducción ampliada rebasa fronteras de todo tipo, utiliza las existentes, o si fuera necesario funcionaliza viejas fronteras o inventa nuevas fronteras.

En el marco de los procesos de globalización- regionalización y la competencia mundial de los grandes bloques económicos regionales la integración en América Latina se encuentra en una historicidad diferente, condicionada por el proyecto del ALCA y la hegemonía de Estados Unidos como potencia del bloque. Los Gobiernos latinoamericanos se interesan en la integración hemisférica con la intención de encausar el crecimiento hacia afuera, basados en la apertura externa, las políticas de ajuste, la atracción de inversión extranjera, las exportaciones y otros elementos que comprende las reformas neoliberales.

En 1991 en la reunión de presidentes de México y Centro América, realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Tuxtla I) se firmó un convenio de complementación económica. cuyo objetivo más ambicioso era crear en 1996 una zona de libre comercio. Se abrió de esa manera un proceso negociador para la integración formal del Area, que avanzó de manera diferente a como se esperaba. Esta etapa de la integración terminó 10 años después con la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y el Triángulo Norte de Centro América (Guatemala, El Salvador y Honduras) Mientras progresaba este proceso se fue construyendo una etapa de integración de hecho, no formal entre México y Guatemala. Por sus características este proceso proporciona enseñanzas de utilidad para otras experiencias de integración entre economías asimétricas de América Latina.

Uno de los aspectos poco estudiados, en términos teóricos y empíricos por la disciplina de la integración es el de la participación de las regiones subnacionales y los efectos que reciben del proceso de integración. Particularmente las de un cierto tipo de regiones como son las regiones fronterizas. Estas regiones por su vecindad geográfica pueden incluso haber avanzado relaciones económicas con sus vecinos aún antes de que se inicie un proceso negociador de tratados comerciales entre países.

Estudiar la integración económica en las regiones fronterizas tiene interés general y específico.

En lo general, contribuir al conocimiento de la escala subnacional y local de la integración y sus efectos, en profundizar o atenuar las desigualdades regionales al interior de los países, así como proponer a partir de lo local y lo regional, elementos para una vía diferente de integración y desarrollo, en donde los factores endógenos tengan papel relevante. Desde esta lógica contrarrestar tendencias impuestas a las regiones desde arriba, el modelo concentración difusión, que privilegian los factores exógenos en el desarrollo regional, especialmente cuando el proceso de integración entre países está mediado por el avance en la construcción de un bloque económico, como sucede actualmente en la integración hemisférica del ALCA.

En lo específico, México y Guatemala presentan grandes asimetrías, pero en la región fronteriza, el Sureste de México y especialmente en el estado de Chiapas, existen similitudes en las características geográficas, socioeconómicas y culturales, resultantes de similar vía de desarrollo experimentada en el área sur de Mesoamérica. Las regiones fronterizas constituyen la conexión natural entre ambos países y de Norte América con Centro América. Además de las continuidades, existen entre ellas relaciones económicas de distinto tipo. Se encuentran inmersas en la pobreza, en el conflicto social, y están en situación de periferia con relación a los centros dinámicos de las respectivas economías nacionales. Por ello tienen necesidad y a la vez oportunidad de encontrar formas para aprovechar los procesos de integración, con propósitos de contrarrestar los riesgos y aprovechar las potencialidades de dichos procesos.

La integración fronteriza, entendida como el establecer relaciones económicas y sociales útiles para la reproducción socioeconómica y para generar cambios estructurales, en regiones colindantes de países vecinos, es una modalidad relativamente reciente en los procesos de integración económica. Sus antecedentes y expresiones empíricas más avanzadas se encuentran en la Unión Europea. También existe la experiencia de un tipo de integración en la frontera de México y Estados Unidos así como en MERCOSUS y CAN en América Latina, varias de ellas originales y trascendentes.

En el contexto del proceso de integración entre países vecinos con economías marcadamente asimétricas, en este caso de México y Guatemala y en una situación de frontera externa de un poderoso bloque regional con proyección mundial, (por la pertenencia de México al TLCAN), operando como polo de atracción de mano de obra transnacional, el conjunto central de preguntas que orientaron este trabajo es el siguiente.

¿Que características presenta y que problemas plantea el proceso de integración, para el desarrollo económico de regiones fronterizas? ¿Que relaciones de integración fronteriza es conveniente promover o estimular, con el propósito de generar efectos dinámicos para el desarrollo en este tipo de regiones, a la vez que se contribuye a la integración entre países?

Definido así el problema, implica enfatizar en las regiones fronterizas y no en las economías nacionales. Es decir se trata de estudiar la relación integración - desarrollo regional, en un área binacional de regiones singulares, como son las regiones fronterizas, pero con la particularidad de que se inscribe en la integración entre dos países.

Entonces las regiones fronterizas de estudio están inmersas en un contexto complejo que engloba a los siguientes procesos a) el proceso de integración más amplio entre países con economías asimétricas, México y Guatemala b) una situación de frontera geográfica externa del bloque TLCAN, uno de los más importantes de la economía global, en donde los intereses de la potencia hegemónica se expresan en la región, aspecto geopolítico que restringe las relaciones fronterizas del área binacional de regiones fronterizas, que tienen menor peso económico Dicho contexto es necesario analizarlo para contribuir a precisar el objeto de estudio.

Sin embargo, es en el espacio acotado de estas regiones también podría experimentarse relaciones de integración que trasciendan el libre comercio, (bajo el supuesto de que estas últimas tienden a favorecer principalmente a segmentos fuertes del capital y no contribuye a la resolver las desigualdades económicas regionales), que demuestren avanzar hacia modalidades de integración de factores y otras relaciones económicas y no económicas, con efectos dinámicos para el desarrollo regional.

De tales preguntas devienen las siguientes hipótesis

- a) Todo proceso de integración plantea el aprovechamiento de complementariedades para desarrollar especialización, pero entre economías asimétricas se privilegia la vía de la liberalización comercial y de inversiones, lo que produce resultados también asimétricos y favorece a la economía mayor ya que de ella proviene el dinamismo de la integración natural del capital y la iniciativa gubernamental.
- b) Esto plantea para las regiones fronterizas el riesgo de que las relaciones de integración contribuyan solamente con efectos económicos marginales, es decir, sin propiciar cambios estructurales que reduzcan las disparidades regionales.
- c) Un enfoque diferente debe promover y estimular que se ponga en práctica un proceso de integración fronteriza, articulado a procesos de desarrollo regional, mediante relaciones económicas que busquen en la integración efectos dinámicos, sea minimizado el efecto frontera e incrementado la cooperación

Las operacionalización de las hipótesis se sintetiza en el siguiente cuadro.

Hipótesis	Variables, Indicadores, procedimiento
Primera. Integración de economías asimétricas	<p><b>Variables.</b> Economías asimétricas, Integración de hecho e integración formal (TLC y PPP)</p> <p>Resultados asimétricos favorables a la economía mayor, Iniciativa gubernamental, integración natural del capital.</p> <p><b>Indicadores.</b> 1. Datos que denotan las diferencias de tamaño y grado de desarrollo. 2. Composición del comercio y saldo comercial, 3. Datos cualitativos sobre inversiones.</p> <p>4. Instrumentos de integración y proceso negociador.</p> <p><b>Procedimiento.</b> 1. Reconstruir el proceso de negociación para la integración. 2. Reconocer el período y la modalidad de integración de hecho 4. Establecer resultados: comerciales, de inversiones, nexos con el TLCAN, ALCA y otros aspectos concomitantes. 5. Establecer las características de los instrumentos de la fase formal de integración (TLC)</p> <p><b>Demostración.</b> Si la integración de hecho avanza y en la integración formal no trata a profundidad asimetrías, entonces los resultados comerciales y de inversión son desfavorables para la economía más débil y la integración favorece a la economía mayor</p>
Segunda. Integración en regiones fronterizas.	<p><b>Variables.</b> Relaciones de integración fronteriza: 1. Propias de la dinámica regional. 2. Provenientes de la integración binacional y de la inserción en la economía internacional. 3. Efectos en las economías regionales</p> <p><b>Procedimiento.</b> 1. Estudio de cada uno de las principales relaciones de integración, identificando su origen, agentes involucrados, funcionamiento. Efectos. Relaciones principales: Mercado de trabajo. Comercio transfronterizo. Turismo. Infraestructura. Recursos Naturales. Plan de</p>

	<p>Desarrollo Fronterizo. Plan Puebla Panamá.</p> <p>2. Caracterizar el tipo de desarrollo regional que promueven. a) mantener el actual patrón de desarrollo regional, b) Identificar el tipo de desarrollo regional que tiende a implementar</p> <p><b>Demostración.</b> Si las relaciones actuales favorecen al patrón agotado de desarrollo regional y si el proceso de integración promueve un modelo exógeno de desarrollo. Entonces no se generan cambios estructurales que reduzcan las disparidades regionales.</p>
<p>Tercera. Integración y desarrollo regional en regiones fronterizas</p>	<p><b>Variables.</b> Modalidad de desarrollo regional. Modalidad de integración fronteriza. Efectos dinámicos</p> <p><b>Procedimiento.</b> Establecer bases teóricas del Desarrollo endógeno. Definir atributos de propuesta: a) Industrialización local. b) Desarrollo rural basado en territorios y organizaciones campesinas. c) Inversión pública y postura activa de gobiernos. d) Integración fronteriza funcional al desarrollo regional fronterizo.</p> <p><b>Demostración.</b> Si se impulsan a, b, c, y se desarrolla un proceso de integración fronteriza del tipo d. entonces se generaran cambios estructurales que favorezcan el desarrollo regional</p>

El proceso de investigación articulado por las hipótesis demandó estudiar también aspectos conceptuales, de contexto y de caracterizaciones complementarias, como son: los enfoques teóricos y procesos de integración a escala internacional, la geopolítica de frontera, las características y tendencia de las economías fronterizas. Para ello se fueron elaborando durante el análisis hipótesis de trabajo secundarias, que permitieran identificar variables e indicadores útiles en la reconstrucción.

Precisar la metodología para dar respuestas a las preguntas y a las hipótesis, requirió asumir dos principios de la propuesta epistemológica de Zemelman (1989,1992) En primer lugar, el entender a la realidad como articulación de procesos, (cada uno de los cuales expresa específica temporalidad y direccionalidad), que se desenvuelven en diferentes niveles y en diversas dimensiones espacio-temporales. Su delimitación conforma un marco de relaciones que deben reconstruirse mediante la abstracción.

En segundo lugar, la situación real debe ser estudiada en su propio movimiento con el fin de reconocer las direcciones posibles de desenvolvimiento contenidas en ella, en función de una visión de futuro diferente. Esto requiere avanzar hacia el reconocimiento de opciones contenidas en lo dado y en lo dándose, que permitan establecer elementos sobre el cómo activar y plasmar las posibilidades de cambio.

Requiere además el reconocer el contexto, porque este constituye el ámbito en el que se contienen las posibilidades de alternativas que pueden resultar viables, así como la potencialidad de dar nuevo rumbo a algunos de los procesos existentes o al conjunto en su articulación. En el contexto son importantes las dimensiones de la historia y la geografía, lo temporal y lo espacial, (Harvey 1996) en las cuales se despliegan los procesos económicos.

Entonces la estrategia metodológica fue la de reconstruir procesos contenidos en las hipótesis, por lo que el papel de estas fue, el de orientar la reconstrucción y no el exigir su verificación tal como ocurre usualmente con el método hipotético deductivo. Asumir esa estrategia obedece a que estamos tratando con un objeto de estudio con importante contenido histórico y geográfico, que además de lo económico (nivel principal del análisis), incluye otras niveles de la realidad (político, social) y se desenvuelve en diferentes temporalidades (largo y corto plazo) y dimensiones (micro, meso y macro)

Así el objeto de estudio debió reconstruirse, asumiendo una forma de razonamiento abierto a la complejidad de lo real, en donde la abstracción juega papel importante, procedimiento distinto al que enfatiza en elaborar un modelo teórico que se pretende constatar en la realidad en forma reducida.

Estudiar procesos en marcha, requiere privilegiar el reconstruir lo real y no el constatar una determinada teoría. Reconstruir el proceso implica identificar las fases que va adquiriendo en su desarrollo, sus enlaces internos, conexiones, acciones recíprocas con otros procesos, e identificar la tendencia. La tendencia señala la dirección del movimiento de un proceso que puede a la vez expresar sucesivamente cambios, como resultado de interacciones o de contradicciones, de distintas fuerzas cambiantes o del actuar de distintos sujetos sociales.

La dimensión fronteriza comprende tres escalas territoriales: los estados fronterizos, las regiones fronterizas de cada estado y los municipios fronterizos. En el estudio se privilegió la escala de las regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala, y en algunos aspectos, el análisis consideró el conjunto de estados del Sureste, así como los municipios fronterizos.

El análisis regional y la naturaleza de los procesos estudiados requirieron la utilización de diversidad de técnicas para recopilar y analizar información. Se utilizaron

fuentes secundarias: documental, bibliográfica, estadísticas demográficas y económicas, hemerográfica y análisis de cartas geográficas de distinto tipo. Se aplicaron instrumentos diversos: construir cuadros estadísticos, calcular tasas de crecimiento, elaborar índices de localización, cronologías, síntesis, mapas y análisis de simulación

La información primaria en las regiones fronterizas se recopiló mediante recorridos de campo (transecto) organizados de manera que constituyeran un muestreo del territorio. En ellos se aplicó entrevistas abiertas a personas clave y observación de campo mediante la técnica de análisis de paisaje. Además se entrevistó a funcionarios de ambos países, investigadores especialistas en determinados temas, empresarios, trabajadores y personal técnico de algunas empresas agrícolas.

Se aprovecharon resultados de investigaciones que el autor venía realizando intermitentemente desde fines de los ochenta con relación al mercado de trabajo en las regiones fronterizas y sobre temas rurales de regiones agrarias de Guatemala y Chiapas, la que tuvieron componente de campo. También algunos resultados de tesis asesoradas: cinco tesis de Maestría en Desarrollo Rural Regional, (Universidad Autónoma Chapingo) que proporcionaron conocimiento a escala de microregión y comunidad rural en regiones fronterizas, una tesis de Licenciatura en Economía (Universidad Autónoma de Chiapas) que proporcionó resultados sobre el estudio del comercio transfronterizo y dos tesis de trabajo social (CUNOC, Universidad de San Carlos de Guatemala) que proporcionó resultados sobre la reproducción de unidades domesticas de los campesinos guatemaltecos migrantes al Soconusco, Chiapas.

Los resultados del trabajo se exponen en dos partes, con sus correspondientes capítulos. La primera parte trata de conceptos y contexto. Incluye un capítulo de revisión conceptual sobre integración, globalización y regionalización. Otro discute los conceptos ordenadores: frontera, región fronteriza e integración fronteriza. Otro mas reconstruye la integración económica de México con Guatemala en sus fases de integración de hecho e integración formal (TLC y el PPP), un cuarto capítulo sobre geopolítica de frontera.

La segunda parte esta dedicada a la integración fronteriza. Un capítulo caracteriza brevemente las economías fronterizas. Otro reconstruye las diversas relaciones de integración en la frontera. Uno mas que extracta enseñanzas de dichas relaciones de

integración. Y el capítulo final que propone alternativa de integración y desarrollo para este tipo de regiones.

El trabajo aporta información sobre las características de la economía regional y la naturaleza de la frontera México Guatemala, tema del que existe muy poca información en comparación con la frontera norte de México y otras fronteras latinoamericanas. En esta frontera la masa de conocimientos en cuanto a las regiones y relaciones fronterizas todavía es pobre, lo que no facilita teorizar.

Ensayo elementos teóricos de propuesta para una política de integración fronteriza que apoye el desarrollo regional en estas regiones marginales de gran importancia geopolítica. Tal propuesta será de utilidad para los actores regionales interesados por superar la vía de desarrollo regional y la pobreza, así como para inspirar nuevas investigaciones.

Proporciona enseñanzas de utilidad para casos similares de integración entre economías asimétricas de América Latina y regiones fronterizas de otros países. Finalmente también proporciona análisis del contexto en cuanto al proceso de integración en el ámbito nacional, así como sobre la especificidad de la frontera de México y Guatemala

La naturaleza del objeto de estudios y de los resultados obtenidos requiere continuar con otras investigaciones para profundizar, en la medición y el análisis cualitativo de las relaciones actuales y las que surjan en el futuro, o bien problematizaciones que identifiquen temáticas teóricas y empíricas en los espacios organizados de dimensión meso, que se han denominado áreas binacionales de regiones fronterizas. Podrán referirse también a dimensiones micro de localidades y unidades de producción, o macroregionales como los estados fronterizos.

Quetzaltenango Guatemala y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, abril del 2003

T

## **PRIMERA PARTE.**

### **Conceptos y contexto**

## **Capítulo I. INTEGRACIÓN, GLOBALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y PEQUEÑOS PAISES**

Se discuten los principales enfoques teóricos<sup>1</sup> sobre integración económica y la relación con el desarrollo, así como elementos conceptuales sobre globalización - regionalización. Se analiza el cambio de sentido y la tendencia actual de la integración en América Latina. Posteriormente se identifican las limitaciones de los países pequeños y sus retos ante los macro procesos de integración, en donde una línea de estudio es la integración con economías más grandes de América Latina.

La globalización tiene como contraparte la formación de grandes bloques económicos con diversas modalidades de integración. En América Latina surgen conceptos y procesos de integración diferentes a los años sesenta y setenta. Proliferan acuerdos de distinta índole pero tiende a predominar la hegemonía y el panamericanismo de Estados Unidos en la conformación del bloque, que a partir de la consolidación del TLCAN avanza en la vía de Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Los países pequeños se encuentran ante el reto de participar de manera creativa acorde a las necesidades de desarrollo

El capítulo proporciona aspectos básicos del contexto que condiciona el desenvolvimiento del objeto de estudio

### **I.1. Enfoques teóricos sobre integración económica**

#### **I.1.1 El enfoque neoclásico.**

La vertiente neoclásica más importante es la teoría de las uniones aduaneras. Teniendo como antecedentes a la teoría clásica liberal del libre comercio, Viner (1980) en 1950 elaboró los modelos de creación y desviación del comercio<sup>2</sup>, a partir de la integración económica por la vía de la liberalización arancelaria. La propuesta valora los beneficios de la integración según sea mayor la creación del comercio y menor la desviación del comercio en los países que integran la unión aduanera. Señala que la integración será más favorable, mientras más complementarios sean los países, mayor sea el tamaño de las uniones, mas altas sean las tasas de gravámenes arancelarias iniciales, mas bajo el arancel externo común y los costos de transportación, mientras mayor sea el comercio dentro de la unión y más baja sea la tasa de comercio exterior.

Dicha teoría es uno de los principales substratos del difundido enfoque sobre la ruta que debe recorrer el proceso de integración, (Balaza B 1994), a) Zona de Libre

Comercio. En esta etapa se eliminan los aranceles y las restricciones cuantitativas al intercambio de mercancías entre los países participantes, b) La Unión Aduanera. Además de la zona de libre comercio, los países participantes levantan una barrera arancelaria común frente a terceros países. Estas formas a y b corresponden al período de integración comercial. c) Mercado Común. Además de la integración comercial se agrega la libre movilidad de los factores de producción (capital y trabajo) d) La Unión económica. Corresponde a la armonización de políticas económicas y, e) Integración económica total. Que considera además de lo anterior la existencia de autoridades supranacionales, cuyas decisiones sean acatadas por los países participantes.

El enfoque de las etapas de integración ha sido utilizado en diferentes procesos de integración económica por ejemplo: el de la Unión Europea que ha avanzado casi la totalidad del proceso, el Mercado Común Centroamericano y otras experiencias y proyectos actuales basados en zonas de libre comercio.

Resumiendo el enfoque neoclásico pone énfasis en el comercio internacional y en los procesos de eliminación del proteccionismo, no considera explícitamente la intervención del Estado en la economía. Sin embargo el propio proyecto es estatal y persiste la demanda de su acción. Tampoco relaciona a la integración con las estrategias de desarrollo, en tanto confía en el mercado para impulsar el crecimiento económico.

Las principales críticas que se le hacen son las siguientes:

a) Lipsey y Gehrels propusieron distinguir entre el efecto producción (que es el que considera Viner) y los efectos de consumo de una unión aduanera. Su principal conclusión es que las pérdidas de bienestar imputables a una desviación del comercio, pueden ser compensadas con ganancias de bienestar originadas en la sustitución de bienes dentro de la unión aduanera (Guerra Borges 1991: 52-58)

b) Los supuestos en que se fundamenta no corresponden al mundo actual, ya que el mercado mundial no opera en competencia perfecta sino que prevalecen mercados de monopolio. Tampoco consideran los costos de transporte, importantes en los problemas de localización y finalmente el supuesto de existencia de costos constantes, deja de lado las economías de escala.

c) Ignora los problemas característicos de los países subdesarrollados en donde los cambios en las corrientes comerciales afectan la capacidad productiva, el empleo, la especialización de las empresas, la utilización de recursos nacionales, el

aprovechamiento de economías de escala, el grado de competencia de los mercados que se integran, las oportunidades de inversión y el nivel de ahorro.

Sin embargo enfoques posteriores<sup>3</sup> de las uniones aduaneras, al considerar aspectos que producen efectos dinámicos, como las economías de escala, las economías externas, la mayor competencia, el efecto sobre el cambio tecnológico, el efecto sobre la inversión y los efectos de polarización, explica efectos favorables en el crecimiento de países subdesarrollados a partir de los procesos de integración, contrarrestando parcialmente dicha crítica.

Recientemente se ha formulado la teoría de los ejes y rayos (hub-and-spokes)<sup>4</sup>, que se asocia a la integración entre un país más desarrollado (eje) y varias economías menos desarrolladas y más pequeñas, con quienes negocia separadamente. La asociación aporta una serie de ventajas para el país eje: preferencias en el mercado de cada país y en todos ellos, por lo cual se beneficia con una ventaja de costos frente a sus competidores y las empresas extranjeras elegirán establecerse en el país eje. Pero la asociación tiene pocas ventajas para los otros países, pues el comercio entre ellos debe desarrollarse sin preferencias y sometido a la competencia del país eje, que disfruta de las preferencias. Si el país eje gana, lo hace a costa de los países rayo y con una ganancia general más baja, por lo que es menos eficiente y aporta menos ingresos colectivos a sus participantes que una zona de libre comercio. (Hummer y Prager 1998:240)

### **1.1.2. El enfoque estructuralista.**

Se enmarca en la discusión teórica del pensamiento latinoamericano sobre las causas y posibilidades de superar el subdesarrollo. Raúl Prebisch cuestionó la teoría clásica del comercio internacional, especialmente durante la gran depresión en los años treinta del siglo pasado. Sostuvo que la solución para lograr el desarrollo económico en América Latina era la industrialización, inicialmente mediante la industrialización por sustitución de importaciones y luego recomendó la integración económica.

La CEPAL formuló el siguiente concepto de integración “ un proceso donde dos o más naciones concertan o comienzan a trabajar por unirse para formar un solo mercado. Para esto es necesario una serie de actuaciones de acoplamiento de las estructuras y de las políticas nacionales, este proceso de acoplamiento exige, a medida que avanza y se profundiza, la creación de órganos supranacionales que permitan una coordinación política cada vez más estrecha que facilite alcanzar la integración

económica. Este proceso es además regulado conscientemente por los sectores dominantes” (CEPAL 1987)

En los años cincuenta la CEPAL proponía que la integración debía ser limitada (industrialización selectiva para usar mejor los recursos), gradual (un período indefinido de adaptación de las economías al nuevo contexto) y con reciprocidad (tratamiento especial a países con mas rezago y distribución equilibrada de la capacidad industrial entre los países)

El enfoque teórico dirigista de CEPAL predominó en el período de 1969-1973. Luego entre 1974-1982, se acentuó la corriente neoliberal monetarista de comercio, se expresó mayor vinculación de los países latinoamericanos e la economía mundial, se diluyó la programación industrial y el control sobre las inversiones extranjeras. La coyuntura de crédito abundante y un período de altos precios de los productos primarios de exportación influyeron en ese cambio (Guerra Borges: 142-143, Frambes-Buxeda 1993: 297-299)

La prolongada crisis de los ochenta tuvo efectos en el enfoque teórico de CEPAL. La necesidad de contrarrestar tal situación y de buscar opciones para adaptarse a la nueva fase capitalista, le condujo (CEPAL 1994) a proponer a los países latinoamericanos un nuevo enfoque denominado “El regionalismo abierto”<sup>5</sup>, con el que pretende dar respuesta a la proliferación de iniciativas integradoras que venían renaciendo poco coordinadamente, articuladas o precedidas de las políticas de ajuste.<sup>6</sup> Así como la búsqueda de compatibilidad entre la integración subregional y la hemisférica, esta última a partir de la firma del TLCAN de México con estados Unidos y Canadá<sup>7</sup>, de la Iniciativa de las Américas, y su continuidad con el proyecto del ALCA. En esta visión se considera que uno de los principales beneficios de este tipo de integración sería lograr y mantener el acceso y liberalizar el mercado estadounidense.

El regionalismo abierto propone articular la integración de hecho impulsada por las empresas que aprovechan las señales del mercado, resultante de las políticas de liberalización comercial, con la integración impulsada mediante acuerdos especiales de carácter preferencial formalizados por los gobiernos. La combinación de mercados es el eje de los acuerdos integradores, concebidos para elevar la producción y productividad y tiende a favorecer otras iniciativas más específicas de cooperación (proyectos de infraestructura, transporte, energía, capacitación de recursos humanos etc)

El regionalismo abierto es parte fundamental de la actual concepción del desarrollo de CEPAL, para América Latina y el Caribe, denominada Transformación Productiva con Equidad. (CEPAL 1990)

Esta visión de integración<sup>8</sup> pretende contribuir al crecimiento económico en base de una mayor eficiencia, reducción de rentas monopólicas y estimular la competitividad internacional, tanto para aumentar las exportaciones como para sustituir eficientemente importaciones. A la vez de promover la inversión extranjera y nacional, (a partir de la expectativa de acceso al mercado estadounidense e inserción en la economía mundial) y con ella la incorporación del progreso técnico. Todo esto articulado a un amplio proceso de reorganización industrial a escala continental, dinamizado por el conjunto de políticas macroeconómicas, al igual que mediante políticas meso y microeconómicas de desarrollo productivo (Fuentes 1991, CEPAL 1995)

### **1.1.3. El enfoque de economía política.**

Desde esta perspectiva pueden distinguirse tres vertientes a) La relacionada con las experiencias de integración en el desaparecido socialismo real, b) El análisis de las especificidades que adquiere el proceso de internacionalización del capital y los procesos de globalización-regionalización c) la corriente crítica de autores latinoamericanos que vinculan integración con el desarrollo.

En cuanto a la primera de estas vertientes existen trabajos asociados a la integración en la antigua Unión Soviética y de los países socialistas de Europa del Este, que han perdido vigencia ante la desaparición del socialismo en esa parte del mundo, pero cuyo concepto consideramos debe mencionarse

Kück y Kroske (1976: 13-14) definen a la integración económica “como un proceso objetivo de profundas relaciones recíprocas y de división del trabajo entre economías nacionales, como la construcción de un complejo económico internacional en el marco de un grupo de Estados con una formación económica de un mismo tipo, así mismo como un proceso que conscientemente regula los intereses para provecho de las clases dominantes de dichos Estados. Dado que la integración es un fenómeno complejo, que no solo se basa en factores y medios de producción, sino que también tiene que ver con las relaciones de producción, que tiene que ver no solo con la base, sino también con la supraestructura... entonces la integración tiene significados diferentes con contenido clasista diverso”<sup>9</sup>

En la integración socialista se da una constante regulación por parte del Estado, la propiedad socializada está sujeta a una planificación minuciosa, y beneficia a la clase social trabajadora, la más numerosa y la dominante en esta formación social. Su diferencia sustancial con respecto a la integración capitalista es que esta última beneficia económicamente a las burguesías y aquella a la masa trabajadora asalariada (Frambes- Buxeda 1993: 289-290)

La segunda se refiere a estudios en los que analizan los procesos de integración desde el punto de vista de la internacionalización del capital. (Ianni 1996)<sup>10</sup>. Tal proceso denota el atributo, notorio después de la segunda guerra mundial, de que el capital perdía parcialmente su característica nacional y predominaban las formas de reproducción del capital a escala internacional. Esa internacionalización se torna más intensa y generalizada con el fin de la guerra fría. Es obvio que el capitalismo sigue teniendo bases nacionales pero estas ya no son determinantes, las empresas, corporaciones, y conglomerados transnacionales adquieren preeminencia sobre las economías nacionales.

La intensidad de la internacionalización del capital ocurre en el ámbito de la reestructuración capitalista y la internacionalización del proceso productivo, al superar los procedimientos del fordismo extiende el proceso de trabajo al plano mundial, generando una nueva división internacional del trabajo y fragmentando el trabajo social no solo en los ámbitos local, regional y nacional, sino en el mundo como un todo. Implica la idea de la "Fábrica Global" y la internacionalización de la cuestión social.

"La internacionalización del capital entendida como internacionalización del proceso productivo, o la reproducción ampliada del capital, implica la internacionalización de las fuerzas productivas y de las clases sociales en sus relaciones recíprocas y antagonismos" (Ianni 1996 p.38)

Con los procesos de internacionalización del capital, se produce la integración "espontánea" de los sistemas económicos nacionales, es decir adquiere articulaciones y significados que trascienden las fronteras de esta o aquella nación, lo cual constituye una "integración económica de hecho", llevada a cabo por diferentes instancias del capital internacional, sin necesidad de acuerdos formales entre naciones

La tercera vertiente se refiere a la corriente crítica de diversos autores latinoamericanos<sup>11</sup>, muchos de ellos en el marco de la teoría de la dependencia que vinculan la integración con el desarrollo latinoamericano. Sin existir una teoría

construida específicamente sobre la integración expresan, entre otros los siguientes ejes de crítica y propuesta para abordar dicha discusión de la integración, desde un enfoque latinoamericanista.

1. Se critica a la integración dependiente, es decir aquella que es funcional al neoliberalismo, que privilegia aperturas de mercado y acuerdos comerciales, que en lo interno beneficia a las fracciones hegemónicas de las burguesías transnacionalizadas y en lo externo al papel que Estados Unidos asigna a América Latina y el Caribe en el nuevo orden mundial, como zona de influencia inmediata en el bloque o región económica y monetaria bajo su hegemonía

2. Se propone la modalidad de integración preferencial o bien autónoma de América Latina, en función de superar obstáculos estructurales, sin caer en los viejos errores de los mercados ultraprotegidos. La integración debe concebirse como componente clave para una vía de desarrollo alternativa, que permita aprovechar potencialidades hoy limitadas, desaprovechadas o distorsionadas. Que compatibilice el crecimiento económico con la distribución del ingreso, que aspire a la superación sistemática y consistente de la calidad de vida, que asegure una efectiva democratización de las estructuras de poder, que promueva el desarrollo conservando la calidad del medio ambiente. Debe generar dinámicas inter actuantes, en lo nacional y lo regional, que se influyan y provoquen dichos cambios en ambas escalas.

3. La integración supone la creación de un espacio económico ampliado entre los países asociados y la definición de estrategias para actuar como región en los siguientes aspectos: la defensa de sus excedentes financieros y la deuda externa, de los precios de sus productos comerciales, en la superación del atraso tecnológico y la creación de nuevas tecnologías, en la inserción competente en la economía internacional creando nuevas ventajas competitivas, en los patrones de consumo y mercados internos, en otorgar servicios a las poblaciones atrasadas, en conservar los recursos naturales, y en la participación en la formación de un mundo multipolar, con mayores equilibrios que permitan asegurar la paz y la justicia en las relaciones internacionales.

4 La integración debe ser de carácter integral. No se puede limitar a lo comercial, lo cual es imprescindible, debe incluir otros aspectos fundamentales tendientes a un desarrollo solidario: complementariedad productiva, financiera y de cooperación científica y tecnológica, los cuatro aspectos se deben articular armónicamente. El

carácter integral también requiere coordinar políticas macroeconómicas así como incorporar nuevos temas como: el desarrollo regional, la protección del medio ambiente, los derechos humanos, de los trabajadores, de los pueblos indígenas, de las mujeres, los niños, las migraciones y otros aspectos de ámbito social, político y cultural

5. Es indispensable la conducción estatal del proceso de integración. Se reconoce que las fuerzas del mercado no pueden ser ignoradas, pero se advierte que por sí solas, actuando sin regulación, conducirán en dirección a la integración dependiente por lo que es inconcebible un proceso de integración sin conducción del Estado. El Estado tiene un enorme papel que jugar en ese proceso, para asegurar que la unión de voluntades políticas nacionales se encause al objetivo común, para crear instituciones políticas supranacionales, para llevar a cabo los procesos de descentralización y modernización.

6. El aspecto político y la participación social, son elementos clave de la integración para construir realidades sociopolíticas distintas a las conocidas hasta hoy. Es imprescindible profundizar la democracia y el mantener la vigilancia social sobre el proceso. La integración no debe quedar en manos de los empresarios y los funcionarios gubernamentales, deben participar otros sujetos sociales y las grandes mayorías populares excluidas por el neoliberalismo. En la época actual ninguna clase social, movimiento, pueblo o país aislado puede por sí mismo afrontar la ofensiva global del capital transnacional.

En el marco de un proyecto nacional en cada país, se deben involucrar sus pueblos en su deseo de integración ligada a una alternativa nacional de desarrollo. Por lo que el movimiento popular debería incorporar a su agenda de propuesta y lucha, el debate y la acción por una integración ligada a dicha alternativa

El aspecto político se examina también con relación a la soberanía, ya que una integración alterativa, independiente, solo puede descansar en una América Latina soberana, lo que a su vez se articula con la afirmación de la soberanía de cada nación, que tiene que ver con una genuina democracia real y formal.

7. El aspecto cultural. El lograr convergencias de intereses políticos, sociales y económicos de la región significa superar las contradicciones entre identidad nacional e identidad latinoamericana. Asumir una identidad latinoamericana es necesario para lograr un espíritu comunitario y cooperativo, tener visiones y

concepciones autónomas, crear la capacidad de competir y para definir papeles propios en el mundo

#### **1.1.4. Enfoques a utilizar en este trabajo.**

En el presente trabajo se utilizarán como referentes conceptuales para el análisis de la integración las dos últimas vertiente del enfoque de la economía política, es decir la visión de la internacionalización del capital y elementos de la crítica y propuestas de los autores latinoamericanistas. Ello porque permiten comprender particularidades del espacio geográfico social en donde se realiza esta investigación, tales como: en el examen del contexto, el análisis de cómo se insertan las regiones de estudio en el proceso de integración y en la orientación de los elementos de propuesta resultado de este trabajo. También se utilizará el enfoque de CEPAL, al asumir el análisis y algunas propuestas a escala meso económica.

#### **1.2. Reestructuración capitalista, globalización y regionalización**

El modo de organización capitalista de la producción, la sociedad y la institucionalidad que asegura su reproducción, ha tenido elementos básicos de internacionalización desde sus inicios, hace mas de cinco siglos.

En los últimos treinta años viene experimentándose una nueva reestructuración de esta forma de organización socioeconómica, política y cultural. Es evidente que estamos en una nueva etapa de desarrollo capitalista que se expresa en la esfera productiva con la transformación del fordismo hacia las formas producción flexible en la organización industrial, hecha posible por una nueva revolución tecnológica<sup>12</sup> y otros cambios generados en el modelo de desarrollo o de acumulación (Leborgne y Lipientz 1993)<sup>13</sup>

Petras (1999: 12-16) argumenta que la reestructuración capitalista también se relaciona con los flujos de capital y las normas que rigen las operaciones internacionales de las instituciones financieras. Se origina en los cambios sufridos por la correlación de las clases en el seno del Estado, la sociedad y los centros de trabajo, así como el éxito del capital en dismantelar el Estado de bienestar y convertirlo en instrumento para la expansión en el exterior

La reestructuración capitalista implica también la redefinición del espacio territorial, social y geopolítico (escenario político militar) tendiente a ser dominado

por el capital, a partir del fin de la guerra fría y la desaparición del sistema socialista integrado por la Unión Soviética y la Europa Oriental. Los efectos económicos, políticos, militares e ideológicos del fin de la guerra fría complementan a los procesos ligados al funcionamiento interno del capitalismo que venían desarrollándose desde antes. Desde el punto de vista económico incluyen, además de los que se refieren a las modificaciones del proceso productivo, también a los que se refieren al funcionamiento global del sistema, las relaciones entre los capitales nacionales y las relaciones capital trabajo (Estay 1993: 23-30) Este importante y complejo conjunto de macro procesos permite un mayor grado de internacionalización y una significativa ampliación del mercado mundial capitalista para la colocación de capitales y mercancías, a la vez que cambios en las relaciones entre sí, de las potencias occidentales.

Entendida en este trabajo a la globalización<sup>14</sup> como el proceso relativo al funcionamiento global del sistema, se recurre a varios autores<sup>15</sup> para resaltar los siguientes atributos<sup>16</sup>: a) interrelación compleja de diversos mercados y acumulación capitalista mundial globalizada, b) mayor integración de la economía mundial y reordenamiento radical de las relaciones internacionales, c) el hecho de que las condiciones de producción del resto del mundo se imponen como referente de los procesos individuales y nacionales de valorización, d) una competencia muy dinámica entre las regiones más desarrolladas en las áreas de comercio, finanzas, inversiones etc, teniendo como contraparte relaciones asimétricas con los países y regiones subdesarrollados, e) esfuerzo concentrado para disminuir la rigidez e incrementar la flexibilidad, siendo una de sus dimensiones decisivas el esfuerzo por eliminar las restricciones a la libre movilidad del capital y maximizar la velocidad de su movimiento, f) La globalización comenzó a fines del siglo XV con la ascensión del capitalismo y su expansión hacia ultramar<sup>17</sup>. Visto como proceso histórico de largo plazo en el desarrollo del capitalismo, no es homogéneo o lineal de progresiva integración mundial, sino un fenómeno cíclico que se alterna con períodos de desarrollo nacional, producto de políticas estatales vinculadas a instituciones económicas internacionales. g) Los grandes protagonistas de la globalización son: las corporaciones globales, los países cuyas principales instituciones económicas son mundialmente competitivas<sup>18</sup> y las instituciones internacionales (FMI, BM, OMC y otras), h) Es un fenómeno muy contradictorio, con el avance de la globalización

ocurre un crecimiento a gran escala del capital acompañado de un aumento del desempleo, la pobreza, la crisis ecológica, el crimen y el sufrimiento humano en general, se deterioran las sociedades y las economías internas y emerge un nuevo tipo de internacionalismo en oposición a la globalización.

Siendo el proceso de globalización la tendencia principal, a la vez se expresa otro movimiento simultáneo que es el de la estructuración de grandes regiones multinacionales, bloques o zonas económicas y monetarias<sup>19</sup> mediante la integración regional. Varios autores (Thurow 1992, Borrego 1998) demuestran que en la última mitad del siglo XX y después de la guerra fría, el mundo capitalista ha pasado de ser económico unipolar, girando alrededor de Estados Unidos, a un mundo económico tripolar, conformándose grandes regiones económicas construidas por la Unión Europea, en donde Alemania es la economía más fuerte, Estados Unidos y Japón.

Borrego (pp 68-71) indica que cada una de estas economías centrales, crea una "zona geográfica de supervivencia" que organiza los recursos necesarios, la mano de obra, y agrupa los mercados y sugiere que dichas regiones transnacionales son esfuerzos de los tres estados centrales para proteger su posición histórica de privilegio ante la cada vez mayor competencia que se expresa en el capitalismo global. La tensión entre regionalización y globalización se expresa, por una lado en que las naciones centrales expanden su espacio de vida creando regiones integradas transnacionales, mientras las corporaciones transnacionales continúan operando y compitiendo a escala global. Pero no son movimientos necesariamente antagónicos, más bien la regionalización contribuye a la profundización de las tendencias globalizadoras a partir de que expresa dichas tendencias dentro de un espacio geográfico delimitado de las grandes regiones (Rimez 1993:30, Hillcoat 1993: 115-123 López 1997: 19)

Los autores citados indican que la tendencia a la regionalización obedece a la aguda competencia por el producto mundial entre las economías centrales de Estados Unidos, Europa y Japón. A la vez que están altamente conectadas entre sí, siendo uno de los mecanismos más importantes el comercio intra firma<sup>20</sup> y realizan una competencia por la supremacía económica<sup>21</sup>, en un juego, o batalla económica del siglo XXI, que Thurow (1992: 13-28) explica, que es al mismo tiempo competitivo y cooperativo, de enemigos que a la vez son aliados, con relación al funcionamiento global y en la necesidad del crecimiento de la economía capitalista.

Si la tendencia a la creación de grandes bloques implica ese tipo de relaciones entre las potencias, por otra parte también significan relaciones de las economías centrales con las economías de sus respectivas regiones<sup>22</sup>. Thurow (1992: 65-78) las considera como tendencia a formar mercados comunes liderados por una economía “locomotora” que impone la coordinación en el funcionamiento del bloque, proceso que implica la tendencia a la unión política de los países integrantes Petras (2000) las considera como una nueva fase de colonialismo e imperialismo.

El proceso de integración en el contexto de la formación de bloques tiene características diferenciadas.

La formación de la Unión Europea, encabezada por las economías Alemana y Francesa ha sido un proceso de alrededor de 50 años, con etapas de creciente complejidad, en el que se ha creado un mercado y una moneda única el Euro, instituciones supranacionales<sup>23</sup> y de negociación entre Estados, fusiones y alianzas de empresas de escala europea. Ha desarrollado el establecimiento de mecanismos de compensación para el trato a países y regiones menos desarrolladas como elemento de cohesión, estabilidad y desarrollo económico<sup>24</sup>.

En el área Asia Pacífico, es importante el concepto de cooperación económica mediante acuerdos que garanticen el desarrollo de cada uno de sus miembros, aspecto que también es condición en las etapas de liberalización y apertura hacia el establecimiento de una región de libre comercio. Aunque no existe un único arquitecto regional políticamente aceptable<sup>25</sup>, existe y avanza una zona con densas relaciones productivas, comerciales y financieras. Japón busca crear mercados en Asia en lugar de renta financiera, es inductor de industrias y despliega reestructuración industrial,<sup>26</sup> transfiere tecnología, teniendo como uno de sus ejes la formación de cadenas mediante el sistema Keiretzu de empresas filiales verticales y horizontales (López V. 1997: 24-28) Por su parte los países de reciente industrialización también se han convertido en inductores de industrialización en las regiones atrasadas y en China, trasladando segmentos de producción. Las reformas y el crecimiento económico en China también son elementos importantes en dirección al proceso de integración. En Asia existen dos organizaciones de países<sup>27</sup> que trabajan para constituir agrupaciones comerciales pero todavía no se define una modalidad definitiva de organización formal que podría tender a constituir un bloque similar al de la Unión Europea o el TLCAN

Los Estados Unidos, Canadá y México, constituyeron en 1994 el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN) en donde la economía estadounidense la potencia hegemónica, ha buscado disminuir los desequilibrios comerciales, presupuestales y la vulnerabilidad energética (Hillcoat: 118) Este bloque se integra mediante la reducción de barreras al comercio y la inversión y el establecimiento de estructuras para resolver disputas, pero no busca crear una comunidad similar al modelo europeo. (atado de Libre Comercio de América del Norte firmado con México y Canadá (TLCAN)

Como parte de la conformación de un bloque más amplio Estados Unidos expande la integración por la vía del libre comercio y las inversiones en el resto de América Latina, mediante procesos de institucionalización del ALCA (Area de Libre Comercio de América), la iniciativa de la Cuenca del Caribe y otros acuerdos preferenciales. El proceso de integración de Estados Unidos con América Latina incluye otros procesos, como: las reformas neoliberales, (estabilización, apertura externa, desregulación y cambio estructural) adoptadas por los países, por presión del Consenso de Washington a partir de la crisis de la deuda en los ochenta, la reactivación con nuevas modalidades de la integración de agrupaciones subregionales de países latinoamericanos, la tendencia a la dolarización de las economías, el surgimiento de un gran mercado de instrumentos financieros, cierta relocalización productiva especialmente en México y la tradicional historia de predominio político y de intervenciones diplomáticas y militares por parte de Estados Unidos.

En el TLCAN no se distingue el nivel de desarrollo de sus integrantes por lo que las fuerzas del mercado marcan los ritmos de la integración a favor de las economías más fuertes (López V 1997:24-30), aspecto que también será la característica del ALCA.

Esta vía se fundamenta en el interés del gran capital monopólico de ese país, el pensamiento neoliberal y la hipótesis de que la integración de una gran zona comercial hemisférica traerá beneficios múltiples y mutuos, estimulando el crecimiento, la eficiencia productiva, la modernización, la sustentabilidad en el aprovechamiento de los recursos y la democratización en América Latina. Cuenta también con el interés y apoyo de las elites y los segmentos poderosos del capital de los países latinoamericanos

que ven en el acceso al gran mercado del norte solución a sus problemas de realización de la producción y crecimiento económico

### **I.3 Redefinición de los procesos de integración en América Latina.**

En América Latina las ideas y procesos de integración económica se iniciaron en la década de los cincuenta del siglo pasado<sup>28</sup>, habiéndose producido el auge de la integración en los sesenta y parte de los setenta. A fines de los setenta y principios de los ochenta ocurrió un declive y desinterés por la integración. Para iniciarse un nuevo período de integración a mediados de los ochenta, a partir de los primeros pasos para conformar el MERCOSUR<sup>29</sup>, que continúa en los años noventa y se prolonga hasta la actualidad.

Durante el primer período la integración fue concebida para reforzar y superar los límites del patrón de desarrollo "hacia adentro", fundamentado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) Buscaba el desarrollo nacional sobre la base del fortalecimiento de los mercados internos y lograr: un mercado ampliado, economías de escala y de alcance, un alto grado de protección externa, mayor capacidad de negociación y también un cierto grado de competencia externa para sectores monopólicos dominantes a nivel nacional (Martínez 1994:20, Vuskovic 1994:65, Ocampo 2000:1) A fines de los sesenta se fue gestando la idea que la integración podría ser una plataforma de aprendizaje para los sectores exportadores en su tránsito al mercado mundial

Entonces era funcional a los procesos de industrialización, al tipo de crecimiento económico y la distribución del ingreso. Esto en el contexto de la hegemonía estadounidense, pero con la competencia de la URSS en el marco de la guerra fría, los movimientos de liberación nacional y la onda larga de economía expansiva de la posguerra, lo que suscitaba un conjunto de esperanzas para el desarrollo independiente.

La integración avanzó tanto en la escala regional mediante la asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y su continuación, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), como en la escala subregional con los siguientes procesos: Grupo Andino (Excepto Chile), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y el CARICOM, (integrado por algunos países del Caribe) La integración en este período tenía sentido introspectivo, correspondía a un tipo de estrategia de crecimiento, tuvo importantes logros pero también dejó muchas

deudas con relación a los objetivos y compromisos originales<sup>30</sup> y al agotarse la estrategia de crecimiento, con ella también se agotó esa vía de la integración.

Durante los últimos años de los setenta y primer quinquenio de los ochenta del siglo pasado, el período de inmovilismo y crisis de la integración se expresó en el incumplimiento de compromisos, la reducción relativa del comercio<sup>31</sup>, de la inversión, de los proyectos intra regionales, y en el estancamiento para suscribir nuevos acuerdos entre los gobiernos. La integración estuvo a punto de sucumbir, sobrevivieron al menos los marcos institucionales. Todo ello como consecuencia del agotamiento de la ISI, la crisis de la deuda, la crisis sociopolítica especialmente en Centro América y las mutaciones en el contexto internacional<sup>32</sup>.

En los ochenta se presentan en América Latina cambios acelerados de inserción en la economía internacional, a partir de reformas neoliberales promovidas por el FMI y otras instituciones, que convergen en un modelo de crecimiento similar entre los países latinoamericanos. Ello en un contexto mundial de reestructuración capitalista expuesto brevemente en páginas anteriores.

A pesar de que las visiones ortodoxas neoliberales no asignan ningún papel claro a la integración, mas bien la consideran como una fuente de distorsión del comercio, se inició entonces un nuevo período de la integración económica que se encuentra en marcha<sup>33</sup>, el cual ya no esta orientado a reforzar la sustitución de importaciones, al proteccionismo de los mercados nacionales y los mercados integrados, sino que se reorienta a terceros países en función del mercado internacional y de los bloques, lo que impulsa la apertura, privilegia las exportaciones, se interesa por la competitividad internacional y descuida la integración nacional.

Proliferaron acuerdos de distinta índole, lo que revela gran heterogeneidad en cuanto a las modalidades y en el ámbito geográfico. En el plano subregional, a las agrupaciones surgidas en el anterior período (Grupo Andino, MCCA, CARICOM) se sumó el MERCOSUR, todos ellos son especies de uniones aduaneras imperfectas que tiene el objetivo de construir mercados comunes. También se han creado varias zonas de libre comercio (Grupo de los tres, Chile Venezuela, Chile México, México Centro América, etc), muchos de cuyos acuerdos se han negociado dentro de los acuerdos existentes, o entre países miembros de tales agrupaciones y otros países al margen de su normatividad. Un proceso de gran importancia por sus repercusiones

para América Latina es el TLCAN en donde México, país latinoamericano subdesarrollado se integra con Estados Unidos y Canadá, proceso que ha incidido en las características (temas y compromisos) de muchos de los acuerdos parciales, en su mayoría de corte bilateral entre países latinoamericanos.

En los años noventa existían dos tendencias<sup>34</sup> importantes en América Latina: a) el panamericanista dirigido por los Estados Unidos, estimulado por una serie de razones que tienen que ver con la competencia de los grandes bloques y b) la visión latinoamericanista del grupo del MERCOSUR liderados por Brasil que comenzó una unión aduanera en 1995, establece metas de mediano plazo para la constitución de un mercado común y el libre flujo de factores y crea mecanismos coordinadores de políticas macroeconómicas. Es claro que el panamericanismo a tendido a prevalecer (Rosas 1996)

Este período de integración en América Latina difiere del pasado porque casi no se diferencia las áreas de libre mercado (liberalización intraregional de las transacciones de productos) de los mercados comunes (liberalización de los flujos de mercancías, servicios y factores) (Ocampo 2000:5) Los procesos de integración recientes se adentran en temas nuevos, tanto económicos como sociales, políticos y ambientales, pero en el marco de constituir el Area de Libre Comercio de las Américas, ALCA, consolidando así la integración del hemisferio bajo la hegemonía estadounidense en el marco de los grandes bloques, especialmente a partir de la Cumbre de las Américas realizada en Miami en 1994<sup>35</sup>.

#### **1.4.TLCAN Y ALCA, dos procesos relacionados.**

La iniciativa integradora de América del Norte y América Latina por parte de Estados Unidos, surge por la necesidad estructural de contrarrestar las tendencias que se presentan al fin del auge de la posguerra (1973-74) en adelante: bajas tasas de crecimiento, incremento del desempleo y reducción de la tasa de ganancia. Las corporaciones requerían de a) Sustituir las políticas keynesianas del estado de bienestar b) Reducir los costos laborales mediante la flexibilización del mercado de trabajo y derrotar a los sindicatos, c) El derecho de invertir, producir y vender en cualquier país sin impedimentos de regulaciones. d) Reducir impuestos, gasto estatal y eliminar el apoyo gubernamental a la agricultura. El libre comercio y el neoliberalismo fueron necesarios para esta estrategia de cambio (Warnock 1995)

TLCAN y ALCA se sincronizan cronológicamente. Los presidentes G. Bush y Salinas acordaron en 1990, la intención de integrar ambos países, pocas semanas después surgió la Iniciativa para las Américas lanzada por G. Bush. Siguió el proceso de negociación, aprobación y ratificación del TLCAN. En la Cumbre de Las Américas, Miami 1994, dos años después de firmado el TLCAN, se acordó crear el ALCA (Area de Libre Comercio de las Américas) en el año 2005.

El TLCAN constituye una etapa muy importante de la estrategia geopolítica del gobierno de EEUU para competir con los otros grandes bloques. EL texto contiene 8 partes<sup>36</sup> y 22 capítulos, mas los acuerdos paralelos en materia de medio ambiente y normas de trabajo.

El TLCAN puede verse como un instrumento que persigue múltiples fines, entre ellos los siguientes (Huerta 1992, Warnock 1995)

1. Consolidar y garantizar la continuidad de las reformas neoliberales en México e incrementar los lazos con Estados Unidos,
- 2 La creación de un mercado extenso y seguro para los bienes y servicios producidos en sus territorios<sup>37</sup>. Lo anterior en una situación asimétrica, de estructura y especialización productiva en la que el incrementar el comercio favorece a las grandes corporaciones y a la economía estadounidense, ya que predomina las exportaciones de mayor elaboración tecnológica.
3. El objetivo principal tiene mas que ver con la inversión que con el comercio. El NAFTA impide a los gobiernos poner restricciones a la inversión extranjera y le garantiza trato nacional. Posibilita que puedan adquirir empresas nacionales publicas, limita políticas estatales dirigistas, en caso de nacionalización de alguna compañía asegura indemnizar al valor de mercado en la moneda corriente del país de origen, garantiza que gobiernos futuros no puedan poner restricciones a la exportación de capital (repatriación de dividendos, intereses, regalías), al pago y libre movilidad para los gerentes, ni imponer requerimientos de empleo de personal local. Otorga a las corporaciones el derecho de demandar a un Estado por pérdidas de ganancias presentes o futuras, derivadas de regulaciones estatales.
4. Mantiene el objetivo neoliberal de desregulación, para evitar el apoyo a empresas no competitivas, a la seguridad alimentaria y la protección al consumo. Abre a las

empresas transnacionales los servicios públicos --considerados monopolios-- y los contratos de compras gubernamentales.

5. Incluye el sector servicios en un nivel igual que los bienes. Las corporaciones externas de financiamiento tienen garantizadas oportunidades de competencia en el mercado de los tres países sin regulaciones protectoras

6. Son protegidos los derechos de propiedad intelectual de las corporaciones, (patentes, marcas comerciales y derechos de copia), incluyendo productos de ingeniería genética, así como de semillas y plantas, derivados de bancos nacionales de germoplasma

7. Erosiona la soberanía nacional. a) Porque establece controles para la creación de empresas estatales. Estas deberán operar como empresas comerciales sin objetivos de servicio público, sin recibir subsidios, abiertas a la competencia de compañías privadas provenientes de otros miembros del TLCAN, ni tener estrategias de conservación de energía. b) Se crea una Comisión Norteamericana de Libre Comercio, estructura burocrática internacional, no elegida, que opera a puertas cerradas, sin obligación de explicar al público, que tiene el poder de interpretar el tratado, cuestionar o eliminar decisiones tomadas por gobiernos electos.

Actualmente la política comercial de Estados Unidos tiende a profundizar la integración en el TLCAN, ha incorporado a Centro América, promueve la integración hemisférica y aprovecha estos procesos en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC)

Con el ALCA, Estados Unidos busca la oportunidad de extender el sistema reglamentario, la filosofía y la estrategia neoliberal del TLCAN al continente. El proyecto de integración hemisférica, incluye a 34 países de América Latina y El Caribe que suman un mercado de alrededor de 800 millones de habitantes. Es una pieza clave para otorgarle una base de poder a Estados Unidos y fortalecer su posición principalmente frente a la Unión Europea, Japón y la OMC. Tiene el interés geopolítico de subordinar a nuestros países mediante la política del Panamericanismo y prevalecer ante el proyecto del MERCOSUR

Después de la Cumbre de Las Américas (1994), continuó la cumbre de Santiago Chile, (1977), luego siguieron funcionando comités de trabajo para avanzar en determinados aspectos del proyecto de integración. En Québec, Canadá (2001) se

realizó la cumbre mas reciente, en donde EEUU buscaba se firmara el ALCA en el 2003.

Entre los objetivos explícitos del ALCA se mencionan: preservar y fortalecer la comunidad de democracias de las Américas, promover la prosperidad a través de la integración económica y el libre comercio, erradicar la pobreza y la discriminación, garantizar el desarrollo sostenible y conservar el medio ambiente para las generaciones futuras. Considera que el desarrollo de America Latina se va a producir por el efecto la libertad de comercio y las inversiones. No reconoce las asimetrías entre sus integrantes por lo que las fuerzas del mercado marcan los ritmos de la integración.

Los principales temas de la agenda oficial tiene similar composición temática al TLCAN, pero se diferencia por los 18 compromiso anexos al documento oficial <sup>38</sup>, producto de la discusión y que podrían buscar procesos de legitimación. Cuenta con el interés y apoyo de las elites y los segmentos poderosos del capital de los países latinoamericanos que ven en el acceso al gran mercado del norte solución a sus problemas de realización de la producción y crecimiento económico

En el transcurso de este período se promueve otros procesos que favorecen al ALCA. a) El congreso de EEUU ha otorgado en julio del 2002 al Presidente W Bush la autoridad para negociar rápidamente (fast track) b) Surge el Plan Puebla Panamá. c) Tendencia hacia la dolarización en países latinoamericanos d) Compromiso y avance de la integración energética entre los países del TLCAN, e) La inversión extranjera directa prevalece como mecanismo de financiamiento a largo plazo para el desarrollo. f) El patrón tecnológico emergente, tiene importante contenido de biotecnología, nuevos materiales y papel crucial la biodiversidad. d) fortalecimiento de las corrientes migratorias trasnacionales que se mueven del Sur al Norte. (Alvarez 2001)

Entre los problemas del proyecto del ALCA están a) Se desarrolla el movimiento social hemisférico <sup>39</sup> de oposición que reclama temas de importancia social: Derechos Humanos, ambiente, biopiratería, inmigración, trabajo, propiedad intelectual que refleje contextos sociales, culturales y económicos específicos, agricultura y seguridad alimentaria, equidad en el acceso al mercado, procesos democráticos en el cumplimiento y resolución de disputas, el papel del Estado y Genero. La mayor crítica que está recibiendo la negociación del ALCA es que se

trata de una extensión a todo el continente de los términos en que fue negociado y redactado el TLCAN

b) Divergencias con países de Sur América. En la cumbre de Québec<sup>40</sup>, el gobierno de Venezuela cuestionó la "cláusula democrática", como posible "cláusula de exclusión", indicó que supedita al plebiscito su decisión de incorporarse al ALCA. El presidente Cardoso, de Brasil advirtió que no estaría dispuesto a firmar el ALCA a menos que Estados Unidos acepte abrir por completo sus mercados, dio prioridad al MERCOSUR y expuso un conjunto de temas de negociación opuestos a la visión oficial del ALCA. El Presidente Fox de México sugirió la creación de un "fondo de cohesión social", para la construcción de infraestructura en los países con mayores atrasos en el continente

El ALCA tendrá entonces que buscar consensos internos ante la oposición de las fuerzas sociales y también EEUU tendrá que vencer la intención del MERCOSUR de ampliarse a un bloque suramericano

### **1.5. Países y economías pequeñas, los retos ante la integración y el desarrollo**

En virtud de lo específico de este trabajo, se asumirá que en América Latinas un país pequeño es a la vez una economía pequeña, lo que no sucede en otros continentes en virtud de que existen países pequeños con economías muy fuertes y desarrolladas. En la actual etapa de reestructuración capitalista, los países pequeños con economías pequeñas, se encuentran ante el reto de ¿cómo incorporarse creativamente a los procesos de integración económica? privilegiando objetivos y esfuerzos de transformación interna, acordes a las necesidades de desarrollo

#### **1.5.1 La pequeñez un elemento estructural.**

Varios atributos identifican a los países pequeños: reducidas magnitudes de territorio, población, producto interno e ingreso, posición desfavorable respecto al sistema mundial de fuerzas económicas y políticas, determinada en buena medida por el modo de insertarse en el desenvolvimiento histórico de la división internacional del trabajo. (Senghaas 1985, Vuskovic y Escoto 1990)

Aunque la condición de pequeñez tiene que ser relativizada, por la historia y la estructura social, económica y política, la magnitud absoluta de una economía, es un factor estructural muy importante, ya que el tamaño de la economía, la población y el

territorio, afectan condiciones estructurales de la acumulación de capital como son: la cantidad absoluta de empresas, la masa de excedente económico, el tamaño del mercado interno, el grado de apertura de la economía, las fluctuaciones del producto nacional, el tamaño de la administración y la capacidad para definir y aplicar políticas de desarrollo. (Jonsson 1993: 57-64),

### **1.5.2. La pequeñez, muchas limitaciones y pocas ventajas para el desarrollo en la globalización**

#### **a) Las limitaciones.**

La pequeña dimensión y características del territorio, explican una menor dotación y variedad de recursos naturales, principalmente la tierra, (importante elemento de la base material), que se traducen en escasa diversificación y límites al volumen de la producción, asociado con ello, deficiencias en la relación inter e intrasectorial del proceso productivo.

La reducida población implica generalmente exiguos recursos humanos (volumen y calidad de fuerza de trabajo) y un mercado interior estructuralmente restringido e inelástico, aspecto que juega papel decisivo en la dinámica del crecimiento económico y hace menos apetecible las inversiones externas.

Tales situaciones traerán desventajas al promoverse procesos de industrialización y crecimiento de los servicios, pues vedan los aumentos de productividad que se derivan de economías de escala. La combinación del pequeño mercado interno con la debilidad de la industrialización, determina la mayor dependencia del comercio exterior que los somete a vulnerabilidad e inestabilidad, pues con una estructura de exportaciones menos diversificada, las fluctuaciones de los precios y el deterioro de la relación de intercambio hacen que el problema de la balanza de pagos tenga consecuencias negativas sobre el circuito económico (Real de Azúa 1977: 161-153)

Por ello son muy importantes las políticas comerciales, en cuanto a incidir tanto sobre los costos de los bienes importados de consumo y de capital, como respecto a la rentabilidad de las exportaciones y en la racionalidad de la inversión en el largo plazo de esos sectores (Jonsson 1993: 56-59)

El bajo nivel de productividad y la reducida cuantía del mercado interno determinan insuficientes niveles de ingreso y por lo tanto, limitadas capacidades de inversión, las que se ven mas reducidas por la proclividad que tienen estas economías a

la fuga de capitales (Nuñez 1990: 119) El pequeño tamaño del mercado interno, se traduce en que las pocas empresas que pueden llegar a establecerse en el mercado, tienden a ser pequeñas y se encuentran amenazadas por las inversiones externas y las tendencias de monopolio. En una estructura empresarial liderada por monopolios y oligopolios se reduce la producción e incrementan los costos de los sectores no monopólicos. (Jonsson 1993: 56-59)

Los factores anteriores permiten la mayor sensibilidad en cuanto a fluctuaciones del Producto Interno Bruto, ya que son pocas las ramas industriales (división del trabajo) y las fluctuaciones desfavorables en unas de ellas, pueden no ser compensadas por las fluctuaciones favorables en otras. Estas fluctuaciones afectan la estabilidad social y política por la vía de la distribución del ingreso y las relaciones de clase que implica, así como por las repercusiones en los ingresos del sector público y su relación con el sistema político (Jonsson, Ibidem)

El mismo autor, considera como otro de los factores desventajosos, la pequeñez de la administración en términos absolutos, lo que restringe su calidad y supuesta neutralidad, siendo sensible a las influencias del gobierno y de los intereses de grupos poderosos.

El conjunto de los factores arriba mencionados, afecta la disponibilidad de recursos, explica el significativo déficit de infraestructura económica y social, el débil aparato de desarrollo científico y técnico, la estabilidad económica, social y política de la cual dependen la escala, calidad y tiempo de las estrategias de acumulación.

En parte permite comprender el alto grado de dependencia económica, política, y tecnológica que se observa en muchos países pequeños, aspecto que se explica también por los sistemas sociales internos excluyentes, que conducen a la concentración significativa de la riqueza, que a la vez se relaciona con su posición de debilidad ante el sistema mundial de fuerzas económicas y políticas, que se traduce en limitaciones en el margen de maniobra para elegir entre distintas opciones de política.

b) Algunas ventajas de los pequeños países.

Ante el cuadro de restricciones para el desarrollo en los pequeños países, conviene pensar algunas ventajas reales o potenciales. Desde el punto de vista territorial la pequeñez facilita el ordenamiento del espacio y su regulación con el propósito de optimizar el uso de los recursos naturales.

También facilita la integración del mercado nacional debido a las distancias relativamente cortas que se traducen en menor inversión en infraestructura física, para minimizar los costos del transporte, repercutiendo en el costo de producción de las mercancías.

Las economías de proximidad y aglomeración favorecen la mayor integración de los procesos productivos con repercusiones favorables en términos de economías de escala, posibilitando la construcción de sistemas productivos locales y regionales con bajos costos de transacción.

La menor cantidad de población, en términos relativos, teóricamente posibilita realizar procesos educativos y de calificación para la fuerza de trabajo en dirección a elevar la productividad y crear ventajas competitivas. Así también los procesos de información y comunicación con la población en distintos aspectos se presentan viables a bajo costo, lo que facilitarían la cohesión y la identidad nacional, en relación con la posibilidad de encausar procesos de organización y consenso de la población, respecto a proyectos nacionales para el desarrollo económico y de posiciones unificadas ante presiones internacionales desfavorables al proyecto nacional, o la agilidad que se pueda adquirir para mejorar la participación en el comercio mundial<sup>41</sup>.

Los favorables atributos antes mencionados, no se observan en la experiencia histórica de los pequeños países latinoamericanos, para quienes ha sido difícil responder con flexibilidad y agilidad a las presiones foráneas respecto a sus patrones de crecimiento, las facilidades de control territorial no han sido efectivas para contrarrestar fenómenos de intervencionismo extranjero, mas bien han sido aprovechadas para el control político de su población y en muy pocos casos, han podido lograr la cohesión y consenso imprescindible para impulsar procesos de desarrollo independientes. Pero en otras condiciones sociales y políticas, cabe la posibilidad de que tales atributos podrían ser desarrollados y utilizados favorablemente.

Debe considerarse que en el capitalismo globalizado, en algunos aspectos tiende a cambiar el significado de dimensión de un país y las desventajas del tamaño puede relativizarse ya que debido a los avances tecnológicos, de comunicaciones e informática electrónica, se han facilitado la fragmentación de los procesos productivos y su contraparte la integración entre regiones y países. Desde este punto de vista los países pequeños se convierten en espacios, en los que empresas de distinto tipo (transnacionales, binacionales, nacionales o locales, de capital privado, mixto, estatal o

social) pueden instalar procesos productivos destinados al mercado mundial. Estamos ante una historicidad diferente que esta metiendo en una lógica diferente a muchos países y que se debe analizar con cuidado e interés, con el objetivo de encontrar opciones viables para impulsar procesos de desarrollo.

### **1.5.3. Retos ante los macro procesos de integración**

La fuerza del proceso de transformación global-regional y la redefinición de los espacios de reproducción del capitalismo pone en entredicho, desde el ángulo económico y político, la idea tradicional de nación en los países pequeños, lo cual plantea desafíos teóricos y políticos. Esta aspiración de un desarrollo económico independiente, basado en un tipo de organización económica estrictamente nacional y soberana<sup>42</sup> en el actual período debe encontrar nuevas maneras de concretarse, a la vez que permita contrarrestar desventajas y aprovechar ventajas potenciales de las tendencias de la economía internacional.

Las condiciones que requiere la competencia mundial agrava la de por sí difícil situación de los pequeños países latinoamericanos y específicamente los centroamericanos, en términos de viabilidad para el desarrollo. A fines de los 70s tenían pocas esperanzas de achicar la brecha respecto a los países desarrollados y se había desechado la industrialización por sustitución de importaciones. En los 80s se agudizó la crisis como resultado del agotamiento de los tradicionales ejes de crecimiento, el problema de la deuda externa y la crisis sociopolítica.

Posteriormente se pusieron en práctica reformas neoliberales con resultados insatisfactorios<sup>43</sup>.

A pesar de las relaciones de Europa con México, el MERCOSUR y Centro América, y del avance en los procesos subregionales en América Latina, la integración con Estados Unidos, mediante el ALCA es la vía dominante en la que están inmersos los pequeños países, tal como se mencionó en páginas anteriores.

En esta perspectiva de integración el regionalismo abierto de CEPAL (1994, p.17-19), ofrece algunos aspectos que pueden demandar y defender los pequeños países en el proceso de conformación del ALCA, y en los procesos subregionales. Entre ellos destacan: a) permitir a los pequeños países aplicar procesos de desgravación de manera gradual y progresiva, para facilitar la acomodación de las actividades productivas a las nuevas circunstancias. b) adoptar compromisos de tratamiento especial, principio que podría extenderse a situaciones en que los países que obtuvieran

mayores beneficios de la integración compensaran a los países con mayores costos, c) mecanismos crediticios o fiscales para otorgarles incentivos a la inversión de origen intrarregional destinada a los pequeños países, d) acciones que favorezcan la imitación, difusión y transferencia de tecnología, e) exonerarlos de medidas discriminatorias especiales, por ejemplo, evitar normas de origen muy vigorosas, f) permitirles adoptar políticas adecuadas para enfrentar el comercio desleal, por ejemplo políticas antidumping.

Las propuestas de CEPAL son insuficientes. Ante los desafíos, deben estudiarse políticas más profundas y audaces, en el camino de la integración sea en el proyecto del ALCA o en una versión alternativa. La integración con economías latinoamericanas más grandes, debe ser una de las direcciones a considerar con cuidado por parte de los países pequeños latinoamericanos en la búsqueda de alternativas, idea que plantea dos interrogantes: para que y cómo integrarse con dichas economías.

Desde la perspectiva del "para que" integrarse, debe prevalecer propósitos de desarrollo socioeconómico, de búsqueda de nuevas formas de acumulación, que tiendan a superar los problemas estructurales, las desigualdades sociales y afianzar democracia política.

Lo anterior incluye entre otros objetivos el encausar procesos binacionales o multinacionales para: a) llevar a cabo transformaciones económicas, tecnológicas, administrativas, de talento gerencial y sobre todo de preparación y capacitación de la fuerza de trabajo, que permitan recomponer y extender la planta productiva, elevar el excedente y la capacidad de ahorro, remontar atrasos estructurales de reorganización social, políticos y ecológicos. b) generar la capacidad para moderar, diversificar o progresivamente desprenderse de la dependencia comercial, tecnológica y financiera de la potencia hegemónica, c) encontrar formas creativas de tratar, con el capital y empresas transnacionales, acorde con los propósitos del desarrollo, d) mejorar la capacidad de negociación conjunta, defender la propiedad de ciertas empresas estatales rentables y estratégicas y en general, fortalecer o crear la capacidad autónoma de definir las políticas macroeconómicas y de gasto público, sobre todo en materia de inversiones y en el área social.

Esto no es posible lograrlo con tratados de libre comercio del tipo del TLCAN, puesto que enfatiza en la liberalización comercial y de las inversiones, excluye políticas específicas de compensación de las desigualdades de desarrollo a escala de regiones y

países, favorece principalmente al gran capital y a las economías más fuertes, en detrimento de las débiles. El cómo lograrlo entonces dependerá de las especificidades histórico estructurales de cada país pequeño, de la iniciativa de sus dirigentes y sus pueblos, para concebir y lograr formas solidarias de integración con economías latinoamericanas más fuertes. Que en esa perspectiva se articule los proyectos nacionales, con relaciones de integración de carácter integral, relaciones de cooperación y equidad, que estimule la participación social, e incluya el aspecto cultural, tal como se discutió en páginas atrás.

Lo anterior requiere de manera indispensable un proyecto político que de vida a un nuevo bloque de poder que negocie el consenso social amplio, de largo plazo y las relaciones de integración coherentes para lograr dicho propósito. De no existir una visión de tal naturaleza, la incorporación a los procesos de integración no representará perspectivas importantes para los pequeños países, mas bien aumentará el riesgo de profundizar la situación marginal y periférica y por lo tanto el gran riesgo de persistencia del agudo conflicto social.

### **Conclusiones**

Lo analizado en este trabajo permite establecer las siguientes conclusiones.

1. En la búsqueda de formas de integración económica alternativa es conveniente aplicar y desarrollar elementos conceptuales de la economía política, desde el enfoque de la internacionalización del capital y desde la crítica y propuestas de los autores latinoamericanistas. El enfoque contemporáneo de la CEPAL presenta aspectos criticables que lo deslindan de las propuestas de sus primeras etapas, pero brinda elementos de interés especialmente a escala del análisis regional subnacional.
2. Siendo el proceso de globalización la tendencia principal en la actual reestructuración capitalista, a la vez se expresa otro movimiento simultáneo y concomitante, que es el de la estructuración de grandes regiones, bloques o zonas económicas y monetarias mediante la integración regional.
3. La tendencia a la creación de tres grandes regiones económicas implica relaciones de aguda competencia entre las economías centrales que las encabezan (Alemania y Europa, Estados Unidos y Japón), a la vez que de estrecha cooperación entre sí con relación a regular el funcionamiento global del sistema. También relaciones de integración entre las economías centrales con los países que conforman las

respectivas regiones, coordinando el funcionamiento económico y político, agrupando mercados y organizando los recursos.

4 El ALCA y la profundización de la integración de Norte América por el TLCAN, forman parte del proceso de conformación del bloque que bajo la hegemonía de Estados Unidos, redefine la integración hemisférica. El proyecto del ALCA sustituye la visión latinoamericanista del periodo de la ISI y predomina sobre la modalidad de integración que ahora sugiere el MERCOSUR. En tal tendencia histórica de largo plazo, se comprende la incorporación de Centro América al TLCAN mediante la integración con México y otros procesos que se mencionarán adelante

5. Las características básicas de las pequeñas economías afectan condiciones estructurales de la acumulación de capital. Ante los desafíos que plantea el contexto de globalización y regionalización, debe estudiarse políticas audaces en el camino de la integración sea en el proyecto del ALCA o en una versión alternativa. Una de las direcciones a considerar es la integración solidaria e integral con economías latinoamericanas más grandes, articulada a proyectos nacionales de desarrollo, la cual debe considerar con prioridad la dimensión del desarrollo regional, especialmente las regiones fronterizas.

En el siguiente capítulo se articulará esta visión de la economía internacional y nacional con sus expresiones a escala regional.

---

<sup>1</sup> Para relativizar se anota la siguiente observación de Blaug (1980: 235-241), La integración económica carece todavía de una teoría científica debidamente comprobada por los hechos. Las teorías y modelos existentes siguen siendo eminentemente especulativos

<sup>2</sup> Son efectos asociados al comercio internacional desde el punto de vista de la eficiencia y bienestar, que sirven para evaluar procesos de integración comercial entre los países miembros. Existe **creación de comercio** cuando los consumidores acceden a los bienes ofertados por los productores más eficientes miembros de la integración y **desviación del comercio** cuando estos flujos comerciales se consiguen a expensas de productores más eficientes del resto del mundo, no miembros del proceso de integración. Corden (citado por Tugores 1994:127), introdujo dos efectos adicionales: a) el de **reducción de costos** (efecto positivo) asociado al aprovechamiento de economías de escala resultante de los mercados más grandes producto de la integración y b) el de **supresión del comercio** (efecto negativo) cuando la protección permite sobrevivir empresas que aprovechan las economías de escala, pero que pese a ello, no soportarían la libre competencia frente a otras empresas del resto del mundo.

<sup>3</sup> Se refiere a discusiones que se presentan ya sea como reflexiones teóricas o como sustento de políticas de integración, y que han multiplicado los análisis sobre efectos dinámicos que podrían derivarse de la integración. Entre ellos tienen un lugar destacado los trabajos de Raúl Prebisch y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL 1987) en la promoción de los primeros intentos de integración latinoamericana.

---

<sup>4</sup> Kowalczyk y Wonnacott (1992) y Wonnacott (1995), son los principales autores relacionados con dicha teoría, según citan Hummer y Prager (1998), quienes indican que por país Eje (hub) se entiende un Estado que se ha vinculado mediante acuerdos preferenciales con varios países rayo (spoke), mientras que estos no están vinculados entre sí de manera convencional. Corden (1995) a partir de analizar la relación eje y rayos, proporciona un análisis teórico para argumentar a favor de una zona de libre comercio en el hemisferio occidental, entre Estados Unidos y el resto de países, según su criterio la zona de libre comercio sería mejor para América Latina a partir de sus efectos de liberación del comercio, reciprocidad y desviación de comercio. (Esta propuesta es parte del sustento teórico del ALCA, Área de Libre Comercio de América Latina proceso que se encuentra en marcha)

<sup>5</sup> La noción de "regionalismo abierto" ha circulado en Europa en los últimos cuatro decenios, en el marco del debate entre regionalismo y multilateralismo, lo que sugiere la adopción de este concepto por CEPAL. Desde esta perspectiva el regionalismo y el multilateralismo no sólo son compatibles en ciertas condiciones, sino que pueden reforzarse mutuamente. En contra de las visiones más ortodoxas, esta idea también ha estado presente en el GATT y su sucesora la OMC

<sup>6</sup> Entre 1982 y 1990 se habían firmado en América Latina 14 acuerdos y otros 10 mas entre 1990 y 1993, desde los que entrañan pocos requisitos formales, hasta iniciativas para formar uniones económicas avanzadas

<sup>7</sup> Martines (1994) considera que existe una ambivalencia del actual proceso de integración regional, al mezclarse contradictoriamente la integración como necesidad objetiva en términos de desarrollo y sobre vivencia económica, política y de identidad de nuestros pueblos, con el modo que se concibe y ejecuta, propiciando el antidesarrollo y la dependencia en la forma que conviene a las necesidades y estrategias de Estados Unidos.

<sup>8</sup> Tal visión de integración incluye reglas aplicables al comercio como son: 1. Los subsidios, los derechos compensatorios y las prácticas antidumping, 2. las salvaguardias, 3. las reglas de origen, 4. las compras del sector público, 5. Los recursos naturales y el medio ambiente

<sup>9</sup> Kück Gert y Kroske Heinz, traducido por Frambes-Buxeda 1993: 280

<sup>10</sup> Ianni sistematiza esos trabajos con relación a su análisis de la globalización. Entre los autores a los que recurre Ianni se encuentran: Palloix C. Les firmes multinacionales et les procès d'internationalisation. Paris, Maspero 1973, Frobel Folker et al. La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización en los países en desarrollo. Siglo XXI México 1980. Grunwald J y Flamm K. La fábrica mundial, el ensamble extranjero en el comercio internacional. Fondo de Cultura Económica, México 1991, y otros más.

<sup>11</sup> Entre los autores consultados se incluye a: Alvarez A. 1994, Astori D 1994, Carmona F. 1994, De La Peña S. 1994, Ferreira P 1994, Guerra Borges A 1994, Marini 1993, Martínez O, 1994, Maza D. 1994, Rosas Ma C. 1996, Ruiz E. 1993, Saxe-Fernández 1993, Vúskovic 1994,

<sup>12</sup> Entre las destacadas manifestaciones se encuentra: el gran avance de la electrónica, informática y robótica ligada a la automatización, ingeniería genética, biotecnología, transportes y comunicaciones

<sup>13</sup> Desde el punto de vista de la escuela francesa de la regulación "todo modelo de desarrollo debe abarcar: una forma de organización del trabajo (un paradigma industrial); una estructura macroeconómica (un régimen de acumulación); un conjunto de normas implícitas y de reglas institucionales (un modo de regulación) en lo que concierne a la relación salarial, la competencia entre capitales etc A estos tres aspectos se debe añadir una configuración internacional plausible" (Leborgne y Lipientz 1993: 173-175)

<sup>14</sup> El proceso de globalización es explicado por varias corrientes del pensamiento, las que son tratadas por Octavio Ianni (1996)

<sup>15</sup> Dabat y Rivera 1993, Estay 1993, López V. 1997, Borrego 1998, Petras 1999

---

<sup>16</sup> Dabat y Rivera (1993, p.137-138) sintetizan características básicas que presenta la globalización en el plano económico: "...a) el altísimo nivel alcanzado por el comercio internacional con relación a la producción mundial; b) el nuevo papel de las empresas multinacionales en la producción y el comercio mundial; c) el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo; d) la revolución de las comunicaciones; e) la unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales en un espacio operativo unificado; e) el altísimo nivel alcanzado por las migraciones internacionales de fuerza de trabajo y f) los primeros intentos de coordinación permanente de las políticas económicas de las grandes potencias capitalistas. Como consecuencia se debilita la centralidad del mercado nacional como núcleo central del intercambio comercial, adquiere una nueva dimensión el mercado mundial, las empresas transnacionales se ven forzadas a ampliar sus alianzas estratégicas y los Estados nacionales a conformar bloques comerciales regionales para ampliar el espacio económico y competir mas eficazmente." Borrego (1998 p 43) indica que " las formas globales de acumulación capitalista están reduciendo el poder del Estado-nación y su autonomía...el Estado se ha transformado de desarrollista orientado a la acumulación nacional en facilitador, que sustenta la acumulación global. López (1997: 15-18) agrega, como fuerzas dinamizadoras de los procesos de globalización a los organismos mundiales: Organización Mundial del Comercio, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y otros

<sup>17</sup> Petras (1999:10-11) sostiene que "desde el principio la globalización estuvo ligada al imperialismo, por lo que difícilmente puede considerarse como fenómeno nuevo. Los principales agentes económicos de la actualidad, las corporaciones multinacionales, desempeñan el papel que antes desempeñaban las empresas mercantiles (integración y apropiación de recursos y explotación de mano de obra barata) mientras que los Estados imperiales extraen recursos internos para financiar la expansión en ultramar y asegurar así las condiciones que posibilitan una acumulación global de capitales"

<sup>18</sup> Países imperialistas emergentes les llama Petras(1999)

<sup>19</sup> Thurow (1992: 90-98) los llama cuasi bloques comerciales para distinguirlos de los bloques comerciales de los años 1930 en donde se minimizaron las importaciones por los bloques para preservar el empleo, derivaron en bloques militares que originaron la segunda guerra mundial. En estos cuasi bloques el comercio a su interior tiende a ser mas libre, mediante la coordinación macroeconómica, pero se aplica el comercio administrado entre las regiones mediante una serie de mecanismos y convenios aplicados por los gobiernos, para dirigir el comercio pero no eliminarlo ni reducirlo. Esta vía puede a la larga hacer que el comercio mundial sea mas libre.

<sup>20</sup> Petrella (1996:77-81) Demuestra que el patrón geográfico de alianzas Inter firmas llevó a que en el periodo 1980-89, el 92% de dichas alianzas se realizaran entre empresas de Japón, Europa Occidental y América del Norte y que en el periodo 1989-1990 se incrementara entre estas áreas las exportaciones mundiales del 54.8% al 64% y las importaciones del 59.5% al 63.8%, similares tendencias se observaron en otros componentes de flujos de capital

<sup>21</sup> Rimez (1993:28-30) argumenta que en los años ochenta la supremacía de Estados Unidos ha sido puesta en duda por sus adversarios, Japón y la Comunidad Europea lo que se reflejaba entre otros por los siguientes indicadores: pérdida de participación en el comercio internacional...pérdida de la supremacía tecnológica en varios sectores... el fin del papel del dólar como divisa clave de la economía internacional y de su status de moneda de reserva. incapacidad de imponer medidas de regulación de la economía mundial que corresponderían a sus intereses. (Hillcoat 1993:122-123) indica que a partir de la resolución de la crisis del Golfo Pérsico, Estados Unidos retomó la iniciativa en el plano político y militar, ocupando posición estratégica en la regulación del mercado de productos energéticos y por esta vía del mercado de las materias primas en general, siendo mayor la vulnerabilidad en este aspecto de las economías japonesa y europea. Petras indica que en la década de los noventa los Estados Unidos han mantenido crecimiento sin precedentes, sus corporaciones multinacionales representan cerca del 46% de las 500 corporaciones más importantes del mundo, se encuentran expandiendo su poder mediante adquisiciones, e incrementado sus ganancias en el mundo del 36 al 43%, por lo que se deduce que ha contrarrestado la tendencia a la pérdida de la supremacía.

---

<sup>22</sup> La Europa comunitaria además de su propio espacio económico integra una región que incluye a la Europa Oriental, las economías del mediterráneo, países del oriente medio y los países de África, Caribe y Pacífico integrantes del convenio de Lomé, Japón es el principal núcleo de una zona de coherencia productiva y financiera que incluye Hong Kong, Corea, Taiwán y Singapur, mas un anillo de países con alto crecimiento Malasia, Filipinas y Tailandia, mas Indonesia y en forma incipiente China e India. Estados Unidos a los países del TLCAN: Canadá y México, mas los países isleños del Caribe con excepción de Cuba y América Latina Hillcont, Rímez, López V)

<sup>23</sup> Las principales instituciones de la Unión Europea son: la Comisión Europea que es el órgano ejecutivo, el Parlamento Europeo elegido por el pueblo de Europa, el Consejo de Ministros y la Corte Europea

<sup>24</sup> Guerra Borges (1996:128-131) destaca otros rasgos importantes: a) el papel que el Estado nacional desempeña en Europa se expresa en las políticas de la comunidad europea sobre un conjunto de aspectos relacionados con el desarrollo, b) la política social, e) la política regional..

<sup>25</sup> Japón si bien tiene capacidad económica pero su influencia política es constreñida por la política y la historia (Borrego 1998: 69)

<sup>26</sup> A medida que el país líder crea nuevas ventajas competitivas con productos de mayor contenido tecnológico, transfiere el liderazgo de su producción a un segundo grupo de países, los que inicialmente sustituyen importaciones y luego exportan, entre otros al país líder y así sucesivamente se generan ondas de inversión extranjera directa y e transformación productiva. Este modelo metafóricamente se le conoce como "ánzares en vuelo" (Guerra Borges 1996)

<sup>27</sup> Estas son: la ASEAN, en el sureste de Asia, fundada en 1993 por 10 países, con pretensiones de integrar un área de libre comercio en el 2003, y la APEC fundada en 1989 actualmente con 42 países miembros de a cuenca del Pacífico, varios países de Asia de industrialización reciente, también los países del TLCAN, Japón, China y Rusia, con la pretensión de integrar un área de libre comercio en el año 2020.

<sup>28</sup> La idea original fue concebida inicialmente por CEPAL, pero pronto fue asumida por todos los países latinoamericanos. El 16 de junio de 1951 los países centroamericanos decidieron integrar sus economías (Guerra Borges 1994 p 24), aunque los procesos concretos se iniciaron mas tarde.

<sup>29</sup> El MERCOSUR se encuentra integrado por Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y en proceso de incorporarse Bolivia y Chile.

<sup>30</sup> Sin intención de hacer un balance exhaustivo se menciona los siguiente aspectos positivos y negativos a partir de los análisis hechos por varios autores. En los aspectos positivos: la integración puso fin al aislamiento de los países latinoamericanos al crear vínculos que antes no existían, favoreció la industrialización particularmente en países pequeños y medianos, se incrementó el comercio intra latinoamericano y buena proporción del mismo se pagó en monedas locales, se creó un conjunto de asociaciones de productores e instituciones que actualmente permite mejor comunicación tanto entre empresarios como de los Estados. Entre los negativos se mencionan: la burguesía industrial quedó lejos de la vocación reformista, nacionalista y de autorrealización, que la teoría le asignó, el mercado regional no pudo establecerse, los acuerdos subregionales se pusieron en marcha con muchos bríos, pero con excepción del mercado común centroamericano no pudieron concretar el libre comercio en los plazos y los grados que indicaban sus respectivos tratados. Se produjeron inequidades entre países y sectores sociales, rencillas desintegradoras entre países de la ALADI, al buscar unas mayores ventajas que otros, Otros objetivos mas ambiciosos no avanzaron. (Guerra Borges 1994: 24, SELA 1992: 12-13, Martínez 1994:20, Astori 1994: 42, Vuskovick 1994 62)

<sup>31</sup> El porcentaje de comercio intra latinoamericano se reduce con relación al total de exportaciones, en la ALADI del 12.3% en 1982, al 10.6% en 1989, y durante el mismo periodo en el Grupo andino del 4.8% al 4.3%, en el MCCA del 21% al 12.6% y en CARICOM del 8.8% al 7.9 (SELA 1992: 12-13)

---

<sup>32</sup> Entre otros procesos la conformación de bloques comerciales, destacando el perfeccionamiento de la Comunidad Económica Europea, los avances en las negociaciones de la ronda Uruguay (1993) del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) y la creación de la OIC (Organización Internacional del Comercio) en 1995

<sup>33</sup> La coincidencia de la apertura comercial unilateral con este período de integración es considerada por Ocampo (2000:1) como una concesión a las ideas cepalinas de la integración, como una fuente de competencia y racionalización de los sectores productivos que tienen cierto grado de protección, de los mercados regionales y subregionales como plataforma de aprendizaje de exportación y de que la integración es una fuente de creación mas que de desviación del comercio, en particular por elementos dinámicos que no captados por los análisis ortodoxos tradicionales. Esta complementariedad que existe entre los procesos generales de apertura comercial y la integración fue denominada por CEPAL, el Regionalismo Abierto.

<sup>34</sup> Rosas (1996) menciona una tercera tendencia denominada hispanoamericana, promovida por España y Portugal, la cual ha tendido a diluirse, a pesar de haberse realizado varias cumbres hispanoamericanas.

<sup>35</sup> En la cumbre de Las Américas se reunió el presidente Clinton de EEUU y Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina, en diciembre de 1994 en Miami, Florida, EEUU. La declaración de principios derivados de la cumbre incluye: "preservar y fortalecer la comunidad de democracias en Las América, promover la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio, erradicar la pobreza y la discriminación en el hemisferio, garantizar el desarrollo sostenible y la conservación del ambiente para las generaciones futuras"(S/N 1994. "Cumbre de Las Américas". Revista Integración Latinoamericana de Integración. Diciembre 1994: 53-65)

<sup>36</sup> Partes del tratado: primera parte Disposiciones generales, segunda parte: Comercio de bienes, Tercera Parte Barreras técnicas al comercio, Cuarta Parte: compras del sector público, Quinta Parte. Inversión, servicios y asuntos relacionados. Sexta Parte. Propiedad intelectual. Séptima Parte. Disposiciones administrativas institucionales, Octava parte. Otras disposiciones.

<sup>37</sup> Elimina progresivamente obstáculos arancelarios y no arancelarios, establece otras normas de acceso a mercados, de subsidios, antidumping, solución de controversias, cuotas compensatorias, compras del sector público, armoniza altas normas en alimentos, salud, seguridad y otros aspectos de la agricultura Se mantienen barreras no arancelarias y ambientales, que elevan los costos de las empresas.

<sup>38</sup> Acceso a mercados, inversión, compras del sector público, agricultura, subsidios, antidumping, y derechos compensatorios, servicios, solución de controversias, derechos de propiedad intelectual, política de competencia. Los anexos son: 1. Democracia, 2 Derechos humanos, 3. Justicia, 4. Seguridad, 5. Sociedad Civil, 6 Comercio e Inversión, 7 Infraestructura, 8 Cooperación ante desastres naturales, 9 Medio ambiente, 10 Gestión Agrícola y Desarrollo Rural, 11 Trabajo y empleo, 12, Crecimiento con equidad, 13 Educación, 14 Salud, 15 Igualdad de Género, 16 Pueblos Indígenas, 17 Diversidad Cultural, 18 Infancia y Juventud. (Proyecto del ALCA, Internet [http://www.alca-ftaa.org/ftaadraft/spa/ngags\\_1.asp](http://www.alca-ftaa.org/ftaadraft/spa/ngags_1.asp))

<sup>39</sup> Alianza Social Continental (2001) y Segunda Cumbre de los Pueblos de Las Américas. Interne Québec abril del 2001. Internet. <http://www.asc-hsa.org/>

<sup>40</sup> La jornada 21, 22,23,24 y 25/04/2001,

<sup>41</sup> Un ejemplo "el tamaño habría actuado como fuerte acicate para crear el denominado "corporativismo democrático" que permite a los países pequeños de Europa Occidental conjugar la estabilidad política, el desarrollo social y una economía abierta y competitiva, para adaptarse a una economía internacional en acelerada transformación". Tomado de Buitelar y Fuentes, 1991.

---

<sup>42</sup> Incluso países pequeños y grandes, en donde se han dado transformaciones revolucionarias, tal como son los casos de Cuba, Vietnam y China, hacen esfuerzos por no quedar al margen del proceso de globalización de los mercados, del proceso productivo y de los flujos mundiales de inversión.

<sup>43</sup> Vuskovic y Escoto (1990: 32-39 y 99-103), estudiaron sus efectos y encontraron a) que se produjo estancamiento y retroceso de la actividad económica, b) se perdió capacidad humana por el decaimiento en la formación de personal y fuga de personal calificado, y c) hubo reducción de la participación de los salarios en el PIB, con repercusiones en la caída del consumo real, el desempleo, la ocupación informal y la concentración del ingreso, que a la vez no se traduce en inversión. Jerónimo de Sierra (1994:14) como balance provisional del efecto del ajuste encontró a) la tendencia al debilitamiento de la integración social y política, b) el fortalecimiento del papel político de decisión del empresariado principalmente el financiero y exportador, y c) un perfil mas bajo de la capacidad estatal para orientar la reconversión productiva en forma sólida y capaz de sustentar una reinserción internacional con competitividad genuina y duradera. En un trabajo elaborado para CEPAL respecto a una muestra de países de América Latina, Stallings y Pérez (2000: 255-281) encontraron que la adopción de las reformas neoliberales de primera generación produjeron los siguientes impactos: a) en crecimiento económico el impacto de las reformas fue positivo pero pequeño, por debajo de las tasas alcanzadas en el período de 1950-1980, b) aumentaron los déficit comerciales porque las importaciones aumentaron con mayor rapidez que las exportaciones, c) la inversión y la productividad recuperaron terreno perdido en la década de 1980, pero fue menor al período 1950-80, no ocurrieron grandes avances, d) Los problemas concernientes al empleo y la equidad se han exacerbado. La creación de empleo ha sido lenta y se ha deteriorado la calidad de los puestos de trabajo

## **Capítulo II. CONCEPTOS ORDENADORES: FRONTERA, REGIONES FRONTERIZAS, DESARROLLO REGIONAL E INTEGRACIÓN EN REGIONES FRONTERIZAS**

Además de presentar conceptos ordenadores utilizados en la investigación, se discute repercusiones de los procesos globales, en regiones subnacionales fronterizas y las posibles respuestas de estas, lo que define la relevancia novedosa que adquiere esta problemática de la economía regional. Luego se aborda con más detalle el tema de frontera, sus aspectos geopolíticos, la dinámica de sus funciones, para avanzar a discutir las regiones fronterizas. Enseguida se trata la integración en las regiones fronterizas, sus vías, propósitos y modalidades de integración que se presentan en fronteras de la Unión Europea, el TLCAN y en América del Sur, para terminar la situación posible en economías asimétricas latinoamericanas.

### **II.1. Geografía económica y regiones subnacionales en la globalización**

#### **II.1.1. Los procesos de integración y las regiones**

El proceso de globalización - regionalización, ha transformado al mundo en un sistema altamente interactivo, pero más heterogéneo en términos de las diferencias territoriales. Con respecto a los procesos globales, los países y sus regiones subnacionales expresan diversas manifestaciones de articulación o de marginación, como producto de fuerzas que integran o desintegran. Ante estas fuerzas, las estrategias de respuesta desde las regiones pueden ser de adaptación, de aprovechamiento de las tendencias, de pasividad, de resistencia, o combinaciones de varios tipos. Según las respuestas que se adopten se presentarán consecuencias desiguales de desarrollo económico regional.

Cuando el capital se mueve hacia un lugar, este revela su importancia (Harvey 1996:30-31) Una destacada expresión de lo anterior es que las corporaciones globales<sup>1</sup> están formando nexos importantes con regiones discretas en espacios subnacionales de limitado tamaño geográfico, (regiones, microregiones y localidades), que pueden llegar a adquirir mucha influencia económica, estableciéndose vínculos entre estas distintas escalas de la acumulación de capital<sup>2</sup>, con o sin relaciones de integración económica formalizadas mediante tratados entre países.

De manera que territorios subnacionales, o partes colindantes de dos o más países<sup>3</sup> resultan integrados a tales corporaciones, o bien son descubiertas, utilizadas o descartadas, dependiendo de su utilidad para la organización flexible de la producción y los servicios, o como plataformas exportadoras de dichas empresas o de terceros países. Lo anterior expresa un matiz regional desintegrado de economías nacionales, a la par que integrado a la economía internacional. Desde este ángulo de observación, la globalización tiende a segmentar informalmente a los países por regiones y no tanto a abarcar los países en su conjunto.

Pero así como existe este tipo de regiones integradas a las formas más modernas de acumulación, también existen espacios subnacionales no integrados de esta manera, sino por la vía de formas anteriores de participación en la división internacional del trabajo (por ejemplo: regiones agro exportadoras de plantación o mineras) También regiones afectadas en sus estructuras productivas sin que expresen respuestas ante la crisis, y regiones marginadas, o excluidas, de ambas modalidades, las viejas y las nuevas formas de participación en la economía internacional

### **II.1.2 Las regiones también producto de procesos internos**

Los territorios y sus sociedades no son sujetos pasivos producto únicamente de procesos externos. Las regiones son también producto de sus procesos internos, lo que determina en que situación quedan ante los procesos globalizadores. Para muchas de ellas, especialmente en los países subdesarrollados la globalización es un fracaso y genera consecuencias destructivas. Son relativamente pocas las regiones exitosas.

#### **II.1.2.1 Creatividad en la atracción de capital y restricción sociopolítica**

Sin embargo cabe la posibilidad de que las regiones marginadas o "perdedoras" producto de la integración, pudieran en el futuro generar iniciativas creativas, para vincularse a corporaciones globales u otras formas de capital transnacional, considerando dos aspectos relacionados con el desarrollo a) que dicha vinculación ocurra en función de los intereses de sus poblaciones y b) el mantener el control, y la direccionalidad del proceso de desarrollo regional, por parte de las instituciones y sociedades regionales.

Lo anterior significa que el capital transnacional tomará en cuenta lo que se denominará restricción sociopolítica, que significa las posturas críticas, resistencia, o rebeldía de las organizaciones laborales o de otros segmentos de la sociedad regional, o

esta como un todo, respecto a las condiciones que demanda el capital transnacional para moverse hacia la región y operar en ella. Bajo esta restricción el capital se moverá solamente si sus expectativas de ganancia o intereses de otro tipo, sean superiores al costo que significa dicha restricción.

### **II.1.2.2. Emprender alternativas propias o seguir en la marginalidad**

De no presentarse la situación anterior, otra posibilidad será el resistir y emprender vías alternas de desarrollo, mediante: políticas de los gobiernos en torno a modalidades diferentes de integración económica vinculadas al desarrollo, o por esfuerzos de sujetos regionales que ante los efectos de la globalización emprenden procesos para convertirse en protagonistas del cambio: Dos procesos podrían destacar a) generar reconversiones de los sistemas productivos locales, b) alianzas con otras regiones. La decisión y el proceso concreto de convertirse en protagonistas del cambio se constituye en la ventaja competitiva de los territorios subnacionales (regiones, ciudades, localidades)<sup>4</sup>

Pero también es muy probable lo contrario, que ante la pasividad de gobiernos y de los sujetos sociales regionales, para crear y desarrollar esa ventaja competitiva, continúe o se acentúe la marginalidad de territorios y sociedades regionales subnacionales.

### **II.1.3 Nueva relevancia de la geografía económica**

Hay entonces una regionalización incrustada en el proceso global, de manera que la geografía económica y la economía regional como perspectiva del análisis económico, adquieren nueva dimensión y relevancia en el actual período, por la necesidad de repensar a las regiones desde los siguientes ángulos de observación: 1. a partir de las tendencias de la economía internacional, considerando variables espaciales relacionada con la dislocación del proceso productivo, los flujos comerciales, flujos de capitales y migraciones laborales 2. de las respuestas nacionales o regionales, 3 de como los territorios organizados (regiones, subregiones, localidades) se integran o no de manera distinta a la del pasado. 4 Si se llegan o no a establecer modalidades de desarrollo económico regional, actuando en torno a la dependencia económica, sea adaptándose, profundizándola, intentar minimizarla, o diversificarla, 5. O por el contrario, iniciar la búsqueda de autonomía, de los procesos relativos a la integración dominante en la economía internacional, o modalidades alternativas de integración

El nuevo carácter de la geografía económica y de la economía regional, le plantea diversos campos problemáticos de estudio, que en este trabajo únicamente se puntualizan. Entre otros se mencionan los siguientes:

El tradicional, relativo a localización espacial de la producción, que responde a la pregunta económica de "¿en donde producir?" y que examina los factores que provocan el crecimiento económico en territorios específicos. Este campo requiere de nuevas discusiones ya que es un elemento relevante de las decisiones económicas privadas y sociales en el uso eficiente de los recursos, así como un aspecto básico de las acciones que se realizan en el mercado (Bendesky 1994)

Otro campo problemático deviene de considerar que las diversas regiones tienen capacidades muy distintas, para responder eficientemente a la competencia no solo nacional sino mundial, creando reestructuraciones en la capacidad productiva y factores de competitividad. Dichas capacidades de producción y competitividad se relacionan con las diferencias espaciales constituidos por procesos ecológicos, socioeconómicos, culturales y políticos, lo que reclama considerar las condiciones históricas y geográficas del cambio en esas dimensiones

El carácter regional de la economía nacional, entendida como el despliegue de la actividad productiva en términos espaciales, demanda otro campo de estudio, el de tomar en cuenta las posibilidades de distintas regiones del país para participar de manera eficiente en el proceso de desarrollo. Esta idea de una geografía del desarrollo, demanda un trato espacial a temas que generalmente se definen para un país en general, como: cambios estructurales, condiciones de financiamiento, el papel de las pequeñas empresas de distinto tipo, el desarrollo tecnológico, la infraestructura, el cambio rural y otros. Desde este punto de vista es importante tener en cuenta, el principio de igualar las diferencias geográficas, (convergencia entre regiones) en el contexto de la integración nacional que exige la existencia de los Estados Nacionales

## **II.2. Frontera y aspectos geopolíticos de frontera**

### **II.2.1 La frontera y sus funciones. Dimensión política y económica**

Las fronteras "son estructuras espaciales elementales de forma lineal con función de discontinuidad geopolítica y de señalización, de referencia, en los tres registros: de lo real, lo simbólico y lo imaginario<sup>5</sup>" (Foucher 1996:2) Pero en países vecinos con

características similares es posible encontrar continuidades en distintas dimensiones de la realidad que perviven a pesar de la frontera. Adelante se expondrá al respecto.

Las concepciones geopolíticas tuvieron notoria influencia sobre funciones de las fronteras, ya que fueron utilizadas para fundamentar argumentaciones relacionadas con reclamos de soberanía, con el uso de los recursos naturales e incluso con la ocupación ilegítima de territorios de un país débil con relación a otro más fuerte. De estas políticas, explícitas o no, derivaba un rol defensivo y poco propenso a la colaboración entre países y menos entre regiones fronterizas

La frontera, referida al límite internacional entre países marca entonces, el alcance territorial de la soberanía, elemento básico en la estructuración del espacio de un Estado Nacional que ha alcanzado cohesión política interna, homogeneidad económica y ejercicio de su autoridad, aspectos reconocidos en el exterior por otros Estados y en el interior por toda la población.

También limita otros niveles de la realidad tales como: los sistemas sociales, jurídico políticos, culturales, identidades nacionales, usos de los ecosistemas y otros recursos naturales.

En la dimensión económica la frontera delimita atributos particulares de cada país tales como: el ámbito de circulación de la moneda, el sistema de precios, las políticas económicas (monetarias, crediticias, fiscales etc), la disponibilidad de factores, los sectores claves de la actividad económica y otras características centrales de los sistemas económicos nacionales que confluyen en la frontera (González Posse 1991:18) Y especialmente establece la delimitación del mercado interno, referente singular del Estado Nación

La estrategia de desarrollo o modo de acumulación de capital de un país, determina funciones de sus fronteras respecto a las relaciones económicas, con países vecinos y el resto del mundo. Las políticas proteccionistas para un desarrollo independiente, llevadas a cabo por distintos países en distintas experiencias históricas, como parte un proyecto nacional, han utilizado a las fronteras para aplicar restricciones arancelarias y no arancelarias destinadas a proteger el crecimiento industrial y el mercado interno. Las experiencias de Alemania en tiempos de Federico Litz y de Estados Unidos en tiempos de Hamilton, son clásicas en la historia económica del desarrollo capitalista, en términos de cómo vincular la política de fronteras con las políticas industrial y comercial. La estrategia

de industrialización por sustitución de importaciones aplicada en América Latina desde mediados de este siglo hasta la década de los setenta es otro caso digno de mencionar.

Alternativamente la apertura de fronteras (en lo comercial, reducción o eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias) es indispensable si un país en cuestión quiere relacionarse más estrechamente con el mercado internacional en una estrategia de economía abierta y "crecimiento hacia afuera".

En las últimas décadas las prácticas defensivas han perdido relevancia en tanto se han adoptado estrategias comerciales que revalorizan los mercados externos, se incrementan los flujos de bienes y personas, la construcción de infraestructura y han avanzado los procesos de integración en la globalización. De manera que en el mundo contemporáneo, las fronteras entre Estados pueden ser consideradas como importantes instituciones (establecidas por procesos políticos y reguladas por leyes) y también como procesos en construcción (de tipo político, económico y cultural)<sup>6</sup>

## **II.2.2. Nuevas características de las fronteras en los procesos de integración**

### **II.2.2.1. fronteras internas y externas**

En el actual contexto internacional, las fronteras entre Estados adquieren nuevas características derivadas de la adscripción de los países vecinos a distintos bloques, originando fronteras internas y externas tal como se analiza a continuación

- a) Si ambos países, A y B, conforman un proceso regional de integración (bloque), M, de solamente dos integrantes, su frontera común es a la vez una frontera interna del bloque M
- b) Si el país A pertenece a un bloque regional de integración K integrado con países diferentes y el país B no pertenece, entonces en su frontera común, la frontera de A es una frontera externa del bloque regional K, a la vez que frontera interna entre A y B en M
- c) Si ambos países, A y B, pertenecen a un mismo bloque regional de integración K, que incluye a otros países, entonces su frontera común será una frontera interna del bloque K
- d) Si ambos países pertenecen a bloques diferentes (K y Q) su frontera común, puede ser a la vez, frontera externa del bloque K y frontera externa del bloque Q, a la vez que frontera interna entre A y B en M

### **II.2.2.2. Disociación de las funciones y modificación de las ventajas de localización. Factores de integración y de exclusión**

Con los procesos de apertura e integración en la globalización, las funciones de las fronteras tienden a cambiar de acuerdo con el ambiente de relaciones entre países. Los Estados nacionales sufren experiencias de: 1) disociación de las funciones de sus fronteras y en consecuencia 2) modificaciones en ventajas o desventajas de localización que ellas implican

En lo que respecta a las funciones, la naturaleza del cambio depende de si se trata de fronteras internas o externas. En el caso de fronteras internas, (aquellas existentes entre Estados miembros de un proceso de integración), significa que si bien no están totalmente suprimidas, se ejercen con mas flexibilidades, tendientes a mayores grados de apertura del mercado y a permitir flujos de otra naturaleza, de acuerdo como evolucione la profundidad y la complejidad de las relaciones de integración.

Y en el caso de fronteras externas, (aquellas existentes entre Estados no miembros del proceso de integración) las otras economías del bloque especialmente la economía hegemónica y otras economías fuertes, tienden a transferir hacia las fronteras externas funciones de su propia frontera, sea en lo económico como en lo geopolítico, por ejemplo el control de flujos migratorios, de plagas y enfermedades, de seguridad (militares y policiales), barreras al comercio y otras. De esa manera la integración económica y política produce modificaciones en la geografía de las funciones fronterizas mediante una disociación espacial<sup>7</sup> de las mismas. Estos son factores que generan **exclusión** para las sociedades fronterizas vecinas.

Respecto a las ventajas o desventajas de localización, con los procesos de integración, los cambios tecnológicos y el incremento de las relaciones económicas internacionales, las economías regionales fronterizas, pueden experimentar cambios de situaciones de desventaja a situaciones de ventaja de localización y estarían en capacidad de trascender las limitaciones fijadas por las fronteras nacionales (o viceversa) Similarmente el avance de la globalización sugiere que la internacionalización económica tiende a eliminar muchas barreras establecidas por las fronteras de las referidas por Losch y Cristaller<sup>8</sup> y favorecer procesos de integración

### **II.3. Región fronteriza.**

En la practica, conjuntos de interrelaciones económicas, sociales y culturales, se superponen al límite político internacional vinculando los territorios localizados a ambos lados de la línea fronteriza<sup>9</sup>. Por lo tanto observada desde la economía, la frontera es

**permeable y articulante** entre economías vecinas, es decir el efecto integración, que puede presentarse incluso desde antes de adoptar procesos de integración económica formales, o estrategias de economía abierta. La presencia de esa permeabilidad y articulación se evidencia en muchas fronteras latinoamericanas (Bolognesi-Drosdoff 1986), y en la frontera de México con Estados Unidos (Bustamante 1979 y 1989, Valenciano y Ganster 1992, Martínez 1992, Mungaray 1998) Dicho atributo es importante para discutir el concepto de región fronteriza.

Desde una perspectiva general se define las regiones fronterizas como aquellas que comprenden colectividades territoriales inmediatamente adyacentes a una frontera nacional (Vidal 1998) Su dimensión es variable y corresponde a un espacio que comprende a una frontera nacional y unido por una comunidad de problemas e intereses. La diversidad de las situaciones fronterizas es importante (varios factores de integración o desintegración: geográfica, física y política, historia, idiomas, culturas y tradiciones); estos espacios se caracterizan por una interacción constante entre factores de escala diferente, macroscópicas y microscópicas. Este concepto puede precisarse un poco más.

### **II.3.1 Región fronteriza a escala subnacional**

El concepto de región, a escala subnacional, hace referencia a una parte del territorio de un país en donde cobran vida procesos y relaciones sociales, así como elementos y procesos del medio natural-ecológico, los cuales al estar estrechamente articulados conforman lo que se denomina un complejo social-natural que lo destaca como unidad territorial. Sus dimensiones, forma, localización, límites y en general su estructuración territorial responderá a la lógica del proceso o los procesos sociales concretos que acusan regularidad y recurrencia, caracterizándolo como un espacio singular<sup>10</sup>, el que a la vez se diferencia de otros territorios

Los espacios contiguos, o partes subnacionales, separados por el límite político fronterizo, pero a la vez extendidos al interior de cada territorio nacional, presentan atributos particulares<sup>11</sup>, especializaciones productivas y procesos de desarrollo, de alguna manera influidos por el carácter de frontera que les otorga especificidad a su territorialidad, por lo que es pertinente considerarlas como regiones.

Las regiones fronterizas subnacionales, tienen la especificidad de tener en su territorio contigüidad con regiones del país vecino con el que hacen frontera, es decir comprenden colectividades territoriales inmediatamente adyacentes separadas por el

límite político. Lo que a la vez implica relaciones, en distintos niveles de la realidad que se expresan con continuidad. Aún cuando se pueda presentar en ambos márgenes de la frontera diferente dinámica económica y social, amplitud y profundidad territorial estos espacios se caracterizan por una interacción constante entre factores de escala diferente (macro, meso y micro), lo que se traduce en la existencia de un conjunto común de problemas e intereses.

Como cualquier otra región, la región fronteriza subnacional se subdivide en espacios más pequeños con cierta homogeneidad, tales como:

a) **Zonas o microregiones agrarias.** Son espacios singulares que tienden a estructurarse en torno a ciertas actividades, que desempeñan papel decisivo para definir especializaciones y homogeneidades en cuanto a la producción rural (sistemas de producción agrícola y no agrícola) Se configuran tanto por elementos físicos y ecológicos como por factores sociales, económicos y culturales que determinan modalidades predominantes y secundarias de producción empresarial-terratiente y/o de estrategias de reproducción campesina (Ordóñez 2001:9-10)

b) **Centros urbanos nodales, sistemas de ciudades y pueblos de menor jerarquía.** Se refiere a ciudades o aglomeraciones urbanas que por su dimensión y la naturaleza de sus actividades económicas ejercen influencia de distinto tipo (económica, social, política o cultural), eslabonando jerárquicamente a otros asentamientos urbanos de orden menor (ciudades más pequeñas y pueblos), así como las áreas rurales (zonas agrarias) que constituyen su hinterland.

El sistema de, ciudades y pueblos articulado por el centro urbano nodal presenta entre sí, conexiones de infraestructura así como relaciones y flujos de distinta naturaleza articulando internamente la región a la que corresponden y a esta con otras regiones del país al que pertenecen y con otros países. En los centros urbanos nodales y los espacios menores de una región fronteriza se expresan, o tienden a desarrollarse, relaciones particulares con sus similares del país vecino.

La vecindad no es necesariamente el rasgo principal de la estructuración de la región como tal, aun cuando podría llegar a serlo de tomarse en dominantes las relaciones con el país vecino. Es generalmente un rasgo secundario ya que son los propios elementos y procesos sociales y naturales, así como las relaciones con la sociedad a que pertenece, los

que predominan al darle estructura regional, identidad y unidad a su territorio, definiendo así sus límites en el territorio nacional.

Pero la vecindad, le da un carácter singular a la región fronteriza y también explica la existencia de similitudes, del medio físico natural, en los ecosistemas, en las características de las economías regionales, y en ciertos casos, la presencia de raíces sociales y étnicas comunes. La vecindad es aspecto determinante de la internacionalidad, característica que es considerada fundamental (Mungaray y Fábregas 1998:264) ya que permite establecer un denominador común de desarrollo fronterizo, tener capacidad de ser fuente de flujos de cooperación económica y social con sus vecinos regionales inmediatos y construir dinámicas regionales binacionales

### **II.3.2 Área binacional de regiones fronterizas**

Las regiones fronterizas han sido consideradas como periferias económicas y políticas de los Estados nacionales, debido a la distancia que las separa de los centros dinámicos nacionales (lo cual es menos significativo en países pequeños) Pero observadas como regiones económicas se definen por su participación en la producción y los mercados, por el espacio que abarcan y por las áreas de influencia que se establecen, por lo que comprenden o pueden llegar a comprender, no solo partes al interior de una nación, también partes de naciones distintas.

En estas regiones tiene importancia a) las asimetrías de las economías colindantes, b) los choques de políticas económicas no armonizadas, c) los cambios en las estrategias de desarrollo de sus respectivos países. d) la normatividad jurídica-política que impide la movilidad de los factores de producción y otros factores económicos entre las regiones vecinas.

Es decir, a pesar de la permeabilidad los límites fronterizos nacionales generan restricciones para que regiones vecinas puedan impulsar procesos de desarrollo con base al aumento de la densidad e intensidad de sus interrelaciones económicas, sociales y culturales. Como se ha dicho en las regiones fronterizas vecinas existen factores que favorecen la integración al igual que factores que favorecen la exclusión.

Pero en este trabajo se supone que en el contexto histórico en el que la economía internacional cobra creciente importancia, las regiones fronterizas pueden y deben aprovechar el potencial para el desarrollo que significa la permeabilidad y las interrelaciones actuales y futuras entre sí. Lo anterior implica aprovechar las diferentes

formas de proximidad (geográfica, económica, social, cultural) de las regiones fronterizas considerándolas como espacios de contacto, cooperación así como campos experimentales de la integración entre países y bloques.

Ello sugiere la necesidad de definir un concepto que permita analizar el conjunto que conforman dos o más regiones fronterizas subnacionales, de los respectivos países colindantes y observar su potencial de desarrollo, a partir de expandir y dinamizar sus relaciones económicas, o de aprovechar procesos que devienen de las relaciones entre economías nacionales o de la globalización, pero que les atañen por ser el ámbito en donde adquieren concreción.

El concepto que se utilizará será el de **área binacional de regiones fronterizas** por el cual se entiende, a la unidad que conforman una o más regiones fronterizas subnacionales de un país y sus contrapartes, la región o regiones fronterizas vecinas, del país colindante<sup>12</sup>. Este concepto implica el supuesto de que el potencial de desarrollo de un área binacional de regiones fronterizas aumenta considerablemente al considerarla en su conjunto y no solamente como la suma de las correspondientes regiones subnacionales que la conforman. Este concepto permite la posibilidad de que las sociedades regionales realicen esfuerzos por superar los factores de exclusión a favor de los factores de integración

Desde la perspectiva de éste concepto, en toda la longitud de frontera de dos países vecinos, podría presentarse, según el caso, amplios territorios relativamente homogéneos que dan lugar a una sola área binacional de regiones fronterizas, o bien diferentes regiones fronterizas subnacionales, en cada lado del límite, podrían originar también varias áreas binacionales de regiones fronterizas.

La connotación binacional señalada en este concepto se refiere a que la soberanía y otros elementos que identifican la pertenencia a cada país continúa vigente en su respectiva región.

Las zonas fronterizas, han conformado formas de organización económica y social que tienen generalmente cierta correspondencia con la contigua del país vecino. Sin embargo en ocasiones pueden existir controversias derivadas de conflictos anteriores o actuales (por ejemplo de límites resueltos o no), que pueden crear situaciones de rigidez, prevención o de abierta hostilidad.

La manera de generar o aprovechar sinergias mediante el conjunto de interrelaciones económicas actuales y potenciales, o de minimizar las tensiones derivadas de antecedentes o manifestaciones actuales de conflicto, en las el áreas binacionales de regiones fronterizas, sin afectar sensiblemente la soberanía de cada país, será mediante los procesos de integración fronteriza.

#### **II.4. Integración fronteriza**

Las relaciones económicas que se llevan a cabo en regiones contiguas a una determinada frontera y que desempeñan papel importante en la reproducción de la economía y sociedad regional, son consideradas en este trabajo como relaciones de **integración fronteriza**.

Esta interpretación de integración fronteriza es, desde una perspectiva teórica, una modalidad de integración a escalas *meso y micro* lo que la diferencia frente a la integración *macro* en sentido estricto, que sería la integración propiamente dicha, relativa a todo proceso de unión económica y política entre países.

La integración fronteriza estrecha los vínculos entre poblaciones artificialmente separadas, pero que han permanecido culturalmente próximas. Como resultado de su historia, del proceso actual de globalización y formación de bloques económicos, se están creando condiciones bajo las cuales las regiones fronterizas estarán en capacidad de trascender las limitaciones que le ha fijado las fronteras nacionales, por lo que ofrecerán complementariedades no expresadas hasta entonces.

Desde este ángulo de observación las regiones fronterizas, mediante los procesos de integración, podrían asumir la característica de **cooperación sinérgica**, con la finalidad de incrementar la competitividad internacional e impulsar procesos de desarrollo en estos ámbitos subnacionales a la vez que binacionales.

#### **II.5 Propósitos de la integración fronteriza.**

Dos propósitos claves surgen en torno a la integración fronteriza: por una parte, el desarrollo económico y social de las regiones fronterizas de cada país y el área binacional de regiones fronterizas en su conjunto, por la otra la contribución a los procesos de integración económica que dos o más países buscan o acuerdan impulsar en beneficio de sus respectivas vías de desarrollo nacional.

### **II.5.1 Contrarrestar el efecto frontera y favorecer el desarrollo regional**

El efecto frontera se refiere a los procesos restrictivos, antes explicados, que la frontera como límite político entre dos países, mas las funciones que transfiere la potencia de un bloque, imponen a las sociedades regionales vecinas, generado consecuencias de exclusión.

La integración fronteriza será el instrumento para contrarrestar el efecto frontera y al mismo tiempo estimular el potencial de desarrollo sustentable en regiones fronterizas subnacionales y áreas binacionales de regiones fronterizas. Pretende precisamente ayudar a la convergencia real de economías regionales que, de lo contrario, podrían divergir progresivamente poniendo en peligro el propio proceso de integración macro.

Puede tener aportaciones valiosas tendientes a superara el patrón de desarrollo regional vigente, a partir de la dinámica endógena, mediante el incremento de las relaciones económicas entre las regiones vecinas, o de canalizar adecuadamente, o alternativamente oponerse, a los procesos de origen exógeno que afecten a dichas regiones, sea de índole nacional, binacional o del capital transnacional.

El contenido incluye aspectos como: aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, crear y transformar procesos productivos por la vía de los cambios tecnológicos y en las relaciones sociales, prácticas de consumo y formas de vida, surgimiento de instituciones, organización y participación ciudadana política y cultural.

Hablar de desarrollo significa referirse a procesos complejos que deben asumirse con visión de cambios en el corto y largo plazo, por parte de sujetos sociales interesados, sea en la escala nacional (de uno o los dos países fronterizos), o en la escala regional (de una o las dos o más regiones fronterizas involucradas), para impulsar procesos integrados de evolución social hacia niveles superiores de eficiencia, capacidad productiva global y relaciones sociales<sup>13</sup>.

### **II.5.2. Contribuir a la integración económica entre países**

La integración a escala macro (integrar económicamente a un grupo de países) supone por una parte, lograr un aumento sustantivo de los flujos internacionales, lo que exige que la frontera adquiera un papel facilitador y generador de cooperación. Desde esta perspectiva la integración fronteriza podría apoyar en aspectos como: ir eliminando

restricciones físicas y de infraestructura fronteriza que agilice el movimiento de bienes, servicios y factores de la producción entre ambos países, superar problemas subjetivos y estructuras mentales opuestos a los procesos de integración (entre ellos el conflicto de intereses entre grupos económicos regionales de la frontera y los de estos con los del centro u otras regiones) y también incrementar acciones de complementación y cooperación en distintos ámbitos de la realidad.

Permite además experimentar a escala subnacional las nuevas relaciones, actitudes, líneas de comportamiento y marcos de cooperación entre países. Tendría la utilidad de ser prueba práctica de las políticas y acciones comunes, a llevarse a cabo sin que se vean afectadas las interacciones de cada región fronteriza con el resto de sus respectivos Estados nacionales. Lo anterior incluye aspectos económicos políticos, sociales y de identidad nacional.

También podrían mostrar lo contrario, es decir los riesgos, prejuicios y tendencias negativas que la integración representa para alguno de los países o a sus regiones fronterizas. Tales aspectos negativos afectarán principalmente a la economía más débil, o al país que tiene menos claros los objetivos que la integración debe cumplir para apoyar su estrategia de desarrollo. Es conveniente analizar tales aspectos con el fin de considerar las medidas correctivas pertinentes, sean de reciprocidad, o bien de reformas o de regresiones al proceso.

Definir procesos de integración fronteriza implica el estudio de aquellos procesos de esa naturaleza que se venían desarrollando de manera espontánea antes de proceder a aceptar acuerdos nacionales de integración económica, lo que no quiere decir que la integración fronteriza tenga que anteceder a la integración económica nacional.

Y considerar como parte de los procesos macro de integración, el concebir y llevar a la práctica paralelamente procesos de integración fronteriza, pues aquella, principalmente cuando prevalecen marcadas asimetrías, se desenvuelve en sus primeras etapas, en planos políticos muy sensibles en donde las regiones fronterizas se expresan como escenarios principales.

Las regiones fronterizas en ocasiones pueden convertirse en limitantes para el intercambio entre países o en obstáculos a la integración, si no se tienen en cuenta sus realidades y se atienden debidamente sus necesidades. En estas regiones existen objetivos e intereses comunes de sus habitantes y una intensa actividad comercial

binacional. A menudo se encuentra que los intereses de las gentes de frontera discrepan de la visión que las capitales de sus respectivos países tienen de sus necesidades.

La integración fronteriza debe ser considerada como una de las modalidades para fortalecer los procesos nacionales de integración ya que contribuye con características específicas no sustitutivas ni competitivas, en relación con los requerimientos de otros instrumentos.

## **II.6 La planeación mejor que lo espontáneo en la integración fronteriza**

En las regiones fronterizas se desarrollan relaciones espontáneas, o de hecho, a partir de la actividad de diversos actores en diferente temporalidad y mercados. Pero el mayor o menor grado de integración fronteriza depende en buena medida de la política de los Estados en materia de integración con los vecinos, eliminando las barreras artificiales. Así como de las políticas y procesos que provengan de las iniciativas de las sociedades regionales.

En este trabajo se parte del supuesto que la planeación es mejor que lo espontáneo en la integración fronteriza, por dos razones a) porque lo planeado supera los efectos restrictivos de la frontera (disminución o supresión del efecto frontera) que operan ante lo espontáneo. b) porque los procesos de integración fronteriza deben armonizarse con las geopolíticas y las vías de desarrollo nacionales y regionales

### **II.6.1. Procesos espontáneos, o de hecho, de integración fronteriza.**

La integración fronteriza se realiza en forma espontánea, o de hecho, cuando responde al actuar de los mercados o las acciones e iniciativas de pobladores u otros agentes económicos con intereses en la frontera. Tales procesos se conforman paulatinamente sin responder a acciones programadas específicamente por los gobiernos, o las sociedades e instituciones regionales.

Es decir obedecen a los procesos naturales que para su reproducción tiende a establecer el capital, o las formas económicas no capitalistas, por ejemplo de la economía campesina, igualmente útiles para la reproducción de las regiones fronterizas. Cuando así sucede se considerarán como procesos espontáneos o de hecho, de integración fronteriza por lo tanto su ritmo y alcances son restringidos, ya que deben superar la barrera que significa la frontera como límite, que de una u otra forma los obstaculiza.

## **II.6.2. Procesos promovidos de integración fronteriza.**

Cuando existen formas deliberadas de acción que alteran cualitativa o cuantitativamente o encauzan aquellas interrelaciones preexistentes (Iturriza y Valenciano 1992: 5-10), o bien generan actividades o modalidades nuevas, se trata de procesos de integración promovidos o incentivados e incluso planificados. Se entiende como parte de políticas o procesos formales de integración en regiones fronterizas o como una modalidad de la integración a nivel binacional o multinacional. (González Posse 1991: 76-88)

La integración fronteriza promovida pretende fomentar, estimular o regular el sistema de relaciones fronterizas mediante planes, proyectos y acciones orientados al desarrollo regional y amortiguar las disparidades, o a facilitar la integración macro entre los países.

### **II.6. 2.1 Distintas vías de integración fronteriza promovida.**

Los procesos de integración fronteriza pueden ser promovidos o incentivados por los gobiernos nacionales, entidades supranacionales y también desde las entidades y sociedades regionales.

#### **II.6.2.1.1 La promoción desde los gobiernos**

Esta vía supone la definición de una política de integración fronteriza<sup>14</sup> cuyo contenido derivará de los objetivos bi o multinacionales que definan los países y tendrán características distintas en función del ámbito espacio-temporal de aplicación, el cual puede ser regional o por proyectos locales.

En éste campo se incluye desde convenios simples entre gobiernos para llevar a la práctica alguna acción concreta de cooperación en las regiones fronterizas vecinas, hasta programas bien concebidos e implementados, de propósitos y acciones múltiples de distinta complejidad que, tienden a transformar esas realidades regionales e impulsar los procesos de integración binacionales o multinacionales.

Cuando se trata de iniciativas incentivadas o convenidas por los gobiernos, se instrumenta mediante **programas<sup>15</sup> de integración fronteriza**. Normalmente sus límites son determinados por factores políticos y administrativos y estará generalmente orientada a regular, a establecer un orden funcional; en la región fronteriza. Desde esta perspectiva lo regional y lo local estará supeditado a las geopolíticas y vías de desarrollo nacionales definidas por los gobiernos

### **II.6.2.1.2 Desde entidades supranacionales**

La integración en el período de la globalización podrá implicar la sustitución de la elaboración de políticas nacionales por instancias supranacionales, originando modalidades de integración fronteriza a partir de las iniciativas de instituciones internacionales, por ejemplo instituciones de financiamiento, de integración multinacional, medioambientales, de política social y seguridad. O bien estimuladas por articulaciones que tienden a conformar las empresas transnacionales.

Así se podrían formular y ejecutar estrategias coordinadas de desarrollo regional y tener los medios para resolver problemas locales, las que tendrán que ser consideradas y aprobadas por las esferas gubernamentales y las sociedades regionales fronterizas. Tales modalidades tenderán a cobrar importancia, en tanto avancen los procesos de articulación de los países a los respectivos bloques económicos, particularmente los países latinoamericanos entre sí y con relación a los Estados Unidos, en el marco del ALCA.

### **II.6.2.1.3 Desde las iniciativas regionales**

El paso de economías cerradas a abiertas introduce, o facilita, cambios en el protagonismo de las sociedades regionales fronterizas, que permitiría mayor expresión a sus objetivos e intereses comunes, locales y regionales. Ello puede conducir a modalidades formales e informales de elevada integración fronteriza, para resolver problemas o para ampliar e intensificar sus relaciones económicas, sociales y culturales. O para considerar procesos que les atañen y que provienen desde "arriba": las instituciones supranacionales, los gobiernos nacionales o de las empresas transnacionales.

Entonces surgirán formas paralelas o alternativas de integración fronteriza surgidas y promovidas "desde abajo". Es decir iniciativas tomadas por sujetos económicos y sociales en la escala regional y local. Con propósitos de contribuir al logro de objetivos de desarrollo en esas escalas territoriales, reaccionar a situaciones desfavorables o eventualmente para aprovechar potencialidades, generadas por el proceso binacional de integración o por otros procesos relacionados con los grandes bloques económicos y la globalización<sup>16</sup>.

Esta distinción indica la necesidad de armonizar las medidas adoptadas a escala regional para favorecer el desarrollo y la vinculación fronteriza, con los entendimientos

de alcance nacional o supranacional que, en general, cuentan con otro ámbito de análisis, discusión y resolución

La participación de las regiones en la política internacional, ya sea en forma espontánea u organizada a través de instituciones u otros tipos de mecanismos es una tendencia verificada en Europa y América Latina.

## **II.7. Breve análisis de modalidades de integración fronteriza**

El conocer modalidades de integración fronteriza existentes en otras partes del mundo, ayuda a demostrar su importancia y particularidades en los procesos de integración económica binacional y de bloques.

### **II.7.1 Cooperación fronteriza en la Unión Europea**

En la Unión Europea (UE) se han creado un conjunto de políticas regionales<sup>17</sup>, cuyo propósito es superar los desequilibrios económicos y sociales entre las diferentes regiones, territorios o estados de la UE, como parte de la construcción de la integración económica del bloque.

En el ámbito fronterizo la política regional europea tiene como objetivos contribuir a la integración de nivel "macro", en el sentido de ayudar a la convergencia real de economías nacionales para apoyar el proceso de construcción de una vía de integración supranacional. También las políticas regionales pretenden la cooperación (integración) fronteriza de nivel "micro" y "meso" tendientes a fortalecer las relaciones de vecindad y procesos de desarrollo a escala local y regional.

La cooperación fronteriza es uno de los objetivos específicos de estas políticas, mediante el programa INTERREG<sup>18</sup>. Este programa es una iniciativa comunitaria comenzada en 1989, a favor de las regiones fronterizas de la misma. Las Euroregiones es el término genérico para denominar a las asociaciones que conforman tal forma de integración

Desde el punto de vista de los tipos de frontera su objetivo es doble: por un lado, favorecer la integración al mercado de las regiones fronterizas internas, es decir, dentro de las fronteras de la UE y, por otro, reducir el aislamiento de las regiones fronterizas externas, esto es, las que bordean al bloque de la UE, en interés de la población local y de modo compatible con la protección del medio ambiente<sup>19</sup>.

En 1999 Interreg se aplicaba con dos perspectivas distintas: a) cooperación transfronteriza<sup>20</sup>. y b) conclusión de redes de energía. En cuanto a la cooperación

transfronteriza destacan tres grupos de acciones que devienen desde las instituciones: 1. La planificación y la aplicación conjunta de programas transfronterizos. 2. La aplicación de medidas que aumenten el flujo de la información a uno y otro lado de las fronteras y entre regiones fronterizas, organismos públicos, organizaciones privadas y organismos voluntarios. 3. La creación de estructuras comunes, institucionales y administrativas que consoliden y fomenten la cooperación

Además, en el ámbito de las sociedades regionales y locales fronterizas, se ha establecido una vasta red de formal e informal de acuerdos transfronterizos que han servido para mejorar el diálogo y cooperación entre los gobiernos nacionales, locales y regionales. En 1998 existían 60 asociaciones de regiones fronterizas<sup>21</sup> operando en las fronteras internas y externas de la UE, vinculando representaciones de varios niveles de gobierno y autoridades, universidades, organizaciones sociales, también de empresarios y ciudadanos activos.

Entre ellos se han promovido densas redes de relaciones formales e informales iniciadas en muchos casos por los gobiernos locales, pero también pueden hacerlo autoridades regionales o nacionales. El proceso comienza suscribiendo un proyecto de cooperación y lo presentan para la aprobación de la Unión Europea a efecto de beneficiarse de los fondos estructurales y de cohesión, con propósitos sea de carácter económico o para solucionar problemas concretos derivados de fronteras comunes.

En el contexto de la integración de la UE el programa Interreg ha ayudado a construir una política regional basada en una sinérgica cooperación económica y una suspensión negociada de soberanía nacional.

El aparente éxito del modelo Europeo de integración (cooperación transfronteriza) obedece a circunstancias favorables como el establecimiento de mercado común, las instituciones europeas, los aspectos particulares de la frontera, la políticas binacional y comunitaria, el contexto cultural, las reducidas asimetrías socioeconómica y los problemas económicos, sociales y medio ambientales, comunes. Ochman (1994) indica que, el criterio de formación de Euroregiones ha sido geográfico, es decir son regiones naturales divididas por fronteras políticas.

Entonces presentan muchas especificidades acorde a las situaciones concretas. Al considerar a las regiones fronterizas áreas de contacto y cooperación se aprovecha las diversas formas de proximidad entre ellas: geográfica, económica, social y cultural

Al principio de estas políticas, fueron comunes algunos supuestos simplificadores como el que la movilización del capital o del trabajo provocaría, con el tiempo, la convergencia de los salarios y de las condiciones del mercado laboral a lo largo y ancho de la UE. Pero en la práctica, la política comunitaria se basa, ante todo, en los flujos de capital y una buena gestión regional como medio primario para intentar la convergencia, más que en el movimiento de la fuerza laboral.

Pero este modelo también tiene objetivos geopolíticos que han sido objeto de valoraciones críticas, por ejemplo, el caso de la desconfianza con la que ven en Polonia y la República Checa a las Euroregiones, a las que consideran como estructuras para fortalecer el poder central de Alemania en las regiones fronterizas, a las que también se les asigna funciones de frontera del bloque de la Unión Europea, frente a los países de la Europa Oriental (Lepesant 1996). Existen muchas interrogantes sobre el futuro rol de la UE respecto a sus fronteras externas y muchas de las nuevas fronteras internacionales reestablecidas después de la URSS escasamente podrían ser clasificadas de zonas de cooperación. Es posible que continúen conflictos étnicos, territoriales, religiosos y como resultados continuaran sin resolverse disputas económicas y geopolíticas en estas fronteras.

### **II.7.2 Integración dependiente en la frontera de México y Estados Unidos.**

Investigaciones en sitios internacionales de la región fronteriza entre Estados Unidos y México sugieren, que las relaciones transfronterizas pueden evolucionar desde periodos iniciales en las que predomina el conflicto y hostilidad (por disputas territoriales, tensiones económicas y étnicas entre anglos e hispanos) a situaciones de mas o menos coexistencia pacífica, en los que la interacción transfronteriza se incrementa paulatinamente, a la vez que la cooperación y la interdependencia. Y posteriormente llegar a una etapa en donde las regiones fronterizas devienen en puentes entre naciones que ayudan a eliminar las barreras físicas y psicológicas de la integración. (Martínez 1992)

En el caso del espacio conformado por los estados de California y Arizona de Estados Unidos y Baja California y Sonora en México, las tendencias supranacionales de desarrollo capitalista, juegan un decisivo papel en determinar el progreso y las modalidades de integración de las regiones fronterizas (Vásquez: 129.177). Desde antes

de la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América, TLCAN, se fue desarrollando la integración fronteriza por una modalidad que el autor denomina **integración dependiente**, impulsada de manera natural por factores del desarrollo del capitalismo estadounidense: el intercambio comercial, las inversiones productivas, consumo de bienes y servicios, flujos financieros, turismo y especialmente la dinámica del mercado de trabajo flexible y la migración ilegal de grandes contingentes de trabajadores mexicanos y de otros países hacia Estados Unidos.

Esto en una situación de fronteras externas de dos países vecinos, en condiciones económicas y geopolíticas asimétricas así como de fuertes diferencias culturales. Esa dinámica natural del capital evolucionó y se articuló a la integración regulada por TLCAN, que otorga a la región fronteriza un cambio cualitativo, al convertirse en una frontera interna del bloque.

Entonces se profundiza un modelo industrial maquilador<sup>22</sup> que se expande a partir de plantas y ciudades gemelas<sup>23</sup> localizadas en la franja fronteriza, hacia la modalidad de corredores industriales. Estos corredores se originan en algún complejo industrial de Estados Unidos, que se articula a centros maquiladores localizados en México territorialmente mucho mas allá de la franja fronteriza, generándose procesos de mayor integración dependiente de la economía estadounidense. Otros ejes de integración similar se constituyen en la industria automotriz en un sistema de producción flexible y en la industria del cemento. (Vázquez: 140-150 )

Con el TLCAN se desarrollan estrategias transfronterizas en los Estados del sur de Estados Unidos, para construir corredores económicos que integren a los tres países, los cuales se encuentran en proceso y tienden a ampliar este modelo de integración fronteriza.(Vázquez: 148-156)

En el contexto del TLCAN se esta incrementando la interacción e interdependencia entre comunidades fronterizas de México y Estados Unidos, en una lógica de cooperación limitada<sup>24</sup> para resolver problemas locales de distinto tipo. (Scott 1995: 17-18) Esto incluye aspectos económicos, emergencia de una cultura fronteriza, cooperación entre agencias de gobiernos federales y estatales, así como entre gobiernos locales de distinto tipo, esfuerzos de colaboración entre institutos de educación superior, de investigación científica, grupos de artistas e intelectuales y desarrollo de agendas binacionales de ONG y de instituciones de caridad.

El progreso del regionalismo fronterizo se está logrando a pesar de las vastas asimetrías, de las limitadas metas primarias del TLCAN (remover barreras al comercio y a los flujos de inversión), las crisis económicas y políticas que periódicamente afectan a México y de otros problemas fronterizos<sup>25</sup>

Considerando lo que sucede en la frontera de Estados Unidos y México, especialmente con relación a la migración y las maquiladoras, ha emergido la propuesta de R. Pastor (2001)<sup>26</sup> a los presidentes de los países integrantes del TLCAN para reorientarlo hacia una Comunidad Norteamericana, aprendiendo lecciones de la Unión Europea, siendo una de ellas la de implementar una política regional destinada a reducir desigualdades regionales. El instrumento principal sería fondos regionales que debería concentrarse en infraestructura para integrar, a partir de dicha frontera, las regiones pobres y de bajos salarios del Centro y Sur de México, acompañado de procesos de educación y salud para mejorar la capacidad de los trabajadores. Según Pastor, esto atraerá inversiones, declinará las disparidades regionales de ingreso y empleo, se reducirán las migraciones y aumentará la demanda agregada para las exportaciones de Estados Unidos. Es una visión similar a la propuesta del Plan Puebla Panamá que mencionará en capítulos siguientes

### **II.7.3. Integración por proyectos en América del Sur**

En el MERCOSUR y el Pacto Andino se han venido realizando distintas experiencias de integración fronteriza promovida gubernamentalmente en diferentes tipos de situaciones fronterizas y procesos de integración. (Bolognesi-Drosdof 1986) Destacan procesos de explotación conjunta de recursos naturales compartidos como: producción de energía eléctrica y aprovechamiento de cuencas hidrográficas, lacustres, petrolíferas, gasíferas, etc.

Este tipo de experiencias da lugar a una categoría de integración fronteriza denominada "**integración por proyectos**", (Valenciano 1998) de la cual son ejemplos las grandes hidroeléctricas de Itaipú (Brasil y Paraguay) y de Salto Grande (Argentina y Uruguay), construidas en ríos fronterizos de soberanía compartida. Un caso más complejo es la Hidrovía en los ríos Paraná-Paraguay que incluye la construcción, la facilitación y la promoción de la inversión en medios de transporte<sup>27</sup>

Esta modalidad de integración fronteriza entre otros objetivos persigue una mayor y más eficiente articulación territorial y afianzamiento de la soberanía territorial.

También las perspectivas de crear una lógica de regionalización productiva, trascendiendo objetivos de libre comercio.

Además se lleva a cabo en fronteras internas sea del MERCOSUR o del Pacto Andino, o bien donde confluyen fronteras externas de ambos procesos latinoamericanos de integración. La dimensión fronteriza, se convierte así en un componente fundamental del proceso de integración, en tanto que se está produciendo un proceso de progresiva multilateralización de las relaciones comerciales, socio-culturales y políticas en diversos ámbitos territoriales que involucran a más de dos países miembros

En consecuencia significa distintos grados de planificación y por lo tanto la delimitación de la región que se beneficiará con el proyecto o programa que se implementa. También ha producido formas de institucionalidad<sup>28</sup>, para promover dichos proyectos y otras formas<sup>29</sup> de integración fronteriza.

### **I.8. Integración fronteriza entre países asimétricos.**

Los procesos de integración fronteriza entre una economía grande y una pequeña podrán encarnar la posibilidad de beneficios y riesgos acorde a la situación concreta. Ante la mayor fuerza socioeconómica y política de la economía grande se supone que la integración basada en las fuerzas del mercado no traería balance favorable para las regiones fronterizas de la economía pequeña ya que su poder comercial es inferior. Además la integración natural del capital proviene de los capitales grandes hacia los pequeños, o hacia la articulación subordinada de formas productivas no capitalistas.

La integración de un país pequeño con un grande en América Latina requiere considerar con prioridad la dimensión del desarrollo regional, especialmente las regiones fronterizas. Tales regiones constituyen importante proporción del territorio, de la población y los recursos del país pequeño en relación directa con el país grande. Entonces no deben quedar al margen de las dinámicas y efectos del proceso de integración, lo que sugiere optimizar y regular con mucho cuidado la ocupación y uso del espacio territorial, como parte de cualquier estrategia de desarrollo.

Para ellos y sus regiones fronterizas será mejor de que, en el proceso de integración entre países, la integración fronteriza sea un aspecto relevante y se propongan procesos en los que la cooperación desempeñe un papel importante, así como la participación de las sociedades regionales, de manera que estas puedan incidir sobre la direccionalidad del proceso de acuerdo a sus necesidades de desarrollo regional.

Desde esta visión territorial no se debe ignorar las cuestiones geopolíticas y las tensiones limítrofes potenciales o reales, por lo que se requiere orientar políticas nacionales hacia esos territorios y actuar sobre procesos de integración, cuyo sentido regional puede llegar a ser internacional (Galilea, 1981: 24-25)

### **Conclusiones**

1 El proceso de globalización - regionalización favorece la heterogeneidad en términos de diferencias territoriales. Los países y sus regiones subnacionales expresan diversas manifestaciones de articulación o de marginación, como producto de fuerzas que integran o desintegran. Existen regiones integradas a formas más modernas, o a más antiguas de participación en la división internacional del trabajo. Otras afectadas en sus estructuras productivas, marginadas, o excluidas de las viejas y las nuevas formas de participación en la economía internacional.

2. Son problemas clave de la integración regional, las asimetrías y la cesión de soberanía.

3. Las regiones son también producto de sus procesos internos, no solamente de los externos, por lo que cabe la posibilidad de que las regiones "perdedoras" pudieran generar iniciativas creativas en busca de encontrar vías de desarrollo. La geografía económica y la economía regional renuevan su importancia en el actual contexto

4. Se considera relevantes tres modalidades de integración fronteriza.

La integración negociada con base a la cooperación transfronteriza, que se expresa en la Unión Europea como parte de las políticas regionales creadas en la construcción de la integración económica del bloque. Participan los gobiernos, las sociedades regionales y locales. Se ha establecido una vasta red, formal e informal, de acuerdos transfronterizos, basada en una sinérgica cooperación económica y en la suspensión negociada de soberanía nacional.

La integración espontánea y dependiente con cooperación limitada en la frontera de México y Estados Unidos. Antes del TLCAN, fue impulsada por factores del desarrollo del capitalismo estadounidense, evolucionó, se articuló a la integración regulada por TLCAN y se profundizó el modelo industrial maquilador a partir de plantas y ciudades gemelas localizadas en la franja fronteriza, hacia los corredores industriales, localizados mucho más allá de la franja fronteriza. Se incrementa la

cooperación limitada entre comunidades de México y Estados Unidos para resolver problemas locales de distinto tipo.

La planeación por proyectos y la cooperación limitada en América del Sur promovida gubernamentalmente, en varios aspectos, entre los que destacan la explotación de recursos naturales compartidos, con objetivos de articulación territorial, afianzamiento de la soberanía y crear una lógica de regionalización productiva.

5 En la integración de economías asimétricas latinoamericanas existen limitantes para la economía pequeña, por lo que debe considerar con prioridad articular la integración con el desarrollo regional, especialmente las regiones fronterizas que constituyen importante proporción de su territorio, población y recursos.

6. Las fronteras entre Estados se consideran como importantes instituciones y como procesos en construcción. Actualmente adquieren nuevas características. En el caso de fronteras internas, sus funciones se ejercen con mas flexibilidades. En el caso de fronteras externas, la economía hegemónica del bloque tiende a transferir funciones de la suya propia, reforzando así el efecto frontera, factor excluyente para las sociedades regionales fronterizas.

7. Las regiones fronterizas subnacionales, experimentan procesos de permeabilidad que favorecen la integración, pero también el efecto frontera que favorece la exclusión.

8. En el área binacional de regiones fronterizas, subyace el supuesto de que el potencial de desarrollo aumenta al considerarla en su conjunto, pues las sociedades regionales se esforzarían por superar los factores de exclusión a favor de los factores de integración

9. La integración fronteriza, es el conjunto de procesos que incrementan las relaciones económicas sociales y culturales entre regiones fronterizas en función de la reproducción de la economía y sociedad regional. Es una modalidad de integración a escalas meso y micro en la que es posible crear formas de cooperación sinérgica, con la finalidad de incrementar la competitividad internacional, impulsar procesos de desarrollo regional en el área binacional fronteriza y contribuir a la integración económica que dos o más países buscan o acuerdan.

10 Existen modalidades de integración fronteriza espontáneas o de hecho y modalidades promovidas e incluso planificadas de integración. La planeación es mejor que lo espontáneo en la integración fronteriza, porque a) disminuye o supera el efecto

frontera, que opera ante lo espontáneo. b) deben armonizarse con las geopolíticas y las vías de desarrollo nacionales y regionales

---

<sup>1</sup> Borrego (1998: 56-61) las denomina formas sociales: globales, transnacionales, multinacionales e internacionales

<sup>2</sup> Borrego 1998: 71-74, analizando el trabajo de Ohmae las denomina "las nuevas economías regionales" y menciona muchas de estas regiones por ejemplo: el alto Rhin, Alpes Rhon en Europa, San Diego/Tijuana, el Valle del Silicón en Estados Unidos, el triángulo de crecimiento de Singapur, Guandong en China, Penang en Malasia etc Argumenta que estas economías regionales representan las más recientes formas sociales creadas por el capitalismo global, las que han utilizado los siguientes ingredientes: capital de inversión, industria, tecnología de la información y comunicaciones y mercados individuales de la economía global. También argumenta que este proceso de formación de nuevas economías regionales genera la posibilidad de concebir un nuevo sujeto hegemónico dentro de la economía mundial "el nuevo sujeto hegemónico es la telaraña dinámica de estructuras corporativas globales asentadas en una vasta y dispersa red de regiones, comunidades y distritos dentro del sistema mundial, en lugar de una nación o varias naciones combinadas en una región económica transnacional (p 88)

<sup>3</sup> Por ejemplo la región Languedoc - Rousillon centrada en Toulouse Francia con estrechos vínculos con Cataluña, España y el triángulo de crecimiento a lo largo del estrecho de Malaca, conectando Penang, Medan, una ciudad Indonesia de Sumatra y Phuket en Tailandia (Borrego 1998: 71-94, a partir de datos de Ohmae)

<sup>4</sup> Porter (1991), menciona la paradoja de que la mundialización tiene como contraparte a la localidad, ya que la ventaja competitiva se crea y se mantiene mediante un proceso altamente localizado. Sostiene además que las ventajas competitivas pueden utilizarse en unidades políticas o geográficas menores que una nación y en rigor podría hablarse de las ventajas competitivas de las localidades o de las ciudades y afirmarse que la ventaja de las naciones se precisamente poseer esas localidades singulares, por lo que la política gubernamental en el ámbito local, provincial y estatal desempeña gran importancia a la hora de conformar la ventaja nacional. Daher (1997) concluye que la globalización, los mega mercados y la competencia internacional lejos de opacar la dimensión territorial de la economía, la ponen mas de relieve que nunca: regiones y ciudades específicas se revelan como protagonistas estratégicos de la economía internacional y mundial. Hiernaux (1993) indica que ese protagonismo dependerá de su posición geográfica, su competitividad económica y sus ventajas culturales y políticas. En torno a la competitividad dos autores indican factores complementarios: Gutiérrez (1994) indica: las características urbano-demográficas, la fuerza de trabajo y su calificación, la estructura industrial y la especialización manufacturera. Millian (1994) agrega una formulación estratégica a nivel mundial, un mercado interno suficientemente grande (5 a 20 millones de personas) apto para la innovación productiva y de comercialización, un tamaño geográfico suficientemente grande como para justificar infraestructura y un sentido de identidad o pertenencia regional con intereses económicos compartidos

<sup>5</sup> "La discontinuidad opera entre soberanías, históricas, sociedades, economías y Estados. Y también a menudo entre lenguas y naciones. La función de realidad está constituida por el límite espacial del ejercicio de una soberanía en sus modalidades propias: línea abierta, entreabierta o cerrada. El carácter simbólico remite a la pertenencia a una política, inscrita en un territorio que es el suyo y tiene relación con la identidad. La dimensión imaginaria incluye la connotación de la relación con el otro: el vecino, el amigo y por lo tanto de la relación consigo mismo, con la propia historia y con sus mitos fundadores y destructores". Las fronteras constituyen, al mismo tiempo un plano de separación y contacto...con otros sistemas políticos...Las funciones estratégicas o geomilitares (ofensivas y defensivas) y diplomáticas, a la par que las barreras arancelarias, migratorias y sanitarias, se hallan así aseguradas (Foucher 1996:1-3)

---

<sup>6</sup> M. Anderson (1995) ensaya argumentos de este doble carácter de las fronteras desde el punto de vista de los procesos políticos

<sup>7</sup> El concepto de disociación espacial de las fronteras ha sido tomado de Foucher (1996:9-10), a partir del análisis que realiza para la Unión Europea. " Con la integración europea se puede observar una disociación espacial del ejercicio de las funciones principales...esto indica que el avance de la Unión como polo de reorganización del continente, puede al mismo tiempo inducir nuevas fronteras institucionales según el ritmo de ampliación hacia el Este. La Unión Europea tendrá en las décadas que vienen un perímetro externo único y multifuncional..."

<sup>8</sup> August Losch (1940) mantuvo que las fronteras políticas de Estados Nación en competencia de unos con otros, creaban altos costos adicionales a las transacciones que surgen de la barrera que significa la frontera, las desarticulaciones de las infraestructuras y otros sistemas nacionalmente orientados. Crisaller (1932) en su análisis de áreas de mercado considera a las áreas fronterizas como minúsculos lugares centrales con truncadas esferas de influencia. Hansen (1981: 21-34), argumenta un cambio en estos puntos de vista, a partir de examinar en Norte América y Europa, el incremento de las relaciones transfronterizas, muchas de ellas, que son más dinámicas a las existentes dentro de sus respectivas naciones. Estas notas fueron tomadas de Scott (1995)

<sup>9</sup> Las fronteras han sido zonas de encuentro, resistencia y articulación, exposición permanente de los valores nacionales y regionales que le confieren características especiales al desarrollo regional (Mungaray y Fábregas 1998)

<sup>10</sup> Una importante discusión sobre el concepto de región puede encontrarse en Palacios (1983), Bassols (1984), Coraggio (1987), Asuad (2001). González Valle (1987) considera el territorio como la intersección entre el sistema social y el sistema natural a través del sistema artificial. A partir de ello denomina "región" a territorios en los que existe una cierta homogeneidad por lo que se refiere a una serie de circunstancias sociales, naturales, económicas, culturales e históricas, que justifican la consideración de ese territorio como una cierta unidad territorial. La característica esencial de la región es la voluntad del sistema social presente de que ese territorio sea precisamente una unidad territorial (unidad social). Otra característica no esencial pero sí necesaria en algún momento del proceso de génesis histórica regional: una cierta unidad y homogeneidad de las características presentes del Sistema Natural (unidad natural). Y una característica existencial: la disposición de un sistema artificial unitario y compartido cuyo aspecto más importante será el cultural-organizativo dotado con instrumentos comunes, tales como el lenguaje y que den al territorio una unidad funcional

<sup>11</sup> Pierre Vidal (1998) considera varios factores de integración o desintegración: geográfica, física y política, historia, idiomas, culturas y tradiciones

<sup>12</sup> Algunos autores ya han tratado este asunto: Blumann (1980: 3), dice: La frontera es también una zona... Frontera-línea y frontera-zona forman pues, los dos aspectos indisociables de una misma realidad". Michiel Baud y Willem van Schendel (1995) cuestionan a la geografía tradicional por contemplar de hecho, la existencia de dos espacios fronterizos, uno a cada lado de la frontera

<sup>13</sup> En general, mediante la activación de energías sociales, se aspira a producir "formas nuevas de relación entre economía, sociedad y política, es decir avanzar hacia una fisiología socioeconómica distinta que haga viable los procesos de cambio" (Pipitone 1994:226-260)

<sup>14</sup> Iturriza y Valenciano (1992:10) definen la política de integración fronteriza como: "el conjunto de objetivos, medidas y acciones que un Estado se propone ejecutar en acuerdo con su país vecino limítrofe para un sector de su frontera común. Como tal se manifiesta bajo la forma de entendimientos en el ámbito gubernamental, de decisiones formales en cada nivel nacional o por actividades que se promueven o permiten en torno a aquellos límites".

<sup>15</sup> ...un conjunto multisectorial de acciones y proyectos cuya identificación y elaboración conlleva un proceso metodológico que incluye las siguientes etapas: acuerdo binacional para definir el objetivo general y delimitar

el área, diagnóstico regional, formular los objetivos específicos o sectoriales, definir los instrumentos, proyectar los resultados, evaluación, validación, y establecer una estrategia de implementación mediante un acuerdo binacional para la ejecución. (Iturriza y Valenciano 1992:14-57)

<sup>16</sup> La internacionalización de asuntos domésticos es percibida como el más perceptible efecto de la globalización. Esta ha afectado la tradicional relación jerárquica entre centros de poder y el nivel local y ha modificado percepciones del concepto de soberanía territorial. La globalización es intrusiva, no podemos decidir si la aceptamos o no, entonces los eventos internacionales están incrementándose en muchos aspectos de la vida diaria. Al mismo tiempo, eventos locales tienen impacto significativo sobre el desarrollo global. Este elemento es muy importante porque implica un proceso de descentralización y fragmentación de las estructuras políticas y de la elaboración de políticas (Scott 1995)

<sup>17</sup> Contienen los siguientes instrumentos y objetivos (González V 1998) **I. Los Fondos Estructurales:** 1. El FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), 2.El FSE (Fondo Social Europeo) 3.EL FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola) 4. IFOP (Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca) y también el BEI (Banco Europeo de Inversiones) **II. Fondo de Cohesión.** Se aplica a países de menor desarrollo para contribuir a la convergencia real de sus economías a la media comunitaria. **III. Objetivos:** 1. Fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas, 2.Reconvertir regiones fronterizas y partes de regiones gravemente afectadas por el declive industrial, 3. Combatir el paro de larga duración y facilitar la inserción laboral de los jóvenes y de las personas expuestas a la exclusión del mercado laboral. 4.Facilitar la adaptación de los trabajadores a las mutaciones industriales y a la evolución de los sistemas de producción. 5.Fomentar el desarrollo rural: a) acelerando la adaptación de las estructuras agrarias en al marco de la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) b) facilitando el desarrollo y el ajuste estructural de las zonas rurales.

<sup>18</sup> El Consejo de Europa creo en 1980 el convenio marco en el campo de la cooperación transfronteriza que entró en vigor 1981. En él se prima la idea de contigüidad (Severijns 1998) En 1995 se abrió a firma el Protocolo Adicional a dicho convenio ampliando la cooperación transfronteriza. Reconoce a las colectividades y autoridades territoriales de los Estados obligados por el mismo, el derecho a concluir acuerdos de cooperación transfronteriza *en materias de competencia común*, con tres límites, establecidos para evitar la identificación de tales acuerdos de cooperación transfronteriza con tratados internacionales (Peralta 1998) Se dan otras formas de cooperación transfronteriza en los ámbitos: cultural (Fundación), Institucional: comunidad de trabajo, conferencia permanente de las cámaras de comercio industria y navegación, económico y jurídico.

<sup>19</sup> Otros objetivos son: fomentar la creación y el desarrollo de redes de cooperación entre las fronteras interiores y, en su caso, conectar estas redes con redes comunitarias más amplias, de cara a la consecución del mercado interior de 1992. 1.Contribuir a que las zonas fronterizas exteriores se adapten a su nueva función de zonas fronterizas de un mercado único integrado.2.Aprovechar las nuevas oportunidades de cooperación con terceros países de las zonas fronterizas exteriores de la Unión Europea. 4.Completar redes de energía seleccionadas y conectarlas a redes europeas más amplias (Gonzalez V 1998)

<sup>20</sup> Gonzalez V.(1998) define la Cooperación Transfronteriza como toda actividad realizada en cooperación por actores transfronterizos con objetivos compartidos, en relación, sea con la supresión o disminución del efecto frontera, sea para el desarrollo regional de las zonas transfronterizas, y con una cierta vocación de permanencia. En un sentido más estricto se podría entender la cooperación transfronteriza limitada a las instituciones con jurisdicción territorial, generalmente de ámbito inferior al estatal. La cooperación transfronteriza aparece así como el componente elemental de los procesos de integración transfronteriza. La cooperación transfronteriza se ha basado tradicionalmente en la vecindad territorial, pero las formas de comunicación posibles en la actualidad pueden permitir fórmulas de cooperación transfronteriza sin necesidad de vecindad territorial. Entre estas fórmulas se han desarrollado ampliamente las redes de cooperación de todo tipo: entre ciudades, entre regiones, entre diferentes tipos de instituciones

---

<sup>21</sup> Experiencias de esta naturaleza existen en Europa desde hace más de treinta años en la frontera de Alemania y Holanda. Aquí se localiza la Euroregión de Limburgo en donde se ha construido una larga experiencia de relaciones de integración fronteriza. También ha establecido su propio parlamento transfronterizo denominado el consejo de EUREGIO. Es un cuerpo permanente en el que representantes de municipalidades, distritos especiales y consejos de gobierno debaten problemas de mutuo interés (CCE 1994, Scott 1995 y Severijns 1998), asumiendo papel pionero en la institucionalización de la cooperación transfronteriza.

En 1998 funcionaban 8 redes EURES transfronterizas en la UE; otras 6 estaban en estudio, teniendo entre sus objetivos el desarrollar una gestión del empleo, concertando a los actores responsables, llevar a cabo los estudios pertinentes, promover la capacitación vocacional y establecer lazos entre la capacitación y el empleo en el ámbito transfronterizo. (Peralta 1998)

El consejo regional de Estados del mar Báltico promueve el desarrollo económico, cooperando en política social, derechos humanos y protección ambiental. Gobiernos municipales de Rusia y Finlandia en Karelia, han definido articulaciones de estrategias de desarrollo económico. La cooperación transfronteriza se ha desarrollado tanto en estructuras de proyectos locales y de proyectos interregionales en la asociación Alpes- Adriático en los cuales son miembros regiones de Austria Eslovenia y Hungría (Scott 1995)

Otros ejemplos son: el programa Schelddermonde, en las regiones Zelande (Holanda) y Flandre Occidental (Bélgica) El programa en la frontera marítima del mar de Irlanda, entre Irlanda y Gales. El programa en la región de Pomerania entre Alemania y Polonia (Comunidad Europea 1995)

<sup>22</sup> El modelo maquilador en sus primeras etapas (zona y perímetro libre) fue promovido para solventar problemas de divisas y empleo. En el segundo período (de libre comercio) se ha convertido en el centro del patrón de acumulación orientado hacia mayor integración con Norte América y el mundo (Vásquez 137-140) Mungaray (1998) demuestra que este modelo de industrialización observó en los años noventa la declinación de los altos índices de crecimiento y bienestar que la región fronteriza había obtenido en décadas anteriores. Tal declinación se explica debido a la ausencia de mecanismos institucionales, que no lo articularon con el fomento a la actividad empresarial local. Ello limitó las posibilidades de lograr un desarrollo industrial regional que aproveche el aprendizaje y las vocaciones acumuladas en la zona, y con ello las ventajas naturales del TLCAN

<sup>23</sup> Algunos ejemplos de ciudades gemelas son: Tijuana- San Diego, Mexicali- Calexico, Nogales-Nogales y Agua Prieta-Douglas

<sup>24</sup> Si bien esta lógica reconoce el hecho de la interdependencia funcional de las ciudades fronterizas de México y Estados Unidos, donde las sinérgicas económicas urbanas se ha desarrollado principalmente por el programa de maquiladoras, parece poco probable que en el futuro la política de integración en regiones fronterizas sea reformulada para promover mayores grados de integración regional transfronteriza, a partir de las iniciativas de las sociedades regionales. Tampoco lo relacionado con la creación de un único mercado de trabajo, de profundizar el tratamiento a problemas ambientales o de crear instituciones políticas supranacionales que podrían coordinar las políticas regionales fronterizas.

<sup>25</sup> Los estereotipos culturales continúan restringiendo la posibilidad de mayores esfuerzos de alianza en la frontera común. Los problemas de seguridad interna, la política de intolerancia y legislación draconiana en torno a los trabajadores ilegales, posturas sobre la intervención del Estado. Entonces a pesar de los elementos positivos del regionalismo transfronterizo, las barreras políticas y culturales expresan considerables problemas remanentes. (Scott 1995)

<sup>26</sup> Robert A. Pastor, del Institute for International Economics, Washington, quien fuera director para América Latina y El Caribe del Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos de 1977-81

<sup>27</sup> Para ejemplificar otros proyectos se menciona: el eje vial entre San Pablo en Brasil y Buenos Aires, Argentina. Las redes viales y fluviales que permitan expansión multidireccional del comercio y abrir nuevos ejes inter modales (río, ferrocarril y carretera) que hagan factible la utilización fluida de otras conexiones entre océanos. Uno, estructurado a partir del río Amazonas en Brasil y el Puerto de Paita en

---

Perú y otro que vincula los puertos de Santos (Brasil) y Buenos Aires, (Argentina) con el Océano Pacífico. El triángulo urbano-fluvial configurado por las poblaciones de Leticia (Colombia), Iquitos (Perú) y Tabatinga (Brasil). La interconexión gasífera y suministro de gas natural entre la República de Chile y la República Argentina (Achard 1998, Taccone 1998, León 1998)

<sup>28</sup> En el MERCOSUR y en el Pacto Andino, se reconoce que todavía son pocas las instituciones que asumen como fin específico y organizado el desarrollo fronterizo. Entre ellas: CRECENEA-CODESUL, CODEFRO, Comisión General de Coordinación, Comisión Técnica Mixta de la Laguna Merín, Comisión para el Desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim, Comisión Demarcadora y Caracterizadora de Límites, Subcomisiones para el Desarrollo Conjunto de Zonas Fronterizas, los Comités de Frontera y las Comisiones de Vecindad que tienen una función más puntual. Esto con relación a Europa donde sólo a título de ejemplo pueden citarse: la Comisión Neerlandesa-Alemana y Neerlandesa-Belga para Planificación Física, las Regiones Fronterizas y Eurorregiones; el Kent County Council y Conseil Regional de Nord-Pas de Calais; el Grupo de Trabajo de los Pirineos, la Comisión de Trabajo Bodense, el Grupo de Planificación MHAHL (Maastricht, Heerlen, Aquisgrán, Hasselt, Lieja), los Organismos Españoles y Portugueses de Desarrollo de Fronteras, el Lace-Linkage Assistance and Cooperation for the European Border Regions, Asociación para las Regiones Fronterizas (Valenciano 1978)

<sup>29</sup> Entre las otras formas se encuentran: programas conjuntos de cooperación económica, técnica, sanitaria y de cooperación vial, así como el apoyo a intercambios en esferas comerciales, de servicios y de factores, que prestan los gobiernos centrales en poblaciones contiguas separadas por los límites políticos.

### **Capítulo III. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO Y GUATEMALA.**

Este capítulo presenta características básicas del proceso de integración entre México y Guatemala, contexto clave y necesario para entender el objeto principal de estudio. Busca demostrar que el proceso manifiesta distintas fases y modalidades cuya sucesión y coexistencia se identifican y describen, al igual que los factores que han influenciado su dinámica. También analiza sus conexiones con otros procesos de integración para descubrir acciones recíprocas.

Las relaciones económicas entre estas economías asimétricas fueron marginales hasta los años ochenta del siglo pasado, se reactivaron por razones geopolíticas y comerciales. En los noventa, con el mecanismo de diálogo y concertación, cumbres Tuxtla, se llevó a cabo negociaciones continuas de México y Centro América que manifestó etapas de bilateralismo y multilateralismo.

Bajo esa cobertura y por el efecto de ciertos factores se produjo la etapa de integración de hecho, que produjo entre otros aspectos el crecimiento del comercio, de la brecha comercial y de las inversiones a favor de México. Con la firma del Tratado de Libre Comercio de México y el Triángulo Norte de Centro América se inicia la etapa de integración formal, que rápidamente entra en una nueva fase con el Plan Puebla Panamá. México ha llevado la iniciativa y juega el papel de la economía subhegemónica en este proceso, que conduce a la vinculación al TLCAN y el ALCA. Centro América intenta buscar vinculaciones más independientes.

Para fundamentar las descripciones y proposiciones de la reconstrucción del proceso, se presentan, tanto en el texto como en el anexo del capítulo, datos estadísticos de fuente secundaria, varios indicadores, una cronología, algunos resúmenes y datos complementarios en notas de pie de página.

#### **III.1. Un proceso de integración entre países con economías asimétricas**

Existen grandes desigualdades económicas entre México y Guatemala en cuanto a tamaño y desarrollo relativo, factores que inciden en el proceso de integración y que se observan en los indicadores descritos en el cuadro III.1 del Anexo

México es mayor que Guatemala 18 veces en territorio, 9 veces en población total, 9.5 veces en fuerza laboral, 26 veces en términos del PIB y 3 veces en el ingreso per cápita. Las exportaciones de México en bienes y servicios fueron 55 y 17 veces más

que las de Guatemala y las importaciones fueron 31 y 18 veces respectivamente. Tales indicadores resaltan grandes diferencias en recursos naturales, capacidad de producción, desarrollo de fuerzas productivas, mercado interno y en general, de la complejidad estructural del sistema económico social mexicano respecto al guatemalteco.

En términos de desarrollo relativo, la composición de la producción en México muestra incremento en la proporción de producción industrial, rama a la vez más diversificadas a su interior. La formación bruta de capital fijo como proporción del PIB es más elevada en México aspecto que se relaciona con las diferencias de productividad y uso del excedente económico, la fuerza de trabajo tiene mejor grado de alfabetismo y escolaridad, predomina la población y la economía urbana en comparación con la gran importancia que lo rural tiene en Guatemala.

En México la tasa de crecimiento del PIB fue más dinámica en el período 1965-1980 y menos afectada por la crisis del período 1980-90. Aunque fue menos dinámica que el crecimiento de la economía guatemalteca en el período 1990-2000. el crecimiento del ingreso percapita fue siempre poco mejor en México en dicho período. Las tasa de crecimiento de las exportaciones e importaciones han sido superiores y más diversificadas en México y enormes las diferencias en términos de captación de inversión extranjera directa.

Tales datos, demuestran un grado de desarrollo capitalista mucho más avanzado en México con relación a Guatemala y grandes diferencias en términos de masas de inversión. La economía guatemalteca además de ser más pequeña, presenta menores posibilidades para el desarrollo.

Por otra parte la mejor posición geográfica de México respecto a la economía estadounidense, es un elemento cualitativo que le proporciona ventajas de localización industrial. También ha avanzado más que Guatemala en construir los servicios que requiere el comercio exterior en sus distintas etapas (sistemas de transporte, aseguradoras, mecanismos de control, de calidad y de pagos) Tiene además aparatos: científico técnico y financiero más desarrollados, aspectos que también constituyen fuentes de asimetría.

Las asimetrías se observan también en las relaciones entre sujetos económicos de ambos países. Los agentes económicos mexicanos son los vendedores y patronos. Es decir en el comercio el saldo siempre ha sido favorable a México y en el mercado de

trabajo transfronterizo los empleadores son los finqueros mexicanos. México es el país que proporciona ayuda y cooperación<sup>1</sup> y también el que impone mayores restricciones de frontera.

### **III.2. Antecedentes de relaciones comerciales y de cooperación**

#### **III.2.1 Relaciones económicas marginales hasta los ochenta.**

Los antecedentes comerciales y de cooperación entre ambos países vecinos no fueron importantes antes de la década de los ochenta del siglo pasado. En las primeras décadas del siglo XX las relaciones comerciales entre ambos países fueron muy pobres, en buena proporción delimitadas a regiones fronterizas. (Zorrilla 1984) Las carreteras pavimentadas antiguas que comunican ambos países fueron construidas a mediados del siglo y el carácter primario exportador de ambas economías, contribuyó a privilegiar la vinculación con Europa y Estados Unidos. También hubo algunos matices de proteccionismo<sup>2</sup>.

Fue hasta los años cuarenta, que México coyunturalmente incrementó sus exportaciones a Guatemala y en menor medida al resto de Centro América, por la ausencia de oferta de Estados Unidos y Europa, que se encontraban inmersos en la segunda guerra mundial.

Finalizada esta guerra las relaciones comerciales se redujeron notoriamente, aproximadamente por dos décadas, (cuadro III.2) a) Debido al modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que tenía en el proteccionismo del mercado interno uno de sus fundamentos, b) En la década de los sesenta los países centroamericanos iniciaron la primera etapa del proceso de integración con propósitos de generar crecimiento económico e industrialización. Dicho mercado fue protegido con aranceles y otras restricciones a las importaciones y la política comercial se orientó hacia el interior del área de libre comercio centroamericana, c) Por su parte México no desarrolló una política comercial muy activa hacia el área, también influido por su propia estrategia de desarrollo hacia adentro y el comercio con Estados Unidos.

Sin embargo, a partir de los primeros años de la década de los sesenta y por mas de una década, el gobierno mexicano intentó abrir mercado a sus exportaciones especialmente manufactureras, por dos razones: a) aliviar el déficit comercial y b) por

prevención de quedar fuera del Mercado Común Centroamericano el cual dada la proximidad geográfica se veía como un mercado natural para México. (Vega 1990)

La política de cooperación económica de México hacia Centro América ha estado guiada desde los 60 por dos principios a) captura de nuevos mercados y b) La diversificación de exportaciones<sup>3</sup>. Sin embargo, ante las iniciativas de México no hubo interés de los centroamericanos, en parte por desconfianza y en parte porque tenían pocos productos que exportar. Se pensó que este obstáculo se podía salvar si ambas partes emprendían proyectos de complementación industrial para establecer vínculos permanentes, pero la iniciativa tampoco prosperó ante la desconfianza en amplios sectores de Centro América (Vega 1990)

En cuanto a cooperación los antecedentes se remontan a 1950, cuando México otorgó a Guatemala el trato de nación mas favorecida y le correspondieron otras ventajas otorgadas al conjunto de los países centroamericanos.<sup>4</sup> La cooperación posterior se tradujo en acciones dispersas de tipo económico, financiero, científico, tecnológico y cultural.

### **III.2.2 Geopolítica y reactivación de las relaciones económicas**

Las relaciones comerciales con México comenzaron a repuntar en 1975. Para 1980 las exportaciones de México a Guatemala se duplicaron y se triplicaron las importaciones, con respecto a 1975 (cuadro III. 2)

A fines de los setenta y durante los años ochenta la región centroamericana estalló en grave crisis socioeconómica y política, por los siguientes factores: caída de precios en las exportaciones agrícolas, crisis del Mercado Común de Centro América, crisis de la deuda externa y grave problemática sociopolítica de guerra.

Durante el período 1980 a 1985 fue elocuente la tasa de crecimiento de las exportaciones mexicanas que crecieron a una tasa de 11.3% promedio anual, mientras que las exportaciones de Guatemala decrecieron a una tasa de -9.2%, y el saldo comercial favorable a México creció a la elevada tasa de 20.6% promedio anual.<sup>5</sup> (cuadro 2) En 1984 se suscribió el primer Acuerdo Binacional de Alcance Parcial (se explicará adelante) que otorgó franquicias arancelarias a productos guatemaltecos. Y en 1986 se creó la Comisión Binacional<sup>6</sup> como instrumento para acordar mecanismos de colaboración en distintos campos.

En estos años el comercio y la cooperación (especialmente en el abasto de petróleo), fueron concomitantes a la intervención de México (y otros países latinoamericanos) para la solución del conflicto sociopolítico centroamericano, en prevención de las obvias consecuencias y riesgos especialmente en la frontera sur. La forma y contenido de la intervención estadounidense en Centro América hizo necesario para México de una política activa, motivado por su interés nacional, **de la defensa de Centro América como su área de proyección geopolítica** y de los principios que norman las relaciones entre los Estados. Es muy importante el hecho de que en este período México todavía **no había optado, públicamente, por la integración con Estados Unidos mediante el TLCAN**

En el campo político México, primero en el Grupo de Contadora<sup>7</sup>, luego en el Grupo de los Tres, desempeñó papel importante para evitar la profundización de la guerra y de la intervención estadounidense, así como en la promoción e impulso de las negociaciones de paz en Centro América. En el campo comercial se instrumentó el mecanismo de abasto petrolero por parte de México y Venezuela en condiciones preferenciales, denominado acuerdo de San José<sup>8</sup>, por medio del cual ambos países se comprometieron a abastecer de petróleo a Centro América.

El peso del petróleo en el comercio predominó de 1981 a 1985 y declinó en los años posteriores (cuadro III.3) cuando los valores de otros productos distintos al petróleo comenzaron a predominar, siendo además Venezuela el abastecedor petrolero principal de Guatemala. El acuerdo de San José se ha mantenido vigente mediante sucesivas prorrogas pero ha sufrido varias modificaciones, y es poco o mucho utilizado de acuerdo con las coyunturas de precios en el mercado petrolero y de otro tipo de procesos.

### **III.3. La integración de hecho bajo la cobertura de un período largo de negociaciones para un tratado comercial**

México emergió con importante liderazgo en Centro América como producto del proceso político diplomático, pacificador, de cooperación económica y de su actuación humanitaria, destinado a fortalecer su presencia en esta área natural de influencia.

Por otra parte ambos países iniciaron el cambio de estrategia económica, al finalizar el período de industrialización por sustitución de importaciones, e implementar las políticas de ajuste y reformas neoliberales<sup>9</sup>.

A partir de 1991 con la primera reunión Tuxtla hasta el 15 de marzo del 2001 en que entró en vigor el tratado de libre comercio entre México y Guatemala (cronología III.1 en el anexo) se fue construyendo el proceso de integración de hecho antes de fructificar la integración formal.

### **III.3.1. Instrumentos**

La integración de hecho progreso a partir de los siguientes instrumentos: a) continuidad del acuerdo binacional de alcance parcial, b) las cumbres Tuxtla y la negociación de los tratados de libre comercio, c) otros aspectos de la integración

#### **III.3.1.1. El acuerdo binacional de alcance parcial (ABAP)**

Este fue el instrumento que normó inicialmente y por un largo período (1984-2000)<sup>10</sup> la relación comercial entre México y Guatemala. México como miembro de ALADI<sup>11</sup>, y en una situación de creciente saldo comercial favorable, otorgó a Guatemala preferencias arancelarias en una sola vía para exportar ciertos productos. Los objetivos explícitos fueron: impulsar el proceso de integración latinoamericana, fortalecer y consolidar las corrientes de comercio entre los dos países, promover la participación de productos básicos y manufacturados en dicho comercio, considerar la situación especial de algunos productos de interés para los países, adoptar medidas y acciones para dinamizar los proceso de integración en América Latina.

El ABAP consideraba las reglas de origen que incluyó entre otros la siguiente condición: los productos elaborados íntegramente en el territorio de cualquiera de los países, y que en su elaboración se utilicen exclusivamente materiales originarios de los países signatarios. También consideraba cláusulas de salvaguardia, para aplicarlas unilateralmente y en forma transitoria por parte de México, a las importaciones de productos amparados por el ABAP.

El ABAP tuvo otras limitaciones: las exportaciones guatemaltecas estaban sujetas a permisos de importación o a cuotas. En ciertos casos la preferencia arancelaria no eliminaba totalmente el arancel. Otros productos de interés para Guatemala no estaban incluidos en el acuerdo. No existía un mecanismo administrativo ni un proceso

de solución de controversias, ni una normativa comercial clara. Se preveía niveles de consulta para solucionar diferencias, pero finalmente era México quien tomaba las decisiones. Tampoco superó barreras no arancelarias de carácter fitosanitario, burocracia y retardos aduaneros etc

Aún con estas restricciones favoreció las exportaciones guatemaltecas. Inicialmente permitió la exportación de 84 artículos, al finalizar su utilización incorporó alrededor de 1015 productos equivalentes al 72% de los productos exportables guatemaltecos a México.

También fue utilizado por el gobierno mexicano para presionar la firma del TLC, en la coyuntura de estancamiento a fines de 1999 y principio del 2000. El suspender el ABAP significaba que los aranceles aumentarían de 20 a 50%, medida que hizo reaccionar en protesta a las cúpulas empresariales centroamericanas pero finalmente cedieron en su intención de búsqueda de mayores concesiones en las negociaciones y la firma del tratado.

### **III.3.1.2. Cumbres Tuxtla. Mecanismo de diálogo y concertación**

Este mecanismo es la instancia de dialogo y concertación de los presidentes de México y Centro América. A partir de la segunda cumbre, participan además Belice y Panamá<sup>12</sup> Este proceso especial de negociación significa una etapa de relaciones cualitativamente diferentes y cuantitativamente más intensas. En ellas se toman las decisiones políticas del mas alto nivel sobre el proceso para formalizar los tratados de libre comercio, cooperación, otras esferas de la integración regional, procesos relacionados con la economía internacional especialmente el ALCA, y ciertos ámbitos de geopolítica. Se han realizado cinco reuniones Tuxtla cuyos resultados y contexto se sintetizan en la cronología que aparece en el anexo de este capítulo.

La reunión Tuxtla I, denota la importancia que tomo la integración económica, después del período de actividad política diplomática mexicana. Se definió un acuerdo de complementación económica que incluyó el acuerdo de establecer una zona de libre comercio, que entraría en vigencia en 1996 al que se sumaría Colombia y Venezuela<sup>13</sup> y un acuerdo general de cooperación

### **III.3.1.2.1 La multilateralidad y el trato de las asimetrías**

Los acuerdos de Tuxtla I eran favorables para Centro América, por dos razones 1) el enfoque regional que se daba a las relaciones entre las partes, ya que había predominado hasta entonces los enfoques bilaterales. Este enfoque era favorable a la reactivación de la integración centroamericana y 2) las áreas de cooperación, sumaban programas, proyectos y acciones que no se habían contemplado en ningún periodo anterior y potenciaban los beneficios de la integración de México con Centro América, denotando que el criterio rector de las negociaciones habría de ser el concepto de asimetría<sup>14</sup>.

Las intenciones de Tuxtla I se enmarca en los siguientes aspectos de contexto.

1). Los vínculos comerciales entre Centro América y México desde 1980, venían presentando variabilidad de los flujos, saldo comercial favorable a México y escaso peso del intercambio mutuo en el total de las transacciones de cada país. (Cuadros III.2, III.3 y III. 4)

**Cuadro III. 3. MÉXICO: BALANZA COMERCIAL CON GUATEMALA 1980-2000 (MILES DE DÓLARES)**

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Variación anual		
				Export	Import.	Saldo
1980	59,201	25,876	33,325			
1981	129,218	73,184	56,034	118.3	182.8	68.1
1982	107,079	38,358	68,721	-17.1	-47.6	22.6
1983	68,730	13,291	55,439	-35.8	-65.4	-19.3
1984	102,632	9,976	92,656	49.3	-24.9	67.1
1985	101,193	15,983	85,210	-1.4	60.2	-8
1986	58,929	10,231	48,698	-41.8	-36.0	-42.8
1987	116,707	14,116	102,591	98.0	38.0	110.7
1988	109,271	29,714	79,557	-6.4	110.5	-22.5
1989	196,724	39,715	157,009	80.0	33.7	97.4
1990	180,215	32,364	147,851	-8.4	-18.5	-5.8
1991	141,893	86,890	55,003	-21.3	168.5	-62.8
1992	153,265	77,164	76,101	8.0	-11.2	38.4
1993	203,822	61,282	142,540	33.0	-20.6	87.3
1994	217,692	82,384	135,308	6.8	34.4	-5.1
1995	307,872	44,618	263,253.8	41.4	-45.8	94.5
1996	322,510.3	79,983.6	242,526.7	4.75	79.3	-7.9
1997	438,366.2	77,025.4	361,340.8	35.9	-.37	49
1998	485,137.3	105,335.3	379,802.0	10.7	36.7	5.1
1999	499,794.3	97,389.6	402,404.47	3.02	-7.5	6
2000	570,560.9	120,182.6	450,378.3	14.2	23.4	12

FUENTES. CEPAL 1992. Evolución de las relaciones económicas entre Centro América y México. 1991. LC/EX/L177.

INEGI. 1996. Estadísticas del comercio exterior de México. VOL. XVIII, NUMERO 11

BANCOMEXT. 1996. Balanza comercial de México con Guatemala. Base de datos digitalizados.

BANCO DE GUATEMALA. 2001. Estadísticas Económicas.

**Cuadro III.4. Tasa de crecimiento del comercio entre de México y Guatemala 1980 -2000**

Décadas	Exportaciones de México	Exportaciones de Guatemala	Saldo comercial a favor de México
1980-1990	11.8	2.26	16
1990-2000	12.2	14	11.78

2). El comercio mundial adquiere énfasis como vínculo al interior de los grandes bloques regionales y la desregulación y liberalización comercial se impone por los grandes centros económicos como el mecanismo privilegiado para acelerar el crecimiento mundial.

3) Ante el alza de los precios del petróleo surgida de la guerra del golfo pérsico, México y Venezuela no otorgaron precios preferenciales a los miembros del pacto de San José, únicamente establecieron nuevos mecanismos de pago de la factura petrolera y la ampliación del crédito<sup>15</sup>

4) Desde principios de los ochenta se observaba una disputa de liderazgo en Centro América, entre México y Venezuela. Ambos, coincidieron en pacificar y estabilizar políticamente la región. México se preocupaba por consolidar relaciones comerciales y económica, Venezuela por mantener liderazgo en el terreno energético<sup>16</sup>.

5) El viraje de la política exterior mexicana. Al terminar el conflicto salvadoreño México asume un enfoque pragmático en función de la estabilidad política del área y de las relaciones comerciales y no en función de la solidaridad (Revista Proceso 759)

7) México todavía no firmaba el TLCAN, estaba en negociaciones con Estados Unidos y Canadá su visión era todavía de una economía sub hegemónica en la región con relativa independencia de Estados Unidos. No pretendía adherirse al Mercado Común Centroamericano, su estrategia obedecía al interés de ampliar el espacio de comercio e inversión, la estabilidad política en Centro América, favorecer regionalmente al Sureste ante los efectos que sobre el Norte del país ejercería el TLCAN y establecer un contrapeso a las reacciones internas (De la Ossa 1993 y Guerra Borges 1996)

### **III.3.1.2.2 El cambio hacia el bilateralismo**

De 1991 a 1993 se experimentó importante esfuerzo político institucional, principalmente mexicano, para impulsar el proceso<sup>17</sup>. En agosto de 1992, los ministros de economía firmaron en Managua, el acuerdo marco multilateral para impulsar el programa de liberalización comercial para establecer la zona de libre comercio en 1996, pero con un cambio importante, se reabrieron las negociaciones bilaterales y se cerró la etapa de negociación multilateral iniciada en Tuxtla I. Este cambio hacia el bilateralismo fue desfavorable a la consolidación de la integración centroamericana, pues tenía un efecto desintegrador.

Se explica por el interés de México de llevar a cabo un sistema de integración del tipo centro y radios<sup>18</sup> y por las respuestas desiguales entre los países centroamericanos, ya que Costa Rica pretendía avanzar rápidamente, igualmente actuaba Nicaragua, mientras que los países del triángulo norte<sup>19</sup> (Guatemala, Honduras y El Salvador) optaron por la negociación en bloque, manteniendo la visión de priorizar la integración de Centro América y realizar negociaciones multilaterales, en interés de sus empresarios. (Inforpress 997, 1110 y 1111)

Se agregaron otros eventos que limitaron la negociación de México con el triángulo norte (TN) la suspensión unilateral de México en noviembre de 1992, de preferencias arancelarias aplicadas a ganado bovino procedente de Guatemala y Honduras, 2) La inestabilidad política<sup>20</sup>. 3) La devaluación del peso y la crisis financiera mexicana a partir de 1995 que transformaron radicalmente las relaciones de cambio con Centro América, lo que hizo imprescindible para tales países un mínimo de protección de sus economías y meditar los procesos de apertura con México<sup>21</sup>.

Un factor importante que de una u otra forma influyó en este cambio fue que en 1994 entro en vigor el TLCAN y México redujo la atención a Centro América. Aspectos de seguridad relacionadas con este bloque, que abordaremos en otro capítulo, entran a determinar con mas fuerza procesos de la frontera sur de México, que se convierte en una frontera externa del TLCAN. Este evento fue clave para influir en el cambio radical de la orientación del proceso de integración con Centro América, a partir de esta cumbre, pues predomina en México el interés del bloque TLCAN.

En Tuxtla II se consolidó la vía de avanzar mediante la negociación bilateral de acuerdos comerciales<sup>22</sup> de México con Costa Rica, Nicaragua y Panamá, y con el agrupamiento del triángulo norte, para después negociar un acuerdo de integración regional (de México con todos los países del istmo), como paso intermedio, para integrarse al Área de Libre Comercio de América Latina (ALCA), tendencia principal que emerge de la cumbre y una de las principales especificidades regionales de transición hacia el bloque hemisférico y a la globalización.

En consecuencia se desechó impulsar una estrategia de integración basada en la adhesión al TLCAN, que también se venía considerando<sup>23</sup> y que Centro América mantuvo posteriormente como objetivo de su integración con México, pues no reunía condiciones de elegibilidad<sup>24</sup> para ser aceptada ser miembro del TLCAN. Pero si se

trataron intereses de seguridad de este bloque<sup>25</sup>, a iniciativa de México. (abordar conjuntamente el problema migratorio de indocumentados<sup>26</sup>, cooperación para combatir el narcotráfico, tráfico de armas, cooperación jurídica en materia de extradición y otros aspectos de criminalidad)

Además se cambió el énfasis de lo económico que había prevalecido en Tuxtla I, hacia lo político institucional, temas relacionados con la estabilidad política (la lucha contra la pobreza, el tema indígena, consolidar el Estado de Derecho, institucionalización de la democracia) y acciones para insertarse en la economía mundial por lo que se amarra a otros procesos concomitantes al ALCA<sup>27</sup>

También se aprobó un conjunto de líneas de cooperación<sup>28</sup> pero ya no con el carácter de trato de las asimetrías que la cooperación tuvo en Tuxtla I. Con respecto al petróleo México solamente lo incorporó un esquema de trato preferencial, ya no garantizó el suministro y se adecuó el pacto de San José para incorporar al sector privado a los negocios de petróleo y gas. Lo anterior en una situación donde México ya no era el principal abastecedor de petróleo<sup>29</sup> y que estos países habían normalizado los pagos de la deuda por ese concepto. En síntesis Tuxtla II significó un viraje de lo que Tuxtla I prometía para Centro América

En Tuxtla III se instruyó a terminar las negociaciones comerciales con el Triángulo Norte antes de terminara 1998 ya que estaban estancadas. En Tuxtla IV, realizada después de la firma del TLC con el triángulo norte, se acordó promover el **origen acumulativo**<sup>30</sup> en la normatividad de reglas de origen mandato que todavía se encuentra en proceso de análisis por parte de las instituciones encargadas. Se mantuvo las tendencias surgidas de Tuxtla II y se agregó ingredientes de cooperación en las que comienzan a definirse proyectos que posteriormente integrarán el Plan Puebla Panamá (infraestructura, energéticos, biodiversidad y otros), así como el tratamiento de asuntos coyunturales como la crisis del café, los precios del petróleo y con ello la reactivación del pacto de San José para proveer el energético subsidiado por parte de México y Venezuela a los países de Centro América

### **III.1.2.3. De nuevo un frágil multilateralismo. Ventajas y desventajas del bilateralismo**

El aspecto principal de Tuxtla V fue la aprobación del Plan Puebla Panamá, con lo que aparece de nuevo al multilateralismo, todavía frágil, en las negociaciones de

integración de México con Centro América, lo que se explicara adelante. A la vez que se mantiene la tendencia a la integración de toda el área al ALCA bajo el liderazgo de México.

Para los países pequeños la negociación multilateral tiene ventajas de: a) reducir el poder negociador del país grande, b) asegurar que cumpla lo acordado, c) lograr economías de escala en los costos administrativos y sumar la capacidad de argumentación en la negociación.

La negociación bilateral fue favorable para resolver problemas que dos o más países no comparten con otros. El privilegiar el bilateralismo favoreció en el corto plazo, en términos generales, a la economía mas fuerte y este caso también afectaba la estructura vigente de la integración centroamericana. Pero no le garantizaba beneficios en el mediano y largo plazo ya que la bilateralidad disminuye la visión del espacio económico mayor y debilita la cooperación más amplia (De la Ossa 1993)

En este sentido se expresó una postura coherente de la iniciativa mexicana que permitió durante 10 años la continuidad, la cohesión y el control del proceso, mediante la concertación y la cooperación sistemáticos en el marco de las cumbres Tuxtla. A pesar de las diferencias entre países centroamericanos y al interior de ellos, que generaba tendencias a la disgregación a partir de la negociación bilateral de los tratados comerciales, las cumbres Tuxtla permitieron canalizar intereses convergentes del conjunto de gobiernos, no necesariamente de los pueblos, como el de integración al ALCA y a la globalización. Esta ha sido una de las formas como ha venido cumpliéndole papel de país subhegemónico en el marco del TLCAN y en la perspectiva del ALCA

### **III.3.2. Resultados**

#### **III.3.2.1 Construcción de la integración de hecho, no formal.**

Al amparo de las cumbres Tuxtla, tendiente a la firma un tratado de libre comercio y otros aspectos de las relaciones internacionales, avanzó de hecho las relaciones de integración económica entre ambos países.

### III.3.2.1. En lo comercial.

#### III.3.2.1.1 El crecimiento del comercio y la brecha comercial

El crecimiento de las exportaciones mexicanas fue notable tanto en la década de los ochenta (excepto los años 1983 y 1986) como en los noventa. En ambas décadas se triplicaron y presentaron elevadas tasas de crecimiento promedio anual. (cuadros 3 y 4) Las exportaciones guatemaltecas crecieron en la década de los noventa pero siempre en cantidades insuficientes para reducir la brecha comercial que fue favorable a México en cifras elevadas

#### III.3.2.1.2 El cambio en el patrón de comercio

En los primeros años de los ochenta el dinamismo de las exportaciones mexicanas obedeció al abasto petrolero, en el contexto de la crisis. Las exportaciones petroleras de México decrecieron notablemente desde 1986 hasta que se dio la ruptura del suministro de petróleo mexicano<sup>31</sup> en la década de los noventa (Cuadro III.5) Paralelamente se incrementaron también notablemente las exportaciones mexicanas no petroleras.

Tanto en las exportaciones mexicanas como en las guatemaltecas de los noventa predominaron las exportaciones de la industria manufacturera por lo que no se trata de un patrón tradicional en el que la economía más débil exporta productos agrícolas y la economía más fuerte productos industriales. Las exportaciones agrícolas vienen perdiendo importancia relativa en Guatemala y en el caso de México las vienen ganando. Y la diversificación de las exportaciones es mucho mayor en México con respecto a Guatemala (cuadros del III.6 al III.9)

#### Cuadro III. 6. México. Exportaciones con destino a Guatemala. 1990, 1995, 2000 en Miles de US dólares

Tipo de bienes	1990	1995	2000	Tasa de crecimiento
Agropecuarios	439.5 (0.04)	3,725.5 (1%)	9,878.9 (2%)	36.51
Industria manufacturera	71,507.8 (65%)	237,184.5 (77%)	433,369.2 (76)	19.75
Industria extractiva	38,172.74(34.66%)	66,963.0 (22%)	127,290.1 (22%)	12.8
Total	110,120	307,873.0	570,538.2	17.88

Banco de Guatemala. Departamento de estadísticas económicas, sección de estadísticas cambiarias <http://www.banguat.gob.gt/error.asp?404>; <http://www.banguat.gob.gt/menugen.asp>

### **III.3.2.1.3 México mejora su lugar en el comercio de Guatemala.**

El comercio recíproco entre ambos países es secundario ante el papel principal que tiene el comercio con Estados Unidos. En el año 2000 EEUU vendió a Guatemala 3.34 veces más y compró 7.66 veces más que México. Pero México se posicionó en los noventa del segundo lugar en los países exportadores a Guatemala y con mayor dinámica ya que la tasa de crecimiento de sus exportaciones fue mucho mayor que la de Estados Unidos, (18.7 y 3.2%) solamente superada por Canadá. En cambio como país de destino de las exportaciones guatemaltecas ocupó el 5 lugar y con una tasa de crecimiento menor (cuadros III.10 y III.11) después de los países centroamericanos, aspecto que influyó que no se firmara rápidamente el tratado de libre comercio con México. ¿Que significan estos cambios en términos de creación y desviación de comercio? Es un asunto pendiente de investigar.

### **III.3.2.3 En las inversiones directas**

Existe un proceso de inversiones directas de capital mexicano en Guatemala, que no se refleja en suficientes estadísticas. Todavía no tienen importancia de primer orden pero si adquieren dinamismo. El monto de estas inversiones en solamente 4 años (de 1990-1994) alcanzó 29.7 millones de dólares, un poco superior a los 28.10 que sumó en 21 años del período 1968-89 (CEPAL 1996)

#### **III.3.2.3.1 Asimetrías en los flujos de inversión directa**

Se observa entonces la **tendencia al incremento de inversión directa de la economía más fuerte, en la economía pequeña**. Esta tendencia se lleva a cabo por grupos empresariales que han adquirido la dimensión y capacidad de participar en el proceso de internacionalización del capital. Grupos de inversión mexicanos de mayor tamaño y competitividad internacional han instalado negocios en diferentes ramas de la economía guatemalteca. Se apoderan de importantes segmentos del mercado, aplicando distintas estrategias sea su propia habilidad y fuerza, adquiriendo influencia en el gobierno, realizando alianzas estratégicas y otros acuerdos. (cuadro III.12 y Síntesis III.1)

En ciertos casos grupos monopólicos guatemaltecos han tratado de impedir dicha competencia mediante franca oposición, o acudiendo al apoyo del gobierno, y a realizar alianzas estratégicas con empresas poderosas de otros países<sup>32</sup>. Pero estos capitales que han sido dominantes y empresarialmente más avanzados en la pequeña

economía, tienen dificultades de competitividad respecto a los capitales más fuertes que provienen de la economía mayor. Es decir se expresa un efecto **pro competitivo** (Tugores 1994:138) define como “la ruptura o merma de posiciones de poder de mercado” y en este caso se observa en empresas monopolistas del país pequeño, que pierden poder en su respectivo mercado nacional.

A la vez representan ejemplos de cómo se produce la integración o desplazamiento de unos capitales por otros más grandes y dinámicos en el proceso de acumulación de capital a escala internacional, vía los procesos de integración en este tipo de economías

La inversión de capitales provenientes de Guatemala también comienza a presentarse en México en una escala mucho menor, estas ascendieron en el año 1999 a 3.26 millones de US dólares<sup>33</sup> Será conveniente observar la evolución de estos aspectos cuando avance el proceso de integración formal entre ambos países

#### **III.3.2.3.2 Efectos posibles de los flujos desiguales de inversión**

Se perciben los siguientes efectos posibles a partir de los flujos de inversión entre economías de este tipo.

**III.3.2.3.2.1. Destrucción de capacidad productiva instalada menos eficiente,** cuando se produce la quiebra de empresas pequeñas locales con la entrada de la empresa transnacional del país más grande.

**III.3.2.3.2.2 Ampliación de capacidad productiva existente** en determinada ramas, con la entrada de una o más empresas de país más grande para cubrir un espacio de inversión de tal amplitud, que no afecta a la capacidad productiva local existente.

**III.3.2.3.2.3.Creación de capacidad productiva,** cuando llegan empresas del país grande a iniciar actividades en donde no existe producción por parte del país pequeño.

El efecto total de la tendencia al incremento de la inversión directa del país más grande, será favorable para el desarrollo capitalista de la economía pequeña, en tanto predomine la ampliación y creación de capacidad productiva.

:

#### **III.2.4 Otros aspectos de la integración de hecho.**

Otros aspectos del proceso de integración en el ámbito del financiamiento, la política, la sociedad y la cooperación, se enumeran a continuación y requieren estudios

específicos, pero claramente posibilitaron y a la vez fueron producto del proceso de integración de hecho.

1.El Banco Mexicano de Comercio Exterior (Bancomext) estableció en Guatemala un Centro de Negocios en donde se identifican oportunidades y se ofrece un conjunto de servicios de información y asesoría. También provee financiamiento<sup>34</sup> canalizado mediante la banca local para importaciones mexicanas y exportaciones guatemaltecas. Por esta vía empresarios de ambos se han relacionan. Las empresas mexicanas establecen representantes o bien contratan distribuidores guatemaltecos de sus productos<sup>35</sup>, establecen convenios de colaboración y perspectivas de alianzas estratégicas para incursionar conjuntamente a mercados internacionales (EEUU, Canadá, Asia y Europa) No existe trabajo similar por una contraparte guatemalteca

Se denominará como **iniciativa de articulación empresarial**, a este conjunto de actividades que desarrolla el país más grande mediante una institución especializada, ante una situación poco desarrollada de integración natural del capital

2.México se ha sumado en calidad de socio con derecho a voz y voto en la asamblea del Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE) importante órgano financiero de la integración centroamericana, al que ha aportado no menos de 150 millones de dólares<sup>36</sup>

3.México forma parte desde octubre del 2001 del Parlamento Centroamericano (una institución de la integración centroamericana) en calidad de observador, con una representación de la Cámara de Diputados de México. Esto le permitirá incidir en la direccionalidad política del proceso centroamericano.

4. Se ha creado en Guatemala la cámara de industria guatemalteca mexicana, con una creciente membresía, lo que es producto y a la vez potenciará de las interrelaciones empresariales, de capitales y de clase social

5.La cooperación de México con Guatemala se ha incrementado y diversificado de manera importante. Se estableció en 1991 la Comisión mexicana para la cooperación con Centro América, anualmente se ha venido acumulando un stock instrumentos<sup>37</sup> en diversos campos y el inventario de acciones de cooperación. Pero lo importante es que el sentido de la cooperación en el actual período ha sido complementar los esfuerzos en promover el proceso de integración y no el de contribuir sustantivamente al desarrollo, tal como se deduce de su papel en las cumbres Tuxtla.

### **III.2.5. Factores contribuyentes al el proceso de integración de hecho**

Se identifican los siguientes factores contribuyentes al proceso de integración de hecho y a la integración formal que se inicia con la firma del tratado de libre comercio.

Las escasas barreras que quedaron después de la apertura comercial, la devaluación del peso, los atributos de la economía mayor, las necesidades y facilidades de inversión en Guatemala, contribuyeron para que progresara la integración de hecho, espontáneo, no formal, conducido por la dinámica del capital, fenómeno casi inexistente antes de los ochenta. Las negociaciones, han servido de paraguas diplomático e institucional para contribuir a que dicho proceso avanzara

#### **III.2.5.1. Liberalización comercial**

Hasta principios de los 80 ambos países continuaron aplicando políticas proteccionistas. México aplicaba aranceles con tarifas tope de 100% y requerimientos de permisos previos a la importación para un 92% de las compras externas. Guatemala tenía una protección nominal media (no ponderada) de alrededor del 50%, con tasas mas altas hasta del 100% para bienes de consumo y tasas menores de exenciones para insumos y bienes de capital (CEPAL 1995: 13 y 14)

México a partir de 1985 y Guatemala a partir de 1986 implementaron reformas comerciales de apertura, en el marco de políticas neoliberales de ajuste y cambio estructural<sup>38</sup>, que contribuyeron a generar condiciones favorables para procesos de integración comercial, especialmente la reducción de aranceles, la actitud gubernamental de apertura y otros aspectos.

El análisis de la estructura arancelaria (cuadro III.13), muestra que la economía guatemalteca se abrió mucho más que la mexicana, en términos de número de aranceles, menor arancel promedio, arancel máximo más pequeño, sin aranceles estacionales y menores medidas no arancelarias, lo cual repercutió en el saldo comercial favorable para México por muchos años.

#### **III.2.5.2. La relación de tipos de cambio.**

Entre 1990 1994 por un quetzal se obtenía mas de 1.50 pesos y la brecha comercial era favorable a México. La relación de tipos de cambio nominal de ambas monedas respecto al dólar, dio un salto significativo en 1995 al devaluarse el peso y cambiar bruscamente la paridad en desventaja para la moneda guatemalteca, por lo que contribuyó a multiplicar las exportaciones mexicanas (cuadro III.14) Esto en un

contexto recuperación del crecimiento de la economía guatemalteca respecto a la década anterior, pero en condiciones de gran desigualdad en la distribución del ingreso.

**Cuadro III.14. Saldo de la balanza comercial de México con respecto a Guatemala, relación de tipos de cambio y PIB de Guatemala .1990-2000.**

Año	Saldo Balanza Comercial de México con Guatemala Miles de dólares	Relación de tipos de cambio Quetzal/ Peso	PIB de Guatemala a precios constantes de 1958 en millones de dólares
1990	147,851.00	1.53	3,044.4
1991	55,003.00	1.63	3,389.6
1992	76,101.00	1.67	3,513.6
1993	142,540.00	1.79	3,828.3
1994	135,308.00	1.72	3,982.7
1995	263,254.80	0.91	4,179.8
1996	242,526.80	0.80	4,303.4
1997	361,340.80	0.77	4,491.2
1998	379,802.00	0.79	4,715.5
1999	402,404.47	0.77	4,887.1
2000	450,378.30	0.81	5,048.0
Tasa de crecimiento	11.78	-0.62	5.19

### III.2.5.3 El conjunto de elementos que establecen el predominio comercial entre economías asimétricas

Se denominará **complejo de predominio comercial entre economías asimétricas**, al conjunto de factores y procesos que posibilitan a la economía más grande y de mayor desarrollo, obtener sostenidamente un saldo comercial favorable, con relación a la economía pequeña, en condiciones de apertura o de integración. Son elementos que integran este complejo, las características de escala y de mayor competitividad por parte de la economía más grande, el número, diversidad y competitividad de sus empresas, los centros industriales en donde se ubican y que se traducen en ventajas de localización, la diversidad de bienes comercializados y el aparato científico técnico.

A partir de ello los instrumentos de apoyo que proporciona la economía grande a la pequeña, (ABAP, líneas de crédito como la de Bancomext, reducción arancelaria en el TLC etc), tienden a ser insuficientes para el incremento de las exportaciones del país pequeño, si este no realiza los cambios estructurales para mejorar su capacidad exportadora, en términos de mayor escala y diversificación de producción exportable y cualidades de competitividad

### **III.2.5.4 Integración de hecho por iniciativa de la economía mas fuerte**

Los factores analizados indican que tal proceso se desarrolla por iniciativa e interés de la economía mas fuerte. Se estima entonces que el tamaño y el grado de desarrollo de una economía son aspectos estructurales que afectan a un país pequeño inmerso en un proceso de integración. En este caso las diferencias de tamaño y desarrollo y las características expuestas del desenvolvimiento del proceso, permiten inferir que la integración entre ambas, es parte del proceso de formación del área de influencia de la economía más grande.

Los aspectos favorables que la economía pequeña podría aprovechar como son: producir para un mercado mayor, atraer y canalizar inversión para ampliar y crear nueva capacidad productiva, aprovechar el fenómeno mundial de fragmentación del proceso productivo, demandar mayor cooperación para apoyar el desarrollo endógeno, solo puede obtenerse con la visión estratégica de aprovechar tal tendencia, en función de impulsar su propio desarrollo y construyendo condiciones para lograrlo.

De lo contrario la integración solamente aumentará la situación de marginalidad y periferia que finalmente contribuirá agudizar el conflicto social, aspecto que también perjudicaría a la economía mas fuerte.

### **III.4 La integración formal. El Tratado de Libre Comercio TLC y el Plan Puebla Panamá PPP**

Las cumbres Tuxtla posibilitaron la culminación del tratado de libre comercio con Costa Rica que entro en vigor en 1995, con Nicaragua en 1998, con Guatemala, Honduras y El Salvador, en vigor en el 2001. Este ultimo inicia la integración formal para el caso que se analiza.

La integración formal, en donde el TLC y el PPP son los nuevos ejes, constituye una nueva etapa y genera diferente historicidad en el proceso de integración entre ambas economías.

#### **III.4.1 El Tratado de Libre comercio**

Los presidentes del Triángulo Norte de Centro América, (TN), firmaron en la ciudad de México el tratado de libre comercio, el cual, para el caso de Guatemala entró en vigor el 15 de marzo del 2001

La prolongación de la negociación por 10 años y la posición de resistencia de los países del Triangulo Norte fue determinada por dos factores a) Los temas sensibles, b) La intención de CA de buscar un TLC con EEUU (Cronología III.1 y Síntesis III.2 en anexo), siendo ello una contra tendencia al proceso de integración entre México y el TN.

El asunto de los temas sensibles se relaciona por una parte con la inexistencia de un proyecto de nación y por tanto de las políticas reales y no las retóricas, de desarrollo económico y de defensa del mercado por parte de los países centroamericanos. Esto se conjugo con la mayor capacidad negociadora de México.

La intención de buscar un tratado comercial con Estados Unidos explica él porque se expresaba la menor prioridad que gobiernos y cámaras empresariales daban al tratado comercial con México y el cambio de actitud después de que Estados Unidos solamente concedió menores ventajas en el marco de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe

Los factores que determinaron el mantener el rumbo del proceso hacia la integración formal fueron, por una parte la integración de hecho que fue progresando rápidamente bajo la sombra de las negociaciones. Y también la convergencia por mantenerse unidos en torno al objetivo de incorporarse al ALCA, un factor cohesionador en las cumbres Tuxtla.

El tratado vino entonces a dar un marco legal a situaciones ya desarrolladas de hecho durante ese periodo. Resulto ser un convenio simétrico porque si bien en el tratado se considera el asunto de las asimetrías, por la vía de los plazos de desgravación dicha consideración es de carácter estático puesto que, no hay elementos sustanciales para compensar los efectos de agudización de las asimetrías que se generan por el devenir del libre comercio entre economías asimétricas (Síntesis III.2)

EL contenido del TLC es similar en capítulos y disposiciones a la estructura del TLCAN y a otros tratados suscritos por México. Y no existe en instrumentos de supranacionalidad, de parte de los países del TN. Cada país negoció con México su propia desgravación, excepciones etc La agenda es principalmente comercial, el 60% (7200) de las 12,000 posiciones arancelarias mexicanas entrarán a los países del TN sin pagar aranceles, mientras que el 76% (4,500) de las 6000 de los países del TN entraran a México en las mismas condiciones. Los productos restantes serán sujetos a plazos de

desgravación, a reglas de origen y a salvaguardias. Guatemala aceptó la exclusión de los principales productos de exportación agrícola, pero le favoreció la exclusión de otros productos como el cemento, al igual que el acceso de bienes industriales y agrícolas, normas técnicas, sanitarias y ciertos aspectos de las reglas de origen

El tratado consolida la desregulación de la inversión extranjera tanto mexicana como de otros países. La garantiza y fortalece en tanto excluye requisitos de desempeño, lo cual es desfavorable para los procesos de desarrollo económico en ambas economías.

Es también desfavorable para la economía pequeña en los siguientes aspectos 1. el débil trato que da a las asimetrías. 2. Las reglas de origen son poco favorables y 3. No tiene acuerdos sobre temas sociales, ambientales, desarrollo regional, cooperación fronteriza y derechos humanos (especialmente en garantizar los derechos recíprocos de los emigrantes indocumentados que van hacia EEUU y de los trabajadores agrícolas temporales y sus familias) En otras palabras carece de compromisos sustantivos de cooperación internacional para la convergencia del desarrollo, en el marco de una visión integral de política exterior de México, que retome los lazos históricos y culturales entre ambos pueblos y países.

En algunos aspectos es favorable a la economía pequeña 1. porque vino a superar al ABAP como instrumento de entrada a la economía mayor 2. Ofrece certidumbre a los agentes económicos sobre los temas de desgravación arancelaria, procedimientos y mecanismos aduaneros, reglas de origen, flujos comerciales e inversión. 3. Podría contribuir a establecer alianzas estratégicas entre empresas centroamericanas y mexicanas en condiciones de equidad.

### **III.4.2 El Plan Puebla Panamá.**

#### **III.4.2.1 Iniciativas, conectividad,**

Después del TLC rápidamente se negoció el Plan Puebla Panamá (PPP), proyecto que abarca la región sur sureste de México, los países de Centro América, Belice y Panamá, estos últimos tienen a su vez procesos de integración comercial tanto con México como con Centro América

El PPP comprende ocho iniciativas y sus proyectos correspondientes, (Síntesis III.4): 1. Desarrollo sustentable que incluye el corredor biológico mesoamericano, 2. Reducción de la pobreza y desarrollo humano, 3. Prevención y mitigación de

desastres, 4. promoción del turismo, 5. Facilitar el intercambio comercial, 6. Integración vial, 7. Interconexión energética incluyendo un gasoducto entre México, Guatemala y El Salvador, 8. Interconexión de servicios de telecomunicaciones.

Mediante un análisis de conectividad fue ensamblado el plan del gobierno mexicano para el sur-sureste con la propuesta regional de "transformación y modernización de Centro América"<sup>39</sup>.

#### **III.4.2.2. Elementos de contexto**

Los siguientes elementos de contexto ayudan a comprender al PPP.

- a) La región Sur- Sureste de México muestra serias diferencias de desarrollo socioeconómico, con tendencia a incrementarse, respecto a las regiones del Centro, Norte y Occidente de México, debido a un complejo proceso histórico que incluye causas estructurales, políticas públicas aplicada en la región y los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) En la región se encuentran las condiciones mas duras de pobreza y marginalidad especialmente entre los pueblos indígenas, también amplios procesos migratorios, movimientos insurgentes (Chiapas, Oaxaca y Guerrero), e inestabilidad política en Tabasco y Yucatán a partir de los procesos eleccionarios.
- b) En Centro América la crisis socioeconómica no logra superarse después de los procesos de paz que terminaron con las guerras centroamericanas. La pobreza es extrema, al igual que la delincuencia, comienza a experimentarse hambre en algunas regiones rurales a partir de sequías y otras coyunturas, tampoco se ponen en práctica aspectos claves de los acuerdos de paz. Si a esto se le agrega la tendencia a la baja de los precios de las exportaciones tradicionales que ya hacen crisis en el café, el riesgo de la inestabilidad es serio en este estratégico istmo que vincula a la América del Norte y Sur
- c) México ha adquirido compromisos para la seguridad energética (petróleo y energía eléctrica) de la economía estadounidense, en el marco del TLCAN y el ALCA
- d) Los avances en los tratados comerciales de México con Centro América se combinan con los avances y debilidades de la integración económica en esta última región y los avances en el proceso del Área Latino Americana de Libre Comercio (ALCA)

### **III.4.2.3. Las mismas limitaciones que el TLC**

El PPP no supera las desventajas del tratado de libre comercio en cuanto a la falta de democracia y participación ciudadana en su definición como proyecto regional de desarrollo, la exclusión de derechos laborales y derechos humanos, ambientales y desarrollo de las regiones subnacionales. Por lo que se impone a las sociedades mesoamericanas un futuro sin considerar el conflicto natural de visiones sobre el proyecto nacional y la diversidad en los intereses sociales

### **III.4.2.4 Una fase distinta del proceso formal de integración**

Presenta una fase distinta del proceso formal de integración en el que se vuelve a la multilateralidad y al accionar conjunto hacia fuera. Tanto México como Centro América, mas o menos unida, se presentan a negociar cada parte con su respectivo proyecto y conforman una alianza para mejor acceso a los mercados mundiales de capital en donde México aporta mayor capacidad de cabildeo<sup>40</sup> y seguramente obtendrá mayores ventajas. Participan además, instituciones internacionales como el BID, BCIE, CEPAL y Banco Mundial. Por otra parte incluye una cláusula democrática similar a la que meses antes se había aprobado por la OEA y en la citada reunión del ALCA.

### **III.4.2.5. Financiamiento**

El Banco Mundial aprobó 39 millones de dólares destinados al corredor biológico mesoamericano (20 para la parte centroamericana y 19 para la parte mexicana) y el BID otorgó la cantidad de 4224 millones de Dólares, en la reunión de Mérida en el 2002. Estas sumas podrían impulsar la infraestructura, pero el aspecto financiero fundamental para promover la capacidad productiva provendrá de la atracción de la inversión extranjera directa<sup>41</sup>, abriendo una nueva fase y espacio para el capital transnacional.

### **III.4.2.6 La integración y el desarrollo que representa el Plan Puebla Panamá.**

El PPP articula e institucionaliza proyectos previos que venían ya madurando desde hace varios años en el Sureste de México, con una visión geopolítica de desarrollo capitalista. Entre ellos el megaproyecto transísmico de Tehuantepec, el desarrollo turístico mundo maya, los polos de maquila, los canales secos interoceánicos, el petróleo y la privatización de la petroquímica, las presas en la cuenca del río Usumacinta, la Selva Maya, el corredor biológico mesoamericano y proyectos diversos de infraestructura. Igualmente incluye antiguos proyectos concebidos en la

integración centroamericana como los corredores viales y la interconexión eléctrica que ya se encuentra en proceso. Los antiguos y nuevos proyectos ahora en un solo conjunto y con propósitos ampliados, probablemente se pondrán en práctica.

Se observa claramente la participación actual o bien futura de intereses del capital transnacional en varios de los proyectos, lo que converge como antes se dijo, con el interés de los gobiernos y las élites de los países, por atraer inversión extranjera directa. En términos de la integración de México con el istmo centroamericano el plan significa una modalidad en la que, las tendencias de integración natural del capital y las promovidas por Instituciones internacionales o los gobiernos, evolucionaron hacia procesos de integración formal e institucionalizada entre países, y trascienden más allá del libre comercio sin necesidad de agotar otras etapas consideradas en la visión teórica tradicional de la integración como es la unión aduanera, el mercado común etc

El plan presupone que infraestructura y posición geográfica son elementos claves para atraer inversión extranjera directa a la región. Tiene un importante contenido de integración física mediante la infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones que conectara en mejores condiciones el mercado interno, y aspira aprovechar las múltiples interrelaciones que definen a la región mesoamericana. A la vez la interconexión vial integrara físicamente a la región con la frontera estadounidense, lo que contribuye a la integración dependiente de Estados Unidos. A la vez que es complementario con los corredores secos de tránsito interoceánico que se proyectan o se encuentran en proceso en Centro América, aprovechando la posición y estrechez geográfica del Istmo centroamericano<sup>42</sup>.

### **III.5. El carácter geopolítico y la integración al ALCA**

Dos proposiciones se ensayan en este apartado en torno a la especificidad geopolítica del este proceso. La primera, es que la integración formal de México con el Istmo Centroamericano, **TLC y PPP**, constituye un proceso económico y geopolítico que articula a esta región multinacional con el TLCAN y el ALCA. La región es para México una economía de complementariedad, en la que reconoce a un área natural de influencia, pero además México persigue posicionarse como una economía subejemónica en el ALCA a la vez de su intención de expandir a los grandes capitales mexicanos.

La articulación al TLCAN se expresa por 1. La conformación de una zona multinacional de reserva energética para la economía estadounidenses, sobre la cual el gobierno de México ha adquirido serios compromisos<sup>43</sup>. 2. Por las preocupaciones sobre los problemas ambientales, que a la vez, genera nuevos campos de inversión de capital y facilita el acceso a recursos naturales estratégicos (biodiversidad, agua, estrechez geográfica) 3. Porque se propone crear otra fase de despliegue territorial de maquiladoras, articulada a la política de contención de la migración y del movimiento social rural. 4. El comercio de Guatemala al igual que el resto de Centro América es predominante con Estados Unidos y México, y adquiere elevada tasa de crecimiento con Canadá. (cuadros III.10 y III.11) 5. Finalmente porque la integración vial de Centro América se extenderá a la frontera estadounidense. Todo lo anterior se suma al tradicional dominio estratégico de Estados Unidos en la región

El interés de incorporarse al ALCA ha sido uno de los ejes explícitos que han cohesionado a los gobiernos, en las cumbres Tuxtla y está presente en el PPP. Este es funcional al ALCA en tanto 1. Tiende a minimizar las barreras físicas y aduanales al libre comercio de las Américas. 2. Incorpora el importante mercado que significa la sumatoria demográfica de toda el área del PPP. 3. Busca la estabilidad social y política ya que en Centro América la crisis socioeconómica<sup>44</sup> y de seguridad no logra superarse después de los procesos de paz que terminaron con las guerras centroamericanas. 4. La perspectiva de construir un puente vial entre los bloques de Sudamérica y Norteamérica así como entre los Océanos, comunicación de gran importancia en el comercio mundial tanto para las costas este y oeste del TLCAN, como entre Asia y Europa

La segunda proposición es que México ha sido y es la economía subhegemónica en este proceso pero Centro América intenta buscar vinculaciones más independientes al TLCAN y el ALCA

Durante el proceso de integración informal que en este capítulo se ha expuesto, México, la economía más grande y dinámica estableció y continúa con el liderazgo en la integración. En un primer periodo en defensa de su área natural de proyección geopolítica con una visión latinoamericanista, a partir de la intervención estadounidense durante la crisis sociopolítica de Centro América. En un segundo periodo cuando México optó por el TLCAN, en la búsqueda de articular a Centro América como periferia vinculada a México en el contexto del TLCAN.

Centro América trata de contrarrestar dicha situación y busca la vinculación más independiente con el TLCAN y el ALCA a partir de lo siguiente 1. Persistir, después de las concesiones obtenidas mediante iniciativa de la cuenca del caribe y del TLC con México, en buscar un tratado comercial con Estados Unidos y con Canadá, 2. Al reactivarse la integración centroamericana por la vía de ampliar la unión aduanera con la incorporación de Nicaragua al triángulo norte, 3. Aunque no existe una visión de nación en Centro América si existe desde las elites y las instituciones supranacionales una propuesta para el desarrollo capitalista de largo plazo<sup>45</sup> basada en la perspectiva teórica dominante, que enmarcan los proyectos de transformación y modernización de Centro América con la que se sumo al PPP. 4. Estrechar en forma independiente las relaciones con el Caribe<sup>46</sup>, otra área en donde México juega el papel subhegemon.

Ambas proposiciones indican que además de los objetivos propios de los países involucrados, es parte del proceso de conformación de la zona hemisférica de supervivencia y fortaleza del Bloque hegemónico por Estados Unidos ante la competencia de las otras grandes regiones mundiales. Y en consecuencia, separa a dichos países de un eventual acercamiento independiente al CAN y al MERCOSUR. Por estas razones el PPP y el TLC son parte del proceso de integración dependiente del área respecto a la economía estadounidense

En ese marco contribuyen otros procesos como son: la integración de Belice al Sistema de integración Centro América (SICA), el tratado, en vías de concluirse, de integración comercial de Centro América y México con Panamá, la tendencia a la dolarización<sup>47</sup> en las economías centroamericanas, la crisis por los precios del petróleo que golpea a Centro América y que ha revivido el pacto de San José, las cuotas otorgadas por Estados Unidos a dichos países en términos temporales de paridad NAFTA, en el marco de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, y la perspectiva de avance hacia un TLC.

### **Conclusiones**

1. México presenta con respecto a Guatemala grandes asimetrías en términos de tamaño y grado de desarrollo capitalista. Esto repercute en el proceso de integración.
2. En los años ochenta del siglo pasado se reactivaron las relaciones comerciales y de cooperación (especialmente en el abasto de petróleo), concomitantes a la intervención de México (y otros países latinoamericanos) para la solución del

conflicto sociopolítico centroamericano, en interés de contrarrestar la intervención estadounidense, la defensa de su área de proyección geopolítica y en prevención de las consecuencias y riesgos en la frontera sur. Por otra parte los países del área iniciaron el cambio de estrategia económica para finalizar el período de industrialización económica e implementar las políticas de ajuste y reformas neoliberales.

3. México emergió con importante liderazgo en Centro América. A partir de 1991 se llevo a cabo un período largo de negociaciones en dirección de un tratado comercial. Al amparo de dicho proceso se fue construyendo otro proceso de integración de hecho, antes de fructificar la integración formal. Los instrumentos fueron: a) El acuerdo binacional de alcance parcial, (ABAP) b) las cumbres Tuxtla c) la negociación de los tratados de libre comercio, c) otros aspectos de la integración

El ABAP fue una concesión unilateral que favoreció productos guatemaltecos, en el que México tomaba las decisiones de regulación y no concedió superar las barreras no arancelarias.

Las cumbres Tuxtla permitieron a la postura mexicana, durante 10 años, la continuidad, la cohesión y el control del proceso negociador, mediante la concertación y la cooperación sistemática. Se contrarrestó las diferencias entre países centroamericanos y al interior de ellos, que generaba tendencias a la disgregación a partir de la negociación bilateral de los tratados comerciales y permitieron canalizar intereses convergentes del conjunto de gobiernos, como el de integración al ALCA y a la globalización. Los tratados comerciales se negociaban paralelamente al principio de manera multilateral y favorable a Centro América, luego de manera bilateral, para finalmente con el Plan Puebla Panamá recobrar un frágil multilateralismo.

4. La integración económica de hecho se manifestó en lo siguiente: el crecimiento de las exportaciones mexicanas. Las exportaciones guatemaltecas crecieron en cantidades insuficientes para reducir la brecha comercial que fue favorable a México en cifras elevadas. El patrón de comercio evolucionó del predominio del abasto petrolero, en el contexto de la crisis, a exportaciones de ambos países de bienes manufactureros. Las exportaciones agrícolas vienen perdiendo importancia relativa en Guatemala y en el caso de México las vienen ganando. Y la diversificación de las exportaciones es mucho mayor en México con respecto a Guatemala.

**Se incrementa la inversión directa de la economía más fuerte, en la economía pequeña,** por grupos empresariales que han adquirido la dimensión y capacidad de participar en el proceso de internacionalización del capital. Se expresa un **efecto procompetitivo** pues ciertas empresas monopolistas del país pequeño, pierden poder en su respectivo mercado nacional. A la vez representan ejemplos de cómo se produce la alianza o el desplazamiento de unos capitales por otros más grandes y dinámicos en el proceso de acumulación de capital a escala internacional, vía los procesos de integración en este tipo de economías.

La economía mas fuerte desarrolla un conjunto de actividades **de articulación empresarial,** la cooperación se incrementó y diversificó, pero con un sentido de promover el proceso de integración y no el de contribuir sustantivamente al desarrollo. **Otros factores contribuyentes al proceso de integración de hecho** fueron: las escasas barreras que quedaron después de la apertura comercial, la relación de tipos de cambio, los atributos de la economía mayor, **que establecen el predominio comercial entre economías asimétricas**

5. Los factores analizados indican en este caso, que la integración se desarrolla por iniciativa e interés de la economía mas fuerte. El tamaño y el grado de desarrollo, aún en economías subdesarrolladas, son aspectos estructurales que afectan a un país pequeño inmerso en un proceso de integración. Los aspectos favorables que la economía pequeña podría aprovechar de la integración solo puede obtenerse con la visión estratégica de aprovechar tal tendencia, en función de impulsar su propio desarrollo construyendo condiciones para lograrlo y no solo por las fuerzas del mercado.

6. En el año 2000 se inicia la etapa formal de la integración con la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y los países de Triángulo Norte y en el 2001 el Plan Puebla Panamá con todos los países del Istmo centroamericano. Ello crea diferente historicidad en el proceso de integración entre ambas economías.

7. El tratado vino a dar un marco legal a situaciones ya desarrolladas de hecho. EL contenido del TLC es similar en capítulos y disposiciones a la estructura del TLCAN. No existe en instrumentos de supranacionalidad, de parte de los países del Triángulo Norte. La agenda es principalmente comercial. Consolida la desregulación de la inversión extranjera tanto mexicana como de otros países excluyendo requisitos de

desempeño. Es desfavorable para la economía pequeña en otros aspectos 1.El débil trato que da a las asimetrías. 2. Las reglas de origen son poco favorables 3. No tiene acuerdos sobre de temas sociales, ambientales, desarrollo regional, cooperación fronteriza y derechos humanos

Parcialmente es favorable a la economía pequeña 1. porque vino a superar al ABAP como instrumento de entrada a la economía mayor 2. Ofrece certidumbre a los agentes económicos sobre los temas de desgravación arancelaria, procedimientos y mecanismos aduaneros, reglas de origen, flujos comerciales e inversión. 3.Podría contribuir a establecer alianzas estratégicas entre empresas centroamericanas y mexicanas en condiciones de equidad.

8.El PPP, presenta una fase distinta en donde convergen tendencias promovidas por Instituciones internacionales y los gobiernos, que trascienden el libre comercio. Articula e institucionaliza proyectos que venían ya madurando desde hace varios años en el Sureste de México y en Centro América, al que se agregan proyectos nuevos, con una visión geopolítica de desarrollo capitalista, en torno a los recursos naturales estratégicos, infraestructura física, maquiladoras, pobreza, desarrollo humano, contención migratoria y aspectos de seguridad. Esto en un contexto socioeconómico y político difícil que no se logra superar en mesoamérica . El plan presupone que infraestructura y posición geográfica son elementos claves para atraer inversión extranjera directa a la región aspecto principal del financiamiento. Pretende aprovechar las múltiples interrelaciones que definen a la región mesoamericana.

9.La integración formal de México con el Istmo Centroamericano, **TLC y PPP**, constituye un proceso económico y geopolítico que articula a esta región multinacional con el TLCAN y el ALCA. La articulación al TLCAN se expresa por 1. La conformación de una zona multinacional de reserva energética para la economía estadounidenses, 2.Por la problemática ecológica, que a la vez, posibilitará nuevos campos de inversión 3. Porque se propone crear otra fase de despliegue territorial de maquiladoras, articulada a la política de contención de la migración y del movimiento social rural. 4. El comercio de Guatemala al igual que el resto de Centro América es predominante con Estados Unidos y México, y adquiere elevada tasa de crecimiento con Canadá 5.Porque la integración vial de Centro América se extenderá a la frontera

estadounidense. 6. Todo lo anterior se suma al tradicional dominio estratégico de Estados Unidos en la región

El interés de incorporarse al ALCA ha sido uno de los ejes explícitos que han cohesionado a los gobiernos, en las cumbres Tuxtla y esta presente en el PPP. Este es funcional al ALCA en tanto 1. Tiende a minimizar las barreras físicas y aduanales al libre comercio de las Américas 2. Incorpora el importante mercado que significa la sumatoria demográfica de toda el área del PPP. 3. Busca la estabilidad social y política ya que en Centro América la crisis socioeconómica y de seguridad no logra superarse después de los procesos de paz que terminaron con las guerras centroamericanas. 4. A la vez que vincula Centro América al TLCAN, tiende a construir un puente vial entre Sudamérica y Norteamérica así como entre los Océanos.

10. Centro América se convierte en un espacio de competencia y complementariedad para México y Estados Unidos. Para México es una economía de complementariedad, en la que reconoce a un área natural de influencia, pero además México se ha posicionado como una economía subejemónica en el ALCA. Por su parte Centro América busca la vinculación más independiente con el TLCAN y el ALCA al persistir en buscar un tratado comercial con Estados Unidos y con Canadá, y al reactivarse la integración centroamericana

Lo anterior indica que es parte del proceso de conformación de la zona hemisférica de supervivencia y fortaleza del Bloque hegemonizado por Estados Unidos ante la competencia de las otras grandes regiones mundiales. Y en consecuencia, separa a dichos países de un eventual acercamiento independiente al CAN y al MERCOSUR. Por estas razones el PPP y el TLC son parte del proceso de integración dependiente del área respecto a la economía estadounidense

---

<sup>1</sup>En varios periodos de la historia guatemalteca el pueblo y gobierno mexicano han proporcionado gran solidaridad a segmentos sociales afectados por la violencia política en Guatemala o a la población en general en el caso de catástrofes naturales.

---

<sup>2</sup>Entre ellas las que impedían el ingreso de ganado bovino de México, decretados en 1929 por el gobierno guatemalteco y la cuarentena aplicada por México en 1941 al café de Guatemala (Zorrilla 1984: 893-907)

<sup>3</sup> Vega difiere de la premisa prevaleciente en la literatura que dice que la política exterior de México y su participación económica en la región, es un fenómeno nuevo a partir de 1979, con el interés de dar respaldo económico a una diplomacia que fortalece la legitimación interna del sistema político mexicano y palea los efectos nocivos que puede traer aparejada la crisis de la región... (Vega 1990:48)

<sup>4</sup> Líneas de crédito al Banco Centroamericanos de Integración Económica (BCIE) en 1961, la constitución en 1963 de un Comité de hombres de negocios México América Central y en 1966 de la Comisión Mixta México Centro América. En 1966 se intentó crear en la ALALC una fórmula que permitiera otorgar preferencias arancelarias no recíprocas a los países del istmo, en 1975 se estableció IMPEXNAL, empresa mexicana impulsora del comercio exterior que cubriría más de la mitad de aranceles causados por la importación de productos centroamericanos. (CEPAL 1992)

<sup>5</sup> Las tasas de crecimiento fueron calculadas mediante la fórmula  
$$i = [(P_i/P_0)]^{1/N} - 1 * 100$$

<sup>6</sup> En diciembre de 1995 el presidente electo de Guatemala V. Cerezo (primer presidente civil elegido democráticamente durante el período de guerra) visitó al presidente De la Madrid de México y abordaron diversos asuntos de interés bilateral, entre ellos: el tema de los refugiados, programas de cooperación para la exploración de yacimientos petroleros, futuros convenios de comercio y abastecimiento de hidrocarburos. Posteriormente en 1986 se estableció la Comisión Binacional para propiciar el entendimiento, consulta y cooperación entre ambos gobiernos. Desde esa fecha dicha comisión ha mantenido reuniones frecuentes (Solís 1993)

<sup>7</sup> El valor de la participación de México, en la solución de la crisis centroamericana durante la década de los años ochenta es innegable, por los resultados de la acción del Grupo de Contadora, (cuyas actividades iniciaron en 1983) junto con otros países del Grupo de Apoyo, quienes contribuyeron decisivamente a la contención del conflicto centroamericano y posteriormente a propiciar una solución autónoma mediante del proceso de Esquipulas. Un análisis en detalle del proceso del grupo de contadora se encuentra en Ortiz Taboada 1988.

<sup>8</sup> El Pacto de San José se inició el 3 de agosto de 1980. Por medio de este programa de cooperación energética México y Venezuela, en partes iguales proporcionaron petróleo subsidiado y pagado a crédito, hasta un volumen total de 160,000 barriles diarios a países de Centro América y El Caribe. Entre los países beneficiarios del acuerdo, vigente desde 1980, figuran Barbados, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Además a través de este acuerdo, los países del área recibirán, en carácter de crédito, un porcentaje de la compra de petróleo, que va del 5% al 25%, a plazos de hasta 15 años con intereses del 4% anual para financiar el suministro de bienes y servicios, proyectos de desarrollo económico y gastos locales, de acuerdo con las políticas y prácticas financieras de cada país. El presidente de Venezuela Hugo Chávez y el mexicano Vicente Fox firmaron en agosto del 2001 simultáneamente la 21a. extensión del acuerdo de cooperación petrolera. (CEPAL 1994 y Prensa Libre 11 Sep. 2001:47)

<sup>9</sup> Apertura comercial, crecimiento hacia afuera, atracción de inversiones extranjeras, desincorporación y desregulación del Estado

<sup>10</sup> El ABAP se firmó en 1984 inicialmente con vigencia hasta junio de 1997, después fue prorrogado anualmente mediante protocolos firmados entre las partes y después cada seis meses hasta que el TLC entre México y el Triángulo Norte de Centroamérica se firmó y entró en vigencia

<sup>11</sup> Según lo establecido en el tratado de Montevideo, Uruguay de 1980

---

<sup>12</sup> La suma de Centro América, Belice y Panamá se le ha denominado el Istmo Centroamericano

<sup>13</sup> Hasta la fecha no existen avances en la participación de estos países integrantes con México del grupo de los tres (G-3) Sin embargo en el segundo semestre de 1996 representantes de sus gobiernos trabajaron en establecer estrategias de cooperación conjunta para fortalecer vínculos comerciales con Centro América y el Caribe a partir de 1997 (La Jornada 23/12/96 p 29)

<sup>14</sup> Probablemente el énfasis dado a la cooperación fue solamente demagógico puesto que no se aplicó al tratado con Costa Rica, que se firmó relativamente rápido. El concepto de asimetría se entiende en "el sentido de compensar los diferentes grados de desarrollo y de tamaño económico entre las partes, mediante medidas diferenciales, plazos más largos, exigencias menores con respecto a la profundidad de la desgravación, el dismantelamiento de las medidas protectoras y la posibilidad de mantener mecanismos de promoción y apoyo" (CEPAL 1992, p 14.)

<sup>15</sup> La factura petrolera que Centro América pagaba anualmente a México era de 370 millones de dólares. La deuda acumulada sumaba 1400 millones. (INFORPRESS No.918) Dentro de los nuevos mecanismos de renegociación de la deuda se incluye el canje por activos públicos.

<sup>16</sup> Previo a la cumbre, el presidente Carlos Andrés Pérez, de Venezuela, realizó una gira por Centro América ofreciendo invertir "miles de millones" en explotaciones carboníferas, hidroeléctricas y petroleras (INFORPRESS No. 918) Venezuela había mantenido aproximadamente los mismos niveles de comercio con Centro América, estaba aumentando su inversión, la negociación bilateral con algunos países, y los flujos petroleros que exportaba al área eran mayores a los de México.

<sup>17</sup> Se realizaron visitas presidenciales mutuas, de algunos secretarios de Estado, reuniones interparlamentarias, de los poderes judiciales y foros empresariales.

<sup>18</sup> El interés de México por las negociaciones bilaterales es que le permite "conformar gradualmente en América Latina un sistema de integración de tipo centro y radios, que consiste en que las contrapartes de México le conceden preferencias comerciales que no se otorgan entre sí...el "centro" resulta más atractivo para la inversión extranjera por cuanto tiene acceso a un número mayor de mercados en condiciones preferenciales (Guerra Borges 1996:159)

<sup>19</sup> A raíz del Acuerdo de Libre Comercio, Inversión e Integración Económica de 1992 entre Honduras y Guatemala, a los que se sumó El Salvador (1992) se creó el Grupo Centroamérica Tres (CA-3), también conocido como Triángulo Norte, que trata de impulsar con mayor intensidad la integración entre estos países sin atentar a los objetivos generales del SICA.

<sup>20</sup> Cae el presidente Serrano en Guatemala al intentar un autogolpe de Estado, surge el EZLN en Chiapas, procesos eleccionarios en México y Guatemala

<sup>21</sup> Este es un aspecto que no se abordará en este trabajo, pero se señala que amerita estudiarse con detenimiento para observar las repercusiones negativas en el déficit comercial de Guatemala con México, o bien la creación de comercio al sustituir importaciones que Guatemala hace del resto del mundo, ahora provenientes de México y sus consecuencias en el déficit comercial global, también efectos en inversiones mexicanas, turismo flujos financieros hacia la bolsa guatemalteca etc

<sup>22</sup> Este viraje implicó para la integración centroamericana, los peligros de no negociar en bloque. A pesar de que en agosto de 1994 en la declaración de Guácimo, Limón, Costa Rica en la XV reunión ordinaria, los presidentes de CA manifestaron que las negociaciones comerciales externas las realizarían en forma conjunta. Los peligros de la negociación individual o de agrupaciones parciales son: perforación del piso del sistema arancelario centroamericano (SAC) que tiende a uniformizar el arancel externo centroamericano con un piso mínimo de 5% y un máximo de 20%, efectos nocivos para el origen acumulativo centroamericano (OAC), peligros para el área de servicios y otras aún no reguladas en Centro América y en el área de propiedad intelectual (Caldera 1994)

---

<sup>23</sup> Los países del TLCAN no estaban dispuestos por ahora a aceptar una estrategia de este tipo, dado que todavía Centro América no completa el proceso de estabilización económica y sociopolítica. Con anterioridad, en la visita del Presidente electo Zedillo de noviembre de 1994, había expresado su respaldo para que Centro América se incorporara al TLCAN, pero ligándolo a acuerdos bilaterales y multilaterales entre México y Centro América (Infopress 1106) Contribuye a este argumento los resultados de una reunión realizada entre los presidentes de Estados Unidos y de Centro América, el 8 de mayo de 1997 la que solamente fructificó en la firma de un acuerdo de cielos abiertos y no en la pretensión de los presidentes de Centro América de incrementar el comercio de la región con Estados Unidos.

<sup>24</sup> Estados Unidos considera que Centro América no está lista para asumir las disciplinas y cumplir las obligaciones que imponen tratados exigentes como el TLCAN, ni el grado de preparación estructural ni de las políticas.

<sup>25</sup> De La Ossa (1993), demuestra como a partir de la crisis de los ochenta, las relaciones de México y Centro América, encuentran a los países del istmo en un estado de debilidad en su capacidad de negociación y a México en una etapa de clara influencia de orden político y económico y adquiere una ascendencia importante en la región, favorable a un período de relaciones inducidas.

<sup>26</sup> La urgencia coyuntural de tratar el problema de los indocumentados, forzado por el endurecimiento del control estadounidense en la frontera con México, se comprueba porque un mes después se realizó en Puebla, México, una reunión de representantes de Centro América y Norte América, con el propósito de definir el proceso más amplio de contención de transmigrantes.

<sup>27</sup> Estos son: fortalecer la integración económica de Centro América, Constitución de la Asociación de Estados del Caribe, los Tratados bilaterales de México con países individuales de Centro América que se encuentran en negociación, la reforma al SELA, el proceso de formación del ALCÁ. (Infopress 1164)

<sup>28</sup> Se presentan muchas actividades de cooperación, pero muchas de ellas no planificadas o antojadizas de los funcionarios centroamericanos. Líneas de cooperación en: promoción del comercio y la inversión, aspectos financieros sobre la deuda de Centro América con México, energética, cooperación técnica con relación a la mujer y la niñez, prevención y atención de desastres, población, pobreza, salud y seguridad social, educación, protección del patrimonio cultural, medio ambiente, recursos naturales y pesca, en agricultura y ganadería, ciencia y tecnología, trabajo y previsión social, comunicaciones y transporte, fomento y desarrollo del turismo, geografía estadística e informática, cooperación hacendaria y financiera, cooperación técnica entre la ciudad de México y las capitales de los países del istmo (Infopress No. 1165 Documento especial Tuxtla II, Plan de Acción)

<sup>29</sup> Sin embargo para Guatemala es el primer abastecedor de gas licuado, relación que se encuentra en crecimiento.

<sup>30</sup> Desde el origen de los sistemas centroamericanos de preferencias, se propugno y en muchos casos se consiguió, que los países que conceden preferencias aceptaran el concepto de Origen Acumulativo Centroamericano, con el fin de acumular el valor agregado que podrian darle otros países centroamericanos al exportador final, para que este pudiera cumplir con la norma de origen. En una integración extravertida, esta posibilidad de comprar materias primas en Centro América para exportar a terceros se constituye en angular y tiene la posibilidad de perfeccionar el Mercado Común Centroamericano (Caldera 1994)

<sup>31</sup> Entre otras razones por el incremento del abasto petrolero por parte de Venezuela, la obsolescencia de las refinarias guatemaltecas para procesar crudo mexicano y por la creciente demanda de productos refinados que son abastecidos por las principales empresas transnacionales que dominan el comercio interno de combustibles y lubricantes.

<sup>32</sup> Por requerimiento del monopolio Cementos Novella con mas de 100 años de vida, el Gobierno de Guatemala acusó de dumping en 1996 a la empresa mexicana Cementos Cruz Azul e impuso un arancel

compensatorio de 89.4% a la importación de cemento tipo portland. México llevo el caso a la OMC y el panel correspondiente recomendó a Guatemala en agosto del 2000 quitar el arancel, lo cual acato el gobierno guatemalteco eliminando el arancel a partir del 3 de octubre del 2000 (Prensa Libre 4/10/2000:20, Inforpress 6/10/2000) En ese periodo de tiempo la empresa guatemalteca negoció y realizó una alianza estratégica con una importante empresa cementera europea para adquirir tecnología, mejorar la producción y poder competir. La Cervecería Centroamericana se ha opuesto al ingreso de la cerveza Modelo al mercado guatemalteco y viceversa, pero posteriormente acordaron entre ellas distribuir sus productos en el mercado nacional y mexicano /Inforpress 1011,1031,1045,1160,1163,1166, 1183, e información de campo)

<sup>33</sup> Inforpress 1350

<sup>34</sup> En 1999 con una línea de 14 millones de dólares (Prensa Libre 23/8/ 1999:22)

<sup>35</sup> También se han producido diversos encuentros empresariales, convenios entre Cámaras de Comercio, asistencia a ferias y giras de empresarios guatemaltecos por el Sureste.

<sup>36</sup> Inforpress Centroamericana, 1011,1030, 1160,1193,1188.

<sup>37</sup> Entre 1991 y 1998 se habían suscrito un total de 346 instrumentos de cooperación, cerca de 100 instituciones mexicanas participan en la cooperación entre México y Centro America (públicas, académicas, privadas y sociales), se ha creado el fondo mexicano específico además de otros recursos para financiar la cooperación con CA. El conjunto de programas incluye a) cooperación técnica y científica (agricultura y ganadería, medio ambiente, recursos naturales y pesca, salud y seguridad social, energía, desarrollo comercial e industrial, vivienda y desarrollo urbano, turismo, gestión pública, comunicaciones telecomunicaciones y transportes, educación técnica, minería) b) educativa y cultural (educación a distancia, intercambio académico, rescate y conservación del patrimonio histórico y artístico, formación de bibliotecas, cooperación lingüística) (Alcazar 1999:97-134)

<sup>38</sup> México eliminó controles cualitativos de un gran número de partidas arancelarias en bienes intermedios, de capital y selectivamente bienes de consumo, en 1987 derogó permisos previos de importación, suprimió precios oficiales de importación y redujo el arancel a cinco tasas, en un rango de 0 a 20%. La media arancelaria se redujo del 27% en 1982 a cerca del 10% en 1988 (CEPAL 1995) Guatemala comenzó con reformas arancelarias que redujo del 50 a cerca del 25%. En 1990 efectuó otra reducción a un nivel medio de 19% y entre 1992-93 culminó con aranceles del 20% para bienes finales y un mínimo de 5% para insumos y bienes de capital (CEPAL 1995)

<sup>39</sup> Una estrategia de desarrollo que buscaba financiamiento europeo para una cartera inicial de proyectos (tres de los cuales -carreteras, gasoductos e interconexión eléctrica- absorberían el 85% del total estimado de financiamiento necesario)

<sup>40</sup> El presidente de México V. Fox ha mencionado el PPP en sus gestiones internacionales para obtención de financiamiento, en reunión con empresarios en Nueva York, e la ONU, gobiernos europeos (La Jornada 12 de Septiembre del 2000) y en las reuniones de Davos Suiza y Québec Canadá. La Unión Europea ha cambiado sus prioridades estratégicas a favor de Europa del Este, por lo que su apoyo hacia el área del PPP tiende a reducirse o desaparecer (Villamar 2001)

<sup>41</sup> Reportes de Prensa Libre: 28/2/2001:24, 13/3/2001:26, 20/3/2001:23, 26/4/2001:20, 8/5/2001:23,28/06/2002:4

<sup>42</sup> En Centro América existen o se proyectan ejes carreteros que comunican a puertos del Océano Pacifico y del Mar Caribe. El Gobierno mexicano está interesado en el proyecto de construir un canal seco en Nicaragua, según Juan Carlos Rivas, gerente general de la Empresa Sistema Intermodal de Transporte Global, Sociedad Anónima (SIT-GLOBAL) *La Nación/Costa Rica 19/02/01*

---

<sup>43</sup> Los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá establecieron el 22 de junio del 2001 en Québec, a donde asistieron a la reunión del ALCA, un acuerdo para coordinar y hacer más eficientes los mercados energéticos de las tres naciones, a fin de lograr satisfacer las necesidades internas de cada economía. Sylvie D'Apote, Encargada del Departamento para América Latina de la Agencia Internacional de Energía de los EEUU, indicó que la integración energética entre México, Estados Unidos y Canadá está en marcha y puede ser benéfica en términos de seguridad en el abasto y mejor aprovechamiento de los recursos renovables, al igual que en el resto del mundo, La Jornada 27 junio 2001

<sup>44</sup> Esto a pesar de que la región ha recuperado la estabilidad macroeconómica, tuvo un crecimiento positivo en los noventa y se han ampliado y diversificado las exportaciones.

<sup>45</sup> Bulmer/Thomas V y Kincaid. Centroamérica 2020, hacia un nuevo modelo de desarrollo regional. Desde su perspectiva considera que profundizar la integración centroamericana es un aspecto indispensable del desarrollo en el ámbito regional. Pretende superar las barreras de la política integracionista que han representado los intereses de grupos hegemónicos que han mantenido conflictos comerciales y fronterizos en el área, su injerencia en las políticas gubernamentales. Entre las ventajas que una región ofrece a sus integrantes están: mayor competitividad y capacidad de negociación, mejor acceso a los mercados mundiales de capital y aporte al proceso de democratización en el ámbito nacional p 4

<sup>46</sup> El 6 de febrero del 2002, 20 gobernantes de Centro América y el CARICOM se reunieron en Belice con propósitos de fortalecer vínculos políticos y económicos entre las dos regiones, con participación de la OEA. Prensa Libre 6 de febrero del 2002:35

<sup>47</sup> El Salvador ha adoptado la dolarización, Guatemala ha creado la ley de libre convertibilidad de divisas, la economía de Panamá esta dolarizada y en Belice también circula el dólar. De esta manera el dólar se perfila como una de las principales alternativas para la unión monetaria de Centro América.

## Anexo Capitulo III

**CUADRO III.1. PRINCIPALES INDICADORES DE ASIMETRÍAS ECONÓMICAS ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA.**

Indicador	México	Guatemala
<b>Sobre el tamaño</b>		
Superficie en kilómetros cuadrados	1,958,201	108,889
Población en millones de habitantes	97.966,000 (año 2000)	11,385,000 (Estimada al año 2000)
Tamaño de la fuerza laboral 1997. Millones	38	4
PIB. 1999. A precios constantes de 1995 en Millones de dólares.	446,272.3	17,163.3
PIB por habitante 1999 en dólares de 1995	4583	1548
Formación bruta de capital fijo en millones de dólares en 1999 a precios constantes de 1995	98.156.2	3,237.3
Formación bruta de capital fijo en 1999 como % del PIB	20% a precios constantes de 1993	13.3% a precios constantes de 1958
Exportaciones 1999. Millones de dólares		
Bienes	136,145	2,458
Servicios	11,897.6	695.5
Importaciones 1999. Millones de dólares		
Bienes	145,150	4,554
Servicios	13,516.8	742.9
<b>Desarrollo relativo</b>		
Tasa de crecimiento del PIB		
1981-1990	1.9	0.9
1991-2000	3.5	4.1
Evolución del PIB per cápita		
1981-1990 tasa de crecimiento	-0.2	-1.6
1991-2000 tasa de crecimiento	1.7	1.4
Tasa de crecimiento de las exportaciones		
Bienes 1990-1999	20.0	8.67
Servicios 1990-1999	4.4	7.72
Tasa de crecimiento de las importaciones		
Bienes 1990-1999	19.34	11.95
Servicios 1990-1999	3.14	7.6
Flujo de IED. En millones de dólares		
Promedio anual 1990-1994	5,430	88
Promedio anual 1995-1999	10,950	213
Año 2000	12,950	N I
Salario Mínimo urbano, Variación promedio anual		
1990-1997	-5.6	-13.1
1998-1999	-0.2	-1.9
Participación de la industria manufacturera en la generación del producto a precios de 1990 (%)		
1980	18.6	13.9
1990	19.0	12.5
1999	21.1	11.1
Valor del índice de Desarrollo Humano 1998	0.784	0.619
Lugar en el índice de desarrollo humano en el mundo 1995 y 97	48 y 50	111 y 117
Índice de Gini sobre distribución del ingreso	50.3 (1992)	59.6 (1989)

NI = no hay información disponible

Fuentes: PNUD. 2000. Informe sobre desarrollo humano, 1998, 1999 y 2000. Ediciones Mundi- Prensa, España

CEPAL. 2000. Anuario estadístico de América Latina y El Caribe. Chile

CEPAL. 2001. Situación y Perspectivas. Estudio económico de América Latina y El Caribe. 2000-2001. Internet

CEPAL. 2001. La inversión extranjera directa en América Latina. Internet

CEPAL. 2001. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 1999-2000

FMI. 2001. Informe económico mundial. Internet

INEGI. 2000. Censo general de población y vivienda. Resultados preliminares México

World Bank. 1999. World development report. 1998/99. Oxford University Press Inc. New York

**Cuadro III.2.COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO CON GUATEMALA Y PROPORCIÓN DEL TOTAL DE CENTRO AMÉRICA, 1946-1990. (MILES DE DÓLARES)**

Año	Exportaciones		Importaciones		Saldo Comercial	
	Absoluto	% C.A.	Absoluto	% C.A.	Absoluto	%C.A.
1946	10,427	71.4	1,320	63.1	9,107	72.8
1960	2,693	37.3	226	45.1	2,467	36.7
1970	8,807	41.5	997	35.7	7,810	42.4
1975	24,696	30.2	8,534	44.0	16,162	26.0
1980	59,201	24.0	25,876	80.7	33,415	15.6
1985	101,193	37.6	15,983	52.4	98,688	41.4
1990	180,215	44.1	32,364	52.2	79,557	22.9

FUENTE. CEPAL.1992. Relaciones económicas entre Centro América y México. LC/MEX/L176. México.

**Cuadro III.5. MÉXICO: EXPORTACIONES PETROLERAS A GUATEMALA 1980-2000 (MILES DE DÓLARES)**

Años	Export. Total	Export. Petróleo	%	Exp.no Petroleras	%
1980	59,201	N.E.	0.0	59,201	100.0
1981	129,218	74,098	57.3	55,120	42.7
1982	107,079	53,330	50.0	53,749	50.0
1983	68,730	34,719	50.5	34,011	49.5
1984	102,632	73,743	71.9	28,889	28.1
1985	101,193	70,052	69.2	31,141	30.8
1986	58,929	13,934	23.6	44,995	76.4
1987	116,707	32,370	27.7	84,337	72.3
1988	109,271	23,970	21.9	85,301	78.1
1989	196,724	16,499	8.4	180,225	91.6
1990	180,215	10,438.4	5.8	169,815	94.2
1991	141,893	00	0.0	141,893	100.0
1992	153,265	1,282	0.0	153,265	100.0
1993	203,822	00	0.0	203,822	100.0
1994	217,692.	00	0.0	217,692	100.0
1995	307,873	4.3	0.0	307,868.7	100.0
1996	322,510	00	0.0	322,510	100.0
1997	438,366	00	0.0	438,366	100.0
1998	485,137	00	0.0	485,137	100.0
1999	499,794	00	0.0	499,794	100.0
2000	570,561	12.9	0.0	570,548.1	100.0

Fuentes: Elaborado sobre la base de datos de CEPAL. Enero 22 y 21 de Octubre de 1992. México. Bancomext No.37 abril de 1995. Banco de Guatemala.2001. Departamento de estadísticas económicas, sección de estadísticas cambiarias <http://www.banguat.gob.gt/error.asp?404>; <http://www.banguat.gob.gt/menugen.asp>

**Cuadro III.7. México. Principales 10 productos exportados a Guatemala 1990, 1995, 2000. En % del total**

1990	1995	2000
Electrodomésticos 10.9%	Vehículos y materiales de transporte 14%	Gas propano 10%
Gas propano 10.6%	Gas propano 10%	Materiales plásticos y sus manufacturas 9%
Petróleo 10.4%	Materiales plásticos 8%	Productos diversos de la industria química 7%
Productos químicos diversos 9.6%	Productos químicos diversos 7%	Maquinas y aparatos mecánicos electrotécnicos 6%
Materiales plásticos 8%	Lámina y alambre 6%	Bebidas líquidos alcohólicos y vinagres 4%
Vidrio y manufacturas 5%	Hierro acero y sus manufacturas 5%	Manufacturas de papel y cartón 4%
Productos farmacéuticos 5%	Máquinas y aparatos mecánicos 5%	Productos farmacéuticos 4%
Vehículos y materiales de Transporte 5%	Productos farmacéuticos 4%	Vehículos y material de transporte 4%
Hilos e hilazas 5%	Cemento 4%	Aluminio 4%
Maquinaria y aparatos mecánicos eléctricos 3%	Aparatos electrodomésticos 3%	Otras manufacturas de metales comunes 3%
72.5%	66%	55%

Banco de Guatemala. Departamento de estadísticas económicas, sección de estadísticas cambiarias  
<http://www.banguat.gob.gt/error.asp?404>; <http://www.banguat.gob.gt/menugen.asp>

**Cuadro III. 8. Guatemala. Exportaciones con destino a México 1990, 1995 y 2000. En miles de US dólares**

Tipo de bienes	1990	1995	2000	Tasa de Crecimiento
Agropecuarios	15,228.2 (43%)	20,535.2 (46%)	22,886.0 (19%)	4.16
Industria manufacturera	19,668.9 (55%)	23,454.6 (53%)	68,702.1 (57%)	13.32
Industria extractiva	740.7 (2%)	628.2 (1%)	28,594.6 (24%)	44.1
Total	35,637.8	44,618.0	120,182.6	12.93

Banco de Guatemala. Departamento de estadísticas económicas, sección de estadísticas cambiarias

<http://www.banguat.gob.gt/error.asp?404>; <http://www.banguat.gob.gt/menugen.asp>

**Cuadro III.9. Guatemala. Principales 10 productos exportados a México 1990, 1995, 2000. En % del total**

1990	1995	2000
Caucho natural (hule) 19%	Hule 40%	Desperdicios y desechos de metales (Chatarra) 22%
Algodón 14%	Bebidas, alcoholes y vinagres 17%	Hule 15%
Azúcar 13%	Manufacturas de papel y cartón 9%	Pieles y cueros 10%
Neumáticos y Tubos 7.5%	Tejidos o telas 5%	Grasas y aceites comestibles 6%
Manufacturas diversas 5.1%	Vidrio y sus manufacturas 4%	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres 5%
Madera en trozo 5.1%	Semilla de ajonjolí 3%	Preparados de carne, pescados, crustáceos y moluscos 4%
Materiales plásticos y manufacturas 3.8%	Materiales plásticos y sus manufacturas 2%	Preparados a base de cereales 4%
Animales vivos. Ganadería 3.53%	Preparados con base de cereales 2%	Tuberías y accesorios 4%
Lámina y alambre 3.1%	Huevos de aves 2%	Neumáticos y tubos 3%
Tabaco en rama 3%	Máquinas y aparatos mecánicos eléctricos 1%	Tejidos o telas 3%
Total 58.13%	Total 83%	73%

Banco de Guatemala. Departamento de estadísticas económicas, sección de estadísticas cambiarias <http://www.banguat.gob.gt/error.asp?404>; <http://www.banguat.gob.gt/menugen.asp>

**Cuadro III. 10. Guatemala. Principales países de origen de las importaciones 1991-2000 En miles de US dólares**

País	1991	Lugar	1996	Lugar	2000	Lugar	Tasa de Crecimiento 1991-2000
Estados Unidos	1 441 105	1	1 380 068	1	1,908,227.9	1	3.17
México	122 334	2	22 510	2	570,560.9	2	18.66
El Salvador	97 430	4	128 755	4	313,529.9	3	13.87
Venezuela	83 179	6	165 345	3	252,467.9	4	13.13
Costa Rica	43 158	7	62 022	7	201,014.9	5	18.64
Otros países de interés							
Alemania	86 844	5	99 611	6	126,714.6	8	4.29
Canadá	20 358	16	56 208	10	100,772.6	8	19.44
Japón	121 911	3	99 320	8	151,629.9	7	2.45
Brasil	35 641	10	42 812	12	66,574.2	13	7.19
Antillas Holandesas	40 849	8	109,582.0	5	92,852.4	10	9.55

Banco de Guatemala. Departamento de estadísticas económicas, sección de estadísticas cambiarias <http://www.banguat.gob.gt/error.asp?404>; <http://www.banguat.gob.gt/menugen.asp>

**Cuadro III.11. Guatemala. Principales países de destino de las exportaciones.1991-2000. En miles de US dólares**

País	1991	Lugar	1996	Lugar	2000	Lugar	Tasa de crecimiento 1991-2000
Estados Unidos	444 463	1	743 927	1	920,866.2	1	8.43
El Salvador	154 695	2	258 045	2	341,088.9	2	9.18
Honduras	43 854	7	140 238	3	233,129.6	3	20.4
Costa Rica	75 256	3	99 787	5	126,778.4	4	6.00
México	61 946	4	79 984	6	120,182.7	5	7.64
Nicaragua	49 822	5	79 911	7	114,328.4	6	9.67
Otros países de Interés							
Canadá	15 021	12	37,741.2	10	56,020.7	10	15.75
Japón	34 060	7	42 093	9	38,865.3	12	1.48
Alemania	45 417	6	102 601	4	107,798.6	7	10.08

Banco de Guatemala. Departamento de estadísticas económicas, sección de estadísticas cambiarias  
<http://www.banguat.gob.gt/error.asp?404>; <http://www.banguat.gob.gt/menugen.asp>

**Cuadro III.12. Empresas mexicanas con representación en Guatemala, según ciudad de origen.2001**

Ciudad de origen	Numero de empresas	Cantidad de representantes	Productos
Distrito Federal	32 (37%)	128 (40%)	Fresas verticales, Fibras, Software, Limpia metales, Atículos para oficina, cortientes, Maquinas y artículos de confección, calderas de vapor, artículos escolares, camiones, medicinas, molino de bola, libros, envases, equipo hidráulico, tijeras, hologramas, equipo para panadería, papel, PVC, cámaras frigoríficas, resinas, maquinas envasadoras de líquidos, equipo de computo, artículos de aluminio
Estado de México	16 (19%)	52 (16%)	Estopa, pinturas, adhesivos, fibras, equipo de construcción, empaques, libros, químicos, PVC, ropa interior femenina, barnices, reguladores de voltaje, señalamientos viales eléctricos, insumos para confección
Nuevo León	10 (12)	36 (11%)	Conservadores de hierro, latas de aluminio, cartón corrugado, defensas y torres metálicas, electrodomésticos, lámina de acero galvanizado, motores eléctricos, productos químicos, empaques de polietileno, vidrio.
Jalisco, Michoacán, Coahuila, Morelos, Hidalgo, Queretaro Guanajuato, Aguascalientes	24	97	Balatas, plásticos, medicinas, guantes de latex, fibras Balanzas, colchonetas, medicinas, productos de ferreteria, Motores, turbinas, acrílicos, Sistemas de iluminación, antiespumantes, tapas de plastico, Camiones de carga, ropa de fibra sintética, Saborizantes, insumos para confección, instrumentos para calzado
Puebla	3	5	Vestidos de algodón, lavadoras, aparatos médicos,
Chiapas	1	1	Brócoli y tabaco
Total	86	319	Promedio de 3.7 representantes guatemaltecos por empresa mexicana

Fuente: Construido con información del Centro de negocios de Bancomext en Guatemala

**Cuadro III. 13. Guatemala y México. Indicadores de la Apertura. Aranceles y medidas asociadas que afectan a las importaciones. En porcentajes**

<b>Estructura arancelaria</b>	<b>Guatemala (1998)</b>	<b>México (1977)</b>
Estructura	Escalonada	Escalonada
Número de aranceles advalorem (1999)	5,800	11,360
Arancel promedio 1999	7.6	16.2
Arancel máximo 1999	15(28)	35(a)
Arancel mínimo	0	0
Consolidado (%líneas)	--	100
Arancel agricultura (SA: 1-24)(b)		
Consolidado	0	50
Aplicado	0	22
Arancel manufacturas (SA: 25-97)		
Consolidado	40 (2004)	35.0
Aplicado	0	13
Medidas vinculadas a los aranceles	Carnes, manzanas, trigo y su harina, maíz y arroz.	Para carne de ave, quesos, frijoles, trigo, cebada, maíz, cacao, café, leche concentrada y productos con contenido de azúcar, para garantizar la entrada de cantidades determinadas
Aranceles estacionales	No se aplica	Tres productos agrícolas: sorgo -16-12 al 15-05, habas de soja -1-02 al 31-06 y Curtamo 1-01 al 30-09. Fuera de eso periodos se aplica un arancel de 10% en el caso del sorgo y las habas de soja y del 15% en el del curtamo
Regímenes especiales	Exención de aranceles y suspensión temporal de impuestos para zonas francas	Maquila y zonas francas. Además existe un régimen de franquicia arancelaria (hierro y acero para la producción de automóviles)
Medidas no arancelarias que afectan a las importaciones		
Precios mínimos	No aplica	No
Gravámenes variables	No	No. Fueron sustituidos por derechos específicos
Medidas antidumping y compensatorias	Rige el reglamento centroamericano sobre prácticas de comercio desleal, pero no aplica medidas antidumping y compensatorias	Cuenta con uno de los sistemas de defensa del comercio más activos del mundo y lleva a cabo gran número de investigaciones, sobre todo de productos metalúrgicos, productos químicos, textiles y vestuarios. Con poca frecuencia ha recurrido a medidas compensatorias. La legislación se actualizó en 1995
Salvaguardias	Rige el reglamento centroamericano de medidas de salvaguardia	El acuerdo de salvaguardias de la OMC tiene el rango de ley interna. Además el TLCAN reconoce dos tipos de salvaguardias: globales y bilaterales. Se ha usado poco ese mecanismo
Medidas de control cuantitativo	No aplican	
Licencia automática	No aplica	Aplica a 184 rubros entre ellos petróleo crudo, productos petroquímicos, medicamentos y productos usados
Licencias no automáticas	No aplica	No
Cuotas de importación	No aplica	No
Prohibiciones a importaciones	Por motivos de seguridad, salud y fitosanitarios (no significativo)	No significativas
Contingentes de importación		No

CEPAL: 2001. Panorama de la inserción internacional de América Latina y El Caribe. Santiago, Chile PP120-135

Notas: a) Hay aproximadamente 70 posiciones que superan este nivel y unas pocas llegan a 260% en el sector agropecuario b) SA = sistema armonizado de designación y codificación de mercancías. Las cifras se refieren al intervalo de las partidas correspondientes.

### Cronología III.1. Cumbres Tuxtla (mecanismo de diálogo y concertación), Tratados de Libre Comercio de México con Países de Centro América y otros procesos de integración relacionados.

<p>Tuxtla I. 10-11 de enero de 1991. Presidente Salinas de México y Presidentes de Centro América (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua Costa Rica) Tuxtla Gutz. Chiapas, México</p>	<p><b>Acuerdo de complementación económica</b> -Establecer una zona de libre comercio a mas tardar el 31 de diciembre de 1996 -Acuerdo general de cooperación: política, económica, técnica - científica y educativa-cultural, para consolidar vínculos de amistad, colaborar en el mantenimiento de la paz, contribuir al desarrollo económico y social, a la liberalización comercial y apoyar el proceso de integración en Centro América -Áreas específicas de cooperación económica: a) financiera, b) desarrollo de la oferta exportable de Centro América, c) fomento de las inversiones, d) abastecimiento energético, e) cooperación técnica. Y en cada área un conjunto de proyectos y acciones -Reconoce México las asimetrías con Centro América y se vincula la intención de establecer la zona de libre comercio a la realización de programas específicos de cooperación y apoyar el proceso de integración de Centro América</p> <p>- Dos meses antes se había creado la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centro América con objetivos de fortalecer las relaciones y coadyuvar al desarrollo económico y social.</p>	<p>-En 1990 el presidente Bush, de EEUU anunció la iniciativa para las Américas -Esta en proceso el TLCAN. 11 de junio de 1990, reunión Bush-Salinas y en el comunicado conjunto se anuncia la intención de concretar un acuerdo bilateral de libre comercio. Septiembre de 1990, Québec demanda al gobierno de Ottawa, para que Canadá se sume a las negociaciones. Septiembre de 1990, el Presidente Bush, solicita al congreso la autorización para negociar con México bajo el procedimiento de la vía rápida. 5 de febrero de 1991, los Presidentes de EEUU, Canadá y México, anuncian su intención de iniciar negociaciones trilaterales, para el establecimiento de una zona norteamericana de libre comercio. 17 de diciembre de 1992, se firma el TLCAN o NAFTA. 17 de marzo de 1993 se inician negociaciones sobre medio ambiente y trabajo. Durante el resto del año se aprueba el TLCAN por los respectivos congresos y senados de cada país y entra en vigor el 1 de enero de 1994</p>
<p>FIRMA DEL TLC (Tratado de libre comercio) de México con Costa Rica</p>	<p>Entra en vigor en 1995. Propósito incrementar el intercambio y atraer inversión mexicana hacia Costa Rica</p>	<p>-Las negociaciones de México con CA se interrumpen después de 1994 por el efecto Tequila y la crisis política creada por el alzamiento del EZLN</p>
<p>Tuxtla II Presidente Zedillo de México. Presidentes de Centro América Panamá y Belice (El istmo Centroamericano) San José Costa Rica febrero de 1996</p>	<p>-Se estableció un mecanismo de diálogo y concertación entre los 8 países, para analizar sistemáticamente los asuntos regionales hemisféricos y mundiales de interés común. Tomando en cuenta que la globalización interrelaciona las agendas de las negociaciones económicas regionales, hemisféricas y del sistema multilateral en su conjunto -Se formaliza institucionalidad: la reunión de presidentes cada dos años (cumbres Tuxtla), la reunión anual de cancilleres, la comisión de alto nivel con tres subcomisiones: asuntos económicos, comerciales y financieros, cooperación regional. Reuniones de ministros de comercio y economía -Se enfatiza en la dimensión de seguridad: abordar conjuntamente el problema migratorio de indocumentados que viajan a EEUU, cooperación para combatir el narcotráfico, tráfico de armas y otros aspectos de la criminalidad. -Temas relacionados con la estabilidad política:</p>	<p>-México es parte del TLCAN y ya se ha estabilizado la crisis del 94-Ya se ha realizado la cumbre de Las Américas en donde se aprueba el ALCA (Miami diciembre 1994) -Surgimiento del EZLN. La conflictividad sociopolítica en Chiapas repercute a nivel nacional e internacional -1996 acuerdos de paz entre la URNG y el Gobierno de Guatemala -Se consolidan en CA gobiernos "democráticos" encabezados por empresarios. -Se organiza el SICA (Sistema de integración de Centro América) comienza a recuperarse la integración CA -CA aprueba una estrategia común de desarrollo: Alianza para el</p>

	<p>lucha contra la pobreza, los compromisos sobre el tema indígena aprobados en la V cumbre Iberoamericana</p> <p>-Líneas de cooperación. Promoción del comercio y la inversión, aspectos financieros de la deuda de Centro América con México, energía, cooperación técnica con relación a la mujer y la niñez, prevención y atención de desastres, población, pobreza, salud, y seguridad social, educación, protección del patrimonio cultural, medio ambiente, recursos naturales y pesca, agricultura ganadería, ciencia y tecnología, trabajo y previsión social, comunicaciones y transporte, fomento y desarrollo del turismo, geografía estadística e informática, cooperación hacendaria y financiera, cooperación técnica entre la ciudad de México y las capitales de los países del istmo.</p> <p>--Se establece terminar los tratados bilaterales con Costa Rica, Nicaragua y las negociaciones con el TN y al estar concluido estos tres procesos, se negociará la convergencia en un solo instrumento de CA con México.</p>	<p>de desarrollo: Alianza para el Desarrollo Sustentable, que adopta elementos básicos tratados en la cumbre de las Américas.</p> <p>- Se habían normalizado los pagos de la deuda de Centro América con México.</p>
<p>TLC México Nicaragua 18 de diciembre de 1997</p>	<p>Se firma el Tratado de Libre Comercio de México con Nicaragua. Eliminará barreras arancelarias entre las naciones en un plazo máximo de 15 años. Entra en vigencia el 1 de julio de 1998. Nicaragua obtuvo acceso inmediato para el 95% de sus exportaciones a México. Trato asimétrico compensatorio, abriendo el mercado mexicano con mas rapidez.</p>	
<p>Tuxtla III. Presidente Zedillo de México y los presidentes del Istmo Centroamericano (Centro América, Panamá y Belice)</p>	<p>-Se reitera el compromiso de impulsar el ALCA. Afianzar los lazos políticos y económicos en dirección al ALCA y la Globalización. Impulsar negociaciones para la firma del TLC de México con el Triangulo Norte, (Guatemala, Honduras y El Salvador) para lo que Zedillo se comprometió a otorgar un mecanismo de asimetría (aspecto de discordia) a dichas economías en los plazos y porcentajes de desgravación</p> <p>-69 acuerdos. Comercio e inversiones. Se mantiene prioridad de la seguridad (delincuencia, narcotráfico, tráfico de armas) migraciones ilegales a EEUU Tema migratorio Se hará lo posible por respetar los derechos humanos de los indocumentados, pero se concentrarán en sitios específicos para su deportación no permitiéndoles su permanencia indocumentada</p> <p>-Tráfico aéreo -Cooperación 1998-2000: en política cafetalera integral, desarrollo sostenible, televisión educativa para el nivel secundario, intercambia académico entre instituciones de educación superior, cooperación mesoamericana en tecnologías de información, preservar recursos naturales, establecer red de áreas protegidas que enlacen desde el centro de México hasta el Darién, colaborar en la elaboración del plan de acción sobre recursos hídricos de CA, un gasoducto entre</p>	<p>-Consenso para participar en el ALCA -Bases para proyectos que posteriormente aparecen en el Plan Puebla Panamá, corredor biológico, recursos hídricos, energéticos, turismo</p>

	México y Guatemala para la generación eléctrica, respaldar el mejoramiento del agua potable, un programa intensivo de salud comunitaria integral, prevención y control de enfermedades endémicas y epidémicas, impulsar el turismo sustentable, desarrollar mecanismos de prevención y mitigación de los efectos de los desastres naturales. Derechos ambientales. Se creará un grupo de trabajo que de seguimiento a l convención sobre el cambio climático y consejos para ejecutar el corredor biológico mesoamericano	
Firma del TLC entre México, Guatemala, El Salvador y Honduras. (Triangulo Norte de Centro América=TN) 29 de junio del año 2000. Tres tratados individuales firmados en una misma reunión	Ver descripción en anexo específico  Los tres países mantuvieron la unidad respecto a las negociaciones multilaterales, lo que les permitió obtener algunas ventajas aunque los tratados finalmente fueron individuales, se firmaron en una misma reunión	Herminio Blanco, SECOFI afirma: Este acuerdo beneficia a la pequeña y mediana empresa, (de México) pues el mercado de CA es un mercado natural para estas empresas. Las economías pequeñas son las que más se benefician de un tratado de este tipo.
Tuxtla IV. Presidente Zedillo de México y Presidentes del Istmo Centroamericano. 25 de agosto del 2000	-Compromisos con objetivos políticos y económicos. Integrar el área mesoamericana como único mecanismo para incluirse de manera beneficiosa en el proceso de globalización- -Consolidar mecanismo Tuxtla -Fortalecer la democracia de los países miembros, voluntad política de Belice para su adhesión al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Integración de México al Parlamento Centroamericano (Parlacen) como observador 31 acuerdos, México continuará con Pacto de san José. Centro América preparará propuesta a México y Venezuela --Apoyar la iniciativa de retención de café para incidir en los precios -Mecanismos para abrir mercados a la producción bananera -Se ratificó la creación de un gasoducto entre Guatemala y México. Se adhiere El Salvador -tema migratorios. Reiteran la conferencia regional migración como un mecanismo importante del respeto y goce de los derechos humanos de los migrantes sus familiares. -Compromiso mexicano de crear en su país centros de apoyo a los migrantes. Presencia de funcionarios centroamericanos en pasos fronterizos importantes. --Seguridad. Fortalecer la cooperación en el combate al crimen, promover acciones contra el trafico de armas, personas narcóticos y delitos conexos -Financiamiento para proyectos regionales: programa de financiamiento integral al comercio con Centro América (FCOCE) Se establece una línea de crédito por US\$ 65 millones para financiar de manera revolvente, exportaciones e importaciones entre México y los países Centro Americanos.	-Se mantiene dirección hacia el ALCA y la globalización -Se mantiene énfasis en seguridad y contención de la migración hacia EEUU -Se avanza poco en acuerdos de cooperación. Destaca financiamiento al comercio y acción conjunta sobre la problemática del café. Proyectos que después se integran al PPP Se reactiva el pacto de San José

	<p>-Exhortación a Puerto Rico, Brasil, Chile, España, Francia, Suecia, Alemania y Corea del Sur a incorporarse como socios del BCIE, han sido invitados a adherirse</p> <p>-Apoyo a la iniciativa de retención de café de los países miembros de la Asociación de Países Productores del grano.</p> <p>-Crear un centro virtual de información y seguimiento permanente de los compromisos del mecanismo de Tuxtla</p> <p>-Perseverar en la ejecución y fortalecimiento de políticas macroeconómicas sanas</p> <p>-Adoptar el Plan Mesoamericano de cooperación 2001-2002, el cual prevé la atención a seis áreas prioritarias: educación y cultura, medio ambiente, salud, turismo, agricultura y ganadería, y a la atención y prevención de desastres.</p> <p>-Asimismo aseguraron que el tratado reconoce asimetría y favorece a las economías centroamericanas. De acuerdo con informaciones de prensa amparados en el acuerdo únicamente las materias primas y los bienes de capital ingresarán a la región desde México sin pagar impuesto</p> <p>- Ya suscritos todos los tratados no se consideró posible la convergencia en un solo instrumento del conjunto de tratados de México con CA Entonces la atención se dirige a evaluar las posibilidades técnica y sustantiva que permitan promover la acumulación de origen entre los países (en proceso)</p>	
<p>Tuxtla V. San salvador. Presidente Fox de México y Presidentes del Istmo Centroamericano, El salvador. 15 e junio del 2001</p>	<p>Aprobación del Plan Puebla Panamá. Ocho iniciativas (desarrollo sustentable, reducción de la pobreza, prevención y mitigación de desastres, promoción del turismo, facilitar el intercambio comercial, integración vial, interconexión energética incluyendo el gasoducto, interconexión de servicios de telecomunicaciones. El plan conecta el plan del gobierno mexicano para el Sur Sureste de México, con proyectos de la propuesta regional de transformación y modernización de Centro América</p>	<p>Compromisos de integración energética de México con Estados Unidos, formalizados en la cumbre del ALCA en Québec, Canadá PPP considera aspectos de os 18 anexos de la declaración del ALCA de Québec.</p>
<p>Reunión de presidentes Fox y Portillo. México 22 de Febrero del 2002</p>	<p>Memorando de entendimiento para impulsar comercio e inversiones. Cooperación en formación de alianzas estratégicas y proyectos de inversión conjunta. Compromiso para crear un grupo de alto nivel de seguridad fronteriza. Creación de consulados conjuntos de CA en México</p>	

<p>TLC en proceso de México y Panamá y TLC en proceso de Centro América y Panamá</p>	<p>Panamá es el tercer socio comercial de México en el Istmo CA. Hasta el momento solo se han negociado 12 de os 22 capitulos que integrarán el tratado. Los funcionarios encargados de la negociación se muestran optimistas respecto de las ventajas que el acuerdo pueda generar a las partes. En el capítulo de las reglas de origen, los negociadores centroamericanos esperan que se conceda la acumulación a los productos partiendo de una filosofía de integración en los procesos productivos. Si se fabrica una camisa con hilo importado de Guatemala, botones de Panamá y Nicaragua pone la tela y la mano de obra, debe acumularse estos ingredientes para que se considere un producto primario. La iniciativa centroamericana de integración con Panamá fue lanzad en mayo del 2000 por Guatemala Nicaragua y El Salvador.</p>	<p>El proceso de integración centroamericana es un paso previo. para incorporarse al ALCA</p>
<p>Tuxtla VI. Mérida Yucatán. 27 y 28 de junio del 2002. Presidente de México y presidentes del istmo centroamericano</p>	<p>Se reiteró el apoyo a las negociaciones del ALCA, y al fin del desarrollo humano del megaproyecto PPP. Firmaron más de 30 acuerdos en los ámbitos económico, comercial, financiero, cooperación técnica regional y político. Darán relevancia al desarrollo rural y agropecuario por las necesidades alimentarias de la población. Apoyarán las iniciativas ambientales, el desarrollo sustentable, la cooperación para el Corredor Biológico Mesoamericano; el manejo de cuencas hidrográficas y la Red Mesoamericana de Recursos Bióticos. Preservarán y fortalecerán el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla como instancia esencial para consolidar una Comunidad Mesoamericana de Naciones. El compromiso con la democracia y el Estado de Derecho. El BID indica que el PPP requiere de US\$4,224 millones, contando a la fecha con créditos por US\$1,177 millones. Se calcula que otros US\$1,127 millones serán aportados por inversiones privadas, principalmente, en carreteras y servicios de telecomunicaciones que se entregarían en concesión. Uno de los principales objetivos de la cumbre, fue atraer inversionistas extranjeros para que inviertan en los proyectos que se tienen contemplados destacando los campos de energía, infraestructura básica y turística. Se realizó <i>ExpoInversión 2002</i>, y se presentó el PPP a empresarios y directivos de 780 empresas de 24 países, principalmente estadounidenses y europeas.</p>	<p>El PPP cuenta con la oposición de grupos ambientalistas, de la sociedad civil y organizaciones indígenas. Entre las criticas aducen la intervención de Estados Unidos la falta de participación para sectores que serán afectados, en los aspectos del medio ambiente, la cultura y desalojos de los territorios. El 27 de junio representantes de 350 organizaciones de 15 países que participan en la segunda semana por la diversidad biológica y cultural exigieron un alto a todos los proyectos del PPP. Se han expresado declaraciones publicas de oposición de organizaciones sociales en Tapachula, Jáltipan y comunidades de la reserva integral de montes azules, en México y Quetzaltenango en Guatemala. Por el contrario el sector empresarial ve grandes posibilidades en el proyecto como fuente de inversión extranjera; empleo y como un paso adelante en la integración regional.</p>
<p><b>Integración con EEUU</b> Iniciativa para la Cuenca del Caribe y aproximación a la Paridad Nafta. El 2 de octubre del 2000 el Presidente Clinton de EEUU sancionó el acuerdo que amplía los beneficios</p>	<p><b>Antecedentes.</b> El 18 de febrero de 1998, la Secretaria de Estado de EEUU Madeleine Albright en reunión con los ministros de relaciones exteriores de CA descartó la posibilidad de un TLC entre EEUU y CA. En febrero de 1999 en gira que realizó W. Clinton presidente de EEUU por CA, los presidentes de CA plantearon los siguientes puntos: comercio, asistencia técnica, deuda y migración, inversión, medio ambiente y el control de negocios ilícitos en la región. Se apoyaron en la propuesta que los</p>	<p>Centro América insiste en su intención de firmar un TLC con EEUU y vincularse directamente al TLCAN, sin necesidad de la intermediación de México.  El proceso también apunta a impulsar la inconclusa integración de Centro América en la perspectiva de concreción del ALCA</p>

<p>arancelarios para Centro América, otros países latinoamericanos, en el marco de la Iniciativa de la Cuenca del caribe</p> <p>Tratado de Libre Comercio de EEUU con Centro América en Perspectiva</p>	<p>senadores demócratas Graham, Landriou, Coverdell y DeWine al Senado denominada Acta para la ayuda a Centro América, entre cuyos puntos se propone igual trato que el otorgado a los productos mexicanos bajo el NAFTA para productos ensamblados. Esto a partir de los daños causados por el Huracán Mich. que el Director de la CEPAL para México y CA estimó en US\$5,000 millones</p> <p><b>Aprobación de preferencias ICC</b>  El 1 de mayo del 2000 después de 5 años de negociación, el senado de EU aprobó la ley de asociación comercial estados Unidos- Cuenca el Caribe (ley de comercio y desarrollo) Amplia las preferencias arancelarias a 28 países latinoamericanos incluyendo CA y 42 naciones africanas. Centro América exportará libre de aranceles y elaboradas con telas estadounidenses, artículos de tejido a mano, artesanías, de equipaje cortados y ensamblados en la región. Favorece a la maquila de la confección. Se le asigna durante el primer año 250 millones de metros cuadrados de prendas confeccionadas con tela importada de EEUU, así como 4.2 millones de camisetas, exentos de arancel. Esto aproxima al istmo a la paridad NAFTA y disminuye parcialmente las ventajas competitivas de México con respecto a Centro América y solo puede durar 5 años.</p> <p>El país que más textiles exporta amparado en esta iniciativa es Honduras con un 25% del total de metros cuadrados. El Salvador enviará el 21%, Guatemala 19%, Republica Dominicana 18% y el resto quedo repartido entre Costa Rica, Nicaragua y otros países que integran la ICC. Para camisetas queda Honduras 42%, El Salvador 20.7%, Republica Dominicana 14.5%, Guatemala 11%. Los demás se dividirán Costa Rica, Nicaragua, Panamá y el resto de países.</p> <p>Con esta ampliación las empresas de confección pasaran a formar parte de una de las fuentes más importantes de ingresos de divisas y generación de empleo en la mayoría de los países de CA, debido a las constantes denuncias de violación a los derechos laborales realizados por empleados de estos gremios y la Federación Norteamericana de Trabajo (AFL-CIO) El gobierno de los EU dispuso que los países de CA a excepción de CR, quedaran sujetos a revisiones posteriores en materia de derechos laborales.</p> <p><b>Nueva propuesta de TLC</b>  Centroamérica propuso al Presidente George W. Bush, durante la celebración en Quebec, Canadá, de la Tercera Cumbre de las Américas nuevamente firmar un Tratado de Libre Comercio con EEUU. El 27 de noviembre del 2001. Representantes de comercio de EEUU y Centro América inician en El Salvador diálogo preliminar para negociar acuerdo de libre comercio</p> <p>El 17 de enero del 2002 el presidente de EEUU. W. Bus expuso en la OEA la posibilidad de un</p>	
---	--	--

acuerdo de libre comercio con Centro América. Empresarios y gobiernos del área se entusiasman. Se aprueba un marco general para negociar. Grupos técnicos de EEUU y CA tienen una primera reunión en febrero en Washington. En El Salvador organizaciones de la sociedad civil piden participación.

24 marzo 2002. El presidente W Bus, reunido con los presidentes de Centro América, en San Salvador, les ofreció acelerar las negociaciones del TLC, pero les recomendó adaptar sus legislaciones económicas para hacer viable el acuerdo, entre ellas garantizar la propiedad privada. Indicó su deseo de negociar en bloque. Posteriormente los presidentes de Centro América expresaron su voluntad de impulsar la integración centroamericana, las reformas recomendadas y combatir la corrupción. Firmaron un acuerdo de resolución de controversias comerciales, un convenio sobre inversión y servicios y un código aduanero uniforme centroamericano que entrarán en vigencia en los próximos dos años. Los aspectos que deberán ser adoptados regionalmente en el corto plazo son: armonización arancelaria, libre comercio para todos los productos de la región, negociación conjunta de acuerdos comerciales, terminar la unión aduanera, y eliminar todos los obstáculos que afectan en este momento al comercio intrarregional.

1 Agosto 2002. El Senado de EEUU aprobó la ley comercial Autoridad para la Promoción Comercial (Fast Track, para negociar nuevos pacts comerciales sin intervención del Congreso, lo que facilitará el ALCA.

Fuentes: Comisión Mexicana para la Cooperación con Centro América. 1991. CEPAL 1992. Gudiño 1994. Infopress Centroamericana Números 404, 1164, 1165, documento especial Tuxtla II, 1281, 1307, 1368, 1465, 1470. Prensa Libre 19/2/1998, 3/8/98, 3/5/2000, 26/8/2000, 16/6/2001, 29/11/2000, 18/1/2002 23/2/2002, 25/3/2002, 26/3/2002. Prensa Libre 2 agosto 2002:19

### Síntesis III.1. Guatemala. Casos de inversiones mexicanas.

Empresa	Practicar para penetrar al mercado	Fuente
Helados Holanda (Grupo Quan)	Joint venture con el grupo mariposa de Guatemala, formando congelados de Centro América en noviembre de 1995. En cinco años conquistó el 39% del mercado guatemalteco y el 26% del mercado centroamericano	Prensa Libre (PL) 15/1/1996:135
Compañía Gas-Z	Denuncias de la Asociación de distribuidores de gas propano y similares. (Otro fuerte grupo competidor que predominaba en el mercado): Gas Z tiene el monopolio de la importación y distribución de los derivados del petróleo. Esta desplazando a otras empresas y eliminando a los expendedores mayoristas de gas propano., busca crear un distribuidor propio y desplazar del mercado a los pequeños distribuidores (al menudeo) Tiene protección del gobierno de Arzú. Manejo monopólico de los precios	PL 31/1/2000:5. 5/6/2000:59
TELMEX	<p>Negociación de la compra de la empresa estatal de Teléfonos TELGUA (Teléfonos de Guatemala)</p> <p>16 de diciembre 1997. El gobierno del Presidente Arzú, intentó subastar TELGUA. En la subasta no participó ni Telmex ni ninguna otra empresa por considerar elevado el precio mínimo fijado. TELMEX 6 meses antes ofreció US\$ 529 millones</p> <p>1 de Octubre de 1998. TELGUA fue vendida a la empresa LUCA SA, (fundada hacia dos años con un capital de US 625.000) la única oferente al precio de US\$ 700 millones, 156, 986.30 Dólares mas US\$ 120 millones de intereses. En total US\$820.1 millones. En tres pagos que finalizaban en Octubre del 2001. TELMEX se convirtió en socio operador después de la privatización y con apoyo técnico y financiero. El 2 de marzo del 2000, la Comisión Federal de Comunicaciones (institución reguladora de las comunicaciones en EEUU), resolvió favorablemente que TELMEX pueda comprar LUCA y con ella a TELGUA. (Se oponía a esta transacción Americatel, AT&amp;T, Elite Telecommunications, ITT y MCI World Com)</p> <p>El 16 de marzo del 2000 TELMEX informó que compra acciones empresa LUCA SA y controla dicha empresa. Anuncia una inversión proyectada por 350 millones US\$, para el bienio 2000-2001, para ampliar telefonía básica, (de 570,600 a 720,000) telefonía móvil (de 76,000 a 300,000) e internet (de 17,800 a 60,000), telefonía pública (de 4285 a 40,000 aparatos de tecnología de tarjeta chip y monederos). También una red de fibra óptica de 2000 Kms, y una red de acceso a internet a nivel nacional) También capacitación de personal y estabilidad del empleo. Esta inversión permitirá evolucionar hacia otros servicios digitales.</p> <p>12 junio del 2000 el gobierno de Portillo declara lesiva la privatización de TELGUA. El 4/10 del 2001 se oficializa un acuerdo extrajudicial entre el Estado de Guatemala y TELMEX, en el que a cambio de terminar el proceso administrativo contra TELGUA, el Estado recibirá una serie de beneficios: entre ellos la inversión en los próximos tres años de Q1.950 millones, la congelación de las tarifas telefónicas hasta el 2003, devolver 48,000 líneas a sus propietarios originales, colocación gratuita de un teléfono en todas las municipalidades y puestos de salud del país. Devolver un edificio de una central telefónica en la ciudad de Guatemala y un mausoleo de los trabajadores de TELGUA</p>	PL 16/3/2000: 23 2/3/2000:6 17/5/2000:17 7/10/2001:4-5 5/10/2001
Compañía guatemalteca G&T y la empresa mexicana Protección	Ambas empresas firmaron un convenio de alianza para establecer el seguro agropecuario en Guatemala, la cual cuenta con el respaldo de empresas reaseguradoras de Alemania, Suiza, Francia y Estados Unidos	PL 26/6/2000:87

Agropecuaria (Proagro)		
Electra latinoamericana	En tres años de operación en Guatemala se han abierto 26 tiendas, permitiendo otorgar mas de 125,000 créditos y todos los meses atiende a mas de 135,000 personas.	PL.14/10/2000:6
Cadena hotelera Quinta Real	Promueve paquetes especiales para segmentos turísticos: turismo masivo y viajeros de negocios.	PL 19 abril del 2001: 23
Remigio Angel González (ex funcionario del gobierno de López Portillo de México)	Propietario de cuatro canales de Televisión y repetidoras. Control de mas de 10 emisoras de radio Apoyó con tiempo para publicidad a campañas presidenciales y otros favores a gobiernos de Vinicio Cerezo, Jorge Serrano, Ramiro De León, Alvaro Arzú, y Alfonso Portillo. A cambio recibió concesiones en medios de comunicación. Alianzas similares con Vladimiro Montesinos para Apovar a Fujimori en Perú.	PL 14/272000:4, 15/2/2000:3, 22/2/2000:5, 26/2/2001:3
PEMEX Realizará Inversiones cercanas a US \$20 millones	Inició operaciones con capital moderado, el cual proyecta incrementar en corto plazo a medida que se consoliden sus operaciones en territorio nacional y también llegar al mercado salvadoreño. <b>Comercialización de los productos refinados que ofrece PEMEX.</b> Contempla el establecimiento de una asociación de <b>PEMEX con capital guatemalteco. La empresa instalará plantas productivas.</b> Guatemala importa alrededor de 500 barriles diarios de gasolina y 2,300 barriles diarios de diesel desde México. En 1998 Pemex firmó un acuerdo para empezar a construir gasolineras en Guatemala en 1999	20/3/97:15 Prensa libre
BANCRECE,	Ha iniciado negociaciones con una entidad bancaria guatemalteca	20/3/97:15 Prensa libre
Mexpetrol.	El Ministerio de energía y minas (MEM)le concedió un área de 130,186 hectáreas en el municipio de Fray Bartolomé de Las Casas Alta Verapaz. Esta compañía cerró en Noviembre de 2001 y se marchó sin pagar 17 meses de salarios a sus ex trabajadores y cancelar deudas con proveedores. El MEM indicó que se demostró que la compañía no estaba trabajando en el área referida en el contrato e incumplió con sus obligaciones	Prensa Libre 9/11/2001:20
Otras inversiones	Dentro de las empresas mexicanas se encuentran: pan <b>Bimbo</b> que en pocos años ha aumentado su capital autorizado de 5 a 64 millones de Quetzales y controla el 44% del mercado guatemalteco de pan blanco, <b>Del Monte</b> (empresa transnacional ahora en propiedad del grupo Diamante de México) que tiene fincas bananeras en el Departamento de Izabal, <b>ICA</b> que construye algunas carreteras, <b>Maseca</b> con una planta de harina de maíz, <b>PEMEX</b> y <b>Geoevaluación</b> en exploración de petróleo. <b>Grupo Posadas</b> en proyectos ecoturísticos. <b>Celanese Mexicana, Aspel</b> , empresa mexicana especializada en software para contabilidad en alianza con. <b>Icomex Guatemala. Hipocampo</b> , con varios restaurantes. <b>Cadena hotelera Intercontinental. Peñafiel, MASECA.</b> Supertiendas <b>GIGANTE</b> , está por iniciar actividades en Guatemala	

## **Síntesis III.2 Principales aspectos del Tratado de Libre Comercio de México con Guatemala**

### **Negociación y aprobación**

El tratado se comenzó a negociar bajo una propuesta de redacción hecha por México, la cual discutieron los países del Triangulo Norte de Centro América y pusieron un conjunto de objeciones y contrapropuestas en los temas sensibles.

Después de complicado proceso de negociaciones con varios años de duración fue suscrito entre los países del Triangulo Norte, (TN) y México, el 29 de junio del 2001 y luego de la aprobación de los respectivos congresos entró en vigor el 15 de marzo del 2001. El tratado aplica entre México, Guatemala, El Salvador y Honduras, pero no entre estos tres últimos que ya tienen su propio proceso de integración avanzado hacia una unión aduanera. Firmaron el tratado, Ernesto Zedillo presidente de México Francisco Flores presidente de El Salvador, Alfonso Portillo presidente de Guatemala, William Handal Raudales vicepresidente de Honduras.

### **Objetivos.**

1. Estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios
2. Promover condiciones de libre competencia
3. Eliminar barreras al movimiento de capitales, personas de negocios y comercio
4. Aumentar oportunidades de inversión (El TLC es un instrumento para atraer inversión extranjera)
5. Proteger y hacer efectiva los derechos de propiedad intelectual
6. Crear procedimientos para la aplicación y cumplimiento del tratado

**Territorio.** Espacio terrestre, mar, aire, zonas económicas exclusivas y sus plataformas continentales.

### **Capitulado.**

1. Disposiciones iniciales. 2. Definiciones generales. 3. Trato nacional y acceso de bienes al mercado. 4. Sector agropecuario. 5. Medidas sanitarias y fitosanitarias. 6. Reglas de origen. 7. Procedimientos aduaneros para manejo del origen de las mercancías. 8. Medidas de salvaguardia. 9. Practicas desleales de comercio internacional. 10. Comercio transfronterizo de servicios. 11. Servicios financieros. 12. Telecomunicaciones. 13. Entrada temporal de personas de negocios. 14. Inversión. 15. Medidas relativas a la normalización. 16. Propiedad intelectual. 17. Transparencia. 18. Administración del tratado. 19. Solución de controversias. 20. Excepciones. 21. Disposiciones finales.

## **ASPECTOS RELEVANTES**

**Trato nacional.** Cada parte otorga trato nacional a los bienes de la otra parte de conformidad con el artículo III del Gatt de 1994, incluidas sus notas interpretativas. Un trato no menos favorable que el trato más favorable que el Estado departamento o municipio otorgue a cualesquiera bienes similares, competidores directos o sustitutos, según el caso, de la parte de la cual sean integrantes.

**Eliminación de impuestos a la exportación y asimetrías.** Los productos o bienes se clasifican en tres clases: Productos incluidos dentro del Tratado (el arancel se eliminará paulatinamente hasta llegar a cero) Productos excluidos (el arancel no se elimina),

Productos con preferencia arancelaria (se negocia una preferencia pero su arancel no va a llegar a ser cero)

El TLC fija un calendario de apertura que da un plazo de 11 años para los productos industriales y 12 años para los productos agropecuarios

Se obtuvo un cierto **trato asimétrico** en la eliminación de aranceles, a favor de Guatemala. México no más allá de dos años y plazos de desgravación de nueve años en un 12% de las fracciones negociadas. El 30% de las importaciones que los países del TN realizan de México quedarán con arancel 0% al entrar en vigor, poco más del 12% eliminarán arancel a mediano plazo y 41% a largo plazo. En la parte industrial quedó un trato de asimetrías del 20% pero por el ridículo plazo de seis meses.

El 60% (7200) de las 12,000 posiciones arancelarias mexicanas entrarán al TN sin pagar aranceles, mientras que el 76% (4,500) de las 6000 del TN entrarán a México en las mismas condiciones. Los productos restantes serán sujetos a plazos de desgravación, a reglas de origen y a salvaguardias.

Para el caso de Guatemala gran parte de los productos con arancel 0 son materias primas que antes de firmar el TLC no pagaban arancel

Quedaron excluidos del programa de desgravación café, azúcar y bananos (principales productos de exportación tradicional de Guatemala), cítricos, cadena de pollo, de cerdo, de res, leche y sus derivados, tomates frescos y refrigerados, frijol, piña, aguacates, naranjas, limones, papayas, manzanas, melocotones, maíz (el maíz amarillo tiene una cuota de 150,000 toneladas, sin arancel y proveniente de México) arroz, sorgo, harina, grañones, sémola y pellets de arroz, habas, lomos de atún, cocidos, congelados, melaza, mayonesa, helados, aguas gaseosas, cigarrillos y picadura de tabaco, cal, cemento, aceites y combustibles de automóviles de menos de 5 toneladas, armas y municiones. Madera en troza, rolliza o labrada, y de madera aserrada, aviación

Entre los productos con preferencias arancelarias destacan cervezas y acero. En la cerveza se redujo el arancel del 20 al 30% y se otorgará en forma recíproca una tasa base de 20%. Durante los dos primeros años otorga 25% de preferencia sobre esa tasa base e incrementarla en 5% los siguientes dos años. En el quinto año se decidirá continuar o incrementar la tasa o incluir el producto en el programa de desgravación.

En el acero más del 90% de las partidas de exportación de este producto mexicano quedaron enmarcadas en el libre comercio. Adicionalmente se aplicará de forma recíproca 25% de preferencias durante los dos primeros años. La preferencia se irá incrementando en 5% cada dos años hasta llegar a 40% en el séptimo año de vigencia del tratado. Pero de haber problemas para las industrias centroamericanas se podrá solicitar una renegociación del producto

Las prendas de vestir de Guatemala ingresarán al mercado mexicano desde el 1 de enero del 2003 con arancel cero y las mexicanas ingresarán en el 2007. México y Guatemala se otorgan mutuamente un trato preferencial correspondiente a bienes originarios por 7.5 millones de dólares anuales por un periodo de 4 años

También cuenta con programas de devolución de aranceles aduaneros sobre bienes exportados, programas de diferimiento de aranceles aduaneros y programas de exención de aranceles aduaneros aplicados a bienes exportados

**Sector agropecuario.** Ninguna parte adoptará o mantendrá prohibiciones ni restricciones a la importación y a la exportación de cualquier bien agropecuario, ni medidas del tipo de las que el artículo 4.2 del acuerdo sobre agricultura, que forma parte del acuerdo de la OMC

Las partes aplicarán ayudas internas conforme se establezcan en las negociaciones agropecuarias multilaterales dentro del marco del acuerdo sobre la OMC y cuando una parte decida apoyar a sus productores agropecuarios se esforzará por avanzar hacia medidas de ayuda interna que concuerde con ello.

**Normas de origen.** Se estableció un régimen general para determinar el origen de los bienes. Con un anexo de reglas específicas para cada bien, atendiendo a la integración de los procesos productivos de la región. Esto propicia una mayor integración de la producción en la zona de libre comercio. Las reglas de origen condicionan usar insumos regionales (pero esto ya no es problema para Mx, pues tiene tratados de libre comercio individuales con todos los países)

En las normas de origen los bienes pueden clasificarse en las siguientes categorías:

- los totalmente obtenidos en el país (mayoría de vegetales y animales vivos)
- Los elaborados con materiales de la región (el valor de contenido regional se acordó en 50%, tomando como base el valor de transacción)
- Los elaborados a partir de materiales no originarios (incorporan insumos originarios de un tercer país)
- En muchos casos las normas de origen se basan en el método de cambio de clasificación arancelaria, en otros se incorpora el requisito de valor de contenido regional como una opción a elección del productor exportador, salvo un número reducido de normas, en donde el valor de contenido regional es requisito único.
- Se constituirá el CIRI (Comité de integración regional de insumos) para investigar y establecer si existe abastecimiento adecuado en la región de un material que debe ser originario, según a regla específica. Si no existe abastecimiento del material, el bien puede incorporarse el material de un tercer país y recibir el trato arancelario preferencial, esto es una dispensa para cumplir la regla de origen

**Normas técnica.** No pueden establecerlas y aplicarlas los países sin notificarlas a las partes. Los gobiernos deben dar un plazo de seis meses a partir de que notificaron su entrada en vigencia, para que se comiencen a aplicar.

**Normas sanitarias y fitosanitarias.** Los Estados pueden establecer las que consideren necesarias, respetando lo establecido por la OMC buscando que no constituyan un obstáculo para el comercio entre los países miembros del TLC. Es decir cada país mantiene sus leyes nacionales en la materia.

**Marcas y patentes.** En la práctica se mantienen y respetan las leyes de cada país.

**Salvaguardias.** Contiene medidas de salvaguardia bilateral y global. Se conservan los derechos y obligaciones conforme lo establecido en la OMC. La frecuencia de salvaguardias es beneficiosa para Guatemala y Centro América, pero son desventajas las condiciones para aplicarlas. Para imponer una salvaguardia se debe cumplir

requisitos por parte del o los afectados (productores nacionales) Ello implica mecanismos de consulta, investigaciones exhaustivas y análisis minuciosos para llegar a determinar el daño y las medidas compensatorias que de ello puedan derivarse. No se puede aplicar una salvaguardia, a menos que el país al cual se le quiera imponer esta medida, sea proveedor al menos del 3% de las importaciones totales del país afectado. Los productos agrícola excluidos serán protegidos por una salvaguardia agrícola especial donde se reducen los tiempos para establecer las medidas.

**Practicas desleales.** La SIECA (Secretaria de integración económica centroamericana) será la entidad que recomiende soluciones en caso de daño a las exportaciones del triangulo norte, pero mientras dure la investigación se retendrá el 25% de la producción afectada

**Solución de controversias.** Incluye cuatro etapas: consultas, mediación, conciliación y buenos oficios, el arbitraje, la suspensión de beneficios.

**Compromisos a futuro.** Las compras de gobierno y los servicios transfronterizos se negociaran dos años después de entrada en vigencia. Los textos y acuerdos se revisaran por lo menos cada cinco años, para introducir modificaciones necesarias

## **DIEZ CRITICAS AL TRATADO.**

**1. Predomino la visión de reeditar la experiencia del TLCAN,** reproduciendo los mismos capítulos y disposiciones del TLCAN, solo acomodando nombres y disposiciones. Excepto que no incluye los capítulos relativos a energía y petroquímica básica, compras del sector público y política en materia de competencia, monopolios y empresas del Estado. Por el contrario incorpora, capítulos desfavorables para pequeñas economías como el trato nacional y del trato de nación mas favorecida

**2. Predominó una agenda estrictamente comercial.** Excluyo acuerdos sobre de temas sociales, ambientales, desarrollo regional, cooperación fronteriza y derechos humanos (especialmente en lo que se refiere a un acuerdo que garantice los derechos recíprocos los emigrantes indocumentados hacia EU y de los trabajadores agrícolas temporales y sus familias)

**3. El no reconocer el principio de asimetría es un retroceso respecto a los ABAP.** Solamente se reconoce asimetría en plazos diferenciales de desgravación arancelaria

**4. Carece de compromisos sustantivos de cooperación internacional para el desarrollo,** con propósitos de acortar las asimetrías (los convenios de cooperación tratados en las cumbres Tuxtla, tuvieron un carácter consolador para contribuir a reforzar el proceso de negociación del libre comercio. A pesar de la retórica desarrollista para el fortalecimiento de la democracia, derechos humanos y medio ambiente, contenida en el tratado, México no asume compromisos de un genuino apoyo para el fortalecimiento comercial, económico y financiero de CA y para reducir desigualdades. No tiene calendario preciso ni compromisos de gobierno. Carece de la postura latinoamericanista que caracterizó por muchos años a la política exterior mexicana.

## **5. Ausencia de estudios de impacto en los sectores más débiles en el caso de Guatemala**

**6. El proceso negociador no fue democrático** sino cupular, también careció de transparencia por no existir información detallada al respecto. En Guatemala el gobierno se identificó con los intereses de algunos grupos industriales hegemónicos y monopólicos, por lo que las negociaciones tuvieron sesgo político e ideológico a su favor

**7. El tratado no tiene una cláusula democrática**, como el considerado en el Acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación de México con la Unión Europea

**8 Se consolida desregulación de la inversión extranjera.** Se cancelan facultades soberanas de establecer códigos de conductas y requisitos de desempeño a empresas e inversionistas extranjeros, especialmente al capital especulativo. Las empresas mexicanas que ya se encontraban en Guatemala y Centro América, se aseguraron un marco legal que les permitiera ingresar y retirarse en cualquier momento. Abre condiciones para que terceros países establezcan empresas en México y Centro América, usen sus territorios como paraísos fiscales, inviertan en la zona y se creen condiciones muy nocivas de especulación, se protegen contra eventualidades políticas. No se articula con la defensa y promoción de las pequeñas y mediana empresas. La soberanía económica de nuestros países no debe ser socavada por los intereses corporativos

**9. La mayor equivocación en materia de reglas de origen es la falta de definición de contenido nacional dentro del componente regional**, con lo cual se dificulta la posibilidad de establecer encadenamientos productivos mediante programas de cooperación. El establecimiento de un Comité de Integración Regional de Insumos (CIRI) se circunscribe a evaluar la incapacidad de abastecimiento real y probada de un productor de bienes para contar con las condiciones de oportunidad, volumen, calidad y precio en la zona de libre comercio. En el triangulo norte la mayoría de productos están integrados y los mismos por el proceso de desgravación tendrán que esperar entre seis y ocho años aproximadamente. Guatemala tiene un grupo bastante grande de productos cuyas materias primas no se encuentran ni en Guatemala ni en Centro América, este grupo de productos no podrá beneficiarse del TLC.

**10. Normas sanitarias y fitosanitarias.** Favorece la aplicación discrecional de cada país como medida no arancelaria

Fuentes: Revista de la Cámara de industria de Guatemala año 2 No.21, mayo 2000, Guatemala.

Comentarios de la Asociación Nacional de Industriales de Honduras. Diario La Prensa 29/6/2000:3,

Comentarios de FUNDE (Fundación Nacional para el Desarrollo) y FMLN del El Salvador, y URNG de Guatemala. Infopress Centroamericana, 7 y 23 de junio del 2000 y 18 de agosto del 2000.

Peñalosa Andrés. Análisis del tratado de libre comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática IERD, México 3 de diciembre 2000

### **Síntesis III.3. Factores de retardo en la aprobación del TLC entre México y los países del triangulo norte TN de Centro América**

Después de la primera cumbre Tuxtla el avance del proceso negociador fue desigual en Centro América para llegar a un acuerdo de Libre comercio con México, a partir de la resistencia del TN norte para acordarlo. Los factores que afectaron dicha negociación fueron:

a) Los temas sensibles, b) La intención de CA de buscar un TLC con EEUU,

#### **a) Los temas sensibles**

Una serie de contradicciones entre cámaras patronales (industriales y de grandes productores agrícolas) de los 3 países centroamericanos en las que cada una de ellas defendía sus intereses corporativos, y no una estrategia conjunta de desarrollo económico. Esto demandó sin número de reuniones para consensar entre sí y mantener la exigencia de protección. Destacan los siguientes puntos

1. El tratamiento de las asimetrías a partir de un plazo de desgravación máximo de 20 años para el TN y de 10 para México. México tenía posiciones distintas en cuanto a la cantidad y tipo de productos de desgravación y en los plazos de 0, 5 y 10 años.
  2. El TN demandaba que ningún producto sería exceptuado de la negociación, lo cual se relacionaba con el ingreso a México de los principales productos de exportación centroamericanos (azúcar, café, banano, carne bovina, productos farmacéuticos centroamericanos, textiles y ropa) Para México ciertos productos como el azúcar era innegociable porque violaría aspectos del TLCAN
  3. La eliminación total e inmediata de las barreras no arancelarias (de tipo administrativo, financiero, sanitario, político o técnico) por parte de México. Establecer mecanismos en las fronteras para evitar las "discrecionalidades" administrativas, y con la negociación de servicios de transporte
  4. La desgravación de tasas advalorem.
  5. Reglas de origen y la aplicación del método de contenido regional con relación a los países centroamericanos
  6. Medidas de salvaguardia con plazos que permitan el ajuste de los sectores productivos del TN, especialmente el tema de la salvaguardia agrícola para proteger a los productores centroamericanos desgravándose más lentamente
  7. Reiterar que las partes podrán investigar prácticas desleales de comercio.
  8. En el tema de servicios, la negociación debería contemplar las modalidades contenidas en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, GATT.
  10. Trato nacional para que las empresas del istmo tengan acceso a las licitaciones gubernamentales mexicanas
  11. Los intereses de grupos empresariales guatemaltecos como: cerveza, cemento, cal, metalurgia, pollo, huevos frescos, lácteos y sus derivados importación de vehículos que pedían quedar fuera del tratado
  12. El tema de los subsidios por parte de México a su producción agrícola
  13. Temas sensibles de servicios e inversiones
- (Prensa Libre 23/9/97: 62, 22/3/99:25, Siglo XXI 2/10/98: 61

b) La intención de CA de buscar el TLC con Estados Unidos.

Los gobiernos de los países centroamericanos, especialmente los del TN siempre abrigaron la intención de buscar un TLC con EEUU y durante este período de negociación con México continuaron intentándolo

Su interés por el tratado con México y la lentitud de la negociación estuvo implícitamente condicionado por esa intención  
Las condiciones de elegibilidad para un acuerdo recíproco con Estado Unidos no contribuyeron para su objetivo.

El memorando Política Comercial hacia Latinoamérica después del NAFTA, en su anexo 4 define los criterios de elegibilidad al establecer que un país debe 1. Proveer un acceso a su mercado "justo y equitativo " a las exportaciones de Estados Unidos, o haber realizado avances significativos en la apertura de su mercado. ,además de revestir interés económico para EEUU....2. Tener capacidad institucional de cumplir los compromisos serios y de largo plazo asumidos y las políticas económicas requeridas con miras al éxito del acuerdo de libre comercio, incluyendo un efectivo ambiente macroeconómico estable, políticas orientadas hacia el mercado y apertura del sistema multilateral de comercio. Los criterios para demostrar ese compromiso abarcan varios años de reformas aprobadas por el FMI, plena adhesión a los resultados de la Ronda Uruguay y políticas de inversión sólidas, así como alto grado de protección a la propiedad intelectual. 3 Estar de acuerdo en que el compromiso de integración estará basado en la reciprocidad 4. No tener peticiones o controversias pendientes asociadas al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de los Estados Unidos...además el candidato potencial conviene en aplicar criterios específicos consistentes con el TLCAN sobre lo laboral y el medio ambiente. (CEPAL 1996)

La respuesta de Estados Unidos fue negativa y a cambio concedió el 1 de mayo del 2000, la ley de asociación comercial estados Unidos para la Cuenca el Caribe y con ella varios aspectos que se acercan a lo que le denomina "paridad NAFTA" (ver cronología en el anexo) lo que disminuye por un periodo determinado las ventajas que obtuvo México con su ingreso al TLCAN

### **Síntesis III. 4. ASPECTOS BÁSICOS DEL PLAN PUEBLA PANAMA (Sobre la base de información oficial)**

#### **Antecedente y aprobación.**

El 30 de noviembre de 2000 el Presidente electo de México Vicente Fox propuso a los Presidentes de los países del Istmo Centroamericano y al Primer Ministro de Belice promover un plan de desarrollo regional desde Panamá hasta Puebla.

El Sur-sureste de México comprende 9 estados: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En el istmo centroamericano: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica Panamá y Belice.

Fueron invitados directivos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Se instituyó el Grupo Técnico Institucional (GTI)

El plan se elaboro a partir de identificar la conectividad (La conectividad fue uno de los principales temas en la Cumbre de las Américas realizada en Québec en abril del 2001, para impulsar el ALCA) de dos macroproyectos 1. Modernización y Transformación de Centroamérica en el siglo XXI con los proyectos elaborados para presentar al grupo consultivo de Madrid marzo del 2001 y 2. El capítulo México del Plan Puebla-Panamá.

El GTI presentó un informe a la Comisión Ejecutiva para el Plan Puebla-Panamá en una reunión celebrada los días 11 y 12 de mayo del 2001 en San Salvador. Se identificaron ocho iniciativas. Se consulto con los gobiernos y los órganos del Sistema de Integración Centroamericana, el Banco Mundial, el órgano de la ONU Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres

Entre los criterios empleados para la identificación de los proyectos están los siguientes: promueven la integración y el desarrollo económico y social de los pueblos; toman en consideración la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales; disminuyen la vulnerabilidad ante los desastres naturales; reconocen y respetan plenamente la diversidad étnica y cultural; incluyen la participación del sector privado; abarcan a toda la región mesoamericana; promueven la participación social en el diseño y ejecución de proyectos

El Plan Puebla Panamá se aprobó el 15 de junio del 2001, en la reunión cumbre Tuxtla V. Realizada en San Salvador los presidentes. Vicente Fox (México), Francisco Flores (El Salvador), Alfonso Portillo (Guatemala), Carlos Flores (Honduras), Arnoldo Alemán (Nicaragua), Mireya Moscos (Panamá) y Said Musa (Primer Ministro de Belice)

## Mapa Región Puebla Panamá



*Croquis tomado del Plan Puebla Panamá, Capítulo Mexico Marzo, 2001*

## Contenido del Plan Puebla Panamá Competitividad de la región

Para lograr una inserción externa más efectiva, el plan considera que Mesoamérica necesita mejorar su competitividad. Entendida como el mejoramiento sustancial de las condiciones de educación y salud de su población, el manejo racional de sus recursos naturales, la inversión eficiente en infraestructura de transportes y comunicaciones, la adopción de una estrategia para la incorporación de empresas pequeñas y medianas al esfuerzo exportador y, en general, el mejoramiento del entorno económico y regulativo

### Las iniciativas

La iniciativas que contiene el plan son las siguiente

#### 1. Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable.

*Objetivo:* promover la conservación y el manejo sustentable de los recursos naturales y los mecanismos participativos, especialmente de las comunidades locales, en la gestión ambiental.

Proyectos Gestión ambiental	Garantizar que el Plan Puebla-Panamá en su conjunto y en cada uno de sus proyectos tenga viabilidad ambiental; marcos de gestión ambiental fortalecidos en la Región y normativas ambientales adecuadas, que a su vez son facilitadoras de la competitividad regional.
Patrimonio Cultural, Indígena y Equidad	Garantizar la participación local e indígena en las consultas y toma de decisiones sobre proyectos del PPP; fortalecer sus capacidades locales de gestión; y establecer principios de equidad de género.
Apoyo a las Inversiones en el Manejo de los Recursos Naturales	Maximizar el potencial económico y de generación de ingresos basado en la riqueza natural regional y sus ventajas comparativas y competitivas, a través de inversiones de alto impacto social, ambiental y económico, aprovechando oportunidades de mercados locales, regionales e internacionales.

#### 2. Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Humano

*Objetivo:* reducir la pobreza, facilitar el acceso a los servicios sociales básicos de la población vulnerable y contribuir al pleno desarrollo de los pueblos mesoamericanos.

Proyectos Capacitación para el trabajo	Elevar la calidad del capital humano de la región mediante la creación de una Red de Excelencia en Educación Técnica y Profesional.
Sistema de información estadístico sobre las migraciones	Facilitar la adopción de políticas e intervenciones en materia migratoria y la acción consensuada entre los países mesoamericanos.
Proyecto regional de salud para el desarrollo humano	Diseñar e implantar un programa regional para mejorar la capacidad de vigilancia y respuesta de los países frente a los riesgos de enfermar o morir por causa de problemas sociales y de salud. Énfasis al manejo integral de la epidemia por VIH/SIDA.
Uso, manejo y conservación de los recursos naturales por parte de las organizaciones campesinas, indígenas y afrocaribeñas	Busca el desarrollo de agentes económicos activos a través de la <b>conformación de un modelo de productores campesinos, indígenas y afrocaribeños</b> bajo criterios de sustentabilidad, la definición de actividades productivas en función de análisis de mercado; el establecimiento de proyectos piloto de restauración de laderas en cuencas hidrográficas; el desarrollo de iniciativas empresariales turísticas sustentables, contribuyendo de esta manera a la descentralización del manejo de los recursos naturales y la gestión ambiental.

### 3. Iniciativa Mesoamericana de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales

*Objetivo:* promover la prevención y mitigación de desastres naturales e incorporar la consideración de la gestión del riesgo en los proyectos de todos los sectores.

Concientización pública para la prevención de desastres	Elevar la conciencia pública sobre la gestión y reducción de riesgo y estimular un diálogo en el ámbito nacional y regional, a fin de promover los conceptos de prevención, mitigación y reducción de vulnerabilidad dentro de la cultura Mesoamericana.
Desarrollo del mercado de seguros contra riesgo de catástrofes	Desarrollar un mercado eficiente de seguros privados contra catástrofes en la región mesoamericana que incentive la adopción de una adecuada política de prevención y mitigación de desastres
Información hidrometeorológica para la competitividad	Mejorar la información hidrometeorológica y climática y su uso por los tomadores de decisiones públicos y privados en la región mesoamericana, con el fin de salvar vidas, reducir el impacto negativo de desastres naturales y contribuir directamente a la competitividad de la región.

### 4. Iniciativa Mesoamericana de Promoción del Turismo

*Objetivo:* promover el desarrollo del turismo ecológico, cultural e histórico mediante acciones regionales que destaquen la complementariedad, las economías de escala y los encadenamientos productivos del turismo.

Desarrollo de los circuitos turísticos integrales	Promover acciones regionales que enfatizen la complementariedad de las economías de escala y los encadenamientos productivos en el ámbito turístico regional para consolidar un conglomerado regional
Proyectos para la certificación de la sustentabilidad	Certificación del turismo sustentable para todas sus actividades y productos. Establecer reglamentaciones para el establecimiento y operación de la actividad turística sean compatibles con los planteamientos de una gestión ambiental sustentable, tendientes a la reducción de la degradación del medio ambiente y la vulnerabilidad frente a los desastres naturales.
Implementación de las cuentas satélites de turismo	Se buscará la generación de una base de información comparable en los países.
Proyectos ecoturísticos	

### 5. Iniciativa Mesoamericana de Facilitación del Intercambio Comercial

*Objetivo:* fomentar el intercambio comercial en la región mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regionales.

Facilitación de Negocios y Homologación de Tratados Comerciales	Fomentar el intercambio comercial en la Región mediante una reducción de los costos de transacción en el comercio entre los países y promover la participación de pequeñas y medianas empresas en las exportaciones regionales Reducción de las barreras no-arancelarias. Eliminar distorsiones en el comercio intrarregional como resultado de los múltiples tratados comerciales y facilitar la inversión
Modernización de Aduanas	Simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros
Promoción de PYMEX	Fomentar actividades de integración productiva y formación de redes con base en PYMEs exportadoras

## 6. Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial

*Objetivo:* promover la integración física de la región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos de transporte.

Proyectos Integración Vial	El Corredor Puebla Panamá (pacífico) El Corredor Atlántico. Corredores Interiores de México
	Promover la integración física de la Región para facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir los costos de transporte
Caminos complementarios	Mejorar caminos complementarios al Corredor Puebla Panamá que mejorarían la integración desde el Canal de Panamá hasta la frontera con Estados Unidos en Texas y optimizarían el recorrido.

## 7. Iniciativa Mesoamericana de Interconexión Energética

*Objetivo:* unificar e interconectar los mercados eléctricos con miras a promover un aumento de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad.

Proyecto. Interconexión Energética	Unificar e interconectar los mercados de eléctricos con miras a promover una ampliación de las inversiones en el sector y una reducción del precio de la electricidad
------------------------------------	---

## 8. Iniciativa Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones

*Objetivo:* desarrollar la infraestructura de interconexión informática de la región.

Proyecto. Red de Fibra óptica	Desarrollar la infraestructura de interconexión informática de los países de la región
-------------------------------	--

### Institucionalidad

Comisión Ejecutiva del Plan Puebla-Panamá. Comisiones presidenciales, Coordinador General del PPP, Coordinador del BID para el Plan Puebla-Panamá El Grupo Técnico Intrinstitucional BID, BCIE, CEPAL, INCAE, SIECA. Mecanismo de consulta y seguimiento.

## RESUMEN. CAPITULO MÉXICO DEL PLAN PUEBLA PANAMA.

Síntesis de objetivos y estrategias.

Objetivos	Estrategias
Objetivo General. Mejorar la calidad de vida de los habitantes.	
Específicos 1. Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar la calidad y acceso a los servicios de educación (formal, para adultos y capacitación para el trabajo) de la región, reducir los índices de deserción educativa y mejorar los de absorción en todos los niveles educativos.</li> <li>-Mejorar la calidad y acceso a los servicios de salud de la región.</li> <li>-Establecer programas que permitan reducir el rezago de la región en vivienda y mejorar la ya existente.</li> <li>- Fortalecer las tradiciones culturales de la región y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas</li> <li>- Incrementar participación de la sociedad civil en el desarrollo</li> </ul>
2. Incrementar participación de la sociedad civil en el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer procesos de participación social amplia, con presencia de todos los actores y órdenes de gobierno de la región, para la definición de objetivos y metas de desarrollo y la asignación de los recursos correspondientes.</li> <li>-Promover la creación y consolidación de redes sociales de</li> </ul>

	<p>autoayuda y cooperación.</p> <p>-Propiciar y estimular el desarrollo integrado de la infraestructura básica de la región.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infraestructura carretera. <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Sistemas de Corredores carreteros interregionales: ampliar o construir 5 corredores con 1698 kilómetros.</li> <li>b. Nueve vías de conexión intrarregional que suman 1155 Kms</li> <li>c. Caminos rurales y otras vías de comunicación de interés regional y estatal: 26 proyectos de ampliación o construcción con 1108 kms</li> </ol> </li> <li>2. Infraestructura ferroviaria: Mejorara Corredor Ferroviario interregional del Sur-Sureste (ferrocarril del sureste y ferrocarril Chiapas Mayab) y Corredor Transistmico.</li> <li>3. Corredor Trasistmico del istmo de Tehuantepec (multimodal entre los puertos de Salinas Cruz, Oaxaca y Coatzacoalcos Veracruz)</li> <li>4. Infraestructura portuaria (Inversión para ampliar sistema portuario intercontinental, 10 puertos)</li> <li>5. Infraestructura aereoportuaria (Construir 4 aeropuertos, ampliar 5 y reconstruir 1)</li> <li>6. Infraestructura de telecomunicaciones. (telefonía inalámbrica e internet)</li> <li>7. Infraestructura energética Una termoeléctrica en Campeche, 6 hidroeléctricas, tres en Chiapas (dos etapas mas de Chicoasen y una en Copainalá), una en Tenosique, Tabasco (en el Usumacinta), dos en Guerrero. Un abastecimiento de destilados petrolíferos en Quintana Roo, proyecto petrolero Cantarel Integral en Campeche y explotación petrolera en el delta del Río Grijalva en Tabasco.</li> <li>8. Infraestructura pesquera, 26 proyectos de rehabilitación o ampliación de escolleras y dragados</li> <li>9. Infraestructura hidroagrícola para ampliar la superficie irrigada a las empresas ganaderas y de agroexportación, unas 14,000 hectáreas.</li> <li>10. Estimular el crecimiento de la productividad y competitividad de la región</li> <li>11. Crear condiciones que permitan incrementar la captación de inversiones en la región</li> <li>12. Modernizar el marco regulatorio de la economía y eliminar en las políticas públicas aquellas medidas discriminatorias que afectan a la región Sur Sureste.</li> <li>13. Mejorar la capacidad tecnológica de la región</li> </ol>
<p>4 Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas que ofrece la región.</p>	<p>Desarrollo de la petroquímica</p> <p>Desarrollo de la minería.</p> <p>Desarrollo de la industria maquiladora. 92 maquiladoras que se estima crearán 37,000 empleo.</p> <p>Desarrollo del sector turismo. Programa Maya o Corredor mesoamericano.</p> <p>Desarrollo de la pesca y la acuicultura.</p> <p>Desarrollo de la agricultura y la ganadería</p> <p>Tecnificación agrícola del trópico.</p> <p>Desarrollo y fomento pecuario.</p> <p>Desarrollo agropecuario integral lechero en el trópico-Campeche.</p> <p>Sanidad agropecuaria</p>
<p>5 Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados en la región.</p>	<p>Promover proyectos de inversión estratégica pública y privada.</p> <p>Establecer un marco moderno de políticas públicas de promoción y apoyo a las inversiones en las zonas marginadas de la región.</p>

6. Conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente.	Promover el desarrollo de programas de ordenamiento territorial en todas las entidades de la región, integrando en ellas una visión de largo plazo. Desarrollar una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales
7. Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región Sur Sureste de México y los países de Centroamérica.	Establecer una agenda internacional de coordinación de inversiones y políticas de desarrollo con los países de Centroamérica.
8. Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región	fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades locales en la región Sur Sureste de México

## RESUMEN TRANSFORMACION Y MODERNIZACION DE CENTROAMERICA

<b>Objetivos</b>
<p>General: Mejorar la calidad de vida</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de la Producción</li> <li>• Reducción de las Asimetrías e Inequidades en el Desarrollo.</li> <li>• Fortalecimiento de la Integración Regional</li> <li>• Modernización y Transformación del Estado</li> <li>• Manejo Racional de Recursos Naturales</li> </ul> <p>Reducción de la Vulnerabilidad y del Impacto de los desastres naturales</p>

## Cartera de proyectos

1. Programa de modernización industrial
2. Ampliación Fondo para micro y PYMEs en BCIE
3. Desarrollo de "clusters" de alto potencial
4. Formación de Recursos Humanos
5. Comercialización como agente de cambio
6. Producción orgánica y desarrollo de mercados
7. Censos agropecuarios
8. Ampliación del Fondo Especial de Transformación Social en el BCIE
9. Programa para reducción de vulnerabilidades sociales
  - Alfabetización tecnológica
  - Tecnologías modernas en la educación secundaria
  - Reducción de vulnerabilidad en sector salud
  - Reducción vulnerabilidad en vivienda y asentamientos humanos
  - Atención a la población emigrante
  - Observatorio Social Centroamericano
10. Desarrollo de municipios inter- fronterizos
12. Manejo de fuego y control de incendios forestales
13. Venta de servicios ambientales
  - Programa de forestación
  - Bonos Centroamericanos de captura de carbono
14. Mejoramiento de la gestión ambiental (PROSIGA)
15. Equidad de género en la gestión ambiental
16. Uso, manejo y conservación de recursos naturales por organizaciones campesinas, indígenas y afro-caribeñas
17. Desarrollo de la zona trinacional del Trifinio
  - Participación ciudadana en Comité Trinacional
  - Fortalecimiento capacidades locales
  - Estudios de preinversión
18. Plan maestro para el desarrollo sostenible en la cuenca binacional del Río Paz
19. Desarrollo agro-silvo-pastoril en zona fronteriza Honduras Guatemala
20. Manejo de la reserva biológica La Fraternidad. Educación y reducción de la vulnerabilidad
21. Protección agropecuaria y seguridad en los alimentos
22. Reducción de las vulnerabilidades en el sector transportes
23. Desarrollo y disseminación de tecnologías agrícolas para disminuir el efecto de los cambios en el clima
24. Capacitación de municipalidades locales para la reducción de vulnerabilidades
  - Educación y reducción de la vulnerabilidad
25. Protección agropecuaria y seguridad en los alimentos
26. Reducción de las vulnerabilidades en el sector transportes
27. Desarrollo y disseminación de tecnologías agrícolas para disminuir el efecto de los cambios en el clima.
28. Capacitación de municipalidades locales para la reducción de vulnerabilidades

## Bibliografía

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MÉXICO. 2001. Plan Puebla Panamá, capítulo México, documento base, versión Internet, marzo del 2001. México. Puede consultarse en la página web [www.ciepac.org](http://www.ciepac.org)

BID, BCIE, CEPAL, INCAE, GRUPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL PARA EL PLAN PUEBLA PANAMA 2001. Plan Puebla Panamá. Iniciativas mesoamericanas de proyectos. Mecanoscrito. San Salvador, El Salvador. 15 de junio del 2001

## **Capítulo IV. Aspectos Geopolíticos de la Frontera**

La pregunta orientadora de este capítulo es la siguiente ¿Cuales son las especificidades de la frontera de México con Guatemala? Se describen características básicas de la frontera. Se analiza el cambio cualitativo y el carácter geopolítico que adquiere al convertirse en frontera externa del TLCAN, por la importancia de los recursos naturales, la tendencia de expansión de los intereses de la economía norteamericana y la traslación de funciones de frontera de la potencia del bloque, asuntos que se relacionan con el Plan Puebla Panamá y repercuten en el desarrollo regional.

### **IV.1 Características básicas de la frontera**

#### **IV.1.1 Las escalas territoriales de lo fronterizo. Macroregional, estatal, regional y municipal**

La dimensión económica fronteriza, en el contexto de la federación mexicana tiene que ver con lo político territorial, ya que cada estado tiene cierto tipo de organización institucional que ejerce relativa soberanía sobre sus procesos políticos económicos y administrativos con respecto a la federación

El sureste será considerado en este trabajo, como una macroregión de México, con cuatro estados que tienen frontera con Guatemala (Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco), mas el estado de Yucatán que no es fronterizo pero es parte de la estructuración geográfica, económica y cultural de la región. De esta forma se diferencia de otras interpretaciones en donde se incluye en el Sureste a otros estados de México, o bien se restringe solamente al estado de Chiapas. Así como del Sur-Sureste de México región definida en el Plan Puebla Panamá. El eje Chiapas- Yucatán- Guatemala, se convierte en la macroregión fronteriza, la mayor escala de análisis económico. Cada estado es equiparable con Guatemala.

Por otra parte la escala menor de análisis estará compuesta por el conjunto de municipios de dichos estados que tienen frontera con los de Guatemala. Ambas escalas, la macroregional y los municipios fronterizos, solamente serán referentes de la investigación y no el objeto principal de estudio

Dentro de esa macroregión Sureste, en el estado de Chiapas se localizan las relaciones económicas más intensas y extensas actuales y potenciales, que se expresan principalmente, pero no exclusivamente, en sus regiones fronterizas. Estas regiones subestatales constituyen una tercera escala de análisis de la dimensión fronteriza,

comparable con las regiones subnacionales guatemaltecas en la que se centrará el objeto de estudio en posteriores capítulos.

Macroregión, estado, región subestatal o subnacional (en el caso de Guatemala) y municipio son entonces las distintas escalas de lo fronterizo, en las que se expresan y tenderán a expresarse relaciones de diferente alcance, por lo que deben ser tomados en cuenta para proceso futuros de integración y cooperación económica transfronteriza

#### **IV.1. 2. Longitud de la frontera.**

La frontera como límite político entre México y Guatemala tiene una longitud de 963 kilómetros, de los que corresponden al estado de Chiapas 655 kilómetros con tramos terrestres que suman 286 kilómetros y fluviales que suman 389 kilómetros en los ríos fronterizos Suchiate, Salinas y Usumacinta. También comprende el espacio de 200 millas mar adentro en el Océano Pacífico, a partir de la desembocadura del río Suchiate<sup>1</sup>. (Mapa IV.1)



### IV.1.3. Referencias históricas

Desde la independencia centroamericana de España en 1821 y de su separación de México en 1823, pasaron 50 años y varios acontecimientos importantes en el proceso de formación de los Estados nacionales para iniciar la definición de la frontera<sup>2</sup>

El proceso llevado a cabo entre 1874 y 1882 y que culminó con la delimitación política coincidió con el de implantación del capitalismo primario exportador, regido por gobiernos liberales<sup>3</sup> que, se expresó en Chiapas y Guatemala en plantaciones cafetaleras de gran escala, así como otros procesos agrícolas y extractivos, sobre la base de la concentración privada de tierras expropiadas a comunidades indígenas, o a la iglesia católica, (en Guatemala), o de tierras nacionales vendidas o concesionadas por compañías deslindadoras, (en Chiapas) En ambos lados se implantaron relaciones laborales coercitivas de enganche endeudamiento o de peones acasillados (o mozos colonos) para vincular fuerza de trabajo a la gran explotación

Por varias décadas esta frontera no trascendió la importancia limitada que le otorgaban las relaciones económicas a escala de regiones fronterizas, a no ser por cierta atención que determinó acciones de colonización en algunas regiones despobladas por parte de México, tal como ocurrió en la Selva Lacandona en Chiapas, a raíz de procesos relevantes como: la Revolución Cubana, la Alianza para el Progreso y el movimiento revolucionario guerrillero guatemalteco de la década de los años sesenta del siglo XX

Escalona (1993) demuestra que en los últimos años de la década de los setenta el Estado mexicano, progresivamente fue incrementando su presencia para reafirmar la frontera sur. Ello obedeció en parte a la explotación de energéticos, pero mucho más al proceso sociopolítico centroamericano de revolución y contrainsurgencia. En las regiones fronterizas chiapanecas se presentaron las siguientes consecuencias de tal proceso: gran flujo de refugiados, incursiones del ejército guatemalteco que violaba los límites fronterizos, atención mundial y la preocupación de que especialmente en Chiapas, surgieran conflictos similares. Así también el flujo de transmigrantes indocumentados centroamericanos hacia Estados Unidos comenzaba a cobrar intensidad y con ello los fenómenos asociados a tal proceso.

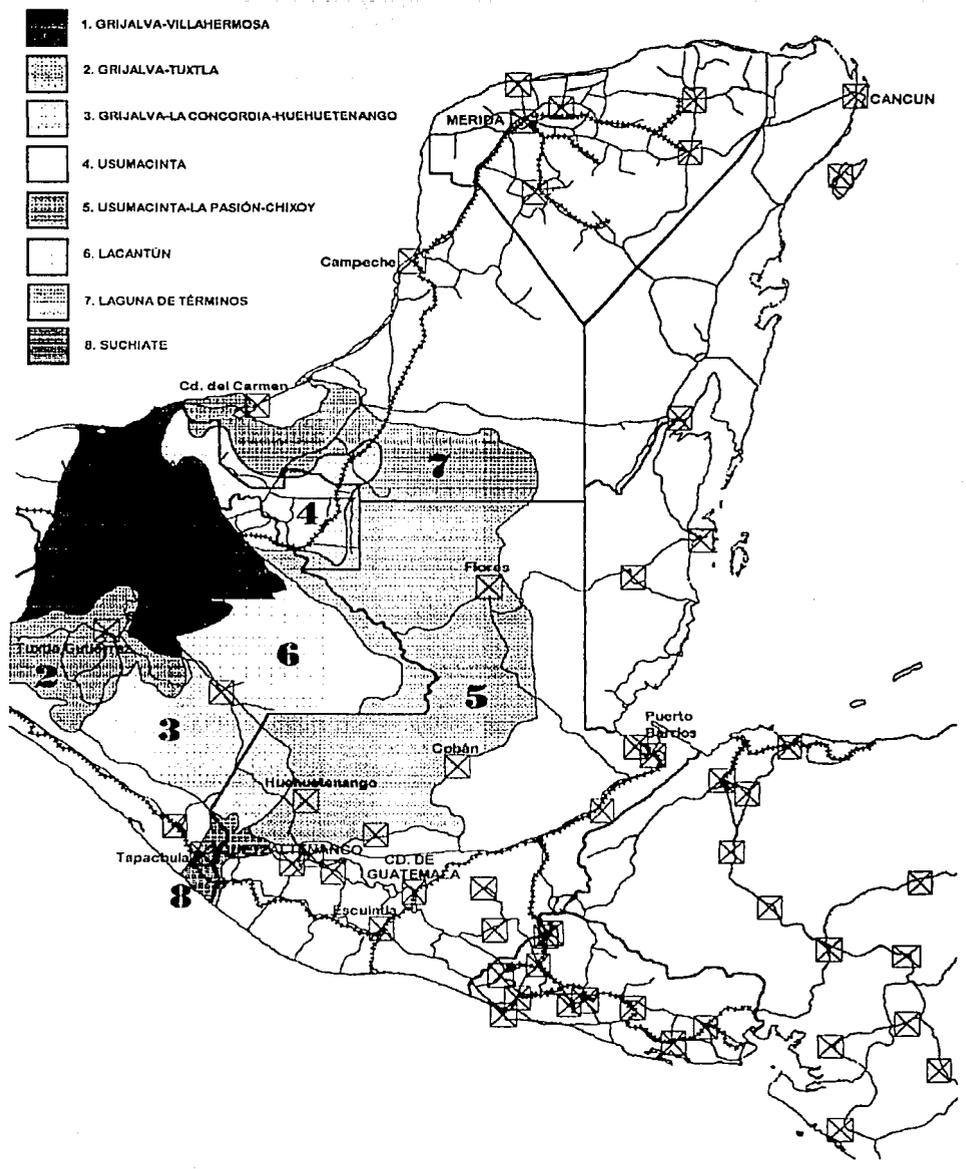
#### **IV.1. 4. Continuidades Transfronterizas**

Se entiende por continuidades transfronterizas aquellas características que se comparten en regiones fronterizas de países vecinos y por lo tanto evitan que el límite internacional cause notoria ruptura o discontinuidad. Los datos siguientes ilustran someramente tales continuidades.

##### **IV.1.4.1 Del medio natural.**

La unidad geográfica y la contigüidad de los estados del sureste de México y Guatemala son bases sólidas para los procesos de integración, especialmente aquella modalidad que enfatice el desarrollo socioeconómico y cultural. Existen continuidades fisiográficas ya que de ambos lados de la frontera se comparten planicies (costera del pacífico, del golfo y de la península de Yucatán), los sistemas montañosos de la Sierra Madre y del complejo que conforman los macizos montañosos de los Altos de Chiapas y los Cuchumatanes en Guatemala (mapa IV.2, en anexo) También las cuencas hidrológicas de los ríos Usumacinta, Grijalva y Suchiate, (mapa IV. 3) ecosistemas de gran diversidad biótica como la Selva Tropical Maya, los recursos naturales del subsuelo especialmente el petróleo, la zona de 200 millas mar adentro del Océano Pacífico, y la diversidad climática. Mas que una característica geográfica, tales continuidades transfronterizas constituyen un activo común de recursos naturales con potencial de aprovechamiento y conservación conjunta, mediante acuerdos de integración fronteriza en la que participen gobiernos y sociedades.

**Mapa IV. 3. Cuencas hidrológicas compartidas en el Sureste de México y Guatemala**



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

#### **IV.1.4.2 En procesos productivos agrícolas.**

Se presenta la continuidad de zonas productivas agrícolas que le dan continuidad al territorio y a la sociedad rural. Especialmente en la cafecultura empresarial y campesina, los sistemas de cultivo campesinos de milpa (maíz, frijol, calabaza y arvenses), de ganadería extensiva, zonas de producción de banano, palma africana, hule y otros cultivos en la agricultura empresarial. En el capítulo próximo se analizarán características económicas de la región.

#### **IV.1.4.3. Cultural**

La existencia de importante cantidad de población perteneciente a los pueblos Mayas en Guatemala y el Sureste de México, es un atributo que otorga carácter pluricultural y multilingüe a la región. Pohlenz (1991) sintetiza trabajos de la investigación antropológica que conducen a la conclusión de que más que una frontera estricta, se tiene una gran línea de contactos histórico cultural, en donde el elemento cohesionador es el gran sustrato cultural maya, que ha permanecido en el contexto de las transformaciones económicas y sociales experimentadas en la región desde la conquista. También se cuenta con el legado cultural de la población mestiza (ladina) y otros aspectos culturales compartidos como son: idioma, religión, tradiciones e instituciones.

#### **IV.1.4.4 Reconocimiento de la historia**

El emergente reconocimiento, en distintos estratos sociales, de haber compartido un pasado similar durante la época colonial, de una problemática actual más o menos común, de abrigar intereses políticos, económicos y culturales convergentes y divergentes, de los riesgos geopolíticos de la integración en curso<sup>4</sup> y de las ventajas y oportunidades para el desarrollo que podrían obtenerse de encontrar formas alternativas de integración

#### **IV. 2. Frontera Externa del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN)**

El 1 de enero de 1994, esta frontera adquirió una nueva y relevante característica, especialmente en la dimensión geopolítica. Se constituyó en la frontera sur del Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN) teniendo la calidad de una **frontera externa** de este bloque.

Se entiende por geopolítica la dimensión que denota la espacialidad del poder, que traspasa y transgrede las fronteras internacionales. Esto significa que la frontera como límite político y el Sureste como macro región fronteriza, además del interés que representa para los países vecinos, también lo adquiere para los otros países integrantes del bloque, especialmente la economía estadounidense, potencia que tiende a ejercer su poder indirectamente en dicha frontera. A la vez se constituye en frontera norte del pequeño bloque de integración de Centro América para el cual adquiere similar importancia por su vecindad al TLCAN y todo lo que ello significa en el contexto de integración al ALCA, en el que México desempeña papel subhegemonico a favor del TLCAN en la integración con Centro América y el Caribe

Con la calidad de frontera externa del TLCAN esta frontera adquiere mayor importancia geopolítica no solo regional sino mundial por los siguientes factores

#### **IV. 2.1 Los recursos naturales adquieren mayor importancia.**

##### **IV.2.1.1. La ubicación y estrechez geográfica.**

Ante el creciente aumento del volumen global del comercio internacional y los avances técnicos del transporte marítimo, la ubicación del Sureste y Guatemala cobra mayor importancia internacional. El Sureste posee litorales costeros de 2,170.54 kilómetros de longitud en tres espacios marítimos: el Golfo de México que posibilita la comunicación con los estados ribereños de Estado Unidos, donde presenta especial interés los situados en la cuenca industrial del río Missisipi, el Mar Caribe que posibilita la relación con Las Antillas, América Latina y la cuenca del Atlántico. También con el Océano Pacífico en la cuenca del mismo nombre. Guatemala a la vez tiene costas y puertos en el Pacífico y El Caribe.(mapa IV.4, anexo)

Lo anterior obedece a los siguientes factores: la cercanía al canal de Panamá que comienza a ser insuficiente para dar servicio al creciente tráfico, la densidad de rutas de navegación marítima y especialmente la estrechez geográfica del territorio, variables que explican el surgimiento de proyectos de canales secos alternativos al canal de Panamá, en México y Centro América. Es decir esta región tiene una ubicación política estratégica para los circuitos mundiales de comercio, comparable con la región del canal de Suez en el medio oriente y otros estrechos de Asia y Europa

En el límite oeste se localiza el istmo de Tehuantepec<sup>3</sup>, en donde se encuentra en marcha un proyecto para ampliar el canal seco que une a los puertos de Salinas Cruz en

Oaxaca con Coatzacoalcos en Veracruz. Está dotado de infraestructura y presenta pocos obstáculos naturales, para facilitar el transporte de bienes y personas, del Pacífico al Golfo. En Guatemala también se encuentra en proceso un canal seco desde Puerto Quetzal en el Pacífico hasta Puerto Barrios en el mar Caribe con intenciones semejantes<sup>6</sup>.

#### **IV.2.2 Recursos naturales estratégicos**

##### **IV.2.2.1 Biodiversidad**

Con excepción de las regiones montañosas de Chiapas y los altiplanos guatemaltecos en donde existen climas templados y vegetación de pino encino, gran proporción del territorio del Sureste y de Guatemala, corresponde a climas cálido húmedos o sub húmedos y vegetación de diferentes tipos de selvas tropicales con gran riqueza de biodiversidad biológica. A pesar del acelerado proceso destructivo<sup>7</sup> todavía existen grandes superficies del ecosistema selva y se prevén inversiones en la silvicultura.<sup>8</sup> Las selvas han adquirido importancia para el clima mundial, en la visión del desarrollo sustentable, a partir de la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro 1992) y se han establecido en la región áreas naturales protegidas (4,407 hectáreas en el sureste y 1,827 en Guatemala) las cuales experimentan diversos grados de deterioro de los recursos naturales y problemáticas sociales a su interior, ambos aspectos relacionados con la expansión de la frontera agrícola resultado de la crisis del modelo de desarrollo en el sur de Mesoamérica

A las selvas y al agua se asocia gran riqueza biótica. Aquí se encuentra la mayor proporción de ecosistemas terrestres, de agua dulce tropical y marinos del país, lo que le confiere una gran biodiversidad de flora, fauna e insectos, siendo una de las riquezas mas reconocidas en el mundo ya que concentra el 50% de las especies del planeta<sup>9</sup>. La biodiversidad es objeto de investigación tanto por motivos de conservación como por las posibilidades de descubrir y utilizar nuevas materias primas, con relación a la importancia creciente de la biotecnología en el modelo técnico que se desarrolla en la economía mundial. Incluye tanto los recursos bióticos como la dimensión cultural y el conocimiento de los pueblos mayas y mestizos de la región sobre el uso de los recursos.

##### **IV.2.2.2 Agua**

El agua es uno de sus principales recursos<sup>10</sup>. Las abundantes lluvias posibilitan la extensa agricultura de temporal y la riqueza forestal de especies de coníferas, maderas preciosas y tropicales. Abastecen las extensas y complejas cuencas<sup>11</sup> de dos caudalosos ríos: el Grijalva (700 kilómetros de longitud) y el Usumacinta (800 kilómetros de longitud)

que nacen en regiones guatemaltecas, atraviesan Chiapas, Tabasco y desembocan en el Golfo de México. La potencialidad energética de ambos ríos es de 4.5 y 5.0 millones de KW hora respectivamente y tienen gran importancia para los ecosistemas costeros y para la actividad pesquera mexicana y estadounidense que se realiza en el Golfo.

El recurso acuífero tiene enormes potencialidades de utilización económica. Existe generación de energía eléctrica, (en 1980 se generó en el sureste 7,182 GW/hora y en 1998: 20,988 GW/hora, lo que significa tasa de crecimiento de 6.14 promedio anual, (cuadro IV.1, anexo) distritos de riego, obras de contención de inundaciones, y se aprovecha en materia de navegación fluvial, agua potable, pesca y turismo. En Chiapas se localizan 4 grandes presas sobre el río Grijalva<sup>12</sup> que permiten que esta entidad proporcione energía (alrededor del 55% del total hidroeléctrico de México) de costo muy barato ya que ocupa pocas personas en su operación. (SPP. 1993) La abundancia del recurso acuífero de estos y otros ríos convierte a la región en prioritaria tanto para México como para el TLCAN y también para la integración con Centro América

#### IV.2.2.3 Petróleo y gas

Sin duda son los hidrocarburos recursos naturales básicos del Sureste. En 1980 aportó alrededor del 90% de la producción anual de México de petróleo crudo y alrededor del 77% del gas natural y en 1999 las proporciones fueron del 97% y 74% respectivamente (cuadro IV.2), creciendo su importancia en el ámbito nacional. Las mayores reservas de hidrocarburos de México, totales (62%) y probadas (68%) también se localizan en el sureste (cuadros IV.3 y IV.4 en anexo)

#### Cuadro IV.3

#### México y Sureste de México. Reservas de hidrocarburos. Año 2000 Total de millones de barriles de petróleo crudo equivalente

Concepto	México	Sureste	Sureste %	Región marina	Región sur
Crudo	41,495.3	27,786.5	67	22,157.9	5,628.6
Líquido de gas	6,036.3	4,016.8	67	2,054.1	1,962.7
Gas seco	10,672.5	4,073.4	38	1,654.7	2,418.7
Total	58,204.1	3,590.1	62	25,866.5	10,034.5

Fuente. PEMEX. Informe estadístico del 2000. [www.pemex.com](http://www.pemex.com)

Nota. Las reservas de México fueron reevaluadas a partir de ser garantía del macro préstamo de 1995, en el periodo 1996-1999.

En orden de importancia las principales zonas de explotación se localizan en la plataforma marina de Campeche y Tabasco así como en al área mesozoica de Tabasco y

Chiapas. En estos dos últimos estados y el istmo de Tehuantepec, se localizan alrededor del 90% de la producción petroquímica. Existen plantas de refinación, procesamiento de gas natural y actividad petroquímica en Cactus, Chiapas, Ciudad Pémex, Nuevo Pémex y La Venta en Tabasco. (INEGI 1993) Así también importantes reservas petrolíferas en diversas regiones de Chiapas<sup>13</sup>, Tabasco y Campeche.

En Guatemala existe explotación petrolera<sup>14</sup> llevada a cabo por empresas transnacionales, a una escala muy inferior la cual fue en 1998 de un poco mas de 9 millones de barriles anuales, con una tasa de crecimiento de 10.7% promedio anual durante 1980 a 1998. (cuadro IV. 5) Se localiza en el Petén y Franja Transversal del Norte, regiones fronterizas con la región Selva en Chiapas y en áreas de reservas naturales, causando problemas ecológicos y sociales. Así también áreas de exploración y reservas en estas y otras regiones, de cuyos resultados no se conocen datos públicamente.

**Cuadro IV.5**  
**Guatemala. Producción de petróleo. En Barriles 1974-2000**

Año	Producción crudo	año	Producción	Año	Producción
1974	2,425	1986	1,802,841	1993	2,515,280
1980	1,501,656	1987	1,336,640	1994	2,630,470
1981	1,513,189	1988	1,342,526	1995	3,414,615
1982	2,292,132	1989	1,328,236	1996	5,329,676
1983	2,549,368	1990	1,439,335	1997	7,134,030
1984	1,715,187	1991	1,352,942	1998	9,234,131
1985	1,068,082	1992	2,051,052	1999	8,489,146
				2000	7,571,161

La tasa de crecimiento de la producción de petróleo crudo fue de 10.67% promedio anual durante el período de 1980-1998

Fuente. Ministerio de Energía y Minas de Guatemala.2000. Datos estadísticos

#### IV.2.2.4. Atractivos turísticos

El conjunto de atractivos turísticos (paisaje, clima tropical, playas, ecosistemas, patrimonio arqueológico maya, arquitectónico colonial y culturas indígenas) constituyen otro importante recurso actual y potencialmente relacionado con el desarrollo de tal rama de actividad económica. Especialmente mediante el proyecto transnacional Mundo Maya. Finalmente en los tres litorales existen abundantes recursos pesqueros, los cuales se aprovechan principalmente en Campeche<sup>15</sup> Tabasco y Yucatán.

#### **IV.2.2.5. Porque son importantes**

¿Porque adquieren mas importancia los recursos naturales del Sureste?. Las necesidades de vías alternativas al canal de Panamá, la reserva petrolera para la economía norteamericana (que explicaremos adelante), las necesidades de energía eléctrica que se asocian a la explotación petrolera, al crecimiento urbano y a los proyectos de inversiones industriales<sup>16</sup>, la conservación de los ecosistemas ante los problemas mundiales del clima, las inversiones para explotar la biodiversidad y la necesidad de minimizar daños ecológicos<sup>17</sup> en la explotación de los hidrocarburos, articulan elementos ya expuestos, que en conjunto constituyen la respuesta a esta pregunta. Al estar localizados en la frontera sur del bloque TLCAN, tales recursos, esta adquiere mayor importancia geopolítica, para los países integrantes del bloque. En especial el petróleo que es eje de grandes debates geopolíticos y geoestratégicos a escala mundial<sup>18</sup>

#### **IV.2.3 Tendencia de expansión de los intereses de la economía norteamericana**

##### **IV.2.3.1 Energía**

Después de la guerra del Golfo Pérsico, y en este periodo de conformación de los grandes bloques económicos, la seguridad de contar con el abastecimiento y las reservas de energía, se convierte en un aspecto vital para la capacidad competitiva en el ámbito mundial del bloque norteamericano y por lo tanto del interés estratégico de Estados Unidos, debido a lo siguiente

##### **1. Los hidrocarburos continuarán siendo la fuente de energía básica en el mundo.**

Prospectivas existentes hasta el año 2010 indican que se mantendrá el actual patrón de consumo de energéticos, en donde el petróleo y el gas natural suman dos terceras partes de la demanda mundial de energía primaria (Campodónico 1996: 1-7)

**2. Los Estados Unidos y la a insuficiencia en hidrocarburos.** En el año 2000, Estados Unidos y Canadá sumaron el 28% del consumo mundial de petróleo y solamente el 13.5% de la producción (OLADE 2001<sup>19</sup>) En el año 1994, Estados Unidos tenía el índice mas bajo de duración de sus reservas que fue de 11 años, mientras que México tenía un índice de 65 años<sup>20</sup> (Campodónico 1996: 1-7) Sin embargo otros datos basados en la reevaluación de las reservas<sup>21</sup> mexicanas indican que tiene un índice de 35 años

##### **3.Importancia del abasto y las reservas de hidrocarburos de México**

En 1994 México ocupaba el cuarto lugar en orden de importancia entre los países que exportaban petróleo a Estados Unidos (Arabia Saudita, Venezuela, Canadá y México)

En 1996 México elevó sus exportaciones de crudo a Estados Unidos (Cuadro IV.6) y pasó a ocupar el tercer lugar desplazando a Canadá, mientras que Venezuela superó a Arabia Saudita y ahora es el primer exportador de crudo a Estados Unidos<sup>22</sup>. La importancia de México tiende a aumentar por lo siguiente: a) Estados Unidos, aplica nuevos factores en sus planes de seguridad energética privilegiando el abastecimiento desde América Latina ya que por consideraciones geopolíticas, para el gobierno y las compañías petroleras es importante disminuir la dependencia del medio oriente<sup>23</sup>. Esta tendencia aumentó con la guerra antiterrorista iniciada en el 2001, b) Creció la proporción de las reservas de América Latina en el ámbito mundial, de 4% en 1970 a 14% en el 2000, mientras que se redujeron las reservas de petróleo y gas de Estados Unidos y Canadá de 7% y 23% en 1970 a 4% y 5% en 1994, situación que se mantiene en el 2000. c) Las reservas petroleras de México se incrementaron dentro del conjunto de América Latina al 44% en 1994, pero bajaron al 33% en el 2000. Las de Guatemala se incrementaron de 0.05% en 1990 a 5.7% en el 2000 (OLADE 2000) (cuadros IV.7 anexo y IV. 8) y d) Se han incrementado las inversiones de empresas transnacionales petroleras estadounidenses en México y también, en Guatemala (Campodónico 1996:70-73)

**Cuadro IV.6. México. Exportaciones de petróleo crudo, destinado a Estados Unidos y a países del convenio de San José. En millones de barriles diarios 1989-1999**

Año	Exportaciones totales	Exportaciones a Estados Unidos	Exp. A EEUU %	Exportaciones a países del convenio de San José	%
1989	1,277.7	725.5	57.8	44.6	3.5
1990	1,277.1	720.5	56.4	35.0	2.7
1991	1,368.7	765.8	56	44.2	3.2
1992	1,367.8	798	58	53.6	3.9
1993	1,337.1	879.3	66	45.3	3.4
1994	1,307.4	960.4	73.4	29.9	2.3
1995	1,305.5	1,037.1	79.4	24.6	1.9
1996	1,543.8	1,209.6	78.4	30.7	2.0
1997	1,720.7	1,334.9	77.6	42.3	2.5
1998	1,741.2	1,341.5	77	45.4	2.6
1999	1,553.5	1,171.2	75.4	32.8	2.1
Tasa de crecimiento	1.97	4.9		-3.0	

Nota. En 1999 las exportaciones de México al conjunto de países integrantes del convenio de San José, ocupaban el 5 lugar, después de España, Japón y Antillas Holandesas

**Cuadro IV.8. Reservas de petróleo en México, Guatemala y América Latina (millones de barriles)**

Año	México	% de A.L.	Guatemala	% de A.L.	Total de América Latina
1975	3,954	13.49	21	0.07	29,321
1980	47,224	63.66	27	0.04	74,182
1990	51,298	42.64	55	0.05	120,297
1994	63,220	44.20	55	0.04	143,032
2000	47,620	33.0	840	5.7	145,656.2

Fuente: OLADE. Sistema de información económica energética. [www.olade.org.ec/siee/Default.htm](http://www.olade.org.ec/siee/Default.htm)  
Campodónico 1996, IBIDEM. p. 72

Nota. Las reservas de México fueron reevaluadas a partir de ser garantía del macro préstamo de 1995, en el periodo 1996-1999

#### 4. El papel del Sureste y Guatemala en el abasto de energía en el TLCAN

El interés y el hecho de contar con reservas estratégicas y el abastecimiento de hidrocarburos mexicanos se confirma con tres eventos importantes a) la firma del TLCAN que lo incluye en su artículo 607<sup>24</sup>, b) la firma del convenio marco que el gobierno de México firmó con Estados Unidos en enero de 1995, a fin de obtener un macro-préstamo de emergencia ante la crisis financiera y la devaluación del peso., c) La Iniciativa de Cooperación Energética de Norteamérica<sup>25</sup>, acordada en Québec en el 2001

La proporción de las exportaciones petroleras de México destinadas a Estados Unidos evolucionó del 57.8% del total de sus exportaciones en ese rubro en 1989 al 75.4 en 1999 lo que significó la tasa de crecimiento de 4.9% promedio anual (cuadro IV.6), el grueso de las cuales se producen en el Sureste de México, en donde existe mayor rentabilidad y una estructura de costos similar a la del Golfo Pérsico<sup>26</sup>.

En la región fronteriza de Guatemala además de las explotaciones, ya mencionadas se localizan reservas y yacimientos petroleros concesionadas a 5 empresas transnacionales. La distribución territorial en el Sureste y Guatemala, permite observar la continuidad geográfica y conformación de una gran región petrolera que va desde el Golfo de México hasta el mar Caribe<sup>27</sup> y como consecuencia su gran importancia geopolítica.

##### IV.2.3.2 La iniciativa de integración en la cuenca del Golfo

El 13 de mayo de 1995 se firmó en Campeche el Acuerdo de la Cuenca del Golfo de México. Es un acuerdo de cooperación internacional entre los estados: Alabama, Florida, Louisiana, Missisipi y Texas, (EEUU) y los estados mexicanos de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, (México. En esta primera

conferencia<sup>28</sup>, se comprometieron a crear asociaciones de trabajo e identificar oportunidades de inversión.<sup>29</sup>

De esta manera se inició formalmente esta tendencia de integración, expresión regional del TLCAN, que incluye las áreas de: 1. Transporte, infraestructura y comunicaciones, 2. Comercio, finanzas e inversión, 3. Agricultura, ganadería, forestería y pesca, 4. Turismo, 5. Salud, ecología y medio ambiente, 6. Educación y cultura, 7. Estructuras legales.

Se encuentran en perspectiva proyectos de infraestructura vial, portuaria y ferroviaria y de asociaciones en manufacturas, agroindustria y turismo que requieren más de 1,000 millones de dólares<sup>30</sup>.

Además de la dinámica del capital estadounidense orientada a invertir en la región, tal proceso obedece a los esfuerzos de promoción que hacen los gobiernos de los estados del Sureste para atraer capital extranjero que inviertan en maquiladoras<sup>31</sup> y otros proyectos. Es decir la tendencia de origen externo converge con el interés de las élites regionales.

Ha sido objeto de diversos proyectos de los Gobiernos de México y Estados Unidos. Instituciones del Gobierno Federal como BANCOMEXT, NAFINSA, SECOFI, HACIENDA en estrecha colaboración con las organizaciones empresariales, han realizado labores de identificación, elaboración y promoción externa de diversos proyectos de inversión, con el fin de atraer capital extraregional, tanto de los grandes grupos empresariales nacionales como extranjeros<sup>32</sup>. El Presidente Fox ha buscado en este acuerdo inversiones para proyectos de infraestructura del Plan Puebla Panamá<sup>33</sup>

Todo ello como parte de la tendencia de cambio en el patrón de desarrollo económico que se perfila en el Sureste impulsado por los sujetos económicos ya mencionados y también como una modalidad de internacionalización del capital.

En materia de inversiones se abre la posible venta de la industria eléctrica y la petroquímica de PEMEX, en la que además de capitales estadounidenses también se interesan capitales canadienses japoneses y europeos<sup>34</sup>. Empresarios japoneses invirtieron en la planta termoeléctrica Mérida III<sup>35</sup> y empresarios europeos pretenden realizar coinversiones con empresarios del Sureste en agroindustria, acuicultura, pesquería, plantaciones forestales, manufactura ligera y turismo. Entonces la región experimenta la competencia y/o complementariedad de propuestas de inversiones de otras potencias económicas.

#### **IV.2.4. Traslación de funciones de frontera de la potencia del TLCAN**

La potencia hegemónica del TLCAN, Estados Unidos, traslada funciones de su frontera hacia esta frontera, mediante los siguientes aspectos importantes en materia de seguridad.

##### **IV.2.4.1. Contención de emigrantes indocumentados.**

Para detener la intensa migración de indocumentados que intenta llegar a Estados Unidos, se desarrolla en México una política de contención de emigrantes. Como parte de ella se implementa fuertes restricciones para otorgar visas a población centroamericana y ha multiplicado las deportaciones. En tales acciones la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México ha documentado numerosas violaciones a los Derechos Humanos<sup>36</sup>

Dicha política se inició durante la administración G. Bush en EEUU, cuando se llegó a la conclusión de que sus fronteras migratorias tenían que ir mas allá de su territorio, Casillas (1995) Con el TLCAN el endurecimiento de la política migratoria mexicana se expresa mas claramente, a la vez que México y EEUU involucran directamente a los gobiernos centroamericanos al proceso de contención migratoria, mediante los acuerdos de la Conferencia Regional de Migración realizada en Puebla México, en marzo de 1996<sup>37</sup> y que Guatemala comenzó a implementar a partir de noviembre de 1998 en contra de transmigrantes de origen centroamericano<sup>38</sup> y en el 2000 mediante el "plan coyote"<sup>39</sup>. Con el Plan Puebla Panamá, la contención migratoria se expande a las otras fronteras del istmo centroamericano

La política y la practica de control migratorio por México en esta frontera, ha experimentado nuevas etapas de endurecimiento. La contención migratoria ha dado paso a la operación "sellamiento de la frontera" que comenzó a mediados de 1998, posteriormente "el plan sur" fue puesto en practica después de que los presidentes centroamericanos acordaran el Plan Puebla Panamá en el 2001 y luego las medidas antiterroristas después del 11 de septiembre de 2001.

##### **IV.2.4.2. Otras medidas binacionales de seguridad en la frontera**

A esto se agrega las acciones acordadas en 1995 y 1996 entre los gobiernos de México y Guatemala para controlar el tráfico de drogas, contrabando de armas, vehículos y madera. Estos aspectos de seguridad también recibieron destacada atención en la reunión Tuxtla II, se actualizan continuamente y están vigentes actualmente.

La política migratoria y estas otras medidas de seguridad conforman un complejo de objetivos que además incluyen inteligencia contrainsurgente y medidas de coordinación antiterrorista con Estados Unidos, Guatemala y Canadá<sup>40</sup>. Tienen como resultado la militarización con el propósito estratégico del "sellamiento" de la frontera

Este es el carácter de seguridad de la frontera sur de México, una de las fronteras externas del TLCAN

#### **IV.2.4.3. La frontera y el Plan Puebla Panamá.**

Con el Plan Puebla Panamá, el TLCAN traslada funciones de frontera, especialmente en los aspectos de seguridad que se han descrito, a los demás países del istmo centroamericano y la tendencia es que la frontera sur del bloque llegará hasta Panamá. Se entiende que este es uno de los factores por lo que Estados Unidos ahora ya está dispuesto a firmar un TLC con Centro América

Al mismo tiempo en algunos espacios de México, como el Istmo de Tehuantepec y Puebla se consolidan, pues ya se venían dando desde hace varios años, especies de fronteras internas que cumplen con menor intensidad las funciones ya dichas. De manera que la frontera sur, externa del bloque TLCAN, tiende a manifestarse como un sistema de fronteras de distinto grado de complejidad en cuanto al cumplimiento de las funciones que el bloque le asigna. Sin embargo la frontera de México de Guatemala sigue siendo la principal, manteniendo su jerarquía e importancia dentro de este sistema

#### **IV.3. El conflicto sociopolítico.**

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se levantó en armas el día que entró en vigencia el TLCAN, en una región con yacimientos y reservas de hidrocarburos y otros recursos naturales estratégicos. Se agrega la dimensión de conflicto sociopolítico que le da mayor complejidad a la región. Una de las respuestas del Gobierno mexicano fue elevar a niveles superlativos la presencia militar y policiaca en el territorio chiapaneco y en la frontera sur

Este fenómeno de militarización se mantiene en ambos márgenes de la frontera a pesar de haberse finalizado el conflicto sociopolítico en Guatemala en diciembre de 1996 al firmarse los acuerdos de paz entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), cuyos integrantes han entregado las armas y reincorporado a la vida política legal. En los acuerdos de paz se privilegia como funciones del Ejército el cuidado de las fronteras. En el capítulo siguiente se analizará más este tema.

A partir de ambos procesos se demarca mucho mas la frontera sur, respecto a Guatemala y Centro América, fortaleciendo el efecto frontera.

#### IV.4 El efecto frontera.

Las posibilidades de integración económica en regiones fronterizas son restringidas por las discontinuidades<sup>41</sup> y obstáculos que, los límites espaciales del ejercicio de soberanía de los países vecinos, o los intereses de los bloques, imponen a las sociedades regionales vecinas, tanto en la dimensión económica como en otras dimensiones de la realidad: social, jurídico política, cultural, de identidades nacionales, usos de los ecosistemas y otros recursos naturales. A mayores obstáculos y discontinuidades menos posibilidades para encausar procesos de integración fronteriza, y viceversa. Este conjunto de restricciones y problemas constituyen el **efecto frontera** el cual genera costos adicionales para las transacciones económicas referentes al desarrollo regional.

En este caso el efecto frontera presenta multiplicadores locales, por las actitudes que toman autoridades de todo tipo a ese nivel (empleados administrativos, policías, militares etc que aplican corrupción o extorsión) para aprovechar en su favor tales restricciones y afectar las relaciones fronterizas que desarrollan productores, comerciante o simplemente pobladores locales

El análisis realizado permite concluir que la frontera en el Sureste de México y Guatemala, adquiere mayor importancia geopolítica y experimenta conjuntos de procesos definitorios de dos tendencias que se contraponen y afectan de manera distinta las perspectivas de integración regional fronteriza. a) tendencias de expansión capitalista en el marco del TLCAN, la integración de México con Centro América y el ALCA b) tensiones sociopolíticas derivadas del subdesarrollo y los intereses de seguridad que devienen de las funciones de frontera agregadas por el bloque TLCAN

La primera tiende a generar un **factor de expansión** de las relaciones económicas transfronterizas. La segunda produce un **factor de restricción** de las relaciones económicas regionales transfronterizas, sea mediante costos adicionales o por otras externalidades<sup>42</sup>. El factor de expansión tiende a suavizar el efecto frontera, mientras que el factor de restricción tiende a incrementarlo, repercutiendo negativamente en el patrón regional de desarrollo.

Al crear costos adicionales a las transacciones o simplemente no permitir las, el efecto frontera impide cambios regionales significativos, desde las situaciones de desventaja hacia situaciones de ventaja de localización. Es de suponerse que el proceso de integración y otros elementos que devienen de la internacionalización económica deberían estar eliminando barreras para las regiones fronterizas, como las referidas por Losch y Crisaller, mencionadas en el capítulo II

### Conclusiones

1. La frontera de México con Guatemala, tiene 963 kilómetros de longitud, fue delimitada a fines del siglo XIX coincidiendo con el inicio del capitalismo primario exportador, en la región. A partir de la década de los setenta del siglo XX, el Estado mexicano, progresivamente fue incrementando su presencia para reafirmar la frontera sur, debido a la explotación de energéticos y al conflicto sociopolítico.
2. Entre las regiones fronterizas existen continuidades del medio natural. Estas dan predominio a la atención sobre los recursos naturales, activo común de potencial aprovechamiento y conservación conjunta, pero eventualmente se exacerbarán las disputas. También existen continuidades en la producción agrícola empresarial y campesina, en las características pluriculturales y multilingües de los pueblos Mayas y de la población mestiza (ladina) Es emergente el reconocimiento, en distintos estratos sociales, de haber compartido pasado similar, de una problemática actual más o menos común, y abrigar intereses políticos, económicos y culturales convergentes y divergentes.
3. En los años noventa del siglo pasado adquirió el carácter de **frontera externa** del bloque TLCAN. A la vez es frontera norte de Centro América, para quien es importante por su vecindad al TLCAN y lo que significa en el contexto de integración al ALCA. La importancia geopolítica crece por los siguientes factores: a) Los recursos naturales estratégicos, b) La iniciativa de integración de la Cuenca del Golfo de México como una expresión regional del TLCAN c) Traslación de funciones hacia esta frontera en aspectos de seguridad del bloque, especialmente la contención migratoria. d) El conflicto sociopolítico.
4. La frontera experimenta dos tendencias por efectos de la integración de América del Norte y por proyección de los intereses competitivos de México y Estados Unidos. a) tendencias a abrirse al comercio e inversión, que es **factor de expansión** de las

relaciones económicas transfronterizas b) Tendencia reforzar el tradicional efecto frontera por las funciones agregadas por el bloque TLCAN que produce un **factor de restricción** de las relaciones económicas regionales transfronterizas.

5. La contención migratoria y la extensiva militarización por la persistencia de los conflictos socio-políticos marcan la realidad de la región fronteriza. Las discontinuidades, como el énfasis en los problemas de seguridad, elevan los costos de transacción y bloquean el nivel actual y el potencial de integración fronteriza. Es sumamente necesario atender la problemática social para mejorar la situación de la zona.

Los resultados de este capítulo se articulan con el análisis de la integración fronteriza, que se expondrá en próximos capítulos.

---

<sup>1</sup> Información proporcionada por la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), Tuxtla Gutiérrez, Chiapa, México. agosto de 1996

<sup>2</sup> De Vos 1991, estudia este período con detalle

<sup>3</sup> Matías Romero, diplomático mexicano y Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, fueron protagonistas relevantes de tal proceso, ambos eran cafetaleros y poseían fincas en la franja fronteriza costera del pacífico

<sup>4</sup> En Tapachula Chiapas y en Quetzaltenango Guatemala, se reunieron en mayo y noviembre del 2001, representantes de las organizaciones de la sociedad civil y de productores de países centroamericanos y estados del sursureste de México, en foros de análisis y propuestas sobre le Plan Puebla Panamá el cual rechazaron por ser "un renovado proyecto de colonización salvaje en interés del gran capital, las transnacionales y las oligarquías". Varios foros académicos se han realizado en esa dirección

<sup>5</sup> En México el proyecto de corredor interoceánico o canal seco del istmo de Tehuantepec con una longitud de 303 kilómetros comprendería la modernización de los puertos, un sistema ferroviario, autopista y energía eléctrica generada eólicamente. 40 empresas, principalmente estadounidenses tienen intención en participar en la licitación para el manejo de puertos y vías (privatizaciones) (El Financiero 15/11/95 p 32 y 24/1/96 p.1) El proyecto pretende captar 50% de los barcos en espera de pasar por el canal de Panamá con el propósito de transportar mercancías y personas que viajan de Europa a Oriente y entre las costas este y oeste de Estados Unidos. El gobierno del estado de Oaxaca indica que en torno al Transistmico giran 150 proyectos de inversión por unos 4000 millones de dólares, y también se constituirá un polo de desarrollo mediante agroindustrias, maquiladoras, explotación forestal, pesquera y minera (El financiero 15/10/96: 17, 19/4/96: 34-35 y 26/8/96: 28A.

En Guatemala el proyecto de canal seco articulará los puertos del Pacífico: Quetzal y Champerico, la frontera de México y el puerto salvadoreño de Acajutla, con el Puerto Barrios en el Caribe y Puerto Cortés, Honduras. Otros canales secos se proyectan en El Salvador y Honduras, Nicaragua, Costa Rica, e incluso en Panamá, para aprovechar la estrechez geográfica del Istmo. Como parte de este proceso, se inauguró en Julio de 1997 una autopista de Puerto Quetzal, en el Océano Pacífico, a la ciudad de Escuintla, (Prensa Libre 18/7/97 p 8) siendo una etapa en la mejora de la infraestructura carretera que comunica con Puerto Barrios, en el mar Caribe

<sup>6</sup> Ambos puertos se encuentran unidos por carretera y ya se ha privatizado la empresa estatal de ferrocarriles, que estaba en situación de quiebra<sup>6</sup>, se ha habilitado la comunicación ferroviaria hacia Puerto Barrios y próximamente hacia puerto Quetzal. También se encuentra en perspectiva la privatización de los puertos

---

<sup>7</sup> De acuerdo con datos del Secretario de Ecología del estado de Chiapas, en los últimos 12 años se perdieron 700,000 hectáreas por concepto de cambio de uso del suelo, incendios y reforestación y anualmente se destruyen unas 30,000 hectáreas en Chiapas

<sup>8</sup> De acuerdo con el programa de la SEMARNAP en 1997 se puso en marcha un programa que sentará las bases para desarrollar hasta 875,000 hectáreas de plantaciones forestales con relación a la industria celulósica. (El Financiero 1/4/97, p.35. Buena proporción de tales inversiones se realizará en el Sureste

<sup>9</sup> Resultados de una investigación de Russel A. Mittermerer, presidente de Conservation International, ubican al Sureste de México como parte vital del santuario mundial de la biodiversidad en donde se concentra el 50% de las especies del planeta, según Daniel Piñeiro, Director del Instituto de Ecología de la UNAM. Excélsior (14/2/97 p 26 A)

<sup>10</sup> La disponibilidad promedio de agua superficial en México asciende a 410,200 de m<sup>3</sup>/año, 68% de la cual se localiza en la región Golfo-Sureste...las zonas de trópico húmedo (Chiapas, Tabasco, Veracruz) concentran dos tercios de la disponibilidad del recurso (Acevez 1988.

<sup>11</sup> Echegaray 1974 indica que el área de la subcuenca del Grijalva abarca 51,182 Kms<sup>2</sup> y la del Usumacinta 69,750 KMs<sup>2</sup> y en común abarcan llanura costera de 7,200 Km<sup>2</sup>, el escurrimiento es de 40,420 y 57,800 millones de metros cúbicos respectivamente, y la superficie cultivable en dichas subcuencas es de 300,000 y 600,000 hectáreas respectivamente.

<sup>12</sup> Estas presas tienen la siguiente potencia real instalada en MW: Chicoasen 1,500, Malpaso 1080, La Angostura 900, Peñitas 420. (INEGI 1996)

<sup>13</sup> En el norte de Chiapas (municipios de Reforma, Juárez, Pichucalco y Ostucacán), colindando con Tabasco, existen 20 campos petroleros. Se localizan además pozos perforados y taponados en Ocosingo (frontera con Guatemala), Simojovel y Altamirano, en plena zona zapatista. Las cifras preliminares de producción superan a la media nacional por pozo y se espera elevada rentabilidad (Sánchez/Finsat Miguel, El Financiero 17/1/95. Además se han desarrollado actividades de exploración y encontrado petróleo en varios pozos en municipios de la región Selva, en donde se demanda autonomía regional.

<sup>14</sup> En Guatemala existen las siguientes cuencas petroleras 1. Paso Caballos o Peten Norte localizada en el departamento de Peten, extendiéndose considerablemente hacia México y Belice. Aquí se localiza el campo XAN con mas de 20 pozos en actividad. 2. Cuenca Chapayan o Peten Sur que se localiza en gran parte de los departamentos de Huehuetenango, el Quiché, Alta Verapaz y la parte sur de Peten. En ella existen los pozos productores de, Rubelsanto, Chinajá y Caribe y los yacimientos descubiertos de San Diego y Yalpemech. 3. Cuenca Amatique o del Lago de Izabal que se localiza en el Departamento de Izabal y el Sureste del Departamento de Petén 4. La cuenca del Pacífico se localiza al sur de la República, delimitada al Norte la cadena volcánica y al Sur por la Placa de Cocos. Esta cuenca puede considerarse como la menos explorada con fines petroleros

<sup>15</sup> La captura pesquera de Campeche equivalentes alrededor del 15% del total nacional (INEGI 1995)

<sup>16</sup> La Comisión Federal de Electricidad deberá incorporar 12,530 megawatts para atender una demanda que hasta el año 2005 crecerá a 5.1% anual lo que requiere incorporar plantas con una capacidad conjunta de 1m 253 mw en promedio durante los próximos 10 años, informó el Director de la CFE (La Jornada 26/12/96 p.18) Gran proporción de la demanda de electricidad obedece a la producción petrolera que consume el 50% de la generación de energía eléctrica en México. (El Financiero 7/10/96 p 34)

<sup>17</sup> Actualmente aparece un nuevo ciclo de innovación en la industria petrolera mundial que se asocia al manejo sustentable de los recursos (Bueno J. El financiero 9/1/97, p 51)

<sup>18</sup> De todas las materias primas el petróleo es el de mayor importancia geopolítica y estratégica. Dentro de los consumidores finales se encuentran las empresas y los gobiernos extranjeros y las presiones ejercidas

---

por los grandes consorcios petrolero internacionales sobre la explotación son enormes (Bueno J. El Financiero 9/1/97 p.51)

<sup>19</sup> Datos obtenidos en internet. [www.OLADE.org.ec](http://www.OLADE.org.ec)

<sup>20</sup> El índice se calcula dividiendo el volumen de reservas entre el volumen de producción, en millones de barriles (INEGI 1993: 99-112. Es un indicador importante de la capacidad de oferta de petróleo y la autosuficiencia energética de un país.

<sup>21</sup> Gershenson indica que las reservas fueron reevaluadas cuando el petróleo fue otorgado como garantía del macro- préstamo de 1995 y se reclamaba una verificación de cuánto petróleo había en realidad. Las reservas fueron "evaluadas aplicando las definiciones, métodos y procedimientos aceptados por la industria petrolera internacional". En el informe presidencial de 1999 sobre esa base concluyen que las reservas equivalen a 37 años de la producción actual anual. (La jornada 31 octubre de 1999, internet)

<sup>22</sup> Tales datos del Departamento de Energía de los Estados Unidos son citados por el columnista David Shields en el diario El Financiero del 21/4/1997: 36.

<sup>23</sup> En 1995 Estados Unidos obtenía de América Latina y Canadá el 50.1% de su importación petrolera en comparación con el 43% en 1991. Por su parte Venezuela y México suman el 89% de las reservas petroleras de América Latina y el 12.8% de la producción mundial (Campodónico 1996: 36-40. Como consecuencia de la discrepancia entre el crecimiento de la demanda y la reducción de la producción nacional, la importación de crudo en Estados Unidos ha aumentado por varios años consecutivos. En 1994, por primera vez en la historia, más de la mitad (50.6%) del petróleo crudo y refinado consumido en EEUU provino de otros países. (CEPAL 1996. Los países que más incrementaron sus exportaciones a EEUU en 1995 fueron: Venezuela, México, Ecuador y Colombia (Campodónico 1996: 59)

<sup>24</sup> El artículo 607 del texto del TLCAN indica "ninguna de las partes deberá mantener ni introducir una medida que restrinja las importaciones o las exportaciones de un bien energético o petroquímico básico desde o hacia otra de las partes, como se dispone en el artículo XXI del GATT e en el artículo 2102 "seguridad nacional" de este tratado...(TLCAN, versión digitalizada)

<sup>25</sup> En abril del 2001 los presidentes Fox, Bush y Chrétien se reunieron en el contexto de la reunión cumbre de las Américas realizada en Québec Canadá para acordar la cooperación energética (petróleo, gas, energía eléctrica) uno de los puntos que más le interesa a Estados Unidos debido a los problemas económicos que tiene su población por el alto costo de la energía que importa. La jornada 23 de abril del 2001

<sup>26</sup> Datos expuestos por Adrián Lajout, Director General de PEMEX, publicados en El Financiero 18 y 19/4/97 p 34 y 8

<sup>27</sup> La explotación de petróleo en Guatemala actualmente es de pequeña escala, con una producción diaria inferior a los 30,000 barriles y reservas probadas por 840 millones de barriles. Otras 4 empresas transnacionales se encuentran interesadas e iniciar actividades de exploración y explotación, según informa el ministro de Energía. (inforpress y Prensa Libre 27/5/97:61, OLADE 2001, [www.wolade.org.ec](http://www.wolade.org.ec))

<sup>28</sup> Desde esa fecha se han realizado conferencias anuales, la última de ellas en enero del 2002 en Veracruz, México. El acuerdo cuenta con la siguiente institucionalidad, Secretariado General (creado en febrero del 2000, Comité Ejecutivo (creado en agosto del 2000), la Conferencia Anual, los Grupos de trabajo y la Asociación (red de inversionistas, hombres de negocios, funcionarios, científicos y educadores de los 11 estados)

<sup>29</sup> Por ejemplo: la Harrison County Development Commission del estado de Mississippi y el Centro de Negocios Internacionales de Yucatán firmaron un convenio de colaboración económica y tecnológica mediante el cual pretenden estimular proyectos de inversión, coinversión, asociaciones, y comercio entre ambos estados. El Financiero 28/2/97:p 45

---

<sup>29</sup> El Financiero 19/9/95 p 18 El financiero 11/5/95, p 16

<sup>30</sup> El Financiero 19/9/95 p 18

<sup>31</sup> Existe 14 proyectos de instalación de nuevas plantas en diferentes municipios de Yucatán. Existen también procesos de promoción en Quintana Roo, Campeche y Chiapas.

<sup>32</sup> Por ejemplo en la península de Yucatán en 1995 se promocionaban 162 proyectos que requerían cerca de 450 millones de nuevos pesos de inversión inicial, orientados a las siguientes ramas prioritarias: producción de frutas y hortalizas para la exportación, agroindustrias, turismo, pesca, infraestructura portuaria para el turismo, comercio internacional y servicios (Vela 1995: 76-94, El financiero 1/11/95: 20) En Chiapas se promovieron seis áreas de inversión: turismo, agronegocios, infraestructura, maquiladoras, acuacultura y pesca, a través del Fondo Chiapas (El Financiero 3/5/95:18 y 8/11/95: 6). promoción que ha tenido poco éxito

<sup>33</sup> Para construir plantas de electricidad, carreteras y otras obras públicas. *The Miami Herald*, 9-8-2001, "Florida Alliance Coming, Fox Says", by Andres Oppenheimer.

<sup>34</sup> Entre los consorcios interesados sobresalen Dupont, Amoco, Shell, Colgate, Standard Products y Mobil, de EEUU, Nova y Noranda de Canadá, Basf y Bayer de Alemania y grupos mexicanos. (Leglise Alejandra, El Financiero 27 Sep 1996: 15 A)

<sup>35</sup> Termoeléctrica con capacidad de 440 megawatts, la mitad deberá operar en el año 2000 y la otra en el 2002. El combustible será gas natural abastecido desde Tabasco mediante un gasoducto de 700 Kms de largo. Se requieren recursos por 1050 millones de dólares (El Financiero 19/4/96 y 28/8/96 p 11 y 14)

<sup>36</sup> Con el propósito de contrarrestar las violaciones de los Derechos Humanos de los indocumentados centroamericanos, e implícitamente para que sean eficaces en el trabajo de contención, ya que México desea tener calidad moral en sus reclamaciones a Estados Unidos para proteger a sus ciudadanos emigrantes, fue creado un grupo policiaco especial denominado Beta Sur, el que opera en las regiones fronterizas de Chiapas. Sin embargo la prensa reporta que de diciembre de 1997 a marzo de 1999 setenta guatemaltecos han muerto en Chiapas, en su intento por alcanzar territorio estadounidense (Prensa Libre 5 de marzo de 1999 p. 8)

<sup>37</sup> La Jornada 15/3/96:3,5,6.

<sup>38</sup> A partir del 15 de noviembre de 1998 el gobierno guatemalteco comenzó a deportar centroamericanos que viajan ilegalmente a Estados Unidos, violando el convenio CA-4 por medio del cual los centroamericanos pueden circular por los diferentes países del istmo. En dos meses fueron deportadas 1500 personas que permanecían sin permiso en Guatemala (Siglo XXI 13 de enero 1999: 3) Las medidas también se aplican a ciudadanos de Sur América y de otros países del mundo

<sup>39</sup> En el año 2000 la Dirección General de Migración de Guatemala coordinado con la embajada de Estados Unidos, pone en practica el plan Coyote en contra de las redes de traficantes pero también a los emigrantes centro y suramericanos. (Mesa nacional para las migraciones, Octubre 2000, Guatemala)

<sup>40</sup> La abundante información hemerográfica da cuenta de que se ha incrementado el número de efectivos policiales y militares en labores de contención migratoria, se incrementan medidas de adiestramiento y capacitación, acceso de militares a mandos en las estructuras de la policía de migración, medios técnicos más modernos en equipo de computo, de conexión satelital, vehículos, emplazamientos militares y de la marina mexicana en las rutas terrestres, fluviales y marítimas y otros asuntos

<sup>41</sup> Se entiende por discontinuidades aquellas rupturas de carácter geográfico, cultural o en otras dimensiones de la realidad que diferencian sustancialmente a las sociedades separadas por la frontera. Por ejemplo en la frontera entre México y Estados Unidos existen claras discontinuidades

---

<sup>42</sup> Medidas absurdas para otorgar visas de ingreso a México, control policiaco y militarización de la frontera. Esto genera costos de transacción adicionales como: a) los cobros indebidos y mordidas que afectan al comercio transfronterizo, cualquiera que sea su sentido. b) la reducida estancia de los visitantes y turismo transfronterizo, c) abusos de autoridad, d) delincuencia. Además una investigación ha demostrado fenómenos de xenofobia (Arriola 1993). Se expresan también otro tipo de problemas como los efectos de las deportaciones, de salud y otros que generan externalidades negativas para las poblaciones fronterizas

## **Anexo del capítulo IV**

**Cuadro IV.1 Sureste de México y Guatemala. Generación total de energía eléctrica 1992, 1993, 1998 GWH (Gigawats/hora)**

Entidad/País	1980	1993	1998
Campeche	820	733	902
Chiapas	5,917	11,832	17,342
Quintana Roo	141	124	263
Tabasco	0	0	0
Yucatán	304	2,174	2,481
<b>Total</b>	<b>7,182</b>	<b>14,863</b>	<b>20,988</b>
<b>Guatemala</b>			<b>4 456</b>

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI. 1994.

FUENTE: IEA. *Energy Statistics of Non OECD. 2000 Countries, 1997-1998*. Francia

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## Cuadro IV.2

### SURESTE DE MÉXICO. PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL, 1980-1999 (miles de barriles y millones de pies cúbicos diarios)

Año	Petróleo Total Nacional	Total sureste	%	Región Sur	Región marina	Producción gas natural Millones de pies <sup>3</sup> /diarios total nacional	Total sureste	%	Región Sur	Región marina
1980	1,936.0	1752.8	90.54	1,139.4	613.4	3,548	2739	77.20	2,481	258
1981	2,312.1	1125.0	48.66	1,042.5	1,082.5	4,061	3,403	83.80	2,774	629
1982	2,746.4	2,466.9	89.82	849.5	1,617.4	4,246	3,534	83.23	2,675	859
1983	2,655.5	2,517.6	94.81	843.8	1,673.8	4,064	3,373	83.00	2,471	902
1984	2,664.5	2,555.8	95.92	817.9	1,737.9	3,753	3,162	84.25	2,210	952
1985	2,630.5	2,507.5	95.32	804.4	1,703.1	3,604	3,098	85.96	2,144	954
1986	2,427.7	2,303.8	94.90	749.5	1,554.3	3,431	2,945	85.84	2,077	868
1987	2,540.6	2,425.4	95.47	739.2	1,686.2	3,498	3,033	86.71	2,064	969
1988	2,506.6	2,403.2	95.87	716.3	1,686.9	3,478	3,063	88.07	2,061	1,002
1989	2,513.3	2,414.4	96.06	672.6	1,741.8	3,572	3,124	87.46	2,045	1,079
1990	2,548.0	2,444.2	95.93	650.5	1,793.7	3,652	3,177	86.99	2,059	1,118
1991	2,675.8	2,569.3	96.02	665.0	1,904.3	3,633	3,160	86.98	2,000	1,160
1992	2,667.7	2,568.5	96.28	654.3	1,914.2	3,584	3,120	87.05	1,946	1,174
1993	2,673.4	2,575.2	96.32	625.3	1,949.9	3,576	3,135	87.67	1,891	1,244
1994	2,685.1	2,587.4	96.36	585.7	2,001.7	3,625	3,146	86.79	1,807	1,339
1995	2,617.2	2,521.9	96.36	584.4	1,937.5	3,759	3,211	85.42	1,832	1,379
1996	2,858.3	2,762.0	96.63	629.9	2,132.1	4,195	3,553	84.70	1,990	1,563
1997	3,022.2	2,926.0	96.82	626.9	2,299.1	4,467	3,694	82.70	2,046	1,648
1998	3,070.0	2,978.0	97.00	620.8	2,357.2	4,791	3,753	78.33	2,067	1,686
1999	2,906.0	2,825.0	97.21	587.2	2,237.8	4,791	3,566	74.43	1,996	1,570

Región marina incluye a la región marina noreste (cantarell, Ku-Maloob-Zaap, Ek-Balam) y región marina Suroeste (Abkatun, Pol-Chuc, Litoral Tabasco)

Región sur comprende: Samaria-Sitio Grande, Jujo-Tecominoavan, Bellota-Chinchorro, Luna Muspac, Cinco Presidentes, Chilapilla-José Colomo, también Agua dulce; El Plan; Nanchital; Ciudad Pémex; Comalcalco.

Fuente: PEMEX, informe estadístico 2000, [WWW.pemex.com/e2.pdf](http://WWW.pemex.com/e2.pdf). INEGI 1994. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México

TRIPS CON  
FALLA DE ORIGEN

123-2

#### Cuadro IV.4

#### México y Sureste de México. Reservas de hidrocarburos Probadas. Año 2000 Total de millones de barriles de petróleo crudo equivalente

Concepto	México	Sureste Total	Sureste %	Región marina	Región sur
Crudo	24,631.3	17,285.5	70	13,285.5	4,317.4
Líquido de gas	3,628.6	2,652	73	1,196.3	1,455.7
Gas seco	5,843.8	2,690.2	46	914.2	1,776.0
Total	34,103.8	22,945	68	15,395.9	7,549.1

Fuente. PEMEX. Informe estadístico del 2000. [www.pemex.com](http://www.pemex.com)

Nota. Las reservas de México fueron reevaluadas a partir de ser garantía del macro préstamo de 1995, en el periodo 1996-1999

#### Cuadro IV.7. RESERVAS MUNDIALES Y AMERICANAS DE PETRÓLEO (EN MILLONES DE BARRILES)

Año	América Lafina	%	Norte América	%	Total mundial	%
1970	24,355	4	38,400	7	545,855	100
1980	74,182	11	33,900	5	659,982	100
1990	120,325	12	42,000	4	1,008,525	100
1994	143,062	14	37,500	4	1,023,262	100
2000	145,324	14	42,742	4	1,068,556	100

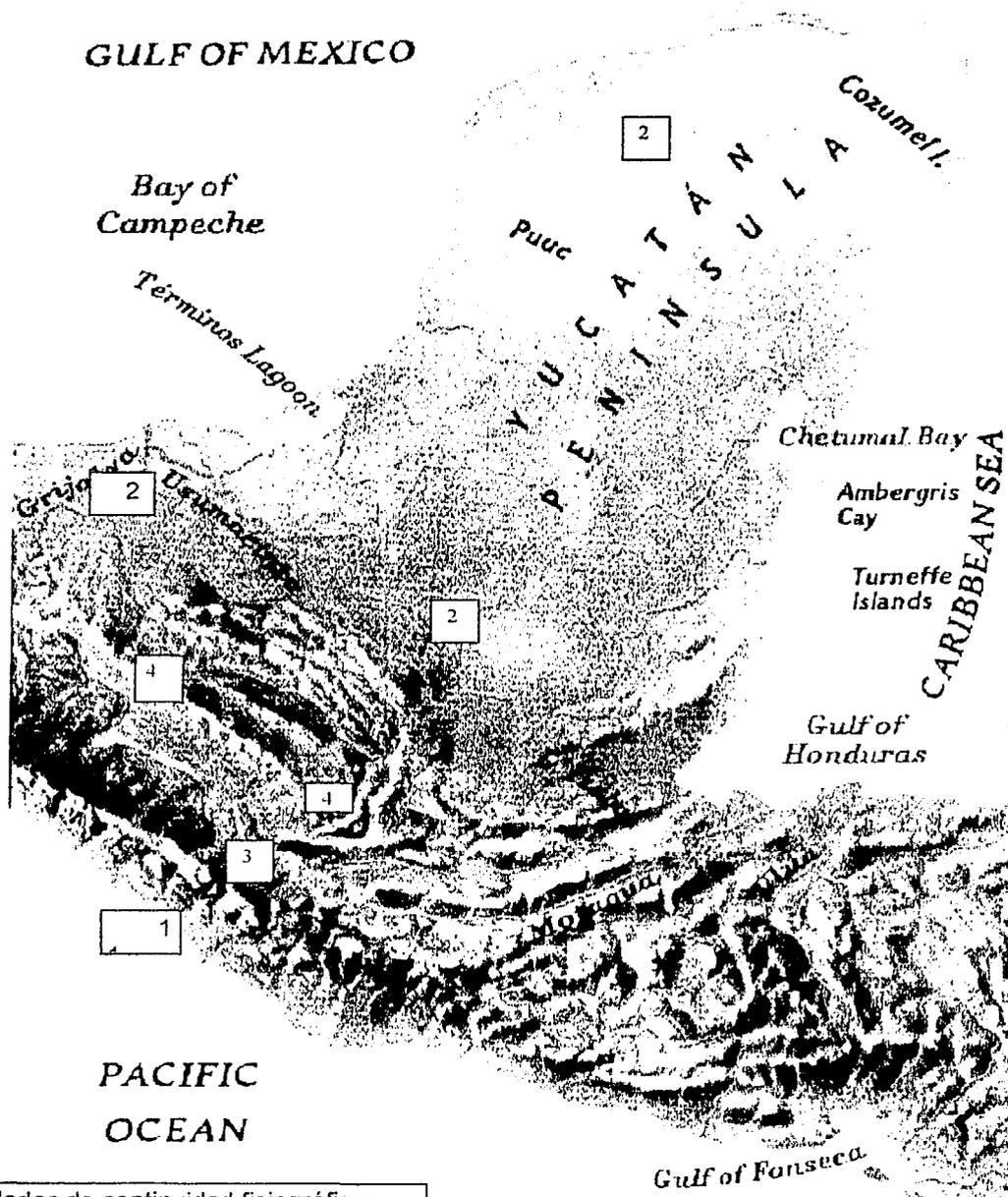
NOTA. Norteamérica se refiere a Estados Unidos y Canadá.

FUENTE. Campodónico. 1996. Tendencias del mercado petrolero mundial y sus implicaciones en la inversión extranjera de la industria petrolera de los países de América Latina y El Caribe. CEPAL. LC/R.1628. México. p.70.

OLADE 2001. Sistema de información económica energética. [www.volade.org/cc/sieo/Default.htm](http://www.volade.org/cc/sieo/Default.htm)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

123-0

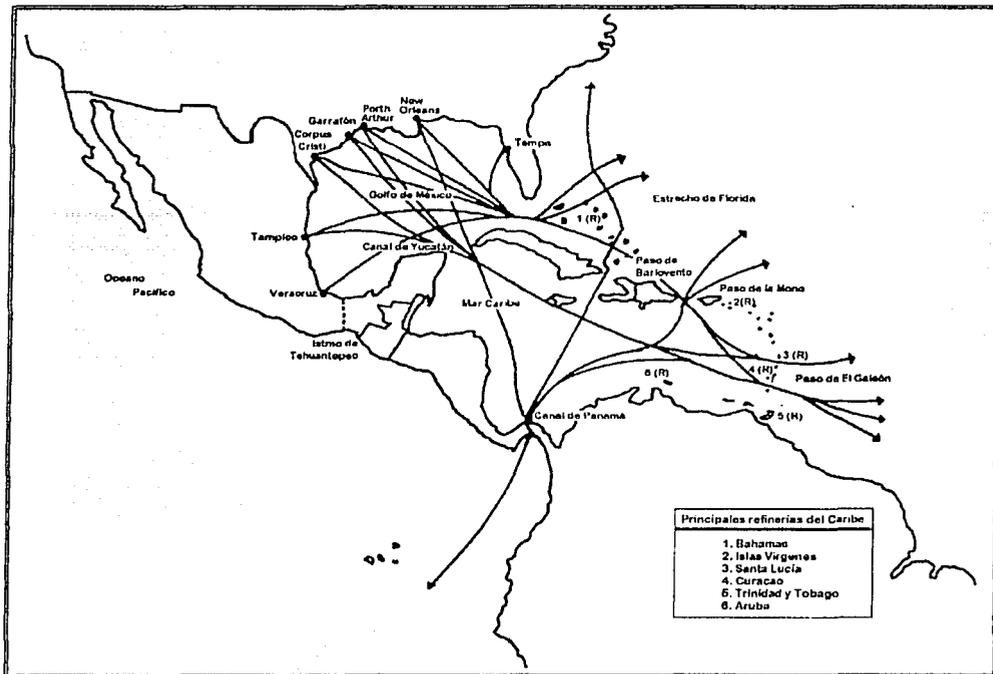


- Unidades de continuidad fisiográfica entre Guatemala y el Sureste de México
1. Planicie Costera del Pacifico
  2. Planicie del Golfo y Península de Yucatán
  3. Sierra Madre (Guatemala y Chiapas)
  4. Sistema montañoso de Los Altos de Chiapas y los Cuchumatanes en el Noroccidente de Guatemala

Fuente: elaborado sobre el mapa base: National Geographic Society, 1989.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

**MAPA IV.4. SURESTE DE MÉXICO Y GUATEMALA. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA ENTRE AMÉRICA DEL NORTE, DEL SUR Y EL CARIBE. LITORALES. PRINCIPALES RUTAS MARÍTIMAS Y REFINERIAS**



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **SEGUNDA PARTE. La integración Fronteriza**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## **Capítulo V. BREVE CARACTERIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES DEL SURESTE DE MÉXICO Y GUATEMALA**

México y Guatemala presentan grandes asimetrías económicas, pero en la macroregión del Sureste y especialmente en Chiapas existen similitudes o simetrías en las características de sus economías además de las otras dimensiones de la realidad. ¿Cuáles son las especificidades de la economía regional fronteriza de México con Guatemala que expresan dichas similitudes económicas?

A escala macroregional, se presenta la estructuración regional del Sureste (eje Chiapas- Yucatán) y Guatemala en aspectos de territorio, población, ruralidad, urbanización, infraestructura y características principales de la economía. Enseguida similitudes clave de Chiapas y Guatemala, en la crisis agraria argumentando sobre el modelo primario exportador no superado, que a la vez genera crisis sociopolítica y desgaste institucional. Finalmente se abordan los rasgos básicos de regiones y municipios fronterizos. El capítulo se complementa con un anexo de datos estadísticos

### **V.1. La macroregion del Sureste y Guatemala**

#### **V.1.1. Estructuración regional.**

##### **V.1.1.1. Territorio y Población**

El territorio del Sureste asciende a 237,733 kilómetros cuadrados, equivalente al 12.17% del total de México y es 2.2 veces más grande que Guatemala. (Cuadro V.1)

La población total en el año 2000 ascendió a 9 millones de habitantes (9.2% del total de México y un poco menor que la de Guatemala que en el mismo año fue de 11.3 millones), siendo Chiapas el estado mas poblado y territorialmente más grande. La dinámica de crecimiento demográfico durante el periodo 1990-2000 fue mayor en Guatemala (2.6% promedio anual) que en el sureste (2.4%), con excepción del estado de Quintana Roo que experimentó alta tasa de crecimiento demográfico urbano especialmente en la ciudad de Cancún, centro que atraen migración de Yucatán y otros estados del Sureste.

##### **V.1.1.2. Ruralidad y urbanización**

Se presenta mucho mayor grado de ruralidad en Guatemala que en el Sureste, a pesar de que Chiapas y Tabasco tienen importante densidad demográfica rural y elevada proporción de localidades menores de 2500 habitantes (cuadro V.2) En el sureste la

densidad de población total fue de 38 habitantes por kilómetro cuadrado y la densidad rural fue únicamente de 15.4 habitantes por kilómetro cuadrado<sup>1</sup>. Los estados de la Península de Yucatán (Campeche, Yucatán y Quintana Roo) presentan reducida proporción de población rural. Mientras que en Guatemala la densidad total fue 2.75 veces que la del sureste y la densidad rural 4.11 veces mas, (cuadro V.1) lo que denota mayores tensiones en la relación territorio población y mayor dispersión de la población en el territorio rural con consecuencias ambientales sobre su uso. A menor densidad de población rural se corresponde generalmente técnicas agrícolas extensivas y predomina el cultivo de temporal, ganadería extensiva o bien existe mayor cantidad de vegetación primaria, es decir de frontera agrícola. Lo inverso sucede a mayor densidad de población rural

### **V.1.1.3. Zonas metropolitanas y jerarquía urbana**

La proporción de población urbana, que indica mayor concentración de la población y de la actividad económica en el territorio, fue 1.3 veces mayor en el Sureste que en Guatemala, lo que es producto del proceso rápido de urbanización a partir de 1960 (34% de población urbana) Destaca la alta proporción de población urbana en Quintana Roo, (82.5%) Yucatán (81.3%) y Campeche (71%) (cuadro V.1)

Se identifican las siguientes áreas metropolitanas: Cancún (Benito Juárez) - Isla Mujeres en Quintana Roo, Centro-Nacajuca en Tabasco, Mérida-Kanasin-Umán, Progreso-Conkal-Ucú, en Yucatán, así como la conurbación Cárdenas-Cunduacán en Tabasco (Caudillo et al 1993). A ellas se agrega Tuxtla Gutz. en Chiapas y Campeche (cuadro V.2) Estas y otras ciudades medias estructuran a la región, la mayoría localizadas cercanas a los litorales marítimos<sup>2</sup> están unidas por importante red vial. En Guatemala los centros urbanos más importantes son las áreas metropolitanas de las ciudades Guatemala y Quetzaltenango.

El índice de jerarquía urbana (cuadro V.3) permite observar que en el sureste existe un sistema mucho más equilibrado de 9 ciudades medias, en tanto la ciudad mayor solamente supera en población a la segunda ciudad y no a la suma acumulada de las restantes. También presenta mayor dispersión en el territorio con respecto a Guatemala en donde es notoria la macrocefalia y centralidad de la ciudad de Guatemala. Pero al considerar entidades federativas individualmente tienen en común que aparecen dos ciudades en cada estado, con población urbana mayor a los 100,000 habitantes. Esto se

asocia con actividades económicas y funciones urbanas respecto a sus respectivos hinterland y a la concentración poblacional

**Cuadro V.3. Sureste de México. Jerarquía urbana mediante el índice de primacía, en aglomeraciones de mas de 100,000 habitantes. Año 2000.**

Ciudad (Metrópoli o conurbación)	Población	1ª. C	2ª C	3ª C	4ª C	5a C	6º C	7a C	8a C
1.Mérida y zona de conurbación. Yuc	793,355								
2.Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, Ch	461,591	1.7							
3.Villa Hermosa y Conurbación. Tab	440,215		0.9 (1.1)						
4.Cancún - Isla Mujeres. Q R.	415,363			0.6 (1.1)					
5.Campeche y conurbación, Camp	195,068				0.5 (2.1)				
6.Tapachula, Chiapas	179,839					0.5 (1.1)			
7.Cárdenas-Cunduacán. Tab	170,046						0.4 (1.1)		
8.Chetumal QR	131,602							0.4 (1.3)	
9.Ciudad El Carmen Campeche	126,024								0.4 (1.0)
Total	2,119,748								

Fuente: Elaborado a partir de INEGI Censo de población 2000.

**Índice de Primacía Urbana**

El índice de primacía de la ciudad mayor se calcula de la siguiente manera  $I_p = P_1/P_2, P_1/P_2+P_3, P_1/P_2+P_3...P_n$ . En el cuadro se denota con la cifra sin paréntesis.

El índice de primacía de una ciudad por la que le sigue en jerarquía, se calcula

$I_{pcj} = P_1/P_2, P_2/P_3, P_3/P_4$  y así sucesivamente. En el cuadro se denota por la cifra entre paréntesis

Dicho sistema de ciudades y las actividades que ellas expresan sugiere que la dinámica económica capitalista se concentra en las regiones que estas ciudades aglutinan: Norte de Yucatán y Caribe, Litoral sureste del Golfo de México, Centro de Chiapas, Soconusco y Centro Pacífico de Guatemala, sur de Quintana Roo y Belice (Cuadro V.4 y Mapa V.1) y que en este trabajo no se entrará a caracterizar con mas detalle El resto del territorio del Sureste comprende una gran cantidad de pequeñas ciudades, numerosas

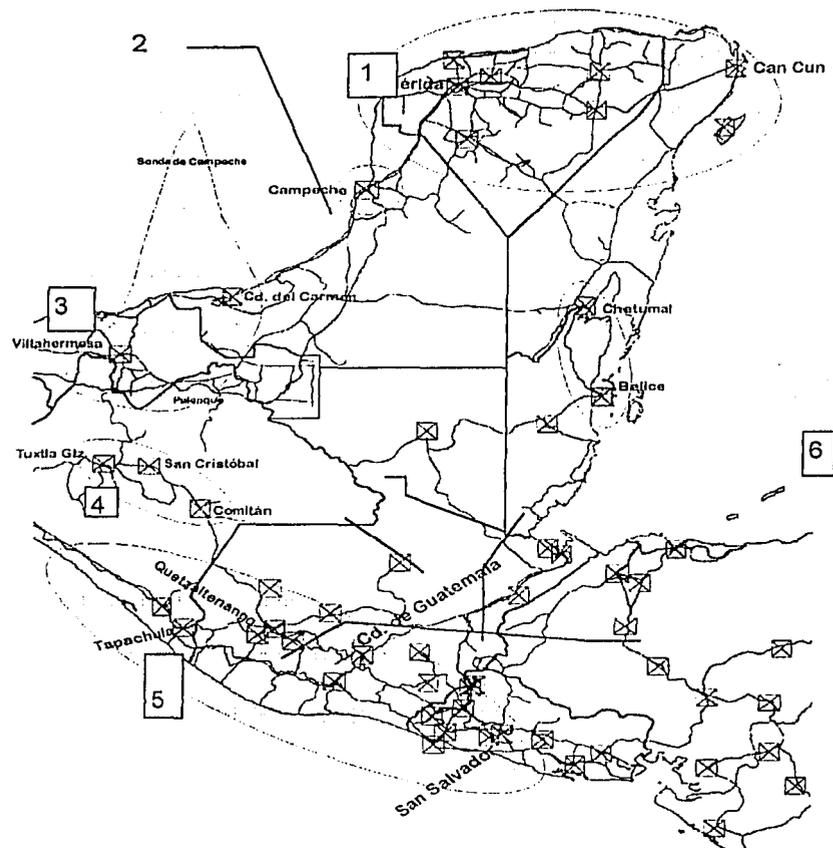
comunidades menores de 2500 habitantes<sup>3</sup>, (cuadro V. 5) zonas de agricultura comercial, de economía campesina y territorios selváticos poco poblados.

#### **V.1.1.4. Infraestructura principal**

Vía ferroviaria, red vial, obras portuarias, oleoductos, gasoductos y líneas de transmisión de energía eléctrica comunican a las principales ciudades y a la región con el resto de México y el extranjero mientras que la comunicación con Guatemala es apenas incipiente (mapa V.1)

Aún existe una limitada red interna de infraestructura lo que no agiliza la integración a nivel intra regional, caracterizando al Sureste como un conjunto heterogéneo de economías sub-regionales, con desigual grado de desarrollo, urbanización y crecimiento económico.

**MAPA V. 1. REGIONES DE MAYOR DINAMISMO ECONOMICO EN EL SURESTE DE MEXICO Y GUATEMALA.**



- REGIONES**
- 1. Norte de Yucatán- Caribe
  - 2.y 3. Litoral Sureste del Golfo de México
  - 4. Centro de Chiapas
  - 5. Soconusco-Centro Pacífico de Guatemala
  - 6. Sur de Quintana Roo, Belice

MAPA CON  
FUELA DE ORIGEN

### V. 1.2 Economías pequeñas poco industrializadas.

Los datos de población del Sureste y Guatemala (Cuadros V.1) producto interno bruto (cuadro V.6), número y tamaño de las ciudades medias y otros indicadores señalados en el anexo indican que los estados del Sureste de México y Guatemala tienen economías pequeñas.

La composición del Producto interno bruto por ramas de actividad y la ocupación de la población económicamente activa, (cuadros V.6, V. 7 y V.12) indica el predominio del empleo y la diversificación de actividades productivas primarias, sea intensivas en trabajo, o intensivas en capital y recursos naturales. Entre ellas la agricultura de exportación y campesina minifundista, ambas intensivas en trabajo así como la extracción petrolera, la generación de energía eléctrica y la pesca, que generan relativamente poco empleo y son intensivas en capital. Los servicios han alcanzado destacada importancia, especialmente lo referente al comercio y el turismo.

La proporción de la ocupación en la industria es de importancia menor en el Sureste en su conjunto. Sin embargo, al observar la composición del PIB (cuadro V.6) la producción industrial se muestra importante en Campeche donde alcanza el 60% del PIB, originado en la petroquímica. Dicha rama de actividad también es importante en Tabasco y norte de Chiapas. Yucatán presenta el más importante núcleo de producción maquiladora del sureste. En Guatemala la proporción de la producción industrial no llega al 20% del PIB (Cuadro V.7)

La actividad turística se ha venido expandiendo y es especialmente importante en Quintana Roo, en menor proporción en Yucatán y Chiapas. Con excepción de Campeche en todos los estados, predomina el peso de los servicios en la composición del PIB (cuadro 6), pero las estadísticas de este sector de la economía no muestra la diferenciación interna y esconden la informalidad urbana.

Los datos de empleo confirman las diferencias regionales al interior del sureste. Los índices de localización calculados sobre la base de la composición del PIB y la ocupación de la PEA (cuadros V.9 y V.10) muestran especializaciones relativas en los estados del sureste. Chiapas presenta predominio agrícola (índices de 2 y 1.5) La rama de minería, petróleo y gas es importante en Tabasco y Campeche (índice de 4, 3.1 y 1.4, 2.7) La construcción es importante en todos los estados sea por el valor de la producción o por el empleo. La industria manufacturera solamente es relevante en Yucatán (2.5 y 1.9)

especialmente la maquiladora (cuadro V.11) y los servicios son importantes en Quintana Roo, Yucatán, Chiapas y Campeche. Guatemala presenta un patrón productivo en donde predomina el sector agrícola y las actividades terciarias por sobre las actividades industriales y la minería (Cuadro V.7)

**Cuadro V.9 Sureste de México. Índice de localización de la actividad económica según PIB por ramas de actividad 1999**

Rama de actividad	Campeche	Chiapas	Quintana Roo	Tabasco	Yucatán	Total
Agropecuario,	0.6417614	2.00671992	0.18951326	0.9566172	0.83426204	1
Minería a/	4.22914044	0.20892749	0.03806227	1.41712423	0.0276205	1
Industria Manufac	0.25152401	0.73006774	0.4873416	0.94915971	2.51871815	1
Construcción	0.33905557	1.31426483	0.43406472	1.12808683	1.58388532	1
Electricidad, G y A	0.23750987	2.71691376	0.17649993	0.76330854	0.41804801	1
Comercio y hoteles	0.76726558	0.51509574	2.19659648	0.74653849	0.83347323	1
Transporte, A y Co.	0.5936762	0.8585055	1.12217026	0.90954656	1.46852556	1
Servicios	0.4490352	1.26831367	0.88996261	1.07581811	1.140285	1
Servicios comunales	0.79092845	1.13525443	0.8410068	1.13228516	1.03737785	1
Menos: cargos imp	0.46464409	0.83951508	0.80898501	1.4422136	1.44717022	1
Total	1	1	1	1	1	1

**Cuadro V.10. Sureste de México. Índice de localización de la actividad económica. Según PEA por ramas de actividad 2000**

Ramas de actividad

Ramas de actividad	Campeche	Chiapas	Quintana Roo	Tabasco	Yucatán	Total
Agricultura...	0.800	1.515	0.336	0.894	0.551	1.000
Minería, Petróleo y Gas	2.698	0.229	0.190	3.120	0.236	1.000
Construcción	1.256	0.832	1.120	0.981	1.179	1.000
Industria manufacturera	0.956	0.684	0.746	0.818	1.953	1.000
Servicios	1.065	0.725	1.623	1.043	1.118	1.000
Comercio	1.028	0.819	1.228	1.052	1.163	1.000
Transporte, correo y almacenamiento	0.891	0.879	1.560	0.992	0.971	1.000
Gobierno	1.355	0.798	1.187	1.249	0.907	1.000
Otros no especificado	0.928	1.069	1.082	1.142	0.710	1.000
Total	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Fuente: elaborado con datos INEGI, Censo de población del 2000

La dinámica de crecimiento económico durante el período 1993-1999 fue mejor en Guatemala (tasa de crecimiento de 4.15 promedio anual) con relación al Sureste en donde Quintana Roo y Yucatán tuvieron mejor desempeño (tasas de 3.8 y 3.5) respecto a los otros estados que crecieron poco (Cuadro V.12)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## V.12. Sureste de México y Guatemala

### Tasa de crecimiento del PIB durante el período 1993-1999

Estado/País	Tasa de crecimiento del PIB 1993-1999
Campeche	1.4
Chiapas	2.5
Quintana Roo	3.8
Tabasco	1.4
Yucatán	3.5
Total Sureste	2.6
Guatemala	-4.15

### V. 1.3 Cambios parciales en las vías de desarrollo y en la participación en la economía internacional

La PEA ocupada por situación en el trabajo (cuadros V. 13 y V.14) indica la heterogeneidad estructural de la economía. En el Sureste cerca del 60% se vincula mediante relaciones salariales de trabajo, es decir en el nexo estrictamente capitalista, mientras que en Chiapas y Guatemala este segmento es mucho menor (cuadros V.14 y V.8) y predomina los habitantes vinculados a las unidades domésticas campesinas y artesanales, así como la exclusión social. Sin embargo la dinámica durante la década 1990-2000 en el Sureste fue menor en los espacios rurales. Las tasas de crecimiento de la PEA según posición en el trabajo (cuadro V.15) indican alto crecimiento en la categoría de familiares no remunerados pero también en los empleados y obreros así como en los patronos, mientras que los jornaleros y peones y los trabajadores por su cuenta manifestaron bajas tasas de crecimiento. El índice de localización de las relaciones salariales (cuadro V.16) muestra que el sureste presenta procesos de desarrollo regionalmente diferentes.

### Cuadro V.16. Sureste de México. Índice de localización de las relaciones salariales y no salariales, en base a la PEA por posición en el trabajo

Concepto	Campeche	Chiapas	Quintana Roo	Tabasco	Yucatan	Total
Empleados y obreros	1.103	0.670	1.420	1.092	1.277	1.000
Jornaleros y peones	0.975	1.241	0.332	1.418	0.510	1.000
Patrones	1.136	0.757	1.519	1.052	1.078	1.000
Trabajadores por su cuenta	0.871	1.367	0.651	0.702	0.819	1.000
Trabajadores familiares sin pago	0.899	1.348	0.515	0.982	0.653	1.000
No especificado	0.826	1.273	0.699	0.974	0.731	1.000
	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Fuente: elaborado con datos INEGI, Censo de población del 2000

En Yucatán se ha reducido el capitalismo primario exportador, surgido desde finales del siglo XIX, basado en el cultivo y procesamiento del henequén, que se complementó con el dinamismo comercial y de los servicios. La competencia de otros países, el apareamiento de una gama de fibras sintéticas, los problemas de ineficiencia y corrupción de las instituciones paraestatales que lo sostuvieron en la etapa de declinación, determinaron su agotamiento y crisis desde los años cincuenta hasta los setenta del siglo XX. (Canché 1998) En su lugar fue promovido desde los inicios de los ochenta el modelo industrial maquilador el cual se ha fortalecido y tiende a incrementarse. Junto con el turismo han sustituido al viejo patrón de desarrollo.

En Quintana Roo, un territorio poco poblado en la primera mitad del siglo XX, se construyó una economía centrada en el turismo y otros servicios mediante la gran cantidad de inversión mexicana y extranjera que significó la construcción de la ciudad de Cancún, el conjunto de pueblos y localidades del corredor turístico Cancún Tulun y el relativo crecimiento de Chetumal.

En Campeche, Tabasco y norte de Chiapas la actividad petrolera desarrollada por la empresa paraestatal PEMEX y en Chiapas la construcción de las grandes presas hidroeléctricas en el río Grijalva, por la paraestatal Comisión Federal de Electricidad, constituyeron ramas que dinamizaron las economías regionales, pero no generaron cambios estructurales significativos en tales estados, debido por lo menos a dos razones: a) se establecieron como ramas intensivas en capital poco empleadoras de trabajo permanente y con características de enclave<sup>4</sup>. b) se superpusieron y no transformaron sustantivamente el modelo primario exportador<sup>5</sup>

En Guatemala el crecimiento económico viene adquiriendo en las dos últimas décadas y con la adopción de las reformas neoliberales, nuevos pilares como son: el modelo industrial maquilador (80% del empleo localizado en la industria), el turismo, las exportaciones agrícolas no tradicionales y las remesas que envían emigrantes guatemaltecos establecidos en Estados Unidos. Esto sin el cambio definitivo de la base primario agroexportadora tradicional basado en la concentración de la tierra, algunas de cuyas ramas como es el café se encuentran en grave crisis debido a los problemas del mercado internacional y características de los del sistema productivo.

De manera que tanto el Sureste de México, especialmente en Chiapas, como en Guatemala se presentan similitudes en las tendencias de la vía de desarrollo así como

dificultades para realizarlas. Las características principales son a) el crecimiento de las maquiladoras y el turismo, b) Los resabios de la estructura primario exportadora que no termina de transformarse y que continúa siendo un obstáculo estructural c) la heterogeneidad estructural al coexistir segmentos que se desenvuelven claramente en el nexo capitalista con diferente grado de modernización, con amplios sectores que se desenvuelven en unidades domésticas en condiciones de creciente pobreza y en la exclusión social, d) Aparatos de Estados pequeños, ineficientes y corruptos que no llegan a ser factores dinamizadores de cambios económicos profundos, e) la adopción de las reformas neoliberales, y la importación de capitales y capitalistas de otras regiones de México y de otros países<sup>6</sup> mediante las políticas de atracción de inversión extranjera directa, lo que denota la incapacidad del empresariado local para impulsar el proceso de desarrollo.

Todo ello denota cambio parciales e inconclusos en la superación de la vieja vía de desarrollo capitalista y en la consolidación de la que se perfila. Se mantienen y se refuncionalizan formas antiguas de articulación a la división internacional del trabajo en la producción primaria, (agroexportación tradicional: café, banano, azúcar, etc, agroexportación no tradicional: hidrobiológicos, palma africana, hortalizas, flores, frutas tropicales y forestería) y energéticos (hidrocarburos) y surgen nuevas formas de articulación en la reestructuración capitalista mediante industrial maquiladora, el turismo, la migración laboral y la emergente importancia de la forestería y biodiversidad.

#### **V. 1.4 Pobreza**

En el contexto de esta riqueza campea la pobreza y la marginación especialmente entre los pueblos mayas, como sé autodenominan, que habitan predominantemente espacios rurales. Como consecuencia y sumado a la creciente toma de conciencia sobre su identidad étnica, también cobran protagonismo en la movilización sociopolítica y en la crítica a la globalización neoliberal. Por otra parte, la población de ambos países habla la misma lengua, el castellano.

La pobreza es elevada en ambas sociedades pero con diferencias interestatales en el Sureste. El índice de desarrollo humano en Quintana Roo (0.826) y Campeche, es superior al promedio de México (0.784), Tabasco y Yucatán se encuentran cercanos al promedio y Chiapas (0.698) tiene el índice mas bajo del país. El índice en Guatemala (0.59) es inferior

aún al de Chiapas (Cuadro V.17). Similares resultados se observan en otros indicadores de pobreza.

De manera que Chiapas el estado más pobre de México colinda con las regiones más atrasadas de Guatemala (excepto en la Costa Sur y el Soconusco, regiones agroexportadoras más desarrolladas). Una de las principales raíces del conflicto sociopolítico agudo que ha vivido recientemente en estas regiones y que se encuentra latente, tiene que ver con tales condiciones de pobreza y marginalidad, así como el desconocimiento o incompreensión de los factores que podrían potenciar el desarrollo de los pueblos mayas.

La política social<sup>7</sup> en ambos lados adquiere características compensatorias y focalizadas, mediante las políticas de lucha contra la pobreza de la Sedesol (solidaridad, progreso) en el Sureste y de diversos fondos sociales en Guatemala. En el Sureste se mantienen elementos de política social de cobertura universal en la educación y la salud, (aunque en salud también hay tendencias a la privatización) Mientras que en Guatemala ambos sistemas tienden a la privatización y el financiamiento de la política social, provienen en mayor proporción del extranjero con recursos destinados a afianzar el proceso de paz, mediante préstamos y donaciones. Hasta en el 2002 y dependiendo de los resultados de las gestiones ante la comunidad internacional, se pondrá en práctica en Guatemala una estrategia contra la pobreza (Gobierno de la República de Guatemala 2001)

## **V.2. Chiapas y Guatemala. Similitudes en aspectos clave: crisis agraria y crisis sociopolítica**

El estado de Chiapas tiene la mayor vecindad territorial de todo el Sureste de México con Guatemala, y limita a la vez con todas las regiones fronterizas de dicho país. Aquí se encuentra el conjunto de relaciones económicas fronterizas más importantes y diversificadas. Y también similitudes en aspectos clave de carácter estructural.

### **V.2.1 Crisis Agraria no resuelta.**

#### **V.2.1.1. La producción agropecuaria importante actividad económica**

En Chiapas y Guatemala predomina la población rural sobre la urbana, esta se dispersa en alrededor de 20,000 localidades menores de 2500 habitantes. A esta rama se dedica la mayor proporción de población económicamente activa, la agricultura aportaba

en 1999 la quinta parte del PIB en Guatemala y alrededor del 12% en Chiapas.(Cuadro V.18) Tienen en común participar en la división internacional del trabajo exportando principalmente productos primarios intensivos en trabajo, tanto los considerados tradicionales (café, banano, ganado o carne, azúcar, etc) como los considerados no tradicionales o de reciente introducción (hortalizas, melón, flores, camarón etc), siendo el vector de productos de exportación un poco más amplio en Guatemala.

#### **V.2.1.1.1. Agricultura comercial**

La producción agropecuaria se lleva a cabo en unidades de producción empresariales de distinta escala y naturaleza capitalista. Las fincas son unidades de gran superficie dedicadas a sistemas de producción de plantación, con alto grado de especialización en los cultivos tradicionales, se emplea elevada cantidad de fuerza de trabajo mediante la relación asalariada temporal, que en las unidades de producción más grandes superan a los 1000 trabajadores empleados diariamente en tiempo de cosecha. El trabajo se organiza en cooperación simple o en formas poco complejas de división del trabajo y se utilizan instrumentos de trabajo manuales.

En algunas regiones se han conformado complejos agroindustriales<sup>8</sup>, con nuevas formas de concentración de la tierra, elevada inversión de capital constante en plantaciones, agroindustria, maquinaria y equipo agrícola, agroquímicos, vehículos e instalaciones. Tienen organización administrativa avanzada, ha introducido cambios en el control del mercado de trabajo y en la comercialización. En otras regiones la gran explotación es aun atrasada en términos capitalistas, tanto en su composición del capital como de relaciones laborales, tal como ocurre en algunas regiones cafetaleras y otras en donde predomina la ganadería extensiva

En Guatemala se encuentran modalidades de latifundio individuales más extensos ya que en Chiapas aunque existen latifundios simulados, la legislación de la reforma agraria y el movimiento social han restringido la concentración de la tierra.

Los ranchos y fincas pequeñas, son unidades de producción de menor superficie, atendidos por el propietario y una pequeña cantidad de trabajadores principalmente contratados temporalmente y menor inversión de capital constante comparadas con las fincas grandes. Se dedican a ganadería extensiva, granos básicos, caña de azúcar, café, cardamomo y otros cultivos.

Las granjas y otras formas de pequeña empresa agrícola si bien presentan pequeñas superficies, se caracterizan por alta inversión de capital y tecnología en procesos productivos intensivos como la avicultura, porcicultura, acuicultura, ganado lechero, empleando relativamente poca fuerza de trabajo permanente.

#### **V.2.1.1.2. La agricultura campesina**

En Guatemala y Chiapas, la producción agropecuaria se lleva a cabo también en una amplia cantidad de unidades de producción campesinas que producen para el autoconsumo y el mercado en pequeñas cantidades. Estas unidades se expresan en el territorio con varias estrategias de sobrevivencia o reproducción económica y social, resultado de procesos históricos, dando lugar a especificidades regionales y microregionales (Ordóñez 2001)

La diversidad de sistemas de cultivo de granos básicos, es elemento clave y universal para la seguridad alimentaria (o autoconsumo) de las familias campesinas, que además incluye con mucha frecuencia huertos familiares y animales de traspatio. La producción para el mercado, incluye un amplio vector de productos que varían de acuerdo con estratos altitudinales y condiciones climáticas que determinan las modalidades del uso del suelo. Entre ellos: granos básicos, café, gran diversidad de hortalizas, papa, caña de azúcar, ajonjolí, frutales tropicales y de clima templado, aves, cerdos, un poco de ganado bovino y ovino.

En zonas específicas del altiplano guatemalteco, se han venido desarrollando la pequeña producción textil típica, en talleres artesanales y microindustriales en zonas rurales, así como sistemas productivos de confección de vestido, tipo maquila. En tales zonas, estas formas de producción de pequeña industria rural predominan sobre la agricultura en la reproducción económica familiar, únicamente se combina con la pequeña producción de autoconsumo, elemento que permite la competitividad de la misma<sup>9</sup>. En esta amplia variedad de pequeña producción mercantil, importantes segmentos del campesinado se encuentran ligados a cadenas agroindustriales y comerciales de exportación y otros segmentos a sistemas de intermediarismo local y nacional

Pero elevada proporción de población rural que sobrevive en las zonas campesinas, carece de acceso a la tierra, especialmente en Guatemala (minifundistas y campesinos sin tierra) por lo que se vinculan a formas de informalidad rural y mercados de trabajo de carácter estacional a escala regional, extraregional e internacional, mediante la migración

estacional o de duración más larga. Una importante proporción de los habitantes rurales en Guatemala sobrevive a partir de las remesas que envían parientes que han emigrado ilegalmente a los Estados Unidos, otra mas se vincula a los mercados laborales agrícolas del Sureste de México y recientemente, de Belice. Este fenómeno es una de las expresiones de la pobreza y descomposición estructural por muchas décadas, de las comunidades campesinas, pero se ha agudizado durante el periodo de las reformas neoliberales

La producción campesina en Chiapas se encuentra organizada en poco mas de 1800 ejidos y comunidades agrarias con mas de 3 millones de hectáreas y 2.1 millones de habitantes rurales de acuerdo con el censo del 2000. Existe también diversidad productiva similar a Guatemala y ahora con la crisis del café la población rural campesina ha comenzado procesos migratorios hacia Estados Unidos y la frontera norte de México. En Guatemala la agricultura campesina se localiza en el minifundismo de propiedad individual, muy atomizado (no existe organización ejidal), o en regiones de colonización. Habitan casi 6 millones de habitantes rurales, de acuerdo con el censo de población de 1994.

La coexistencia de la agricultura empresarial y campesina resultado de las desigualdades en la concentración de la tierra, es producto de la historia colonial común, así como del período inicial de desarrollo del capitalismo en la agricultura a fines del siglo XIX y principios del siglo XX<sup>10</sup>. Al igual que en Chiapas la agricultura empresarial guatemalteca basada en el monocultivo del café, creció y se diversificó con otros cultivos de exportación, a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado. Unos años después, especialmente en los setenta, se impulsó la ganadería bovina extensiva en determinadas regiones.

La producción agropecuaria, en términos generales, realiza actividades de baja productividad, funciona en condiciones de gran desigualdad en la distribución del ingreso, se encuentra sujeta a problemas cíclicos de precios en el mercado internacional, de intercambio desigual y estructuras oligárquicas y caciquiles de poder local y regional. Actualmente la caficultura, principal rama de producción agrícola en Guatemala y Chiapas, enfrenta una crisis de largo plazo por problemas del mercado internacional del café y de la naturaleza del sistema productivo, las tendencias a la baja de los precios en el mercado internacional de otros productos: banano, azúcar, hule, cardamomo, también son

desfavorables. Por ello esta vía presenta serias limitaciones para generar y canalizar en forma sostenida, el excedente necesario que se requiere, para avanzar sustantivamente en el desarrollo económico.

## **V.2.1.2. Modelo primario exportador aún no superado**

### **V.3.1.2.1. Escasa industrialización**

Las proporciones de empleo y de producto en la industria son bajas tanto en Guatemala como en Chiapas. En Guatemala se avanzó parcialmente en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones en las décadas de los sesenta y setenta, con alta participación del capital extranjero, en ramas productoras de bienes de consumo, muy poco en bienes intermedios y de capital. Generó un fuerte sector empresarial y de obreros calificados, (relativamente hablando respecto al período anterior), principalmente en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala.

La ampliación del espacio comercial mediante el Mercado Común Centroamericano, en el período de auge, sustituyó el necesario desarrollo del mercado interno para este crecimiento industrial, ante la cancelación de la reforma agraria que sumió a la economía campesina en el minifundio cada vez mas atomizado.

En Guatemala la crisis de los ochenta causó procesos regresivos en dicho modelo de industrialización<sup>11</sup> y se oriento el cambio hacia la industria maquiladora que comenzó a desarrollarse desde 1983<sup>12</sup>, la rama mas dinámica es la textil en donde operan unas 300 fábricas, en su mayoría de capital coreano y concentradas en la ciudad de Guatemala. Basan sus ventajas competitivas en los salarios baratos y las facilidades de acceso al mercado estadounidense, de donde además, proviene alrededor del 50% de los insumos, y proporciona alrededor de 60,000 empleos<sup>13</sup>.

Como se mencionó anteriormente otro eje emergente es la producción de exportaciones no tradicionales (hortalizas, camarón, textiles típicos y otras artesanías etc) Así mismo en los últimos 10 años creció de manera importante la emigración de indocumentados hacia los Estados Unidos, encontrándose las remesas<sup>14</sup> por dicho concepto en los primeros 3 lugares en el ingreso de divisas a la economía guatemalteca.

La inserción de Chiapas en la modalidad mexicana de la industrialización por sustitución de importaciones se estableció mediante la producción de energéticos y resultó poco trascendente para canalizar volúmenes de excedentes hacia el desarrollo del estado. Hubo débil avance agroindustrial<sup>15</sup> y en la microindustria de escala local o regional y

solamente en años recientes comienzan a instalarse algunas maquiladoras. Por otra parte comenzó a fines de los noventa con importante dinamismo, que todavía no se traduce en estadísticas, la migración rural a ilegal a Estados Unidos y a la industria maquiladora de la frontera norte de México, fenómeno que la ampliación de las comunidades campesinas había atrasado

#### **V.2.1.2 La expansión de la frontera agrícola, vía agotada para absorber el crecimiento de la población rural**

En Chiapas hubo un significativo reparto de tierras, iniciado débilmente en los años veinte, cobró importancia con el gobierno del Presidente Cárdenas, para tomarse oscilante en las décadas posteriores (Reyes 1992). Este reparto dosificado, puso en manos de campesinos ejidatarios, comuneros, y colonos mas de tres millones de hectáreas. Hasta 1970, el movimiento agrario en Chiapas no creó problemas graves de propiedad privada de la tierra, pues la existencia de considerables extensiones de terrenos de propiedad nacional permitió que el Estado diera respuesta a los requerimientos de tierra de los grupos campesinos, y también favoreció la colonización de particulares llamados "nacionaleros", medianos y pequeños propietarios con una concepción capitalista de la propiedad, creando condiciones para la ampliación de la clase terrateniente (Reyes 1992: 124-128)

Pero a la vez en éste periodo se va incubando condiciones para el problema agrario posterior, entre ellas: la expansión territorial de la economía rural cada vez hacia las peores tierras desde el punto de vista de la renta diferencial, el agotamiento de las tierras nacionales, el crecimiento demográfico rural que sobre la base de una tecnología de instrumentos manuales y sistema de cultivo extensivo de rosa tumba quema, requiere de mas tierras para las nuevas generaciones de campesinos. Entre otras condiciones también destacan el uso extensivo del suelo especialmente en la ganadería bovina y el fomento de la concentración de la tierra.

El reparto agrario, a lo largo de 6 décadas dio lugar a una amplia economía campesina, (mas desde el punto de vista demográfico y territorial que de la capacidad productiva intensiva), pero no se tradujo o bien no se aprovechó, como un elemento básico de desarrollo del mercado interno y para crear amplias articulaciones productivas, que permitieran fundar un proceso estatal de industrialización. Una grave deficiencia del proceso de desarrollo capitalista con repercusiones actuales.

Este no llegó a ser un planteamiento estratégico de desarrollo, en tanto el proceso agrario no destruyó el poder oligárquico terrateniente ni los cacicazgos regionales fundados en la propiedad de la tierra, tolerado por los gobiernos federales, mas interesados en impulsar el carácter de productor energético. Ello condujo a la ausencia de una clase empresarial industrial, ya que la burguesía urbana tradicional es la que se funda en el comercio, los servicios y el rentismo<sup>16</sup>.

En Guatemala, fue revertida la reforma agraria de los años 50 después de la invasión de la CIA que derrocó al presidente democrático Arbens en 195. Los posteriores procesos de colonización llevados a cabo mediante la limitada política agraria del Estado, así como la colonización espontánea mediante migraciones de campesinos hacia las regiones selváticas de frontera agrícola (en las tierras bajas del norte) fue también una vía de relativa expansión territorial de la economía campesina y de la no afectación del latifundio agroexportador. (Ordóñez 2001)

Pero la frontera agrícola ya se encuentra agotada tanto en Chiapas como en Guatemala sea por falta de tierras, como por la política de creación de áreas de reserva natural, desarrollada a partir de la cumbre de Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo, de 1992. Mediante esta política se decretó en Guatemala 1827 miles de hectáreas de reservas naturales y en Chiapas 931.1 pero en ellas existe grave problemática social rural porque existía población asentada antes de ser decretadas y la colonización espontánea de campesinos sin tierra a continuado.

En conclusión cambios agrarios insuficientes, desarticulados de una estrategia de desarrollo industrial es otra de las similitudes importantes entre ambas economías.

### **V.2.1.3. Crisis sociopolíticas y desgaste institucional**

Con diferencias temporales (en Guatemala desde hace mas de 40 años y en Chiapas desde la década de los 70s), ambas vías de desarrollo sufren graves crisis sociopolíticas, derivadas en buena parte de las debilidades del modelo primario exportador. En ambos casos segmentos importantes de la población rural fue y han sido protagonistas así como receptores de sus consecuencias.

En Guatemala se produjo dos ciclos de lucha revolucionaria uno en la década de los sesenta y otro desde fines de los setenta. El conflicto político-militar después de 36 años concluyó formalmente en diciembre de 1996 al firmarse los acuerdos de paz entre el Gobierno y la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG)

Todavía no se han producido procesos significativos de reparto agrario, mas que la compra de 110 fincas (hasta noviembre del 2001) para asentar a campesinos refugiados en México que han retornado a Guatemala y otros segmentos de campesinos que suman 9700 familias<sup>17</sup>. El gobierno ha utilizado el mercado y el fondo de tierras, como instrumento de compra y reparto, que no resolverá realmente el añejo problema agrario. Desde fines de 1998 las reformas ligadas al proceso de paz han perdido su impulso inicial. El acuerdo de paz<sup>18</sup> "aspectos socioeconómicos y situación agraria", es el que a principios del 2002 presentaba mayor incumplimiento especialmente en lo que respecta a la situación agraria y el desarrollo rural, estando el campo en situación de desempleo por la crisis del café, pobreza y hambruna<sup>19</sup>.

El balance realizado al finalizar el año 2001 por la misión de Naciones Unidas, otros organismos internacionales, URNG y el propio gobierno<sup>20</sup> sobre el proceso de paz es sumamente negativo, porque aspectos sustantivos en la dimensión económica, social, cultural y política continúan sin cumplimiento y el clima político pasa por un momento difícil y peligroso.

El movimiento campesino en Guatemala se está reactivando. Después de la firma de la paz resurge la organización y movilización campesina organizando varias marchas de alcance regional y nacional demandando el acceso a la tierra y la política de desarrollo rural establecida en los acuerdos. La crisis de la caficultura y el desempleo en las fincas ha incrementado la lucha por la tierra, durante el primer semestre del 2002 se han invadido alrededor de 60 fincas en varias regiones, las que se mantiene ocupadas a la vez que se demanda ante el gobierno una modalidad diferente de salida a dicha crisis. Las organizaciones patronales demandan a la vez acciones judiciales y desalojos y operan grupos de seguridad privada. En junio y julio del 2002, integrantes de las patrullas de autodefensa civil, organizaciones paramilitares bajo el mando del Ejército durante el conflicto armado, se han movilizado de nuevo exigiendo indemnización al gobierno por los servicios prestados durante el conflicto. La crisis agraria tiende entonces ha tornarse mas explosiva.

En Chiapas, desde los años 70 se desarrolló un importante movimiento campesino que empleó luchas legales por la tierra, demandas relacionadas con la producción y algunas experiencias de procesos productivos y comercializadores autogestivos. (González y Polito 1995) Las modificaciones al artículo 27 constitucional y la progresiva

desaparición de la Secretaría de Reforma Agraria (institución encargada del reparto legal de tierras a los campesinos), por parte del presidente Salinas, agudizó el problema político social agrario chiapaneco

El 1 de enero de 1994, fecha en que entra en vigor el TLCAN, surge a luz publica el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), seguido del proceso masivo de invasiones de fincas y ranchos, luchas por el poder municipal y otras demandas, por parte de organizaciones campesinas independientes, integrantes de la ADEPCH (Asamblea Democrática Estatal del Pueblo Chiapaneco) y en algunos casos, por organizaciones campesinas oficiales.<sup>21</sup>

Entre los resultados de este proceso se tienen: a) que la invasión de tierras alcanzó cifras de 1714 predios afectados que sumaron alrededor de 148,000 hectáreas, b) La política gubernamental de respuesta fue la de intensa negociación para comprar predios de manera subsidiaria y mediante fideicomiso y acuerdos agrarios para darlas a los campesinos, de manera que el proceso no contradijera las reformas al 27 constitucional, c) Los campesinos y sus organizaciones, a cambio debieron desalojar predios invadidos, comprometerse a no continuar invadiendo y dar por concluida la demanda social agraria, d) En 1994 y 1995 se acordó entregar una superficie de 243,191 hectáreas a favor de 60,199 demandantes, pero solamente se entregó 163,425 para beneficiar a 50,577 solicitantes, e) Esta política repite la modalidad de la reforma agraria consistente en el fraccionamiento de la propiedad privada y la minifundización del ejido. (Villafuerte et al 1999:131-150)

Con el apoyo de la sociedad civil mexicana se realizó un proceso de diálogo entre el Gobierno Federal y el EZLN en 1995 y 1996 en el que se lograron importantes acuerdos que sin embargo no han entrado totalmente en vigencia y el diálogo se encuentra suspendido.

Uno de los ejes del conflicto sociopolítico en Chiapas es el de la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena, contenida en los acuerdos de San Andrés y en la iniciativa de la Cocopa (Comisión de Concordia y Pacificación) Incluye dos aspectos importantes: el de la autonomía de los pueblos indígenas y la manera de acceso y uso de los recursos naturales en sus territorios.

El gobierno del presidente Zedillo en 1996 se opuso a la propuesta de la Cocopa por lo que el dialogo y negociación entre gobierno y EZLN fue suspendido. Ya en el gobierno del Presidente Fox, en abril del 2001 se aprobó por el senado y el congreso de México, la reforma constitucional en materia indígena<sup>22</sup> que incorporó formalmente parte de los acuerdos de San Andrés y de la iniciativa de la Cocopa pero dejó fuera asuntos importantes relativos a la autonomía como son: a) consideración de las comunidades como entidades de derecho público, b) el reconocimiento de los territorios indígenas y el uso y disfrute colectivo de los recursos naturales, c) la asociación de comunidades y municipios indígenas. Es decir se reconoció el derecho de los pueblos indios a la autonomía, pero no se hicieron las reformas necesarias para permitir que la misma tuviera expresión territorial.

Los asuntos divergentes desde el punto de vista oficial son: a) que la autonomía tal como se plantea en la iniciativa de la Cocopa podría provocar la fragmentación del Estado mexicano y crear un cuarto nivel de gobierno. b) Se opone también al derecho, planteado en la iniciativa de la Cocopa, de "acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos éstos como la totalidad del hábitat que los pueblos indígenas usan u ocupan, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponde a la Nación" (La jornada 26 abril del 2001)

Pero es evidente que las demandas indígenas-zapatistas, entran en contradicción con la importancia estratégica de los recursos naturales chiapanecos (principalmente el petróleo) y las tendencias de un modelo de desarrollo capitalista basado en la atracción de inversión extranjera directa lo que supone su apropiación por empresas transnacionales, y grandes grupos empresariales mexicanos, así como por el papel que desempeña el sureste en el TLCAN.

La reforma ha sido rechazada por los indígenas chiapanecos, y por movimientos indígenas de otros estados de la republica mexicana. Es inaceptable porque no responde a sus necesidades y no contribuirá a lograr la paz digna en Chiapas. El conflicto sociopolítico en Chiapas continua sin resolverse y se complica con brotes frecuentes de violencia política sea de origen institucional o de grupos paramilitares

La crisis sociopolítica en Chiapas y Guatemala ha tenido como uno de sus efectos un importante desgaste institucional. En Guatemala, después de firmados los acuerdos de paz dos gobiernos democráticamente electos rápidamente han perdido credibilidad por no impulsar cambios relevantes en la economía y en la sociedad, a pesar del apoyo de la comunidad internacional<sup>23</sup> al proceso de paz. En Chiapas desde el levantamiento zapatista se han sucedido varios gobiernos interinos nombrados desde el gobierno federal sin legitimidad local, que tampoco lograron encausar soluciones eficaces a la crisis chiapaneca. El actual gobierno de oposición, elegido democráticamente y por lo tanto contando con amplio consenso, todavía no demuestra resultados convincentes. Y es que el problema estructural no es fácil de resolver

### **V.3. Regiones y municipios fronterizos.**

Lo antes dicho incluye a las regiones y municipios fronterizas, pero se mencionarán adelante algunas precisiones para completar este análisis.

#### **V.3.1. Las regiones fronterizas**

Considerando aquellas regiones económicas definidas con propósitos de planificación de ambos lados, que tienen el atributo de vecindad, se identificaron **8 regiones fronterizas** sub estatales y subnacionales en el Sureste de México y Guatemala incluyendo la región marina en el océano pacífico (cuadro V.19)

Las regiones vecinas son predominantemente agrícolas con excepción del Soconusco y el Sur de Quintana Roo en donde existe cierta capacidad industrial en las ciudades de Tapachula y Chetumal, así como fuerte actividad comercial y de servicios. El soconusco es la región agroexportadora más importante de Chiapas, pero los coeficientes de localización muestran la mayor importancia de las actividades económicas urbanas (cuadros V.20, V. 21 en anexo y V.22 y V.23) En las regiones restantes predomina la actividad agropecuaria.

económicas urbanas (cuadros V.20, V. 21 en anexo y V.22 y V.23) En las regiones restantes predomina la actividad agropecuaria.

**Cuadro V. 22. Regiones fronterizas de Chiapas. Coeficientes de localización de la actividad económica.2000**

	Soconusco	Sierra Madre	Fronteriza	Selva	Tot.Reg.Fr	Chiapas
Agricultura	0.75206256	1.55747092	1.20166594	1.54114187	1.15358636	1
Minería	0.81453347	0.52099309	0.90447061	0.67059867	0.76921743	1
Ind. Manufac	1.06823318	0.37314765	0.83081854	0.44775428	0.77462341	1
Construcción	1.05729334	0.62027068	1.00176353	0.45291454	0.83398223	1
Comercio	1.39583743	0.44658651	0.82076245	0.43955521	0.90442058	1
Servicios	1.19777572	0.49829442	0.81133666	0.55790335	0.86293511	1
Transp y Com	1.58786362	0.44093333	0.7192954	0.45025259	0.95798742	1
Gobierno	1.16763922	0.50367961	0.65306659	0.53583033	0.80782449	1
No especific.	1.06105514	0.91603291	0.74240464	0.94810442	0.94068838	1
Total	1	1	1	1	1	1

**Cuadro V. 23. Regiones fronterizas de Guatemala. Coeficientes de localización de la actividad económica. 2000**

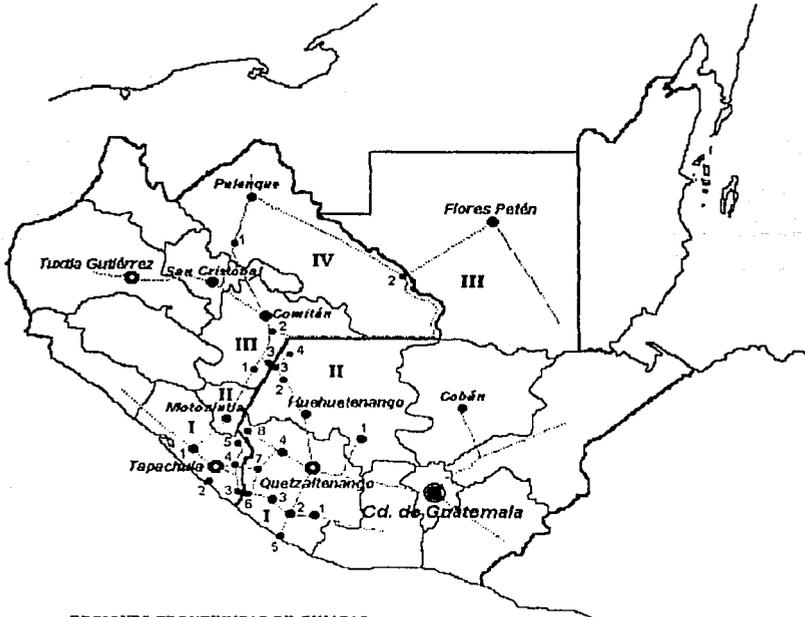
	Suroccidente	Noroccidente	Peten	Total Reg F	Guatemala
Agricultura GCP	1.07217485	1.52034006	1.44437817	1.22904391	1
Minas y canteras	0	0.45042243	2.32690824	0.29349145	1
Ind.Manufact	0.8732695	1.00406373	0.36087773	0.87585491	1
Construcción	1.14211439	0.51554811	0.62760144	0.92320761	1
Comercio	1.08370272	0.64186249	0.76722784	0.93255846	1
Servicios	0.8128709	0.50959463	0.78108013	0.72202473	1
Transporte, Comunic y Almac	0.81695805	0.47614684	1.53800657	0.76750697	1
Gobierno	0.91491025	0.22528435	1.25966196	0.73734135	1
Extraterrit y no especificadas	0.46505196	1.14558654	0	0.63159617	1
Total	1	1	1	1	1

Existe un sistema de ciudades medias y pueblos en ambos lados de la frontera que estructuran las respectivas regiones y podrían ser una de las bases para el desarrollo de procesos de integración fronteriza. Además de Tapachula y Chetumal está Comitán en Chiapas, Quetzaltenango, Huehuetenango y Flores en Guatemala, cada una de ellas articula un sistema de pueblos y pequeñas ciudades



## Mapa V.2

### Sistema de ciudades principales y secundarias en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala



#### REGIONES FRONTERIZAS DE CHIAPAS

##### I SOCONUSCO

Cd. principal: Tapachula

1. Huixtla
2. Puerto Madero
3. Cd. Hidalgo
4. Tuxtla Chico
5. Unión Juárez

##### II SIERRA MADRE

Cd. Principal: Motozintla

- ##### III FRONTERIZA
- Cd. Principal: Comitán
1. Frontera Comalapa
  2. Trinitaria
  3. Cd. Ocosingo

##### IV SELVA

Cd. Principal: Palenque

1. Ocosingo
2. Frontera Echeverría

#### REGIONES FRONTERIZAS DE GUATEMALA

##### I SUROCCIDENTE

Cd. principal: Quetzaltenango

1. Mazatenango
2. Retalhuleu
3. Coatepeque
4. San Marcos-San Pedro
5. Puerto Champérico
6. Tecún Umán
7. Malacatán
8. Tecaná

##### II NOROCCIDENTE

Cd. Principal: Huehuetenango

1. Santa Cruz del Quiché
2. La Democracia
3. La Mesilla
4. Nentón

##### III EL PETÉN

Cd. Principal: Flores

En el Soconusco y Sur Occidente (en la parte correspondiente a la Costa Sur) predomina la agricultura terrateniente de plantación, en la Fronteriza y Noroccidente y parte del Suroccidente predomina la pequeña economía campesina, al igual en la Selva Lacandona donde se cultiva café maíz, ganadería extensiva, cultivos de ciclo corto, explotación de especies forestales. El Petén, excepto el café, tiene un patrón productivo similar a la Selva, pero aquí persiste la gran explotación ganadera y coexiste con la producción campesina de granos básicos y explotación forestal

La región de los Ríos en Tabasco es agrícola y ganadera extensiva y la región fronteriza de Campeche es una región selvática, de explotación forestal ejidal en donde se ubica la reserva natural de Calakmul, colindante con la reserva de biosfera maya en El Peten, en donde también existen concesiones forestales campesinas así como la explotación petrolera. En Otón P. Blanco existe el cultivo de caña y la agroindustria azucarera, ganadería extensiva terrateniente, el aprovechamiento forestal la producción de chile jalapeño, arroz y cítricos en unidades campesinas ejidales.

### **V.3.2. Los municipios fronterizos**

Los municipios fronterizos, son 21 del lado mexicano y 22 del lado guatemalteco. En el caso de Campeche, Quintana Roo y Tabasco los municipios colindantes por su tamaño, constituyen las mismas regiones antes señaladas, en el caso de Chiapas las regiones fronterizas comprenden otros municipios no colindantes con la línea fronteriza.

En estos municipios predomina la población rural, con diversas proporciones de población indígena en condiciones de elevada pobreza (altas tasas de analfabetismo, escasa o ninguna infraestructura de salud, deficiencias de servicios médicos etc) La estructura productiva es primaria de base agropecuaria, (cuadros V.24 y V.25) con diferente grado de desarrollo, así como en algunos lugares se realizan actividades artesanales, microcomerciales, de explotación forestal. En municipios del Peten, también se localiza explotación petrolera de enclave y turismo (ecológico y arqueológico)

### **Conclusiones**

1. Guatemala y los estados del Sureste de México presentan similitudes en la ocupación del territorio y en las características de sus economías. Entre ellas: a) Poco industrializadas excepto en algunas regiones donde se presenta el crecimiento de las maquiladoras b) Relativa importancia del turismo, c) Los resabios de la estructura primaria exportadora que no termina de transformarse y que continúa siendo un obstáculo estructural d) la heterogeneidad estructural al coexistir segmentos que se desenvuelven claramente en el nexo capitalista con diferente grado de modernización, y amplios segmentos de unidades domésticas en condiciones de creciente pobreza y exclusión social, e) Aparatos de Estado pequeños, ineficientes y con problemas de corrupción, que no son

neoliberales, y estrategia de atracción de capitales y capitalistas externos (inversión extranjera directa), g) Se mantienen formas antiguas de articulación a la división internacional del trabajo en la producción primaria, y surgen nuevas formas de articulación mediante maquiladoras, turismo, migración laboral y biodiversidad, h) La pobreza es elevada en ambas sociedades pero con diferencias interestatales en el Sureste.

Todo ello denota cambios parciales e inconclusos en la superación de la vieja vía de desarrollo capitalista y en la consolidación de la que se perfila.

2. La crisis agraria en las regiones fronterizas se agudiza y tiende a reactivarse la conflictividad social rural

3. Se identificaron **8 regiones fronterizas** sub estatales y subnacionales en el Sureste de México y Guatemala incluyendo la región marina en el Océano Pacífico. Estas pueden dar lugar a 4 áreas binacionales de regiones fronterizas. Las regiones vecinas son predominantemente agrícolas con excepción del Soconusco y el Sur de Quintana Roo en donde existe cierta capacidad industrial, comercial y servicios en las ciudades de Tapachula y Chetumal, En el Soconusco y Suroccidente es el área agroexportadora más importante, en las regiones restantes predomina la actividad agropecuaria con menor grado de desarrollo. En la Selva y Peten predominan los recursos naturales estratégicos (agua, biodiversidad, petróleo, recursos turísticos)

La caracterización presentada proporciona el marco geográfico y económico en el que se observan las relaciones de integración regional fronteriza que se presentan en los capítulos siguientes

---

<sup>1</sup> Existen grandes diferencias estatales ya que Chiapas y Tabasco presentan densidades mayores que la nacional, mientras que los otros estados presentan baja densidad. Al interior de los estados también existen grandes diferencias regionales en densidades de población total y rural

<sup>2</sup> Son las ciudades de Villahermosa en Tabasco, Campeche y Ciudad del Carmen en Campeche, Mérida en Yucatán, Cancún y Chetumal en Quintana Roo y Tapachula en Chiapas.

<sup>3</sup> Destaca el estado de Chiapas, en donde la cantidad de localidades menores de 2500 habitantes se situaba alrededor de 20,000 y en Guatemala en la que esta cantidad es un poco superior a las 20,000

<sup>4</sup> Los recursos que ingresan por exportaciones petroleras y las ventas de energía eléctrica, no se encuentran bajo el control de los estados de Chiapas y Tabasco, se comparten en el ámbito nacional y desempeña también un papel en las finanzas del gobierno federal y en el pago de la deuda de México.

<sup>5</sup> Basado en la producción bananera, caña de azúcar, cacao y ganadería extensiva en Tabasco, estas mismas ramas mas la cañicultura, y otros productos agroexportadores en Chiapas y la ganadería extensiva y la producción de arroz en Campeche.

<sup>6</sup> Programas como el fondo Chiapas en Chiapas, el acuerdo de la cuenca del golfo en la Península de Yucatán, la atracción de empresarios de Texas en Tabasco en el marco del Plan Puebla Panamá son algunos ejemplos de las iniciativas por cierto poco exitosas.

<sup>7</sup> Las políticas sociales se refieren a la intervención del Estado para el logro de un desarrollo social, entendido como un proceso de avance articulado en las dimensiones del bienestar, la equidad y la democracia (Katzman y Gerstenfeld 1990) Se entendería por bienestar la disponibilidad y accesibilidad de los bienes sociales y económicos para los miembros de una determinada sociedad. Por equidad se aludiría a que la distribución de los bienes sociales se realice en forma normativa que permita un reparto igualitario con base a méritos no adscritos e igualación de oportunidades de acceso y por último, que este bienestar y equidad se efectúen en un contexto democrático, que se expresan en la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre la distribución de los bienes sociales y económicos (Katzman y Gerstenfeld 1990)

<sup>8</sup> Por ejemplo el sistema agroindustrial oligopolico cañero y el de Palma Africana en la Costa Sur (parte del Suroccidente) de Guatemala. También se presentan casos parecidos en el Soconusco Chiapas, Ambas son regiones fronterizas

<sup>9</sup> Los siguientes trabajos explican con detalle este proceso Skarvan 1997, Palma 1996, Ordoñez et al 1997.

<sup>10</sup> Ver las obras de Martínez(1970), Cambranes (1985) y Figueroa (1980) para el caso de Guatemala, García De León (1985), Bartra (1996), Pohlenz (1994), para el caso de Chiapas.

<sup>11</sup> En 1993 existían 2479 establecimientos de los cuales el 61% ocupaban entre 5 y 19 personas por establecimiento. Solamente 106 establecimientos, el 4%, ocupaban 200 o más personas por unidad (INE 1994 p 159)

<sup>12</sup> De 6 empresas calificadas en los regimenes de fomento de exportaciones y maquila en 1983, pasó a 508 empresas en 1991, localizadas en las ramas de vestuario, otras industrias y agricultura y servicios (Avanaco cuadernos de investigación No.10)

<sup>13</sup> Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales. AGEXPRONT. Prensa Libre 24/11/97, p 104.

<sup>14</sup> En 1987 el ingreso de divisas por remesas sumó 11.3 millones de dólares y en 1997 estas fueron de 408 millones.

<sup>15</sup> En 1993 había 395 unidades económicas manufactureras que ocupaban mas de 6 personas, el 83% ocupaba de 6 a 20 personas y solamente 20 unidades, el 5% ocuparon mas de 100 personas. La rama más importante es la producción de alimentos bebidas y tabacos con el 53% de las unidades. Se reportan 7768 unidades con personal ocupado menor a 5 personas, en la cual desempeña importante papel la industria artesanal. Así también 2597 personas ocupadas en unidades mineras, de las que 1925 (74%) estaban en la extracción de petróleo y gas. (INEGI 1995: 36-37 y 131-136)

<sup>16</sup> En el plan estatal de desarrollo de Chiapas se reconoce esta debilidad estructural al afirmar "la composición social de las ciudades se ha complejizado en forma notable, pero sigue siendo una realidad histórica del sur la ausencia del empresariado como tipo social. Las consecuencias de ello están a la vista,

---

nula industrialización, auge del comercio, escasa inversión local en contraste con la foránea, timidez extrema para circular el dinero, economías completamente dependientes del sector público. En éste aspecto es donde las estructuras sociales y culturales del sur están mas aferradas al pasado..." (Gobierno del Estado de Chiapas. Plan estatal de desarrollo 1995-2000:144)

<sup>17</sup> Otro programa del Fondo de Tierras, el de la regularización legal de la tierra, favoreció en el 2001 a 6097 familias habitantes de 78 comunidades de 8 departamentos

<sup>18</sup> Al firmarse la paz entre el gobierno y la URNG (Unidad revolucionaria Nacional Guatemalteca) en 1996 se firmaron un conjunto de acuerdos que incluyen mas de 400 compromisos y constituyen una agenda nacional para la estabilidad política, la democracia y el desarrollo. Entre otros aspectos contiene lo siguiente: I. Política económica: política monetaria, política fiscal (pacto fiscal) Políticas sociales: educación, salud, seguridad social, política laboral y vivienda. III Desarrollo rural y tierra. IV. Reforma del Estado: situación de la justicia, reforma a ley electoral y partidos políticos, seguridad publica inteligencia y ejercito. V. Identidad y derechos de los pueblos indígenas, Vid derechos y participación de las mujeres. VII. Informe de esclarecimiento histórico y los derechos humanos, VIII. Reasentamiento y reincorporación de población desarraigada por el enfrentamiento armado

<sup>19</sup> En el año 2001, por combinación de la pobreza rural y una sequía se manifestó la hambruna en los municipios de Camotán, Jocotán y otros municipios de la región oriente de Guatemala

<sup>20</sup> MINUGUA. 2001. MINUGUA 2001. 2001. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2002. BID 2002: URNG. 2001. Gobierno de la República de Guatemala 2001.

<sup>21</sup> Los siguientes datos mencionados por el Secretario de Desarrollo Agrario del estado de Chiapas dan idea de la dimensión de la lucha agraria: "son 529 predios invadidos por diversas organizaciones campesinas entre el 1 de enero de 1994 y el primer trimestre de 1995 y una demanda de tierras por 450,000 hectáreas... en lo que va del año 1995 se resolvieron 15 casos favoreciendo con 10,000 hectáreas a 990 campesinos y se espera que 95 casos mas se resolverán no mas allá de 1997..."(Expreso 20/12/95 p 11)

<sup>22</sup> Esta reforma se dio "después de cinco meses de negociación de los acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas, diez propuestas de reforma constitucional tratando de buscar su mejor interpretación y las primeras 27 observaciones del gobierno federal a la iniciativa de la Cocopa, que después redujo a cuatro; después, también, del asesinato de decenas de miembros de comunidades indígenas de Chiapas, cientos de asambleas comunitarias organizadas por los propios pueblos indígenas, una consulta nacional organizada por el Senado de la República y Gobernación, otra impulsada por el EZLN y organizada por la sociedad civil, la salida de 1,111 zapatistas, la gran marcha de indígena del EZLN y el CNI hasta llegar a las tribunas de la Cámara de Diputados a exponer directamente la necesidad de reformar nuestra Constitución para reconocer a los pueblos indígenas de México y sus derechos" (Francisco López Barcenas La jornada 26 de abril del 2001)

La reforma ha sido rechazada no solo por los indígenas chiapanecos, también por movimientos indígenas de otros estados de la republica mexicana. Es inaceptable para los pueblos indígenas porque no responde a sus necesidades y no contribuirá a lograr la paz digna en Chiapas. El conflicto sociopolítico en Chiapas continua sin resolverse y se complejiza con brotes frecuentes de violencia política sea de origen institucional o de grupos paramilitares.

<sup>23</sup> Los acuerdos de ayuda externa por parte del grupo de países que apoyan el proceso de paz (Estados Unidos, Japón y varios países europeos) firmados y en ejercicio es de US\$ 3,219 millones (BID 2002)

## **Anexo del Capítulo V**

**Cuadro V. 1. Superficie, variables e indicadores de población en el Sureste de México y Guatemala. En miles de habitantes. Año 2000**

País Estado	Extensión territorial KM2	Población Total Miles de habitantes 2000	Densidad. Hab/KM2	Densidad Población Rural HabR/KM2	Índice Población rural (PR/PT)	Índice Población urbana PU/PT	Tasa de crecimiento de la población 1990-2000
Campeche	56,798	690	12.2	3.54	29	71	2.6
Chiapas	73,724	3,921	53.2	28.9	54.3	45.7	2.02
Quintana Roo	39,376	875	22.2	3.9	17.5	82.5	5.9
Tabasco	24,578	1,892	77	35.4	46.3	53.7	2.3
Yucatán	43,257	1,659	38.4	7.2	18.7	81.3	1.98
<b>Total Sureste</b>	<b>237,733</b>	<b>9,037</b>	<b>38</b>	<b>15.4</b>	<b>46.7</b>	<b>53.3</b>	<b>2.4</b>
Guatemala (a)	108,889	11,385	104.6	63.36	60.6	39.4	2.6

(a). Cifras de población estimadas al 30 de junio de 1999

Fuentes: CEPAL. 2000. Anuario Estadístico de América Latina 1999. Chile

INEGI. 1992. XI Censo General de Población y Vivienda. Resultados definitivos. México

INEGI. 2000. XII Censo General de Población Vivienda. Resultados preliminares. México

**Cuadro V.2. ÁREAS METROPOLITANAS Y CONURBACIONES DEL SURESTE DE MÉXICO Y GUATEMALA. Año 2000**

Estado	Área Metropolitana. Población urbana	Conurbaciones
Campeche	Campeche. Población 190,813	
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez. Población 424,597	
Quintana Roo	Benito Juárez - Islas Mujeres Población 178,396 en 1990 y 415,363 en el 2000. (Crecimiento 8.8% promedio anual)	
Tabasco	Centro - Nacajuca. Población 440,215 en el 2000 Superficie 2, 218.21	Cárdenas - Cunduacán Población 170,046 en el 2000 Superficie 1, 987.43
Yucatán	Mérida - Kanasín - Umán, Progreso - Conkal - Ucu. Población 667,312 en 1990 y 793,355 en el 2000 (Crecimiento 1.7% promedio anual. Superficie 1, 886.69	
Guatemala	Ciudad de Guatemala. Población: 1,184,438 habitantes en 1994. Ciudad de Quetzaltenango. Población: 105,372 habitantes en 1994	

**Notas:**

1. Población en total de habitantes en 2000. (INEGI.2001)

2. Superficie en kilómetros cuadrados.

3. Conurbación es definida por Caudillo Et. Al. como "la unión física de dos o más localidades urbanas o cabeceras municipales...existiendo entre ellos una continuidad urbanística real, según las delimitaciones geoestadísticas básicas de las localidades urbanas". Cuando estas situaciones se presenta o involucra al menos a una localidad de 100, 000 habitantes y más, se le califica como área metropolitana"

4. Población de las áreas metropolitanas de Guatemala, total de habitantes en 1994.

FUENTES: Caudillo M. Ma. de Jesús. *Et al.* (1993) INE 1996. INEGI 2001

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

151-D

**Cuadro V.4. Sureste de México y Guatemala. Ensayo de regionalización a partir del sistema de ciudades. Año 2000**

Región	Ciudades Nodales	Area Aproximada	Actividad predominante
Norte de Yucatán-Caribe	Mérida, Cancun	Norte de Yucatán y Quintana Roo	Turismo, Industria maquiladora
Litoral Sureste del Golfo de México	Villahermosa, Cárdenas-Cunduacán, Ciudad del Carmen y Campeche	Norte de Chiapas, Tabasco, Litoral de Campeche y Sonda de Campeche	Extracción de petróleo y gas, petroquímica. Pesca
Centro de Chiapas	Tuxtla Gtz. Chiapa de Corzo San Cristóbal Las Casas, Comitán	Regiones Centro, Altos y Fronteriza de Chiapas	Comercio, servicios, turismo, algo de industria,
Soconusco-Centro Pacífico de Guatemala	Tapachula. Quetzaltenango, Guatemala. San salvador	Regiones Soconusco, Sierra Madre en Chiapas, Sur Occidente, Costa Sur, Centro y Suroriente de Guatemala. Centro Occidente de El salvador	Agroexportación, Industria, Comercio Servicios, Administración
Sur de Quintana Roo, Belice	Chetumal, Belice, Flores (Gt)	Sur de Quintana Roo, Centro Norte de Belice, Noreste de Peten Gt	Turismo. Biodiversidad

**Cuadro V.5. Sureste de México. Número de localidades según cantidad de habitantes en el año 2000**

Estado	Total de localidades	Menores de 2500	De 2500 a menos de 15,000	De 15,000 A menos de 50,000	De 50,000 A menos de 100,000	De 100,000 a menos de 500,000	Mas de 500,000
Campeche	3 099	3,073	22	2		2	
Chiapas	19 453	19,309	127	13	1	3	
Quintana Roo	2 167	2,147	15	2	1	2	
Tabasco	2 605	2,513	80	10	1	1	
Yucatán	3 363	3,276	75	11	0	0	1
Total	30,687	30,318	319	38	3	8	1

Fuente INEGI 2000. XII Censo General de Población Vivienda. Resultados preliminares. México

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro V.6. Sureste de México. Producto Interno Bruto por rama de actividad 1999. Miles de pesos a precios de 1993**

Rama de actividad	Campeche	Chiapas	Quintana Roo	Tabasco	Yucatán	Total
<b>Total</b>	14,886,922	24,005,987	18,606,531	16,140,535	18,424,669	92,064,644
Agropecuario, silvicultura y pesca	751,217	3,787,854	277,263	1,214,068	1,208,618	7,239,020
Minería a/	6,679,427	532,105	75,135	2,426,655	53,990	9,767,312
Industria manufacturera	211,643	990,609	512,529	865,918	2,623,003	5,203,702
Construcción	258,885	1,618,205	414,239	933,881	1,496,768	4,721,978
Electricidad, gas y agua	124,260	2,292,135	115,413	432,975	270,689	3,235,472
Comercio, restaurantes y hoteles	2,768,448	2,997,045	9,906,071	2,920,491	3,722,006	22,314,061
Transporte, almacenaje y comunicaciones	718,352	1,675,118	1,697,098	1,193,234	2,199,196	7,482,998
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	1,055,313	4,806,647	2,614,166	2,741,276	3,316,722	14,534,124
Servicios comunales, sociales y personales	2,423,046	5,608,314	3,220,212	3,760,913	3,933,292	18,945,777
Menos: cargos por los servicios bancarios imputados	-103,669	-302,045	-225,595	-348,876	-399,616	-1,379,801

a/ Incluye extracción de petróleo crudo y gas natural

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993-1999. México, 2000. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

**Cuadro V 7. Guatemala. Producto Interno Bruto por rama de actividad 1999 Miles de Quetzales de 1958**

Rama de actividad		
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,128,551.50	23
Explotación de minas y canteras	28,840.00	0.6
Industria manufacturera	656,035.90	13.4
Construcción	120,749.50	2.6
Electricidad y agua	179,619.70	3.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	455,094.50	9.2
Comercio al por mayor y al por menor	1,199,852.70	24.5
Banca, seguros y bienes inmuebles	257,628.20	5.3
Propiedad de vivienda	225,627.70	4.6
Administración pública y defensa	365,836.70	5.7
Servicios privados	279,038.90	7.4
<b>Total</b>	<b>4,896,875.30</b>	<b>100</b>

TESIC CON  
FALLA DE ORIGEN

151-D

**Cuadro V.8 GUATEMALA. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO. 1994**

Concepto	Guatemala	%
Población ocupada	2,443,193	100
Empleado público y privado urbano	654,778	26.81
Empleado público o privado rural	570,718	23.35
Trabajador por su cuenta	859,290	35.17
Patrón o empresario	31,627	1.29
Trabajador familiar no remunerado	326,780	13.38
No especificado	--	--

Fuente: INE. X Censo Nacional de Población, 1994. Guatemala

**Cuadro V.11. Sureste de México. Unidades y personal ocupado en parques ciudades y corredores industriales.**

Estado	Parques, ciudades y corredores industriales	Unidades	Personal ocupado	Promedio Personal/Unidad
Campeche	3	105	4,178	40
Chiapas	1	2	12	6
Quintana Roo	2	9	114	13
Tabasco	2	82	3,748	46
Yucatán	4	259	13,002	50
<b>Total</b>	12	457	21,054	46

FUENTE: INEGI. 1999 Censos Económicos. Enumeración Integral. Parques, Ciudades y Corredores Industriales de México. Resultados Oportunos.

Notas

**Ciudad industrial:** Es un concepto similar al de parque industrial, donde además de considerar todas las ventajas que el parque ofrece, incluye áreas habitacionales, comerciales y de servicios.

**Corredor industrial:** Es un sistema de parques y ciudades industriales, localizado a lo largo de ciertas vías de comunicación como: carreteras federales, estatales y/o vías de ferrocarril, presenta un origen y destino. Se establece generalmente entre dos o más municipios incluso puede instalarse entre dos estados de la república (comprendiendo así tanto zonas urbanas como rurales), lo que obliga a un reconocimiento oficial por parte de los gobiernos municipales y federales, condición indispensable para reconocer censalmente la instancia de dichos corredores industriales.

**Parque industrial:** Superficie geográfica delimitada, planeada y diseñada especialmente para la instalación de plantas industriales, donde se reúnen las mejores condiciones de ubicación, infraestructura y equipamiento. Cuenta con una administración permanente. Pertenecen tanto al sector público como al privado. El parque industrial puede ser portuario.

Fuente. Presidencia de la República Plan Puebla Panamá

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

131-I

**Cuadro V.13. Sureste de México. PEA (12 años y más) ocupada por rama de actividad.2000**

Ramas	Campeche	Chiapas	Quintana Roo	Tabasco	Yucatán	Total Sureste
Agricultura	60,737	570,169	36,562	167,315	106,170	940,953
Minería, petróleo y gas	6,006	2,528	606	17,137	1,333	27,610
Construcción	22,959	75,380	29,340	44,227	54,798	226,704
Industria manufacturera	22,153	78,640	24,777	46,763	115,023	287,356
Servicios	69,685	235,241	152,225	168,417	186,023	811,591
Comercio	34,271	135,486	58,693	86,521	98,572	413,543
Transporte, correos y almacenamiento	8,031	39,309	20,162	22,078	22,244	111,824
Gobierno	14,841	43,355	18,632	33,758	25,263	135,849
Otros	4,640	26,513	7,753	14,094	9,022	62,022
Total	243,323	1,206,621	348,750	600,310	618,448	3,017,452

Agricultura = Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza

Servicios = electricidad y agua, información en medios masivos, servicios financieros y de seguros, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles, servicios profesionales, servicios de apoyo a los negocios, servicios educativos, servicios de salud y asistencia social, servicios de esparcimiento y culturales, servicios de hoteles y restaurantes, otros servicios excepto gobierno

Fuente: elaborado con datos de INEGI 2001. Censo de población y vivienda 2000.

**Cuadro V. 14. Sureste de México. Población Económicamente Activa ocupada por posición en el trabajo.2000**

Concepto	Campeche	Chiapas	Quintana Roo	Tabasco	Yucatan	Total
Empleados y obreros	129,549	390,063	238,921	316,433	381,129	1,456,095
Jornaleros y peones	25,371	160,233	12,376	91,025	33,772	322,777
Patrones	5,846	19,311	11,197	13,347	14,095	63,796
Trabajadores por su cuenta	62,983	490,095	67,450	125,268	150,536	896,332
Trabajadores familiares sin pago	12,569	93,394	10,313	33,855	23,180	173,311
No especificado	7,005	53,525	8,493	20,382	15,756	105,161
Poblacion ocupada	243,323	1,206,621	348,750	600,310	618,468	3,017,472

Fuente: INEGI. Censo de población del 2000

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

151-F

**Cuadro V.15. Sureste de México Tasas de Crecimiento de la PEA por posición en el trabajo, 1990-2000**

Concepto	Sureste 1990-2000	CHIAPAS 1990-2000
Población ocupada	4.4	3.5
Empleado u obrero	5.9	5.9
Jornalero o peón	2.1	2.9
Patrón o empresario	5.5	5.0
Trabajador por su cuenta	2.8	1.9
Trabajador familiar no remunerado	9	6.8
No especificado	0.8	0.9

Fuente: INEGI. XI Censo de Población y Vivienda, 1990. y 2000 México

**Cuadro V.17. Sureste de México Guatemala. Índice de Desarrollo Humano**

País/Estado	Índice de Desarrollo Humano
México 1997	0.784
Campeche 1997	0.812
Chiapas 1997	0.698
Quintana Roo 1997	0.826
Tabasco 1997	0.767
Yucatán 1997	0.762
Guatemala 2000	0.59

Fuentes: CONAPO. México. Índice de desarrollo humano por entidad federativa. www.conapo.gob.mx  
NACIONES UNIDAS. (2000) Guatemala. La fuerza incluyente del Desarrollo Humano. Informe de desarrollo humano 2000. www.onu.org.gt/idh2000

**Cuadro V.18 CHIAPAS Y GUATEMALA. PROPORCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES ECONÓMICOS 1990y 1999**

Sector Económico	Chiapas		Sector Económico	Guatemala	
	% PIB 1990	% PIB 1999		% PIB 1990	% PIB 1999
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	20	16	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	26	23.0
Minería	5	2	Explotación de minas y canteras.	0.5	0.6
Industria manufacturera	10	4	Industria manufacturera	15	13.4
Construcción	4	7	Construcción	2	2.6
Electricidad	6	10	Electricidad, Gas y Agua.	2	3.7
Comercio, Restaurantes y Hoteles.	31	12	Transporte, Almacenamiento y comunicaciones.	8	9.2
Servicios comunales	14	2	Comercio	24.5	24.5
Otros servicios	10	23	Establecimientos financieros	4	5.3
Transporte, almacenaje y comunicaciones	-	7	Propiedad de vivienda	5	4.6
Menos: cargos por los servicios bancarios imputados	-	-1	Otros servicios personales	6	5.7
			Servicios Gubernamentales	7	7.4

FUENTES. Gobierno de Estado de Chiapas. 1995. Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000. Chiapas 1995. Camposeco Roberto. 1996 Evolución Económica de Guatemala en el periodo reciente. PNUD. Proyecto GUA-91-005/MTPS. Guatemala. ONU.2000.Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano

**Cuadro V. 19. Regiones fronterizas del Sureste de México y Guatemala**

Sureste. Región	Ciudad Principal y municipios fronterizos	Guatemala. Región	Ciudad Principal y Municipios fronterizos
Soconusco	<b>Tapachula</b> Suchiate, Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahuatan, Tapachula	Sur Occidente (Parte Costa Sur)	<b>Quetzaltenango</b> Ocos, Ayutla, Malacatán, Tajumulco (parte) (Departamento San Marcos)
Sierra Madre	<b>Motozintla</b> Motozintla, Mazapa de madero, Amatenango de la Frontera	Suroccidente (parte Altiplano)	<b>Quetzaltenango.</b> Tajumulco, (parte) Sibinal, Tacaná (Departamento de San Marcos)
Fronteriza	<b>Comitán</b> Frontera Comalapa, La Trinitaria, La Independencia, Las Margaritas.	Nor occidente	<b>Huehuetenango</b> Tectitán, Cuilco. La Libertad, La democracia, Santa Ana Huista, Jacaltenango, Nentón, San Mateo Ixtatán, Barillas (Departamento de Huehuetenango)
Selva Lacandona	<b>Ocosingo y Palenque</b> Ocosingo, Palenque Marques de Comillas, Benemérito de las Américas (Los últimos dos municipios eran territorio de Ocosingo)	El Peten	<b>Flores-Santa Elena-San Benito</b> Ixcán (Departamento Quiché), Chisec (Departamento Alta Verapaz), Sayajché y La Libertad (Departamento El Petén)
Región marina en el Pacífico 200 millas		Región marina en el Pacífico 200 millas	
Región de Los Ríos en Tabasco	<b>Tenosique.</b> Tenosique, Balancan, Tabasco	El Peten	<b>Flores. Santa Elena-San Benito</b> San Andrés (y Parte de la Libertad)
Región sur de Campeche	Kalakmul y Candelaria	El Peten	San José, Flores, Melchor de Mencos y parte de San Andrés
Región Sur de Quintana Roo	<b>Chetumal.</b> Otón Blanco	El Peten.	Parte de Melchor de Mencos,
Total municipios	23		24

**Cuadro V. 20 Chiapas. PEA de 12 años y más por ramas de actividad y regiones fronterizas.2000**

	Soconusco	Sierra Madre	Fronteriza	Selva	Reg Front	Chiapas
Agricultura	72677	33712	70418	108331	285138	570169
Minería	349	50	235	209	843	2528
Ind. Manufac	14238	1114	6715	4341	26408	78640
Construcción	13508	1775	7761	4209	27253	75380
Comercio	32053	2297	11429	7342	53121	135486
Servicios	47756	4450	19616	16180	88002	235241
Transp y Com	10579	658	2906	2182	16325	39309
Gobierno	8580	829	2910	2864	15183	43355
No especif.	4768	922	2023	3099	10812	26513
PEA Ocupada	204508	45807	124013	148757	523085	1206621
Población total	664437	168094	387812	575200	1795543	3 920 892

Fuente: INEGI: Censo de población del 2000. www.inegi.gob.mx

Guatemala. PEA de 5 años y mas, por ramas de actividad y regiones fronterizas.2000

**Cuadro V. 21. Guatemala. PEA de 5 años y mas, por ramas de actividad y regiones fronterizas.2000**

	Suroccidente	Noroccidente	Peten	Total Reg F	Guatemala
Agricultura GCP	499757	324529	73378	897664	1815222
Minas y canteras	0	366	450	816	6910
Ind. Manufac	141628	74573	6379	222580	631593
Construcción	75286	15563	4509	95358	256709
Comercio	274784	74532	21203	370519	987456
Servicios	147123	42238	15408	204769	704848
Transporte, Comunic y Almac	21322	5691	4375	31388	101640
Gobierno	20565	2319	3086	25970	87536
Extraterrit y no especificadas	1171	1321	0	2492	9806
Total	1181636	541132	128788	1851556	4601720

Fuente: SEGEPLAN con datos de la Encuesta nacional sobre condiciones de vida. ENCOVI-2000

**Cuadro V.24. Indicadores de Municipios fronterizos de México y Guatemala**

Región y Municipios	% de PEA Agrícola	% Población Rural	% Población Indígena	% PEA Industria
<b>Socomsusco</b>				
Cacahuatan	51	59	2	6
Frontera Hidalgo	50	72	1	5
Metapa	28	100	1	7
Suchiate	44	45	1	6
Tapachula	18	28	1	8
Tuxtla Chico	41	53	1	7
Unión Juárez	59	57	2	4
<b>Suroccidente</b>	<b>Costa Sur</b>			
Ocosingo	87	94	8	1
Ayutla	50	59	3	9.5
Malacatan	62	82	18	4
Tajumulco	98	99	88	0.5
<b>Sierra Madre</b>				
Amatenango de la F	81	89	3	2
Mazapa de Madero	76	100	4	2
Motozintla	58	71	2	4
<b>Suroccidente</b>	<b>Altiplano</b>			
Sibinal	97	90	77	0.3
Tacana	97	95	64	0.7
<b>Fronteriza</b>				
Frontera Comalapa	53	68	2	5
La trinitaria	80	85	8	2
Las Margaritas	83	77	40	0
La independencia	86	74	38	2
<b>Noroccidente</b>				
Tecitlan	97	94	54	0.6
Cuicilo	82	95	42	4.7
La Libertad	94	91	14	1.4
La Democracia	82	95	41	2
Santa Ana Huixtla	86	70	17	1.5
Jacaltenango	86	73	96	2.6
Nenton	93	91	76	0.4
San Mateo Ixtatán	97	88	89	0.7
Barillas	87	89	75	1.8
<b>Selva</b>				
Marques de C.	82	100	30	4
Ocosingo	66	69	50	3
Benemerito	71	30	30	4
<b>Rios Tabasco</b>				
Bolucan	57	69	1	4
Tenosique	34	46	5	11
<b>Sur de Campeche</b>				
Candelaria	66	79	6	4
Kalakmul	74	100	26	3
<b>Sur de Quintana R</b>				
Othón P. Blanco	20	30	12	9
<b>Ixcán y Peten</b>				
Ixcán	93	94	68	0.8
Savanjche	89	89	52	0.8
La Libertad	93	92	17	1.2
San Andrés	90	71	11	1.5
San José	72	65	36	7
Flores	50	46	10	6
Melchor de Mencos	72	53	6	3.4

Fuente. Con datos de INEGI Censo de 1994

**Cuadro V.25. Cantidad de municipios según % de PEA Agrícola**

Mas de 75%.	23 municipios
De 51 a 75%	12
De 25% a 50%	6
Menos de 25%	2
Total	43

### Síntesis V.I. Cálculo de los Coeficientes de Localización.

El coeficiente de localización es una herramienta de análisis regional útil para estudiar aspectos de especialización y concentración de la actividad económica en una región o en varias regiones, mediante índices con respecto una o más variables clave como son: a) La producción, mediante el Producto Interno Bruto, PIB b) El empleo mediante la Población Económicamente Activa, PEA. O cualquiera otra variable disponible con igual criterio y calidad para diferentes espacios económicos. Por una parte describe la variable de estudio en el territorial, compara su comportamiento en varias regiones, subregiones, o municipios y por otra indica cómo participa la región o espacio de estudio, en comparación con un espacio mayor, puede ser nacional, estatal, de varios estados etc.

En su elaboración se construye una matriz

X	X1	X2.....XJ.....Xn
Y1	a11	a12..... Aij AIn
Y2		
.		
Yj	ai1	ai2.....Aij..... Ain
Ym	am1	am2..... Amj..... Amn

Posteriormente se calculan los coeficientes mediante la siguiente notación

$$CI = \frac{Ar/Arn}{An/Aim}$$

Donde: CI = Cociente de localización de la variable de estudio en la región I

Arn = Razón del valor de la variable en la región de estudio y el total de la actividad económica de la región.

An/Aim = Razón de la variable de estudio en el espacio mayor (país o estado) y su propio total de la actividad económica.

Fuente. BOISIER Sergio 1984 y ASUAD Normand.2001

## **Capítulo VI. LA INTEGRACIÓN ECONOMICA EN LAS REGIONES FRONTERIZAS. Relaciones surgidas del patrón de desarrollo regional**

¿Que relaciones de integración económica entre México y Guatemala se expresan en las regiones fronterizas, originadas por el patrón de desarrollo regional?

Se analizan aquellas relaciones económicas específicas de las regiones fronterizas que tiene historia y se reiteran en el tiempo, son resultado de nexos entre ciertos agentes económicos y articulan territorios concretos. El ámbito de estudio es el de las regiones fronterizas subestatales (del Sureste ) y subnacionales (de Guatemala)

Las relaciones que surgen del patrón de desarrollo regional son aquellas que presentan lo siguiente: a) Origen en periodo anterior a las negociaciones de integración binacional, b) Agentes involucrados de origen local o regional c) Su acción recíproca para mantener y ampliar el modelo regional de desarrollo. Se enfatiza en las dos principales relaciones de este tipo: el mercado de trabajo y el comercio transfronterizo, brevemente se mencionan otras relaciones secundarias. En el mercado de trabajo se aborda su origen, evolución, los agentes económicos intervinientes, alcance territorial, funcionamiento y flexibilidad. En el comercio transfronterizo: las modalidades, extensión geográfica, el patrón de comercio, efectos en el desarrollo regional. Se agrega un anexo de datos estadísticos.

### **VI.1. El mercado de trabajo agrícola transfronterizo.**

#### **VI.1.1 La mercancía que se intercambia**

Se vende fuerza de trabajo de jornaleros agrícolas guatemaltecos, (oferta de trabajo) a cambio del salario (precio) que pagan los empleadores chiapanecos, quienes establecen la demanda de trabajo. Compañías propietarias de varias fincas, el Ingenio de Huixtla, fincas individuales, ranchos y unidades campesinas ejidales (cuadros 1) son los diferentes tipos de unidades de producción que emplean a dichos trabajadores

No existen cifras exactas, pero si estimaciones de 60,000 a 150,000 jornaleros<sup>1</sup> que migran anualmente desde regiones fronterizas guatemaltecas (cuadro 2) a regiones

chiapanecas de agricultura comercial, dependiendo de la situación concreta del ciclo agrícola. Se utiliza en labores agrícolas que no es posible mecanizar o que su uso es más costoso o ineficiente, por ejemplo las cosechas de café, caña de azúcar<sup>2</sup>, banano, mango, melón, otros. Se trata entonces de actividades estacionales, que le otorgan tal calidad a la demanda de trabajo.

Los jornaleros adquieren el compromiso de permanecer uno a dos meses (prorrogables) en la unidad de producción, siendo más flexible la relación con ejidatarios. En algunas zonas incluye a trabajadores fronterizos que regresan semanalmente o diariamente a su residencia del lado guatemalteco

### **VI.1.2 Surgimiento y evolución del mercado de trabajo transfronterizo.**

Pohlenz (1994), estableció que los finqueros alemanes y de otras nacionalidades emplearon principalmente trabajadores guatemaltecos al inicio de las plantaciones cafetícolas en el Soconusco, a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, mediante relaciones de enganche, endeudamiento en la tienda de raya y coerción, habiendo sido sustituidos posteriormente por trabajadores estacionales de las regiones Altos y Sierra Madre, de Chiapas.

Las fincas cafetícolas comenzaron a emplear nuevamente braceros guatemaltecos desde principio de la década de los sesenta del siglo XX (Ordoñez 1993) y a partir de esa fecha, el flujo se ha venido incrementando numéricamente.

### **VI.1.3. Los agentes económicos que intervienen**

Los agentes que intervienen son: por una parte, los campesinos minifundistas y habitantes rurales sin tierra que temporalmente se convierten en jornaleros agrícolas emigrantes, sin contar con organización laboral y por la otra los empleadores. Además el intermediario denominado contratista (o cabo en la zafra cañera) Regulan el flujo el personal migratorio mexicano. En la última década participó también personal del

ministerio de trabajo en la documentación del lado guatemalteco y el consulado guatemalteco en Tapachula cuando existen conflictos laborales

Durante muchas décadas, la migración laboral fue ilegal, posteriormente se encontró una forma de documentar cuadrillas de braceros en los pasos migratorios, mediante un listado bajo la responsabilidad de un enganchador y de la finca que los emplearía, esta forma de documentación sigue siendo predominante a pesar de que en noviembre de 1997 el gobierno de México dispuso otorgar un carné individual a cada trabajador agrícola que le facilitará de movilidad individual y reclamar derechos laborales<sup>3</sup>. Una cantidad de trabajadores continúa ingresando individualmente con pase local y otra cantidad no estimada de manera no legal por caminos que vinculan las regiones fronterizas en donde no hay oficinas de migración.

#### **VI.1.4. Alcance territorial.**

El origen del 90% de los emigrantes se localiza las regiones fronterizas guatemaltecas del Suroccidente y Noroccidente. El destino principal es el Soconusco en Chiapas. A partir de la década de los ochenta paulatinamente se expandió a otras regiones fronterizas y no fronterizas que proveen y emplean braceros en cantidades menores (cuadro 2 mapa 1) La expansión territorial obedeció al incremento de la demanda de trabajo por el crecimiento de la producción de café y la diversificación de otros cultivos comerciales: algodón (cuando estuvo en auge), caña de azúcar, banano (plátano), mango, papaya palma africana, granos básicos y otros.

#### **VI.1.5. Factores que determinan la estabilidad y contribución al modelo regional.**

Explican la estabilidad del mercado de trabajo los siguientes procesos: a) La permanente demanda que ha significado el crecimiento y diversificación de la producción agrícola comercial de la región del Soconusco y de otras regiones, al aumentar la superficie cultivada y los rendimientos de los principales cultivos que emplean jornaleros (cuadro 3), b) El proceso de reducción de la población económicamente activa ubicada en el sector primario del Soconusco que migró a las actividades urbanas.(Cuadro 4) y c) El proceso de

reparto agrario ocurrido en Chiapas ya explicado en un capítulo anterior, que junto con elementos de política agrícola<sup>4</sup> de apoyo a la economía campesina atenuó la proletarización rural en los Altos de Chiapas y d) Reorientación de flujos migratorios rurales de Los Altos, hacia el empleo urbano en las principales ciudades de Chiapas<sup>5</sup>, con similar efecto.

En las regiones guatemaltecas durante el mismo período la población total y la densidad de población rural continuó creciendo, reproduciendo una economía campesina muy pobre, de minifundismo privado cada vez mas atomizado, con una agricultura de temporal<sup>6</sup>, que genera poco empleo agrícola a la familia campesina y procesos de proletarización temporal ante la ausencia de desarrollo de otras ramas empleadoras de trabajo

#### **VI.1.6. Funcionamiento del mercado de trabajo transfronterizo, distinto a un mercado walrasiano**

El funcionamiento de este mercado de trabajo ha sido factor clave de su estabilidad y en la contribución al modelo regional agroexportador por muchas décadas..

La demanda de braceros depende de las siguientes variables: 1) la producción agrícola, **Pa**, la cual a la vez depende de la superficie cultivada y de los rendimientos por hectárea, estos últimos están condicionados por el medio natural, 2) Del factor que se denominará urgencia de cosechar, **UC**. Se refiere a la necesidad de cosechar rápidamente la producción, en el óptimo período de maduración de los frutos, o bien por expectativas o realidades de precios altos para el productor. Este factor requiere fuerza de trabajo disponible estacionalmente y en el período oportuno. 3) Los precios del mercado internacional (**Pi**) Existe relación directa entre buenos precios y la urgencia de cosechar y viceversa si no hay buenos precios la demanda de trabajo se reduce.

La ecuación de demanda puede entonces escribirse así  $D_{ft} = f(P_a, UC, P_i)$

La oferta de fuerza de trabajo proviene de campesinos minifundistas, indígenas y no indígenas, y campesinos sin tierra de las regiones guatemaltecas en donde constituyen sobrepoblación relativa<sup>7</sup>, en condiciones graves de pobreza. Los campesinos minifundistas

combinan un conjunto de actividades en la unidad de producción doméstica, originando diversas estrategias de reproducción: agricultura de autoconsumo, pequeña producción mercantil agrícola o artesanal, y alternativas de participación en distintos mercados de trabajo (fincas de la Costa Sur de Guatemala, o en Chiapas, migración diaria o semanal a mercados de trabajo urbanos, en pequeños mercados campesinos microregionales) A menor aplicación de actividades mercantiles en la unidad domestica, mas dependerá del salario para su reproducción.

Las siguientes variables influyen en la oferta de trabajo, es decir en la decisión de concurrir a trabajar en las regiones chiapanecas:

- 1) **El salario** existente en la región demandante de fuerza de trabajo ( $S_m$ )
- 2) **La relación de tipos de cambio entre las monedas de ambos países**, ( $p/q$ ) la cual pondera el ingreso obtenido por salarios en las regiones chiapanecas, sea reduciendo o aumentando dicho ingreso al cambiarlo a la moneda guatemalteca<sup>8</sup>.
- 3) **El umbral de ingreso de subsistencia**<sup>9</sup>. ( $U_{ys}$ ) Este umbral se conceptualiza como la suma de ingreso que pueda tener la unidad doméstica campesina aplicando diversas actividades productivas de autoconsumo o pequeño mercantiles. Si el salario ponderado por la relación de tipos de cambio es mayor al umbral de ingreso de subsistencia,  $S_M (PAC) > U_{ys}$ , entonces la decisión es favorable a migrar

Si el salario se encuentra por debajo de este umbral ( $S_m(p/q) < U_{ys}$ ) no existe estímulo económico para migrar, supuesto acorde con la racionalidad campesina de esforzarse para satisfacer necesidades hasta alcanzar el equilibrio trabajo - consumo (Chayanov 1981)

Dicho umbral no opera en los trabajadores agrícolas sin tierra para quienes el salario es la principal variable para concurrir. ( $S_m(p/q) > o$ ) si no existen otras alternativas en otros mercados de trabajo, o si es mayor a dichas alternativas en el caso que existiera ( $S_m(p/q) > S_{alternativo}$ ). En el segmento de trabajadores agrícolas sin tierra es muy importante la existencia o no de empleo en Guatemala, en la decisión de la migración laboral<sup>10</sup>

4) **El costo de transporte, (CT)**, el costo de transporte del trabajador desde la frontera, es cubierto por la unidad de producción que lo emplea, mediante el enganchador, aunque posteriormente se le descuenta del salario.

El salario se determina independientemente de la demanda y oferta de trabajo ya que se rige por el sistema de salarios mínimos de México, norma social establecida que se relaciona con la reproducción de la fuerza de trabajo y la estabilidad política, y que los empleadores tienden a respetar formalmente, pero lo hacen variar mediante el pago a destajo. El salario se paga a destajo especialmente en las cosechas: por caja de café cosechada, por tonelada de caña cortada etc. y frecuentemente supera la jornada de 8 horas.

El salario a destajo (**Sd**) solamente puede ser mayor al salario mínimo (**Sm**) por efecto del factor urgencia de cosechar. De ocurrir este factor entonces el empleador eleva el salario a destajo siendo estímulo para que el trabajador eleve su productividad y obtenga un salario superior al mínimo. Lo contrario ocurrirá si existe poca producción, los precios del producto son bajos, o no es urgente cosechar, o bien si existe oferta de trabajo superior a la necesaria. El mecanismo sería valorar de tal manera el salario a destajo que al conjuntarse con la productividad del trabajador rindiera un salario mínimo inferior.

Lo anterior se traduce en la de siguiente ecuación **Oferta de Fuerza de Trabajo**  
**Oft = (Sd, Uys, p/q, CT)**

Dado que el costo de transporte desde la unidad campesina en Guatemala la frontera, es un gasto que se realiza 2 veces (una de ida y otra de regreso) y la distancia es relativamente corta, su efecto no influye mucho en la decisión de migrar, entonces las variables que afectan mas son **Sd, p/q y Uys**.

Mayor estímulo para la concurrencia de trabajadores (oferta) se presenta en dos situaciones:

1) cuanto más grande es la diferencia entre el salario a destajo en Chiapas y umbral de ingreso de subsistencia en Guatemala, suponiendo que la relación de tipos de cambio permanece constante. **Sd (p/q) > Uys**

2) cuando la relación de tipos de cambio favorece a la región proveedora de fuerza de trabajo y entonces  $p/q$  es mayor que 1, y las otras variables permanezcan constantes. Si el salario a destajo es mucho más pequeño que el salario mínimo, solo podría ser compensado por una relación de tipos de cambio favorable a la región expulsora de fuerza de trabajo, es decir que sea bastante superior a 1.

Si el umbral de ingreso de subsistencia se acerca al salario a destajo o la relación de tipos de cambio no favorece a la región proveedora de fuerza de trabajo, entonces la oferta de trabajo disminuirá sensiblemente y los empleadores tendrán que utilizar otros incentivos para atraer a los trabajadores.

La remuneración al trabajo no incluye prestaciones laborales. Aunque en reuniones binacionales de funcionarios, se ha acordado prestar a los braceros el servicio médico del IMSS, en la práctica, con pocas excepciones, continúan sin recibir esta y otras prestaciones laborales. Han sido reconocidos problemas de violaciones de los derechos laborales realizadas por empleadores<sup>11</sup> y de los derechos humanos por parte de autoridades.

#### **VI.1.7. Flexibilidad del mercado de trabajo transfronterizo**

Desde hace varias décadas éste es un mercado de trabajo muy flexible, por la capacidad de adaptarse a nuevas circunstancias o de reaccionar ante diversas perturbaciones<sup>12</sup>. La flexibilidad aquí no es resultado de la superación de un sistema de producción fordista que nunca ha existido. Es una ventaja de localización derivada de la relación capital trabajo entre regiones fronterizas, adecuada para el tipo de relaciones que conlleva el modelo actual agroexportador y que también podría serlo para el modelo industrial maquilador que pretende estimular el Plan Puebla Panamá en la frontera sur de México

Tales características de flexibilidad son: 1) Las remuneraciones se ajustan mediante salarios a destajo, 2) La temporalidad e informalidad de la contratación permite ajustar las cantidades de trabajadores empleados de acuerdo a las necesidades de las cosechas y labores de cultivo. 3) El tipo de trabajo simple en el que son empleados y la capacidad funcional de los trabajadores, permiten responder a necesidades de reorganización del proceso productivo

agrícola, 4) La reproducción de los trabajadores en la agricultura campesina permite la reproducción intergeneracional de la fuerza de trabajo sin costo alguno para los empleadores y para las instituciones mexicanas.

La flexibilidad posibilita asegurar la competitividad de los empresarios agrícolas al hacer vulnerables las condiciones de empleo, deprimir salarios reales, aumentar la jornada de trabajo y no otorgar protección social.

Todo lo anterior es posible porque dicho mercado de trabajo opera en condiciones de sobrepoblación relativa, es decir que existe en las regiones guatemaltecas un exceso de oferta de trabajo y por lo tanto desempleo y subempleo. Por ser estacional habrá además una tasa de desempleo que es absorbida por la economía campesina en las estrategias de reproducción en el ámbito de autoconsumo y de diversas actividades pequeño mercantiles. Debido a la naturaleza contradictoria de las relaciones sociales capital trabajo, esta sobrepoblación cumple un doble papel a) impide la elevación de los salarios reales en los periodos de exceso de demanda y b) disciplina a los trabajadores.

Por lo tanto no puede considerarse como un mercado de tipo walrasiano ya que los precios relativos (salarios) y las cantidades demandadas no se determinan de manera simultánea en la estructura de mercado y con el supuesto que funcionara en condiciones de competencia perfecta, no implica que el exceso de oferta sería igual a cero, por el contrario supone sobrepoblación como ya se ha dicho.

#### **VI.1.8. Otras modalidades recientes del mercado de trabajo transfronterizo**

En la década de los noventa emergieron otras expresiones del mercado de trabajo, las que únicamente se enumeran pues no existen investigaciones ni estadísticas suficientes a) Población rural del Occidente de Guatemala que migra a emplearse en la construcción en Cancún Quintana Roo<sup>13</sup>, es decir a una localización que trasciende las regiones fronterizas pero no los estados fronterizos. b) La contratación de empleadas domésticas guatemaltecas originarias de pueblos y comunidades fronterizas<sup>14</sup> que laboran hogares y establecimientos de ciudades fronterizas especialmente en la ciudad de

Tapachula. C) Niños trabajadores del comercio informal<sup>15</sup> en el Soconusco Chiapas)  
d) Trabajadoras de los bares.<sup>16</sup>

En el caso de la migración laboral a Cancún, expresa una vinculación de la población rural fronteriza guatemalteca a uno de los ejes de crecimiento distintos al agroexportador. Las otras, son expresión de la exclusión social que se incrementa en Guatemala y no puede asumirse que ayudan a la reproducción del modelo regional agroexportador.

## **VI.2. El comercio transfronterizo**

Es aquel realizado por personas residentes en regiones fronterizas, mediante distintas modalidades, sea en pequeña o gran escala, legal o ilegalmente<sup>17</sup>.

Tal tipo de comercio surgió mucho antes que la delimitación de la frontera en el siglo XIX y posteriormente ha expresado algunos períodos de auge y receso<sup>18</sup>. Se trata de una modalidad de integración fronteriza desarrollada espontáneamente por la dinámica del capital mercantil regional a través de muchas décadas. Pero también es fuente de muchísimas interacciones entre la población de ambos lados de la frontera frecuentemente articuladas con relaciones étnicas, culturales, religiosas y de parentesco

Las estadísticas de Bancomext solamente registran tanto en 1993 como en el año 2000 tres empresas localizadas en Tapachula que oficialmente exportaron a Guatemala, este dato confirma que el comercio informal y contrabando es el que prevalece en esta frontera aunque no se reconoce su importancia ni existen estimaciones estadísticas sobre su volumen.

### **VI.2.1. Modalidades de comercio transfronterizo y agentes económicos**

Se presentan las siguientes modalidades de comercio:

1) El comercio "hormiga". Miles de personas<sup>19</sup> se dedican a esta ocupación en pequeña escala, cotidianamente, de manera informal, en virtud del alto desempleo en las regiones fronterizas guatemaltecas<sup>20</sup>. Se articulan en cadenas de intermediarismo ligadas a grandes y

medianos comercios de las ciudades fronterizas principales, a la vez vinculadas con otras ciudades no fronterizas. También se ha venido acrecentando el número de medianos y grandes comerciantes y transportistas que han posibilitado la extensión geográfica de dicho comercio hacia regiones no fronterizas.

2) **Flujos de consumidores**, que concurren a comprar productos para su propio uso, a ciudades y pueblos de ambos márgenes atravesando legal o ilegalmente la frontera.

3) **Comerciantes ambulantes**, originarios del altiplano guatemalteco, venden al menudeo productos agrícolas, artesanales e industriales en zonas rurales (ejidos, comunidades y fincas) de Chiapas. A su regreso a Guatemala venden productos mexicanos. Se trata de un comercio propio de regiones campesinas, en donde el comerciante ambulante cumple importante función, que ha sido afectado por la militarización de la frontera.

4) **Redes de intermediarismo rural**. Para determinados productos agrícolas<sup>21</sup> intermediarios acopian el producto de un lado de la frontera y venden a otro intermediario del otro lado, el que traslada el producto hacia ciudades no fronterizas.

5) **El intercambio directo** entre habitantes rurales y de pueblos fronterizos

6) **El contrabando en mayor escala de productos agrícolas**. Entre ellos destacan el contrabando de maderas preciosas<sup>22</sup> de El Petén hacia Campeche y Quintan Roo, (también de Marqués de Comillas en Chiapas hacia Guatemala) ganado, café y granos básicos, en otras regiones.

7) **Misiones comerciales de empresarios fronterizos**. En 1997 se inició esta modalidad apoyada por instancias oficiales. Estos eventos vienen repitiéndose con periodicidad<sup>23</sup> y muestran que el comercio se expande trascendiendo las regiones fronterizas

#### **VI.2.2. Extensión geográfica**

El comercio transfronterizo en sus distintas modalidades se realiza a lo largo de toda la frontera, especialmente alrededor de los pasos fronterizos su mayor extensión y densidad se observa entre las regiones Soconusco y Suroccidente

A partir del período iniciado con la cumbre Tuxtla I y posteriormente la devaluación del peso (período de integración de hecho) su amplitud geográfica,

volumen y densidad, creció y se expandió hacia ciudades de otras regiones y la capital de Guatemala

### **VI.2.3. Factores que influyen en el sentido y patrón del comercio transfronterizo**

Además de las economías de escala que presenta la economía mas fuerte, la relación de tipos de cambio y la desgravación arancelaria (aspectos tratados en capítulo anterior) ha modificado los precios relativos abaratando los productos mexicanos, en la década de los noventa

El patrón de comercio es reflejo de la ventaja comparativa entre los dos países, en las exportaciones guatemaltecas predominan productos agrícolas y algunas manufacturas de vestido (trabajo abundante), y en las mexicanas predominan las manufacturas de la industria ligera (capital abundante)

Pero en las regiones fronterizas, también se producen mercancías agrícolas similares, por lo que entre ellas no hay diferencias en las ventajas comparativas ni en las relaciones capital trabajo. El comercio transfronterizo es también una vía para relacionar ofertas y demandas de productos campesino y artesanos en las regiones fronterizas<sup>24</sup>. Las oportunidades para generar ganancias provienen de las diferencias de precios, de la calidad de los bienes y de la diversidad de productos a intercambiarse.

Antes de la firma del TLC la situación de evasión de aranceles y de otras barreras no comerciales, que realiza el contrabando, operó como equivalente a una liberalización parcial del comercio en las regiones fronterizas, ya que en situaciones de corrupción, se supone que los pagos ilegales, son inferiores a lo que tendrían que pagar por aranceles, gastos y tiempo de trámites<sup>25</sup>. Posteriormente a la firma del TLC, este fenómeno ha continuado principalmente para las mercancías no consideradas en los procesos de desgravación, o con lenta desgravación. Por otra parte, en la década de los noventa el efecto frontera y también la militarización de la frontera en el lado mexicano han impedido que los flujos comerciales guatemaltecos y sus agentes económicos puedan incrementarse

en las regiones fronterizas mexicanas. El combate al contrabando<sup>26</sup> del lado de Guatemala a restringido el flujo respectivo

#### **VI.2.4. El Comercio transfronterizo y el desarrollo regional**

La acumulación de capital en el sector comercial es también uno de los aspectos importantes en el desarrollo regional. El crecimiento del capital y la actividad comercial de las ciudades de Tapachula y Comitán, así como pequeñas ciudades fronterizas guatemaltecas responde en buena proporción, a la existencia y desarrollo de este comercio por muchas décadas. Produce además microprocesos de acumulación mercantil de distinta velocidad a escala local, diferenciados según la importancia de los lugares.

Por otra parte genera fuentes de ocupación informal para segmentos de población que se ocupan en el comercio o en el pequeño transporte<sup>27</sup> y que no tienen oportunidad de fuentes de empleo formal. Contribuye a que la influencia económica de lugares centrales trascienda la línea fronteriza, por ejemplo la influencia comercial de la ciudad de Tapachula, que traspasa el territorio del Suroccidente hacia otras regiones guatemaltecas no fronterizas

A escala nacional produce efectos negativos principalmente al reducir la producción nacional de la economía menor y/o quiebras en empresas pequeñas y medianas de costos mas elevados<sup>28</sup>. A la vez genera contradicción de intereses entre comerciantes regionales e industriales capitalinos. También produce tensiones entre países por causas de ilícitos, en este caso por el contrabando de maderas preciosas tropicales, especies animales y otros problemas en la selva del Petén.

#### **VI.3. Otras relaciones económicas en las regiones fronterizas**

##### **VI.3.1 Mercados de dinero y servicios.**

En el mercado de dinero las relaciones transfronterizas no son relevantes. La circulación de las monedas de ambos países trasciende muy poco las poblaciones fronterizas hacia el interior de las regiones, lo que hace suponer la debilidad de ambas con relación a las funciones de la moneda en el ámbito de las economías regionales.

El mercado de cambio informal de moneda se realiza con intensidad en los cruces fronterizos más importantes y en algunas ciudades fronterizas existen casas de cambio que compran y venden pesos y quetzales. Ambos funcionan con altos márgenes de intermediación y ha florecido, a partir del flujo de personas, el intercambio comercial y la masa salarial de los trabajadores transfronterizos. Los bancos no realizan actividades de cambio y no se manifiestan relaciones relevantes entre los sistemas financieros de las regiones fronterizas

La inestabilidad de los tipos de cambio de ambas monedas respecto al dólar y la situación sociopolítica no estimula a que los agentes económicos deseen tener la moneda del país vecino. Tales aspectos son más fuertes que las diferencias de tasas de interés que podrían estimular transacciones monetarias.

Se observan relaciones transfronterizas en el uso de algunos servicios médicos privados en ciudades vecinas y también vínculos de colaboración entre ONG, instituciones de salud y algunas asociaciones de profesionistas que actúan en dicho campo.

### **VI.3.2. Aprovechamiento de ríos fronterizos**

En el ámbito de los recursos naturales, destaca el uso del agua por parte de México de los Ríos: Suchiate en el distrito de riego del mismo nombre en el Soconusco, Selegua y Lagartero para el distrito de riego San Gregorio de la región Fronteriza. El primer distrito tiene capacidad para 7150 Has y su uso actual es de 6314 Has, predominando el cultivo de banano, en el segundo la capacidad es de 12,500 Has y el uso actual es de 6,000 Has cultivadas de maíz melón y otros de ciclo corto en pequeña escala.

En este último se presentan problemas de azolve de canales y río abajo, después que el Selegua se une con el Río Cuilco para formar el Río Grijalva, el azolve del lago de la presa "la Angostura", la más grande de México por su capacidad de almacenamiento de agua.

Ambos distritos constituyen zonas de agricultura comercial intensiva y semiintensiva, con potencialidad de intensificar aún mas el uso del suelo, sea expandiendo el riego o reconvirtiendo el patrón de cultivos.

Aunque existe un acuerdo tácito de Guatemala, para el uso del agua de estos ríos por parte de México, ambos países no han llegado a arreglos formales para la distribución del uso del agua y establecer acciones para minimizar consecuencias del deterioro de los recursos naturales. Existen en este campo potencialidades para realizar acciones de integración fronteriza.

### **VI.3.3. Utilización de instalación portuaria en la exportación de banano**

Dos enclaves bananeros son articulados mediante un proceso de producción, transporte y comercialización flexible por una empresa transnacional. Para entender se describirá el proceso.

En la llanura costera de la región del Soconusco, condiciones ambientales favorables e infraestructura de riego, hacen posible la producción de banano. En 1993 éste cultivo solamente utilizaba el 8.4% de la superficie agrícola (entre 14 y 15,000 Hectáreas), pero proporcionaba el 59.4 del valor de la producción agrícola regional, lo que indica la intensificación del proceso productivo y la inversión de capital en dicha rama. La superficie de producción se ha mantenido mas o menos estable. Del lado guatemalteco, en municipios vecinos al Soconusco y en Tiquisate (Costa Sur) y en Morales Izabal (Costa del Caribe) también existen plantaciones bananeras

Esta rama de producción, consume algunos insumos emplea braceros y técnicos calificados guatemaltecos y utiliza agua proveniente del Suchiate. Es decir genera relaciones económicas transfronterizas en la esfera de la producción.

A partir de 1991, la empresas Chiquita Banana y Dole, dos de las grandes empresas que monopolizan el negocio, compra banano en el Soconusco. Articulan a los productores agrícola mediante: la compra del producto, el proporcionar tecnología y financiamiento.

Controlan el transporte, comercialización e importantes segmentos del mercado internacional.

Exportan a la costa éste de los Estados Unidos vía Puerto Barrios, Guatemala, en el mar Caribe. La fruta debe transportarse con eficiencia y precisión. Una empresa mexicana traslada los contenedores desde las fincas al centro de acopio en Ciudad Hidalgo. Aquí llegan los camiones propiedad de algunas empresas guatemaltecas, cruzan la frontera en donde se realiza rápida revisión aduanal y fumigación fitosanitaria, los transportan a Puerto Barrios, se embarca y navega dos o tres días hasta los puertos Manatí en Florida o Galveston en Texas, en donde mayoristas y minoristas lo distribuyen a ciudades y consumidores de Estados Unidos<sup>29</sup>.

Los barcos y los contenedores son propiedad de Chiquita y Dole, el muelle de Puerto Barrios, de propiedad nacional, fue dado en concesión a CONVIGUA, una asociación de bananeros guatemaltecos coaligada a Chiquita.

El puerto se ubica en Izabal, región donde se cultiva banano desde principios de siglo, con fuertes intereses transnacionales tanto de esta y otras empresas. Además controlan otras empresas de apoyo como la planta corrugadora de cartón para el empaque de plátano cosechado en Guatemala y el Soconusco.

Este proceso de integración contribuye a mantener la producción y el funcionamiento de la infraestructura en ambas regiones con los consecuentes beneficios en términos de salarios y ganancias. A la vez es una modalidad de como el capital transnacional aprovecha recursos naturales (tierras aptas, estrechez geográfica y localización) de regiones de distintos países y organiza un sistema económico en torno a sus intereses.

## **Conclusiones**

1. En las regiones fronterizas la integración presenta procesos que obedecen a la dinámica del patrón actual de desarrollo regional. Se han venido desarrollando de hecho, antes del inicio de las negociaciones para la integración formal de México con Centro América. Los agentes involucrados y su acción recíproca actúan para mantener y ampliar el modelo

regional de desarrollo. Destacan: el mercado de trabajo agrícola y el comercio transfronterizo.

2. La demanda de trabajo depende de las características de la producción agrícola y los precios de los productos agrícolas en el mercado internacional. La oferta laboral depende del salario, la relación de tipos de cambio, el umbral de ingreso de subsistencia, el costo del transporte. La concurrencia de trabajadores se estimula cuando el salario es mayor al umbral de ingreso de subsistencia, o cuando la relación de tipos de cambio favorece a la región proveedora de trabajo. Es un mercado muy flexible y la remuneración al trabajo no incluye prestaciones laborales.

3. El comercio transfronterizo presenta varias modalidades y se expande geográficamente. Predominan exportaciones guatemaltecas agrícolas y algunas manufacturas de vestido (trabajo abundante), y manufacturas de la industria ligera (capital abundante) en las mexicanas. Es también una vía para relacionar ofertas y demandas de productos campesinos y artesanos en las regiones fronterizas. El efecto frontera restringe los flujos comerciales guatemaltecos en las regiones fronterizas mexicanas.

Contribuye a que la influencia económica de ciudades chiapanecas Tapachula y Comitán trascienda la línea fronteriza y favorece al capital comercial de estas y pequeñas ciudades fronterizas guatemaltecas. Estimula microprocesos de acumulación mercantil a escala local, diferenciados según la importancia de los lugares. Genera fuentes de ocupación informal para segmentos de población que se ocupan en el comercio, servicios y pequeño transporte. A escala nacional produce efectos negativos en la producción en la economía menor y/o quiebras en empresas pequeñas y medianas de costos más elevados

4. Se observan dos efectos de la integración fronteriza sobre el actual patrón de desarrollo regional. El primero consiste en que la complementariedad en el mercado de trabajo proporciona estabilidad a la producción agrícola de exportación y a la región en donde esta se localiza, pero en condiciones asimétricas para el trabajo y la región en donde se reproduce la oferta laboral. Las crisis de dichos productos afectan también el empleo y al mercado laboral en su conjunto, como se verá en capítulo posterior. El segundo consiste en

que la integración comercial, no induce cambios sustantivos en la producción regional y tiende a mantener y profundizar las desigualdades económicas existentes en las regiones subnacionales de ambos países.

---

<sup>1</sup> Un estudio realizado por el Ministerio de Trabajo y la OIM (1993), sobre la base de los registros migratorios de ingreso, cuantificó en 87,087 los trabajadores documentados que ingresaron a laborar a Chiapas en 1992. Pero muchos braceros no son registrados pues cruzan la frontera con pase local para laborar en zonas agrícolas cercanas a la línea, y otros más sin documentación alguna. Concurren hombres, mujeres y menores en 1992, según fuente citada, 69%, 10% y 21% respectivamente, con bajos niveles de escolaridad pero con bastante destreza y cuidado para los trabajos que desempeñan, cuyo aprendizaje por los menores también se garantiza de esta manera.

<sup>2</sup> Por ejemplo en el Ingenio de Huixtla, se utilizó en algunos años máquinas cortadoras de caña, y mostraron ineficiencias que repercutieron en pérdidas de sacarosa, por lo que fueron abandonadas. (Ordóñez 1992)

<sup>3</sup> Según Solís Cámara, Comisionado de Instituto Nacional de Migración de México, para 1998 se habrán otorgado carnés a 50,000 trabajadores agrícolas, con lo cual tendrán garantías de respeto a los derechos básicos. El documento nueva forma migratoria para visitantes agrícolas, documenta individualmente a los trabajadores, es una tarjeta de plástico que lleva la foto y los datos personales del portador, además está marcada con un código de barras. Este programa inició en noviembre de 1997, luego del encuentro bilateral entre Zedillo y Arzú sobre el desarrollo sostenido fronterizo. (Prensa Libre 4/11/97 p 6 y 16/12/97 p 16). Los requisitos para obtener este documento desestimulan a que muchos trabajadores la soliciten

<sup>4</sup> Por ejemplo la política de apoyo a la cafecultura campesina por parte del INMECAFE y otras instituciones amplió la superficie cultivada de café en los ejidos y con ello el empleo en el predio familiar, así redujo la migración laboral en regiones antes proveedoras de trabajadores temporales (Martínez 1994)

<sup>5</sup> El importante crecimiento de las ciudades de Tuxtla Gutz. San Cristóbal y Comitán atrajeron migración rural para emplearse en actividades de construcción. Igual fenómeno ocurrió con Villa Hermosa Tabasco.

<sup>6</sup> Solamente en el altiplano del departamento de San Marcos, vecino del Soconusco, y principal lugar de origen de los emigrantes, la población rural fue de 237,458 habitantes en 1981 y 347,565 en 1994 con una densidad 149 habitantes rurales por kilómetro cuadrado y tasa de crecimiento de 2.97 promedio anual (Ordóñez Et al 1997) La población rural del Soconusco fue de 307,814 en 1990. En el altiplano occidental de Guatemala los minifundios menores de 0.7 hectáreas pasaron de 29,000 en 1950 a 65,000 en 1979, y los correspondientes de 0.7 a 3.5 hectáreas aumentaron de 49,000 a 59,000, en el mismo período (Cereso 1990) Dado que no ha existido reparto agrario ni sustantivo desarrollo de actividades urbanas, se deduce que la atomización del minifundio se ha incrementado.

<sup>7</sup> Se toma este concepto de Marx (1987) quien analizó diversas formas de sobrepoblación relativa y precisó que adopta continuamente tres formas: fluctuante, latente y estancada. La forma de sobrepoblación latente se refiere a la existente en el campesinado empobrecido, (El capital, tomo I, pp. 800-801)

<sup>8</sup> A partir de la devaluación del peso en 1995 ha repercutido en el mercado de trabajo por el deterioro de la relación de cambio entre el quetzal y el peso (en diciembre de 1994 por cada peso se obtenía 1.88 quetzales y al 30 de marzo de 1995 solamente 0.77 quetzales, con ciertas variaciones esa situación se mantiene hasta el 2002) Por parte de los trabajadores se observaron varias respuestas. a) En parte se redujo la concurrencia, b) De los que continuaron concurrendo al mercado de trabajo muchos en lugar de regresar con dinero compraron bienes más baratos en México, para su consumo personal o para vender en su lugar de origen, lo que se relaciona con el comercio transfronterizo. c) La vecindad y menor distancia fue otro factor para preferir ir a Chiapas que a mercado de trabajo en otras regiones guatemaltecas, d) Cierta proporción de fincas continúa utilizando el mecanismo de adelantar dinero que el bracero debe pagar en trabajo.

<sup>9</sup> Figueroa (1994) menciona la idea de un umbral de ingreso en el sector de subsistencia, sin definirlo de igual manera a como aquí se entiende.

<sup>10</sup> En los años 2000 y 2001, debido a la crisis de los precios del café muchas fincas guatemaltecas optaron por reducir el empleo, la población desempleada optó por concurrir masivamente a los mercados de trabajo de Chiapas (Prensa Libre, 3, 5 y 13 febrero del 2001, p 3, 32 y 6. Guatemala)

<sup>11</sup> Las violaciones a derechos laborales más frecuentes documentadas por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova de Tapachula son las siguientes: despido injustificado, retención de salario hasta por dos meses, al finalizar el contrato (otros casos de retención hasta por un año), salario menor al mínimo, jornadas excesivas de trabajo, malas condiciones de alimentación, salud y vivienda, retención de documentos personales del trabajador: cédula de identidad y el permiso FMVA, engaños en cuanto a las condiciones de trabajo y el salario, principalmente por los contratistas, maltrato verbal y en ocasiones también físico, discriminación racial, amenazas y hostigamiento de entrega a las autoridades migratorias, explotación laboral temporal sin remuneración de salario, acoso y abuso sexual por parte de empleadores y sus hijos. Adicionalmente a estos abusos, los trabajadores y sus familiares son objeto de fabricación de delitos por parte de empleadores y de autoridades, lo cual constituye una violación grave a los derechos de estos grupos y que ha dado muestras de convertirse en una práctica cada vez más generalizada en la región. (Soto A.2001)

<sup>12</sup> Ejemplos de estas perturbaciones son: a) la caída de los precios del café en 1989-1993, pero en esa crisis el peso se encontraba sobrevaluado y el ingreso en moneda guatemalteca contrarrestó la inestabilidad a la baja del salario a destajo por corte de café. Actualmente existe otra crisis de bajos precios del café a partir del 2001 y el peso esta por debajo del quetzal, entonces la situación del ingreso es peor para los trabajadores y favorece a los empleadores en aminorar la crisis. b) En 1994-1995 con el surgimiento del EZLN y las invasiones de fincas por movimientos campesinos independientes, no impidió la concurrencia de braceros a las cosechas.

<sup>13</sup> Esta expresión del mercado de trabajo se ha encontrado en recorridos de campo por el occidente.

<sup>14</sup> Mujeres jóvenes de 12,14 hasta 40 años. En la ciudad de Tapachula, alrededor de un 90% de las trabajadoras domésticas son de origen guatemalteco. Suelen trabajar 6 días a la semana, durante un horario extenso, por un sueldo que varía entre los \$400 y los \$1,200 pesos mensuales. Es común que no reciban atención médica cuando se enferman o se accidentan. Y la gran mayoría de ellas no cuenta con un documento migratorio que ampare su legal estancia. (Soto Ana Isabel 2001)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

<sup>15</sup>Un censo efectuado por el Programa mexicano de atención de menores y adolescentes en riesgo estableció que 1198 niños entre 9 y 16 años de edad son empleados en vender dulces y cigarros (probablemente también drogas) por una banda de delincuentes en Tapachula. Prensa Libre 2/05/2001, P34.

<sup>16</sup>"En la región, existen "zonas rojas", con una alta concentración de bares en los que se ejerce el trabajo sexual. Un gran porcentaje de las trabajadoras sexuales es de origen mexicano y centroamericano; y, normalmente, son menores de edad. Algunas de ellas son reclutadas contra su voluntad mediante coerción o engaño. Viven en cuartos insalubres y ejercen su actividad laboral en condiciones de alto riesgo, dado el peligro de contraer enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA". Soto Ana I. 2001. Entre Redes No.5. Abril 2001. Esta actividad es más antigua, hay referencias desde principios de la década de los ochenta, pero en los noventa fue más extensa y evidente.

<sup>17</sup>Que evade los trámites aduanales. En parte el contrabando es aparente, pues comerciantes o consumidores frecuentemente pagan mordidas o impuestos cobrados indebidamente por empleados aduanales o policías, al desconocer que existen franquicias para importar víveres, o simplemente por evitar trámites burocráticos.

<sup>18</sup> El historiador guatemalteco Taracena (1997) indica que comerciantes chiapanecos y Quetzaltecos (oriundos de Quetzaltenango, Guatemala), manejaban en 1811, el contrabando de productos textiles ingleses que provenía de Tabasco y Campeche. El historiador mexicano Zorrilla (1984) subraya prácticas ancestrales de comercio a lo largo de los altos, desde Guatemala hasta Chiapas, y de ambos con el Soconusco, indica también la infiltración comercial que se desarrollaba de 1842 a la década de los 60 y el movimiento de mercancías de parte de contrabandistas a lo largo de lo que se estimaba como frontera. Waibel (1946) menciona el abasto de ganado desde los Valles centrales de Chiapas hacia Quetzaltenango Guatemala

<sup>19</sup> Existen estimaciones no rigurosas de entre 12,000 a 15,000 personas

<sup>20</sup> Durante la sexta reunión del Grupo Binacional sobre asuntos fronterizos en noviembre de 1997, se aprobó aplicar el programa de documentación para residentes fronterizos. Se evaluó la emisión de un nuevo documento de identificación para el cruce fronterizo que reemplazará al actual pase local. A partir del 15 de diciembre de 1997 las autoridades guatemaltecas expedirán un carné en las poblaciones fronterizas para el cruce de la línea limitrofe, plan que se extenderá a todas las poblaciones en un plazo de 6 meses (Luis Morones, delegado del INM en Tapachula, Prensa Libre 16/12/97 p 16) De esta manera se trata de canalizar de mejor manera el flujo de comercio transfronterizo.

<sup>21</sup> Un ejemplo es el comercio de pepitoria (semilla de calabaza) en el Peten, en donde intermediarios guatemaltecos del municipio de Sayajché, acopian la producción campesina y en Benemérito de las Américas, región Selva de Chiapas venden a intermediarios mexicanos que lo trasladan a Puebla. Algo similar ocurre en ambos sentidos en la producción de distintas especies de chile.

<sup>22</sup> "La selva guatemalteca del Petén surte los aserraderos clandestinos instalados en Chiapas, Tabasco y Campeche... los traficantes de madera cuentan con estructuras consolidadas para cruzar los árboles talados a otras partes del país, por carretera y ferrocarril al DF y al norte del país... La Secretaría de Agricultura estima que anualmente se cortan 12,000 metros cúbicos de maderas preciosas en la selva guatemalteca fronteriza con Tabasco, Chiapas y Quintana Roo". (Rodulfo Reyes, El Financiero 7/4/97 p46). Datos similares se han publicado recientemente en la prensa guatemalteca.

<sup>23</sup> En 1997 una misión comercial de empresarios del Suroccidente de Guatemala, apoyados por instancias oficiales de ambos países, realizó muestras comerciales en Tapachula y Tuxtla Gut. Chiapas, en donde concretaron operaciones inmediatas y para el corto plazo por más de 1 millón de dólares. El vector de productos comercializados comprende confitería, plásticos, textiles, ropa, alimentos, muebles, maderas, artesanías, harinas (Periódico el Nuevo Quetzalteco 26/07/97 p16) Posteriormente una delegación de 20

---

empresarios y funcionarios chiapanecos se reunió con la cámara de comercio e industria guatemalteca mexicana, empresarios guatemaltecos participan en la feria de Tapachula (Prensa Libre 23/3/200:18) una rueda de negocios realizada en Quetzaltenango (El periódico 25/6/2000: 28 y otras actividades más.

<sup>24</sup> Por ejemplo en aldeas campesinas del Noroccidente se producen canastos que se venden en ejidos cafetícolas chiapanecos para utilizarlos en el corte de café. Panaderías microempresariales de algunos pueblos guatemaltecos venden en localidades vecinas chiapanecos etc.

<sup>25</sup> Si bien del lado de México no existe oficialmente un impuesto para exportar, el hacerlo por los causas legales requiere tramitar un pedimento de exportación que solamente se puede hacer en Ciudad Hidalgo, por medio de una agencia aduanal, cuyos honorarios son elevados y requiere tiempo para la espera de los trámites, lo anterior, solamente es rentable en grandes volúmenes, pero no lo es para el comercio "hormiga". Esto desestimula a las personas que se dedican al comercio y estimula el paso ilegal por el río, o contrabando. La misma regla opera en los otros pasos fronterizos más lejanos, y para evitarla los comerciantes dan mordidas tanto a agentes aduanales mexicanos como a guatemaltecos, o bien pasan de contrabando. Similar es en el caso de productos guatemaltecos que ingresan a México.

<sup>26</sup> En septiembre del 2002, la Superintendencia de Administración tributaria atendiendo protestas de las cámaras empresariales inició una estrategia para combatir el contrabando con la apertura de 3 nuevas aduanas (Gracias a Dios en Huehuetenango, Benemérito y el Ceibo en Peten), aduanas móviles e identificación de rutas fiscales en una frontera en donde existen mas de 100 pasos fronterizos identificados (Prensa Libre 27/9/2002:20)

<sup>27</sup> Operadores de cámaras para pasar el río, tricicleros que operan en las ciudades fronterizas, taxis, picops, autobuses, cargadores en la espalda etc

<sup>28</sup> Para ilustrar sobre este punto se menciona que, el presidente de la GREFAL, Roberto Herrarte expresó la protesta de los empresarios guatemaltecos porque "el contrabando" se incrementó en 50% de 1996 a 1997, por lo que han cerrado 6 empresas productoras de dulces y se han perdido 15% del mercado de aceite de cocinar (Prensa Libre 6/9/97 p 53) En el año 2000 las protestas de las cámaras empresariales estuvieron fuertes y continuas, el sector del calzado se declaró afectado con efectos de desempleo, la industria textil indicó que se habían perdido 12,000 empleos, han quebrado fábricas de confite de las que solamente quedan 3, también la industria de cigarrillos reportaba un nivel de contrabando de 33% (Prensa Libre 23/10/2001:20) También protestó La asociación guatemalteca de arroz (PL 5/3/2001:44), la industria relacionada con la música se quejaba del producto pirata musical (PL 7/5/2001:63), aceite comestibles y muchos otros productos más. Y la SAR (Superintendencia de Administración Tributaria) estimaba que la evasión tributaria por contrabando y subfacturación había pasado de 1200 millones de Quetzales en 1997 a 2700 en el 2000. (PL27/9/200:20)

<sup>29</sup> Similares operaciones, pero en menor escala alternativamente han realizado otras empresas transnacionales como son Del Monte y Pfifer

## Anexo del capítulo VI

**Cuadro VI.1. REGIONES DE CHIAPAS EN DONDE SE EMPLEAN  
TRABAJADORES AGRÍCOLAS GUATEMALTECOS DOCUMENTADOS, EN  
PREDIOS PRIVADOS Y EJIDOS. 1992.**

I- Regiones Fronterizas	Total de Trabajadores	%	Predios privados	%	Trabajadores empleados	%	Ejidos	%	Trabajadores empleados	%
1. Soconusco	62,119	65.49	238	70.00	56,260	64.86	39	63.93	5,859	72.18
2. Sierra Madre	13,318	14.04	37	10.88	12,371	14.26	7	11.48	947	11.67
3. Fronteriza	754	0.79	9	2.65	744	0.86	2	3.28	10	0.12
4. Selva	3,087	3.25	7	2.06	3,087	3.56	0	0.00	0	0.00
<b>Total</b>	<b>79,278</b>	<b>83.58</b>	<b>291</b>	<b>85.59</b>	<b>72,462</b>	<b>83.54</b>	<b>48</b>	<b>78.69</b>	<b>6,816</b>	<b>83.97</b>
<b>II.- Regiones no Fronterizas</b>										
Valles Centrales	13,341	14.06	23	6.76	13,341	15.38	0	0.00	0	0.00
Costa de Chiapas	609	0.64	3	0.88	301	0.35	5	8.20	308	3.79
<b>Total</b>	<b>13,950</b>	<b>14.71</b>	<b>26</b>	<b>7.65</b>	<b>13,642</b>	<b>15.73</b>	<b>5</b>	<b>8.20</b>	<b>308</b>	<b>3.79</b>
<b>Total en Chiapas</b>	<b>94858</b>	<b>100</b>	<b>340</b>	<b>100</b>	<b>86741</b>	<b>100</b>	<b>61</b>	<b>100</b>	<b>8117</b>	<b>100</b>

FUENTE. Elaborado con datos del estudio Trabajadores Agrícolas Migrantes. Temporales. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. /OIM(1993) y Cáceres (1996)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**Cuadro VI.2. REGIONES DE ORIGEN DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS  
GUATEMALTECOS EMPLEADOS EN CHIAPAS, 1992**

<b>1. Regiones Fronterizas.</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Altiplano</b>	<b>%</b>	<b>Costa Sur</b>	<b>%</b>
<b><u>Suroccidente de Guatemala</u></b>						
<b>Departamento</b>						
San Marcos	48,571	55.77	41,808	69.18	6,763	25.45
Quetzaltenango	12,068	13.86	3,943	6.52	8,125	30.58
Suchitepequez	3,588	4.12	0	0.00	3,588	13.50
Retalhuleu	4,513	5.18	0	0.00	4,513	16.98
Totonicapán	587	0.67	587	0.97	0	0.00
<b>Total</b>	<b>69,327</b>	<b>79.61</b>	<b>46,338</b>	<b>76.68</b>	<b>22,989</b>	<b>86.52</b>
<b><u>Noroccidente de Guatemala</u></b>						
<b>Departamento</b>	<b>Total</b>		<b>Altiplano</b>		<b>Costa Sur</b>	
Huehuetenango	12,482	14.33	12,482	20.65	0	0.00
El Quiché	1,611	1.85	1,611	2.67	0	0.00
<b>Total</b>	<b>14,093</b>	<b>16.18</b>	<b>14,093</b>	<b>23.32</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Regiones Fronterizas</b>	<b>83,420</b>	<b>95.79</b>	<b>60,431</b>	<b>69.39</b>	<b>22,989</b>	<b>26.40</b>
<b>2. Regiones no Fronterizas</b>						
<b>Total</b>			<b>Altiplano</b>		<b>Costa Sur</b>	
<b><u>Región Central</u></b>						
<b>Departamento</b>						
Escuintla	3,583	4.11	0	0.00	3,583	13.48
<b><u>Región Sur Oriente</u></b>						
<b>Departamento</b>						
Jalapa	84	0.10	0	0.00	0	0.00
<b>Total regiones no Fronterizas</b>	<b>3,667</b>	<b>4.21</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>3,583</b>	<b>4.11</b>
<b>Total</b>	<b>87087</b>	<b>100</b>	<b>60,431</b>	<b>100.00</b>	<b>26,572</b>	<b>100</b>

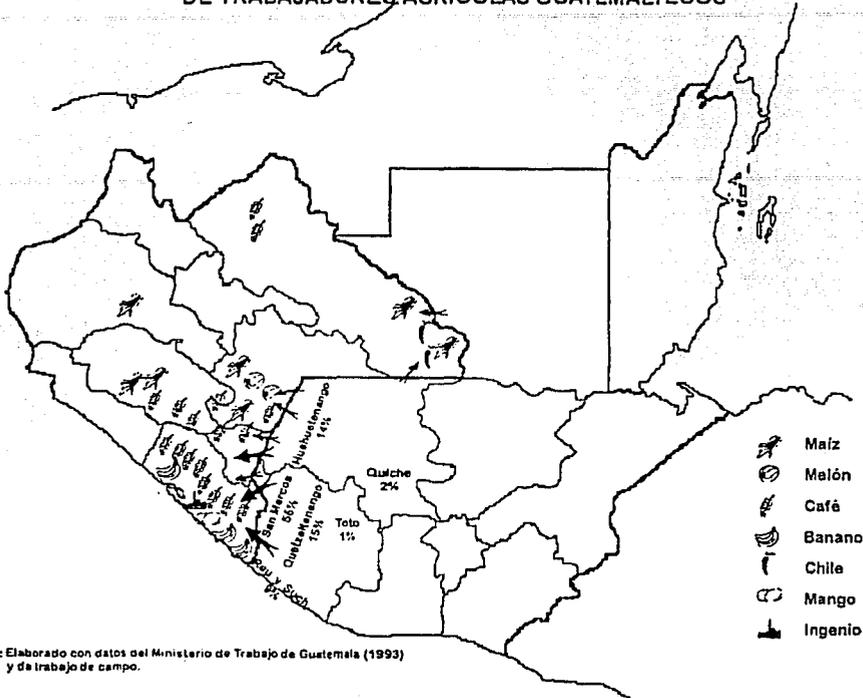
FUENTE. Elaborado con datos del Estudio de Trabajadores Agrícolas Migrantes Temporales. Ministerio de Trabajo y previsión Social, Guatemala/OIM 1993. Y Cáceres 1996.

Nota: Durante el año 2001 se observó que se mantuvo la distribución regional de la migración, mostrada en este cuadro.

TEJES CON  
FALLA DE ORIGEN

Mapa VI.1

ZONAS DE ORIGEN Y EMPLEO  
DE TRABAJADORES AGRICOLAS GUATEMALTECOS



FUENTE: Elaborado con datos del Ministerio de Trabajo de Guatemala (1993) y de trabajo de campo.

TRABAJO CON  
FALTA DE ORIGEN

171-D

**CUADRO VI.3. SOCONUSCO. EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS QUE OCUPAN BRACEROS GUATEMALTECOS.**

CULTIVOS Y CONCEPTO	1950	1970	1980	1993/94	1998/1999
<u>CAFÉ</u>					
Superficie (has)	33,471	47,410	60,198	75,180	75,180
Producción Tons.	10,345	22,184	36,077	45,108	35,175
Rendimiento (Tons/ha)	0.31	0.47	0.60	0.60	0.49
<u>PLÁTANO (Banano)</u>					
Superficie (Has)	9,119	3,825	10,050	14,627	16,297
Producción Tons.	54,061	33,474	280,147	669,792	542,211
Rendimiento Tons/Ha.	5.93	8.7	27.9	45.79	33.4
<u>ALGODÓN</u>					
Superficie (Has)		14,289	27,161	1,873	0
Producción Tons.		23,815	59,754	4,932	0
Rendimiento (Tons/Ha)		1.67	2.2	2.63	0
<u>CAÑA</u>					
Superficie (Has)			1,857	6,500	9,067
Producción Tons.			59,990	487,500	629,295
Rendimiento (Tons/Has)			32.30	75	69.4
<u>MANGO</u>					
Superficie (Has):				4,864	16,419
Producción (Tons)				60,800	203,025
Rendimiento (Tons/Ha)				12.5	12.3
<u>PALMA AFRICANA</u>					
Superficie (Has)					7,816
Producción (Tons)					39,362
Rendimiento (Tons/Ha)					50
<u>PAPAYA</u>					
Superficie (Has)				1,427	
Producción (Tons)				109,596	
Rendimientos (Tons/Ha)				68.8	

Nota. En el Soconusco también se producen 17,011 Has de Cacao y unas 1000 Has de Tabaco, pero se cultivan con trabajadores locales, muy poco se emplea trabajadores temporales guatemaltecos.

FUENTE: Para 1950 y 1970 Censo Agropecuario. Para 1980 SARH Distrito de Desarrollo Rural del Soconusco. Para 1993/94, INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Chiapas 1995. Para 1998/1999. Gobierno del estado de Chiapas. Agenda estadística de Chiapas de 2000.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

171-E

**CUADRO VI.4.SOCONUSCO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA UBICADA EN EL SECTOR AGRICOLA**

AÑO	% PEA ocupada en la agricultura
1960	71.91
1970	61.10
1980	47.21
1990	44.90
2000	35.5

FUENTE: Elaborado con datos de los censos respectivos.

**Cuadro VI.5. NÚMERO DE PREDIOS PRIVADOS SEGÚN TRABAJADORES GUATEMALTECOS EMPLEADOS. 1992.**

Trabajadores empleados	Núm. de predios	%	Total de trabajadores	%
Menos de 50 trabajadores	125	37.09	2,829	3.55
de 50 a menos de 100 trabajadores	57	16.91	4,278	5.37
de 100 a menos de 500 trabajadores	114	33.83	26,556	33.36
de 500 a menos de 1000 trabajadores	23	6.82	16,455	20.67
de más de 1000 trabajadores	18	5.34	29,491	37.04
Total	337	100	79,609	100

FUENTE. Elaborado con datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social /OIM. 1993

TRIS CON  
FALLA DE ORIGEN

171-F

## **Capítulo VII LA INTEGRACIÓN ECONOMICA EN LAS REGIONES FRONTERIZAS. Relaciones que surgen por la integración binacional o la dinámica de inserción en la globalización**

¿Que relaciones de integración económica entre México y Guatemala se expresan en las regiones fronterizas, originadas por el proceso de integración binacional o la dinámica de inserción en la globalización? Este tipo de relaciones son aquellas que presentan lo siguiente a) Origen reciente, en la década de los noventa, o bien, en proceso en la década del 2000, b) Son impulsados por expresiones de capital transnacional, por instituciones internacionales, o por los gobiernos 3 Propicia las tendencias actuales de integración binacional a la economía internacional de ambos países (TLCAN y ALCA)

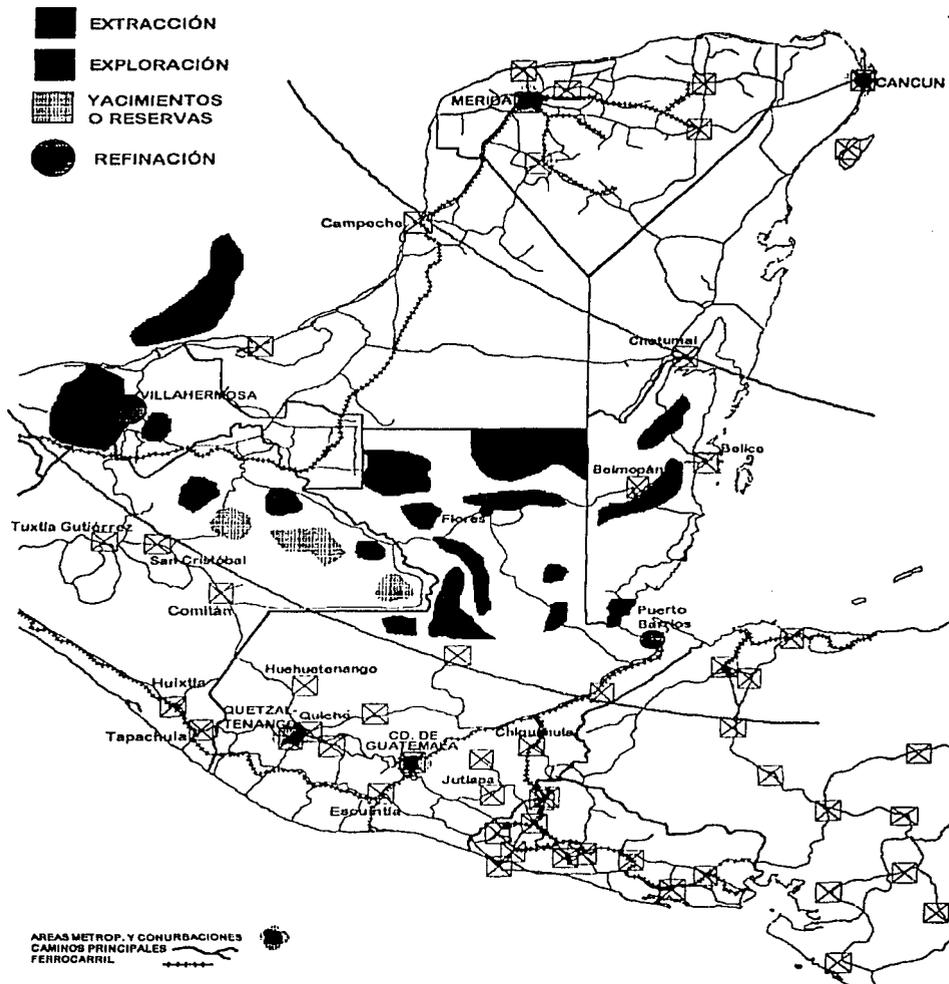
En materia de recursos naturales se aborda el significado binacional y fronterizo del petróleo y gas. Se vislumbra la integración y sus riesgos en lo que se refiere a conservación de la Selva Tropical Maya, la cuenca del Río Usumacinta y se menciona otras dos pequeñas cuencas. En el turismo el desarrollo turístico Mundo Maya: origen, modalidad de integración, los beneficios y riesgos para las economías fronterizas. En infraestructura: interconexión eléctrica, gasoducto, construcción de presas en los ríos fronterizos, los rasgos del programa de desarrollo sostenible en las poblaciones fronterizas (Prodesfro) Finalmente, otros aspectos que devienen de la integración de México con Centro América.

### **VII.1. Recursos Naturales Estratégicos.**

#### **VII.1.1. Petróleo y Gas**

En el capítulo IV se expuso con detalle el papel actual del Sureste de México en el abasto energético hacia la economía estadounidense, los compromisos adquiridos por México en el TLCAN y el incremento de las inversiones para exploración petrolera en Guatemala. La distribución territorial de la actividad y de las reservas en el Sureste y Guatemala, permite observar la continuidad geográfica y conformación de una gran región petrolera que va desde el Golfo de México hasta el mar Caribe y como consecuencia su gran importancia geopolítica. (mapa VII.1)

**Mapa VII.1. Región de exploración, yacimientos y explotación petrolera en el Sureste de México, Guatemala y Belice**



TEXTO CON  
FALLA DE ORIGEN

De esta manera se consolida un área binacional, con tendencia a incluir a otros países vecinos, de exploración y extracción de petróleo, así como reserva energética de largo plazo para la economía estadounidense y del TLCAN. Además dentro del Plan Puebla Panamá está considerado la construcción del gasoducto<sup>1</sup> centroamericano que abastecerá con gas mexicano, los principales centros de consumo de Guatemala y El Salvador, en especial plantas de generación de energía eléctrica actuales y en perspectiva de construirse, en el marco de la privatización del sector eléctrico en Guatemala. Articulándose además con la distribución del gas por parte de una empresa mexicana. De esa manera se expresa la tendencia de integración en la rama de los hidrocarburos, que en el futuro podría adquirir diversas modalidades y que integra tanto el área binacional, a la vez que esta con la economía de la potencia del bloque.

#### **VII.1.2. Expresiones fronterizas del corredor biológico mesoamericano.**

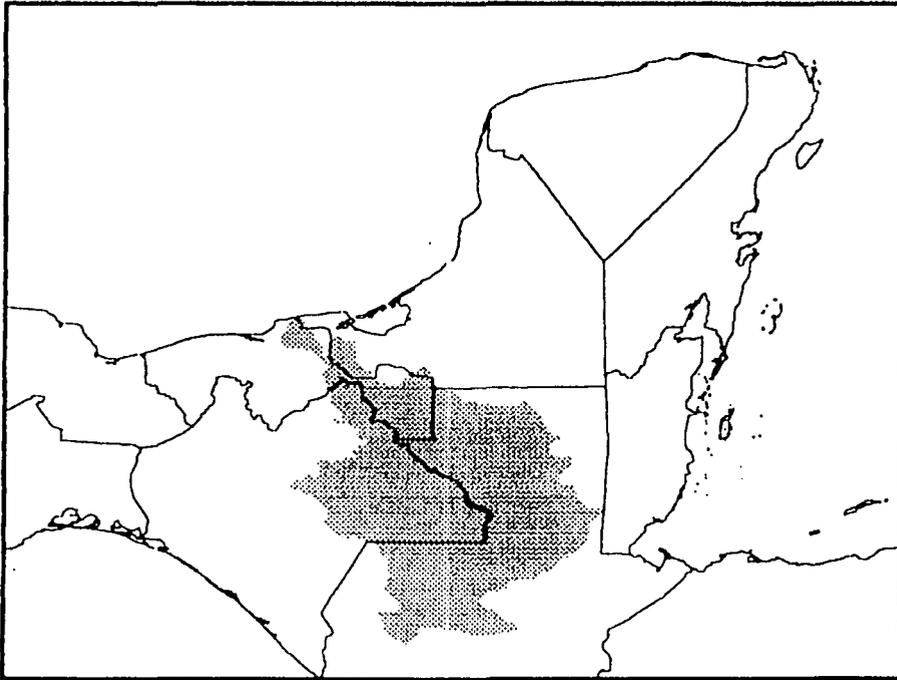
El corredor biológico mesoamericano es un programa de desarrollo sustentable, enmarcado en el Plan Puebla Panamá, previamente propuesto por el Banco Mundial para Mesoamérica<sup>2</sup>. Tiene por objetivo integrar políticas de ordenamiento territorial y conservación mediante el establecimiento de conectores<sup>3</sup> entre las áreas protegidas del Sureste de México (Mapa VII.2 anexo) y Centro América para evitar el aislamiento biológico y garantizar el equilibrio de los ecosistemas terrestres y marinos. Además, usos sostenibles del suelo bajo esquemas de desarrollo sustentable y oportunidades de negocios que incluyen la explotación económica de los vastos recursos naturales de la zona. Una vertiente del corredor cubre las selvas tropicales y otra vertiente se localiza en la ladera de la Sierra Madre

##### **VII.1.2.1. Conservación de la Selva Tropical Maya y la cuenca del Río Usumacinta.**

Instituciones internacionales conservacionistas<sup>4</sup>, han promovido a partir de 1995 el trabajo de expertos, con propósitos de evaluar la conservación de la Selva Maya y como parte de ella la cuenca del Río Usumacinta, (mapa VII.3) coordinar esfuerzos de investigación, proponer acciones de conservación y analizar perspectivas de desarrollo sustentable. Estas instituciones, las instituciones y las empresas interesadas por la biodiversidad son los agentes de dicho proceso de integración

**Mapa VII.3**

**Sureste de México y Guatemala. Cuenca del Río Usumacinta**



Fuente. Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal Las Casas Chiapas

### **a) Ubicación e importancia de la región**

Se considera a la Selva Tropical Maya como un solo ecosistema que se extiende por regiones fronterizas de Chiapas, Campeche y Quintana Roo, el Petén en Guatemala, y Belice. (Mapa VII.4, en anexo) Por su homogeneidad se le considera como región biogeográfica, pues combina recursos biológicos, culturales, arqueológicos, reservas y biotipos (Conservation International 1996) El interés existente por la gran cuenca del río Usumacinta, subconjunto geográfico de la Selva Maya, que solamente involucra territorio de México y Guatemala, explica el incremento de las acciones de integración fronteriza en aspectos de desarrollo sustentable y conservación ecológica<sup>5</sup>.

En dicha región existen recursos naturales estratégicos como son petróleo, agua, forestales, minerales, biodiversidad, 30 áreas protegidas o reservas ecológicas (10 en México, 12 en Guatemala y 8 en Belice) y un importante patrimonio arqueológico no descubierto en su totalidad.

Los riesgos de deterioro ecológico provienen del crecimiento de las poblaciones<sup>6</sup>, ampliación de la frontera agrícola y otros procesos, asociados con la falta de solución a los problemas agrarios en otras regiones, de los siniestros naturales y de las tendencias regionales de desarrollo económico: la posibilidad de construcción de presas, carreteras y otra infraestructura, explotación forestal, exploración y explotación petrolera, desarrollo turístico. A dichas instituciones les preocupa los efectos destructores del ecosistema, que actualmente acusa graves problemas de deforestación<sup>7</sup>, pérdida de biodiversidad, saqueo arqueológico y de especies animales, entre otros.

Además expresa una grave problemática sociopolítica, derivada de la marginación y el descontento social, la presencia del EZLN, alta densidad de fuerzas militares gubernamentales, y el narcotráfico en la Selva de Chiapas. En el Petén, el retorno de gran cantidad de refugiados guatemaltecos, la elevada migración rural proveniente de otras regiones en busca de tierra, la narcoactividad el Ejército de la Selva<sup>8</sup> y eventualmente sus refuerzos estadounidenses<sup>9</sup>, son fenómenos que indican dicha problemática.

Tiene además importancia mundial por el papel que desempeña el ecosistema selva en los procesos biológicos de captura de carbono con efectos en el clima del

planeta<sup>10</sup>. En suma se trata de una región de gran importancia geopolítica para los países que la integran y para los Estados Unidos a cuya economía interesan los recursos naturales estratégicos, especialmente el petróleo tal como se argumentó en otro capítulo.

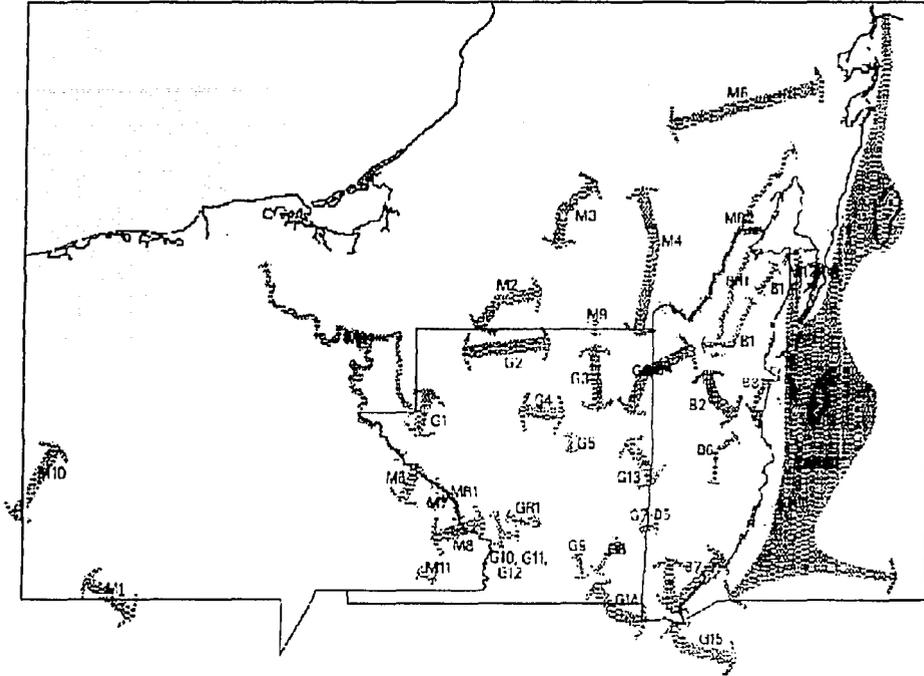
#### **b) Como se vislumbra la integración.**

Las organizaciones mencionadas convoca aspiran a consolidar grupos de trabajo multinacionales, varios de los cuales están funcionando. Con propósitos de lograr la acumulación, coordinación y el intercambio de masas crítica de información, formular lineamientos para la conservación, el manejo de la Selva, constituir una plataforma (binacional o trinacional) para la planeación regional, dar seguimiento y monitoreo de las condiciones ambientales, culturales y socioeconómicas (Conservation International et al. 1996)

Entre las recomendaciones elaboradas destacan: 1 Identificación y propuesta de 15 zonas de conexión biológica (comúnmente conocidos como corredores biológicos) que permitan articular hábitat y zonas de conservación protegidas<sup>11</sup> (mapa VII.5) 2 Se proponen 19 áreas prioritarias para la conservación<sup>12</sup>. 3. Promover **políticas regionales de inmigración** por parte de los tres países, priorizando áreas de colonización y prohibiéndola o limitándola en otras, dotándolas de protección legal. 4. Ordenamiento territorial. 5. Preservación del patrimonio arqueológico, la herencia cultural maya y prevenir el saqueo ilegal de sitios arqueológicos.

Esta tendencia de integración fronteriza, que tiende a expresarse en el futuro con mas intensidad, es un componente importante del plan Puebla Panamá, y en su contexto se articulará a empresas interesadas en el aprovechamiento lucrativo de la biodiversidad y debe advertirse de los graves riesgos de la biopiratería, asunto de interés nacional y local, que ya comienzan alertar las organizaciones sociales a partir de experimentar ciertos hechos

Región Selva Maya  
Corredores biológicos que necesitan protección y manejo



El mapa muestra las zonas de conexión biológica (Corredores biológicos) que permitirán articular hábitat y zonas de conservación protegidas. De ellas algunas son binacionales 4 conectan la Selva Lacandona con El Petén, 3 Campeche con Petén, y 4 Petén y Belice.

FUENTE: CONSERVATION INTERNATIONAL. Et. AI.  
Mapa de evaluación de la conservación en la Selva Maya.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### **VII.1.2.2. Dos pequeñas cuencas**

Dos proyectos son promovidos por los gobiernos, que perfilan ser de utilidad para las poblaciones fronterizas. Se enmarcan en el PPP y todavía no se encuentran en ejecución

En la ladera sur de la Sierra Madre se localiza el proyecto de ordenación de la cuenca hidrográfica fronteriza del Río Suchiate, (Mapa IV.3 en el capítulo IV), localizada en municipios el Suroccidente de Guatemala y del Soconusco en Chiapas, con una superficie de 1404 KM<sup>2</sup>. Su propósito es desarrollar la agricultura intensiva con riego, para una superficie total de 8000 Ha, construir pequeños embalses y caminos vecinales, instalar viveros forestales y construir una presa binacional para apoyar los proyectos de riego, mini-riego y mini-embalses.

Se han elaborado también el proyecto de ordenación de la cuenca hidrológica fronteriza del Río Nentón (ver en el mapa IV.3, del capítulo IV, la cuenca Grijalva - La Concordia-Huehuetenango) localizada en municipios del Noroccidente de Guatemala y de la región fronteriza de Chiapas con 1451 KM<sup>2</sup> con propósitos de conservación de los recursos naturales, mejorar el nivel de vida de las comunidades, y las condiciones de la cuenca del Río Grijalva, aguas abajo en territorio mexicano, en materia de riego y generación de energía hidroeléctrica.

### **VII.2. Turismo. El desarrollo turístico Mundo Maya**

El turismo en el sureste de México y Guatemala se estableció aisladamente desde los años sesenta<sup>13</sup>, cada país había avanzado en su propio espacio, en crear y desarrollar diferencialmente dicha rama. Desde 1986 se realizaron pláticas, estudios y acuerdos de México, con Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador. En Belice en 1990 se acordó crear la Organización Mundo Maya, (OMM)<sup>14</sup> en Antigua Guatemala agosto de 1993 se firmó el convenio constitutivo de la OMM, en mayo de 1993 en Copán Honduras, los presidentes de los cinco países suscribieron la Declaración de Copán inaugurando la OMM y en noviembre de 1995 queda registrada en la Organización de Estados Americanos OEA. El proceso de integración se explica mediante los siguientes aspectos:

### **a) Integración formal desde el inicio**

Mundo Maya es un proceso multinacional de integración mediante la promoción y desarrollo de la actividad turística, que comienza a partir de que se sanciona jurídicamente, antes de que hubiera un proceso de integración de hecho entre capitales de las ramas turísticas de los países miembros. A partir de la sanción jurídica comienza a darse el proceso de entrelazamiento de los sectores turísticos aprovechando y conduciendo a la complementariedad de recursos

### **b) Integración territorial.**

Una característica singular es que este proceso se basa en la especialización económica de una macroregión, integrada por regiones de varios países que se complementan para crear concentraciones geográficas, en la actividad del turismo en su sentido amplio.

La macroregión maya comprende los estados del Sureste de México y regiones de los países centroamericanos mencionados. En ella se encuentran localizados: infraestructura, atractivos y servicios turísticos, (cuadro VII.1, anexo) en sus dimensiones nacionales, regionales y locales.

El polo aglutinador de esta integración es la ciudad de Cancún<sup>15</sup> destino y principal centro de distribución turística hacia otros destinos. El mayor dinamismo se localiza en el corredor Cancún-Tulum, al que se articulan sistemas de polos secundarios y otros de menor jerarquía (mapa VII.6, anexo)

El multidesestino es una efectiva vía de integración, mientras más destinos turísticos se ofrezcan se tendrá mas posibilidades de desarrollo y esta organización integra territorialmente, conjuntos de destinos dispersos de menor densidad, capacidad y desarrollo regional del capitalismo. Los corredores turísticos<sup>16</sup> son la modalidad principal de articular el territorio en el Mundo Maya, mediante los tipos de tours de distinto tamaño (excursiones radiales, recorridos, circuitos), los viajeros individuales y las actividades económicas turísticas

El multidesestino complementa diversidad de atractivos: playas, diversiones, arqueología, selvas y biodiversidad, ciudades coloniales, y las dinámicas

socioeconómicas y culturales de la actual población maya. Recursos cuyo valor de uso utiliza el capital sin enajenarlo, en distintos tipos de turismo: de masas, ecoturismo, arqueoturismo y turismo de aventura.

Cuenta con variada infraestructura física, comunicaciones electrónicas, los flujos de información, el transporte aéreo, marítimo y terrestre<sup>17</sup>, las inversiones y esta tiende a desarrollarse paulatinamente<sup>18</sup>

#### **c) La vinculación al mercado mundial**

El mercado mundial del turismo es el objetivo de esta integración. Se trata de un gran mercado y normalmente cuando mayor es el mercado habrán más empresas y más ventas por empresa, a los consumidores se les ofrece menores precios y mayor variedad de productos. De ahí la clave de una oferta turística integrada que incluye espacios de distinta escala, varios países, riqueza, diversidad y dispersión territorial de los atractivos.

Vincula áreas de Estados Unidos, Canadá, Europa, otras regiones de México y América del Sur, de donde provienen: principalmente los turistas, también capitales, tecnología, capacidad gerencial hotelera e incluso alimentos de alta cocina abastecidos de Miami. Es un proceso que trasciende la región y que obedece a los impulsos de la globalización, mediante la complejidad de aspectos, que incluye el mercado de la actividad turística internacional.

#### **d) Una ventaja, economías de escala externas en la integración de capitales de distinta escala y origen**

La dinámica natural de integración del capital hace que en la práctica, Mundo Maya sea una industria integrada por grandes empresas oligopólicas que controlan las actividades claves, mas una gran cantidad de empresas pequeñas ubicadas en actividades secundarias y regiones de menor desarrollo.

Las economías de escala externas constituyen una importante ventaja competitiva de este proceso. Tales economías se producen cuando el costo unitario depende del tamaño de la industria, y no necesariamente del tamaño de las empresas que la integran (Krugman 1994) Aunque pueden haber grandes empresas que también logran economías de escala internas. Las economías de escala implican rendimientos

crecientes, por lo tanto es más eficiente cuando mayor es la escala a que se lleva a cabo, en otras palabras, cuanto mayor sea la cantidad de turistas que pueda atraer del mercado mundial.

La dinámica de grandes capitales de empresas transnacionales de distinta nacionalidad que invierten en hoteles y actividades complementarias de turismo<sup>19</sup> y líneas aéreas, se conjunta con capitales nacionales<sup>20</sup>, regionales y locales ubicados en inversiones hoteleras de menor magnitud y servicios complementarios. El ecoturismo realizado por organizaciones comunitarias campesinas, comienza a integrarse a este proceso ubicado en la escala más baja del sistema. Se denominará lo anterior **sistema de integración de capitales de distinta escala y origen**, en el que a la vez se distribuyen los beneficios desigualmente, en función de la posición que cada uno ocupe en el sistema.

#### **e) Integración de las actividades de las instituciones.**

Las Instituciones sectoriales de los 5 países (y los gobiernos de los estados del Sureste en el caso de México) realizan conjuntamente actividades de impulso y protección al turismo de Mundo Maya, en sus respectivos planes de desarrollo. Entre ellas: promoción internacional y nacional, búsqueda de apoyo financiero externo, estudios, creación y mantenimiento de infraestructura, servicios de seguridad, etc.<sup>21</sup>. Mundo Maya quedó integrado como parte del Plan Puebla Panamá, mediante varios proyectos, entre ellos el corredor carretero del atlántico, el sistema arreficial y el corredor biológico mesoamericano.

#### **e) La integración de regiones fronterizas de México y Guatemala.**

Desde el punto de vista de las regiones fronterizas de México y Guatemala, es el Petén la región guatemalteca que tiende a experimentar distintas modalidades y mayor dinámica de integración en el marco de Mundo Maya, con el Caribe, la región Selva de Chiapas y la Península de Yucatán.

El polo turístico de Tikal y la ciudad de Flores están vinculados por vía aérea y terrestre con Cancún, Mérida, Chetumal, Palenque y Villa Hermosa. Carreteras comunican con Palenque, el área arqueológica de la Selva Lacandona, San Cristóbal y

otros lugares en Chiapas. Está por terminarse una carretera que comunicará con Tabasco y se proyecta otra con Campeche. Belice esta integrado a este conjunto

El Petén experimenta entonces una tendencia de desarrollo que requiere y en el futuro aún más, de la integración al Sureste de México para la reproducción del proceso económico regional.

**f) Las diferencias en los beneficios de la integración turística y algunos riesgos.**

A partir del argumento de las economías de escala las empresas oligopólicas, más grandes y competitivas, y las regiones donde estas concentran su actividad son la que también concentran los beneficios. Las empresas pequeñas y los polos turísticos de menor jerarquía obtendrán beneficios de economías de escala externas pero en magnitudes menores. Un ejemplo es el caso del Petén, con importantes atractivos turísticos pero los tours, organizados desde Quintana Roo y Chiapas, se reduce a uno o dos días de estancia, por lo que el gasto de los turistas y otras repercusiones económicas, directas o indirectas son menores, en las distintas esferas. Similar fenómeno ocurre entre países, en éste caso la situación de México es dominante regionalmente con relación a los pequeños países centroamericanos. Pero aun en situación de asimetría, esta modalidad de integración permite al conjunto de países y regiones, responder a la competencia mundial de otras regiones turísticas, aspecto en el que se benefician todos, aunque desigualmente. El elemento de equidad deberá ser discutido con relación a las asimetrías.

Uno de los principales peligros es la tendencia a la privatización y a las concesiones indiscriminadas de recursos naturales y patrimonio arqueológico, que en el caso de regularse mediante acciones gubernamentales, corre el riesgo de incrementar la destrucción y el saqueo. También el de excluir del dinamismo de estas actividades a los campesinos indígenas de las comunidades mayas, cuya participación debe estimularse y apoyarse por las instituciones, para involucrarse mediante el ecoturismo y otras actividades complementarias, con el fin de generar ingresos que les permita crear, diversificar y desarrollar capacidad productiva, ante el predominio oligopólico del Mundo Maya.

### **VII.3 Infraestructura**

#### **VII.3.1. Interconexión eléctrica.**

Desde principios de la década de los noventa Grupos técnicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala, han trabajado sobre el proyecto de interconexión de los sistemas de energía eléctrica de alta tensión.

En junio de 1996, el Secretario de Energía y Minas de México y el Ministro de Energía de Guatemala, definieron la interconexión de una línea de transmisión de 400 Kw<sup>22</sup>, procedente de la central hidroeléctrica de la presa de la Angostura en Chiapas, que conectará la subestación Tapachula con la estación Brillantes en Guatemala, de 88 kilómetros de longitud. Este proyecto se integró al Plan Puebla Panamá junto a una línea de transmisión eléctrica que une Panamá con Guatemala, una línea que une Guatemala con México, y una que une Belice con Guatemala (BCIE-BID-CEPAL, INCAE, 2001)

Como parte del PPP, además de la integración física, tiene por objetivo el desarrollo del mercado eléctrico de la Región, y se apoya en el establecimiento de un marco legal, institucional y regulativo, para atraer inversión privada a este sector. Para el caso de Guatemala ya se encuentra desregulado, pues se ha vendido buena parte del sector eléctrico estatal y el capital privado extranjero y nacional viene desde hace algunos años incrementando su inversión en la comercialización y generación de energía

En el corto plazo México exportará para cubrir la demanda insatisfecha de energía de 200 MW en Guatemala<sup>23</sup> Ambos países se beneficiarían mediante una modalidad de creación de comercio, de ser cierto el argumento oficial de que México vendería a un precio mayor a su costo y Guatemala obtendría precios inferiores al costo, que supone el desarrollo independiente de producción energética, situación que obedece a las diferencias de escala en los sistemas eléctricos de ambos países.

Por la presión fuerte de Estados Unidos la tendencia principal es vincular en el campo energético a Centro América con América del Norte. En el largo plazo, aunque se ha debilitado la relación de Centro América con el G3, el proyecto podría ser también parte de la interconexión eléctrica entre ambos grupos. México se interesa por la interconexión con Guatemala y El Salvador, Venezuela por conectar la línea con

Colombia y Panamá, y los países centroamericanos por la interconexión interna<sup>24</sup>., ya que a pesar de los programas individuales de expansión, se requiere aprovechar eficazmente los recursos y las economías de escala del conjunto de la región.

Este es otro caso en el que las economías de escala externas, relativa a la industria integrada favorece a los sistemas nacionales individualmente, aunque de manera desigual, de acuerdo al tamaño y la estructura de costos de cada uno de ellos.

Se supone que la interconexión de todos estos países disminuiría costos en el sistema integrado, con repercusiones favorables para la competitividad del conjunto de las economías, pero ello demandará acciones regulatorias sobre la acción del capital privado. Esta es la perspectiva de largo plazo, en el contexto de la integración, en la que participarán capitales regionales y extranjeros a quienes se abre este campo de inversiones mediante los procesos de privatización.

En el horizonte de largo plazo, existen expectativas de gran demanda de energía eléctrica en el Sureste de México, tanto por los megaproyectos que proponen el PPP, el Acuerdo de la Cuenca del Golfo de México, las inversiones consideradas por los planes de desarrollo de los gobiernos de los estados del sureste, el crecimiento urbano, la posible expansión de la explotación petrolera y petroquímica y las demandas sociales en las áreas rurales. La central termoeléctrica Mérida III y otras en perspectivas de construcción en el sureste, responden a la actual demanda y a las futuras expectativas.

### **VII.3.2. Presas en los ríos fronterizos Usumacinta, sus afluentes y el Suchiate.**

Desde los años 60 y posteriormente en los ochenta<sup>25</sup> se ha proyectado el aprovechamiento hidroeléctrico del río Usumacinta y sus afluentes. En los noventa nuevamente se mencionó este asunto en un informe de cooperación energética del Grupo de los 3 (G-3)<sup>26</sup> . Procesos de poblamiento de la selva, desacuerdos entre gobiernos y protestas de organismos conservacionistas<sup>27</sup> han actuado en contra de dicha tendencia.

Con el Plan Puebla Panamá se retoma el proyecto de construcción de un complejo de 4 presas<sup>28</sup> que generarían 2,350 megavatios, con la modalidad técnica de que se sustituye la construcción de embalses por “hidroeléctricas al filo del agua”, las que no necesitan reserva de agua y por lo tanto minimizan las tierras inundables. El

proyecto continúa sin hacerse oficialmente público en sus detalles, las instituciones encargadas indican que se está en etapa de estudios de factibilidad<sup>29</sup>, pero la oposición ambientalista se expresa, denunciando efectos sociales, la destrucción de selvas, biodiversidad y recursos arqueológicos culturales.

Proyectos en estado de reserva y de indefinición política se mencionan para la cuenca del río Lacantún en Chiapas<sup>30</sup>. Así mismo el aprovechamiento hídrico en el río Suchiate, cuya complejidad permitirá su realización hasta dentro de 8 años<sup>31</sup> y el proyecto hidroeléctrico Shálala en los límites de los departamentos de Quiché y Alta Verapaz en Guatemala.<sup>32</sup>

Estos complejos hidroeléctricos se relacionan con la interconexión eléctrica y el mercado de este energético de México con Centro América, (PPP) A largo plazo, la integración energética de Centro América, México, Colombia y Venezuela (G3) Permite comprender el interés de buscar consenso social, por los planteamientos del desarrollo sustentable del corredor biológico mesoamericano en la parte de la Cuenca del Río Usumacinta y la Selva Maya. Por otra parte se ha renovado el interés porque se eliminen los obstáculos jurídicos para la distribución y el uso del agua de los ríos "límitrofes" y "sucesivos"<sup>33</sup> compartidos por México y Guatemala. México tiene ley de aguas pero en Guatemala todavía existen problemas de fondo político para sustituir la obsoleta ley de aguas que data de la década de los 30, lo que impide ambos países aprovechen el potencial de dichos ríos.

### **VII.3.3.El programa de desarrollo sostenible en las poblaciones fronterizas de Guatemala y México. (Prodesfro)**

El Prodesfro surgió en una reunión binacional<sup>34</sup> en 1996 y se suscribió en Septiembre del mismo año. Fue una iniciativa de los gobiernos especialmente del gobierno de México, para aplicarlo a 22 municipios guatemaltecos y 17 mexicanos localizados a lo largo de la frontera. Se trata de una escala territorial y social muy inferior al de las regiones fronterizas.

Además del proceso de integración entre ambos países, el Prodesfro se contextualiza en la contención de conflicto sociopolítico en la frontera ( se agudiza del lado mexicano en 1994 con el alzamiento del EZLN, y e reduce del lado guatemalteco

como la finalización de la negociación y firma de la paz entre la URNG y el Gobierno en 1996)

Las áreas de acción acordadas fueron: 1. Económico-productivo, 2. Social (desarrollo comunitario) 3. Medio ambiente y Territorio 4. Infraestructura básica 5. Descentralización. Cada una de estas áreas se desagrega en líneas de acción y cada línea, en un conjunto de acciones a desarrollar<sup>35</sup>.

Aspecto muy importante de este plan fue el programa mexicano de estabilización migratoria, que permitiría la solución de un problema sociopolítico de trascendencia internacional el de los refugiados guatemaltecos<sup>36</sup>, ubicados en campamentos en el Sureste de México, apoyados económicamente por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)

Por una parte se perseguía facilitar el retorno de refugiados guatemaltecos, atenuar efectos de la militarización de la frontera y ganar legitimidad<sup>37</sup> En este caso se deduce además, la intención de evitar la simpatía de la población fronteriza respecto al movimiento indígena de Chiapas. Por otra parte facilitar el cambio de calidad migratoria a refugiados que optaron por quedarse en México<sup>38</sup>, convirtiéndolos así de refugiados en trabajadores que deberán lanzarse al mercado de trabajo para subsistir y pagar impuestos migratorios.

Desde el punto de vista de la integración económica binacional el principal objetivo del Programa, en el campo de la infraestructura, fue la creación del nuevo puerto fronterizo entre Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, el principal paso de los flujos de comercio y personas entre México y Centro América<sup>39</sup>. El proyecto obedece a la necesidad de superar los difíciles problemas que entorpecen el flujo de vehículos, mercancías y personas. A la vez podría integrar un complejo intermodal de infraestructura entre las regiones Soconusco y Suroccidente.

Se acordaron otros aspectos relacionados con las regiones fronterizas: a) promover la cooperación entre ciudades fronterizas (Quetzaltenango y Huehuetenango (Gt), Tapachula y Comitán (Mx) en 13 áreas en las que destacan: administración pública municipal, intercambio económico y productivo, servicios básicos, salud y asistencia social, comunicaciones y transportes. b) Acciones de cooperación en transporte aéreo y

terrestre, infraestructura fronteriza y comunicaciones<sup>40</sup>. Cooperación interinstitucional entre México y Guatemala

Excepto la solución al problema de los refugiados, en general ha existido bastante retraso e incumplimiento en la ejecución del programa. El nuevo puerto fronterizo se finalizó después de la firma del TLC y el PPP. Se avanzó algunas carreteras de las zonas fronterizas, en las tierras bajas del norte y en Altiplano Noroccidental de Guatemala así como en las regiones fronterizas mexicanas. Otras obras de infraestructura como la electrificación y la telefonía rural de los municipios fronterizos guatemaltecos todavía están en proceso de licitación. La relación entre ciudades fronterizas se ha limitado a intercambios culturales

#### **VII.4 Otros aspectos que devienen de la integración de México con Centro América.**

El PPP condensa y conecta un conjunto de iniciativas que ya venían madurando desde varios años antes y que se percibe tendrán distintos tipo de efecto y repercusiones indirectas, sobre el estímulo o la restricción de las relaciones económicas en las regiones fronterizas, en función de cómo actúen las sociedades regionales. Entre ellas destacan:

1. Iniciativa de los Sistemas Arrecifales del Caribe Mesoamericano. Adoptada el 5 de junio de 1997, los presidentes de México, Guatemala, Belice y Honduras para promover la conservación del sistema arrecifal a través de su uso sostenible<sup>41</sup>.
2. El corredor ferroviario del Pacífico y Sur Sureste<sup>42</sup>
3. Los corredores viales de México y Centro América, del pacífico (Puebla Panamá) y del Atlántico (puerto Progreso en Yucatán, Puerto Cutuco en El Salvador)
4. Promoción del modelo industrial maquilador
6. Otros contenidos en el PPP (Síntesis VII.1, anexo)

Con una mejor comunicación vial, México contrarresta la posible desventaja en costos de transporte que ocasionarían la distancia desde los centros industriales. La cercana distancia podría ser una ventaja de competitividad en el Sureste para la industria guatemalteca, que no puede aprovechar por falta y obsolescencia de las carreteras.

Los proyectos destinados al desarrollo humano, de conservación y sustentabilidad de los recursos naturales del PPP, dependerán de las acciones de cada gobierno en su respectivo territorio, se orientan a aliviar la pobreza, lograr la aceptación y viabilidad social del PPP, por lo que no tenderán a generar relaciones económicas entre las regiones fronterizas.

Por otra parte se mantendrá y profundizará medidas destinadas a contener el proceso migratorio de personas de origen regional y centroamericano que se dirige a Estados Unidos. Otros procesos de seguridad como el control de narcotráfico, tráfico de armas, contrabando de carros robados y otros aspectos de delincuencia, que tiene por consecuencia, el mantener el efecto restrictivo de la frontera que obstaculiza el desarrollo de relaciones económicas entre las regiones fronterizas.

Finalmente por la escala macroregional en que se ha concebido la aplicación del PPP, diluirá sus efectos en las regiones fronterizas, y sus posibilidades para atender las desigualdades regionales en regiones de menor tamaño, de carácter subestatal en México y subnacional en Guatemala.

#### **VII.5. La traslación de funciones de frontera del TLCAN, agrava el efecto frontera y es limitante para las relaciones económicas.**

Los efectos de las asimetrías no son solamente económicos, se observa también en la dimensión de poder, al prevalecer la política de contención migratoria desfavorable para el país pequeño. Ya se analizó en el inciso, 2.4.1 del capítulo IV, la escalada de esta política, cuyos resultados se expresan en la deportación de grandes cantidades de guatemaltecos que viajan indocumentados a los Estados Unidos, violaciones a los derechos humanos, tal como lo han mostrado ONG e instituciones de derechos humanos mexicanas. Con el Plan Puebla Panamá, la contención migratoria se expande a las otras fronteras del istmo centroamericano y se combina con la intención de crear polos maquiladores en el Sureste. Se agrega por otra parte, los tradicionales abusos policiales y de extorsión de aquellos centroamericanos que viajan de regreso de Estados Unidos trayendo vehículos usados y menaje de casa. Los acuerdos en materia de seguridad para contrarrestar el narcotráfico, la criminalidad, el tráfico de armas, en realidad están perjudicando a muchos migrantes comunes y corrientes.

Esta escalada tiene graves implicaciones. Ya se cuentan por miles las familias guatemaltecas afectadas por las deportaciones, extorsiones, violaciones de mujeres y cierta cantidad de muertos en México. Y esta problemática está causando entre la población guatemalteca un acumulativo sentimiento de aversión y odio que ha erosionado la simpatía y el cariño que México merecidamente adquirió durante los años ochenta, ante su actuación en el conflicto sociopolítico centroamericano. En el corto y largo plazo esto envenena las relaciones fronterizas con un resentimiento profundo.

### **Conclusiones.**

1. Además de lo expuesto en el capítulo VI, La integración económica en las regiones fronterizas se presenta, mediante un conjunto de procesos que propician a la vez que devienen, de dinámicas de la integración binacional, del bloque TLCAN o la perspectiva del ALCA, en las que intervienen los gobiernos de ambos países, o expresiones de capital transnacional e instituciones internacionales
2. En el campo de los recursos naturales estratégicos a) Se consolida el área binacional fronteriza de reserva energética para la economía estadounidense. Es una perspectiva de economía de enclave, con y grandes riesgos ambientales y pocos efectos de desarrollo regional. b) El abasto de gas mexicano a Centro América, articulado a la generación privada de energía eléctrica y otras líneas de gran consumo de gas, sin orientación a reducir el consumo de leña, uno de los factores de deterioro forestal. c) La conservación de la cuenca del Río Usumacinta y otras cuencas fronterizas, relacionadas con el corredor biológico mesoamericano, tiene objetivos explícitos de acondicionamiento territorial y conservación, e implícitos de promover ordenadamente la llegada de capitales para explotar comercialmente la biodiversidad. Para las comunidades rurales y las regiones, significa el riesgo de la biopiratería y privatización del valor de uso de las especies de flora, por medio de patentes que registran empresas transnacionales, lo que ya está ocurriendo en el mundo. d) Los proyectos de construcción de hidroeléctricas en ríos fronterizos, principalmente en el río Usumacinta y otros potenciales usos del agua, con iguales efectos de economía de enclave

En el turismo destaca Mundo Maya, el predominio monopolístico de esta rama, amerita apoyar sustantivamente el ecoturismo y otras modalidades que favorezcan a las comunidades rurales y microempresas. La infraestructura energética, vial,

telecomunicaciones y otros proyectos contenidos en el PPP, también sugiere efectos marginales para las regiones fronterizas

3.El conjunto de procesos relacionados con los recursos naturales y el turismo, han sido incorporados como parte del Plan Puebla Panamá y se localizan de manera predominante en el área binacional que incluye a las regiones: Selva de Chiapas, Kalakmul de Campeche, Sur de Quintana Roo y el Peten de Guatemala, en donde existe gran dispersión de comunidades rurales en el territorio, producto del proceso de expansión de la frontera agrícola, así como conflicto social abierto y potencial.

Por ello los riesgos mencionados y la orientación de enclave predominante en la tendencia de integración, debe cambiarse y buscar una estrategias incluyente y participativa de desarrollo regional transfronterizo a favor de la población local. A la vez un proceso de integración fronteriza que tienda a eliminar la contención migratoria y sus efectos de violación de derechos humanos ante la movilidad humana transfronteriza.

---

<sup>1</sup> En diciembre de 1999 se suscribió entre México y Guatemala, un acuerdo de complementación económica en materia de transporte y comercio de gas. Se construirá un gasoducto desde ciudad PEMEX hasta Guatemala, para luego proyectarse a El Salvador y los otros países de Centro América. Se estima el costo entre 306 y 391 millones de US\$, dependiendo de la ruta que finalmente se elija. La iniciativa privada nacional y transnacional será la encargada de planear, financiar, construir y operar el gasoducto. El gas se destinará principalmente a la generación de energía eléctrica, uso en la industria manufacturera, en los grandes hoteles y hospitales, es decir solo beneficiara a los grandes centros de consumo. La demanda de gas natural de Centro América se estimaba en el 2001 en 830 millones de metros cúbicos al año, pero paulatinamente crecerá hasta 8,940 millones de metros cúbicos en el 2015. La empresa mexicana Grupo Zeta ha instalado una gran terminal de almacenamiento de gas propano, con capacidad de 18 millones de galones de gas licuado, en Puerto de San José, Escuintla Guatemala. (Prensa Libre 30/8/1999:18,24/1/2000:17, 27/6/2001:20)

<sup>2</sup> Los presidentes de Centro América acordaron en Octubre de 1994 la Alianza Centroamericana para el desarrollo sustentable en donde se prioriza el establecimiento del corredor biológico mesoamericano, (interconexión de áreas protegidas, excluyendo recursos marinos) cuya propuesta fue firmada en 1995 y se inicia su ejecución en 1996 en el marco de la Convención centroamericana de ambiente y desarrollo apoyada por el PNUD y el fondo Mundial para el Medio Ambiente (Dardón 1999)

<sup>3</sup> El término 'conector biológico' es utilizado con relación a estrategias de manejo, por aplicarse en el espacio comprendido entre los nodos y que incluyen: hábitat de tránsito y respaldos altitudinales que permiten mantener las rutas migratorias de las especies; corredores riparios que proveen de hábitat y/o

permiten la migración de las especies. Contempla el desarrollo de 31 conectores biológicos a lo largo de "diversas entidades federativas", de los cuales 18 estarían en Chiapas, 9 en Quintana Roo, 6 en Campeche, 3 en Tabasco, 3 en Yucatán, 2 en Oaxaca y uno en Veracruz. Adicionalmente, 10 conectores biológicos involucran a Guatemala y 4 a Belice (Zúñiga Juan A. La jornada 18/2/2001

<sup>4</sup> Destacan como organizadoras United States Man and Biosphere Tropical Ecosystem Directorate, Conservation International, US. AID, Management Systems International, Universidad de Florida, Management Systems International, de Estados Unidos, Colegio de la Frontera Sur de México, Mayafor de Guatemala, Paseo Pantera Consortium de Belice. (Conservation International 1996) En dichos eventos han participado además expertos de diversas instituciones gubernamentales, ONGS, e instituciones académicas. Organizaciones de cooperación europea también se interesan en la Selva Maya, tal es el caso de la agencia alemana GTZ, quien desarrolla varios proyectos de investigación o apoyos de planificación regional en Guatemala y en el Sureste de México.

<sup>5</sup> Esta gran cuenca tiene una superficie de 7,319,522 Hectáreas, de las que 4,241,271 (58%) corresponden a Guatemala y 3,078,251 (42%) a México. Los procesos que en ella ocurran tendrán gran repercusión ecológica y socioeconómica tanto dentro de la misma cuenca como en otras regiones y en el golfo de México. (Mesa Redonda sobre el río Usumacinta 1996, Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal, Chis)

<sup>6</sup> Por ejemplo en el último periodo intercensal la tasa de crecimiento de la población en el Petén fue de 10% anual y en algunos municipios hasta del 13%.

<sup>7</sup> Solamente en Chiapas la deforestación alcanza 1.9% anual del territorio y a este ritmo en 56 años se perdería la cobertura forestal del estado. Se observa que no existe gran diferencia en la dinámica de deforestación, tanto en áreas no protegidas como en las reservas ecológicas. (Datos expuestos por el Mtro. Ignacio March en la mesa redonda: situación y perspectivas de desarrollo sustentable en la gran cuenca del Río Usumacinta. Ecosur, Julio 1996) Según el plan de acción forestal, la deforestación en 1992 se estimaba en Guatemala en 90,000 hectáreas por año, (Prensa Libre 30/9/96 p 50), afectando principalmente al Petén y la Franja Transversal del Norte, región localizada al sur del Petén, considerada como parte de la Selva Maya. Según el Instituto Nacional de Bosques, INAB, casi 800 mil hectáreas de bosque se han consumido entre 1988 al 2001, por causas de incendios forestales, siendo el Petén el departamento más afectado. Un estudio de la NASA indica que al ritmo en que ocurre la deforestación en Guatemala solamente habrá un 2% en el año 2020, de la cobertura forestal en caso de que no se pongan en marcha programas de reforestación (Siglo XXI:3/2/2202:2)

<sup>8</sup> El ejército de la selva se instalará en 5 bases militares en la frontera con México y una en la frontera con Belice, con tropas entrenadas para operaciones especiales, con objetivos declarados de evitar el contrabando de madera y la destrucción de Biosfera Maya. Dicha reserva ecológica originalmente tenía 2,083,600 hectáreas de bosques, pero acusa deforestación por 10,000 hectáreas anuales. En ella también existe el campo Xan, donde se extraen de 18,000 barriles diarios de petróleo y se han establecido importantes reservas cuya exploración se está realizando por 8 grandes empresas transnacionales de las cuales 5 son estadounidenses. Operan también 52 ONG en el Petén, muchas de ellas con el apoyo de la AID (Agencia Interamericana de Desarrollo de los EEUU)(Prensa Libre: 5 y 30 de Junio, 27 y 28 de Julio, 6 y 17 de octubre de 1997: 3, 15, 6,38, 8 y 2 respectivamente)

<sup>9</sup> En el 2001 el ejército norteamericano realizó la operación conjunta con el ejército de Guatemala denominada Nuevos Horizontes con propósitos de entrenamiento y "apoyo humanitario" para la población de la región de El Peten. Según Peter Peace, jefe del comando sur del ejército de EEUU "con una visión de proveer seguridad externa y de apoyo humanitario como factor de influencia que garantice la estabilidad...es decir medidas de confianza entre las fuerzas armadas y la ciudadanía" (Prensa Libre 15 y 16/12/2000

<sup>10</sup> La emisión global de dióxido de carbono (CO2) como consecuencia del uso de combustibles fósiles se ha incrementado en 3.5 veces desde 1950, junto a otros gases generan efecto invernadero con repercusiones de calentamiento en la tierra. Toda vegetación asimila CO2 atmosférico mediante la fotosíntesis y los árboles en particular asimilan y almacenan grandes cantidades de carbono durante su vida. Los bosques del mundo capturan y conservan mas carbono que cualquier otro ecosistema terrestre y

---

participan con el 90% del flujo anual de carbono de la atmósfera y de la superficie de la tierra (Montoya et al 1995)

<sup>11</sup> De ellas algunas son binacionales, cuatro conectan la selva lacandona con el Petén, 3 al Petén con Campeche y 4 Petén y Belice

<sup>12</sup> La binacionales, 5 cruzan frontera México- Guatemala, 2 entre Guatemala y Belice, algunas de ellas ubicadas en zonas donde existen yacimientos reservas o pozos petroleros. (Conservation International et. al. 1996)

<sup>13</sup> Entre los destinos culturales y de playa destacan Mérida, Chichen Itzá, Uxmal, Palenque, San Cristóbal, Cozumel en el Sureste, Antigua Guatemala, lago de Atitlán- Chichicastenango en Guatemala. En los años setenta fue creada la ciudad de Cancún como centro turístico integralmente planeado, para utilizar el turismo como instrumento de desarrollo regional. En los años ochenta teniendo como centro a Cancún se posiciona a la región del caribe mexicano como destino de sol y playa, ya existiendo un primer nivel de integración regional mediante el eje del turismo, con características de enclave.

<sup>14</sup> La OMM tiene una estructura organizativa integrada por una Comisión Regional, un Consejo Directivo, una Dirección Ejecutiva, una Comisión Consultiva y varias Secretarías Técnicas permanentes (OMM 1996)

<sup>15</sup> Cancún cuenta con una oferta de alrededor de 20,000 cuartos, en 120 hoteles, de los que 25% son de 5 estrellas y 30% de 4 estrellas, anualmente recibe mas de 2 millones de visitantes. Su aeropuerto recibe el mayor volumen de vuelos internacionales en México. (Financiero 3/12/95, p.14) En la parte mexicana de Mundo Maya la industria turística ofrece 1212 hoteles con 57,911 cuartos, lo que representa 14.4% del total nacional. Con esta oferta se calcula que en 1996 ingresaron 2 millones 590 mil turistas extranjeros, 12.2% mas que en 1995 recorrieron la ruta maya. (José Gil Olmos La Jornada 2/2/97 p.21) Como referencia para comparar, Guatemala recibió en 1996 alrededor de 0.5 millón de turistas, y 0.8 millones en 1999, es decir 4 veces menos que Cancún. Las instalaciones hoteleras de este país tienen 15,523 habitaciones registradas y se encuentran en construcción 1,316 lo que suma 16,839 habitaciones. (INGUAT, Prensa Libre 16/12/97 p 74) Tales datos muestran las asimetrías y las diferencias de escala en esta rama.

<sup>16</sup> En el sureste se identifican al menos 14 corredores turísticos: Cancún-Tulum-Cobá, Costa Maya, Río Bec, Mérida-Chichen Itza-Río Lagartos, Mérida- Progreso-Nuevo Yucatán, Ruta de los conventos, Río Celestun, Ruta Puuc, Villahermosa-La Venta-Huimanguillo, Tuxtla-San Cristóbal-Palenque, San Cristóbal-Comitán, Palenque-Yaxchilán-Bonampak, Tonalá Tapachula. En Guatemala son siete sistemas-productos: Guatemala moderna y colonial, Aventura en el mundo maya, Caribe diferente, paraíso natural, Guatemala por descubrir y Costa Pacífico (OMM 1996)

<sup>17</sup> Por ejemplo en julio del 2000 se inauguró una línea de vuelos entre Cancún, Peten y Ciudad Guatemala con conexiones a Europa y en noviembre una de autobuses entre la frontera de México con Chiapas, cerca de Tapachula, con el Peten y Chetumal Quintana Roo pasando por Belice (Prensa Libre 31/7/2000:56 y 20/11/2000:102)

<sup>18</sup> En infraestructura MM avanza poco a poco en la construcción de aeropuertos y otras infraestructuras en Centro América y México. Por ejemplo en el Caribe guatemalteco recientemente se terminó de construir complejo hotelero de 800 habitaciones y otros servicios denominado Amatique Bay Resort. El BID otorgó un crédito de 1.7 Us \$ millones en el 2000, para construir un aeropuerto en Copan, Honduras y carreteras en otras regiones. Perspectivas de inversión extranjera (entre 1.5 y 3 US\$ millones) se tienen en el extremo norte del Peten en donde hay 32 sitios arqueológicos en la Cuenca Mirador, también un santuario para flora y fauna en tierras vírgenes (Prensa Libre 28/3/2000: 52, 2/12/2000:28, 27 /2/2001: 20)

<sup>19</sup> Por ejemplo, el grupo hotelero español OASIS, a 10 años de iniciado operaciones en el Caribe mexicano, sus inversiones se estiman en 300 millones de dólares, con una oferta de 2500 cuartos de

---

hospedaje y participación en diversos servicios turísticos alternos que incluyen agencias de viajes, transportes turísticos terrestres, una aerolínea Charter, una comercializadora y lavandería industrial más grande de la región. (Ugalde A. El financiero Sureste 19-8-96, p 11)

<sup>20</sup> Por ejemplo el grupo Posadas de México, invertirá 90 millones de dólares en 8 proyectos ecoturísticos en Quintana Roo, con lo que inicia la fase de expansión de sus empresas turísticas por todo el Sureste mexicano, así como a Belice y Guatemala (El Financiero Sureste 4/7/96 p 1)

<sup>21</sup> El presidente Zedillo en una reunión con gobernadores del Sureste reafirmó una expectativa de inversión pública de 600 millones de pesos en los próximos 3 años para el proyecto Mundo Maya, además de 480 millones de pesos en proyectos carreteros. (La Jornada 2/2/97 p 21)

<sup>22</sup> La Jornada 10/7/97, p.50

<sup>23</sup> En Guatemala la capacidad instalada en el 2000 fue de alrededor de 1400 MW Prensa Libre 18/12/2000:24 La demanda del mercado centroamericano es de alrededor de 4500 megawatts Prensa Libre 2/8/2001:23

<sup>24</sup> La capacidad instalada de Centro América es de 5400 MW. 6/12/2001:23 Entre 1985 y 1995 el crecimiento de la demanda fue de 5% anual y la capacidad de generación creció solamente 2%, con baja disponibilidad hidroeléctrica, por lo que han habido problemas de racionamiento de energía eléctrica. (CFE-INDE 1995.

<sup>25</sup> A principios de la década de los ochenta ambos gobiernos consideraron la construcción de un complejo de 5 presas en el Usumacinta, en los sitios San Fernando, Salvamento II, El Porvenir, La Línea y Boca del Cerro, esta última en territorio mexicano. (Wilkerson 1985) Razones de oposición social y política nacional e internacional, ecológicas, problemas de leyes internacionales para el uso de aguas compartidas entre México y Guatemala, y de viabilidad técnica dado las características del sustrato geológico, hicieron que se suspendieran dichos proyectos. 16-3-1992, p.18)

<sup>26</sup> El Comité de Cooperación Energética del grupo de los 3 (G-3), en su primer informe de actividades indicó que México se encontraba desarrollando trabajos específicos de aprovechamiento integral hidroeléctrico del Usumacinta... con el fin de evaluar las bondades de interconexión para exportar bloques de energía a otros países (La Jornada 26-2-92, p.29)

<sup>27</sup> Entre otros: en 1983 se discutió en la reunión mundial de la UICN en Madrid, preocupados por su impacto en el Peten. En 1984 el Instituto para la ecología cultural de los trópicos y la Sociedad Alemana de Etnología hicieron un llamado mundial con relación al proyecto Usumacinta por constituir una amenaza grave para la población, sitios arqueológicos mayas, bosques tropicales y la diversidad biológica. Marta Pilón Prensa Libre 7 de julio del 2001. p16.

<sup>28</sup> Según información que proporciono el ministro guatemalteco de energía Raúl Archila respecto a la cooperación en el plan puebla Panamá. Prensa Libre 3/09/2001:20. Para su construcción se requerirán cerca de 3000 millones de US \$ Prensa Libre 19/11/2001:4

<sup>29</sup> El INDE Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala indicó que se discute un convenio con la Comisión Federal de Electricidad de México, para efectuar estudios de prefactibilidad de construcción de centrales al filo de agua, que tardaran al menos seis años. Si bien esta técnica de construcción no requiere de grandes embalses si requiere de pequeñas presas derivadoras y no se descarta que se produzcan inundaciones. Prensa Libre 19/11/2001:5

<sup>30</sup> La CFE de México, identificó 35 sitios (cuyo mapa el autor tuvo ocasión de conocer) para evaluar la posible construcción de presas en la cuenca del río Lacantún afluente del Usumacinta, en las cañadas, actual zona de conflicto y presencia del EZLN.

<sup>31</sup> Información también proporcionada a la prensa por el ministro Archila (ver cita anterior)

<sup>33</sup> Los ríos limítrofes son los que la vez delimitan la frontera, el Suchiate, Pasión y Usumacinta y los sucesivos, aquellos que nacen en un país, atraviesan la frontera y continúan en el otro país, por ejemplo los afluentes del Grijalva (Selegua y Cuilco).

<sup>34</sup> Reunión realizada en Guatemala por delegaciones de ambos países. Previamente los presidentes de ambos países (Zedillo y De León) acordaron promover este programa el 8 de Junio de 1995 mediante la cooperación técnica entre SEDESOL (M) y SEGEPLAN (G) Fue ratificado por los presidentes Zedillo y Arzú el 27 de febrero de 1996 y las instituciones elaboraron un plan de acción. Se realizaron tres reuniones de consulta e intercambio de experiencias: a) reunión de autoridades municipales y fronterizas en Tapachula, b) reunión de intercambio de experiencias para el desarrollo de los pueblos indígenas en Margaritas, Chis, c) reunión de organizaciones sociales y productivas en San Martín Zapotitlán, Retalhuleu. Tuvieron el fin de captar en esos niveles la visión del desarrollo, necesidades de cooperación y expectativas. También se recabó información y demandas para la integración del programa acordado por los presidentes en 1996

<sup>35</sup> El plan de desarrollo fronterizo en Guatemala se articuló al programa de la zona paz, del Gobierno Guatemalteco, en su respectivo margen de la frontera, con recursos predominantes de la cooperación internacional incluye los siguientes proyectos: Desarrollo sostenible para las poblaciones fronterizas, Electrificación (cuya energía proveerá México) en 41 municipios, Electrificación del Petén, Fortalecimiento y apoya a la concesión (para el retorno de refugiados) de 100,000 Hectáreas estatales de uso forestal en el Petén, Desarrollo sostenible del Petén. También se introdujo (administración de reserva de la Biosfera Maya, el patrimonio cultural, pobreza, participación comunitaria, servicios turísticos), Desarrollo de población desplazada y repatriada en la región de selva tropical (Huehuetenango, Quiché, El Petén y norte de Alta Verapaz e Izabal) millones de dólares. Una línea de trabajo que vincula a la empresa privada y a las organizaciones campesinas, (con apoyo del gobierno e instituciones internacionales), para promover grandes superficies de cultivo de hule y palma africana, en parte del suroccidente del Petén y el Ixcán. Estos territorios son parte de la región agraria, Tierras Bajas del Norte que incluye al Petén y a la Franja Transversal del Norte, escenarios del período de guerra y colindan con la Selva Lacandona en Chiapas, en donde se localiza el EZLN

<sup>36</sup> A principio de la década de los 80, mas de 50,000 guatemaltecos cruzaron la frontera de México para refugiarse por motivo de la campaña de tierra arrasada que desató el ejército de Guatemala como parte de una estrategia contrainsurgente. El conflicto interno finalizó el 31 de diciembre de 1996 después de un período de negociaciones ente la URNG y el Gobierno. Una cantidad importante de refugiados ha retornado a su patria, pero el gobierno guatemalteco no ha podido resolver el problema de otorgar tierra ni fuentes de trabajo a lo que aún no lo han hecho.

<sup>37</sup> Los criterios estratégicos son: 1. Desarrollo de la población comprendida en una franja de 20 kilómetros a lo largo de la línea fronteriza. 2. participación de la población, fortalecimiento de la democracia y estado de derecho. 3. seguridad alimentaria. 4. Recuperación de la confianza de la población en las instituciones del Estado... a través de inversiones en infraestructura básica, productiva y organización social. 5 Generación de redes locales para abordar la problemática comunitaria. 6. Desarrollo de oportunidades de trabajo 7. Subsidios de los gobiernos para el desarrollo comunitario. (SEGEPLAN 1995)

<sup>38</sup> En noviembre de 1997 en la reunión de presidentes realizada en Tapachula Fernando Solís Cámara, Comisionado del Instituto Nacional de Migración de México indicó que se otorgaron tarjetas migratorias a 28,000 refugiados guatemaltecos habitantes de 113 campamentos en Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Con dicha tarjeta (que debe renovarse periódicamente) pueden vivir y trabajar en cualquier parte de México. El comisionado calculaba que solamente una tercera parte regresarían a Guatemala. Por otra parte el gobierno mexicano recibió 2025 solicitudes de naturalización, de las que otorgó el 11 de diciembre de 1997 la nacionalidad mexicana a 392 refugiados. (Prensa Libre 4/11/97 y 12/12/97: 40 y 22)

---

<sup>39</sup> Comprende la construcción de un nuevo puente internacional sobre el río Suchiate y la construcción de un ferropuerto. El nuevo puerto fronterizo consiste de un nuevo puente se destinará al tránsito de transporte y carga. El ferropuerto contará con instalaciones: de garantías, patios, instalaciones para el manejo de carga multimodal, vialidades portuarias en ambos lados de la frontera y las facilidades complementarias que se requieren (DCC, 1993) En noviembre de 1997 se iniciaron los trabajos con el financiamiento mayoritario por parte de México que a la vez proporcionó a Guatemala un préstamo de 45 millones de dólares para que construya la parte que le corresponde, préstamo condicionado a comprar bienes y servicios mexicanos y guatemaltecos. Fue inaugurado en febrero del 2002

<sup>40</sup> A partir de estos acuerdos México ha comenzado a proveer energía eléctrica a algunos municipios fronterizos, surgieron proyectos de carreteras transfronterizas del Petén con Tabasco y Campeche y vuelos de líneas aéreas con polos turísticos dentro de Mundo Maya.

<sup>41</sup> Dicho sistema se mantendrá: 1. Como ambientes de alta diversidad y productividad biológica que sirven de refugio y alimentación de una gran variedad de recursos marinos vivos; 2. Como agente que previene la erosión de las costas, 3. Como promotor de la industria turística generadora de ingresos; 4. Como proveedor de productos básicos para la producción de fármacos de alta demanda, 5. Así como una eficiente estructura de protección contra huracanes y tormentas (Declaración Tulum QR 5 de junio de 1997)

<sup>42</sup> Conectará la frontera con México en Ciudad Hidalgo Chiapas, con Escuintla y Puerto Quetzal en Guatemala, con un costo de US\$50 Millones. Será parte del corredor interoceánico que conectará con Puerto Barrios en el Caribe (Prensa Libre 20/4/2001:19)

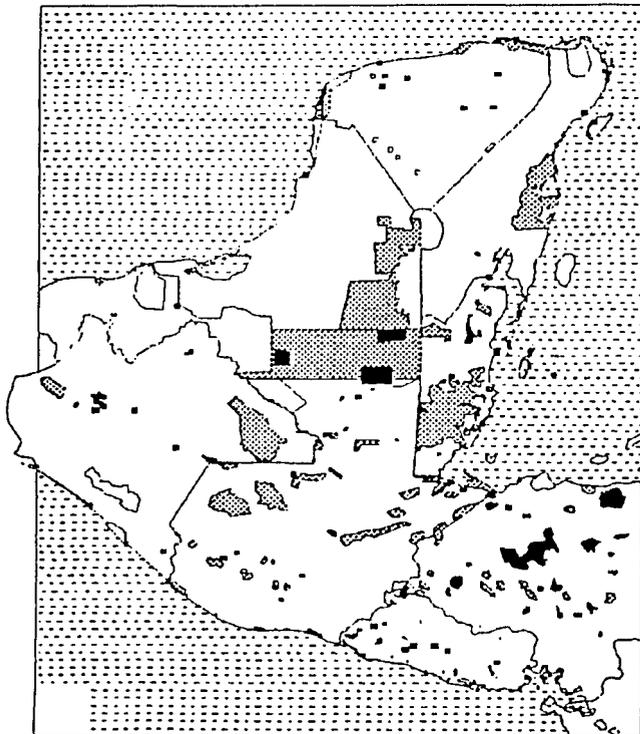
## **Anexo del capítulo VII**

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

196-^

Mapa VII.2

Area Maya  
Zonas de conservación ecológica



FUENTE: CONSERVATION INTERNATIONAL, EL AL.  
Taller para la evaluación de la conservación regional del bosque tropical maya.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

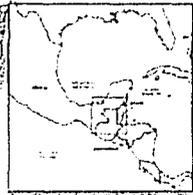
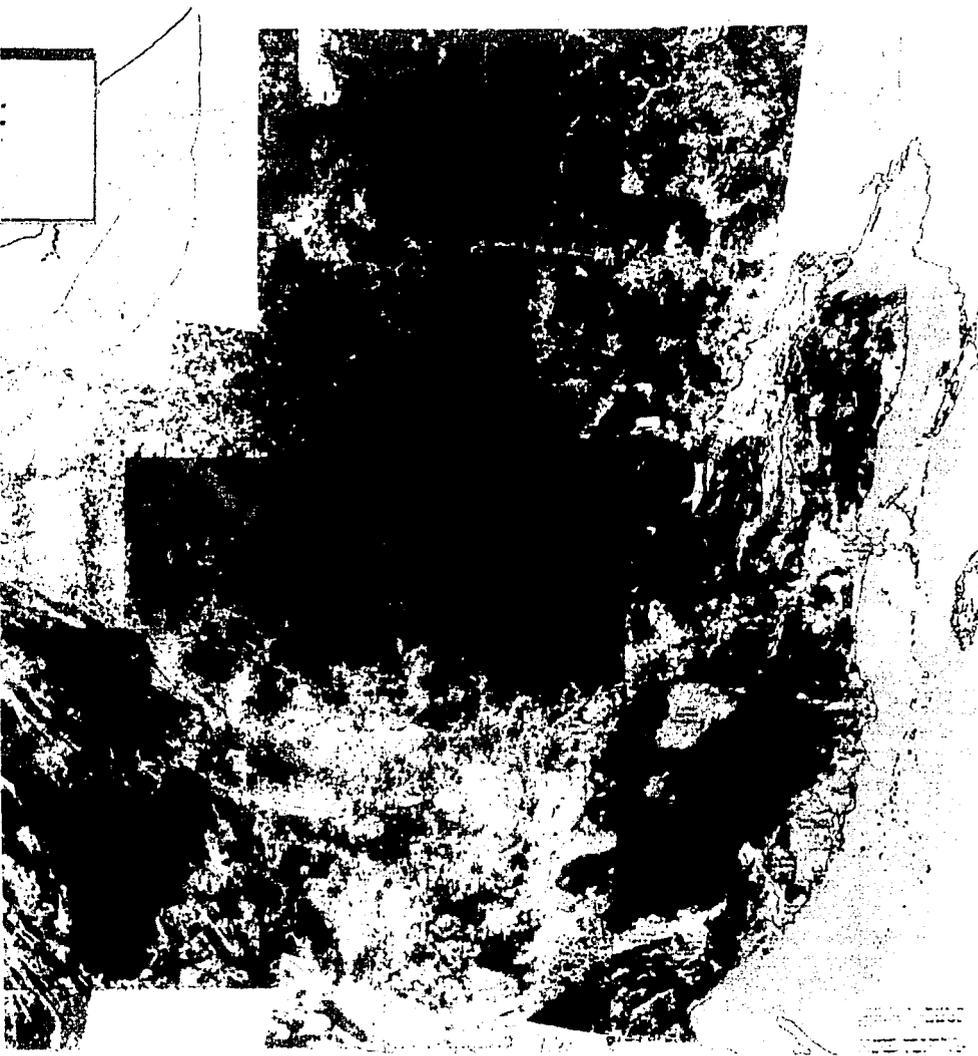
### VII.1. Sureste de México. Oferta de servicios turísticos. 2000

Estado	Establecimientos de hospedaje	Cuartos	Agencias de viaje	Restaurantes turísticos
Campeche	137	3,655	23	261
Chiapas	462	11,547	105	677
Quintana Roo	456	38,206	87	602
Tabasco	166	5,667	45	397
Yucatán	181	6,700	98	342

Fuente: SECTUR 2001. Compendio estadístico del turismo en México. México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Mapa. VII.4 Región Selva Maya



**RESUMEN DE LA SESIÓN**

El presente informe describe los resultados de la evaluación de la conservación en la Selva Maya, realizada por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) en colaboración con el Centro de Estudios Científicos de Yucatán (CECYA) y el Instituto de Investigaciones Científicas y de Recursos Ambientales (IICRA) de la Universidad de Yucatán. El estudio se basó en un análisis de campo y en el uso de imágenes satelitales para determinar el estado de conservación de la selva y las áreas de alto valor de conservación.

Los resultados indican que la Selva Maya enfrenta una grave amenaza de fragmentación y pérdida de hábitat debido a la expansión de la agricultura y el desarrollo urbano. Se han identificado áreas clave que requieren protección urgente, así como zonas de alto valor de conservación que deben ser prioritarias para la conservación.

El estudio también ha identificado a los actores clave involucrados en la conservación de la Selva Maya, así como a las organizaciones y comunidades que están trabajando para proteger esta importante reserva biológica.

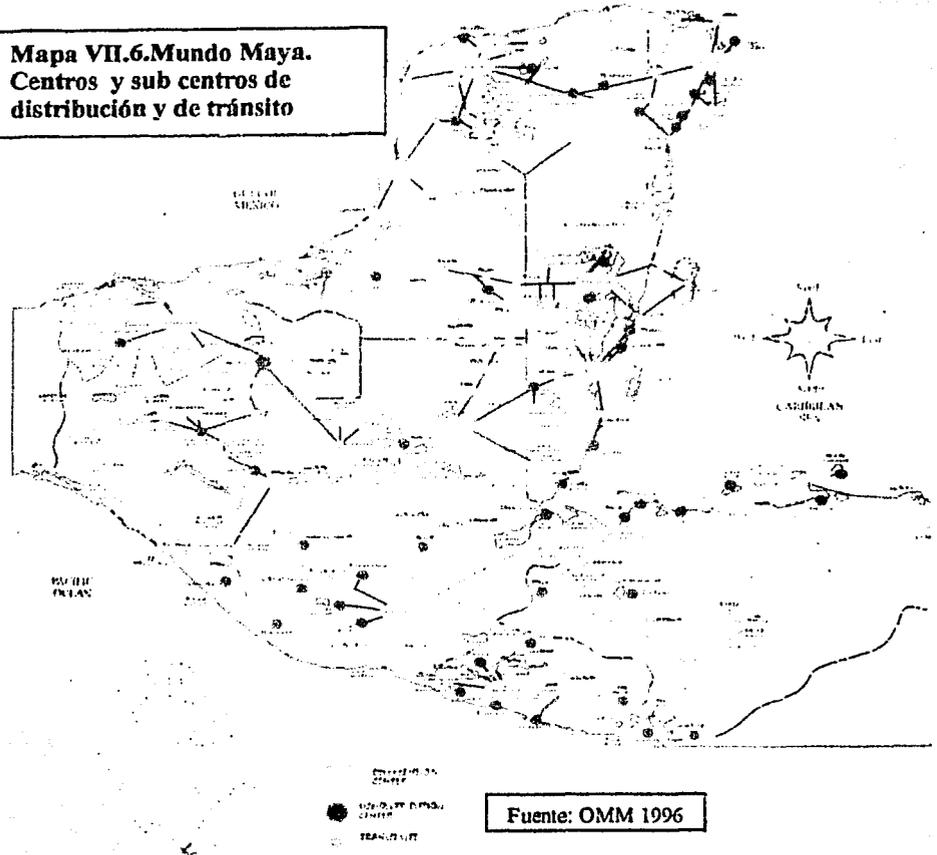
**CONSEJOS DE LOS AUTORES PARA EL FUTURO**

Se recomienda que se continúe con el monitoreo y la evaluación de la conservación en la Selva Maya, así como que se promuevan políticas y acciones que favorezcan la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales de esta región.

**VEGETACIÓN DE LA SELVA MAYA  
VEGETATION OF THE MAYA FOREST**



**Mapa VII.6. Mundo Maya.  
Centros y sub centros de  
distribución y de tránsito**



Fuente: OMM 1996

TRANSICION  
FALLA DE ORIGEN

## Síntesis VII.1 Proyectos del PPP con efectos en las regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala

Parte del Plan	Proyectos provenientes de los respectivos gobierno	Proyectos de conectividad
Recursos naturales	<p>México</p> <p>Desarrollar cultura de protección al ambiente y los recursos naturales</p> <p>Ordenamiento territorial</p> <p>Explotación petrolera en el delta del Río Grijalva en Tabasco.</p> <p>Guatemala</p> <p>Política de cuencas como instrumento de gestión ambiental</p> <p>Apoyo a las Inversiones en el manejo de los recursos naturales</p>	<p>Corredor Biológico Mesoamericano, las cuencas hidrológicas compartidas, el manejo del fuego y la gestión ambiental coordinada</p> <p>Prevención y mitigación de desastres</p>
Energía	<p>Una termoelectrica en Campeche, Tres hidroeléctricas en Chiapas (dos etapas mas en Chicoasen y una en Copainalá).</p> <p>Un abastecimiento de destilados petrolíferos en Quintana Roo, proyecto petrolero Cantarel Integral en Campeche</p>	<p>Hidroeléctricas en el Río Usumacinta, ríos afluentes y en el Suchiate</p>
Producción	<p>México</p> <p>Modelo industrial maquilador</p> <p>Estimular el crecimiento de la productividad y competitividad de la región</p> <p>Desarrollo de la petroquímica, de la minería, de la pesca y la acuicultura, de la agricultura y la ganadería.</p> <p>Tecnificación agrícola del trópico.</p> <p>Desarrollo y fomento pecuario.</p> <p>Sanidad agropecuaria</p> <p>Establecer marco de políticas públicas de promoción y apoyo a las inversiones (IED) en las zonas marginadas de la región.</p> <p>Guatemala</p> <p>Capacitación para el trabajo</p> <p>Promoción de Pymex</p> <p>Manejo y conservación de recursos naturales por organizaciones campesinas indígenas y afrocaribeñas</p>	<p>Turismo. Programa Maya (mundo maya) o Corredor mesoamericano.</p>
Infraestructura	<p>Sistemas de Corredores carreteros interregionales</p> <p>Infraestructura pesquera</p> <p>Infraestructura hidroagrícola</p>	<p>Interconexión eléctrica, creación de un mercado regional de electricidad.</p> <p>Corredor vial del Pacifico Puebla Panamá</p> <p>Corredor del Atlántico (Puerto Progreso-Puerto Cutuco)</p> <p>Gasoducto México Centro América e infraestructura para facilitar el abasto de hidrocarburos</p> <p>Integración de los servicios de telecomunicaciones.</p> <p>Corredor Ferroviario interregional del Sur-Sureste</p> <p>Modernización de aduanas y de promoción del comercio de las PYMES</p> <p>Transporte marítimo y cabotaje</p>
Política Social y Desarrollo humano	<p>México</p> <p>Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población</p> <p>Incrementar participación de la sociedad civil en el desarrollo.</p> <p>Guatemala</p> <p>Salud y desarrollo humano</p> <p>Patrimonio Cultural, Indígena y Equidad. Como parte del Desarrollo Sustentable</p>	<p>Cooperación en específicos de educación y salud y de atención a poblaciones fronterizas</p> <p>Programa Mesoamericano de Cooperación 2001-2002: educación, salud, atención a desastres etc</p> <p>Fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades locales</p>
Migración	<p>México.</p> <p>Política y programas de contención migratoria</p>	<p>Un sistema de información estadística sobre migraciones</p>

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

196-F

## **Capítulo VIII. ENSEÑANZAS DE LA INTEGRACIÓN EN REGIONES FRONTERIZAS**

A partir de los resultados expuestos en los capítulos VI y VII, se discute a continuación atributos y condicionantes de las relaciones de integración fronteriza y se interpreta el contenido de la tendencia de desarrollo regional al que se asocian.

### **VIII.1. Principales atributos de la integración fronteriza en las regiones de estudio**

#### **VIII.1.1. El incremento y diversificación de las relaciones económicas, demandan atención especial de la integración fronteriza**

Durante la fase de integración de hecho entre ambos países, en la década de los noventa, avanzaron las relaciones económicas en las regiones fronterizas. En la etapa de integración formal, especialmente con el conjunto de proyectos propuestos o articulados al PPP dichas relaciones tienden a incrementarse y diversificarse aún más, por lo que adquieren progresivamente mayor peso cualitativo y cuantitativo, respecto al proceso global de integración entre México y Guatemala. Esta tendencia demanda que al proceso de integración entre ambos países, debe dársele tratamiento especial a la integración fronteriza y el desarrollo regional en perspectiva de minimizar el efecto frontera que actúa como contratendencia y afecta el proceso de desarrollo regional

#### **VIII.1.2 La integración en las regiones fronterizas trasciende el libre comercio y demuestra la posibilidad de experimentar formas particulares de integración**

En este caso la integración de factores antecede a la integración comercial. Antes de que se aprobara el tratado de libre comercio, ya se había desarrollado por varias décadas el mercado de trabajo, aspecto importante de la integración de factores de producción. Esto demuestra que en el ámbito de regiones fronterizas es posible avanzar en comparación con las etapas sucesivas de: libre comercio, unión aduanera, mercado común etc., que plantea la teoría respecto a la integración entre países.

La movilidad internacional de la fuerza de trabajo en parte se explica por las diferencias de dotación de este factor de producción<sup>1</sup>, o sea, por las diferencias en sobrepoblación relativa entre las regiones fronterizas. En este caso las regiones guatemaltecas (región A) son las abundantes en este factor y las chiapanecas (región B), tienen escasez relativa, desde el punto de vista del capital que la emplea.

Al ocurrir la movilidad del trabajo de A a B, la salida temporal de X cantidad de trabajadores no produce alza de salario en el país A (debido al exceso de oferta laboral), pero si evitará que este se reduzca y otorga cierta ventaja a los trabajadores ante las empresas agrícolas en A. Con respecto a B, dado que existe un salario institucional (salario mínimo) la migración no tiende a reducirlo, pero evita que este suba ante la mayor demanda de trabajo en las cosechas, favoreciendo a las empresas y perjudicando a trabajadores que se desenvuelvan en este segmento del mercado de trabajo.

La movilidad internacional de la fuerza de trabajo permite el incremento de la producción en B, (efecto producción) Con ello además se crean empleos en segmentos mas calificados del mercado de trabajo al cual tiene acceso la fuerza laboral de B<sup>2</sup> (efecto empleo) Es decir en tanto se incremente la producción ambas fuerzas laborales son complementarias, si existiera recesión entonces serían competitivas

En el ingreso por salarios de los braceros contribuye a la reproducción de las familias campesinas, al completar el fondo de consumo de la unidad doméstica (efecto consumo)

Así el proceso de integración fronteriza genera beneficios a ambas regiones fronterizas y por consecuencia al espacio económico que ellas conforman. Pero dichos beneficios son desiguales, dependiendo en cual de ellas se ubique quienes obtienen la ganancia y los salarios.

Las características analizadas han hecho compatibles durante un largo período los intereses y el comportamiento de tales agentes económicos, prevaleciendo sobre las tensiones capital trabajo con relación a la acumulación de capital, permitiendo reproducir el patrón agroexportador de desarrollo regional, especialmente en el Soconusco. Es una ventaja que potencialmente podría aprovechar el crecimiento de otras actividades económicas intensivas en trabajo.

El hecho de que la integración del factor trabajo, al igual que otras relaciones económicas desarrolladas por actores regionales, antecedieran por varias décadas al tratado comercial binacional, indica la viabilidad de experimentar en este espacio formas mas avanzadas de integración que favorezcan el desarrollo regional, adelantándose al progreso de la integración formal entre países

### **VIII.1.3. Integración de hecho y promovida, necesidad de institucionalidad específica.**

Las diferentes relaciones económicas conforman tendencias de integración de hecho (o espontáneas) y promovidas. (Ver síntesis en cuadro VIII.1)

Las primeras son aquellas realizadas por sujetos no gubernamentales, sin institucionalidad o regulación y más bien, obedecen a la dinámica natural del capital que en su reproducción tiende a abarcar nuevos espacios geográficos. Existe larga historia y riqueza de relaciones comunitarias y locales fronterizas realizadas de hecho. Las segundas obedecen a la acción promotora de gobiernos, instituciones internacionales, empresas transnacionales, y sujetos regionales (ONG, gobiernos locales), varias de ellas también en función de la acumulación de capital.

La integración promovida es preferible a la integración de hecho o espontánea, lo que sugiere la necesidad de una institucionalidad específica con participación de las sociedades regionales, ya que en el futuro es de suponerse, que emergerán nuevas manifestaciones de ambos tipos de relaciones económicas

### VIII.1. Cuadro síntesis de las relaciones de integración fronteriza

Relaciones de Integración	Factores de surgimiento DR =Desarrollo Regional, IG =Integración binacional y en la globalización. TIH-IG =Transición	Alcance territorial (dimensión fronteriza en la que se expande) L = Local, RF =Regiones Fronterizas, RNF =Regiones no fronterizas EF =Estados Fronterizos	Nivel de Integración C =comercial F = de factores u 0= otros	Tipo de integración IH = Integración de hecho (espontánea) IP = Integración Promovida Transición de IH- IP	Simetría-asimetría
Mercado de trabajo transfronterizo	DR	L, RF, RNF	F	IH	M>G
Comercio Transfronterizo	DR, TIH-IG	L,RF, RNF	C	IH	M>G
Mercado de dinero y servicios	DR	L,RF	F	IH	M=G
Aprovechamiento de ríos fronterizos	DR, TIH-IG	L, RF	O	IP	M>G
Utilización de instalaciones portuarias para exportar	DR	L, RF,RNF	O	IP	M = G
Desarrollo turístico Mundo Maya	IG	L,RF, RNF, EF	O	IP, IH	M>G
Conservación de la selva tropical maya y cuenca del río Usumacinta	IG	RF,	O	IP	M=G
Cuencas del Suchiate y Nentón	IG	RF	O	IP	M=G
Interconexión eléctrica	IG	RF, RNF	O	IP	M>G
Presas en Usumacinta y Suchiate	IG	RF	O	IP	M>G
PRODESFRO	IG	L	O	IP	M = G
Otros aspectos que devienen del PPP	IG	L,RF	O	IP	M>G

**Cuadro VIII.2.APRECIACIÓN ESPACIAL DE LAS TENDENCIAS DE INTEGRACIÓN EN ÁREAS BINACIONALES DE REGIONES FRONTERIZAS, Chiapas y Guatemala**

Áreas binacionales de regiones fronterizas	Tendencias espontáneas	Tendencias promovidas
Suroccidente (Gt) - Soconusco y Sierra Fronteriza (Chis)	Más importante y estables	Menos importantes pero con perspectivas de dinamizarse.
Noroccidente (Gt) - Fronteriza (Chis)	Más importante y estables	Casi inexistentes
Selva Maya	Menos importantes	Más importantes y tendientes a mayor dinámica.
Marítima	Poco importantes	Poco importantes

#### **VIII.1.4. Dinámica espacial. La integración es también un fenómeno local.**

Tales relaciones establecen un cierto patrón para las diferentes áreas binacionales de regiones fronterizas (cuadros VIII.1 y VIII.2) En el área conformada por Soconusco y Sierra Madre (Chis) y Suroccidente (Gt), son más importantes y estables aquellas tendencias de hecho que devienen del patrón de desarrollo regional. Estas regiones son las más densamente pobladas, con las mayores ciudades aglutinadoras (Tapachula y Quetzaltenango), con una red de comunicaciones viales más densa y en mejor estado, intensa relación comercial, mercado de trabajo y organización capitalista de la producción.

Por el contrario en las regiones con recursos naturales que cobran creciente interés, Selva Maya, (Petén y Selva Lacandona) son más importantes las tendencias promovidas por la acción de los gobiernos, empresas transnacionales e Instituciones Internacionales. En el área del Noroccidente y Fronteriza ambos tipos de tendencias presentan menor importancia. Y en el espacio marítimo se limitan a cooperación gubernamental en materia de acuicultura y pesca.

Las relaciones económicas transfronterizas tienen distinto alcance territorial: 1. Comunitario y municipal, 2. Regiones fronterizas 3. Estados fronterizos (ciudades y regiones no fronterizas), 4. dos o más estados fronterizos. Algunas no empiezan ni terminan en dichas regiones, hay otras que si empiezan pero alcanzan otras regiones de los estados fronterizos y otras, que son enlaces específicos entre las regiones fronterizas, o espacios municipales y locales de ambos lados. Por otra parte el alcance territorial es dinámico, puede iniciar a la escala más pequeña por ejemplo a escala local y luego avanzar paulatinamente hacia el interior de los países.

De manera que la integración económica es un fenómeno global y local del capitalismo que entrelazan procesos entre países y regiones distantes y cercanas, por lo que los límites de las regiones fronterizas al interior de cada país son límites referenciales, sujetos a ser traspasados por las distintas relaciones económicas de integración

#### **VIII.1.5 Asimetrías.**

Las asimetrías también existen en estos procesos de integración. (Última columna cuadro VIII. 1) Se observan por la capacidad de una actividad económica o lugar situado en un lado de la frontera, de subordinar a otra actividad económica y lugar

localizado en el otro lado, de acuerdo a sus requerimientos y condiciones, modificando así su comportamiento.

En términos generales se observa que las actividades y lugares fronterizos del lado mexicano, la economía más fuerte, subordina a las actividades y lugares de la economía más pequeña. Tres ejemplos: la demanda de fuerza de trabajo en las regiones fronterizas chiapanecas determina las decisiones migratorias de los trabajadores guatemaltecos, la ciudad de Tapachula amplía su influencia en las regiones guatemaltecas por la vía del comercio y el flujo turístico centrado en Cancún subordina polos turísticos menores localizados en regiones guatemaltecas. ¿Cómo reducir o compensar las asimetrías? debe ser un aspecto a discutir de política regional fronteriza.

### **VIII.2. Condicionantes de la integración fronteriza. La integración no favorece o perjudica mecánicamente a las regiones fronterizas**

Existen factores condicionantes que restringen o favorecen, en el profundizar en la integración fronteriza y en sus efectos en las regiones fronterizas, estos son:

a) El efecto frontera o factor geopolítico. (Gp)

El efecto frontera incluye limitantes de naturaleza geopolítica que tienen varios orígenes. En primer lugar los que obedecen a las discontinuidades y obstáculos referentes a los límites espaciales, del ejercicio de la soberanía de ambos países vecinos, este es el **tradicional efecto frontera**

En segundo lugar, a las tradicionales funciones de la frontera se suma en este caso, la **situación particular de conflicto sociopolítico**, si bien este fue solucionado mediante el proceso de paz en Guatemala, todavía permanece latente en Chiapas y justifica a ambos países una situación defensiva de la frontera, a pesar de que no existe conflicto entre los países.

En tercer lugar los que denominaremos **efectos del bloque económico**, que obedecen al carácter de ser **frontera externa del TLCAN**. Estos se refieren a las funciones que transfiere la potencia hegemónica y el bloque TLCAN en su conjunto, en el perímetro sur de México ya explicados en un capítulo anterior.

Tal conjunto de aspectos tiende a reforzar la marginalidad del hinterland natural de las regiones fronterizas. A la vez fomenta mercados informales/ilegales como el contrabando de productos de alto valor-bajo volumen.

b) Tendencias geoeconómicas supranacionales y nacionales (Ge)

Las tendencias de largo plazo de internacionalización de la economía a partir de la posguerra, se reforzaron desde la década de los ochenta por el avance en la formación de bloques económicos, y la creciente aceptación de las reformas neoliberales. En este caso se traduce en la tendencia a la incorporación de ambos países al ALCA.

Estas tendencias erosionan las tradicionales funciones de frontera establecidas en concordancia con las políticas del Estado Nación. Al erosionarlas paulatinamente se produce mayor permeabilidad apertura y nuevos mecanismos para facilitar dichos flujos, lo que favorece promover intensamente procesos de integración entre regiones fronterizas.

Sin embargo este no es un asunto que opera mecánicamente en favor de las regiones fronterizas. Podría favorecer únicamente las relaciones que se dan entre los grandes polos económicos localizados al interior de ambos países, continuando la marginalidad de las regiones fronterizas, que desempeñarían principalmente una función de facilitar el paso y corredores de transporte de dichos flujos.

c) Los procesos de descentralización y la acción de las sociedades regionales (Dc)

Tanto en México como en Guatemala, en el marco de la modernización del Estado, se vienen estableciendo en distinto grado y modalidad procesos de descentralización<sup>3</sup>, cuyas características no se entrará a discutir. Las tendencias descentralizadoras, permiten la posibilidad de despertar en las regiones el potencial que significa el transformar el ser objeto a sujeto del desarrollo mediante proyectos sociales regionales, fundados en múltiples actividades autogestivas u otras modalidades de desarrollo regional

d) Contexto específico (Ce)

Incluye atributos comunes, únicos, de las regiones fronterizas como: la historia, el lenguaje, culturalidad, simetrías económicas, que pueden coincidir para construir un ambiente de mutua comprensión y confianza, así como percepciones definidas sobre frontera y regiones fronterizas.

Este conjunto de factores actúa en sentidos distintos: Gp es un factor que actúa en contra de los procesos de integración fronteriza, mientras que Ge, Dc y Ce, tienden a favorecerlos, solo si, la sociedad regional (entendiendo por ella a la articulación de sujetos sociales, gobiernos locales y empresarios, en un proyecto de desarrollo), actúa en el sentido de aprovechar dichas tendencias y superar el factor restrictivo Gp.

### **VIII.3. Integración y desarrollo en las regiones fronterizas.**

¿Qué repercusiones y que perspectivas producen las actuales modalidades de integración, en términos de desarrollo en las regiones fronterizas?

Se observan dos efectos que contribuyen a la estabilidad del actual patrón de desarrollo regional y una tendencia exógena de cambio en el desarrollo regional

#### **VIII.3.1. Complementariedad de factores y estabilidad del patrón primario exportador**

Datos ya expuestos indican el incremento y la persistencia, ante situaciones de crisis, de la plantación en regiones chiapanecas, sustentada en la oferta laboral de población rural guatemalteca que cumple funciones de sobrepoblación relativa, ante la disminución de oferta laboral local disponible para la agroexportación

Los trabajadores emigrantes desempeñan papel estratégico en los objetivos de ganancia y acumulación en la agricultura empresarial en regiones fronterizas.

El trabajo migratorio tiende a elevar el plusvalor (Pv), aspecto clave en la tasa de ganancia ( $G' = Pv/C+V$ ), en cuanto se somete a jornadas más largas de trabajo, y porque se tiende a elevar la productividad con el salario a destajo y el empleo de fuerza de trabajo joven. La menor inversión en capital variable (V) se produce cuando se abarata la fuerza de trabajo para el capital. Esto se produce mediante bajos salarios reales en periodos de alta demanda de trabajo, empleo temporal de los trabajadores, no pagos del seguro social y otras prestaciones laborales. Durante el período en que se realizó la investigación, las observaciones de campo indicaron la combinación de ambos factores.

Sobre la base de la relación salarial de trabajo migratorio estacional, los empleadores chiapanecos obtienen eficiencia en el trabajo, bajos costos en la compra de fuerza de trabajo, ninguna inversión en la reproducción intergeneracional de la misma y pocos riesgos respecto a la propiedad de la tierra y el capital.

En consecuencia los empresarios agrícolas aseguran la tasa de ganancia o contrarrestan tendencias a su disminución, en coyunturas de precios buenos y malos de los productos agrícolas, como es el caso de la actual crisis de la caficultura y en menor magnitud en la producción bananera

Los braceros por su parte, obtienen empleo y salario al menos igual (o ligeramente superior) al que prevalece en Guatemala, logran atenuar problemas sociopolíticos y mantienen o recrean con las remesas, la economía campesina en las regiones de origen, lo que repercute en reducir la migración campo ciudad.

De esa manera se expresa una complementariedad asimétrica entre factores de producción entre ambos lados de la frontera que posibilita la compatibilidad de intereses que ha dado estabilidad estructural para la reproducción del patrón de desarrollo regional en el Soconusco y en otras regiones de Chiapas y de Guatemala. Por lo tanto no están contribuyendo a generar efectos dinámicos en el desarrollo regional, ya que no producen tendencias importantes de cambio estructural en el modelo regional primario exportador y tampoco en reducir las diferencias de desarrollo entre regiones

### **VIII.3.2. La integración comercial no produce cambios en el patrón productivo regional.**

No existen disponibles estadísticas para analizar con detalle los efectos del intercambio comercial en la producción de las regiones subnacionales de ambos países. Por ello se ensayará el análisis considerando los estados y ciudades de México en donde se localizan las empresas mexicanas que exportaron e importaron de Guatemala, durante 1993-2000, período de integración de hecho entre ambos países. Se considera que este es un indicador, aunque muy incipiente, de los efectos del proceso de integración en la capacidad productiva de las regiones

1. Aumentó mucho más el número de empresas mexicanas exportadoras (de 791 a 1847, equivalente a 2.33 veces) que las importadoras, (de 25 a 47 equivalente a 1.88 veces) lo que sugiere un efecto de las asimetrías productivas entre los países involucrados en la integración, siendo menos favorable para la economía pequeña (cuadro VIII.3, anexo)

2. Se profundizan las relaciones comerciales entre los polos dinámicos de ambas economías, con ciertas diferencias entre las dinámicas de cada uno de ellos. Desde el lado de México fueron las ciudades del Centro de México, (el Distrito Federal, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlan, Toluca, Ecatepec, en el estado de México, y la ciudad de Puebla), del Centro Occidente (Guadalajara, León, Zapopan) y el Noreste de México (Monterrey y ciudades vecinas, en Nuevo León) En Guatemala, aunque las estadísticas todavía no lo muestran, la dinámica comercial con México se concentró en

la zona metropolitana de la capital, ciudad de Guatemala, (aquí concentra la industria nacional, y las empresas importadoras y exportadoras hacia México) y en algunos lugares de la Costa Sur (exportadores de hule) (cuadros VIII. 4, VIII.5 y VIII. 6, anexo)

3. Las relaciones económicas entre las regiones de ambos países con menos capacidad productiva y economía menos dinámica, no avanzó de igual forma. En el caso del sureste de México, los datos sugieren que no incidió de manera importante en el crecimiento de empresas que comerciaron formalmente con el país vecino. En los estados fronterizos, las empresas mexicanas exportadoras aumentaron de 7 en 1993 a 20 en el 2000. Sin embargo en Yucatán el número de empresas se incrementó de 2 en 1993 a 27 empresas en el 2000. En cuanto a las empresas mexicanas importadoras de Guatemala, se redujo en Chiapas de 8 a 3 empresas y en Yucatán aumento una empresa

4. En el caso de las regiones subnacionales propiamente fronterizas, la ciudad de Tapachula Chiapas, la más importante de la frontera localizada a unos 20 kilómetros de la misma, se reportó en el año 2000, únicamente 4 empresas que exportaron y 3 que importaron, y otras 4 ciudades (Comitán, Trinitaria, en Chiapas. Emiliano Zapata en Tabasco y Champotón en Campeche) con una empresa exportadora cada una (cuadro VIII.7, anexo)

Por lo que la vía de incremento del comercio durante el período, en las regiones fronterizas, no fue mas que en el tradicional comercio informal transfronterizo<sup>4</sup> favorecido por las redes de informalidad y la situación del tipo de cambio ya que el Peso se mantuvo por debajo del Quetzal en su relación con el dólar a partir de 1995. Este comercio en buena proporción es de productos elaborados en otras regiones de México y no por unidades de producción de las regiones fronterizas en donde se realiza el intermediarismo legal y de contrabando, mediante cadenas que incluyen a fuertes distribuidores urbanos locales.

5. Esto permite concluir que la integración comercial, tiende a mantener las desigualdades económicas existentes en las regionales subnacionales de ambos países y también a profundizarlas. Estas diferencias se expresan tanto entre las regiones de cada uno de los países con diferente grado de capacidad económica, así como entre regiones de ambos países. Es de suponerse que el Tratado de Libre Comercio mantenga esa

misma tendencia de no existir la intervención de las sociedades regionales y los Estados para contrarrestarla.

### **VIII.3.3. Se perfila un modelo exógeno de desarrollo regional**

A partir de los procesos de integración promovidos por los gobiernos y las entidades internacionales, las que se integran en el PPP, se interpreta que estos expresan implícitamente una tendencia de desarrollo exógeno en las regiones fronterizas, según las siguientes consideraciones:

1. Se estima que es una tendencia de desarrollo exógeno porque se origina y es dependiente de las decisiones tomadas fuera del área, con participación marginal, o sin participación, de las instituciones y sociedades de las regiones fronterizas y tiende a difundirse mediante las grandes empresas

2. Tales decisiones se basan en dos elementos a) la atracción para incrementar y diversificar la inversión externa (extranjera principalmente y nacional complementariamente), b) Esta inversión se orienta hacia la infraestructura, los recursos naturales estratégicos (hidrocarburos, agua, biodiversidad, estrechez geográfica), promover el modelo industrial maquilador, apoyar a la gran empresa agrícola, impulsar el turismo y otros servicios. Tales ejes económicos que ya vienen perfilándose en el área, y se espera el incremento de la ocupación y el producto.

3. Es un modelo de concentración/difusión que explica el crecimiento económico a partir de la concentración en ciertos espacios (urbanos, corredores, polos), liderado por grandes empresas, que operan en la lógica de la fragmentación espacial de la producción y la división espacial de las funciones de las compañías. Teóricamente los mecanismos del mercado generarán difusión de actividades económicas (creación de empresas en áreas urbanas más pequeñas o menos industrializadas y áreas rurales), por la vía de la descentralización productiva y funcional de las empresas, nacionales e internacionales, ubicadas en los espacios concentradores, (asunto que ya se observa en el desarrollo turístico mundo maya) que cambian su estrategia de localización.

4. El progreso tecnológico y los mercados estarían asegurados por la gran empresa

5 Las empresas que concuerdan con esta lógica funcional, mantienen pocas relaciones con los otros actores del territorio en el que se localizan y solamente raras veces llegan a integrarse localmente

6. Es funcional al TLCAN es aspectos como a) contribuir a la contención migratoria de indocumentados, b) Nuevos campos de inversión. Y también para el ALCA en cuanto contribuye a la conectividad de infraestructura que vincula el área Puebla Panamá con el resto de México y Estados Unidos, las comunicaciones interoceánicas, la vinculación a menores costos de transacción de los mercados, y por el papel subhegemonico que desempeña México en la articulación de Centro América al proyecto de integración hemisférica.

#### VIII.4 Semejanzas y diferencias entre categorías de integración fronteriza

El siguiente cuadro sintetiza las semejanzas y diferencias entre las relaciones que surgen del patrón de desarrollo regional y las que devienen de la integración binacional o a la dinámica de inserción en la globalización

**Cuadro VIII.8. Semejanzas y diferencias de las relaciones económicas que surgen del patrón de desarrollo regional y de la integración binacional**

Semejanzas y diferencias	Relaciones que surgen del patrón de desarrollo regional	La que surge de la integración binacional o la dinámica transnacional
<b>Semejanzas</b>	Predominan las asimetrías	Predomina las asimetrías
	Establecen nexos entre agentes, territorios y mercados	Establecen nexos entre agentes, territorios y mercados
<b>Diferencias</b>		
Origen	Origen en periodos anteriores a los noventa. Algunos con larga historia.	Origen reciente, en la década de los noventa.
Agentes que promueven o mantienen las relaciones	Agentes involucrados de origen local o regional. Muchos segmentos de la población. (Capital comercial, Empresarios agroexportadores, trabajadores. Unidades domésticas campesinas, microindustrias Existen muchas otras relaciones de familiaridad. Contenido cultural	Predominan agentes de origen extraregional. Gobiernos, expresiones de capital transnacional, instituciones internacionales.
Procesos que impulsan	Mantener y ampliar el modelo regional de desarrollo	Propicia un modelo exógeno de desarrollo (ver adelante)
Territorialidad	Fronterizas	Lo nacional y multinacional.
Vínculos locales y regionales	Muchos vínculos locales y regionales.	Establecen pocos vínculos locales, excepto el turismo.
Institucionalidad	Sin instituciones que apoyen o promueva Integración de hecho	Si institucionalidad. Integración promovida

### **VIII.5. Definir políticas públicas en la integración fronteriza.**

La integración promovida es preferible a la integración de hecho o espontánea, lo que sugiere la necesidad de formular políticas públicas y una institucionalidad específica para encausarla, con participación de las sociedades regionales de ambos lados, en el entendido de orientar estos procesos en beneficio subregional fronterizo. Procesos de desarrollo endógeno, así como el fortalecer los vínculos y las cadenas de valor locales son necesarios de considerar y establecer, de otra manera se sobrepondrán los grandes intereses transnacionales sin mayor beneficio para las regiones y sus sociedades.

### **Conclusiones**

1. La integración económica de México y Guatemala en las regiones fronterizas presenta los siguientes atributos a) Incremento y diversificación de las relaciones económicas, con distinto alcance territorial, restringidas por el efecto frontera, pero adquieren mayor peso cualitativo y cuantitativo, respecto al proceso de integración binacional b) Los procesos de integración que se originan en el patrón regional de desarrollo y en especial el factor trabajo, indican la viabilidad de experimentar en este espacio formas más avanzadas de integración que favorezcan el desarrollo regional, adelantándose a una visión lineal de la integración entre países, c) Ambos tipos, las relaciones económicas de hecho y promovidas, predominan o bien coexisten en diferentes espacios y tienen alcance territorial de diferente escala, por lo que la integración como fenómeno de la reproducción capitalista además de global es también local, d) Las asimetrías también existen en esta escala de la integración, las actividades y lugares fronterizos de la economía más fuerte, subordina a las actividades y lugares de la economía más pequeña e) Existen factores condicionante que restringen o favorecen, el profundizar en la integración fronteriza, estos son: el factor geopolítico, las tendencias geoeconómicas nacionales y supranacionales, los procesos de descentralización, la acción de las sociedades regionales y el contexto específico

2. La tendencia exógena de cambio en el desarrollo regional se observa a partir de los procesos de integración promovidos por los gobiernos y las entidades internacionales, las que se integran en el PPP. Se interpreta que se promueve un modelo de

las que se integran en el PPP. Se interpreta que se promueve un modelo de concentración/difusión que supone el crecimiento económico concentrado en ciertos espacios, a partir de la intención de atraer inversión extranjera directa, se espera sea liderado por grandes empresas, que operan en la lógica de la fragmentación espacial de la producción y teóricamente produciría difusión de actividades económicas por la vía de la descentralización productiva y funcional.

3. La integración promovida es preferible a la integración de hecho o espontánea, lo que sugiere la necesidad de una institucionalidad específica para encausarla. Es necesario formular políticas públicas que involucren a las sociedades regionales, con el objetivo de orientar estos procesos en beneficio subregional fronterizo. En el siguiente capítulo se ensaya una propuesta en tal dirección

---

<sup>1</sup> (Krugman y Obstfeld 1993:178-182)

<sup>2</sup> En la investigación de campo se encontró, en el caso del Ingenio Huixtla, que en el corte de caña, la actividad más dura y menos remunerada por corresponder a trabajo simple, la realiza la masa de jornaleros guatemaltecos y no es atractiva para los trabajadores locales. Estos se ocupan en el manejo de máquinas cargadoras, camiones para el transporte de caña, técnicos de campo, administración y obreros de la fábrica

<sup>3</sup> Boisier (1994) indica que en los procesos de descentralización confluyen tanto fuerzas descentralizadoras incorporadas a la fase actual de desarrollo industrial como la demanda social y política de entidades subnacionales que reclaman mayores espacios de autorrealización.

<sup>4</sup> Incluye una serie de transacciones informales entre unidades de producción localizadas comunidades vecinas en cuyos municipios no existen aduanas

## **Anexo del Capitulo VIII**

210-A

**Cuadro VIII.3. Localización por estado y número de empresas mexicanas que exportaron a Guatemala en los años 1993 y 2000.**

Estado	Número de empresas 1993 = A	Número de empresas 2000 = B	Incremento B/A
Distrito Federal	422	694	1.6
Estado de México	155	342	2.2
Tlaxcala	2	9	4.5
Queretaro	11	25	2.27
Hidalgo	3	10	3.33
Morelos	5	23	4.6
Guanajuato	14	83	5.92
San Luis Potosí	8	21	2.63
Jalisco	40	183	4.58
Michoacán	3	15	5
Colima	0	1	
Durango	1	4	4
Aguas Calientes	4	15	3.75
Zacatecas	0	2	
Sinaloa	3	3	1
Baja California	1	8	8
Baja California Sur	1	0	0
Sonora	0	5	
Coahuila	11	35	3.18
Chihuahua	1	8	8
Nuevo León	62	208	6.2
Tamaulipas	4	11	2.75
Puebla	19	67	3.52
Guerrero	1	0	0
Oaxaca	3	4	1.33
Veracruz	8	22	2.75
Tabasco	0	2	
Campeche	0	2	
Yucatán	2	29	14.5
Quintana Roo	1	4	4
Chiapas	6	12	2
Total 31	791	1847	2.33

Fuente: Elaborado con datos de BANCOMEXT (Banco Mexicano de Comercio Exterior) Directorio Comercial de México 1993 y 2000

**Cuadro VIII 4. Principales ciudades en donde se localizan las empresas mexicanas que exportaron a Guatemala en el año 2000**

Ciudad	Estado	Número de empresas 2000 que Exportaron a Guatemala en el año 2000
Distrito Federal	DF	694
Guadalajara	Jalisco	99
Tlalnepantla	Estado de México	94
Naucalpan	Estado de México	83
Monterrey	Nuevo León	71
León	Guanajuato	58
Puebla	Puebla	54
Zapopan	Jalisco	40
San Nicolás de los Garza	Nuevo León	34
Cuautitlan	Edo. de México	31
Toluca	Edo de México	28
Mérida	Yucatán	27
Ecatepec	Edo. de México	23
San Luis Potosí	San Luis Potosí	20
Santa Catarina	Nuevo León	20
San Pedro García Garza	Nuevo León	20
Total 16 ciudades		1396

Fuente: Elaborado con datos de BANCOMEXT (Banco Mexicano de Comercio Exterior) Directorio Comercial de México 1993 y 2000

**Cuadro VIII.5. Empresas mexicanas que importaron productos de Guatemala, años 1993 y 2000**

Estado	1993 Numero de empresas = A	2000 Numero de empresas = B	Incremento B/A
Distrito Federal	9	23	2.55
Chiapas	8	3	0.375
Estado de México	2	8	4
Jalisco	2	5	2.5
Nuevo León	1	1	1
Tamaulipas	1	1	1
Queretaro	1	0	
Coahuila	1	0	
Tlaxcala	0	2	
Puebla	0	1	
Yucatán	0	1	
Veracruz	0	1	
San Luis Potosí	0	1	
Total	25	47	1.88

Fuente: Elaborado con datos de BANCOMEXT (Banco Mexicano de Comercio Exterior) Directorio Comercial de México 1993 y 2000

210-c

**Cuadro VIII. 6. Ciudades en donde se localizan las empresas mexicanas que importan de Guatemala 2000.**

Ciudad	Numero de empresas que importan
Distrito Federal	23
Guadalajara	3
Tapachula	3
Naucalpan	3
Zapopan	2
Santiago T (Edo. de México)	2
13 ciudades mas de varios Estados que tienen una empresa c/u.	13
<b>Total</b>	<b>49</b>

Fuente: Elaborado con datos de BANCOMEXT (Banco Mexicano de Comercio Exterior) Directorio Comercial de México 2000

**Cuadro VIII.7. Regiones subnacionales fronterizas. Numero de empresas mexicanas que exportaron e importaron a Guatemala en el año 2000**

Ciudad	Empresas que exportan	Empresas que importan
Tapachula Chiapas	4	3
Comitán, Chiapas	1	0
Trinitaria, Chiapas	1	0
Champoton, Campeche	1	0
Emiliano Zapata, Tabasco	1	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaborado con datos de BANCOMEXT (Banco Mexicano de Comercio Exterior) Directorio Comercial de México 2000

210-D

## **Capítulo IX. Desarrollo regional e integración fronteriza en el área binacional: Soconusco - Sierra Madre- Suroccidente**

El proceso de integración de México y Guatemala tiene efectos desiguales en las regiones subnacionales. El TLC carece de instrumentos para estimular el desarrollo en las distintas regiones subnacionales (Guatemala) o subestatales (México) y como parte de ellas a las regiones fronterizas. El Plan Puebla Panamá ha sido diseñado para una macroregión multiestatal en México y multinacional en Centro América, también carece de política a favor de las regiones de menor escala, excepto la expectativa del efecto difusión a partir de posibles polos y corredores industriales. Existe el riesgo de profundizar las desigualdades regionales existentes, de no establecerse políticas acordes a dichas regiones.

Este capítulo atiende la siguiente pregunta ¿Que relaciones de integración fronteriza es conveniente promover, con el propósito de generar efectos dinámicos para el desarrollo en este tipo de regiones subnacionales, (evitar agudizar las desigualdades y estimular la cohesión) a la vez que se contribuye a la integración entre países?

La hipótesis orientadora es la siguiente: el enfoque alternativo debe promover un proceso de integración fronteriza, articulado a procesos de desarrollo regional, mediante relaciones económicas que busquen en la integración efectos dinámicos, minimizado el efecto frontera (y los otros aspectos del factor geopolítico) e incrementado la cooperación.

Se define un área binacional para realizar el análisis, considerando que los territorios pueden presentar o asumir diferentes vías de desarrollo regional. Se analiza las repercusiones que tendría el modelo exógeno que propone el Plan Puebla Panamá mediante un modelo dinámico de simulación. Luego se afirma que es posible una modalidad diferente para articular un proceso de desarrollo regional con una vía de integración fronteriza. Ello se demuestra con el ensayo de una propuesta basada en el enfoque teórico del desarrollo endógeno y en varios ejes para la integración en la escala fronteriza.

El capítulo tiene carácter de ensayo, porque requiere continuar varias líneas de investigación que llevarían algunos años mas de trabajo, con el fin de tener resultados empíricos más precisos.

### **IX.1. Areas binacionales de regiones fronterizas.**

El área binacional de regiones fronterizas, concepto definido en el capítulo III, es un ámbito adecuado para examinar propuestas de integración fronteriza.

En esta frontera se han identificado 4 áreas binacionales de regiones fronterizas: 1. Soconusco-Sierra Madre (Chiapas) y Suroccidente (Guatemala), 2. Fronteriza (Ch) y Nor Occidente,(Gt) 3.Selva (Chis) y Ixcan-Peten (Gt), 4. El espacio marítimo territorial de ambos países



A las áreas binacionales se les considera en este escrito como sistemas regionales en construcción, porque las relaciones económicas entre ellas están experimentando transformaciones. Surgen conexiones nuevas entre actividades, sujetos económicos y espacios geográficos situados a uno u otro lado de la frontera. Al emerger, aumentar o transformarse las interacciones, convergen flujos de actividad económica entre ciudades nodales o entre varios espacios rurales y pequeñas localidades de ambos lados y tienden a manifestarse elementos de integración económica y espacial mas complejos que contribuirán a la acumulación de capital, a la acción de las sociedades regionales y a la formulación de políticas públicas.

Estas relaciones también comienzan a trascender los límites de las áreas binacionales fronterizas, ampliándose hacia otras regiones de los estados fronterizos del Sureste de México y de Guatemala en su integridad territorial. Las distancias de estos vínculos son dinámicas, así los límites del área binacional fronteriza tienden a irse ampliando restringidas por el efecto frontera. Por lo que el análisis y propuesta que se hace con relación a dichas áreas, deberá considerarse como parte del ámbito territorial de mayor jerarquía político- territorial y social, que son los estados del sureste

A la vez tiende a incrementarse y transformarse los vínculos de estas regiones con la economía mundial (mercado de trabajo- migración-remesas, turismo, energía, biodiversidad, exportaciones agrícolas y otras) lo que significa relaciones específicas entre lo global y lo local-regional.

Las áreas binacionales de regiones fronterizas son entonces subsistemas abiertos, pueden contener actividades y conectividades de alcance municipal o regional, que se definen a dichas escalas, o bien, en lo nacional e internacional, cuyos centros de influencia y decisión son externos a la región.

## **IX.2. El área binacional de regiones fronterizas: Soconusco-Sierra Madre, Chiapas Suroccidente de Guatemala. (S-Sm-So)**

Esta área binacional comprende territorios: de altiplano, (tierra fría) ladera de la Sierra Madre y planicie costera (costa) del Pacífico en ambos lados de la frontera. Cuenta con dos ciudades nodales, con mas de 100,000 habitantes con importantes vínculos históricos: Tapachula<sup>1</sup> en la Costa del Soconusco a pocos kilómetros del mar y Quetzaltenango<sup>2</sup> en el altiplano Guatemalteco en una altitud mayor a los 2000 m.s.n.m, conectadas por carretera a una distancia de alrededor de 150 kilómetros. Aunque ambas

cuentan con una pequeña capacidad productiva industrial son principalmente centros de comercio y servicios con amplio hinterland, la primera para una importante región agroexportadora y la segunda para una densamente poblada área minifundista de población rural de varios pueblos mayas. Otras ciudades de menor tamaño integran un sistema de ciudades pequeñas y pueblos.

En el área binacional predomina aún el patrón primario exportador de desarrollo capitalista, que si bien en el transcurso de varias décadas, ha experimentado transformaciones técnicas, incremento de la productividad, cierto crecimiento agroindustrial, ampliación territorial y diversificación productiva, aún permanece en sus aspectos esenciales, concentración de la propiedad agraria y predominio de la relación salarial necesaria para la acumulación o para resistir las crisis de precios en el mercado internacional. Esta relación consiste en: trabajo estacional con remuneraciones muy bajas, modalidades de enganche, formas de plusvalor absoluto de extracción del excedente, amplia sobrepoblación relativa en condiciones de pobreza con función de regulación salarial a precios bajos. Viejas contraposiciones como la de indio-ladino fundada en la dominación de oligarquías tradicionales, que si bien han perdido sustancia, todavía perviven. Por ello resulta más atractiva para la población joven insertarse en los mercados de trabajo de uso global que implica la migración a la frontera norte de México, los Estados Unidos, Cancun y en mucho menor escala el Canadá.

Pero este patrón se encuentra en crisis, por dos factores: la profunda caída estructural de los precios del café y en menor magnitud los precios del hule, azúcar y banano. Desde el punto de vista de la economía nacional la crisis del café se expresa en los siguiente: 1. Afecta la tasa de ganancia en una franja de grandes productores, la quiebra en otra franja de medianos y pequeños productores, y el ingreso muy pequeño de productores campesinos minifundistas. 2. Se reduce la cantidad de divisas que ingresan al país por ventas de café, 3. Efectos financieros por la incapacidad de pagar deudas, 4. El desempleo de trabajadores temporales y el despido de trabajadores colonos que viven sujetos a la finca, 5. Crecimiento de la pobreza y de las migraciones nacionales, sea del campo a la ciudad o la migración rural que presiona sobre lo poco que queda de la frontera agrícola. Igualmente la migración internacional hacia Estados Unidos y México, 6. Las zonas cafetaleras tienden a convertirse en áreas de desastre

social, en un hervidero con potencial explosividad política o bien su derivación hacia la delincuencia. 7. Surgen nuevas modalidades de concentración de la tierra<sup>3</sup>

Tiene dos tipos de causas. El primero tipo se relaciona con la situación del mercado internacional del grano, una tendencia de largo plazo de precios bajos, con efectos inmediatos y mediatos. El segundo tipo de causas se trata de como esta organizado el sistema de producción, y comercialización del café en Guatemala, factor que determina que las crisis del mercado internacional sean muy costosas para la economía y sociedad guatemalteca en su conjunto.

La crisis del café en Guatemala, tiene efectos de expulsión de trabajadores permanentes residentes al interior de las fincas (mozos colonos)<sup>4</sup>, que se trasladan a habitar en aldeas y pueblos y la no contratación de trabajadores estacionales<sup>5</sup>. En el Soconusco la crisis ha disminuido la contratación de jornaleros guatemaltecos. El otro factor es el de la potencial explosividad social que ya ha comenzado a manifestarse con las invasiones de fincas en Guatemala y otras expresiones de protesta rural, pero que tiene como tendencia atenuante a la migración internacional ya citada.

Ante esta crisis del modelo regional de desarrollo, una alternativa sería el de encontrar en la integración de México y Guatemala efectos de cambio estructural, lo que implica el reto de pensar y proponer modalidades de integración fronteriza distintas a las actuales y a las que vislumbran.

### **IX.3.El modelo exógeno y sus limitaciones.**

De la lectura del Plan Puebla Panamá<sup>6</sup> y las primeras manifestaciones en Chiapas<sup>7</sup> se interpreta que la vía implícita de desarrollo regional para el área binacional de regiones fronterizas que se está analizando, será de carácter exógeno, del tipo concentración -difusión. (ver apartado VII.3.3 del capítulo anterior)

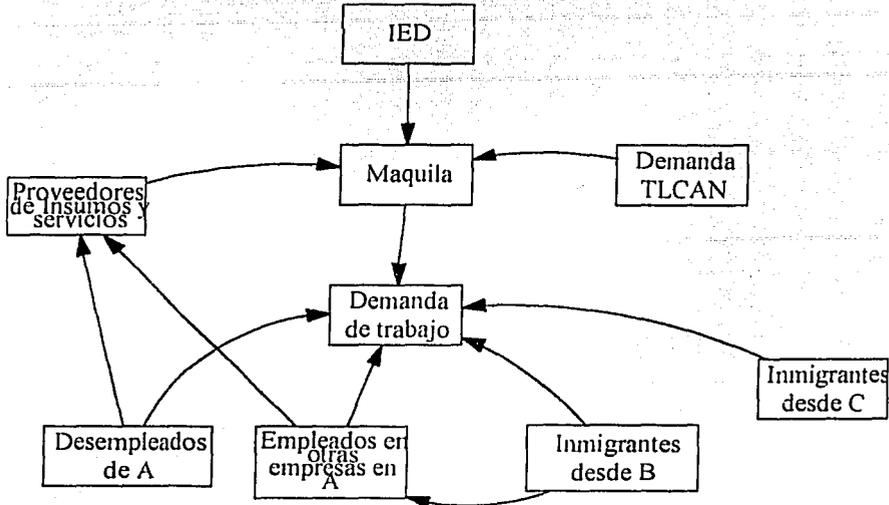
Este modelo se basa en la atracción de capitales y empresas externas para impulsar el crecimiento económico en las regiones periféricas e incidir en reducir las desigualdades regionales de empleo e ingresos. La construcción y ampliación de infraestructura vial, telecomunicaciones, educativa y de otro tipo, contribuyen al propósito de atracción de IED Esta modalidad de desarrollo regional supone además una nueva fase de despliegue de la industria ensambladora en busca de costos salariales

menores y contener la migración poblacional de estas regiones hacia los Estados Unidos y el norte de México. El proceso industrial maquilador con gran probabilidad estaría acompañado de ampliación de la agricultura comercial para la exportación basada en la concentración de mejores tierras, construcción de infraestructura de riego y sistemas agroindustriales<sup>8</sup>

Para examinar repercusiones y limitaciones de este modelo en las regiones fronterizas se realizó un ejercicio de simulación en un escenario de elevada inversión y migración laboral, en el área binacional de las regiones fronterizas Soconusco (región A), Suroccidente de Guatemala (Región B) y Sierra Madre de Chiapas (Región C). El modelo de simulación utiliza la técnica de sistemas dinámicos y se explica con detalle en el anexo de este capítulo

Se supone que la elevada inversión extranjera directa y el crecimiento industrial maquilador se concentra en la región A. La región B cumplirá la función de abastecedora de fuerza de trabajo y regulación del salario en A, tal como lo viene haciendo actualmente (ver el análisis del mercado de trabajo en capítulos VI y VII) La región C, complementa la función de la región B. Esto bajo el supuesto de que en el resto de Chiapas la sobrepoblación relativa para el capital se ha reducido, debido a los procesos que han repercutido en el acceso a la tierra de los últimos años y la reciente migración hacia la frontera norte, esta última reactivada por la crisis del café cultivado en unidades campesinas.

### Diagrama de un modelo de desarrollo regional basado en IED y migración,



#### IX.3.1. Los efectos del modelo exógeno de desarrollo regional.

##### 1. Los efectos positivos.

Se incrementará la capacidad productiva, el empleo y el ingreso en el área binacional de regiones fronterizas en su conjunto. Se reducirá sensiblemente el desempleo y la migración hacia Estados Unidos y regiones urbano industriales de México.

##### 2. Los limitantes y factores negativos

2.1. Se mantienen e incrementan las asimetrías y desigualdades entre regiones del área binacional, puesto que se concentrará en A, lo siguiente: la nueva capacidad productiva, el incremento del gasto, el empleo de trabajo calificado, la transferencia de tecnología, el incremento del PIB regional y el ingreso disponible (por salarios, ganancias, rentas), la generación de ahorro y el gasto inducido por efecto multiplicador. En las regiones B y C predominará la función de ofrecer sobreoferta de trabajo, con lo que ganaran empleo no calificado y semicalificado que se ocupará en maquiladoras o puestos de trabajo que dejen habitantes de A. También ingreso por salarios y remesas de quienes migren en definitiva de B hacia A, así como cierto volumen de gasto inferior que en A. En C se esperan efectos parecidos a los de B, y además una cierta función abastecedora

de alimentos agrícolas a favor de la economía campesina. Por lo tanto es una integración asimétrica y los actores son las empresas externas y no los territorios.

2.2. Se producirá importante redistribución demográfica, incrementándose la población en A, proveniente de migración definitiva de B y C

2.3. Predominio de las tendencias centrípetas sobre las centrífugas.

Las tendencias centrífugas que favorecen la aglomeración en A, prevalecerán por varios años sobre las fuerzas centrípetas, por lo que la difusión industrial aparecerá hasta después de varios años, cuando ya aparezcan las deseconomías internas y externas de escala y otros limitantes de índole ambiental y de costos salariales. Cuando esto ocurra la sobreoferta laboral en B y C ya se habrá reducido. Entonces ya no llegaran mas incrementos en la IED y es probable que el modelo se traslade hacia otras regiones no vecinas, en donde encuentre la condición de sobreoferta laboral (tal como la consideraba Lewis (1985: 261-267) oferta ilimitada de mano de obra. Entonces serán insuficientes la difusión en el territorio y las vinculaciones con la pequeña y mediana empresa.

2.4. Cambios estructurales poco profundos. La tradicional agroexportación no experimentará transformación sustancial, sino será complementada con un modelo industrial maquilador, con relaciones capital trabajo de similar carácter de sobreexplotación y alta flexibilidad laboral.

2.5. Los cambios relevantes estructurales serán: el crecimiento del segmento empresarial ligado al capital extranjero y el cambio de elevados segmentos de población de origen rural hacia obreros industriales urbanos de maquila, de ambos sexos.

2.6. La expresión regional de la dependencia. El control externo del proceso de desarrollo, a partir de los mercados externos de productos e insumos, el financiamiento, la tecnología y las articulaciones productivas de ensamble, incrementará la dependencia económica regional. El cambio técnico que llega a los territorios "favorecidos" es una variable exógena controlado desde la gran empresa y en consecuencia inhibe la creación de sistemas de innovación regionales incrementando la dependencia.

### **IX.3.2 Integración fronteriza asociada con el modelo exógeno**

A esta modalidad de desarrollo regional puede asociarse la actual política de integración México Guatemala en el área binacional fronteriza, que enfatiza en el libre comercio, permite la movilidad del capital, y mantiene restringido el ámbito geográfico del mercado de trabajo regional-internacional, solamente a regiones en donde existe demanda de trabajo. En consecuencia la migración de trabajadores de la parte guatemalteca hacia la parte mexicana, continuará regulada tal como ocurre actualmente a) impidiendo el exceso de oferta y b) impidiendo que trascienda determinados límites territoriales. Es decir una política implícita de corte neoclásico que confía en la movilidad del capital y el trabajo para resolver las desigualdades regionales. La contención migratoria hacia el norte continuará, así como las características del efecto frontera ya descritas en este trabajo.

En consecuencia la integración fronteriza con participación de las sociedades regionales fronterizas en múltiples dimensiones de la realidad, no tiene posibilidades de avanzar

### **IX.4. Propuesta sobre desarrollo regional endógeno e integración fronteriza.**

Es necesario que en los procesos de integración entre países latinoamericanos se busque resolver las desigualdades regionales. Las regiones fronterizas requieren políticas dirigidas a promover el desarrollo regional con la participación de las sociedades locales y regionales, así como formas de integración fronteriza que permitan lograr efectos dinámicos para el desarrollo económico y la cohesión de dichas regiones.

#### **IX.4.1. Elementos básicos de la corriente teórica del desarrollo endógeno sobre desarrollo regional.**

En enfoque teórico del desarrollo endógeno se utiliza en este capítulo, después de realizar una revisión de las propuestas teóricas sobre desarrollo regional (ver síntesis en anexo)

##### **1. Surgimiento, objetivos y actores del desarrollo endógeno.**

Esta corriente reconoce que la globalización ha incrementado y diversificado la competencia en los mercados de distinta escala, con implicaciones y respuestas diferentes de reestructuración productiva por los países, las regionales y las localidades. Paralelamente los territorios y espacios donde se anclan las actividades productivas y

las organizaciones, adquieren papel estratégico, por ello la sociedad civil y las organizaciones locales, recuperan o tienen posibilidad de adquirir nuevo protagonismo. (Vásquez Barquero 1999: 14-23)

A partir de los años ochenta confluyen: esfuerzos teóricos por encontrar una noción que permita la acción pública para el desarrollo de localidades y regiones atrasadas o en crisis, (Sthör 1990, Friedman y Douglas 1975), con estudios empíricos para interpretar procesos de desarrollo industrial en localidades y regiones del sur de Europa. En los noventa se viene discutiendo en el ILPES -CEPAL (Boissier 1993, 1996, 1997, Vásquez B, 2000)

Y va surgiendo una idea fuerza. "El sistema productivo de los países crece y se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (regiones, ciudades) mediante las inversiones que realizan las empresas y los agentes públicos, bajo el control creciente de la comunidad local". (Vásquez B 1999:27) Toma forma una nueva estrategia de desarrollo. Sus objetivos finales son el desarrollo y la reestructuración del sistema productivo, el aumento del empleo local y mejorar el nivel de bienestar económico, social y cultural, prioridades que son diferentes en cada caso particular. Los agentes de esta política son: los gestores públicos, los empresarios locales y la sociedad civil y no la administración central del Estado y/o la gran empresa urbana.

Además de los procesos productivos (agrarios, industriales y servicios), se requiere potenciar las dimensiones sociales, culturales que afectan el bienestar de la sociedad, lo que conduce a diferentes vías de desarrollo, según sean las características y capacidades de cada economía y sociedad local

La movilización del potencial de desarrollo, la capacidad de liderar su propio proceso y la de generar un mecanismo de innovación por muy incipiente que este sea, son aspectos básicos que califican a esta modalidad como desarrollo endógeno.

## **2.Sistemas productivos locales.**

El punto de partida de los procesos de desarrollo endógeno en una comunidad territorial, es el conjunto de recursos locales: naturales, humanos, capital acumulado, conocimiento específico de los sistemas de producción, otros recursos económicos, institucionales y culturales que constituyen su potencial de desarrollo, sobre los que se basarán y articularán el crecimiento económico y el cambio estructural. Además debe

considerarse la habilidad de controlar localmente los procesos de acumulación, la capacidad para innovar, y desarrollar interdependencias productivas intra sectoriales e intersectoriales en el ámbito local (Garófoli 1995:62-68)

Un aspecto clave es la organización de la producción conformando un sistema productivo local<sup>9</sup>, lo que implica articular empresas o generar nuevas empresas. Las empresas forman redes<sup>10</sup> de cooperación e intercambio, (de información, de bienes, de componentes) lo que hace posible obtener economías de escala externas a cada una de las empresas, pero internas al sistema local de producción.

Los sistemas productivos locales (SPL) pueden surgir por varias razones: como reacción a crisis en la economía local, por aparición de oportunidades de mercado, por imitación de experiencias de industrialización en áreas contiguas o cercanas, por el azar. Pueden ser de distinto tipo, industria local, servicios, producción agrícola, de pequeñas y medianas empresas o de combinaciones de estas con grandes empresas líderes.

Los factores de aglomeración son importantes en los procesos de industrialización local posibilitando las economías externas en diversos aspectos como: información, oferta de mano de obra calificada, servicios especializados y otros, así como reducir los costos de transacción. Esto posibilita rendimientos crecientes y crecimiento económico

## **2. El medio innovador, el aprendizaje y las innovaciones.**

El concepto de medio o milieu innovador ha sido inspirado en la propuesta de distritos industriales de Marshall<sup>11</sup> reivindicado por autores europeos (Becantini 1990) y desarrollado principalmente por investigadores del GREMI<sup>12</sup>. Se trata de tener una visión territorializada de la innovación, como un medio que construye una sociedad para progresar (Courlet y Soulage 1995)

El desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la difusión de innovaciones, lo que requiere que los actores tomen las decisiones estratégicas adecuadas en inversión en tecnología, creación de tecnología y la formación de recursos humanos. Cuando esto ocurre se convierte en entorno innovador, milieu o medio innovador (Aydalot 1986) y el territorio se convierte en un recurso y no solo en un soporte para la localización de la actividad económica.

"El territorio existe y se construye porque es portador de activos específicos, materiales (empresas, infraestructura etc) e inmateriales (cultura técnica, saber hacer), e

instituciones (diversas formas de poderes públicos locales o de organizaciones) que tienen competencias en la toma de decisiones. Los territorios tienen historia, organización, cultura y consenso que lo estructuran en un marco territorial localizados. Los recursos inmateriales: la proximidad, las relaciones entre agentes económicos, las diversas formas de cooperación y aprendizaje actúan a favor de la capacidad de las regiones y localidades para dirigir su propio desarrollo" (Maillat 1995:38)

La cultura técnica entendida como la elaboración, transmisión y acumulación de prácticas, saber hacer, normas y valores ligados a una actividad económica, está fuertemente anclada en el territorio en la medida que se elabora y trasmite dentro del marco de relaciones profesionales socioeducativas de proximidad.

El medio está formado por colectivos de actores (empresas, institutos de investigación y formación, poderes públicos locales) con capacidad para la formulación de elecciones estratégicas con cierta autonomía. Obedece a una lógica de interacción, la cual forma parte de la cooperación. Los actores deben actuar en forma interdependiente a fin de valorizar los recursos existentes.

Mediante el papel clave del progreso técnico que asigna al desarrollo local, la visión del desarrollo endógeno tiene afinidades con los planteamientos de Schumpeter, Marx y los autores que han escrito sobre el modelo de crecimiento endógeno.

Para Schumpeter (1934) el eje del desarrollo no es tanto la acumulación incremental del capital, como la movilización de los factores bajo nuevas formas y para nuevos usos. La innovación en su más amplio sentido (nuevos mercados, nuevos procesos productivos, nuevos productos, nuevas combinaciones de los factores) es el aspecto crucial característico del desarrollo. Marx (1987) enfatizó en el desarrollo de las fuerzas productivas y entre ellas los medios de producción (objetos y medios de trabajo) como impulsor del desarrollo de cualquier estadio de la sociedad.

El modelo de crecimiento endógeno, variante del modelo neoclásico, (que es diferente al desarrollo endógeno) asume que el progreso técnico es un factor endógeno no exógeno en la función de producción agregada. Afirma que la creación de progreso técnico está determinada por un proceso colectivo de aprendizaje, en el que muchos individuos interactúan e intercambian ideas e información, construyendo un ambiente institucional rico en conocimiento. Este ambiente institucional varía entre regiones, lo

que explica entonces porque las disparidades en el desarrollo regional persisten aún en el largo plazo.

### **3. Política Local.**

Para el caso de Europa existe un importante número de experiencias, en el que los gobiernos locales adquieren un papel protagonista en el diseño ejecución de políticas de desarrollo, e intervienen activamente en la reestructuración del sistema productivo (Bennett 1989 y Sthör 1990) Se trata de generar una densa institucionalidad que entre sus objetivos se cuenten: fomento de la capacidad empresarial y organizativa local, de know-how empresarial e innovación, gestión del mercado de trabajo local, acciones de formación y educación, apoyo a las iniciativas locales, estimular y animar a los ciudadanos para que inicien actividades, encaminadas a resolver los problemas.

La propuesta del desarrollo endógeno incluye en consecuencia una aspiración de regulación de la forma de acumulación y desarrollo en el ámbito regional y local, adoptando creativamente este enfoque de la teoría de la regulación. La política de desarrollo local, no excluye y más bien demanda la cooperación y el apoyo de las instancias nacionales y de las de la Comunidad Europea como bloque.

### **4. Otros factores.**

Vásquez B (2000) indica dos factores mas del desarrollo endógeno 1. Que la ciudad es el espacio por excelencia favorable al desarrollo endógeno en ramas industriales y de servicios por su capacidad de generar externalidades y 2. Que es posible obtener sinergias por el accionar conjunto de los factores descritos, los que forman un sistema que permite multiplicar el efecto de cada uno de ellos (lo que llama efecto Hanoi)

### **5. Limitaciones del modelo de desarrollo endógeno.**

Los procesos de este tipo tienen alcance muy reducido actualmente, las experiencia más exitosas se encuentran especialmente en países europeos en donde las condiciones históricas y sociopolíticas son diferentes a las latinoamericanas. Aún en dichos países convive con las políticas tradicionales y las grandes empresas urbanas siguen siendo estratégicas. Aún no se ha convertido en un extenso movimiento social y las administraciones centrales no lo otorgan mucha aceptación.

Una limitación muy importante de este modelo es que no aborda el problema del financiamiento del desarrollo, especialmente en las etapas iniciales de procesos en los que pudieran estar interesados sociedades regionales y locales.

Asuad (2001:109-110) tiene razón en indicar que bajo la denominación de desarrollo local puede esconderse situaciones muy diferentes y este tipo de propuestas puede favorecer a los poderes caciquiles o a las elites locales y regionales, "lo que amplía y reproduce las condiciones de atraso" Y para los países en vías de desarrollo y sus pequeñas empresas el alcanzar un cambio tecnológico endógeno, sin participación estatal es muy dudoso, ya que la mayor parte del progreso tecnológico ocurre debido a las adquisiciones de bienes de capital del exterior por empresas nacionales o las transferencias directas de compañías transnacionales.

El ser una modalidad surgida en otras realidades diferentes a nuestras propias condiciones históricas, socioeconómicas, políticas y culturales, pone en duda el que pueda funcionar. Sin embargo, tanto en Chiapas como en Guatemala, y en sus regiones fronterizas, existen experiencias pioneras de procesos de desarrollo iniciados e impulsados por los propios sujetos sociales a escala local, desarrolladas en contextos muy difíciles, que permiten sentir entusiasmo por adaptar de manera creativa la dinámica relativamente autónoma que estimula esta visión teórica, en función de nuestras posibilidades e intereses de cambio social y económico, abriendo así una nueva perspectiva de política regional.

#### **IX.4.2 Propuesta de desarrollo regional endógeno**

Se entiende que la integración no es sustituta de los propios procesos subnacionales de desarrollo regional. La integración debe considerarse como un instrumento a favor de los procesos de desarrollo a realizarse con progresivos grados de autonomía, con relación a las instancias del capital transnacional o las corporaciones globales, lo que es mucho más necesario en aquellas regiones en situación marginal de dichos flujos.

La propuesta de desarrollo endógeno, para el área binacional de regiones fronterizas S-Sm-So, comprende, dos direcciones que convergen en el desarrollo territorial.

Por una parte el construir sistemas productivos rurales basados en organizaciones de productores campesinos y por otra, sistemas de industria local en centros urbanos de distinta magnitud. Ello en el ámbito de territorios concretos que pueden ser localidades, microrregiones o regiones. En dichos espacios pueden combinarse ambas direcciones o bien predominar una sola de ellas, dependiendo de las condiciones históricas y características actuales, de cada territorio.

#### **IX.4.2.1. Sistemas productivos rurales basados en territorios y organizaciones campesinas.**

La organización productiva primario exportador, predominante en las regiones fronterizas de estudio, ha devenido desde hace varias décadas en incapacidad para impulsar el desarrollo económico incluyente para la población regional, sea porque no produce crecimiento económico con equidad en la distribución del ingreso, o porque no se constituye, o dejó de ser, motor del desarrollo regional. La crisis sociopolítica desde fines de los setenta hasta mediados de los noventa obedeció en parte a la crisis de este modelo en las áreas rurales, guatemaltecas y chiapanecas

La caficultura latifundista la principal rama de producción, típica de esta modalidad de desarrollo en el área binacional de regiones fronterizas, actualmente se encuentra en una grave crisis estructural y los territorios cafetaleros se encuentran en declive económico y crisis social.

Se trata de una situación clásica que ha originado el surgimiento de sistemas productivos locales en otros países, en la visión del desarrollo endógeno. Se caracteriza porque la dinámica productiva prevaleciente en el territorio entra en crisis de rentabilidad y obliga a reestructurarse mediante nuevas modalidades organizativas territoriales. En este caso, el dominio latifundista por muchas décadas, determinó que existan en estos territorios pocas empresas de otro tipo, sea industriales y de servicios en las pequeñas ciudades, por ello su reestructuración debe abarcar del ámbito rural. La propuesta puede ser extensiva para otros territorios en donde existan crisis similares para otros cultivos o actividades económicas rurales, del área binacional de regiones fronterizas.

El proyecto de reestructuración productiva en los territorios cafetícolas incluyen: innovar el sistema productivo agrícola (o sea el cafetal), diversificar la producción y

desarrollar, nuevas formas organizativas de la misma. El café ya no debe ser un cultivo de plantación en grandes fincas, ni de núcleos de producción de minifundistas ligados a redes de intermediarismo. Ambas modalidades deben transformarse en dirección a crear sistemas productivos territoriales, regionales o micro regionales, de pequeños productores individuales articulados horizontalmente en organizaciones sociales campesinas de base y verticalmente con agroindustrias y sistemas cooperativos de comercialización y financiamiento. Es decir pasar de lo sectorial agrícola a lo territorial con diversificación de actividades agrícolas y no agrícolas. Dicha propuesta incluye a pequeños y medianos finqueros, residentes en sus unidades de producción, con vínculos sociales, culturales y afectivos con sus territorios.

Los cambios en el proceso productivo agrícola incluyen: parcelas de cultivo no especializado, que implica diversificar la producción al interior del cafetal, y en la unidad de producción, buscando economías externas y economías de diversidad, en lugar de economías de escala internas a la empresa. Esto permitiría elasticidad técnica del proceso de producción de café para soportar las crisis. En esta modalidad bajará la productividad, medida en rendimientos del cultivo por hectárea, pero se compensará con la diversidad productiva, considerando otra forma de concebir la productividad. Evolucionar al modelo técnico sustentable, que combine agroecología (orgánico, policultivos etc), con algunas adaptables de la tecnología de la revolución verde, y de biotecnología. Existe ya suficientes opciones técnicas de este tipo como para afirmar su viabilidad.

Debe incluir la organización social de los productores, entre otras cosas para estar en mejores condiciones para resolver necesidades de financiamiento y comercialización. Desarrollar la capacidad para aprovechar los mercados que surgen en los países desarrollados a partir del movimiento de solidaridad con los pequeños productores de las naciones subdesarrolladas, y la creciente conciencia ambiental motivada por la necesidad de conservar la biodiversidad a escala planetaria. Es decir aprovechar los nuevos fenómenos que unen a la producción sustentable con tales segmentos de mercado mundial.

La reestructuración requiere la creación de mecanismos de apoyo institucional<sup>13</sup> a las organizaciones, para que puedan transformar los sistemas de cultivo y hacerse

cargo de la industrialización y comercialización del grano. Es posible también la creación de empresas mixtas con capital privado, mediante articulaciones hacia adelante con la agroindustria privada pero bajo relaciones de equidad con los productores.

Seguramente este tipo de solución tenderá a recrear formas de subsunción formal en lugar de formas de subsunción real del trabajo al capital, y a favorecer a los segmentos del capital que operan en la agroindustria, comercialización y crédito. Pero a la vez permitirá a las nuevas generaciones de campesinos la ventaja de buscar formas de desarrollo territorial con una visión de economía mixta, alternativas a las que impone el neoliberalismo.

Esta propuesta se inspira en lo siguiente: 1. La sistematización teórica de van der Ploeg y otros, de los aspectos básicos del desarrollo endógeno llevados a cabo por organizaciones sociales rurales<sup>14</sup>, 2. La constatación y contribuciones de van der Vaeren (2000) a este tipo de factores en la cooperativa Maya Itzá, localizada en Peten Guatemala<sup>15</sup>, 3. La observación de experiencias pioneras en la región fronteriza que están realizando organizaciones de productores, entre ellas: la Asociación Manos Campesinas<sup>16</sup>, con potencial para progresar en la vía del desarrollo endógeno<sup>17</sup>.

Otros elementos necesarios para establecer sistemas productivos rurales son los siguientes:

1. Acceso a la tierra, mediante los mecanismos institucionales que existen actualmente o la reforma de los mismos dentro del ámbito del Estado.
2. La dinámica organizativa de empoderamiento<sup>18</sup> y acción colectiva. Para articular y cohesionar a conjuntos de productores individuales, que emerjan como sujetos sociales, con independencia de grandes empresas, y de procesos corporativos estatales.

Y para avanzar a nuevas y más complejas formas organizativas, flexibles, que permitan sacar provecho de la circulación contemporánea de información, tecnología, recursos financieros y productos. Desde este punto de vista el desarrollo endógeno puede concebirse ante todo como una cuestión de dinámica organizativa

El interés económico de la organización sería el de coordinar acciones económicas al margen del mercado, en situaciones donde este llega a tener costos excesivamente altos o bien ofrece precios relativamente bajos a los productos rurales, o

no proporcionar información necesaria. En tales situaciones la organización les brinda beneficios, o sea recursos producidos colectivamente que difícilmente podrían obtener directamente en el mercado. (Linck T 1997)

#### **IX.4.2.2. Sistemas de industria local en centros urbanos de distinta magnitud.**

En las ciudades Tapachula y Quetzaltenango, existe cierta capacidad productiva industrial y de servicios estructurada mediante un número importante de empresas medianas y pequeñas, en ramas de industria ligera como alimentos y bebidas, ropa y textiles, construcción, y otros. Así también en tales ciudades y en varios pueblos del altiplano suroccidental existen núcleos artesanales en talleres familiares y pequeño industriales, en la producción textil de tejidos típicos, confección de ropa de uso popular, muebles para hogares y otras artesanías.

Observaciones de campo hechas para este trabajo, sugieren lo siguiente: 1. Que existe cierto nivel de organización mediante cámaras empresariales en las dos ciudades, algunas cooperativas artesanales, y organizaciones de proveedores y comerciantes que articulan a conjuntos de artesanos. 2. Pero todavía estos núcleos de industria local se encuentran fragmentados: trabajan de manera dispersa, sin vínculos, tradición y cultura de colaboración entre sí, debilitados por ausencia de concertación para actuar en los mercados, en el acopio de información y en la innovación tecnológica, organizativa y financiera. 3. En consecuencia tampoco se establecen relaciones entre los núcleos de industria local o entre ambas ciudades nodales. 4. Sin embargo estos núcleos de industria local, por sus características presentan potencialidades para aplicar los elementos teóricos del desarrollo endógeno, explicado en este capítulo<sup>19</sup>.

Ello requiere continuar investigaciones. La observación de campo sugiere que tendría viabilidad una estrategia para dinamizar dichos núcleos de industria local y avanzar en el proceso de industrialización superando la dispersión empresarial y artesanal mediante las siguientes direcciones

1. Crear sistemas productivos locales mediante vínculos y organización en redes, de pequeñas empresas competitivas, y también consorcios de unidades artesanales<sup>20</sup>
2. Apoyar la introducción de nuevas líneas de producción en las empresas o sectores dominantes y fomentar experiencias piloto de nuevos sectores,
3. Un intenso trabajo de animación y de asistencia técnica y financiera para superar retenciones de los productores.

**3. Generación de excedente.** La masa de producto y la pequeña ganancia de productividad por unidad de producción, permiten generar excedente económico que posibilita cierta acumulación en un período inicial, si esta no es transferida

**4. Evolucionar en el incremento de productividad.** La paulatina organización de procesos endógenos de aprendizaje, mediante redes de innovación, permitirá aumentar paulatinamente también, la productividad del trabajo y evolucionar de un modelo extensivo a uno que gradualmente sea más intensivo, impulsado por los sujetos locales y no por el gran capital transnacional.

**5. El carácter endógeno no significa autarquía.** Posibilitará establecer relaciones con actores externos (instituciones, capitales privados nacionales e internacionales, ONG y otros actores), bajo el control de los sujetos locales, es decir en condiciones de independencia relativa del contexto exógeno

**6. Relación global local** En la medida que los territorios fronterizos establecen respuestas propias de reestructuración productiva ante la crisis que lo global genera, estará produciendo un flujo de descontextualización (respuesta desde lo local ante lo global) Esto implica esfuerzos para ganar independencia económica desde abajo, bajo la condición que lo exógeno debería ser determinado por lo endógeno (acotación del modelo exógeno) y contribuir a la globalización desde abajo. Lo anterior sugiere la necesidad de pensar la teoría de la dependencia a partir de las sociedades locales

#### **IX.4.3. Propuesta diferente de integración fronteriza.**

A continuación se ensaya una propuesta de integración fronteriza y desarrollo regional, para el área binacional S-Sm-So, que ilustra la posibilidad, de encontrar diferentes conceptualizaciones, modelos y prácticas de integración y desarrollo económico regional.

##### **IX.4.3.1. Visión y objetivos de la integración fronteriza**

Las regiones fronterizas constituyen la articulación social, económica, geográfica y cultural entre dos o más países que están inmersos en procesos de integración. La integración fronteriza es deseable para favorecer a las áreas binacionales fronterizas y la integración binacional y no al poder central o los intereses geopolíticos de la potencia del bloque. Es conveniente promover los cambios

estructurales, el desarrollo, por sobre los efectos restringidos del libre comercio y la integración debería proporcionar palancas para ello.

Debe generar dinámicas inter actuantes, en lo nacional y lo regional, que se influyan y provoquen dichos cambios en ambas escalas. Esto significa reducir consecuencias negativas de la integración binacional en los espacios fronterizos y para el caso de la economía pequeña debe ser uno de los elementos de largo plazo que impulse en la búsqueda de progresiva equidad de la integración con una economía mayor.

Las regiones fronterizas pueden aprovechar, expandir y dinamizar, el potencial que significa la permeabilidad y las interrelaciones actuales y futuras entre sí. Utilizar con creatividad las diferentes formas de proximidad (geográfica, económica, social, cultural) e incrementar sus posibilidades de ser espacios de contacto, cooperación y campos experimentales de la integración entre países y bloques. Así también condicionar procesos que devienen de las relaciones entre economías nacionales o de la globalización, que les atañen por ser el ámbito en donde ellas se concretan.

Buscar respuestas a los efectos locales de la economía internacional no significa pretender excluirse de ella, sino aprovechar sus tendencias con proyecto e iniciativa propia, en perspectiva de ganar autonomía.

#### **IX.4.3.2 Un objetivo clave: minimizar el efecto restrictivo de frontera**

Las relaciones entre regiones fronterizas no pueden basarse solo en la lucha competitiva, tampoco en la desconfianza en que se basan los aspectos de seguridad del TLCAN que predomina actualmente en la frontera, le imponen una fuerte dimensión defensiva y genera además efectos multiplicadores por obstáculos que asumen los propios actores locales. Ambos fenómenos generan costos de transacción, problemas de derechos humanos y otros elementos desfavorables.

La integración fronteriza debe superar el efecto restrictivo de frontera. Esto demanda recuperar e **impulsar la idea de que la frontera entre México y Guatemala es una frontera interna mesoamericana**, lo que tiene connotación incluyente, en contra de la realidad de una frontera externa del bloque TLCAN, esta última con sentido excluyente y marginador.

Al concebirla como frontera interna, si bien no está totalmente suprimida, se ejerce con mas flexibilidad, tendiente a mayores grados de apertura en beneficio del

**FALTA  
PAGINA**

**230**

**3. Generación de excedente.** La masa de producto y la pequeña ganancia de productividad por unidad de producción, permiten generar excedente económico que posibilita cierta acumulación en un período inicial, si esta no es transferida

**4. Evolucionar en el incremento de productividad.** La paulatina organización de procesos endógenos de aprendizaje, mediante redes de innovación, permitirá aumentar paulatinamente también, la productividad del trabajo y evolucionar de un modelo extensivo a uno que gradualmente sea más intensivo, impulsado por los sujetos locales y no por el gran capital transnacional.

**5. El carácter endógeno no significa autarquía.** Posibilitará establecer relaciones con actores externos (instituciones, capitales privados nacionales e internacionales, ONG y otros actores), bajo el control de los sujetos locales, es decir en condiciones de independencia relativa del contexto exógeno

**6. Relación global local** En la medida que los territorios fronterizos establecen respuestas propias de reestructuración productiva ante la crisis que lo global genera, estará produciendo un flujo de descontextualización (respuesta desde lo local ante lo global) Esto implica esfuerzos para ganar independencia económica desde abajo, bajo la condición que lo exógeno debería ser determinado por lo endógeno (acotación del modelo exógeno) y contribuir a la globalización desde abajo. Lo anterior sugiere la necesidad de pensar la teoría de la dependencia a partir de las sociedades locales

#### **IX.4.3. Propuesta diferente de integración fronteriza.**

A continuación se ensaya una propuesta de integración fronteriza y desarrollo regional, para el área binacional S-Sm-So, que ilustra la posibilidad, de encontrar diferentes conceptualizaciones, modelos y prácticas de integración y desarrollo económico regional.

##### **IX.4.3.1. Visión y objetivos de la integración fronteriza**

Las regiones fronterizas constituyen la articulación social, económica, geográfica y cultural entre dos o más países que están inmersos en procesos de integración. La integración fronteriza es deseable para favorecer a las áreas binacionales fronterizas y la integración binacional y no al poder central o los intereses geopolíticos de la potencia del bloque. Es conveniente promover los cambios

estructurales, el desarrollo, por sobre los efectos restringidos del libre comercio y la integración debería proporcionar palancas para ello.

Debe generar dinámicas inter actuantes, en lo nacional y lo regional, que se influyan y provoquen dichos cambios en ambas escalas. Esto significa reducir consecuencias negativas de la integración binacional en los espacios fronterizos y para el caso de la economía pequeña debe ser uno de los elementos de largo plazo que impulse en la búsqueda de progresiva equidad de la integración con una economía mayor.

Las regiones fronterizas pueden aprovechar, expandir y dinamizar, el potencial que significa la permeabilidad y las interrelaciones actuales y futuras entre sí. Utilizar con creatividad las diferentes formas de proximidad (geográfica, económica, social, cultural) e incrementar sus posibilidades de ser espacios de contacto, cooperación y campos experimentales de la integración entre países y bloques. Así también condicionar procesos que devienen de las relaciones entre economías nacionales o de la globalización, que les atañen por ser el ámbito en donde ellas se concretan.

Buscar respuestas a los efectos locales de la economía internacional no significa pretender excluirse de ella, sino aprovechar sus tendencias con proyecto e iniciativa propia, en perspectiva de ganar autonomía.

#### **IX.4.3.2 Un objetivo clave: minimizar el efecto restrictivo de frontera**

Las relaciones entre regiones fronterizas no pueden basarse solo en la lucha competitiva, tampoco en la desconfianza en que se basan los aspectos de seguridad del TLCAN que predomina actualmente en la frontera, le imponen una fuerte dimensión defensiva y genera además efectos multiplicadores por obstáculos que asumen los propios actores locales. Ambos fenómenos generan costos de transacción, problemas de derechos humanos y otros elementos desfavorables.

La integración fronteriza debe superar el efecto restrictivo de frontera. Esto demanda recuperar e impulsar la idea de que la frontera entre México y Guatemala es una frontera interna mesoamericana, lo que tiene connotación incluyente, en contra de la realidad de una frontera externa del bloque TLCAN, esta última con sentido excluyente y marginador.

Al concebirla como frontera interna, si bien no está totalmente suprimida, se ejerce con mas flexibilidad, tendiente a mayores grados de apertura en beneficio del

interés propio, (el que podría o no coincidir con el de la potencia), para estimular flujos de factores productivos y relaciones diversas entre sociedades regionales vecinas, de acuerdo como evolucione la profundidad y la complejidad de las relaciones de integración. Lo anterior implicará cambiar en la frontera, el predominio de los factores de seguridad al predominio de la cooperación. entre las sociedades regionales

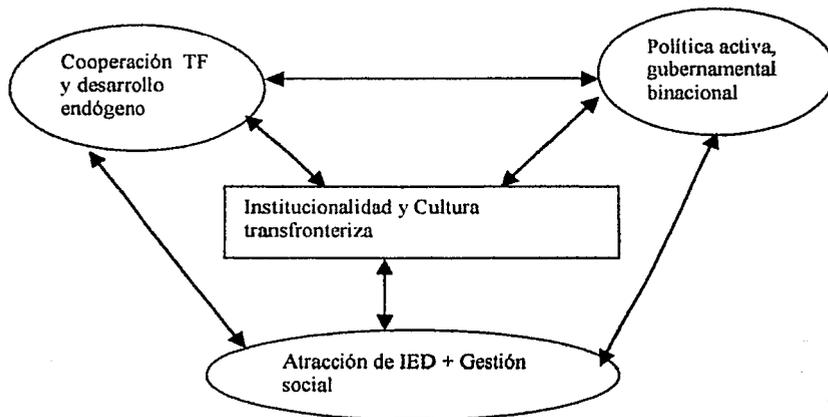
La visión de frontera interna mesoamericana, es útil para que ambos lados puedan integrar paulatinamente economías y crecer juntos y no para separar. La imaginamos como puerta abierta hacia la integración de poblaciones vecinas, congruente con las aspiraciones democráticas que se expresan en estas regiones mediante los movimientos sociales. Como un campo de experimentación de una estrategia de desarrollo fronterizo armonizada, en donde la cohesión socioeconómica y cultural debería ser vista como un prerrequisito, para avanzar en el proceso de integración entre ambos países, y entre el conjunto de países del área Panamá Puebla. Aquí queda pendiente el examen de los aspectos de soberanía que requiere análisis específicos desde la dimensión jurídica.

Minimizar el efecto restrictivo de frontera facilitará actuar juntos en territorios en donde existe convergencia de intereses, sea por la utilización sustentable de recursos naturales (la región selva maya, las cuencas hidrográficas, petrolera y marítima), o por la reestructuración productiva de zonas cafetaleras en problemas, o bien en ejes de ciudades fronterizas, pueblos "gemelos", corredores turísticos y agroindustriales

#### **IX.4.3.3. Los elementos básicos de la integración fronteriza**

Los ejes de la integración fronteriza que se propone, son los siguientes: 1. Cooperación transfronteriza y desarrollo endógeno, 2. Política gubernamental binacional activa, 3. Atracción de inversión extranjera directa (IED) con gestión social, 4. Institucionalidad transfronteriza y promoción de la cultura mesoamericana. Estos ejes actuarían complementariamente, de manera integrada para obtener efectos sinérgicos. Con adaptaciones a las especificidades, se asume que es la propuesta tendría elementos posibles de aplicar a las demás áreas binacionales de regiones fronterizas y al conjunto de estados del Sureste de México y Guatemala

### Diagrama de los ejes de la propuesta de integración fronteriza



#### IX.4.3.3.1. Cooperación transfronteriza y desarrollo endógeno

Se parte de la premisa que estos territorios y sus sociedades son capaces de actuar para atender sus necesidades y transformar situaciones de pasividad ante los procesos exógenos. Entonces pueden generar iniciativas creativas, respuestas autónomas ante la globalización y mantener la direccionalidad del desarrollo regional. La integración fronteriza debe propiciar condiciones para que, actores o sujetos sociales de ambos lados de la frontera establezcan redes de relaciones y vínculos orgánicos, coherentes con la perspectiva de convertirse en sujetos de su propio desarrollo.

Entre tales condiciones están minimizar el efecto frontera y diseñar la arquitectura institucional para el estímulo y financiamiento de sus iniciativas de interacción. Los sujetos o actores potenciales para establecer relaciones serían los gobiernos municipales, asociaciones de municipalidades, organizaciones de productores, redes de empresas, organizaciones vecinales, sociales y culturales, agencias de gobierno y ONG

Las relaciones susceptibles de establecerse y desarrollarse serán de distinta escala y temporalidad para emprender procesos de desarrollo regional, enfrentar problemas coyunturales comunes o de convivencia fronteriza cotidiana. Incluye aspectos

como: aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, formas de vida, surgimiento de instituciones, organización y participación ciudadana política y cultural. Las experiencias de la cooperación fronteriza europea marcan un horizonte hacia donde trabajar y las que actualmente se presentan de manera informal entre poblaciones vecinas, son el punto para iniciar, desde procesos espontáneos hacia procesos planeados o dirigidos, desde los gobiernos locales, sociedades regionales e instancias gubernamentales

El propósito principal de la cooperación transfronteriza sería de promover el modelo endógeno de desarrollo regional. Ello requiere construir o reestructurar sistemas productivos locales, sean de industria y servicios urbanos, o rurales de base campesina. Así mismo generar, extender o diversificar vinculaciones entre ellos aprovechando bajos costos del trabajo y del transporte, y potenciarlos mediante las relaciones transfronterizas a partir de la proximidad y la vecindad. De esta forma se encontrarán complementariedades no ofrecidas hasta ahora<sup>23</sup>. Esto remite a un movimiento de reapropiación de recursos productivos, en primer lugar la tierra, así como renovación, consolidación y movilización de patrimonios sociales y culturales

Lo anterior necesita seleccionar territorios rurales y urbanos singulares<sup>24</sup>, capaces de llevar a cabo cooperación sinérgica para construir el desarrollo endógeno. Realizar investigación conjunta para identificar relaciones y procesos intersectoriales, las potenciales economías externas de aglomeración, (reducir costos de transacción, formación de mano de obra, otros tipos de economías ) relativas a la producción y a las transacciones, facilitadas por la vecindad geográfica. Igualmente desarrollar el medio innovador con la contribución de universidades e institutos de investigación y construir redes, que hagan posible intercambios de tecnología, promoción de mercados, formas apropiadas de financiamiento, circulación de información, formación de capital humano, sin olvidar la cultura que ponga el sello propio al modelo de desarrollo local

El problema financiero, se atenderá con un fondo binacional para el desarrollo endógeno y la integración fronteriza, con recursos inicialmente aportados por los gobiernos, pero luego se alimentará con recursos provenientes de actores locales, intereses de operaciones financieras y aportes de cooperación internacional. El fondo orientará y financiará inversiones, cuya iniciativa provenga de sujetos regionales, que contribuyan a la transformación productiva para superar el modelo de crecimiento

primario exportador latifundista. Se estudiará la posibilidad de que las instituciones financieras de ambos lados de la frontera atiendan las necesidades de la región binacional.

Esta modalidad de integración fronteriza será útil para fortalecer los procesos macro de integración, ya que tiende a eliminar barreras físicas y psicológicas en la frontera, dar estabilidad social, ayudar a la convergencia real de las economías regionales y experimentar procesos que podrían extrapolarse al interior de los territorios nacionales

#### **IX.4.3.3.2 Política activa gubernamental binacional**

La presencia promocional de ambos Estados debe ser un elemento clave para el desarrollo regional del área binacional de regiones fronterizas, con los siguientes propósitos.

En primer lugar, otorgar confianza y respaldo político a la modalidad de desarrollo que se propone, privilegiando los procesos de cooperación, transparencia y participación social. A la vez que se minimizan los asuntos de seguridad.

En segundo lugar es conveniente emprender proyectos conjuntos, coordinados por instancias binacionales gubernamentales, pero buscando el consenso social, en los siguientes campos 1. Infraestructura diseñada para estructurar sistemas de transporte, comunicaciones, comercio, energía y finanzas, en perspectiva de integrar los mercados domésticos de bienes, trabajo, financiamiento, crear economías de escala y de proximidad, para beneficiar los ámbitos local y regional así como a la integración macro entre países. 2. Aprovechar con métodos sustentables, recursos naturales compartidos e impulsar el desarrollo rural en los diversos territorios.

En tercer lugar contribuir con recursos económicos al fondo binacional para el desarrollo endógeno y la integración fronteriza, mencionado en el apartado anterior.

En cuarto lugar, ampliar la cooperación científica técnica mediante la vinculación entre instituciones académicas y sistemas productivos locales, lo que implica apoyar la formación de recursos humanos, financiamiento de investigación científica para ese propósito e incentivar la conformación de redes de innovación

En quinto lugar, el diseñar una política social considerando la especificidad de este tipo de regiones, atender la resolución de conflictos transfronterizos pertinentes al ámbito gubernamental, y la prevención y atención de catástrofes.

Esta modalidad de integración fronteriza ayudará a consolidar la articulación territorial, afianzar la soberanía y darle otro sentido al Plan Puebla Panamá en los espacios regionales subnacionales.

#### **IX.4.3.3.3. Atracción de inversión extranjera directa y gestión social regional**

Se considera que la atracción de IED puede complementar el esfuerzo endógeno para el desarrollo regional, pero debe ser orientada por la gestión social para garantizar la direccionalidad del proceso en el que se involucre la IED y la reproducción de la industria ensambladora en el espacio regional.

Actualmente el área binacional ofrece como potenciales incentivos de atracción, trabajo barato de un lado y ventajas de localización en el otro. Previendo que el desarrollo endógeno que antes se ha explicado, tendería a que los muy bajos salarios dejaran de ser un incentivo para atraer IED, podría a cambio ocupar su lugar otros factores de estímulo como serían: 1. la estabilidad social que aquel potencialmente va a producir, 2. un cierto ambiente de cooperación e innovación (atmósfera industrial) y 3. ventajas de localización para oportunidades que se traduzcan en proyectos productivos rentables, los que habrá que identificar. 4. Calificación de la fuerza de trabajo, 5. Infraestructura

Al ser un aspecto complementario a una modalidad de desarrollo endógeno, acompañado de una política gubernamental activa y la minimización del efecto frontera, se esperaría que la inversión extranjera directa no se concentrara en un determinado polo de desarrollo sino que se distribuyera más equitativamente en el territorio binacional. Lo anterior en la intención de vincular la industria de ensamble de origen exógeno con el desarrollo industrial y la actividad empresarial local y regional, para aprovechar el aprendizaje y la vocación acumulada en la zona. En esta dirección hay que estudiar, por una parte como establecer vinculaciones con los sistemas productivos locales, en donde esto sea pertinente y por otra el conservar ventajas de aglomeración a partir planificar distancias, redes de transporte y comunicación. En otras palabras buscar armonizar tendencias centrípetas y tendencias centrífugas. En este sentido conviene examinar las siguientes alternativas 1. Concentraciones en uno y otro lado de la frontera 2. Concentración en un lado de la frontera y en el otro articular redes de empresas subcontratistas o de abasto de insumos.

#### **IX.4.3.3.4. Institucionalidad y Cultura.**

En un ámbito regional complejo y en la perspectiva de un proceso de integración y desarrollo como el que se propone, la regulación solamente por las fuerzas del mercado sería insuficiente, y probablemente generador de muchos problemas. Entonces se considera indispensable la emergencia o transformación de instituciones y normas<sup>25</sup>, como expresión de las relaciones económicas, sociales, culturales y de otras dimensiones, que se irán construyendo o reencausando por políticas públicas, según avance el proceso de integración fronteriza y desarrollo regional.

Este proceso estaría incluyendo a otros procesos relacionados con la acción colectiva de individuos y grupos sociales, con sus contradicciones, conflictos y luchas distributivas o de problemas de poder local y regional. Así también asuntos relativos a contratos, la transferencia de los derechos de propiedad entre dueños de bienes y recursos, o en el intercambio de mercancías y servicios que ello supone. Además de los costos de producción, esto implica la presencia de los costos de transacción involucrados en el intercambio y en los movimientos geográficos transfronterizos.

No es posible en este trabajo, precisar como construir las y como tendería a expresarse las instituciones en este proceso. Ello demanda objetos específicos de investigación, por lo que se limita a plantear su necesidad y adelantar las siguientes ideas.

1. Crear condiciones para establecer una asamblea regional transfronteriza, con representación de la sociedad regional, de los gobiernos nacionales y gobiernos locales. En lo regional incluirá representantes empresariales, laborales, de las organizaciones sociales, de las organizaciones de productores, de las universidades y centros de investigación. Esta institución tendrá la importante misión de discutir y aprobar los aspectos estratégicos del proyecto de integración fronteriza y desarrollo regional para el área binacional de regiones fronterizas, así como el control y retroalimentación de la gestión. También deberá tener el carácter de ente neutralizador de las asimetrías de poder entre países de diferente tamaño y grado de desarrollo, cuyo conflicto potencial o real, perjudica la integración del área binacional de regiones fronterizas, especialmente a las regiones del país pequeño.
2. Crear comités de frontera, más pequeños y ágiles para problemas o territorios específicos, con representación bipartita que cambiará según el caso.

3. Crear agencias transfronterizas con el apoyo gubernamental, para fortalecer a las asamblea fronteriza y a los gobiernos locales y nacionales, en formular estrategias coordinadas de desarrollo regional y resolver problemas locales. En tal sentido debe priorizar el resolver problemas estructurales de desarrollo, y como parte de ello proponer medidas para incrementar paulatinamente la competitividad de los sistemas productivos locales, de cada lado de la frontera y del conjunto de ellos. Esto significa incrementar la cantidad de toma de decisiones, la heterogeneidad de las decisiones tomadas y la complejidad de los procesos para elaborar las decisiones. También canalizar información y generar confianza, a favor de la política de desarrollo e integración fronteriza.

4. Crear el fondo de desarrollo regional e integración fronteriza, ya indicado en paginas anteriores.

5. Fortalecer el medio innovador, también ya explicado en paginas anteriores, mediante lo siguiente: a) apoyando un sistema regional de innovación, mediante la vinculación de universidades y centros de investigación con empresas y organizaciones sociales, b) proveer servicios para mejorar la gestión de PYMES y organizaciones de productores, así como del comercio en el mercado internacional y en el mercado la regional, c) establecer sistemas eficientes de transmisión de información para los sistemas productivos locales respecto a mercados, tecnologías alternativas, nuevas materias primas, componentes y productos intermedios, el marketing comercial y las técnicas financieras y comerciales.

6. Regular en mejor forma el mercado de trabajo transfronterizo y la capacitación de la fuerza de trabajo considerando lo siguiente: a) información fluida para su desarrollo, b) crear centros de empleo transfronterizo para la recalificar mano de obra principalmente de jornaleros agrícolas, c) Instancias de resolución de conflictos laborales, problemas de salud y seguros social d) Introducir transformaciones en la institucionalidad actual que atiende los múltiples problemas migratorios.

Conjuntamente con lo institucional debe abordarse la dimensión cultural, como elemento básico del proceso de integración fronteriza, debido a su importancia en el proceso acumulativo de conocimientos, hábitos y valores que repercuten en la cohesión social. La cultura es importante en la formación de las identidades individuales y colectivas, así como en la formación de atributos individuales y sociales que

contribuyen al desarrollo, como son: las preferencias en cuanto al ahorro, el trabajo, la inversión, el consumo, la innovación y la incorporación de tecnologías. Por otra parte la cultura es susceptible de superarse como producto de las relaciones entre individuos y sujetos sociales, así como de ellos con las instituciones que se construyan, mismas que deberán tener en consideración la dimensión cultural fronteriza.

#### **IX.4.3.3.5. Articulación de los Ejes.**

Las dinámicas de los ejes de esta propuesta tienden a retroalimentarse y trabajan sinérgicamente. El eje de desarrollo endógeno será un instrumento para la transformación de las expresiones regionales del modelo primario exportador latifundista, al menos en los territorios en donde su crisis es intensa. A la vez será instrumento clave para reconstruir dichos territorios en las dimensiones, económica, social, política y cultural, con efectos de estímulo a los mercados regionales de bienes, finanzas y trabajo. Ello contribuirá a la estabilidad social a la vez que a la capacidad de gestión social. Esta su vez enmarcará la atracción de inversión extranjera directa La IED ampliará la capacidad productiva y el empleo en donde sea pertinente. El crecimiento económico y la dinámica de integración generará ingresos para los gobiernos y buena atmósfera para la integración macro.

Los proyectos gubernamentales: de infraestructura, contribuciones para al fondo de inversión y al medio innovador, la aplicación de una política social y ambiental regional, favorecerán a los sistemas productivos locales y atracción de IED.

Finalmente la iniciativa y la coherencia de los tres ejes estaría regulándose por la institucionalidad que se construya paulatinamente antes y en el trascurso del proceso. De esa manera se puede pensar en la dinámica fluida del área binacional de regiones fronterizas, desde la perspectiva de lo que Harvey (1996:210) llama la "contingencia de lo espacial", concepto que se refiere a que el espacio es construido mediante procesos materiales y sociales, asunto crucial para imaginar y concretar formas de emancipación política.

#### **Conclusión.**

El proceso actual de integración no presenta perspectivas favorables para reducir las desigualdades regionales de desarrollo para las regiones subnacionales entre ellas las fronteras, asunto que debería ser un aspecto relevante en la integración de países latinoamericanos.

Es probable que el plan Puebla Panamá estructure el modelo exógeno de desarrollo regional en el área binacional de regiones fronterizas objeto de estudio, con ciertas ventajas respecto a la situación actual, pero con importantes desventajas entre las que destacan: incremento de las asimetrías regionales, redistribución demográfica con efectos negativos sociales y ambientales, débil y tardía difusión industrial maquiladora, sin transformar sustantivamente el modelo regional primario exportador.

Un modelo diferente es posible, desde el enfoque teórico del desarrollo endógeno y la construcción social de espacios regionales. Para el desarrollo regional en el área binacional se propone combinar sistemas productivos rurales basados en territorios y organizaciones campesinas, con sistemas de industria local en centros urbanos de distinta magnitud. La modalidad de integración fronteriza requiere considerar la frontera entre México y Guatemala como una frontera interna mesoamericana, para minimizar el efecto frontera, y poner en práctica los siguientes ejes: cooperación transfronteriza para el desarrollo endógeno, política gubernamental binacional activa, atracción de inversión extranjera directa bajo control social y en complemento al esfuerzo endógeno, construcción de institucionalidad y promoción de la cultura mesoamericana.

Con esta propuesta se lograría transformar el modelo primario exportador en crisis, en otra vía que inicialmente proveerá empleo extensivo, con perspectivas de ganar progresivamente productividad y con una relación global local en que los territorios fronterizos establecen respuestas propias de reestructuración productiva, ante las tendencias de la globalización

---

<sup>1</sup> La ciudad de Tapachula ha experimentado un rápido crecimiento a partir de la actividad de la construcción y del repunte de la actividad inmobiliaria, el crecimiento comercial, dirección y administración de la producción agrícola empresarial desde la ciudad, el crecimiento acelerado del transporte y el crecimiento poblacional a medida que declina la producción cafetalera. Es una ciudad que

---

ha crecido sin desarrollo industrial (Camas 1996) Tapachula es el espacio nodal de la frontera sur de México al constituirse en el núcleo de las relaciones comerciales y financieras, presenta el mayor tránsito de población y flujo de productos, así como de relaciones sociales que impactan mas allá de la línea fronteriza internacional. Es la Tijuana de la Frontera Sur donde interactúan una diversidad de agentes sociales que expresan aspiraciones y formas culturales diversas (Villafuerte y Angulo 2002)

<sup>2</sup> Quetzaltenango es la segunda ciudad de Guatemala, por tamaño de población. El comercio, la construcción y los servicios son las actividades más importantes Tiene también cierta capacidad de industria ligera. Es un centro de transporte y comunicación de importancia nacional. La mancha urbana crece aceleradamente y existen procesos de conurbación con municipios cercanos.

<sup>3</sup> En los últimos años viene observándose nuevas modalidades de concentración de la tierra Complejos agroindustriales compran o rentan tierra a largo plazo, de pequeños y medianos finqueros para ampliar la producción agrícola, esto sucede en caña de azúcar, palma africana en la Costa Sur, en la zona melonera de Zacapa, pero igual puede suceder en la caficultora. La compra de fincas por personas ligadas al narcotráfico es otra de las modalidades de concentración.

<sup>4</sup> Equivalente al concepto de peones acasillados en Chiapas

<sup>5</sup> En el 2001 fueron despedidos más de 65 mil jornaleros permanentes, mientras que otros 84 mil no fueron contratados para levantar la cosecha. En el presente año, se calcula que 98 mil trabajadores permanentes fueron despedidos o están en proceso de serlo y 126 mil no fueron contratados para la recolección del grano. (Propuesta de reforma Cafetalera., CONIC et al 2002). Solamente en el primer semestre del 2001 la crisis del café provocó que en Guatemala se perdieran mas de 63,400 puestos de trabajo, según la Asociación Nacional del Café (Prensa Libre 29/08/2001:8)

<sup>6</sup> R. Pastor (2001) sugiere a los presidentes de los países del TLCAN la propuestas de desarrollo regional vinculados a la contención de la migración, en base en atraer IED mediante la creación de infraestructura y educación, en un proceso de difusión desde la frontera norte hacia el Sur. Esto coincide con la visión del PPP.

<sup>7</sup> Se refiere a la promoción e instalación de una maquiladora textil en San Cristóbal de las Casas Chiapas, inaugurada en abril del 2002 por el Presidente Fox y el Gobierno del Estado. Se trata de una planta de 1500 puestos de trabajo, con capital mixto privado y público, a la que costó llenar las plazas de trabajo ya que no había mucha concurrencia de trabajadores a solicitar empleo.

<sup>8</sup> Esta idea sugiere el estudio de desarrollo integral de agricultura, ganadería y desarrollo rural de la región del Soconusco (SAGAR y Agencia de cooperación internacional de Japón 1999)

<sup>9</sup> Se entiende por sistema productivo el conjunto de relaciones de cooperación entre diversos sujetos unidos en la organización de la producción, con el objeto de formular en conjunto estrategias que deben aplicarse en el sistema de competencia (Bianchi 1992: 9). Becantini (1979) explica también los sistemas productivos locales.

<sup>10</sup> La organización en red es un tipo de relaciones entre empresas que no se identifica con relaciones de mercado, sino que esta basada en prácticas asociativas contractuales, regidas por procesos de cooperación inter firmas basadas en el conocimiento y la confianza mutua, que forman parte de la cultura productiva y social local, propician la difusión de innovaciones, impulsan el aumento de la productividad y mejoran la competitividad de las empresas locales. La red esta conformada por empresas, recursos (humanos, naturales, infraestructura) actividades económicas, sus relaciones. (Vásquez B 1999:97-117)

<sup>11</sup> La idea marshaliana de distrito industrial consiste en articular recursos económicos sociales y culturales de un territorio, lo que permite impulsar el desarrollo general de la industria, que a la vez permite la generación de economías externas que, otorga mayor eficacia al sistema de empresas, si se da la división del trabajo bien organizada entre empresas especializadas. La ventaja de la localización común y la aglomeración facilita entre los agentes económicos, los intercambios, la circulación de ideas nuevas y la difusión de innovaciones, incorporando elementos menos tangibles como la competencia y la especialidad

---

profesional de los trabajadores de una industria concentrada en un lugar determinado, que les denomina la atmósfera industrial. Marshall consideraba las economías de aglomeración como ganancias de productividad derivadas de la concentración geográfica de los negocios de diversos sectores. (Marshall 1963 y 1982). La ventaja de esta organización productiva reside en el hecho de compartir un territorio, una historia y una cultura, la "atmósfera industrial", que es un activo intangible e indivisible del sistema de producción en su conjunto

<sup>12</sup> GREMI. Groupe de recherche sur les milieux innovateurs, agrupa investigadores de la comunidad europea, mas otros países europeos no integrados a la comunidad y de los Estados Unidos, entre quienes destaca Aydalot (1986). Maillat (1995) indica que El GREMI ha desarrollado tres enfoques sobre el milieu: a) Enfoque microanalítico: estructura de gestión eficiente, alternativa al mercado y a la organización empresarial jerárquica, que permite la reducción de costos de transacción y el control de una información específica, b) Enfoque cognoscitivo: Articula a las nociones: aprendizaje, saber hacer y cultura técnica, que el medio reagrupa de manera coherente con el aparato productivo mediante redes de innovación. c) Enfoque organizativo: generar proceso de organización que se articulan sobre la lógica cognoscitiva y microanalítica, para permitir la confluencia de formas de organización territorializadas y también redes extraterritoriales...

<sup>13</sup> Desde el punto de vista del crecimiento económico y la reducción de la pobreza rural, De Janvry y Sadoulet (2000), proponen aspectos de política pública e institucionalidad que pueden ser consideradas al diseñar estas propuestas. Destacan las dimensiones siguientes: 1. A nivel nacional, coordinar las intervenciones de desarrollo rural con la política macroeconómica, sectorial e iniciativas de segmentos sociales como empresarios, la sociedad civil, las universidades y los organismos internacionales, con el objetivo de eliminar las incongruencias de política y los sesgos anti rurales que socavan el desarrollo rural. 2. A nivel regional, insertar iniciativas de desarrollo rural en una amplia estrategia de desarrollo regional, 3. Empezar efectiva descentralización municipal para la atención eficaz de las necesidades de los pobres, 4. Promover la reconstrucción de un conjunto de instituciones de servicio a los pequeños agricultores y sus organizaciones y 5 promover las organizaciones locales

De esa manera se puede ayudar a movilizar el potencial productivo de un activo subvaluado en poder de las familias y comunidades, como la mano de obra familiar y el capital social.

<sup>14</sup> Mediante resultados de un programa de investigación van der Ploeg y otros (1996) establecieron los siguientes elementos del proceso de desarrollo endógeno, llevados a cabo por organizaciones sociales rurales. 1. El vehículo social. Que es la red de actores sociales, locales y externos, que soportan e impulsan el proceso de desarrollo local. 2. Los productos específicos. Son aquellos obtenidos localmente, especialmente si tienen potencial para ocupar un nicho particular en los mercados. 3. Recursos, conocimientos y prácticas locales de producción. Son los derivados y afinados por experiencias acumuladas a lo largo del tiempo por los actores locales. 4. Las cadenas productos- intermediarios- consumidores. Son aquellas que conectan al productor local con el consumidor último en formas directas.

<sup>15</sup> Van der Vaeren (2000:56-60) demuestra que para retener el control de su propio desarrollo han sido importantes: 1. Capacidad para definir estrategias y objetivos propios claros, 2. La capacidad de negociación, de lucha y de resistencias a influencias externas contrarias a sus intereses, 3. Establecimiento y mantenimiento de una organización social coherente. 4. La cohesión del grupo como elemento clave para fortalecer su capacidad de controlar su propio proceso de desarrollo.

<sup>16</sup> La Asociación Manos Campesinas. Un caso de una organización de productores minifundistas de Café, en el Sur occidente de Guatemala.

Se encuentra conformada por 7 organizaciones locales de campesinos, con diferentes estructuras, mediante relaciones horizontales y verticales entre los productores campesinos y de estos con sus organizaciones. Aglutina y articula a 1073 familias de diferentes comunidades. Cuenta con una Junta Directiva Central, una Comisión de Vigilancia, encargados de la gestión y la cohesión. Las asociaciones integrantes de la unión tienen una Junta Directiva, una asamblea general, comités agrícolas de base conformadas por un mínimo de 15 familias y los comités agrícolas intercomunales, un equipo técnico central que ejecuta el trabajo de orientación productiva y técnica para la producción agrícola orgánica, la vida asociativa, la administración y comercialización, a las familias campesinas. En

este equipo participan profesionistas y una red de promotores campesinos que orientan en los aspectos agrícola, social y comercial

Ha desarrollado una red socio- técnica. Mantiene relaciones de cooperación con ONG, las Pastorales de la Tierra con municipalidades y otras organizaciones campesinas, entidades solidarias nacionales e internacionales, con empresas compradoras nacionales de café y con organizaciones extranjeras que operan en el ámbito del mercado justo y solidario.

Las familias producen bienes para su seguridad alimentaria, café orgánico, otros cultivos. frutales. forestal y pecuario

La asociación se encarga de la venta colectiva de café a mercados solidarios. Además ha avanzado en el proceso agroindustrial. Cada asociación busca el financiamiento externo, para distribuir grupalmente entre sus asociados el financiamiento a utilizar en el proceso productivo y la compra y comercialización del café. Se ha invertido en infraestructura para capacitación, vehículos para transporte de la producción y otros proyectos productivos

El cambio del cultivo tradicional al orgánico, la adopción de tecnología agro ecológica junto con tecnología tradicional de la cultura man, técnicas de conservación de recursos, las nuevas formas de comercialización y financiamiento, la diversificación de la producción, los avances agroindustriales, son procesos de innovación en la que han participado las unidades campesinas y sus formas de organización, mediante redes de aprendizaje apropiadas para este caso (campesino a campesino, formación en idioma materno, formación de equipos técnicos comunitarios, intercambios de experiencias campesinas, hacer vida el evangelio)

<sup>17</sup> En las regiones fronterizas existen otras experiencias pioneras de este tipo que se encuentran en fase de emergencia o de consolidación, que por sus alcances no fue objeto de esta investigación. Entre ellas, en el Suroccidente de Guatemala: Asociación de pequeños caficultores orgánicos mayas- mames, Tajumulco San Marcos, Empresa Asociativa Campesina, San Roque, Génova, Quetzaltenango. En Chiapas, ISMAM en el Soconusco y K' NAN CHOCH en la Sierra Madre. La CEPAL (1996 y 1999), da cuenta además de experiencias productivas exitosas desarrolladas por organizaciones rurales, en Centro América, México y otros países de América Latina

<sup>18</sup> Niekerk (1994), Considera el empoderamiento como: obtener mejores capacidades para impulsar y luchar por los cambios políticos que juzgan necesarios en su sociedad, esperando lograr capacitación y control sobre el desarrollo regional. Tales capacidades pueden contribuir en fortalecer los procesos de desarrollo local, los procesos organizativos, sociales y/o económicos.

<sup>19</sup> **Un caso de microindustria local: maquila rural de confección en municipios del Altiplano Occidental.** Surgió aproximadamente 50 años experimentó auge es en las décadas de los ochenta y noventa. Se localiza, en 3 municipios en donde entre el 50% y 60% de la población de 15 años y más tiene alguna relación con la confección, se estiman alrededor de 4000 talleres. Elaboran pantalones, camisas, mochilas, chumpas (chamarras), ropa interior, shorts y otros productos para consumo popular de hombres y niños, indígenas y ladinos, con efectos multiplicadores en actividades de servicios, transporte, construcción etc

El sistema productivo de maquila regional. Los pequeños talleres familiares y micro industrial, urbanos y rurales, están articulados a un conjunto de 200 a 300 comerciantes que estimulan y realizan la producción. Los patronos compran la tela y otros insumos en la ciudad de Guatemala, proveen la materia prima a los operarios, semanalmente compran la ropa confeccionada. Los talleres carecen de relaciones horizontales entre sí. La familia combina la producción de ropa con la pequeña producción agrícola destinada a la seguridad alimentaria soportando a la vez los bajos salarios. El saber hacer se trasmite en la familia o mediante relación aprendiz-maestro. Se carece de organización laboral

Los comerciantes vinculan la producción al mercado por venta directa al público, o por distribuidores al menudeo y mayoreo en regiones guatemaltecas, centroamericanas y del sureste de México. Se han establecido limitada subcontratación con maquiladoras coreanas.

El micro capital de los sastres y los capitales de mayor magnitud de los comerciantes intermediarios se ha venido formando en la misma región y no tienen vínculos de inversión extranjera directa. No existe un sistema de innovación ni de financiamiento, ni otras características básicas que

---

propone el enfoque de desarrollo endógeno, pero presenta, condiciones para organizar redes horizontales de talleres y microempresas, entorno innovador y política local de apoyo.

<sup>20</sup> El concepto de consorcio de artesanos se toma de Andrea Saba, (1998:61-69) quien analiza este tipo de organización industrial en Italia, como una modalidad de organización construida a partir de proporcionar a costos reducidos, servicios a las unidades artesanales (jurídicos, asistencia informática, telematización, garantías ante instituciones de crédito etc ) y que le permite establecer relaciones favorables con instancias de administración local y central, el sistema bancario, los centros de investigación, de cultura y los mercados. En el consorcio "también se intercambian experiencias productivas, innovaciones, informaciones y se extiende la gama de servicios productivos....El consorcio se vuelve un elemento fundamental para el crecimiento de la cultura industrial que es la real condición del desarrollo" (Saba 1998:65)

<sup>21</sup> LEADER (2001) ha sistematizado a partir del estudio de muchas experiencias europeas los siguientes elementos del enfoque territorial: 1. Redefinición de los territorios sobre bases diferentes a la unidad administrativas, considerando el concepto proyecto de territorio, 2. Promoción de nuevas líneas de desarrollo sobre la base de las especificidades. La identidad local, que a veces deberá ser reinventada, constituye el centro de la estrategia territorial. 3. El enfoque territorial ha puesto de relieve que el declive, incluso agudo, de algunos territorios, nunca es definitivo, ya que el planteamiento permite explorar nuevas vías de desarrollo 4. En el enfoque territorial los agentes expresan su conocimiento, sus expectativas, sus conflictos y también su capacidad de construir acciones colectivas y de organizarse en torno a ellas. 5. El éxito o fracaso de la estrategia, depende de las formas en que se estructura la capacidad colectiva, de observar la realidad local, de articular las prioridades y de concertarse en cuanto a la organización de recursos disponibles, 6. Los intercambios entre territorios (organización en forma de red) se han intensificado y han permitido tomar conciencia sobre la importancia de conocimientos técnicos y de la cooperación interterritorial para concretar las nuevas vías de desarrollo. LEADER ha identificado las siguientes limitaciones: 1. el proyecto de territorio sigue estando a prueba, por la insuficiencia de medios aplicados, 2. el enfoque integrado solo incide en algunos sectores (turismo, artesanía y productos agroalimentarios) mientras que otros siguen dependiendo de enfoque sectoriales, decididos a nivel central, en particular todo lo que se refiere a infraestructura, ordenación del territorio, grandes producciones agrícolas, normativa de servicios, políticas sociales etc. 3. La concertación a menudo se limita al nivel local, con impacto limitado en las grandes orientaciones de las políticas nacionales o regionales, 4. La duración del programa es aun demasiado corta para observar los efectos esperados a medio y largo plazo.

<sup>22</sup> LEADER identifica los siguientes componentes del capital del territorio: 1. Recursos físicos y su gestión, 2. recursos humanos, 3. La cultura y la identidad del territorio, 4. Los conocimientos técnicos implícitos/ explícitos y las competencias, 5. La gobernación del territorio (instituciones, administraciones locales, las reglas del juego políticas, los colectivos, los recursos financieros y su gestión, 6. Las actividades y empresas, 7. Los mercados y las relaciones externas, 8 La imagen y percepción del territorio, tanto interna como externa

<sup>23</sup> **Ejemplos de procesos posibles de cooperación transfronteriza**

1. Asociación de municipios de la cuenca del Suchiate, para estimular y superar el comercio y los servicios de tránsito en los múltiples pasos fronterizos a lo largo en el río, los problemas ambientales, de salud, derechos humanos, uso del agua y otros
2. Estrechar, mediante diversos proyectos, las relaciones económicas sociales y culturales, del pueblo mam que ocupa un territorio separado por la frontera en el Altiplano del Suroccidente de Guatemala y la Sierra Madre de Chiapas.
3. Relaciones de cooperación entre organizaciones campesinas productoras de café', sea para la difusión de innovaciones técnicas y organizativas, tal como ya ha ocurrido, o bien para la suma de oferta, intercambio de información y relaciones de mercado del café orgánico, lo que en algunos casos ya se ha hecho.
4. Relaciones de diverso tipo entre las ciudades nodales de Quetzaltenango y Tapachula que ya comienza a vislumbrarse, para organizar sistemas de industria local, articulados en varios sentidos.
5. Construir redes de organizaciones de productores campesinos y artesanos rurales

---

6. Estructurar alianzas y redes de empresas transfronterizas (lo que reflejará capacidad de definir proyectos comunes) para aprovechar economías externas, objetivos y ligazones

7. Multiplicar ferias industriales y regionales (permite establecer a las empresas de la región sus capacidades y establecer las relaciones de cooperación)

8. Posibles acciones conjuntas en el área de formación de recursos humanos, a partir de generar un consenso en materia de formación

<sup>24</sup> con características singulares geográficas, históricas, económicas, políticas, psicológicas, ambientales y culturales

<sup>25</sup> Las instituciones y normas no son un conjunto estático, evolucionan y cambian hacia nuevas formas. Nacen y prevalecen donde quiera que los individuos intentan vivir y trabajar en sociedad. La vida en una sociedad, simple o compleja, supone de partida vivir rodeado de un conjunto de instituciones sociales.... La influencia negativa de las instituciones ineficientes se expresa no solamente en el nivel macroeconómico y macrosocial, sino también en el nivel de la empresa y de la estructura de la organización industrial (Ayala 1999:41-45)

## **Anexo del Capítulo IX**

# **MODELO DE SIMULACIÓN IX.1 SIMULACIÓN DE UN PROCESO DE INVERSIÓN Y MIGRACIÓN LABORAL EN EL AREA BINACIONAL SOCONUSCO-SIERRA MADRE DE CHIAPAS Y SUROCCIDENTE DE GUATEMALA.**

## **Introducción**

En Chiapas y Guatemala existen varias regiones vecinas que pueden considerarse como áreas binacionales de regiones fronterizas para propósitos de desarrollo regional. Una de ellas es la conformada por las regiones chiapanecas El Soconusco y Sierra Madre, en donde la ciudad de Tapachula es la principal aglomeración y del lado guatemalteco la región Sur Occidente, cuya ciudad nodal es Quetzaltenango.

El mercado de trabajo es la relación económica más importante. Este es un mercado regional, a la vez que internacional, se expresa actualmente en la migración estacional de más de 60,000 trabajadores agrícolas guatemaltecos a las regiones chiapanecas. Sus características ya fueron descritas en capítulos anteriores.

Se supone que en el marco del Plan Puebla Panamá, se establecerá en El Soconusco un polo de atracción de IED (Inversión extranjera directa) para establecer actividades productivas de industria de ensamble (maquiladoras) y agroexportación. De esa manera se impulsará un proceso exógeno de desarrollo regional.

Se realizará un ejercicio de simulación que relaciona el supuesto proceso de inversión antes indicado con el mercado laboral internacional en el área binacional de regiones fronterizas. Los cambios que ocurran con el mercado laboral tendrán repercusiones estructurales, que atañen al desarrollo regional, porque afectará a la actual agroexportación y a la migración entre regiones y hacia el norte (frontera norte de México y también Estados Unidos), además de promover ciertos cambios cualitativos en los sujetos sociales.

Se usará el método del sistema dinámico Vensim 5<sup>1</sup> disponible en internet.

## **1. Meta del modelo.**

Se observará las repercusiones de un proceso simulado de inversión y migración laboral, con relación al desarrollo regional.

Esto en las regiones fronterizas: A (Soconusco), C (Sierra Madre u otras de Chiapas) y B, (Suroccidente Guatemala), suponiendo un proceso de inversión extranjera directa para establecer industria de ensamble y ampliar agricultura comercial, propiciado por las medidas del Plan Puebla Panamá.

## **2. Que se quiere del modelo.**

Observar efectos y limitaciones de la modalidad de desarrollo exógeno que propone el PPP, de cuyos planteamientos se deduce la proposición teórica, que al reducir las desigualdades de empleo entre regiones se reducirán las diferencias de desarrollo regional.

A partir de ello se pretende observar el tipo de cambios estructurales que genera esta vía de desarrollo, ante la actual agotada vía primaria exportadora, expresada en: la crisis de la caficultura en A y B, la extrema pobreza y la sobrepoblación relativa rural en B, la migración estacional de B a A y la migración de ambas regiones hacia el norte.

---

<sup>1</sup> VENTANA SYSTEMS, INC. 60 Jacob Gates Road, Harvard, Massachusetts 01451,  
<http://www.vensim.com>

### 3. Elementos del modelo con un escenario de elevada inversión.

a) No existe información detallada que demuestre que ya esta ocurriendo el flujo de IED, pero si indicios de que podrá ocurrir en algún momento propiciado por el PPP. Esta se concentraría en la región A, (pero no a la regiones B y C) asunto que deduce a partir de las siguientes condiciones

a.1. Ventaja de localización, por ubicarse en territorio del TLCAN y en consecuencia no se encuentra sujeta al efecto de la frontera, como si ocurre en B.

a.2. Existe mejor dotación de infraestructura en A con respecto a B y C. Se espera que con el PPP, dicha diferencia se ampliará aun más, Existe actualmente: mejor infraestructura vial y de telecomunicaciones, ferrocarril, aeropuerto internacional, un puerto marítimo. Esto es un atractivo a pesar de que la ubicación geográfica de la región implica larga distancia a los principales mercados de Norte América y en consecuencia costos de transporte poco competitivos

a.3. La tasa de crecimiento de la población en A y C, se ha reducido en la década de 1990 al 2000, debido a la emigración hacia otras regiones de México y la frontera norte. Pero esta condición es compensada por importante migración estacional proveniente de B que garantiza el abastecimiento de abundantes trabajadores a salarios baratos.

### 4. Escenario de elevada inversión.

Se supone que se iniciará en A, un proceso industrial de ensamble (maquiladoras) y ampliación de la agricultura comercial, empresarial exportadora, propiciada por la construcción de infraestructura de riego. Este proceso se financiará vía IED, cuyo monto se expresará en la cantidad de puestos de trabajo que con ella serán creados. El escenario se construye con datos ficticios (dado que todavía no se produce el proceso) para el caso de la inversión y datos de fuente secundaria para el caso de la población.

a) Iniciaré con la creación en el primer año con 10,000 puestos de trabajo directos creados por la IED (20 plantas con un promedio de 500 puestos)<sup>2</sup>. Como efecto multiplicador también se genera inversión local directa, **ILD**, con 2,000 empleos más, en empresas originarias de A. Por lo que el efecto empleo total será de 12,000 ( $E_t = E_{ID} + E_{LD}$ )

b) Moneda y tiempo del modelo

La moneda del modelo es: puestos de trabajo. El tiempo de simulación será 10 años y 50 años y 1 año de intervalo de tiempo.

c) La IED se mantendrá durante el período de simulación a una tasa  $R_e$ , del 15% (0.15) de la inversión inicial, y la ILD a una tasa  $R_i$  de 12% (0.12) (O sea 80% de la tasa de crecimiento de la IED) de su propia inversión inicial. Es entonces un esfuerzo importante de inversión, lo que supone un escenario optimista.

d) La oferta de trabajo provendrá de la población desempleada y subempleada de las tres regiones, que se describe en el cuadro 1.

La demanda de trabajo expresada en nuevos puestos (**DPT**) por parte de las empresas requiere de trabajo calificado y trabajo simple en su mayor proporción, lo que se traduce en la preferencia del trabajo simple proveniente de la región B (tendencia del

<sup>2</sup> Para comparar, la maquiladora recientemente inaugurada en San Cristóbal Chis tiene capacidad de 1500 puestos de trabajo

actual mercado de trabajo). Por ello se supone se cubrirá así: de A con 0.2 (DPT), de B = 0.6(DPT) y de C = 0.2(DPT)

**Cuadro 1. Variables para estimar el desempleo**

Concepto	Región A, año 2000	Región B. año 1999	Región C. año 2000
Población Total (PT)	664437	2,772,090	168094
PEA total	206,885 (12 años y mas)	793,688 (7 años y mas)	46105 (12 años y mas)
% de la PEA en desempleo(1) y subempleo (2)	2% 15%	71.4	5% 30%
Desempleo y subempleo(1)	4138+31033 =35171	566,694	2306+13832 =16138
Cumple los requisitos de las empresas	Todos	60% (supuesto)	Todos
Potenciales empleados	35,171	340,016	16,138
Tasas de crecimiento de la población 1990-2000. Por ciento promedio anual	1.41	2.3	1.37

(1) Para el caso de las regiones chiapanecas se estimó dividiendo la PEA no ocupada entre la PEA total, según el Censo Nacional de Población del INEGI del 2000. En el caso de la región B, los datos de PEA desempleo y subempleo se obtuvieron de ONU-PNUD 2000. Guatemala la fuerza incluyente del desarrollo humano.

(2) El % del subempleo es ficticio.

Nota. Ambas regiones presentaron en la década 1990-2000 elevada migración, principalmente hacia la frontera norte proceso que se presenta actualmente.

Fuente. Los datos de población para las regiones mexicanas corresponden al año 2000 (INEGI. Censo Nacional de Población), para la región Guatemalteca al año 1999. (ONU-PNUD 2000)

e) El empleo se encuentra restringido por los requisitos de edad y escolaridad que definen las empresas. Afectarán solamente a los trabajadores de la región B, en donde el nivel educativo y de alfabetismo de la población a emplearse como trabajo simple es menor.

f) Como en esta modalidad de crecimiento regional se basa en la organización flexible del trabajo, se estima cierta cantidad de trabajadores, P, que estarían anualmente dejando sus empleos en las unidades de producción, lo que llamaremos tasa de pérdida de empleo que sería de la siguiente manera  $A = 0.00012$ ,  $B = 0.0003$ ,  $C = 0.0004$  En total 0.00082

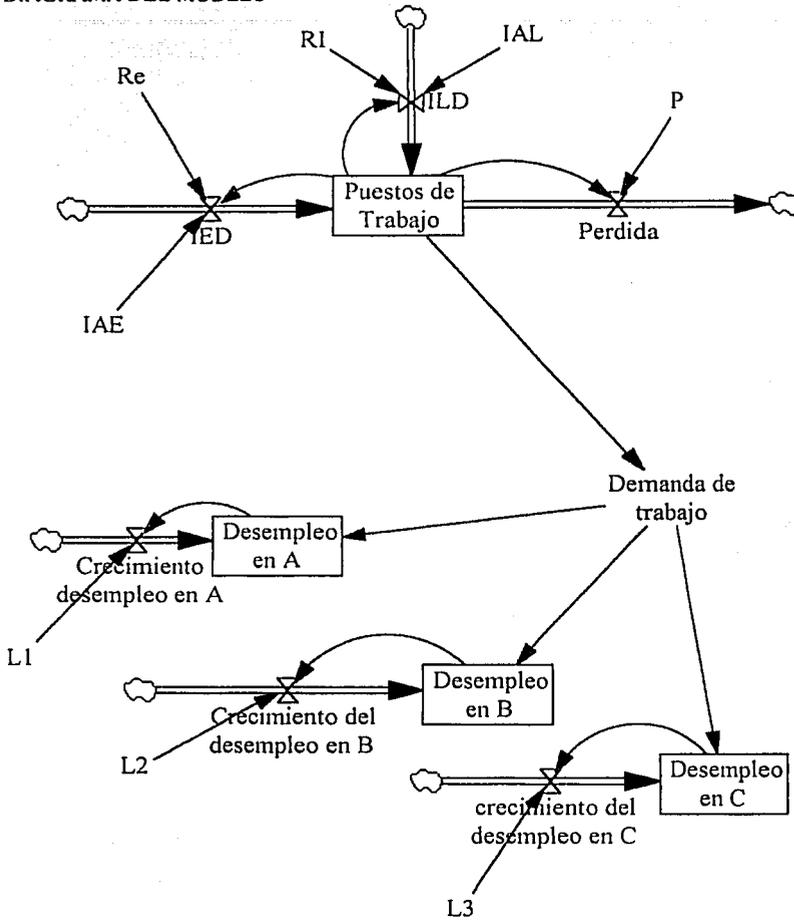
g) El crecimiento de la inversión y por lo tanto de la demanda de trabajo ocasionará a partir de cierto grado de crecimiento de la aglomeración, deseconomías debidas al efecto del crecimiento del precio del suelo, del salario y por contaminación ambiental (establecidos por estudios de impacto ambiental), lo que se capta con los factores IAE e IEL (Impacto Ambiental y salarial, de la inversión externa y de la inversión local) Este factor se estima en 50,000 puestos de trabajo (Hasta después de este umbral comenzara a aparecer, lo cual es un supuesto también optimista)

## 5. Modelo de tipo estratégico

Se trata de un modelo estratégico. Este tipo de modelo utiliza razonamiento lógico para analizar lo que subyace en los fenómenos<sup>3</sup>, o para intentar generar teorías.

<sup>3</sup> "Los modelos estratégicos son muy útiles para estimular el debate sobre los mecanismos que se encuentran detrás de los fenómenos y un buen modelo permite la generación de teorías más cuantitativas. Buscan la forma de simplificar la realidad para que los mecanismos debajo de las observaciones sean mas

DIAGRAMA DEL MODELO



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

aparentes. Estos modelos no requieren masas de datos empíricos sino razonamiento lógico". (GOLICHER 2002.)

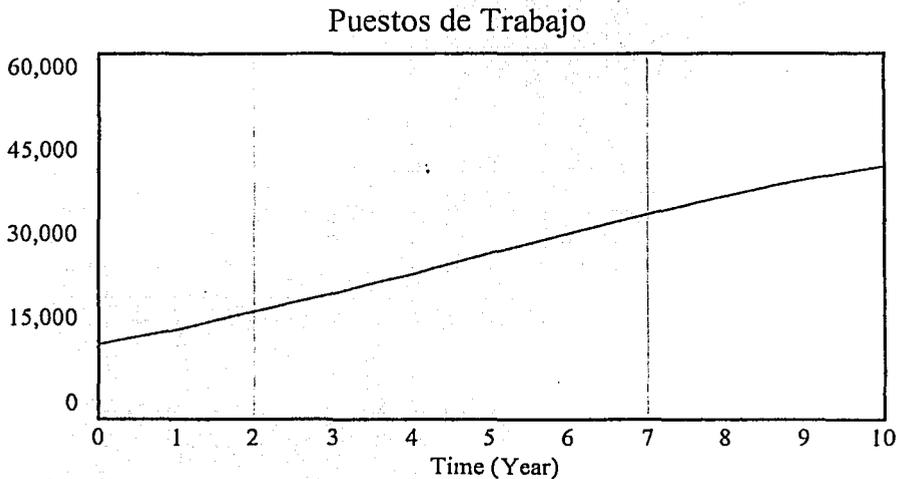
### ECUACIONES

1.  $IED = Re * \text{Puestos de Trabajo} * (1 - \text{Puestos de Trabajo} / IAE)$
2.  $ILD = RI * \text{Puestos de Trabajo} * (1 - \text{Puestos de Trabajo} / IAL)$
3.  $IAE = IAL = 50000$
4.  $Re = 0.15$
5.  $RI = 0.12$
6.  $P = 0.0008$
7.  $\text{Puestos de trabajo} = \text{Demanda de trabajo} = 12000 + IED + ILD - \text{Pérdida}$
8.  $\text{Pérdida} = P * \text{Puestos de Trabajo}$
9.  $L1 = 0.0141$
10.  $L2 = 0.023$
11.  $L3 = 0.0137$
12.  $\text{Desempleo en A} = 35571 + \text{Crecimiento desempleo en A} - (0.2 * \text{Demanda de trabajo})$
13.  $\text{Crecimiento del desempleo en A} = L1 * \text{Desempleo en A}$
14.  $\text{Desempleo en B} = 340016 + L1 * \text{Desempleo en A}$
15.  $\text{Crecimiento del desempleo en B} = L2 * \text{Desempleo en B}$
16.  $\text{Desempleo en C} = 16138 + \text{crecimiento del desempleo en C} - (0.2 * \text{Demanda de trabajo})$
17.  $\text{Crecimiento del desempleo en C} = L3 * \text{Desempleo en C}$

### RESULTADOS.

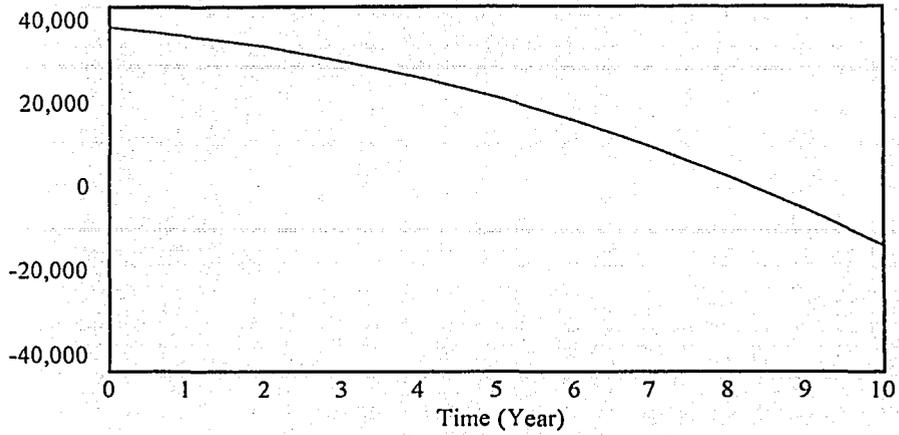
Por interesar las tendencias y no las cantidades, únicamente se presentan las siguientes graficas

EN 10 AÑOS



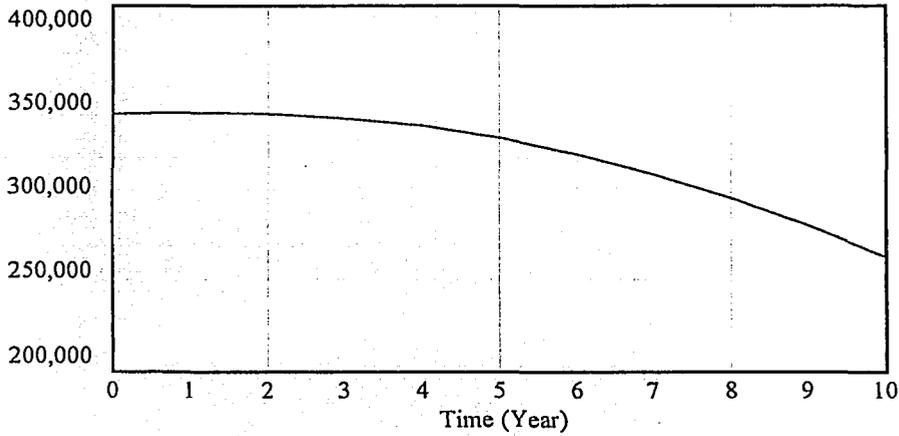
Puestos de Trabajo : Current \_\_\_\_\_

### Desempleo en A



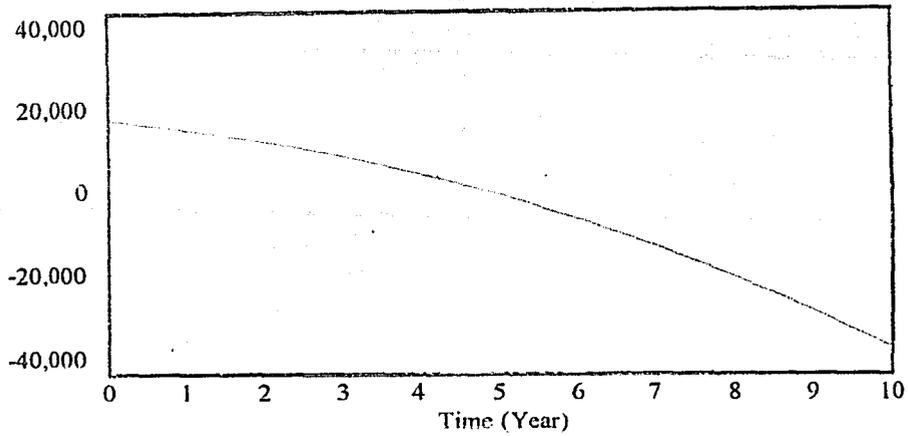
Desempleo en A : Current

### Desempleo en B



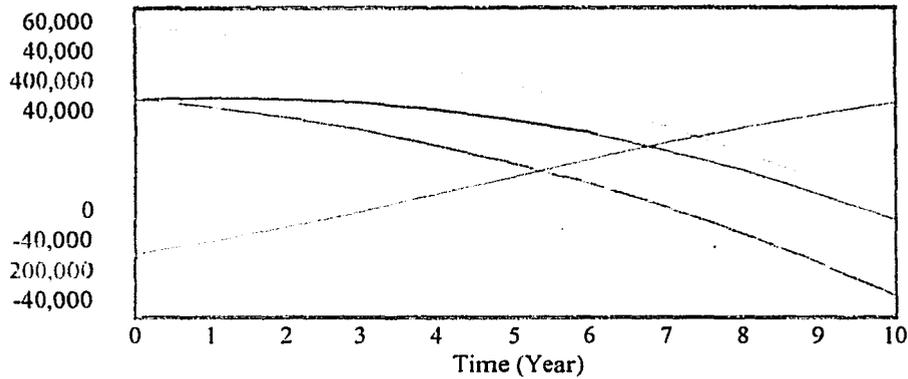
Desempleo en B : Current

### Desempleo en C



Desempleo en C : Current

### Demanda de trabajo y desempleo regional

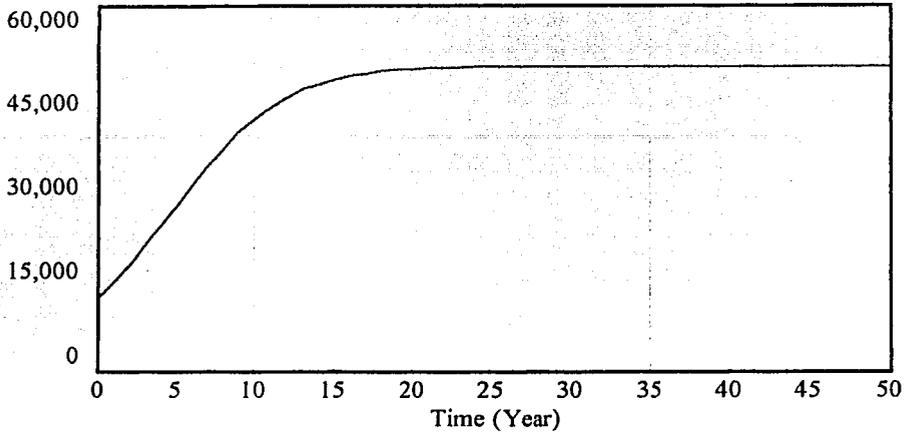


Demanda de trabajo : Current  
 Desempleo en A : Current  
 Desempleo en B : Current  
 Desempleo en C : Current

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

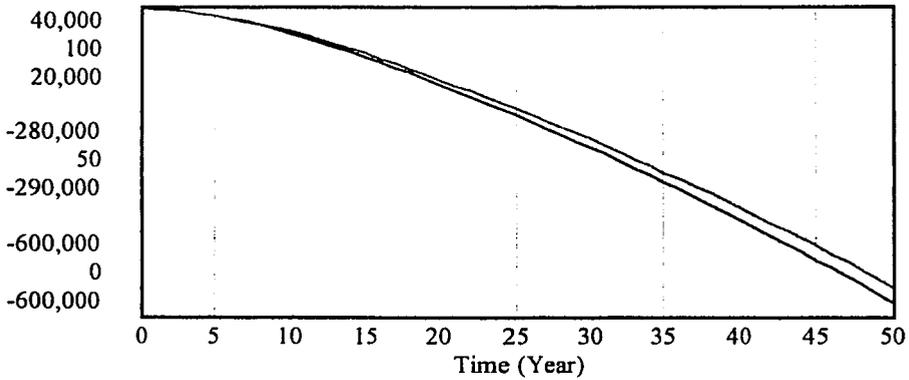
# En 50 AÑOS

## Demanda de trabajo



Demanda de trabajo : Current \_\_\_\_\_

## Desempleo en las regiones



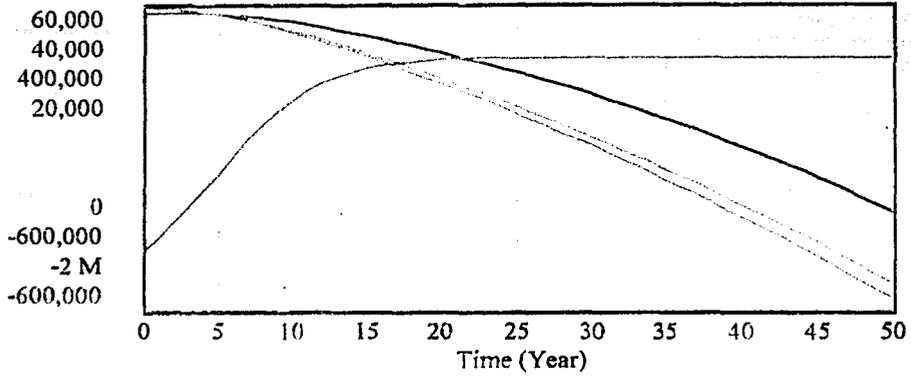
Desempleo en A : Current \_\_\_\_\_

Desempleo en B : Current \_\_\_\_\_

Desempleo en C : Current \_\_\_\_\_

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

### Demanda de trabajo y desempleo en las regiones



Demanda de trabajo : Current \_\_\_\_\_  
 Desempleo en A : Current \_\_\_\_\_  
 Desempleo en B : Current \_\_\_\_\_  
 Desempleo en C : Current \_\_\_\_\_

TESIS CON  
 FALLA DE ORIGEN

## Síntesis IX.1

### Revisión teórica sobre desarrollo regional

En los actuales procesos socioeconómicos cobra renovada importancia el territorio y la geografía económica, lo que también renueva el interés por las teorías del desarrollo regional. Son objeto de estudio de tales enfoques teóricos, asuntos como las disparidades en el desempeño económico de los territorios de un mismo país (diferencias de empleo, ingreso, productividad), la concentración de actividades dinámicas o tecnológicamente avanzadas, en un número limitado de regiones o localidades ganadoras en el capitalismo actual, o el como encontrar alternativas por parte de los territorios perdedores, la necesidad de generar políticas públicas activas, o bien procesos de concertación de actores públicos, privados y sujetos sociales, para encontrar modalidades regionales de desarrollo, orientadas a reducir las desigualdades,

Se presenta a continuación una breve revisión de enfoques teóricos sobre desarrollo regional<sup>4</sup>.

#### I. Teorías espaciales

El análisis espacial de los emplazamientos centrales, destacó en la primera mitad del siglo veinte, con autores de la escuela alemana que expusieron teorías de localización (Christaller 1933 y Losch 1940). Dichos trabajos subrayan la disyuntiva entre economías de escala y costos de transporte y sugieren que los intentos de las empresas de sacar el mayor beneficio de esa disyuntiva, darían lugar a una retícula de emplazamientos de producción, aproximadamente a la misma distancia uno del otro y en una estructura jerárquica, en las que las actividades con mayores economías de escala o menores costes de transporte se concentrarían en un pequeño número de emplazamientos de nivel superior. Estos autores brevemente analizaron la situación de las regiones fronterizas con respecto a lo que para su desarrollo significaba el efecto frontera, tal como se mencionó en capítulo anterior.

Otras teorías espaciales surgieron posteriormente como son: la del multiplicador de base exportación (North 1955, Friedman 1966), el potencial de mercado (Harris 1954) que explica lo deseable de una ubicación de una fábrica en función de su acceso a los mercados y la calidad de ese acceso, lo que implica el enfoque keynesiano sobre el papel de la demanda en la actividad económica y su relación con el ingreso regional. También la propuesta de la ciencia regional (Isard 1956) que hizo aportes a la planificación regional en términos microeconómicos de minimización de costos y maximización de beneficios

#### II. La economía del desarrollo y el desarrollo regional

Posteriormente a la segunda guerra mundial, desde fines de la década de 1940 hasta mediados de la década de 1960, se formularon destacados trabajos teóricos sobre los problemas del crecimiento y el desarrollo económico, que en su conjunto algunos autores les denomina "teoría del alto desarrollo"<sup>5</sup>

Tales propuestas se refieren a modelos mas generales de crecimiento o desarrollo económico, pero de sus enfoques se derivan adaptaciones al pensamiento y practica del desarrollo regional. Entre ellos a) El enfoque del crecimiento desequilibrado (Rosentein Rodan 1943, Hirshman 1958), b) El ensayo de Lewis (1985) que relaciona el

<sup>4</sup> Para una revisión mas extensa ver los siguientes trabajos: Rozga R. 1994, Armstrong and Taylor 2000, Assuad N. 2001 y Moncayo E. 2001.

<sup>5</sup> Krugman 1997, denomina teoría del alto desarrollo a esta rama de la economía que trató de explicar porque algunos países son mucho mas pobres que otros y las medidas para convertir a los países pobres en ricos, indicando que aportó un núcleo de ideas sobre externalidades, complementariedad estratégica y desarrollo económico que continúan siendo intelectualmente válidas y que pueden continuar teniendo aplicaciones prácticas, pero que no progresaron porque no pudieron expresarse matemáticamente, explicación formalista de su declinación. Vazquez B (1999) también la denominan de esa manera.

desarrollo económico con la oferta ilimitada de mano de obra en una economía dual, d) La teoría de la dependencia y de la relación centro periferia, (CEPAL 1960-70, autores críticos latinoamericanos y franceses<sup>6</sup>), e) La teoría de la causación circular acumulativa (Myrdal 1957 y Kaldor 1957 y 1962), f) El enfoque de los polos de crecimiento (Perroux 1955 y Boudeville 1968).

Este conjunto de planteamientos propusieron intervenciones estatales sea de índole keynesiana, o socialista (en el caso de un segmento de teóricos de la dependencia), con el fin de evitar la intensificación de las desigualdades, considerando que los procesos económicos se pueden dirigir y moldear a partir de la planeación regional y su racionalidad, bajo la dirección activa del Estado.

En los años noventa surge la propuesta de Desarrollo Humano y Desarrollo Sustentable ( ONU 1987, Stiglitz 1998, PNUD 2000, Alonso 2000) del que también pueden derivarse adaptaciones para la escala regional. En el ámbito regional esta visión se identifica con las políticas gubernamentales de alivio a la pobreza, la conservación ecológica, la descentralización y aplicaciones de sus conceptos en programas gubernamentales de desarrollo regional, así como de las acciones de la sociedad civil principalmente ONG.

**Ideas sobre desarrollo regional en las propuestas teóricas del desarrollo. Rosentein Rodan y la necesidad de un proceso masivo de inversiones.**

El autor propuso la necesidad de un proceso masivo de inversiones (un "gran empujón") para la industrialización de regiones multinacionales atrasadas (el caso de Europa oriental y suroriental), que concentrase los escasos recursos locales en pocos, pero grandes y diversificados, proyectos bien localizados que aprovecharan el potencial del factor trabajo. Esto implicaba la promoción del capital para el crecimiento autosostenido.

El objetivo de la industrialización de las zonas deprimidas internacionales era producir un equilibrio estructural en el mundo, creando empleo productivo para el exceso de población agraria. Era partidario de industria ligera en estas zonas, lo que favorecía a la industria pesada en expansión de los países industrializados.

La industrialización regional debería ser planificada, con aplicación de un conocimiento técnico dado, atracción masiva de inversión internacional y la intervención del estado para crear un marco institucional adecuado.

La primera tarea de la industrialización sería transformar a los campesinos en trabajadores industriales de tiempo parcial o completo, dándoles preparación y cualificación. La segunda y más importante tarea era crear la complementariedad de distintas industrias en agrupamientos que produjeran economías de escala. El sistema de industrias crearía (con sus obreros empleados) su propio mercado adicional, realizando de este modo una expansión del producto con mínima perturbación de los mercados mundiales lo que implica reducir los costes.

Lo anterior es un caso particular de economías externas<sup>7</sup> de las que se beneficiaría el proceso de desarrollo al rentabilizar el conjunto de interdependencias existentes entre los sectores. También surgirían otros dos tipos de economías externas a) Las economías estrictamente marshalianas, externas a una empresa dentro de una industria en

<sup>6</sup> Entre ellos Cardoso F y Faletto E 1985, Marini 1985, Frank 1985.

<sup>7</sup> Las economías externas aluden al efecto que una determinada actividad tiene en la reducción de los costes con que operan otras actividades distintas pero articuladas (en el caso de efectos contrarios de incremento de costos habrán diseconomías externas) Estas pueden ocurrir con la concentración de actividades en un mismo territorio, al articular las empresas a un conjunto amplio y competido de proveedores, un mercado laboral con ciertas características favorables o de una red de servicios, de los que probablemente carecerían si sólo existiese una empresa aisladas. Pueden generar efectos de beneficio social superior al beneficio privado, a la vez que mejores condiciones de competitividad

crecimiento. 2. Las economías externas a una industria, debidas al crecimiento de otras industrias.

Esta propuesta ha despertado interés en autores contemporáneos. Krugman (1997: 9-16) comenta como un importante mérito el que demuestra el potencial de las externalidades pecuniarias tienen sobre el desarrollo, ya que hay dos equilibrios en este modelo y el paso de uno a otro exige externalidades significativas, lo cual requiere dos condiciones: la primera es que deben haber economías de escala en la producción y la segunda, es que el sector moderno tiene que atraer trabajadores de un sector tradicional que paga salarios más bajos. De esta manera la interacción entre las economías de escala internas y una oferta elástica del factor trabajo es lo que origina las externalidades pecuniarias con repercusión real en términos de bienestar

#### **El concepto de linkages de Hirschman (1958) (encadenamientos hacia delante y hacia atrás)**

Hirschman consideraba que el aparato productivo es una estructura articulada de sectores interdependientes. Cada sector es abastecido y provee de bienes intermedios a otros muchos sectores. El grado de interdependencia es diverso, hay sectores que tienen altos eslabonamientos hacia adelante y proveen a muchos otros, por lo que cualquier incremento en sus niveles de eficiencia tendrá efectos sobre un amplio espectro de actividades. Por otra parte, existen sectores que tienen altos eslabonamientos hacia atrás, por ser demandantes de insumos provenientes de muchas actividades, su crecimiento propicia el de sus proveedores. Y, finalmente, existen los llamados sectores estratégicos, que son aquellos que tienen elevados eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante, de forma simultánea. El autor sugiere aprovechar estos desiguales niveles de interdependencias para concentrar la inversión en industrias y sectores capaces de maximizar su capacidad de arrastre sobre el conjunto de la economía. En este razonamiento está implícito el asunto de las economías de escala, tanto internas como externas a la empresa y las complementariedades que de ellos surgen y que ameritan ser consideradas en las propuestas de desarrollo

#### **Myrdal (1957) y los efectos dinámicos de las economías externas en el ámbito geográfico**

Consustancial al mercado la actividad económica genera dinámica polarizante en el ámbito geográfico (o regional): las inversiones tienden a localizarse allí donde ya existe una cierta concentración de actividad previa (regiones ricas e industriales), para beneficiarse de las economías externas; Por el contrario, tienden a eludir aquellos ámbitos geográficos en donde no existe actividad industrial (regiones pobres) Se establece entonces causación acumulativa: las regiones ricas serán cada vez más ricas al atraer la inversión a costa de las regiones pobres, que serán, por tanto, cada vez más pobres. Resulta entonces necesario la intervención para introducir mecanismos correctores de estímulo y apoyo a la inversión compensatoria a la ventaja inicial de la que parten las regiones ricas.

#### **Lewis (1985) y la expansión capitalista con oferta ilimitada de mano de obra en economías duales**

Consideraba que en un país en desarrollo, con economía sumida en la pobreza y baja propensión al ahorro conviven por una parte un pequeño sector moderno, con formas de organización de la producción de tipo capitalista; y por otra, un gran sector de carácter tradicional, que normalmente se localiza en el campo (también en la informalidad y otros), en donde existe excedente de población, respecto al capital y los recursos naturales, por lo que la productividad marginal de la mano de obra es despreciable, cero, e inclusive negativa. Esta diferenciación sectorial también lleva implícita una

diferenciación regional relativa a la localización de ambos sectores

Para llevar a cabo un proceso sostenido de ahorro y crecimiento se debe posibilitar la progresiva expansión del núcleo (o núcleos) capitalista, inicialmente reducido, hasta su virtual dominio sobre el sistema económico en su conjunto.

La condición básica es la de mantener el sector tradicional en los niveles de subsistencia y baja productividad, de manera de absorber paulatinamente la oferta ilimitada de mano de obra en el sector moderno. Este contará con tanta mano de obra como requiera, siempre que el salario sea mayor al salario de subsistencia. De esa forma siempre habrá trabajadores dispuestos a abandonar el sector tradicional por la búsqueda de esa mayor retribución, favoreciendo la plusvalía y acumulación de capital. Por otra parte la expulsión de trabajadores en el sector tradicional afectará poco a los niveles de producción agregados, dada la existencia de desempleo o subempleo en ese sector.

La clave del proceso es el uso que se dé a la plusvalía capitalista, en la medida que sé reinvierta se creará nuevo capital. Mientras estas condiciones se mantengan, y se mejore el progreso técnico habrá una posibilidad de sobreacumulación en el sector moderno, en donde existe mayor propensión a invertir derivado de la concentración del ingreso, al beneficiarse, en su proceso de expansión, de la contención salarial que originan la sobreoferta laboral del sector tradicional. A medida que se expande el sector moderno, crece la productividad media de la economía en su conjunto; al tiempo que el vaciamiento demográfico del sector tradicional facilita su progresiva transformación productiva, permitiendo una mejora de sus niveles de productividad.

Lewis reconoce que el sector de subsistencia puede ser más productivo en el sentido técnico, es decir también puede desarrollarse, pero no lo ve conveniente porque cualquier cosa que eleve la productividad en el sector de subsistencia elevará los salarios reales en el sector capitalista y reducirá por consiguiente la plusvalía capitalista y la tasa de acumulación de capital. A menos que al mismo tiempo los términos de intercambio se muevan correlativamente en contra del sector de subsistencia (lo que implica que también pueden moverse en contra del sector moderno)

### **Teoría de la dependencia y relación centro periferia**

Dentro de esta corriente se expresan diversos enfoques que incluye la visión estructuralista de la CEPAL y las visiones dependentistas y marxistas de autores latinoamericanos. Dichas corrientes hicieron importantes aportes a la discusión del desarrollo de estos países. De ellas puede deducirse que las causas de las diferencias económicas entre regiones subnacionales son parte del proceso de desarrollo y subdesarrollo y de la reproducción a escala nacional del centro y la periferia. Varios autores sostienen que ambos son las dos caras de un mismo y único proceso histórico de desarrollo capitalista a escala mundial: que define intrínsecamente una dinámica económica desigual.

De ellas se derivan propuestas de intervención estatal sea de indole keynesiana o de tipo revolución socialista con el fin de evitar la intensificación de las desigualdades entre centro y periferia. Lo mismo se interpreta que sugiere entre regiones al interior de los países.

### **La visión del desarrollo humano y Sustentable.**

Este enfoque originado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se inspira en los trabajos Amartya Sen, y define el desarrollo como un proceso en el que las personas son capaces de desplegar las capacidades que les constituyen y de ampliar el escenario de sus posibles opciones futuras. El acceso a los recursos económicos necesarios para dar cobertura a las necesidades materiales -dimensión económica- se considera uno de los factores que determinan las opciones disponibles; pero, junto a ello, es necesario considerar también aquellos otros aspectos -propios de la dimensión social- que condicionan las capacidades

de las personas, y que se relacionan con su salud y educación. De esta manera sitúa al ser humano como protagonista y destinatario del proceso de cambio. Para acercarse a la medición del desarrollo establece el Índice de Desarrollo Humano, el cual integra las siguientes variables: poder disfrutar de una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos a través del sistema educativo y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso

El concepto de desarrollo humano, articula la búsqueda de cierto equilibrio con el medio natural en el que la economía se inserta. Es decir asume la visión del desarrollo sostenible (aquel que considera y no hipoteca los recursos naturales y las posibilidades de progreso de las generaciones futuras) que se institucionaliza a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (ONU 1992) y otorga a la dimensión ambiental papel crucial en el diseño y concepción de los procesos de desarrollo. El concepto de desarrollo sostenible reconoce la importancia del medio ambiente en el sistema económico, dimensiones que pretende articular para minimizar los costos e impactos negativos en el medio ambiente por el crecimiento económico. Tiene antecedentes en los trabajos de Georgescu-Roegen 1971, y dirigido por Meadows (1972) y el informe Brundland (1987). Pero especialmente obedece a los problemas que definen la crisis ecológica mundial (efecto invernadero, el niño, deforestación, etc)

Los agentes público, privado y la sociedad civil tienen papeles que cumplir en el proceso de cambio. Al Estado le compete la prestación de bienes públicos, la configuración del marco normativo en el que operan los agentes, la promoción de las políticas de cobertura social y de equidad, la protección del medio ambiente y la determinación de la política necesaria para favorecer la estabilidad y el crecimiento. Al sector privado, generar el tejido productivo, renta, empleo y la acumulación de capital, pero no queda claro como pueda comprometerse con objetivos sociales de futuro económico para un país o una región, contrario al interés privado de máxima ganancia y acumulación individual. Y a la sociedad civil, crear y desarrollar las organizaciones que median entre el Estado y el ciudadano, articular y fortalecer el tejido social, posibilitando la participación del conjunto de la sociedad en los procesos de cambio que el desarrollo demanda

Recomienda cierto equilibrio entre la presencia pública y privada, considera obligada apertura internacional, especialmente en lo comercial e inversiones y mantener de la estabilidad macroeconómica.

Aparecen temas de relevancia como son: la promoción del capital humano y el desarrollo de un marco institucional adecuado. La educación se concibe como un factor básico promotor del desarrollo, en la medida en que propicia mejoras de la productividad de las personas y favorece la movilidad y la equidad social. Igualmente importante es la transformación del marco institucional (el conjunto de normas, estímulos y penalizaciones que condicionan las decisiones de los agentes y su interacción social) para obtener capacidad para gestionar el conflicto y para promover el buen gobierno.

### **III. El pensamiento neoclásico y el desarrollo regional**

El pensamiento neoclásico explica el desarrollo regional de manera optimista en el sentido de que la movilidad de los factores y del comercio, en el marco del libre juego de las fuerzas del mercado conduce a los países y a las regiones subnacionales dentro de ellos, a una tendencia de convergencia<sup>8</sup> de los niveles de desarrollo, haciendo innecesarias las acciones intervencionistas del Estado.

<sup>8</sup> En los modelos neoclásicos la tasa de crecimiento es decreciente a largo plazo. Esto significa que si la única diferencia entre las economías fuese el stock de capital por trabajador, en el mundo real se debería observar tasas de crecimientos mas altas en las economías pobres que en las ricas. La relación negativa entre el ingreso inicial y su tasa de crecimiento, es lo que se conoce como la hipótesis de la convergencia la cual deriva del supuesto de los rendimientos decrecientes del capital. La hipótesis es el elemento diferenciador entre los modelos neoclásicos de crecimiento exógeno y los nuevos modelos de

Este es el sentido de los modelos neoclásicos de desarrollo entre los que sobresale el modelo de Solow (1956). La visión neoclásica destaca que el crecimiento de la producción regional se encuentra relacionado con el crecimiento de la fuerza de trabajo, del stock de capital, del cambio técnico, para explicar las disparidades regionales en función de las variaciones de estos factores. En este modelo el progreso tecnológico es una variable exógena y no se considera en la función de producción.

Sucesivos desarrollos de esta corriente (Romer 1986, Lucas 1989, 1995 y otros) fueron elaborados para corregir la condición exógena del cambio tecnológico expuesta en el modelo de Solow que ha sido muy criticado. También por las evidencias empíricas sobre las desigualdades en el crecimiento de los países. Ambos propósitos condujeron a la formulación de los enfoques del crecimiento endógeno. Se han construido modelos, en donde la tecnología tiene carácter endógeno, es decir que responde a las decisiones intencionales de los agentes económicos. En estos modelos desempeñan función importante variables como el conocimiento, el capital humano, la infraestructura y las políticas macroeconómicas, en un determinado contexto histórico, lo que posibilita las economías externas e internas de escala.

De esta manera se introducen supuestos de rendimientos crecientes y competencia imperfecta superando a los modelos anteriores que consideraban los supuestos de rendimientos constantes a escala y competencia imperfecta. Lo anterior justifica que los territorios promuevan políticas activas para el desarrollo regional

En esta línea también se ha desarrollado el modelo de transferencia de tecnología entre regiones (Amstron y Taylor 2000:79). Supone que el progreso técnico se difunde geográficamente mediante la expansión de las transnacionales y los sistemas de comunicación. De esto se benefician las regiones con relativamente bajo nivel de conocimiento mediante el proceso de "catching up" de tecnologías, lo que permitirá incrementar el crecimiento con efectos favorables en el proceso de la convergencia. Pero una condición básica para lograrlo es la infraestructura sociopolítica favorable a las fuerzas del mercado

#### **IV. La nueva geografía económica (NGE)**

Krugmas (1997), el principal exponente de NGE se interesa por la tensión entre dos tipos de fuerzas: las centripetas que tienden a empujar la actividad económica a integrarse en aglomeraciones y las fuerzas centrifugas que tienden a romper dichas aglomeraciones o a limitar su tamaño. Las fuerzas centripetas incluyen el tamaño de mercado (encadenamientos), mercados laborales densos y economías externas. Las centrifugas a los factores fijos, rentas de la tierra y deseconomías externas, pero advierte que en el mundo real la localización refleja la interacción de todas estas fuerzas. La tensión entre estas dos fuerzas define los cambios de la estructura espacial de la economía.

Su interés es examinar porque se concentra la actividad económica en determinadas localizaciones, los factores que determinan y las condiciones para la estabilidad o alteración del equilibrio. Para ello construye un modelo de equilibrio general dinámico. En el introduce los rendimientos crecientes, las economías de escala y

---

crecimiento endógeno. La hipótesis se contradice con la evidencia de las crecientes disparidades entre países como entre regiones subnacionales que se expresan en la pobreza creciente

la competencia imperfecta, que actúan sobre el comercio y la especialización, superando los tradicionales supuestos neoclásicos de rendimientos decrecientes, competencia perfecta y las ventajas comparativas. Afirmo que las economías externas por tamaño de mercado y por innovación tecnológica que apuntalan dichos rendimientos crecientes, no son de alcance internacional y ni siquiera nacional, sino que surgen de un proceso de aglomeración de naturaleza regional y local. (Krugman 1997 87-91).

Moncayo (2001:27-31) sintetiza las críticas a la visión de la NGE que provienen de autores de la geografía humana, socioeconómica e industrial, asociadas con interpretaciones de la visión de acumulación flexible y postfordismo de las que se toman las siguientes. a) "Martín (1999 y 2000) sostiene que la nueva economía de la aglomeración espacial, se basa en el intento de incorporar soluciones maximizadoras de equilibrio, mediante el expediente de modelos altamente matematizados con especificaciones muy limitadas, que no logran captar adecuadamente aspectos como los accidentes históricos"

b) Además sostiene que la NGE no toma debidamente en cuenta los aportes de la economía evolutiva en materia de las instituciones, la historia, el cambio tecnológico y el capital humano, que ofrecen un valioso potencial para un estudio contextualizado del espacio y su evolución en el tiempo... c) dice además Martín que si los geógrafos no incorporaron los rendimientos crecientes y los linkages en sus modelos, no habría sido por su incompetencia en las matemáticas, sino por el propósito deliberado, sobre bases epistemológicas, de alejarse del positivismo lógico y la excesiva formalización matemática, para evolucionar hacia modos de teorización más discursivos y modalidades de investigación empírica intensiva, que den cuenta de los espacios reales con sus complejas historias sociales y culturales.

Moncayo (2001:32) indica que es posible que las diferencias entre ambos enfoques sean más aparentes que de contenido. Los dos enfoques destacan la importancia del azar y los accidentes históricos en la génesis de las aglomeraciones, de las externalidades y la evolución de las mismas y de la causalidad circular y acumulativa entre historia y actividad humana. Tal vez uno de los desacuerdos de fondo sea el papel de las externalidades intangibles, no mercantiles (las "atmósfera" de Marshall) que para los geógrafos es tan decisiva y de las que Krugman prescinde por encontrarlas difícil de cuantificar.

## **Conclusiones**

La integración de México y Guatemala es una experiencia de integración entre países vecinos con economías marcadamente asimétricas, en una situación de frontera geográfica de un gran bloque regional con proyección mundial como es el TLCAN. Este proceso tiende a incorporar a Centro América, a la vez se articula a la integración hemisférica en América Latina por la vía del ALCA, que se define bajo la hegemonía estadounidense, sustituye la visión latinoamericanista del período de la ISI y predomina sobre la modalidad de integración que ahora sugiere el MERCOSUR.

### **Que características presenta**

Todo proceso de integración plantea el aprovechamiento de complementariedades para desarrollar especialización. Pero entre economías asimétricas cuando se privilegia la vía de la liberalización comercial y de inversiones, produce resultados también asimétricos y favorece a la economía mayor ya que de ella proviene el dinamismo de la integración natural del capital y la iniciativa gubernamental. Entonces la integración se desarrolla por iniciativa e interés de la economía mas fuerte, o del bloque a que pertenece, que tiende a incorporar a la economía menor a su área de influencia.

En este caso México presenta con respecto a Guatemala grandes asimetrías. El proceso de integración se inició favorecido por el importante liderazgo con que México emergió por su intervención pacificadora en la crisis centroamericana en la década de los ochenta del siglo pasado. A partir de 1991 se llevo a cabo un período largo de negociaciones en dirección de un tratado comercial, coordinado por las cumbres Tuxtla. Al amparo de dicho proceso se fue construyendo la integración de hecho, antes de fructificar la integración formal. La integración de hecho incremento la brecha comercial a favor de México y la inversión de grupos empresariales mexicanos en Guatemala.

La economía mas fuerte desarrolló un conjunto de actividades de articulación empresarial y de cooperación para promover el proceso de integración. Otros factores contribuyentes a los resultados del proceso de integración de hecho: las escasas barreras que quedaron en el país pequeño después adoptar acriticamente reformas neoliberales, la relación de tipos de cambio y los atributos de la economía mayor, que establecen el predominio comercial entre economías asimétricas

De esta manera se llegó a la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) que vino a dar marco legal a situaciones ya desarrolladas de hecho. EL contenido del TLC es similar en capítulos y disposiciones a la estructura del TLCAN. La agenda es principalmente comercial. Consolida la desregulación de la inversión extranjera excluyendo requisitos de desempeño. Es desfavorable para la economía pequeña en: el débil trato que da a las asimetrías, la falta de orientación para la inversión extranjera, las reglas de origen poco favorables y la falta de acuerdos sobre temas sociales, ambientales, desarrollo regional, cooperación fronteriza y derechos humanos

Parcialmente es favorable a la economía pequeña especialmente porque ofrece certidumbre a los agentes económicos sobre los temas de desgravación arancelaria, procedimientos y mecanismos aduaneros, potencialmente favorece flujos comerciales y atracción de inversión.

Rápidamente se da paso a otra fase de la integración formal con el Plan Puebla Panamá (PPP) destinado al Sursureste de México y los países de Centro América, con una visión geopolítica de desarrollo capitalista, en torno a los recursos naturales estratégicos, infraestructura física, turismo, pobreza, desarrollo humano, polos de industria maquiladoras articulados a la contención migratoria y aspectos de seguridad. Pretende financiarse con deuda, cooperación y especialmente atracción de inversión extranjera directa

El TLC y PPP, constituyen partes de un proceso económico y geopolítico que articula a esta región multinacional con el TLCAN y el ALCA. Centro América se convierte así en un espacio de competencia y complementariedad para México y Estados Unidos, en el marco del proceso de conformación de la zona hemisférica de supervivencia y fortaleza del bloque hegemónico por Estados Unidos ante la competencia de las otras grandes regiones mundiales. Es un proceso de integración dependiente en un marco de asimetrías y cesión de soberanía.

### **La integración fronteriza**

Los países y sus regiones subnacionales expresan diversas manifestaciones de articulación o de marginación al proceso de globalización-regionalización, como productos de fuerzas que integran o desintegran. Existen regiones integradas, otras afectadas en sus estructuras productivas, marginadas, o excluidas de las viejas y las nuevas formas de participación en la economía internacional. Las regiones son también

producto de sus procesos internos y cabe la posibilidad de generar iniciativas creativas en busca de encontrar vías de desarrollo.

A su vez las fronteras entre Estados se consideran como importantes instituciones y como procesos en construcción. Actualmente adquieren nuevas características. En el caso de fronteras internas dentro de un bloque, sus funciones se ejercen con mas flexibilidades. En el caso de fronteras externas, la economía hegemónica del bloque tiende a transferir funciones de la suya propia, reforzando así el efecto frontera, factor excluyente para las sociedades regionales fronterizas.

Las regiones fronterizas subnacionales, experimentan procesos de permeabilidad que favorecen la integración, pero también el efecto frontera que favorece la exclusión. La integración fronteriza, es el conjunto de procesos que incrementan las relaciones económicas sociales y culturales entre regiones fronterizas en función de la reproducción de la economía y sociedad regional. Existen modalidades espontáneas o de hecho y modalidades promovidas e incluso planificadas de integración fronteriza. Se considera relevantes tres modalidades: la integración negociada con base a la cooperación transfronteriza, que se expresa en la Unión Europea, la integración espontánea y dependiente con cooperación limitada en la frontera de México y Estados Unidos, la planeación por proyectos y la cooperación limitada en América del Sur promovida gubernamentalmente

### **Las regiones y la integración fronteriza entre México y Guatemala**

Guatemala y los estados del Sureste de México presentan varios tipos de continuidad, similitudes en la ocupación del territorio y en las características de sus economías. Estas son pequeñas poco industrializadas, experimentan crecimiento del turismo, y cambios parciales e inconclusos en la superación de la vieja vía de desarrollo capitalista por lo que la crisis agraria se agudiza y tiende a reactivarse la conflictividad social rural.

En los años noventa del siglo pasado la frontera entre ambos países adquirió el carácter de frontera externa del bloque TLCAN, a la vez que es frontera norte de Centro América. La importancia geopolítica creció entre otros factores por lo siguiente a) la renovada importancia de sus recursos naturales estratégicos, b) la traslación de funciones hacia esta frontera en aspectos de seguridad del bloque, especialmente la contención migratoria.

La frontera experimenta dos tendencias por efectos de la integración de América del Norte y por proyección de los intereses competitivos de México y Estados Unidos.

a) tendencias a abrirse al comercio e inversión, que es factor de expansión de las relaciones económicas transfronterizas b) Tendencia a reforzar el tradicional efecto frontera por las funciones agregadas por el bloque TLCAN que produce un factor de restricción de las relaciones económicas regionales transfronterizas.

La contención migratoria y la extensiva militarización por la persistencia de los conflictos sociopolíticos marcan la realidad de la región fronteriza. Las discontinuidades, como el énfasis en los problemas de seguridad, elevan los costos de transacción y bloquean el nivel actual y el potencial de integración fronteriza. Es sumamente necesario atender y mejorar la problemática social de la región.

Se identifican ocho regiones fronterizas subestatales y subnacionales en el Sureste de México y Guatemala incluyendo la región marina en el Océano Pacífico. Estas pueden dar lugar a 4 áreas binacionales de regiones fronterizas

En las regiones fronterizas la integración presenta procesos que obedecen a la dinámica del patrón actual de desarrollo regional. Destacan: el mercado de trabajo agrícola y el comercio transfronterizo. Se observan dos efectos de la integración fronteriza sobre el actual patrón de desarrollo regional. El primero consiste en que la complementariedad en el mercado de trabajo proporciona estabilidad a la producción agrícola de exportación y a la región en donde esta se localiza, pero en condiciones asimétricas para el trabajo y la región en donde se reproduce la oferta laboral. Las crisis de dichos productos afectan también el empleo y al mercado laboral en su conjunto. El segundo consiste en que la integración comercial, no induce cambios sustantivos en la producción regional y tiende a mantener y profundizar las desigualdades económicas existentes en las regiones subnacionales de ambos países.

La integración fronteriza también presenta, procesos y tendencias que propician a la vez que devienen, de dinámicas de la integración binacional, del bloque TLCAN o la perspectiva del ALCA, en las que intervienen los gobiernos de ambos países, o expresiones de capital transnacional e instituciones internacionales. En el campo de los recursos naturales estratégicos, (hidrocarburos, hidroeléctricas, biodiversidad, estrechez geográfica) en el turismo Mundo Maya, la promoción de polos y corredores de industria

maquiladora articulado a la contención de la migración internacional, infraestructura energética, vial, telecomunicaciones, otros proyectos contenidos en el PPP.

Presenta características de enclave y riesgos de diverso tipo (ambientales, biopiratería, privatización de la flora, agudizar la crisis social) para la población regional fronteriza, por lo que debe buscarse una estrategia incluyente y participativa de desarrollo regional a favor de la población local. A la vez que se minimice la contención migratoria y sus efectos violatorios de derechos humanos ante la movilidad humana transfronteriza.

Otros atributos destacan en esta escala de integración. Las relaciones económicas de hecho y promovidas, cada una predomina, o bien coexisten, en diferentes espacios y tienen alcance territorial de diferente escala, por lo que la integración como fenómeno de la reproducción capitalista además de global es también local. Las asimetrías igualmente existen en esta escala de la integración, actividades y lugares fronterizos de la economía más fuerte, subordinada a actividades y lugares de la economía más pequeña. Existen factores condicionantes que restringen o favorecen, el profundizar en la integración fronteriza. Finalmente se observa la tendencia exógena de cambio en el desarrollo regional a partir de los procesos de integración promovidos por los gobiernos y las entidades internacionales, mediante el PPP

#### **¿Que relaciones de integración fronteriza es conveniente promover?**

En la integración de economías asimétricas latinoamericanas existen limitaciones para la economía pequeña. Una de las medidas a tomar para contrarrestarlas es articular la integración con el desarrollo regional, especialmente las regiones fronterizas que constituyen importante proporción del territorio, población y recursos de la pequeña economía.

El proceso actual de integración no presenta perspectivas favorables para reducir las desigualdades regionales de desarrollo. Para generar efectos dinámicos en regiones fronterizas, a la vez que se contribuye a la integración entre países se propone una modalidad diferente de integración en esa dimensión espacial.

Se parte del supuesto de que el enfoque territorial de áreas binacionales de regiones fronterizas aumenta el potencial de desarrollo, al actuar conjuntamente las sociedades regionales vecinas, para superar los factores de exclusión a favor de los factores de integración. Esto necesita considerar la frontera entre México y Guatemala como una

frontera interna mesoamericana, para minimizar el efecto frontera, en lugar de la realidad excluyente de frontera externa del TLCAN.

En el área binacional So-Sm-So, en el que se ensaya esta propuesta, en el marco del PPP se podría estructurar el modelo exógeno de desarrollo regional basado en la inversión extranjera directa y la industria maquiladora, con ciertas ventajas respecto a la situación actual, pero con importantes desventajas, entre las que destacan: incremento de las asimetrías regionales, redistribución demográfica con efectos negativos sociales y ambientales, débil y tardía difusión industrial, sin transformar sustantivamente el modelo regional primario exportador.

La propuesta de un modelo diferente, se aborda desde el enfoque teórico del desarrollo endógeno y la construcción social de espacios regionales. Acorde con esta visión teórica, en las diferentes áreas binacionales de regiones fronterizas este tomaría vías particulares en función de su historia, recursos y actuar de sus sociedades. En el área binacional So-Sm-So, se propone los siguientes ejes: 1. Cooperación transfronteriza para el desarrollo endógeno, que promueva sistemas productivos rurales basados en territorios y organizaciones campesinas, y/o sistemas de industria local en centros urbanos de distinta magnitud, 2. Política gubernamental binacional activa, 3. Atracción de inversión extranjera directa bajo control social, en complemento al esfuerzo endógeno, 4. Construcción de institucionalidad y promoción de la cultura mesoamericana.

Con esta propuesta se tenderá a transformar el modelo regional primario exportador en crisis, en otra vía que inicialmente proveerá empleo en forma extensiva, con perspectivas de ganar progresivamente productividad. Además facilitará construir una relación global - local en que, los territorios fronterizos establecen respuestas propias de reestructuración productiva, ante las tendencias de la globalización. Su viabilidad práctica estaría por construirse, con la participación de la sociedad regional y el papel activo de las instituciones gubernamentales de ambos países

## BIBLIOGRAFIA CITADA

ACEVEZ Ernesto. 1988. Uso y manejo del agua en la agricultura mexicana. Revista Comercio Exterior Vol. 38 No.7, Julio 1988 pp 271. México.

ACHARD Diego. 1998. La frontera Uruguay Brasil: Un Análisis de las Instituciones que Promueven la Integración Fronteriza CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

AGUILAR Adrián. 1992. Impulso a las ciudades medias, inversión en infraestructura. Revista Carta Económica Regional No. 26 Sep-Oct 1992, pp 12-16. Universidad de Guadalajara México.

ALBA Carlos, BIZBERG Ilán, RIVIERE Hélène. 2001. Las regiones ante la globalización. CEMCA, ORSTOM, El Colegio de México. México.

ALBURQUERQUE Francisco et al. 1990. Impactos y desafíos territoriales. Grupo Editor Latinoamericano. ILPES/ONU, IEU/PUC. Buenos Aires, Argentina.

ALBURQUERQUE Francisco. 1995. Competitividad internacional, estrategia empresarial y papel de las regiones. Revista Eure, Vol XXI No.63 pp 41 a 76. Pontificia Universidad Católica. Santiago Chile

ALCAZAR Marco. 1999. la cooperación con Centro América y El Caribe. En: LOZOYA Jorge. Et Al 1999. La nueva política mexicana de cooperación internacional. PNUD, SER, Ed. Porrúa. México

ALONSO José A. 2000. Crecimiento y desarrollo: bases de la dinámica económica. Universidad Complutense. Madrid, España

ALVAREZ Alejandro. 1994. Los salarios y las ventajas comparativas de América Latina. En La reestructuración mundial y América Latina. Tomo II. pp. 83-103. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México

ALVAREZ Alejandro. 1995. La soberanía nacional en la crisis económica actual. El Financiero 28/2/1995. México.

ALVAREZ Alejandro y ARRIAGA Ma. De la Luz. 1998. Hacia un nuevo modelo económico. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Juan Pablos Editor. México.

ALVAREZ Alejandro. 1996. NAFTA: ¿Imposición o coordinación macroeconómica para Canadá y México?. En: VAZQUEZ Miguel A (Coordinador) Las Regiones ante la globalidad. Gobierno del estado de Sonora, México.

ALVAREZ Alejandro. 2001. Seis factores estructurales que explican la estrategia del Plan Puebla Panamá. Ponencia presentada en el Area de Economía Política de la Facultad de Economía de la UNAM, el 11 de Julio de 2001)

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- AMSTRONG Harvey, TAYLOR Jim. 2000. Economics and Policy. Blackwell Publishers. USA
- ANDERSON Malcolm. 1995. The political science of frontiers En Border Regions in functional transitions. European and North American perspective. Regio. Series of IRS. No.9.
- ARNAIS-BURNE Stella. 1991. Transición en la frontera. el desarrollo Turístico. en CESAR A y ARNAIS S. Frontera Sur. Historia y Perspectiva. Centro de Investigaciones de Quintana Roo. Chetumal Quinta Roo. México.
- ARRIOLA Aura M. 1993. La Frontera Sur: región clave en las relaciones entre México y Centro América. en: SANDOVAL J.M. Las fronteras nacionales en el umbral de dos siglos. INAH. México.
- ASAMBLEA GENERAL FRONTERIZA COLOMBO VENEZOLANA 1989. INFORME. Revista Integración Latinoamericana No.146, Junio, Julio 1989 pp.111-121. BID INTAL. Argentina.
- ASSUAD Normand.2001. Economía regional y urbana. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México
- ASTORI Danilo.1994. ¿Hacia donde van los procesos subregionales? En La reestructuración mundial y América Latina. Tomo III. Pp35-48. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. México.
- ASUAD Normand.2001. Economía regional y urbana. Dirección General de Fomento Editorial. Universidad Autónoma de Puebla México
- AVANCSO. 1994. El significado de la maquila en Guatemala. Elementos para su comprensión. Cuadernos de investigación No.10. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala
- AVILA José L.1994. América Latina: la crisis de un proyecto. Periódico El Financiero, 7 de noviembre de 1994:38. México
- AYALA José.1999. Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico. Fondo de Cultura Económica. México.
- AYDALOT P.1986. Milieux innovateur en Europe. GREMI. Paris
- BALASSA Bela. 1964. Teoría de la integración económica. Editorial Uteha. México
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.2002. Cooperación de la comunidad internacional con Guatemala. Washington
- BANCO MUNDIAL. 1991. Informe sobre el desarrollo mundial. La tarea acuciante del desarrollo. Washington USA.
- BANCO MUNDIAL. 1995. World Bank Book. World Tables. The Johns Hopkins University Press. USA
- BANCO MUNDIAL. 1999. World development report. 1998/99. Oxford University Press Inc. New York. USA

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

BANCOMEXT (Banco Mexicano de Comercio Exterior) 2000. Directorio Comercial de México 1993 y 2000

BARRIOS Silvia. 1999. Desarrollo fronterizo. Ponencia presentada en el taller sobre Desarrollo Fronterizo. PNUD. Quetzaltenango Guatemala

BARTRA Armando. 1996. El México bárbaro. Plantaciones y monterías del Sureste durante el porfiriato. Ediciones El Atajo. México.

BASSOLS Angel 1986. Lucha por el espacio social: regiones del norte y noreste de México. UNAM. México.

BAUD M. y VAN SCHENDEL W. 1995 Towards a historical analysis of borderlands ponencia presentada al Congreso de la Social Science History Association. Chicago, USA, noviembre de 1995,

BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) 2001. Plan Puebla Panamá. Diversos documentos. <http://198.186.239.120/ppp/>

BCIE-BID-CEPAL, INCAE, 2001. Plan Puebla Panamá: Iniciativas mesoamericanas y proyectos. San Salvador, El Salvador Junio 15 de 2001

BENDESKY León. 1994. Economía regional en la era de la globalización. Revista Comercio exterior, Vol. 44. No. 11 pp. 982-989, México

BENNETT R. 1989. Local economy and employment and development strategies. An analysis for LEDA areas. Informe para discusión, presentado en el seminario LEDA de junio de 1989, CEE, Bruselas, Bélgica.

BECANTTINI G. 1979. Del settore industriale al distretto industriale. Alcune considerazioni sull'unità di indagine dell'economia industriale. Revista di Economia e Politica Industriale. pp. 7-21, Vol. 5 No.1, enero-abril Italia.

BECANTTINI G. 1990. The marshallian industrial district as a socioeconomic notion En Pyke F, Bacanttini G and Sengenberger W. Industrial districts and interfirm cooperation in Italy. Ginebra, pp 37-51. International Labour Office

BENJAMIN Thomas. 1995. Chiapas: tierra rica, pueblo pobre. Editorial Grijalbo. México.

BIANCHI Patricio. 1992. Competencia dinámica, distritos industriales y medidas locales. En CEPAL 1992. Industrialización y Desarrollo Tecnológico. Informe 13. Naciones Unidas. Santiago, Chile.

BID 2002: Guatemala apoyando la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Washington.

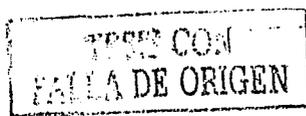
BID, BCIE, CEPAL, INCAE, GRUPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL PARA EL PLAN PUEBLA PANAMA 2001. Plan Puebla Panamá. Iniciativas mesoamericanas de proyectos. Mecano escrito. San Salvador, El Salvador. 15 de junio del 2001

BLAUG, Mark. 1980. La Metodología de la Economía. Alianza Universidad. España

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

255

- BLUMANN C. 1980 "Frontières et limites". Societé Française por le Droit International: Colloque de Poitiers: *La frontière*, Paris
- BOISIER Sergio 1984. Técnicas de análisis regional con información limitada. CECADE- SPP. Curso de planeación estatal y proyectos México
- BOISIER Sergio. 1993 Desarrollo regional endógeno en Chile: ¿Utopía o necesidad?, ambiente y desarrollo, vol.IX,CIPMA, Santiago de Chile
- BOISIER Sergio 1996. Política regional en una era de globalización ¿Hace sentido en América Latina en América Latina?. Serie Ensayos, documento 96/33. ILPES-CEPAL
- BOISSIER Sergio. 1997. El vuelo de un cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. Serie ensayos, documento 97/37.CEPAL, Santiago de Chile.
- BOLLIN Cristina 1999. CENTRO AMERICA: situación y perspectivas del proceso de integración a finales de los 90's. INCEP. Guatemala.
- BOVIN, Philippe Et al. 1997 Las fronteras del istmo: fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central. México, Centre d'Etudes Mexicaines et Centraméricaines. - CEMCA. México
- BOUDEVILLE Jaques 1968, Léspace et les Póles de Croissance, Puf Paris. Francia
- BOLOGNESI-DROSDOFF Maria Cecilia. 1986. Análisis y clasificación tipológica de casos de integración fronteriza. Revista Integración Latinoamericana. Vol 11, No.118, pp 13-30. Buenos Aires, Argentina.
- BOISIER Sergio. 1994. Crisis y alternativas en los procesos de regionalización. Revista de la CEPAL No.52, pp 179-190, Santiago, Chile.
- BOISIER Sergio 1994. Los escenarios del desarrollo descentralizado en América Latina. Documentos ILPES, Santiago, Chile
- BORREGO John. 1998. Dos mil cincuenta: el momento hegemónico del capitalismo global. Revista Investigación Económica No. 224. abril-junio 1998, pp. 43-89. Facultad de Economía. UNAM, México
- BUITELAR Rudolf, FUENTES Juan A. 1991.La competitividad de las economías pequeñas de la región. Revista de la CEPAL No.43:83-97, Santiago de Chile
- BULMER-THOMAS V, KINCAID D,2000. Centroamérica 2020: hacia un Nuevo modelo de desarrollo regional.DI,LACC, AID UE. Institut fur Iberoamerika-Kunde Hamburg. Alemania
- BUSTAMANTE J. A.1979. El estudio de la zona fronteriza México Estados Unidos. Revista Foro Internacional. Vol. XIX No.3 México 1979
- BUSTAMANTE J. A. 1989. Frontera México -Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico. En Frontera Norte Vol 1. México
- CACERES Carlos.1996. Contratistas y trabajadores agrícolas temporales documentados. Tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología.



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

CALDERA Norman. 1994. Centroamérica: los peligros de no negociar en bloque. Los beneficios de hacerlo. Revista Integración Latinoamericana, Octubre 1994. Argentina

CAMAS Francisco 1996. El desarrollo económico del Soconusco y el crecimiento demográfico y territorial de Tapachula 1880-1990. Tesis de Maestro en Desarrollo Urbano. El Colegio de México. México.

CAMBRANES J.C. 1985. Café y campesinos en Guatemala 1853-1897. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos. Guatemala

CAMPODONICO Humberto. 1996. Tendencias del mercado petrolero mundial y sus implicaciones en la inversión extranjera de industria petrolera de los países de América Latina y el Caribe. Documento LC/R 1628, México.

CAMPOSECO Roberto. 1996. Evolución económica de Guatemala en el periodo reciente. PNUD. Proyecto Gua 91-005 MTPS. Guatemala.

CANCHE Jorge. 1988. La industria maquiladora de exportación en Yucatán, México. Revista Comercio exterior. Abril 1994.

CARDOSO Fernando y FALETTO Enzo. 1985. Dependencia y desarrollo en América Latina. En. RAMÍREZ G. Lecturas de desarrollo económico. Escuela Nacional de Economía. México

CARMONA Fernando. 1994. México: la integración con América Latina, ¿Alternativa Viable? En: La reestructuración mundial y América Latina. Perspectivas de la integración. Tomo III pp. 95-110, Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México

CARRASCO Luis R. 1994. Sistema producto banano-plátano en México, problemática y alternativas. Universidad Autónoma Chapingo, México.

CASILLAS Rodolfo. 1995. ¿Se mueve la frontera al Suchiate?. Revista Este País. Tendencias y Opiniones No.49, abril 1995, pp 10-12 México.

CASILLAS Rodolfo. 1996. Redes sociales y migraciones centroamericanas en México. Ponencia presentada en el coloquio internacional "Las fronteras del istmo, frentes, fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central". Antigua Guatemala.

CASTILLO Manuel A. 1996. La vecindad México-Guatemala: una tensión entre proximidad y distancia. Ponencia en el coloquio: México y el mundo: hacia una historia de las relaciones internacionales. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM. México.

CASTRO S. Gustavo. 2001. Plan Puebla Panamá, objetivos y estrategias para la región sursureste. Mecanoscrito. Ponencia en la Semana por la Diversidad biológica y cultural. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 14-17 de junio 2001

CATALAN Felipe. 1995. La crisis de la producción de algodón y la expansión de la soya en la región del Soconusco, Chiapas 1970-1980. CIHMECH-UNAM. San Cristóbal Las Casas, Chiapas México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

257

- CAUDILLO Ma de Jesús et al. 1993. Definición física de las áreas metropolitanas y conurbaciones. Revista Notas Censales No.7 pp 46-51. INEGI. México.
- CECENA Ana Esther. 1995. La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas. Ediciones el Caballito México.
- CEPAL 1987. Relaciones económicas internacionales y cooperación regional en América Latina y el Caribe. Estudios e informes de la CEPAL No.63. Santiago de Chile
- CEPAL 1990. Transformación productiva con equidad. Santiago de Chile
- CEPAL. 1992. Relaciones Económicas entre Centro América y México. Notas sobre el seguimiento de los acuerdos de Tuxtla. Mecanoescrito LC/Mex/L.175. México
- CEPAL. 1992. Relaciones económicas entre Centro América y México. Mecanoescrito LC/Mex/ L 176. México.
- CEPAL. 1992. Evolución de las relaciones económicas entre Centro América y México. Mecanoescrito LC/Mex/ L.177. México.
- CEPAL. 1992. Elementos para el avance de las negociaciones México Centro América. Mecanoescrito LC/Mex/R 355. México.
- CEPAL. 1994. Utilización y beneficios del acuerdo de San José para el istmo centroamericano. México.
- CEPAL. 1994. El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile.
- CEPAL. 1995. Posibles efectos de la coyuntura de México sobre el istmo centroamericano. Mecanoescrito LC/Mex/ R.511. México.
- CEPAL 1995. Hacia una trayectoria de integración hemisférica para Centro América. Mecanoescrito LC/Mex/R.534. México.
- CEPAL. 1995. Informe de la reunión del grupo de expertos sobre TLCAN y la integración Centro Americana. Mecanoescrito LC/Mex/ R. 498. México.
- CEPAL. 1995. América Latina y el Caribe. Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial. Santiago de Chile.
- CEPAL. 1995. Istmo centroamericano: sobre el abastecimiento de hidrocarburos. Datos actualizados al primer semestre de 1994. Mecanoescrito LC/Mex/ L.267
- CEPAL. 1995. las relaciones comerciales de Centro América frente a los nuevos esquemas de cooperación, integración y comercio. Mecanoescrito LC/Mex/L.262. México.
- CEPAL. 1996. Guatemala, evolución económica durante 1995. Mecanoescrito LC/Mex/ L.313. México.
- CEPAL. 1996. Istmo centroamericano: informe sobre abastecimiento de hidrocarburos 1994 y primer semestre de 1995. México.

- CEPAL 1996. La inversión Mexicana en el Istmo Centroamericano. Mecanoescrito. México
- CEPAL 1996. Agroindustria y pequeña agricultura. Síntesis comparativa de distintas experiencias. Santiago Chile
- CEPAL 1999. Centro América; cambio institucional y desarrollo organizativo de las pequeñas unidades de producción rural. México
- CEPAL 2000. Anuario estadístico de América Latina y El Caribe. Chile
- CEPAL. 2001. Situación y Perspectivas. Estudio económico de América Latina y El Caribe. 2000-2001. Chile
- CEPAL 2001. La inversión extranjera directa en América Latina. Chile
- CEPAL. 2001. Panorama de la inserción internacional de América Latina y el caribe 1999-2000. Chile
- CEREZO Antonio 1990. Estructura agraria del Altiplano Suroccidental de Guatemala. Inédito
- CETRE Moises. 1996. Las asimetrías y las transferencias de recursos en el comercio exterior centroamericanos. Revista Comercio Exterior. Vol 46 No.5. Mayo de 1996 pp 380-386 México.
- CIEM. Centro DE Investigaciones sobre la Economía Mundial. 1993. Colaboración e integración económica mundial. Mecano escrito. Cuba
- CFE-INDE. 1995. Ayuda memoria. Proyecto de interconexión en alta tensión de los sistemas eléctricos de la Comisión Federan de Electricidad (CFE) y del Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala (INDE) Mecanoescrito.
- CHAYANOV et al. 1981. Chayanov y la teoría de la economía campesina. Cuadernos de pasado y presente No.94, México
- CHRISTALER, Walter 1933. Die zentralen Orte in Suddeutschland (Central Places in South Germany), Jena: Gustav Fisher Verlag
- COMISION DE LA COMUNIDAD EUROPEA. 1995. Las nuevas programaciones regionales en virtud de los objetivos 1 y 2 de la política estructural comunitaria. Bruselas, Bélgica.
- COMISION EUROPEA (Servicio de portavoz) 1995. La comisión adopta Interreg II para Irlanda y Gales. 2/8/95. La Comisión adopta Interreg II para Bélgica y Holanda.
- COMISIONES DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. 1994. Quinto informe periódico sobre la situación y evolución socioeconómica de las regiones de la comunidad. Com (94)322 final. Bruselas Bélgica.
- COMISION MEXICANA PARA LA COOPERACIÓN CON CENTRO AMERICA 1991. Cooperación México Centroamericana, documentos básicos. Mecanoescritos

CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) 1995. Frontera Sur. Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes. Impresos Chiaves, México.

CONAPO. 1990. Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal. México.

CONIC (Coordinadora nacional Indígena y Campesina) et al. 2002. Reforma Cafetalera (Propuesta ante la crisis económica, la pobreza y hambruna en el campo. Guatemala

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 1986. Decreto 70-86. Guatemala

CONSERVATION INTERNATIONAL y U.S. MAN AND THE BIOSPHERE PROGRAM TROPICAL ECOSYSTEMS DIRECTORATE. 1996. Evaluación de la conservación regional del bosque tropical maya: informe final. Washington D.C. USA.

COPLADE. 1996. Programa de desarrollo turístico 1995-2000. Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México.

CORAGGIO José L. 1987. Sobre la espacialidad social y el concepto de región. En territorios en transición, crítica a la planificación regional en América Latina. Quito, Ecuador.

CORDEN Max. 1995. Una zona de libre comercio en el Hemisferio Occidental: posibles implicaciones para América Latina. En BID-CEPAL. La liberalización del comercio en el hemisferio Occidental. Washington D.C.

COURLET Claude y SOULAGE Bernard. 1995. Dinámicas industriales y territorio. En Vásquez B A y Garofoli G. 1995. Desarrollo económico local en Europa. Colegio de Economistas de Madrid. España

CUADRADO Juan R. 1995. Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas. Revista Eure Vol XXI. No. 63. pp 5-32. Instituto de Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica. Santiago, Chile.

DABAT Alejandro y RIVERA Miguel A. 1993. Las transformaciones de la economía mundial. Revista Investigación Económica No. 206, Octubre-Diciembre de 1993 pp. 123-147. Facultad de Economía. UNAM. México.

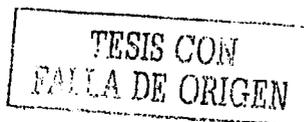
DAHER Antonio 1997. Libre comercio y regionalismo subsupranacional. Revista Eure Vol. XXIII, No. 69 pp 81-98. Santiago Chile.

DARDON Juan. 1999. Sustentabilidad, política y región. El altiplano occidental de Guatemala. CPD. Movimiento Tzuk KIM-pop. Editorial Los Altos Guatemala.

DARDON J., GOMEZ J. VELÁSQUEZ J. 2001. Caracterización de la frontera de Guatemala con México. Mecanoscrito. FLACSO-Guatemala.

DELGADILLO Javier. 1993. El desarrollo regional de México ante los nuevos bloques económicos. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

DE GORTARI Elí. 1972. Lógica General. Editorial Grijalbo. México



DE MATOS C. 1986. Paradigmas y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional. Pensamiento Iberoamericano. No.10 p 11

DE Janvry Alain. Y SADOULET Elisabeth. Como transformar en un buen negocio la inversión en el campesinado pobre: nuevas perspectivas de desarrollo rural en América Latina. Conferencia: Desarrollo de la economía rural y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. Marzo 2000, Luisiana, USA

DE LA OSSA Alvaro. 1993. Las relaciones entre México y los países centroamericanos, una apreciación crítica. Ponencia presentada en el coloquio internacional sobre Economía, Integración y Ecología, en las relaciones entre México y Centro América. 8 y 9 de febrero de 1993. México.

DE SIERRA Jerónimo. 1994. Los pequeños países de América Latina en la hora neoliberal. UNAM-UNHCR-UNRISD, Editorial Nueva Visión, Venezuela

DEMYK Noelle. 1995. Los territorios del Estado Nación en América Central. Una problemática regional. En TARACENA A. y PIEL J. (compiladores) Entidades nacionales y el Estado moderno en Centro América. FLACSO, El Salvador.

D.S.C.(ingeniería inmobiliaria) 1993. Puerto fronterizo México Guatemala. Mecanoescrito

DE LA PEÑA Sergio. 1994. Los desafíos estructurales. En La reestructuración mundial y América Latina. Tomo II, pp39-54. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, México.

DE VOS Jan. 1991. Las fronteras de la frontera sur. En CESAR A. y ARNAIS S: Frontera Sur, historia y perspectiva. CIQRO. Chetumal, Quintana Roo.

DIAZ José.1995. El desarrollo de la floricultura en Zinacantan, Chiapas. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. México

DIMITRIOU Dimitrios. 1998. La dimensión social de la integración regional en las zonas fronterizas. CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

ECHEGARAY Luis. 1974. Informe ejecutivo sobre energéticos y aprovechamiento del río Usumacinta, mimeo, México

EPS. CUNOC. 1997. Factores que inciden en la producción y comercialización de ropa popular, de los confeccionistas del área de la CARS. Informa colectivo. Centro Universitario de Occidente. Universidad de San Carlos, Quetzaltenango Guatemala.

ERAZO Antonio et al. 1978. Ensayo de regionalización de las modalidades de la formación social guatemalteca. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos. Guatemala.

ESCALONA José L. 1993. Sociedad fronteriza Chiapas-Guatemala. En: SANDOVAL Juan M.(Compilador) Las fronteras nacionales en el umbral de dos siglos pp. 391-395. INAH. México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

261

ESSER Klaus et al. 1996. Competitividad sistémica: nuevo desafío par las empresas y las políticas. Revista de la CEPAL No.55 pp 39-52, Santiago. Chile.

ESTAY Jaime. (Compilador)1993. La reestructuración mundial y América Latina. Tomo I. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México

FARIAS Pablo. 1996. La frontera sur se transforma. Entrevista realizada por Ma. Teresa del Riego al Director del Colegio de la Frontera Sur. Semanario el Monitor No.35, 21 de Octubre de 1996. Chiapas, México.

FERREIRA Paulo 1994. Hacia la integración fuera del "orden", notas sobre el proceso de integración en el cono sur. En La reestructuración mundial y América Latina. Tomo III, pp. 49-56 Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

FIGUEROA Adolfo. 1994. La naturaleza del mercado laboral. El Trimestre Económico Vol. LXI (2) No.242 Abril-Junio, pp335-360. México.

FIGUEROA Carlos 1980. El proletariado rural en el agro guatemalteco. Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos Guatemala.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. 1996. Direction of trade statistics quaterly. Washington D.C. USA.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. 1996. Anuario. Estadísticas financieras. Washington. USA.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. 2001. Informe económico mundial. Internet. Washington D.C. USA

FOUCHER Michel. 1996. Tipología de las fronteras contemporáneas. En Bovin, Philippe Et al. 1997 Las fronteras del istmo: fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central. México, Centre d'Etudes Mexicaines et Centroaméricaines. - CEMCA. México

FRAMBES-BUXEDA Aline 1993. Teorías sobre la integración aplicables a la unificación de los países latinoamericanos. En Configuraciones del mundo actual. Revista Política y Cultura, año 1 No.2.UAM Xochimilco. México

FRANK André 1985. El desarrollo del subdesarrollo. En. RAMÍREZ G. Lecturas sobre desarrollo económico. Escuela Nacional de Economía México

FRIEDMAN J. 1966. Regional development policy: a case study of Venezuela, MIT, Press, Cambridge USA

FRIEDMANN J y DOUGLAS M.1975.Agropolitan development: toward a new strategy for regional development in Asia. United Nations Centre for Regional Developpment ONU

FREEMAN C. 1988. Difusión: the spread of new technology to firms, sectors and nations. En: Heertje, A (Ed.) Innovation, technology and finance, Pinter Publishers, Londres y New York

FUENTES Juan A. 1991. Compatibilidad entre la integración subregional y la hemisférica. Revista de la CEPAL No. 45. pp. 107-128. Chile

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

GALILEA Sergio. 1981. La planificación regional en los países pequeños: referencias preliminares a la estrategia de necesidades básicas. Revista Eure, Vol. 7, No.21. Universidad Católica de Chile, 1981

GALVEZ Enrique. 1997. Manejo de los recursos naturales y perspectivas de desarrollo sustentable en Marquez de Comillas, Selva Lacandona, Chiapas. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. 5 de mayo del 1997. México

GARCIA Ana y TELLO Lucia. 1995. La expansión urbana de Mérida 1970-1993. En: AGUILAR Adrián (Coordinador). Desarrollo Regional y Urbano. Tendencias y Alternativas. Tomo Y. Juan Pablos Editor. México.

GARCIA DE LEON Antonio. 1985. Resistencia y Utopía. 2 tomos. Editorial ERA. México

GARCIA Benjamín. 1995. Ensayos sobre la teoría del crecimiento endógeno. División de postgrado, Facultad de Economía. UNAM. México.

GARCIA María Victoria et. Al. 2001. Informe de investigación: San Francisco el Alto, Totonicapán, mecanoscrito. Guatemala.

GAROFOLI Gioacchino. 1995. Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. En: Vásquez B Antonio y Garofoli Gioacchino. 1995. Desarrollo local en Europa. pp. 53-72, Colegio de economistas de Madrid. España

GAROFOLI Gioacchino 1995. Modelos locales de desarrollo. Lecciones de la experiencia italiana. En: Vásquez B Antonio y Garofoli Gioacchino. 1995. Desarrollo local en Europa. pp. 91-104 Colegio de economistas de Madrid. España

GEORGESCRU-ROEGEN Nicholas 1971. The entropy law and the economic process. Cambridge, Harvard University press. USA

GLOBERMAN Steven y WALKER Michael (Compiladores). 1994. El TLC. Un enfoque trinacional. Fondo de Cultura Económica. México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. 1990. Plan estatal de desarrollo 1989-1994. Tuxtla Gtz. Chiapas. México.

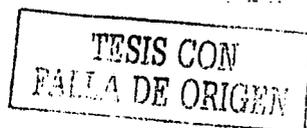
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. 1993. Agenda estadística del estado de Chiapas. México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. 1995. Plan estatal de desarrollo 1995-2000. Tuxtla Gtz. Chiapas México

GOBIERNO DE GUATEMALA. 1996. PLAN DE DESARROLLO SOCIAL 1996-2000. Guatemala.

GOBIERNO DE GUATEMALA 2001. Estrategia de reducción de la pobreza, el camino de la paz. Guatemala

GOLICHER Duncan. 2002. Curso de modelos dinámicos. Notas mecanoscritas y apuntes. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal Las Casas Chiapas, México.



GONZALES Juan y POLITO Elizabeth. 1995. Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista. En: Chiapas. Editorial Era. México.

GONZALEZ G Juan y GOMEZ Carlos. 1999 Apertura económica en China y en México. Revista Comercio Exterior pp. 991-1004, noviembre 1999, Banco Nacional de Comercio exterior México

GONZALEZ POSSE Ernesto et al. 1990. La frontera como factor de integración. BID-INTAL. Buenos Aires. Argentina.

GONZALES POSSE Ernesto. 1991. Marco conceptual de la integración fronteriza promovida: las iniciativas de integración fronteriza. En BONETTI E. et al. Frontera, integración y después... El desarrollo rural integrado: un aspecto específico de la integración nacional. pp 67-103, LOGOS-CIESU-FESUR. Montevideo. Uruguay.

GONZALEZ V. José L. 1998. La política regional de la Unión Europea. Integración fronteriza y política regional: Marco General en la Unión Europea. CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

GUDIÑO Patricia. América del Norte: su proceso de integración y el Istmo Centroamericano. Revista Integración Latinoamericana, marzo-abril de 1994

GURRIA José A. 1996. Palabras del Secretario de Relaciones Exteriores de México, durante la ceremonia inaugural de la conferencia regional sobre migraciones. Mecanoescrito. Puebla México.

GUERRA BORGES Alfredo. 1996. México. Integración hacia el sur. Revista Comercio Exterior. Vol 46, No.2, pp 158-162. México.

GUERRA BORGES Alfredo. 1994. Algunas reflexiones sobre la perspectiva de la integración latinoamericana. En La reestructuración mundial y América Latina. Tomo III. pp. 23-34. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

GUERRA BORGES Alfredo. 1996. Regionalización y bloques económicos. Tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana. En: CALVA José Luis. 1996. pp. 125-146 Globalización y bloques económicos, realidades y mitos. CUCSH, PEDEI. Juan Pablos, Editor. México.

GUEVARA José M. S/F. La geografía regional, la región y la regionalización. Facultad de Humanidades y Educación. Caracas, Venezuela.

GUTIERREZ MT. 1994. Canadá: entre el libre comercio y las barreras interprovinciales. Revista Comercio Exterior Vol. 44 No.1 72-78 México

HANSEN Niles. 1981. The border Economy: Regional Development in the Southwest, Austin: University of Texas Press, USA

HARVEY David. 1996. Justice, Nature and the Geography of Difference. Blackwell, Publishers, Massachusetts, USA

HARRIS C 1954. The market as a factor in the localization of industry in the United States. Annals of the Association of America Geographers 64. USA

HERNADEZ V. Carlos 1996. Análisis para el establecimiento de una zona preferencial altamente exportadora en el municipio de Othon P. Blanco,

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN 264

- Quintana Roo. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional. Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal, Quintana Roo. México.
- HIERNAUX Daniel. 1993. La ciudad de México frente a los cambios económicos: las nuevas perspectivas de la apertura. En BOLIVAR A. Et al (coords)Metrópoli, globalidad y modernización pp. 153-184. UAM, México.
- HIERNAUX Daniel. 1995. La región insoslayable. Revista Eure Vol. XXI No 63, pp. 33-40, Junio, Santiago, Chile
- HIRSCHMAN Albert 1961.La estrategia del desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica. México
- HUERTA Arturo. 1992. Riesgos del modelo neoliberal mexicano. Editorial Diana México.
- HUMMER W y PRAGER D. 1998.La pertenencia a varios modelos de integración: el caso de América Latina. pp. 234-242 Revista Comercio Exterior. Marzo de 1998. Chile
- HILLCOAT Guillermo. 1993. Europa de 1992 y apertura de Europa del Este: la redefinición del espacio económico europeo. Revista Investigación Económica No.205. pp. 115-150. UNAM. México.
- IANNI Octavio. 1996. Teorías de la Globalización. Editorial Siglo XXI. México.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) 1996. X Censo nacional de población 1994.Guatemala
- INE. 1994. Directorio de establecimientos industriales 1993. Guatemala
- INEGI. 1991. Censo de población y vivienda 1990. México
- INEGI. 1993. la industria petrolera en México. México.
- INEGI. 1994. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. México.
- INEGI. 1995. Cuadernos de información oportuna regional No. 43. Primer semestre. México
- INEGI 1995. XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos económicos de Chiapas 1994.México.
- INEGI. 1996. Estadísticas de Comercio Exterior. Vol XVIII. No 11. México.
- INEGI. 2000. Censo general de población y vivienda. Resultados preliminares México
- INSULSA José M. 1985. Geopolítica e intereses estratégicos en centroamérica y el Caribe. Revista Polémica No.16. pp 24-40, enero-marzo 1985. ICADIS, Costa Rica.
- INFORPRESS CENTROAMERICANA. Boletines semanales. Números:404, 918, 941, 965, 973, 997, 1010,1011, 1026,1031, 1045, 1106, 1111, 1994, 1110, 1111, 1112, 1113, 1130, 1131, 1160 1163, 1164, 1165,1166,1183,1188,1193, 1996, 1164, 1165, 1166, 1183, 1187, 1188, 1193,1293,1277,1316,,1338,1350,1358, 1360,1364,1365,1366,1367,1368,1383,1388,1390,1394,1400,1451,1452,1465,

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1470. Guatemala. Guatemala.

ISSAR Walter 1956. Localization and space economy: a general theory relating to industrial location market areas, land use, trade and urban structure, MIT Press, Cambridge

ITURRIZA Jorge. 1986. Integración fronteriza. Un enfoque metodológico. Revista Integración Latinoamericana Vol 11 No. 118, pp 3-12. Buenos Aires, Argentina.

ITURRIZA Jorge. 1992. Proyectos de integración fronteriza, identificación, preparación y evaluaciones. BID/INTAL. Buenos Aires, Argentina.

JONSON Ivar. 1993. Regimen of accumulation, microeconomies and hegemonic politics. Revista Capital & Class No. 50, Londres Gran Bretaña

KALDOR Nicholas. 1957. A model of economic growth. Economic Journal 1957

KALDOR N. 1962. A new model of economic growth. Regional Economic Studies.

KATZMAN Rubén y GERSTENFELD Pascual 1990. Areas duras y áreas blandas en el desarrollo social, Revistas de la CEPAL 41, 8/1990, Chile

KOWALCZK C. Y WONNACOTT R.J. 1992. Hubs and Spokes, and Free Trade in the Americas, Working Paper No. 92-14. Department of Economics, Dartmouth College, Hanover NH.

KRUGMAN Paul. 1988. La nueva teoría del comercio internacional y los países menos desarrollados. El trimestre Económico No. 217:41-65, México

KRUGMAN P y OBSTFELD. 1994. Economía Internacional. Economía y Política. Mc Graw Hill. España.

KRUGMAN Paúl 1997. Desarrollo, geografía y teoría económica. Antoni Bosch. Barcelona España.

KRUGMAN Paul. 1999. The role of geography in development. Annual Bank conference on development economics 1998. The World Bank. Washington. USA

KUCK Gert y KROSKE Heinz 1976. Wirtschaftliche Zusammenarbeit und Integration von Entwicklungslandern. Berlin Akademie Verlag

LANDABURO Eneko. 1993. Políticas regionales en un contexto de integración: la experiencia europea. Revista Integración Latinoamericana. No. 186 BID/INTAL, Argentina.

LEADER 2001. La competitividad de los territorios rurales a escala global. Fascículos del 1 al 5. Observatorio Europeo LEADER. Sitio Internet Rural Europe

LEBORGUE D y LIPIETZ A. 1993. El posfordismo y su espacio. Revista Investigación económica 205, julio-Septiembre 1993 pp. 173-204

- LEON O. Ramón 1998. Situación actual y perspectivas de las relaciones fronterizas de los países miembros del Grupo Andino. CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet
- LEPESAT G. 1995. La cuestión de las fronteras orientales de Alemania. Coloquio internacional Las Fronteras del Istmo. Frentes, fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central. Antigua, Guatemala.
- LERMAN Aida. 1999. MERCOSUR, Estados Unidos y el ALCA. Revista Comercio exterior, noviembre 1999, pp. 970-975, Banco de Comercio Exterior. México
- LEWIS Arthur 1985. Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra. En: RAMÍREZ Guillermo. Lecturas sobre desarrollo económico. Escuela Nacional de Economía. México.
- LINK Thierry. 1997. Acción colectiva y producción territorial en el sem. - árido mexicano. III Jornades sobre l'Àfrica Llatina. Universitat de Girona, 19-20 de novembre de 1997. Italia.
- LOSCH August. 1940. Die raumliche Ordnung del Wirtschaft (The Spatial Organization of the Economy) Jena: Gustav Fischer Verlag
- LOPEZ PORTILLO Jorge. 1984. El sureste mexicano. Riqueza petrolera con desintegración regional. Revista Economía informa. No. 120 pp 15-22. Facultad de Economía. UNAM. México.
- LOPEZ Hugo. 1998. Propuestas agroforestales y policultivos como alternativas de conservación de los recursos naturales en la microregión de Huicá. La Libertad, Huehuetenango, Guatemala. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. México
- LOPEZ V. Victor. 1997. Globalización y regionalización desigual. Editorial siglo XXI. México.
- LOZANO Lucrecia 1993. La iniciativa para las América. El comercio hecho estrategia. Revista Nueva Sociedad No.125: Integración regional y globalización. Mayo-junio 1993. Venezuela.
- LUCAS R. 1989. On the mechanics of economic development. Journal of monetary economics No.22. USA
- MACHUCA Jesús A. 1994. El proyecto turístico mundo maya: ¿un modelo de integración regional?. En: Talleres de análisis e investigación. Serie documentos para discusión No 4. INAH. DEAS, México.
- MADUREIRA P. Luis. 1998. Los temas ambientales en un contexto fronterizo: el caso de las relaciones Portugal-España. CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet
- MAILLAT Denis. 1995. Desarrollo territorial, milieu y política regional. En: Vásquez B y Garófoli G. El desarrollo económico local en Europa. pp. 37-52, Colegio de Economistas de Madrid. España.
- MARINI Ruy M.1985. Subdesarrollo y Revolución en América Latina. En: RAMÍREZ G. Lecturas sobre desarrollo económico. Escuela nacional de Economía México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MARINI Ruy. 1993. La integración: un proyecto supranacional solidario. En Configuraciones del mundo actual. Política y Cultura. año 1, no. 2. pp. 9-24 UAM, Xochimilco, México

MARSHALL A. 1963. Principios de economía. Ed. Aguilar Madrid. España

MARSHALL A. 1982. Elements of economics of industry, Macmillan and Co Ltda. Londres. England

MARTIN Ron 1999. The new geographical turn in economics: some critical reflections. Cambridge Journal of Economics No. 23:65-91

MARTIN R et SUNLEY P. 2000. L'économie Géographique de Paul Krugmas et ses consequences pou la theorie du development regional: une evaluation critique en: BENKO G. el LIPIETZ A (2000) La richesse des regions, la nouvelle geographie socio-economique. Press Universitaires de France, Paris.

MARTINEZ Severo 1970. La patria del criollo. Eitorial Universitaria. Universidad de San Carlos Guatemala.

MARTINEZ F. Rodolfo et al. 1994. Cuando las fronteras se unen. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas IICA. San José Costa Rica.

MARTINEZ Oscar (Ed.) 1986. Across Boundaries. Transborder Interacción in Comparative Perspective. El Paso: West Texas Press. USA.

MARTINEZ Oscar. 1992. "Bordelands Entering New Stage. Policy News (Fall) 22. Mexico

MARTINEZ Alvaro 1994. Crisis del café y estrategias campesinas entre los productores de la Unión de Ejidos Majomut en los Altos de Chiapas. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. México.

MARTINEZ Osvaldo. 1994. La ambivalencia de la integración económica latinoamericana. En La reestructuración mundial y América Latina. Tomo II. pp. 17-38, Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

MARTINEZ Alvaro 1994. Crisis del Café y estrategias campesinas entre los productores de la Unión de Ejidos Majomut, en los Altos de Chiapas, Universidad Autónoma Chapingo. México, 1994.

MARTNER Carlos. 1995. Innovación tecnológica y fragmentación territorial. Revista Eure Vol XXI No. 63 pp. 69-76. Junio 1995. Instituto de Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica. Santiago, Chile.

MARX Carlos. 1987. El Capital Tomo I, libro 3. 16a edición. editorial Siglo XXI, México.

MAZA Z. D. F. 1994. Las políticas neoliberales y los procesos de desintegración social. En: Le reestructuración mundial y América Latina. Tomo II pp. 105-126. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

MEADOWS Et Al. 1992. Beyond the limits. Global Colapse or a sustenaible future. Londres Clay

TESIS CON 268  
FALLA DE ORIGEN

- MILLIAN F. 1994. Competitividad internacional de regiones. Documento 94/92. Serie Ensayos. ILPES, Santiago, Chile
- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DE GUATEMALA. 1995. Desarrollo petrolero de Guatemala. No.1. marzo 1995, pp. 28-33. Guatemala.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL y ORGANIZACION INTERNACIONAL DE MIGRACIONES. 1993. Trabajadores agricolas migrantes temporales. documento mecanoescrito. Guatemala.
- MINUGUA.2001.Consideraciones sobre la situación actual del proceso de paz. *Guatemala 4 Junio del 2001*
- MINUGUA 2001.Los conflictos en Guatemala: un reto para la sociedad y el Estado, Guatemala febrero 2001
- MOLAS J. Las empresas españolas ante la investigación y la política tecnológica. Revista ARBOR CXLI No. 554-555, Febrero, Marzo 1992 pp 185-208. España
- MONCAYO Edgar.2001.Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial. Serie Gestión Pública No.13 ILPES-CEPAL, Santiago Chile
- MONTOYA Guillermo (Coordinador).1995. Desarrollo forestal sustentable: captura de carbono en las zonas tzeltal y tojolabal del estado de Chiapas. Instituto Nacional de Ecología. Cuadernos de Trabajo No.4.SEMARNAP. México.
- MORENO José L. 1984. Escenario de confrontaciones. Que es y como es nuestra frontera sur. Revista Economía informa No. 120 pp 23-26, Facultad de Economía. UNAM.
- MUNGARAY Alejandro 1998. Maquiladoras y organización industrial en la frontera norte de México. En revista Comercio Exterior. Vol. 48 No.4. Abril de 1998 pp. 266-272. México
- MUNGARAY A, FABREGAS A. 1998. Al norte y al sur en el desarrollo fronterizo mexicano. En revista Comercio Exterior. Vol. 48 No.4. Abril de 1998 pp. 263-265 México
- MYRDAL Gunnar 1971.Economic theory and underdevelopment regions. Harper Torchbooks
- NIEKERK N.Van. 1994.Desarrollo rural en los Andes: un estudio sobre los programas de desarrollo de organización no gubernamental Leiden Development studies. Leiden University
- NORTH Douglas 1955. Location theory and regional economic growth, Journal of political economy vol. LXIII, No.3.june
- NÚÑEZ Arturo. 1988. Economías de viabilidad difícil; una opción por examinar. Revista de la CEPAL No.36:163-180 Santiago de Chile
- NÚÑEZ Arturo 1990.Las economías de viabilidad difícil. Revista de la CEPAL No.42 Santiago de Chile 1990

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

269

OCAMPO José A. Retomar la agenda del desarrollo. CEPAL 2001. Internet.  
<http://www.eclac.cl/>

OCHMAN Martha. 1994. Las formas paralelas de la integración europea. El financiero 11/11/1994 p. 36 A y El Financiero 25/11/1994 p 30 A. México.

OHMAE Kenichi. 1990. The Borderless World. Management Lesson in the New Logic of the Global Marketplace, New York: Harper. USA

OHMAE, Kenichi 1995. The End of the Nation State. The Rise of Regional Economics. London, Harper Collins Publishers. USA

OFFE KLAUS 1998. The present historical transition and some basic design options for societal institutions. Mare.

ORGANIZACION MUNDO MAYA. 1996. Mundo maya, encuentro con la naturaleza, el hombre y el tiempo. Secretaria Ejecutiva de la OMM. México  
ONU. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.1992. Agenda 21.Declaración de Río. Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo. Río de Janeiro Brasil.

ORDÓÑEZ Cesar 1985.Rasgos del Mercado de Trabajo en la Sierra Madre de Chiapas, México. Revista Econoticias. No.7. Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), San Cristóbal Las Casas, Chiapas, México. pp. 11-19.

ORDÓÑEZ Cesar 1990. Migraciones de Trabajadores Guatemaltecos y Crecimiento Económico en el Soconusco, Chiapas. Revista Migraciones Internacionales, Comité Internacional para las Migraciones, Volumen XVIII. No.2 Ginebra Suiza, Junio 1990. pp.229-240.

ORDÓÑEZ Cesar. 1992. Demanda de braceros guatemaltecos en la zafra del Ingenio Huixtla. Revista Geografía Agrícola No. 17 Julio, Universidad Autónoma Chapingo. México.

ORDÓÑEZ Cesar. 1993. Eslabones de Frontera: un análisis sobre aspectos de desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo, en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala. Universidad Autónoma de Chiapas, Chiapas, México.

ORDÓÑEZ Cesar. 1993 "Braceros chiapanecos y guatemaltecos en un mercado de trabajo regional". Revista CIHMECH. Volumen 3, No 1, segunda época. CIHMECH, UNAM, 1993. México. pp.17-34

ORDÓÑEZ Cesar. 1994. Modernización y desarrollo regional en Chiapas. Un caso: la zona libre de Tapachula. CIHMECH, UNAM, San Cristóbal Las Casas, Chiapas, México.

ORDÓÑEZ Cesar. 1995. Tendencias de integración y migración de braceros guatemaltecos en regiones vecinas de Chiapas y Guatemala. Ponencia presentada en la V reunión nacional de SOMEDE, 5-9 de junio. México.

ORDÓÑEZ Cesar 1997. Crisis del café y cambios del mercado de trabajo en la zona cafetalera de los altos de Chiapas. Revista Geografía Agrícola. No. 24-25, pp. 67-84, enero-julio 1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

270

ORDÓÑEZ Cesar. 1997. Estudio Básico del Altiplano Occidental de Guatemala. PNUD. Movimiento Tzuk kim-Pop, CONSOC, Acción Ecuménica Sueca. Quetzaltenango. Guatemala.

ORDÓÑEZ Cesar. 2001. Regiones y zonas agrarias de Guatemala. AVANCSO. Guatemala.

OIM (ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES) 1996. Tráfico de migrantes: algunas perspectivas mundiales y regionales. Ponencia presentada en la conferencia regional sobre migración. marzo, Puebla. México

ONU. 1999. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano. Magna Terra Editores. Guatemala

ONU. 1987. Informe Nuestro futuro común o Informe Brundtland. Oxford England.

ONU-2000. Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano. Artgrafic. Guatemala.

ORTEGA Mauricio. 1996. Diferenciación social y malaria en comunidades del municipio de Chenalhó, Chiapas. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural Regional. Universidad Autónoma Chapingo. México

ORTIZ T. Mónica 1988. Relación de Contadora. Fondo de Cultura Económica. México.

PALACIOS Juan J. 1986. El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. Revista interamericana de planificación Vol. XVII No. 66 Junio. México.

PACHECO Teresa et al. 1992. Recursos y desarrollo de Chiapas hasta 1990. Talleres Gráficos del estado de Chiapas. México

PALMA Irene 1996. El artesano frente al desarrollo sociorural de la cuenca alta del río Samalá. CONSOC, COCARS y Movimiento TZUK KIM-POP. Quetzaltenango, Guatemala.

PASTOR Robert. 2001. Toward a North American Community. Lesson from the Old World for the New. Institute for International Economic. Washington DC. USA

PNUD. 2000. Informe sobre desarrollo humano 1998, 1999, 2000. Ediciones Mundi- Prensa, España

PERALTA L. 1998. El desarrollo de la cooperación transfronteriza en la Unión Europea. CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

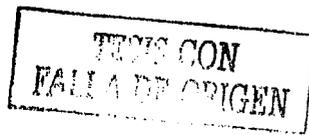
PERROUX F 1955. Note sur la notion du pole de croissance, Economie Appliquee, tomo VIII. Francia.

PETRAS James 1999. Globalización. Una crítica epistemológica. CIICH. UNAM. México

PETRAS 2001



- PETRELLA Ricardo. 1996. Globalization and internationalization. The dynamics of the emerging world order. En: BOYER Robert and DRACHE Daniel. 1996. States against markets. The limits of globalization. Routledge. London. Inglaterra.
- PIORE M y SABEL C 1993. La segunda ruptura industrial. Alianza Editorial, Buenos Aires, Argentina
- PIPITONE Ugo. 1994. La salida del atraso. Un estudio histórico comparativo. Fondo de Cultura Económica. México.
- PLOEG J.D van der y LONG A (eds) 1994. Born from withing, practices and perspectives of endogenous rural development. Van Gorcum, Assen, The Netherlands
- PLOEG J.D. van der et al. 1996. Design Methods for endogenous rural development. Final report EC-contract nr. 8001/CT90/0020, Agricultural University Wageningen, Circle for rural European studies, Países Bajos.
- POHLENZ Juan. 1991. La investigación antropológica de la frontera sur, una década de estudios. En CESAR A y ARNAIS S. Frontera Sur. Historia y perspectivas. CIQRO. Chetumal Quintana Roo. México.
- POHLENZ Juan. 1994. Dependencia y desarrollo capitalista en la sierra de Chiapas. CIHMECH- UNAM, San Cristóbal Las Casas, Chiapas México.
- PORTER M. 1991. La ventaja competitiva de las naciones. Editorial Vergara. Argentina
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA MÉXICO. 2001. Plan Puebla Panamá, capítulo México, documento base, versión Internet, marzo del 2001. México. Puede consultarse en la página web [www.ciepac.org](http://www.ciepac.org)
- RAMIREZ LUIS. 1994. Secretos de familia. Libaneses y elites empresariales en Yucatán. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- RAMÍREZ Juan J. (Coordinador) 2001. Asia Pacífico y los acuerdos bilaterales de libre comercio. El Colegio de México. México
- RECONDO Gregorio. 1988. Comités de frontera: nuevo mecanismo para la integración regional. Revista Integración Latinoamericana Marzo 1988 pp 35-45, BID-INTAL. Buenos Aires, Argentina.
- REAL DE AZUA Carlos. 1977. Las pequeñas naciones y el estilo de desarrollo constrictivo. Revista de la CEPAL, segundo semestre de 1977, Chile
- REYES Ma. Eugenia. 1992. El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas. 1914-1988. CIHMECH-UNAM, San Cristóbal Las Casas, Chiapas. México.
- REVEL MOUROZ Jean. 1984. Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano. Fondo de Cultura Económica. México.
- REYNOLDS Clark. 1985. Las perspectivas sociales de México y sus implicaciones para las relaciones con Estados Unidos. En Carlos Tello y



Clark W Reynolds (Editores) Las relaciones México Estados Unidos, Lecturas del Fondo de Cultura Económica No. 43 México.

RIMEZ Mac 1993. Las relaciones económicas de Europa y América Latina: entre la internacionalización y la regionalización. Revista Investigación económica No. 205 pp. 21-50. UNAM. México

ROJAS W Martha. 2001. Mujeres trabajadoras agrícolas guatemaltecas en la frontera sur de México. Entre Redes No.5 Abril 2001. Sin Fronteras México

ROMER Paúl 1995. Origen de la teoría del crecimiento endógeno. En: GARCIA Benjamin. 1995. Ensayos sobre la teoría del crecimiento endógeno. Postgrado de Economía, Facultad de Economía. UNAM. México

ROSAS Maria Cristina. 1996. México ante los procesos de regionalización económica en el mundo. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

ROSENTEIN-RODAN Paul. 1943. Problems of industrialization of Eastern and South-Eastern Europe. Economic Journal, junio-septiembre USA

ROZGA Ryzard. 1994. La polarización espacial en las teorías de desarrollo regional. Gestión y Política Publica Vol. III, num. 1, primer semestre, CIDE, México

RUIZ C. Eduardo 1993. La industrialización alcanzada por América Latina, el medio para insertarse en los procesos de globalización. En: Configuraciones del mundo actual. Política y Cultura, año1, No.2. pp. 41-53, UAM, Xochimilco. México.

RUIZ Clemente S/F. Globalización y desarrollo territorial. Serie cuadernos de investigación No.1 Facultad de Economía. UNAM. México

S/A. 1994. Cumbre de las Américas. Revista Integración Latinoamericana. Diciembre 1994. Argentina.

SABA Andrea. 1998. El modelo italiano: la especialización flexible y los distritos industriales. Dirección de desarrollo y gestión local. ILPES (Instituto latinoamericano y del Caribe de planificación económica y social) Santiago Chile.

SACHS Jeffrey and WARNER Andrew. 1995. Economic convergence and economic policies. Working Paper No.5039. National Bureau of economic research, Washington D.C. USA

SAGAR Y AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE JAPÓN 1999. El estudio de desarrollo integral de agricultura, ganadería y desarrollo rural, de la región del Soconusco. Distrito de desarrollo rural No.8 Tapachula Chiapas. Borrador del reporte final. Chiapas México.

SALDIVAR Antonio. 1998. La dimensión de los procesos socioeducativos en los programas de desarrollo. Estudio de caso en la Selva Lacandona. Tesis de Maestría en Desarrollo Rural Regional Universidad Autónoma Chapingo. México

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

273

SAXE-FERNADEZ John. 1993. Estados Unidos, nuevas perspectivas. En Configuraciones del mundo actual, Política y Cultura, año1, No.2. pp. 69-102 UAM, Xochimilco. México

SCHUMPETER J.1934. The theory of economic development, Harvard University Press Cambridge MA. USA

SCHUMPETER J. 1939. Business Cycles: a theoretical, historical and statistical analysis of the capital process. McGraw Hill, New York USA.

SCOTT James.1993. The institutionalization of Transboundary Cooperation in Europe: Recent Development on the Duch German Border. In Journal of Bordeland Studies 8(1)

SCOTT James. 1995. Duch-German Euroregions: a model for transboundary cooperation. En Border Regions in functional transitions. European and North American perspective. Regio. Series of de IRS. No.9.

SEGEPLAN. 1991. Caracterización regional región VII Noroccidente. Mimeo. Guatemala.

SEGEPLAN. 1991. Informe sintético de caracterización regional. Región VI. Suroccidente. Mimeo. Guatemala.

SEGEPLAN 1995. Resumen ejecutivo. Plan de desarrollo integrado de Petén. Mimeo. Guatemala.

SEGEPLAN. 1995. Programa de desarrollo sostenible de las poblaciones fronterizas Guatemala-México. Mecanoescrito, Julio. Guatemala.

SEGEPLAN-GTZ. 1995. Guatemala. Estrategia de desarrollo 1996-2000, Guatemala

SEGEPLAN. 1996. Plan de desarrollo social PLADES 1996-2000.Guatemala

SEGEPLAN. Abril de 1997. Programa para el desarrollo sostenible de las poblaciones fronterizas de Guatemala y México. Mecanoescrito

SELA (Sistema Económico Latinoamericano)1992. La nueva etapa de la integración regional. Fondo de Cultura Económica. México

SENGHAAS Dieter 1985. Aprender de Europa. Editorial Alfa. Barcelona, España

SENGHAAS Dieter. 1985.Aprender de Europa. Editorial Alfa Barcelona España.

SPP. (Secretaria de Programación y Presupuesto) 1993. México. Agenda Estadística de Chiapas. Gobierno del Estado de Chiapas

SEVERIJNS Jean. 1998. La cooperación transfronteriza en la Unión Europea. El caso de Limburgo-Euregio CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

SILI Marcelo. 1997. La gestión empresarial en el desarrollo regional de América Latina. Revista Comercio Exterior Vol 47, No.6, Junio 1997 pp 460-464. México

SKARWAN Dagny. 1997. Análisis de la situación de las actividades productivas, de servicio y de comercio en los municipios de la cuenca alta del Río Samalá, con énfasis en microempresas y artesanías. CONSOC, Quetzaltenango, Guatemala.

SKARWAN Dagny 1998. Microempresa y artesanía. COCARDS-. Quetzaltenango Guatemala

SOLIS Sara A. 1993. Las relaciones bilaterales Guatemala México en el contexto de su comisión binacional. Escuela de Ciencias Políticas. Universidad de San Carlos Guatemala.

SOLOW R M. 1956: A contribution to the theory of economic growth. Quarterly Journal of economics No. 70. USA

SOTO Ana I. 2001. Los Derechos Laborales de los Trabajadores Fronterizos en la Frontera Sur de México Entre Redes No. 5, abril 2001 Sin Fronteras México

SOTO Ana I. 2001. Trabajadoras guatemaltecas del servicio doméstico en Tapachula. Entre Redes. No.6. Agosto 2001. Sin Fronteras, México

STALLINGS Bárbara y PEREZ Wilson. 2000. Crecimiento, empleo y equidad. El impacto de las reformas económicas en América Latina. Fondo de Cultura Económica-CEPAL, Chile

STÓHR Walter. S/F. Complejos territoriales de innovación. Documento CPRD-C-100. CEPAL/ ILPES. México.

STÖR W y TAYLOR D. 1981. Development from above or below? The dialectic of regional planning in development countries. J. Wiley London

STHÖR Walter. 1990. Global Challenge and local response. Masell. Londres.

STIGLITZ Joseph. 1998. Towards a New Paradigm for Development: Strategies, Policies, and Processes. Prebisch Lecture at UNCTAD Geneva, Switzerland

SZEKELY Miguel y RESTREPO Ivan. 1988. Frontera agrícola y colonización. Centro de Ecodesarrollo. México.

TARACENA Arturo. 1997. Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los altos de Guatemala: de región a estado 1740-1850. Editorial Porvenir-CIRMA, San José Costa Rica.

TACCONI Juan J. 1998. Integración fronteriza: experiencias Latinoamericanas. CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

THOMAS Victor B. KINCAID Douglas. 2000. Centroamérica 2020. Hacia un nuevo modelo de desarrollo regional. AID. Union Europea. Universidad Internacional de Florida. Instituto de Estudios Iberoamericanos (Hamburgo)

THUROW Lester. 1992. La guerra del siglo XXI. Editorial Vergara. Argentina.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TOLEDO Alejandro. 1982. Petróleo y ecodesarrollo en el Sureste de México. Centro de Ecodesarrollo 1982.

TUGORES Juan. 1994. Economía internacional e integración económica. McGraw Hill. Madrid. España.

URNG. 2001. V ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE LA PAZ. Análisis del cumplimiento e implementación de los acuerdos de paz. Documento mimeo. Guatemala diciembre 2001.

VALENCIANO Eugenio y GANSTER Paul. 1992. La integración fronteriza en los acuerdos de libre comercio. Memoria del Workshop: El acuerdo de libre comercio México Estados Unidos y repercusiones en la frontera. BID-INTAL-Institute for Regional Studies of the California's. San Diego State University. Buenos Aires Argentina.

VALENCIANO Eugenio 1998. La frontera: Un Nuevo Rol Frente a la Integración. La Experiencia en el MERCOSUR CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

VALENZUELA F. José. 1995. Problemas del Desarrollo Económico. Curso impartido en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas. Septiembre.

VAEREN Pierre. Van der. 2000. Perdidos en la Selva. Thela Publishers Amsterdam. Los Países Bajos.

VASQUEZ B. ANTONIO. 1995. Desarrollo económico, flexibilidad en la acumulación y regulación de capital. En: Vásquez B Antonio y Garofoli Gioacchino. 1995. Desarrollo local en Europa. Colegio de economistas de Madrid. España

VASQUEZ B. Antonio. 1999. Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ediciones Pirámide, Madrid, España-

VASQUEZ B. Antonio. 2000. Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. CEPAL- GTZ. LC/R 1964/2000. Chile

VASQUEZ B Antonio. 2000. Desarrollo endógeno y globalización. Revista Eure No. 79, V 26. Santiago, Chile.

VAZQUEZ Miguel A. Tesis de doctorado en economía. Completar cita

VEGA Gustavo. 1990. La política de cooperación económica de México hacia Centro América: evolución reciente y perspectivas. Revista Argumentos No. 10 Dic. 1990 UAM X México DF.

VELA Raúl. 1995. Yucatán: eje de la región maya ante la integración económica del continente. Colegio de Economistas. Yucatán, México.

VELASCO Juan C y MONTERO Lauren. 1996. Restricciones al comercio bilateral México Guatemala. Tesis de Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal, Chis. México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

276

VIDAL Pierre. 1998. La cooperación Inter. administrativa en el ámbito local y nacional en las regiones fronterizas. CEFIR/ Centro de formación para la integración regional. Uruguay. Versión Internet

VILLAFUERTE Daniel et al. 1999. Sistema de ciudades de Chiapas. Universidad de Ciencias y artes del Estado de Chiapas, México

VILLAFUERTE Daniel Et Al. 1999. La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos. UNICACH Editorial Plaza y Valdez. México.

VILLAFUERTE Daniel. 2001. Integraciones comerciales en la frontera sur. PROIMSE-UNAM, México

VILLAFUERTE D. ANGULO J. 2002. Mercados de tierras, de trabajo, y productos en una región de la frontera sur de México: Tapachula Chiapas Mecanoescrito. San Cristóbal L.C. Chiapas, México.

VILLAMAR Alejandro 2001. El Plan Puebla Panamá: extensión y profundización de la estrategia neoliberal, o nueva estrategia de desarrollo integral y sustentable desde las comunidades. Mecanoescrito

VINER Jacob 1980. The custom union issue. Carnegie Endowment for International Peace. New York.

VUSKOVIC Pedro y ESCOTO René. 1990. Pequeños países periféricos en América Latina. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela

VUSKOVIC C. Pedro. 1994. ¿Tiene futuro la integración centroamericana?. En La reestructuración mundial y América Latina. Tomo III. pp. 75-94 Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM, México

WAIBEL Leo. 1946. La Sierra Madre de Chiapas. Ediciones de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México (Traducción de la edición alemana publicada en 1933)

WARNOCK JOHN 1995. The other Mexico. Black Rose Books. Canadá.

WILKERSON Jeffrey. 1985. The Usumacinta River: troubles on a wild frontier. National Geographic. Vol. 168 No.4. October. Washington DC. U.S. A.

WONNACOTT R.J. 1995. The NAFYTA and other initiatives in liberalizing hemispheric trade. Department of Economics, University of Western Ontario. Canadá.

ZEMELMAN Hugo. 1987. Conocimiento y sujetos sociales. El Colegio de México, México.

ZEMELMAN Hugo. 1989. Crítica epistemológica de los indicadores. Jornadas 14, El Colegio de México. México-

ZEMELMAN Hugo. 1992. Los horizontes de la razón. 2 tomos. El Colegio de México-Anthropos. México

ZORRILLA Luis. 1984. Relaciones de México con las repúblicas de Centro América y con Guatemala. Editorial Porrúa. México.

